



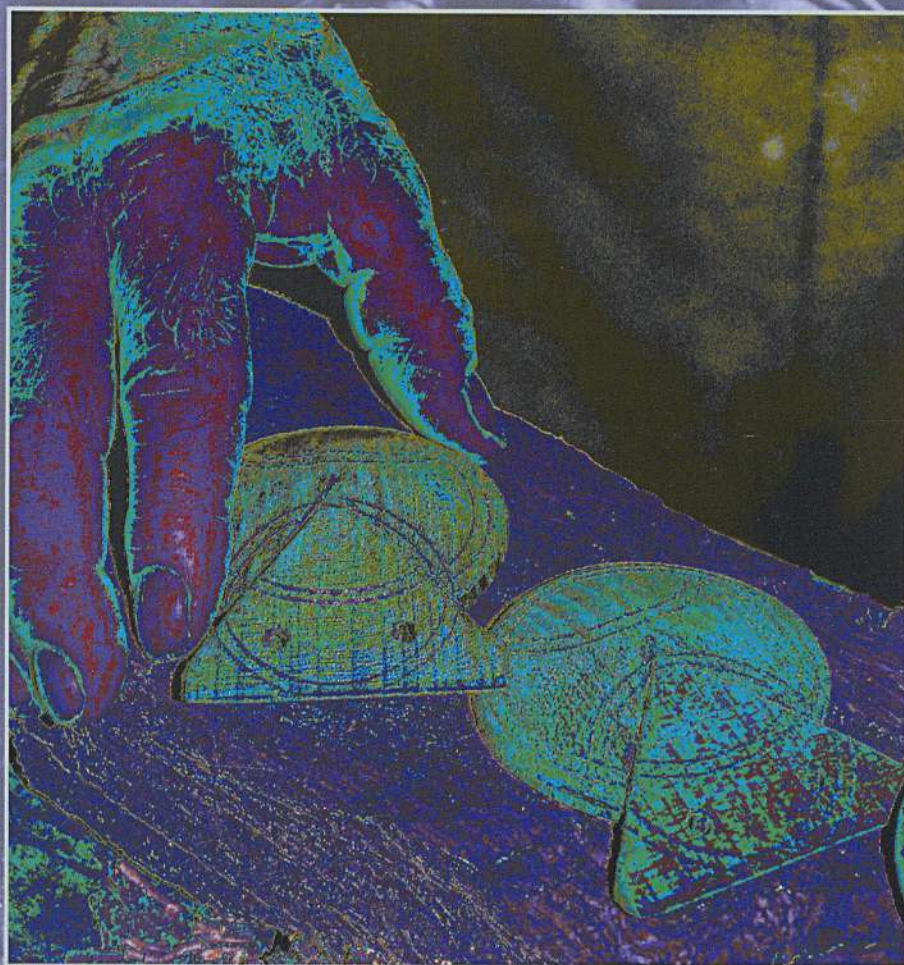
EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 7. Agosto 2000

El folclore de emigración en Pinolera

La tenería de La Orotava



La memoria del agua en Lanzarote

ñames de Anaga

Dossier: El trabajo de la madera en Canarias

Ranchos de ánimas de Tetir

Los manantiales de

SUMARIO

Pinolere y el Valle

- © **Rafael C. Gómez León**
"El folclore de emigración en
Pinolere: los Puntos Cubanos" **4**
- © **Manuel Hernández González**
"La tenería de La Orotava" **16**

Música

- © **Francisco Navarro Artilles**
"Los <Ranchos de Ánimas> en
Fuerteventura II. <Rancho de
Ánimas de Tetir>" **19**

Etnografía y Antropología

- © **María Antonia Perera Betancort**
"La memoria del agua
en Lanzarote" II **22**
- © **José Antonio Batista Medina**
"Métodos de riego en Canarias: un caso
en La Palma" **30**
- © **Antonio C. Perdomo Molina**
"Los <manantiales> de
ñames de agua" **36**
- © **Francisco J. García Miranda**
"Los bailaderos" **42**

Canarias en el mundo

- © **Manuel Hernández González**
"Los artesanos canarios en la
Venezuela colonial: los constructores
de acequias" **47**
- © **Luz Isolina Vázquez Fonseca**
"Palmero entre sus palmas" **50**

Dossier: El trabajo de la madera en Canarias

- © **Lázaro Sánchez-Pinto**
"Maderas de árboles canarios" **55**
- © **M. Rodríguez Mesa**
"La madera de los bosques
de Tenerife en las primeras
décadas del siglo XVI" **60**
- © **Benedicta Rivero Suárez**
"La utilización de la madera en
los ingenios azucareros" **66**
- © **Tina Calero Ruíz**
"El uso de la madera en los
retablos y esculturas del
Barroco en Canarias" **71**
- © **Pedro C. Quintana Andrés**
"Montes, recursos y crisis
económica: La Palma 1750-1850" **76**
- © **Adrián Alemán de Armas**
"La madera en la casa popular" **84**
- © **Lourdes Martín Hernández**
"La madera en la
arquitectura noble" **91**
- © **Macarena Murcia Suárez**
"La madera en los oficios
artesanos tradicionales" **100**
- © **Juan de la Cruz Rodríguez**
"El mueble popular en las
Islas Canarias" **105**
- © **José Antonio Pérez Cruz**
"Gran Canaria y el antiguo
mueble popular" **114**
- © **Bruno Juan Álvarez Abréu**
"La ebanistería villera del final del
siglo XIX y principios del siglo XX" **12**
- © **Sixto Sánchez Perera**
"Utensilios de madera en el ajuar
doméstico tradicional herreño:
recipientes" **12**
- © **Alejandro Rodríguez Buenafuente**
"Los carpinteros de barcos en Tenerife" **13**
- © **Jesús García Rodríguez**
"Los cortes de madera en la
cestería de castaño y <follado>
de la isla de Tenerife" **13**
- © **José Manuel González Rodríguez**
"Los toneles y el oficio de tonelero" **14**
- © **Talio Noda Gómez**
"La elaboración de la lanza
del <salto del pastor>" **15**
- © **Álvaro Hernández Díaz**
"La presencia de la madera en
la poesía popular" **15**
- © **Rafael C. Gómez León**
"Las carretas y el oficio de
carretero en Canarias" **16**

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". nº 7 - Agosto 2000

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

Impresión: Imprenta Atlas - La Orotava.

Fotomecánica: Yara. / Maquetación: Díaz Publicidad.

Dep. Legal: TF 1455/97 bis / I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84 - 922961 - 3 - 5

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial de texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.

EDITORIAL

La Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias" edita, con carácter bianual, su revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". Esta nueva edición se enmarca dentro de las actividades diseñadas en el marco del Proyecto Cultural "PINOLERE 2000". Este número siete, representa el esfuerzo de todos los que creemos y defendemos nuestra cultura popular, nuestra historia, nuestra identidad.

El empeño por aglutinar a un grupo extenso de hombres y mujeres, profesionales en diferentes áreas y disciplinas no ha sido tarea fácil dado el amplio espectro temático que conforma el dossier que centra el cuerpo principal de esta edición de "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria": "El trabajo de la madera en Canarias". A ello, habría que añadir la nueva imagen que presentamos, que responde a la idea trazada desde nuestra redacción de hacer cada vez más accequible, amena y agradable su lectura, originando esta nueva estructura técnica un esfuerzo económico y personal de los responsables que tenemos la misión de sacarla adelante.

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria", es hoy en el panorama editorial canario, una revista estable y consolidada, con la edición de dos números al año y el reconocimiento cada vez mayor de estudiosos e investigadores, siendo ésta una herramienta de trabajo a mano en todas las bibliotecas, archivos, museos y universidades no sólo de nuestro Archipiélago sino también del resto del Estado. Todo ello se ha ido logrando gracias a la seriedad y colaboración de importantes firmas representativas en el panorama cultural canario y la incorporación de otros muchos que comienzan la apasionante tarea de profundizar en nuestras raíces culturales. De esa comunión, entre unos y otros, nace cada número de "EL PAJAR".

Una revista de estas características requiere del apoyo y concurso de las instituciones tanto públicas como privadas, ayudando económicamente su edición o respaldándola con sus trabajos de investigación. Entre ellas, destacan, las Áreas de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de la Villa de La Orotava; La Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación o CAJACANARIAS, así como otros organismos culturales y de enseñanza del Archipiélago, tales como: la Universidad de La Laguna y la de Las Palmas de Gran Canaria; Unidades de Patrimonio de El Hierro o Lanzarote; Museos de Antropología y Museo de Ciencias Naturales de Tenerife pertenecientes al O.A.M.C., o el Museo del Campesino de Cabaiguán - Cuba; la Fedac - Cabildo de Gran Canaria, Asociaciones y Entidades culturales; Colectivos y personas individuales.

A pesar de atravesar tiempos de dificultades en nuestra sociedad, de crisis en los valores tradicionales, de deslumbramiento ante las nuevas tecnologías, de ignorancia de nuestros valores patrimoniales... desde "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" creemos y apostamos por no perder el contacto con todas las manifestaciones de nuestra rica y variada cultura popular. Por ello estamos empeñados en seguir incorporando nuevas personas y colectivos que, como nosotros, persigan el profundizar y difundir para el disfrute común; nuestras costumbres y tradiciones, nuestra historia, nuestras señas de Identidad Canaria.

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria"

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias"

Director: Rafael C. Gómez León.

Redacción: Jesús García Rodríguez. (Subdirector)
Chano Díaz.

Portada: Castañetas de "Las Nieves" La Palma. "Haces de latas de castañeros de Pinolere".

Fotografías de Portada: Chano Díaz.

Diseño de Cabecera y Portada: Chano Díaz.

Publicación: bianual.

Número: 7 - **Época:** II - **Año:** agosto de 2000.

Redacción, suscripción y solicitud de números atrasados:

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria".

Urbanización Viña Los Frailes. C/ Aceviño, 28.

38300 LA OROTAVA. Tenerife. Islas Canarias.

Fax: 922 326 835 **Móvil:** 666 228 991 - 610 338 456.

Edita: Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

"Yo cogía y me arrimaba a los viejos y los veía ahí cantando y tocando. Yo me arrimaba a ellos. Siempre se te pegaba alguna cosita. A la larga te metías dos o tres vasos de vino, te metías en humor y a lo mejor cantabas..."

Don Juan González Fariña. 73 años

El folclore de emigración en Pinolere: los Puntos Cubanos

Rafael C. Gómez León

Maestro. Director de la Revista «EL PAJAR»

Introducción

La cultura Canaria, nuestro folclore tradicional, se conforma a través de su historia por la suma de numerosas aportaciones musicales que durante siglos ha tenido, producto del intercambio y contacto humano con diferentes culturales que paulatinamente han ido enriqueciendo el panorama musical isleño.

Estas aportaciones musicales en muchos casos recíprocas, de fuera hacia dentro, y en otros casos con la emigración del canario a otras tierras aporta a esos países de adopción modos y formas de vida, costumbres y tradiciones, el folclore y su música tradicional. En definitiva este bagaje cultural Canarias-América ha enriquecido notablemente nuestras Islas y el continente americano.

Nuestra música tradicional adquiere señas de identidad, acomodando a nuestra manera de ser, de expresarnos, de desenvolvemos; incorporaciones musicales que desde época remota se han ido sucediendo y provenientes de diferentes lugares del mundo a modelos existentes y heredados, en algunos casos, desde época aborigen.

El tema que nos ocupa en este artículo es la presencia del folclore de emigración en Pinolere. El tema de las trascuraciones Canarias-América, que si bien ha sido muy poco estudiadas, no deja de ser patente y evidente su presencia en numerosas formas musicales que el isleño ha hecho suyas y que en algunos casos se han conservado: Puntos Cubanos, Cuartetas, Habaneras, Mataculebra, Caringa,...

Con este trabajo solo pretendemos transmitir, lo que la tradición oral nos ha legado en este pequeño, pero rico culturalmente, pago de las medianías del Valle de La Orotava, Pinolere. Numerosas referencias a la emigración a la isla de Cuba forman parte de la historia de muchas familias del lugar y presentes, en algunas composiciones musicales que aún se atesoran en la memoria de muchos hombres y mujeres que las han conservado celosamente y hoy reierten para su conocimiento al resto de la sociedad, nos referimos a los Puntos Cubanos.

La emigración canaria a América: la isla de Cuba

Pinolere, al igual que el resto de entidades de población del Valle de La Orotava estaba constituido por una sociedad eminentemente agraria dependiente económicamente de la oligarquía aristocrática local, poseedora de la mayoría de los terrenos que en régimen de medianería o "a un tercio" ponían en explotación estos señores de la Villa.

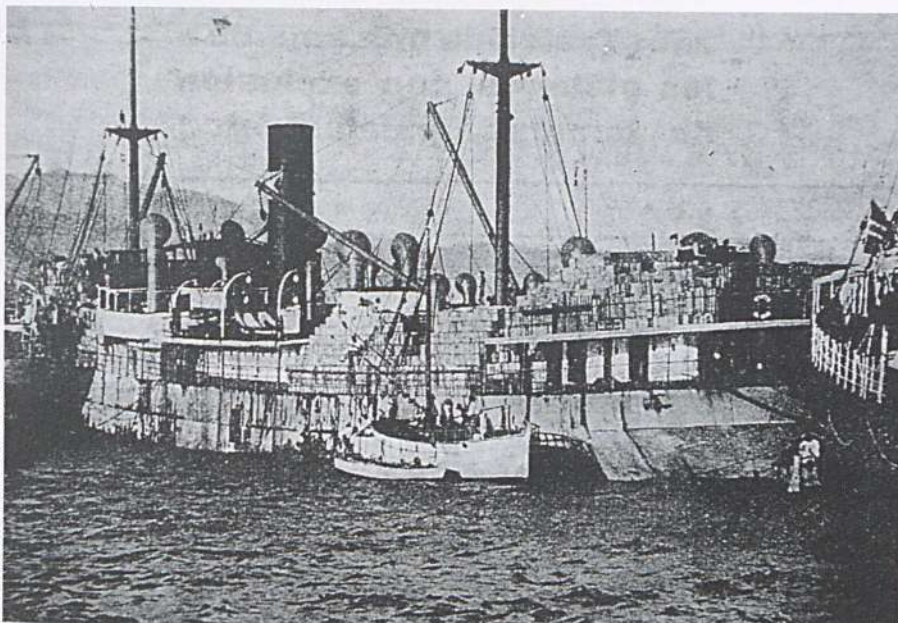
Un caserío pequeño entre barrancos, como Pinolere, dedica hasta bien entrada la década de los años cincuenta su esfuerzo laboral a las tareas del campo como lo demuestra la lectura del los padrones municipales del siglo pasado y principios de éste respecto a la ocupación de los mismos: braceros, jornaleros, aparceros, labradores, agricultores, obreros o peones agrícolas; salpicados éstos con la aparición de oficios que suelen servir de complemento a la economía familiar y no sujetos al control "del amo", nos referimos a carboneros, leñadores, cesteros, herreros,... y la explotación del acuífero de la zona con la presencia de numerosas galerías: Salto Pinolere, Concha Marina, Las Peñas, Don Alicandro, etc.; los cabuqueros.

La necesidad de contar con mano de obra barata, infantil, unido a que no se requería cualificación alguna para los trabajadores agrícolas favorece considerablemente un analfabetismo que roza el cien por cien, así en 1899 el índice supera el 97%, solo 4 personas varones sabían leer y escribir. Todo ello unido a las malas condiciones sanitarias, de habitabilidad, de infraestructuras, etc. genera unas condiciones propicias para que el emigrante busque mejores condiciones de vida para él y los suyos en otros lugares.

Emigración a Cuba

Los años transcurridos entre 1880 y 1929 constituyen la época de mayor auge y de emigración masiva a la isla caribeña de Cuba. Gran número de canarios arriban a ésta en busca de mejoras económicas para la familia que quedaba por lo general, en el Archipiélago.

FOTO ARCHIVO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN



La llegada de los barcos de vapor abaratan los precios provocando una intensificación de la migración entre Canarias y Cuba

La abolición de la esclavitud y la carencia de una política migratoria organizada, produce una grave crisis en la década de los ochenta del pasado siglo en Cuba, dada la carencia de mano de obra que afrontase la zafra del tabaco, café y caña de azúcar. Es en 1887, según el profesor Manuel Hernández González, cuando se produce la primera zafra con mano de obra asalariada.

Esta demanda de mano de obra para afrontar los trabajos, se ve favorecida por la caída de precios y hundimiento del comercio de la cochinilla en canarias. La llegada de emigrantes varones, entre 15 y 30 años, cubren las necesidades de la zafra y de colonos que permanezcan todo el año en la plantación.

FOTO ARCHIVO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN



Don Estéban Perdigón Pacheco regresa de Cuba en 1928

El abaratamiento de los transportes con la llegada de los barcos a vapor y la diferencia de salario entre Cuba y Canarias provocan una intensificación de la migración entre ambas islas, teniendo su punto más álgido entre 1910 y 1920, como consecuencias de la repercusión que la Primera Guerra Mundial dejaba en el Archipiélago. Julio Yanes, en su libro "Crisis Económica y emigración en Canarias" apunta: "en 1911, decía que del puerto de Santa Cruz de Tenerife habían partido aquel año 2949 emigrantes para Cuba, 220 para Argentina, 120 para Uruguay, 49 para Venezuela y los 34 restantes para Méjico, Puerto Rico y Costa Rica. En 1912, adquirió mayor intensidad, pues de un total de 2259 hombres y 610 mujeres, 2098 recalaron en Cuba. En 1913, de un total de 1913 isleños, 1420 hombres y 246 mujeres habían elegido la isla antillana".

Mayoritariamente los vecinos de Pinolere que emigran a Cuba a principios de este siglo son hombres que van a viajar solos: Seño Juan Raimundo y Cándido Hernández, Ramón Acosta, Cho Ramón "El Chorro", Esteban Perdigón Pacheco,... el único del que nos ha llegado información de que viajó con la mujer y tuvo varios hijos en la Isla, fue don Gregorio "El Cubano" y la señora, doña Rafaela "La Costurera".



Llegada del indiano a su tierra.
Dibujo de J. B. Fierro, 1911.
Museo Insular de Santa Cruz de La Palma

El profesor de historia de América, Manuel Hernández González, señala como consecuencias de la caída de la migración a Cuba: *"La década de los treinta pondría fin a la secular migración canaria hacia Cuba. Debido a las graves consecuencias económicas del crack del 29, en 1930 el gobierno cubano se dispone a frenar la entrada de extranjeros en la isla".* Don Juan González Fariña, cestero de Pinolere, nos hacía este comentario al respecto: *"Porque se vían allá fracasados y tenían que arrancar. Porque además los americanos los amenazaron. Los amenazaban. Ellos se hicieron con todo ese territorio y entonces todos los españoles los querían lanzar de Cuba".*

Una gran parte de la historia de Cuba, ha quedado reflejada en los puntos cubanos que a través de la tradición y transmisión oral nos han llegado hasta la actualidad. Acontecimientos como la independencia de la isla caribeña de España queda reflejada en esta décima de carácter nostálgico del poder colonial que ejerció en toda América y que nos ha llegado gracias a don Cándido Hernández Delgado:

"España ya no eres tú, / la que en aquel tiempo eras, / perdistes a Venezuela, / Buenos Aires y el Perú. / Las Antillas del Sur, / tú también las gobernabas/ México también estaba / debajo de tu poder, / y ahora vienes a perder / la Cuba que te quedaba".

En Pinolere, Esteban Perdígón Pacheco (1904-1976), Alcalde Pedá-

neo del barrio emigró a Cuba donde estuvo varios años, volviendo a la Isla en 1928, meses antes de las graves consecuencias económicas que produciría el crack de esta fecha. Es este personaje popular, uno de los pocos del caserío que corrió mejor suerte trayendo algunos ahorros que le permitirían montar su propio negocio y emprender un futuro más halagüeño: *"Para comprar sólo estaba la venta de Esteban Perdígón. Él estuvo en Cuba y cuando vino montó un ventucho con sardinas de barril y vino, de eso me acuerdo yo. Empezó en un pajalito y trabajando en la Ga-*

lería de D. Alicandro, y así fue subiendo". Con el dinero que trajo de la isla caribeña pudo abrir la mina y algunos años más tarde terminaría la casa que alberga la Venta-bodega más conocida de la zona y que cobijaría muchas de las "porfías" que con puntos cubanos se llevaron a cabo: *"La casa se la fabricó Pancho "El Corujo", por el treinta y pico, de las primeras casas de plancha, el solar era de Cho Lorenzo".*

Emigración a Venezuela

Si bien hemos analizado de forma más extensa, los motivos que generaron la salida masiva de canarios hacia Cuba no queremos dejar de apuntar, escuetamente, el boom que supuso un nuevo paraíso para los canarios: Venezuela; a partir de la contienda militar española.

La Guerra Civil y la dictadura del General Franco, tras el golpe de estado el 18 de Julio de 1936, unido a las graves consecuencias económicas producto de la segunda Guerra Mundial, provocan un nuevo éxodo migratorio en búsqueda de mejoras económicas y sociales y en otros casos, huir de la persecución franquista posterior a la contienda bélica por el único hecho de defender la II República española, proclamada constitucionalmente y abolida tras el citado golpe de estado.

Las condiciones de vida en la década de los cuarenta y bien entrados los años cincuenta provoca en la sociedad canaria toda clase de penurias y calamidades, acrecentadas

por la insularidad, impidiendo un comercio regular de exportación e importación de productos de primera necesidad: *"¡Claro que sí se pasaban penas!. Antes de aquí, anteriormente j' aquí se pasaba mal. Después de que pegó el Movimiento del demonio. La guerra de Franco fue un fracaso terrible. Antes de eso, se estaba bien. Se estaba bien pero después cuando prencipió la dichosa guerra esa, ¡un fracaso aquí pero enorme!. Que la gente tenían que irse toda pa otro sitio. Porque se estaba muriendo de hambre. No había trabajo, no había nada. Y tenían que tirar pa otros sitios".*

Los jóvenes con "posibilidades" y con ganas de romper mundo, emigran a Venezuela en busca de fortuna, igual que anteriormente lo intentasen sus padres o sus abuelos en Cuba. Un nuevo ciclo migratorio se iniciaba. Como siempre no todos corrieron la misma suerte.

Emigración interior: el Sur de Tenerife

Paralelamente a una migración exterior como hemos comentado se produce una interior dirigida principalmente a los pagos del sur de la Isla pues éstos, ofrecían mejores condiciones de vida, dando ocupación a aquellos que no disponían más riqueza que las fuerzas de sus piernas para ir caminando por la cumbre en busca de sustento.

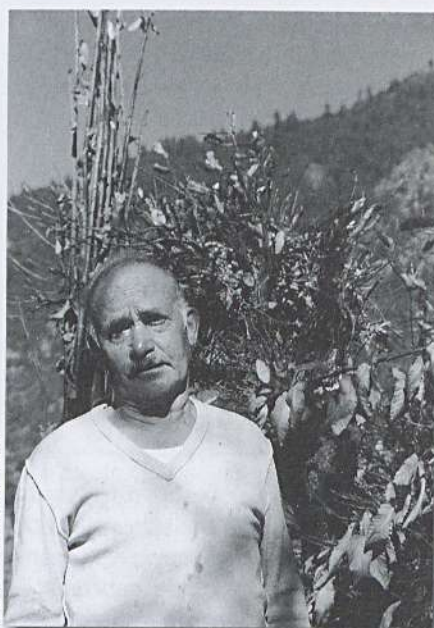


FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

«El monte se iba quedando pelado, ipor que no te ibas a morir de hambre!»

Unido a las secuelas que generaba en el Archipiélago la Guerra Civil española y la II Guerra Mundial, habría que añadir una fuerte represión interior que ahoga, si cabe, aún más a las clase menos pudientes quitándole lo que siempre habían poseído y del que recibían el sustento que "los amos" de las fincas les privaban: el monte.

"Antes era todo el monte. Monte, monte. Porque se decía: Si Franco no da trabajo el monte abaja p'abajo. Y era verdad. ¡fíjate tú, que yo era un chico! Un chico, tendría diez años y pegué a jacer carbón. ¡Con diez años a jacer carbón! Estaba mi padre jaciendo carbón y yo al lado de ellos alcanzándole troncos pa cargar la hoyo y jacia mis joyitas chiquitas y las quemaba allí. ¡Con diez años!"

Son numerosos los casos de los jóvenes de Pinolere y las Medianías, que por la década de los cuarenta emigran al sur. Chicos con apenas trece y catorce años. El excesivo control que en estos momentos se tiene del monte impide la extracción de los recursos que servían de complemento a la precaria economía familiar: leña, madera para carbón, puntas de brezo, etc.: *"El monte se iba quedando pelado porque no te ibas a morir de hambre"*. El todavía permitido pastoreo de grandes rebaños de cabras en varios pueblos como Arafo, Arico o Fasnía; el carboneo en las cumbres y la boyante zafrá de tomates y las importantes plantaciones de papas: *"cuando eso existían los embarques de papas, ganaba una peseta todos los días, vestido y calzado, treinta pesetas al mes"* nos comenta don Juan González Fariña cestero de Pinolere, motivan esta marcha.

Prueba de la importante emigración habida en Pinolere durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, son los lazos de amistad y familiares

que se generaron, sobre todo en Arafo, con la unión de muchos emigrantes que se quedaron y crearon su hogar. La relativa proximidad de este municipio con Pinolere, siguiendo el camino de la Cumbre facilitó esa estrecha relación que hoy pervive.

El folclore de emigración en Canarias: Puntos Cubanos, Décimas y Cuartetas



«Llegada de los indianos» en el carnaval de Santa Cruz de La Palma, recuerda la vuelta de los emigrantes

La constante trascultración de lo canario en América o viceversa es palpable en las Islas, con la presencia de lo cubano en numerosas expresiones musicales incorporadas a nuestro folclore, traídas por los emigrantes a su regreso al Archipiélago: Habaneras, Danzón, Son, Caringa y Mataculebra,... estos referentes son junto a los Puntos Cubanos o Décimas su máximo exponente. El folclorista Juan José Santos Cabrera nos comenta a este respecto: *"... el Punto Cubano nace con el emigrante canario a Cuba, porque tiene claros elementos de las dos culturas, el canario aporta la estrofa, coplas de cuartetos y la Décima Espinela y el cubano aporta el Son; el canario aporta el berberisco laúd y el cubano las claves, y porque se interpreta de igual forma en Cuba y en Canarias. La relación que existe entre la práctica del Punto Cubano en Cuba y*

las zonas rurales pobladas en su mayoría por isleños reafirma dicha teoría..."

Las décimas, la décima popular, es una composición poética formada por diez versos de arte menor, octosílabos, aunque ésta la suele adaptar a menudo cada cantador de puntos cubanos o "versador" a la forma de su canto. Está conformada la estrofa por dos redondillas y dos versos de enlace: *abba ac addc*. Talio Noda en su trabajo "La Música tradicional en la isla de La Palma" dice: *"Este esquema métrico ayuda a entender su facilidad de uso en la improvisación, de acuerdo con lo manifestado por algunos versadores palmeros. Se introduce el tema en la primera redondilla, con la mente puesta en la idea que se quiere desarrollar en la segunda y con las rimas preparadas al llegar a los versos de enlace"*.

Los puntos cubanos son improvisaciones en décimas con una melo-

día de ritmo binario y marcha descendente que ayuda a la improvisación. Podemos agrupar o clasificar los puntos cubanos dependiendo de como son creados o transmitidos y que mayoritariamente los estudiosos en el tema coinciden: uno, cuando el poeta improvisa y crea a lo largo de *"un pique"*, otra cuando éste escribe los acontecimientos de la vida cotidiana y un tercer grupo, que nosotros incorporamos, los que son meros ejecutores de las composiciones aprendidas a partir de la transmisión oral.

La temática es tan amplia y variada como la propia vida, ya que estas composiciones poéticas vienen a describir el día a día de la sociedad en la que se crea y nace, *"las más características composiciones, constituyen auténticos relatos históricos, cubriendo el cometido que anteriormente, como medio de información, tuvieron*

los romances", acierta a decir Manuel Lorenzo Perera en su trabajo "El folclore de la isla de El Hierro".

Los Puntos se suelen acompañar con la ayuda de un laúd o bandurria, acordeón y guitarras, auxiliado en algunas islas como La Palma, La Gomera o El Hierro por dos palos de madera denominados "claves". Estos instrumentos suelen aparecer juntos en el mejor de los casos o alguno de ello aislado, dependiendo de la existencia de tocadores. En algunos lugares es frecuente, si se produce un "pique", cantar sin la ayuda de instrumento alguno. Talio Noda dice que "en épocas pasadas -en La Palma- también se acompañaba con el tres".

Es quizás en la isla de La Palma y La Gomera donde aún podemos encontrar, con mayor frecuencia, "versadores" improvisando en medio de alguna fiesta.

Pinolere ha tenido en su comunidad y sigue teniendo algunos cantadores de puntos cubanos, poetas populares y recitadores, que han conservado celosamente todo un legado poético heredado de sus ancestros y que hoy representan los últimos vestigios de esta forma musical emblemática del emigrante canario en Cuba, los puntos cubanos.

Este trabajo trata de acercarnos a algunos hombres y mujeres que tuvieron una significación especial o significan en el ámbito de la cultura musical de emigración de Pinolere: Señor Ramón Acosta, Señor Gregorio "El Cubano", Señor Juan Raimundo y Cándido Hernández, Juan González Fariña, Julia González Hernández y Estanislao Hernández Delgado. Como nos decía un informante: "Cantaban cuando se metían en farra. Ellos trajeron los Puntos de Cuba. Cuando estaban cortando caña, cada uno se pegaban a echarse cantares". Un ejemplo de ese humor sano es esta cuarteta que aprendió don Juan González



FOTO ARCHIVO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

«El viejo» Juan Raimundo, primero por la derecha, era junto a su hermano Cándido Hernández «una pareja pa puntos cubanos del diablo»

Fariña de su suegro señor Juan Raimundo: "había un borracho y uno bueno y pegaron a cantar puntos cubanos y le decía el bueno al borracho: Cuando yo estaba en Cuba, el borracho: en Cuba estaba yo, el bueno, a todos les di por culo, sale el borracho, entonces no estaba yo. Hoy pretendemos con este trabajo, devolvérselos a ustedes.

Los viejos cantadores de puntos cubanos de Pinolere: señor Cándido Hernández Delgado y señor Juan Raimundo Hernández

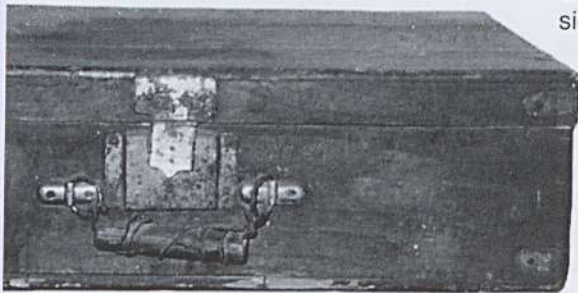
En la memoria de nuestros informantes aparecen numerosos vecinos que emigraron a Cuba a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX. Muchos de ellos fueron los transmisores de ese legado musical y poético, casi desaparecido en Pinolere, los puntos cubanos. Expresión popular que de manera residual se conserva en la ya precaria memoria de nuestros gente, mayor de setenta años.

Algunos de estos viejos cantadores como señor Ramón Acosta o señor Gregorio "El Cubano" eran grandes poetas o los hermanos señor Juan Raimundo y señor Cándido Hernández Delgado, a quienes nos acercaremos en ma-

yor profundidad en este trabajo dada "la facilidad" con la que hemos contado para conocer la semblanza humana y parte de su quehacer poético-musical. "Siempre cantaban algo. <el viejo> Juan Raimundo echaba alguna cuarteta cuando se echaba unos vasitos de vino. El viejo Cándido tocaba bien la guitarra. Entonces se ajuntaban entre ellos ahí y pegaban a tocar puntos cubanos. Cantaban los dos. Se respondían uno al otro".

Aunque desconocemos con exactitud la fecha en que emigraron a Cuba, "el viejo" Juan Raimundo Hernández y señor Cándido Hernández Delgado -contaba éste último treinta y seis años-, sí sabemos que partieron y volvieron juntos de la isla caribeña en la década de los años veinte. La partida coincide con las campañas en Marruecos y la vuelta antes de 1926.

El trabajo que tuvieron que desempeñar en la Isla, fue como el de otros muchos emigrantes canarios, el de braceros, en la zafra de la caña de azúcar y el tabaco. La suerte parece no haberles acompañado en su estancia en el Caribe, ya que poco o nada trajeron para acá. Una anécdota, eso sí, más que curiosa contada por su yerno, Juan "El Cestero", cuando regresaban en barco a Canarias: "Al venir p'acá lo engañaron (a Señor Juan Raimundo). Le hicieron ahí una trampa, le cambiaron no se que cosa por la otra y el hermano (Cándido Hdez.) le decía: ¡Juan, no estés, que eso es falso! ¿Cómo va a ser falso?



Unas monedas de plata que traiba, se jicieron con ellas y después le dieron un rollo de papeles y lo engañaron. Los billetes no servían pa nada. Después le decían al viejo: ¡qué! ¿trajo algo señor Juan? ¡No, no traje nada porque la maleta se me fue al agua! Claro, pa disimular". Aunque parezca inocente en más de una ocasión, situaciones como ésta, tal y como hemos comprobado con otros informantes, se repetían con asiduidad, pues la figura del pícaro o timador estaba presente en estos ambientes donde la inocencia del "hombre del campo" y el bajo nivel cultural eran presa fácil para sus pretensiones. Muestra de ello son las numerosas poesías que se sacaron al respecto:



Señor Cándido Hernández Delgado
«era bueno pa las porfías de puntos cubanos»

"De la Habana a Puerto Rico / ya me voy a pasear / pues bien sabes mamaíta / que me gusta pavear. / En el muelle un mulatico / la maleta me quitó / al virar la otra esquina / el mulato se paró / cuando ví que se paraba / ¿qué le pasa? - pregunté- / y me ha dicho: Señorito, / pues nada, me cansé".

El padre de Señor Juan Raimundo Hernández, el mayor de los hermanos, y señor Cándido Hernández se llamaba Domingo Marcelino, tenían además cuatro hermanas: Marcelina, Casimira, Josefa y Agustina.

Señor Juan Raimundo Hernández se casó con doña Isabel, de cuyo

matrimonio tuvieron nueve hijos. Ocho hembras y un varón. Señor Cándido Hernández Delgado contrajo matrimonio con doña Carmen González.

El mayor de los hermanos desempeñó el oficio de "cabuquero", trabajo muy demandado en la zona dada la proliferación de galerías para la captación de agua. Aunque dominaba la cestería de castaño igual que su padre y hermano, la ejercía esporádicamente para su consumo y no como medio de vida. "El Viejo" Juan Raimundo, "trabajaba todo a brazo", en la galería. En esa época se carecía de los medios para colocar los barrenos como en la actualidad. "En eso todo era con un taladro y un marrón. Jurándolo y dándole vueltas al taladro y mandándole ahí. Y p'arriba p'al techo, de abajo p'arriba con un marrón y abriendo el hueco pa después meter el barreno. El padre de Juan "el Cestero", señor Lucas aseguraba: "era el hombre más afeitado que había pa eso. Pa ajurar un barreno de techo. Ellos decían -así de levante-. De abajo p'arriba. Dicen que era muy amañado pa eso".

Señor Juan Raimundo era de esos viejos socarrones, chistosos en el que no había maldad pero sí mucha inocencia. Muchas han sido las anécdotas que nos han echo llegar la gente que le conoció. Por curiosa y atrevida la que queremos exponer: "Señor Juan Raimundo en una de esas giras que se hacía en camiones a Candelaria, con Pepe <el Ronco>, y cuando tenía unas cuantas perras de vino, no se le ocurre otra cosa que echarles un par de cantares a los curas de Candelaria - Al cura de Candelaria, lo subieron a la torre, y con un mollo de paja, le quemaron los calzones. Al cura de Candelaria, bien lo jodieron. Le cortaron la cuca, junto a los huevos". - La Guardia Civil que le oyeron el cantar y como no lo conocían. Tuvo que dormir casi veinticuatro horas en la comaría".

Señor Cándido Hernández Delgado, compartía las tareas agrícolas, como medianero de la familia "Cullen" de La Orotava con la de cestero. En su taller trabajaban además sus hijos

Rafael y Manuel. Vivía en los Cuatro Cantillos lugar donde a poco de venir de Cuba montó una pequeña venta-bodega. Fue ésta, testigo y escenario, de muchas contiendas en donde se libraron "porfías" y veladas musicales, "en la misma casa echando las perritas de vino. Y venga a cantar y a tocar". Las apuestas que se sucedían, iban eliminando a los cantadores de puntos cubanos que fallaban en la norma establecida, "A veces nos íbamos <quitando> si no sabíamos responder".



Muchos emigrantes canarios trabajaron como
braceros en la zafra del tabaco

"Mi abuelo era un tío que sabía. El sabía escribir antes de ir p'allá (Cuba). Era un maestro del número uno en la parte alta. Dio mucho colegio". Esta afirmación que nos la daba su nieto Julio Luis Hernández, viene confirmar la opinión que sobre él existe en Pinolere. Destacar la envidiable memoria que tenía para las poesías, romances, historias, etc. Además de cantar y "piquear" los puntos cubanos se hacía acompañar con su propia guitarra.

Muchas costumbres trajeron de Cuba los emigrantes de Pinolere. Algunas han perdurado como los puntos cubanos pero otras han desaparecido con el transcurrir del tiempo. Las plantaciones de tabaco sobre los lomos se entremezclaban con el paisaje de papas y castañeros. Ignacio Escobar sembró algunas huertas de tabaco en la zona conocida por «Los Barros». Uno de los principales vestigios de esta producción ya hoy inexistente, era un "pajar-secadero",

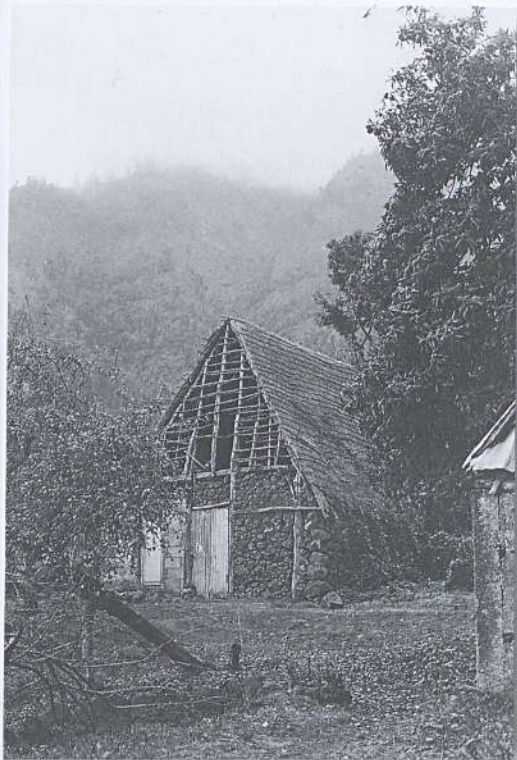


FOTO: ARTE LIMA

Pajar-secadero de tabaco de dos pisos en Pinolere

de dos plantas para curar y secar el producto. Los cujes eran de raíles de galería. También Julián "Carducho" sembraba tabaco para su consumo y utilizaba el mismo secadero.

Reflejamos a continuación algunos puntos cubanos, recogidos de nuestros informantes, que aseguran se los oyeron cantar y los aprendieron de señor Cándido Hernández y señor Juan Raimundo, poetas populares de Pinolere. Con toda probabilidad, muchas de estas décimas y cuartetos han sufrido modificaciones y transformaciones producto del tiempo transcurrido y de la memoria "frágil" de quienes hoy nos lo han transmitido:

cuartetos emparejados

"Mañana por la mañana, / antes del café bebido, / me paseo en la sabana, / con mi tabaco encendido". / Un día me fui a pasear, / al campo con doña Ana, / y me encontré a una cubana, / en medio el cañaveral".

"Le dice el perro a la perra, / en un monte muy oscuro, / agáchate un poquetito, / que te voy a pasar el nudo. / Pega la perra a brincar, / despacito y al galope, / y el perro como un sipote, / sin podérsela a afeitar".

"Cuando la pluma tomé, / para hacerte la primera, / con lagrimas verdaderas, / toda la mesa regué. / Impaciente me quedé, / sin saber lo que ponía, / dije triste novia mía, / cuando te volveré a ver".

"Unos bueyes pastoreando, / y un día triste de mí, / no se en que estaba pensando, / que en la línea me dormí".

"La máquina pita, pita. / Al señor que me rendía, / y la virgen me salvó, / la soberana María".

"Estando en el matorral, / se me cambó la mesana, / y acordándome de Juana, / se me volvió enderezar".

de picardía

"Un día en una cobija, / en una gran reunión, / allí se partió un melón, / única fruta que había. / Y yo invité a mi amor, / si quería una tajada. / Y ella me contestó, / muchas gracias caballero, / que estoy de luto y no puedo, / comer cosas coloradas".

"El carpintero Narciso, / se le murió la mujer, / y como era de su querer, / otra de madera hizo. / Fue tanto lo que la quiso, / que la metió en la alacena, / ella sin culpa ni pena, / al carpintero mató, / y por eso digo yo, / mujer ni de palo buena".

de amor

"De Cubas para la Habana / veí bajar una veguera / en tiempo de primavera / más linda que una mañana. / Me pregunta donde era / que si soy de la cabaña. / No señor de la montaña / donde combate la brisa / que a lo lejos se divisa / la rica flor de la caña".

"Tu eres linda mujer, / y yo ha quererte me obligo, / porque si no te lo digo, / tu no lo puedes saber. / Tu debes de comprender, / las tristes súplicas mías. / Te amo de noche y de día, / para adorarte y sin susto, / y sino fueras de mi gusto, / yo no te molestaría".

"Determínate piadosa, / y no vivas con orgullo, / junta mi amor con el tuyo, / que es como en Cuba se goza. / Siendo tú la más hermosa, / de mi pensamiento llano. / Con pencas de Miraguano, / yo coronaré tus penas, /

pa que corra por tus venas, / sangre de un hombre cubano".

de trabajo

"Se encuentran dos carreteros / y se preguntan paisanos, / como andan esos pantanos, / caminos tan majaderos. / Aquí traigo el buey Romero, / con tres costillas partidas, / no se que le pasaría, / porque yo no lo he tocado, / tirando se ha reventado, / al amanecer el día".

de temas diversos

"Ayer tarde en un café, / un muchacho jugachón, / el me llamó borrachón / y yo nada le contesté. / Pero me vuelve otra vez, / andar con majaderías. / Yo le di un golpe en la ancia, / que le hice dar tres vueltas, / y como no encontró la puerta, / rompió la mampostería".

"Este caballito mío, / es muy buen caminador, / era del gobernador, / que estaba en el Pinar del Río. / Porque primero fue mío, / y después fue de mi padre, / y para que mejor te cuadre, / que yo decírtelo quiero, / era del tatarabuelo / del abuelo de mi padre".

"No ves el pejes en el mar, / que lindo y que linsojero, / que el con su crecido anhelo, / tiende las alas de un todo. / Porque este mundo es un globo, / pa quien lo sepa entender. / Te desengaña mujer, / que el hombre lo vence todo".

de lamentos

"Quien sepa a la vida, / como yo la estoy pasando, / en mi casa trabajando, / frego y hago la comida. /



FOTO ARCHIVO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Tras las cogidas de papas venían «los piqueos»



Mientras se realizaban las tareas del campo se solían echar puntos cubanos para animar la labor

Mi casa desatendida, / sin tener servicio en ella. / Yo formaré una querella, / por ver si mi suerte dobla, / tantas mujeres de sobra / y yo escareciendo de ellas”.

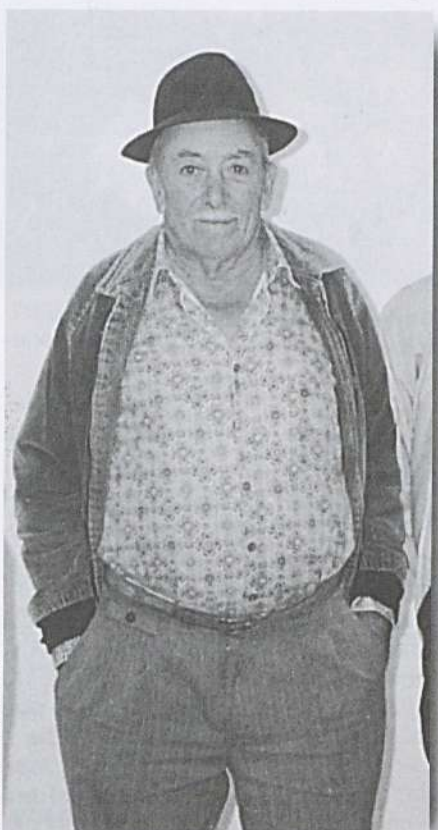
de personajes

“Me gusta ser majadero, / y andar con majaderías, / yo me atrevo en quince días, / derribar el mundo entero. / Yo me atrevo sin dinero, / a beber en cualquier cantina, / me atrevo sin medicina, / hacer un muerto vivir, / pero no me atrevo a ir / a las lomas de Molina”.

La tradición oral y los puntos cubanos hoy

Nosotros mayormente antes, la juventud, por lo menos los muchachos nos allegábamos más a los viejos que a los jóvenes. ¡Porque aprendíamos más con los viejos que con los nuevos!. Bueno, yo tenía ese sistema. Yo cogía y me arimaba a los viejos y los veía ahí cantando y tocando. Yo me arimaba a ellos. Siempre se te pegaba alguna cosita. A la larga te metías dos o tres vasos de vino, te metías en humor y alomejor cantabas...”. Sabio razonamiento el que atesora esta maravillosa exposición que nos hacía don Juan González Farina, Juan “El Cestero”, sobre como los conocimientos y costumbres de nuestros mayores se transmitían de generación en generación.

Gracias a esa tradición oral, gracias a muchos hombres y mujeres de nuestros pueblos que han guardado cuidadosamente toda esta sabiduría, podemos hoy ofrecer algunas pinceladas de lo que significó hace no muchos años los puntos cubanos, las décimas y las cuartetos que muchos emigrantes de Pinolere trajeron como



Don Estanislao Hernández Delgado uno de los grandes poetas populares de Pinolere

única fortuna de su paso por la Isla, “Ellos trajeron los Puntos de Cuba. Cuando estaban cortando caña cada uno pegaba a echarse cantares, cuartetos de esas”.

Hoy queremos, a través de este trabajo, homenajear a dos vecinos de Pinolere que han conservado parte de este legado. Don Estanislao Hernández Delgado y doña Julia González Hernández los cuales nos han permitido tras largos años de amistad, conocer una parte de nuestra cultura musical, los puntos cubanos.

Don Estanislao Hernández Delgado

Don Estanislao Hernández Delgado, nace en el seno de una familia humilde de Pinolere en 1922, hace ahora setenta y cinco años. Desde muy pequeño su trabajo está ligado a las tareas del campo y la cumbre ya que su madre, doña Marcelina Hernández -hermana de Juan Raimundo y Cándido Hernández- trabajaba de medianera con la Marquesa. Ocupación que continuaría éste, años más tarde, junto a su mujer, doña Juana, para sacar adelante a su familia, de cuyo matrimonio tuvieron siete hijos: cuatro hembras y tres varones.

La vida, como la del resto de vecinos de Pinolere, estaba ligada a la cumbre y a los productos que de ella se derivaban pues la agricultura de secano no daba para comer: “Antes sólo se vivía del monte y del carbón, no teníamos otro trabajo. Del monte sacábamos el pinocho, carbón, leña,... Hacíamos el carbón a escondidas, por la noche rajamos los brezos y cargábamos la hoyo, y al romper el día lo sacábamos y cargábamos los saquitos p’a vender”.

Siendo aún bastante joven, apenas quince años, don Estanislao Hernández Delgado marcha al sur, donde trabaja de cabrero, como otros muchos jóvenes de Pinolere. Algunos años se pasa pateando “esas cañadas” y sobre el Porís de Abona. Dos cabreros eran los responsables de una punta de ganado de cientocincuenta cabras, “teníamos un pasto de mar a cumbre” y en diversas ocasiones se adentraban al interior de Las Cañadas en busca de pastos para toda la manada; “había una cueva que le de-

cían de Diego Hernández y otra montaña, la de Mostaza, hasta allí llevábamos el ganado pero por la noche a la escapada”.

El carboneo fue su otra ocupación durante algún tiempo, que compartía con las tareas del campo. Llegó a trabajar con Adrián “El Gobernador”, al igual que Juan González Fariña y otros muchos. Los remates de leña los tenía en La Hondura.

Durante muchos años vivió el matrimonio formado por don Estanislao Hdez. y doña Juana Luis Rguez. y parte de su familia en un pajar, como la mayoría de vecinos de Pinolere. La necesidad de mantener en condiciones la vivienda que habitaban obligaba a especializarse en las tareas de “tapado” de la cumbre de ésta, usando para ello la paja de centeno. “Estanislao era muy amañado pa tapar pajales” nos comenta Juan “El Cestero” quien junto a Donato constituían una buena cuadrilla para estos menesteres.



Don Estanislao Hernández Delgado «cargando de leña una hoya de carbón». A la derecha, «poniendo el tapumen de brezo»



FOTO: JAVIER GONZÁLEZ

Las carencias culturales motivadas por la inexistencia en la zona de escuelas que les enseñasen “las cuatro reglas”, no condicionan las habilidades que generan para cubrir dichas deficiencias. Don Estanislao, como otros muchos chicos de Pinolere, iban caminando hasta La Vera de La Florida a clase por las tardes a la casa de don José Delgado, “unos días sí y otros no porque había que pagarle”. Pero, sobre todo el respeto a “los viejos” y el desarrollo de una memoria prodigiosa motivaron en él la habilidad de aprender y crear numerosas décimas y cuartetos, muchas de las

cuales reflejamos en este trabajo, constituyendo uno de los pocos poemas populares que quedan en el citado barrio y en la zona.

Sus principales maestros fueron sin lugar a dudas sus tíos, don Cándido Hernández Delgado y don Juan Raimundo Hernández Delgado, así como don Ramón Acosta y don Gregorio “El Cubano”. Los pocos ratos de divertimento eran aprovechados para lanzar alguna “porfía” o “pique” cuando se tomaban algunos vasitos de vino acompañado de tocadores, si los había, o simplemente con la voz. El propio Cándido Hernández tocaba la guitarra. Otros muchos como Andrés González o Lucas González, tío y padre de Juan “El Cestero”, tocaban el violín y el requinto respectivamente; don Cristóbal Luis Acosta el laúd,...

“Un tío mío, que lo llamaban Cándido. Ahí se ponían. Habían piqueos. Se apostaban dinero. Ese Antonillo mismo, era barbero al lado de seña

las cuartetos como las décimas y en ocasiones encadenaba varias décimas a modo de romance cuando las recitaba. Lo mismo ocurría con las cuartetos. Para ello usa un estilo propio como ocurre con otros cantadores de puntos cubanos en diferentes partes del Archipiélago. Los buenos cantadores, nos comenta don Estanislao, tienen que “emparejar” las décimas cuando se produce un “pique” e inventarse las décimas que tengan: “*casí, casí todas las décimas, décimas, décimas verdaderas tienen, tienen diez renglones*”.

En muchos lugares cuando se improvisa, el cantador de puntos cubanos hace que el último verso de la décima que canta el que inicia la “porfía”, debe coincidir con el primer verso de la décima del que responde y así sucesivamente hasta que uno no responda o repita el verso. Otros, como nuestro caso, la contesta hace referencia solo al contenido de la poesía y no al verso.

A modo de ejemplo, estos dos puntos cubanos de don Estanislao Hernández Delgado combinan para responder en un “piqueo”, las dos estrofas poéticas: la décima y la cuarteta que nuestro poeta encadena: “*Vamos a ver quien busca la contra:*

Formó un baile una judía / con mucha comportación / de timbalero el ratón / se arregló el baile aquel día. / Y por allí aparecía / un gato muy placentero. / Buenas noches, caballero, / reparando por el timbal. / Y acabando de tocar / que lo necesito luego /

Y le contestó:

El ratón se vio apurado / se metió en el agujero / y ahora si queréis tocar / busquéis otro timbalero / Que yo escapé pellejo / y no lo quiero abandonar. / Y si no huyo tan luego / me come ese criminal”.

Don Estanislao nos comenta: “Tío Cándido, sí. Él se ponía a cantar y nos poníamos a cantar con el padre de Cristóbal (el de los Cuatro Cantillos). Se ponía a cantar y ése, el padre de Cristóbal, siempre quería a darse a la banda mía. Entonces habían apuestas. Habíamos una mesa de hombres. Yo le apuesto a usted doscientas pesetas o veinte duros a que lo venzo a usted. Bueno, pues yo le apuesto como

Gregoria. Ese tenía un ventucho. Doscientas pesetas en ese entonces. Y llegó ese Pedro Pacheco y a mí me llamaba Lalo. Y estaba cantando tío Cándido contra mía. Pero ¡coño! se despidió y me cantó una repetida. Y le voto mano a las doscientas pesetas. Se armó una trifulca. Y entonces le decía ese Pedro Pacheco: ¡Eh, eh! Esto como la peleas de gallos. Aquí el que la gana, la gana. Aquí se apostaba a dinero. Aquí el que no conteste o repita la décima ya la perdía. A mí era uno de los que me gustaba mucho. Yo no les tenía miedo”.

Nuestro biografiado cantaba “las poesías” como punto cubano, tanto

que no, decía el otro. Y así cantábamos poesías". En Pinolere tenían por costumbre cantar un punto cubano y cada uno, tenía una respuesta acorde al contenido temático de la primera: "ganaba el que dejaba callado al otro, sin saber responderle", norma que ponían en los "piques". A continuación transcribimos un ejemplo del mismo informante:

"Cuando uno llevaba un rato y estaba ya calentito. Entonces viene otro de fuera y a mi no me está gustando ya las poesías que me está echando, entonces voy yo y le canto, le digo:

Gallo que tan fino cantas / viene usted a cantar aquí/ cantarás después de mí / porque antes de mi no cantas. / Porque traigo en mi garganta / encasquillada de acero. / Yo soy el gallo guerrero / que canto y no me desmayo / no permito que otro gallo / cante aquí en mi gallinero.

Ya esto es una décima picante p'al otro. Ahora si el otro tiene la contesta. Pa contestarme esa a mi, pues seguimos cantando. Décimas hay muchas que se cantan de unos a otras y esa tiene una contesta:

Amigo si se adilata / conmigo no formo coro / si tiene el pico de oro / yo se lo vuelvo plata. / Porque yo tengo una mata / cargadita de billetes. / Conmigo que se asujete / el que se ponga a cantar / porque le hago volar / las tejas del caballete.

Esa es la que me canta el fulano a mi. Y ahí siguen las poesías así. A proponer le canto yo otra. Entonces yo le canto a la que el me cantó:

Dime poeta afamado, / dime poeta profundo, / los días que habrán pasado / desde que este mundo es mundo. / Me contesta en cien segundos / Jesucristo nuestro Señor. / Los rayos que tiene el sol / cuando salen sumergidos / a mi nadie me ha vencido / aunque no soy cantador".

La temática de las poesías para los puntos cubanos, es tan diversa como la inspiración del propio vate al idearla o improvisarla: "hay décimas de amores, que canta el hombre a la mujer y la mujer al hombre; hay décimas que las cantan, se llegan dos fulanos que se tienen por guerrilleros a cantarlas: ya son de picardía, picándose uno al otro".



FOTO ARCHIVO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

**Los temas de amor están presentes en los puntos cubanos.
Boda de don Venancio González Hernández,
uno de los mejores herreros del Valle**

De amor

"Levántete Baldomera / a tomár café sabroso / agua cogida en el pozo / y hervida en la cafetera. / El azúcar y la azucarera / que no hay cosita mejor / que allá en la Fonda el Charcón / se alumbran con muchos brillos / niña dame tú tu anillo / yo te doy mi corazón".

"Yo quisiera, yo quisiera, / una mujer encontrar / que me diera de almorzar, / me calzara y me vistiera. / Dinero en la faldiguera. / un coche para pasear / Un potro sin adomar / y una silla bien chillona. / Yo la quisiera encontrar / aunque parezca una mona".

"Me voy para vuelta abajo / en busca de una muchacha / que nadie le ponga tacha / y se dedique al trabajo. / Las gallinas que por fuera / acostumbran de poner / ella debe recoger / los huevos en un beú. / Si eres tú la que yo busco / contigo me casaré".

De picardía

"Siete años de casado / llevo con una mujer / y no le he podido ver / un día los pies lavados. / El pelo jaramelado, / los piojos los mata al vuelo, / coge la caña y el anzuelo, / me marchó a pescar al río, / se la cam-

bio, amigo mío, / por un perro, pelo a pelo".

"Debajo del Maraón / estaba durmiendo Filla / Yo que me fui de rodillas / y aproveché la ocasión. / Le levanto el camisón / le veo la hierbamora. / Le dije aquella hora / vamos a echar un bombazo, / del primer cantimplorazo / le escondí la cantimplora".

"Levántate santos dedos / de manos de protestaste, / quitate los chirrimiris / ponte los reberitate. / Porque la rata de casa / le ha dado fuego al bistoque / y si advertencia no viene / fritango se cae al suelo / yo me voy con alabasto / y no te puedo ser bueno".

Décimas de personajes y hechos de la emigración

"Levántate, Rafael, / que todo el hombre campista / al campo le da una vista / antes de amanecer. / Garcías no puede ser / que yo cometa ese horror / que me parece mejor / estar del sueño gozando / que no que a mí me están dando / los tristes rayos del sol".

"Tengan cuidado patrones / cuando vengan a operar / mire que se han

de encontrar / a los negros canariones. / Ellos para pelear son fieras / para pelear como leones / y el que los va manejando / se llama Quintín Banderas / un machete y un fusil / por el que yo voy a morir / y una lancha cañonera”.

Cuartetas emparejadas

“Un chino se fue a la Habana / y fue a una fonda a comer / y dijo: tráigame usted / un bisté a la catalana.

Váyase allí, más enfrente / que allí se lo pueden dar / que como dice el refrán: / hay guajiros como siempre”.

“Dame ese blanco papel / para hacerte dos renglones / pidiéndote las pasiones / que produce una mujer.

Ciego estoy, y quiero ver / si la vista vuelve en mí / pienso mi vista lograr / cuando tú me des el sí”.



FOTO: TONIO MESA

Doña Julia González Hernández es de esas madres «de las de antes». En la foto junto a su marido don Valentín Trujillo Delgado

“Decía Manuel García / que si no le dan centeno / manda a escarrilar los trenes / y a matar a la policía”.

“Me atrevo a pintar la Habana / y cualquier población / y a pintarte el corazón / con una letra cubana”.

A pintarte bella indiana / en un centro habanero / y no he podido pintarte / mi vida lo que te quiero”.

“Me convida un liberal / para que con él viniera / y mi opinión verdadera / le vengo a manifestar.

Amigo y leal cuanto quiera, / mire que le digo yo, / pero conservar mi idea / muero y soy conservador”.

doña Julia González Hernández

Nuestros pueblos esconden sin lugar a dudas grandes tesoros que descubrimos, en ocasiones, producto de la casualidad. Tesoros de una enorme riqueza, difícil de cuantificar. Esto es lo que nos ha ocurrido, al descubrir hace bastantes años, a una mujer, todo vida y todo tesón, doña Julia González, nacida el 10 de enero de 1918.

Ésta ha tenido que luchar duro desde muy pequeña. El campo y el monte fueron sus principales aliados, cuando apenas contaba diez años, y colaborar con algún dinero a la precaria economía familiar. Para ella no existió la escuela, eso era una fantasía inalcanzable que superó con creces gracias a su increíble memoria que le permitió empaparse de la sabiduría popular y conservar gran cantidad de romances, décimas, rezados, cantares, remedios caseros, historias... que en todo momento ha estado dispuesta a compartir.

Sus padres, Cha Fermina y Cho Ramón “El Chorro” vivieron junto al barranco, a la entrada de Pinolere. Momentos de crisis y de grandes carencias económicas obligan al padre

de ésta a emigrar a Cuba como tantos otros. Las circunstancias de la vida hacen que no regrese. “La mayoría de los viejos se fueron a Cuba. ¡Sí señor!. Y muchos se quedaron allá. Cuando ya Cuba fue fracasando, entonces ya muchos de ellos al tener las familias aquí, pues ya cogían y se marchaban. Porque tenían a las mujeres y los hijos”.

Doña Julia estuvo “sirviendo” en casas de la Villa hasta que contrae matrimonio en 1940 con un gran artesano y parrandero, don Valentín Trujillo Delgado. Del matrimonio nacen diez hijos.

La Feria de Artesanía de Pinolere, populariza la imagen siempre afable de doña Julia y don Valentín. Un mostrador lleno de matas de olor, de mojos, pimienta piconas y decenas de escobas penden de lo alto de esta improvisada “venta”. Julia siempre está presta a darnos un consejo para el catarro, para la gripe, o nos da un remedio para el empacho. Julia es de esas madres “de las de antes”. Las que tenía que remediar los males de propios y extraños con casi nada, con mucha voluntad.

Siempre dispuesta con la Parranda de Pinolere, desde sus inicios cuando era dirigida por el desaparecido don Francisco Luis Acosta, colaboró para conservar y recuperar antiguas cantares y bailes “de los viejos”. Aún recordamos con cariño su presencia activa junto a su marido, don Valentín Trujillo para recuperar la “Isa de la Piñata”.

Hoy nos adentraremos en una faceta poco conocida de doña Julia González Hernández. Al contrario de su marido, ella nunca fue cantadora pero si tuvo la facultad, quizás añorando a ese padre que emigró a Cuba y que no volvió a ver, el aprender de “los viejos” gran cantidad de cuartetas y décimas cubanas, que fueron memorizadas y guardadas por ésta para que no se perdiesen, y que en fiestas de familiares siempre recita, haciéndonos revivir viejas batallas, amores imposibles, bandidos que robaban para los pobres, etc. Algunas de las décimas que hemos recogido de nuestra informante, olvida puntualmente parte de la rima y estructura métrica pero dado su valor etnográfico y testimonial las transcribimos tal y como nos fueron recitadas.

de risa

“Cuando los merros cagones / cantan el avemaría / de Villa Clara salía / atándome los calzones. / La leche tome limones / y en Guacamayo el café. / Allí un poco descansé / andando por tierra llana / a las seis de la mañana / en la Matanza almorcé.

Allí compré una camisa / que me la hizo mi chocha / en pueblo Saibamocha / yo oí una primera misa / el cura la dijo aprisa / yo de carrera salí. / En los Güines me perdí / por ser un pueblo espacioso / y con todo aquel reposo / me matan y no comí”.



«Cuando se echaban unos vasitos de vino, se ajuntaban entre ellos y ahí pegaban a tocar puntos cubanos»

“Ratón te vengo a buscar / a la punta de nosotros / que me hace falta un voto / y me lo tienes que dar. / Yo mi voto no lo doy / porque mi firma no vale, / allá por los matorrales / paso mi vida mejor. / Mi cuerpo con Salvador / y mis uñas liberales”.

“Yo veí un cangrejo arando. / Un zorro tocando el pito. / Muerto de risa un chivito / en ver un burro estudiando. / Y los guanches regañando / sentados en una guataca. / Una ternerita flaca / que de risa estaba muerta / en ver una chiva tuerta / remendando unas hamacas”.

“Donde nació Vitoriano / los camellos se reían / uno al otro le decía: / ya tenemos otro hermano. / Se casaron los gusanos / los negros con arigones / ellos son como leones / y pelean como fieras / y aquel que lo está mandando / lo llaman Quintín Bandera”.

de política

“Maseo mandó a decir / al general de la Habana / que la libertad cubana / pronto la ha de conseguir. / Y venga por divisiones / vuelta y arriba un paseo / y me traigan de recreo / quince, veinte batallones / y verás por divisiones / los combates de Maseo”.

“Martín del Campo creía / que la guerra era en España / y se subió a una montaña / con piezas de artillería. / Y Maseo le decía: / vamos Mar-

tín pa la Habana / yo con mi tropa cubana / saco a Cuba independiente / que a fuerza plomo caliente / y polvora americana”.

De trabajo

“¡Ay! apenas punta el lucero / tengo la candela junta / voy a enyugar mi yunta / que la tengo en el potrero. / Le tiro el yugo ligero / y me voy por agua al río. / Hago el café en el bujío / me lo tomo a la aclarada / y luego me voy arar / mojado con el rocío”.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

De amor

“Cuando un bobo se enamora / de una muchacha bonita / al vuela la solícita / y cuando la ve se asora. / Nunca le falta la hora / de decirme usted me agrada. / Y la muchacha enfadada / ella se marcha a dormir. / El bobo se vuelve a ir / y nunca le dice nada”.

“Si voy a tomar café / y te me presentas tú / yo pierdo hasta la salud. / El gusto, cariño y fe / Un buchito me echaré. / si acaso no me empalaga / trigueña si no me pagas / lo que yo sufro por tí / que desgraciado nací / tierra porque no me tragas”.

Cuartetas cubanas

“Un cubano fue a cagar / y se le trabó el conduto / vaya cubano más bruto / no lo supo aprovechar”.

“Yo tenía un reque reque / y mi abuela no quería / cuando mi abuela era moza / un reque reque tenía”.

Bibliografía

- ALONSO, Elfidio. “Antología del folclore de las Islas”. Ed. Zacos S.A. Madrid. 1981
- LORENZO PERERA, Manuel J., “El folclore de la isla de El Hierro”. Editorial Interinsular Canaria. Tenerife. 1981
- NODA GÓMEZ, Talio. “La música tradicional en la isla de La Palma”. Edita: Cabildo Insular de La Palma. La Palma. Año: 1999.
- SANTOS CABRERA, Juan José y HDEZ. CABRERA, Manuel. Revista “EL PAJAR” Nº 1 Art. “Folclore de Emigración: relaciones musicales de La Palma y Cuba”. Edita A.C. “Día de las Tradiciones Canarias” Pinolere-La Orotava. Año 1996.
- SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar. “La música en Canarias”. Ed. Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria. 1977
- VARIOS AUTORES. “Pinolere. Historia y Tradición”. Edita AA.VV. “Horizonte 2000”. Pinolere-La Orotava. 1995

Informantes

Nuestro más sincero agradecimiento a:

- D^a Julia González Hernández. 82 años.
D. Estanislao Hdez. Delgado. 78 años.
D. Valentín Trujillo Delgado. 85 años.
D. Juan González Fariña. 73 años.
D. Julio Luis Hernández. 60 años.
D^a Candelaria Hernández Fariña

La tenería de La Orotava

Miguel Fernández Gómez
Profesor de Historia de Lercaro
de la Universidad de La Laguna

Hoy en día subsiste en las proximidades del molino de Lercaro el topónimo de *Las tenerías* que nos habla del emplazamiento que tuvo la única tenería que hubo en La Orotava a lo largo de su historia y que subsistió hasta el año de 1879 en la que sus propietarios, abrumados por las deudas, cedieron su finca a un nuevo propietario que la convirtió en una finca agrícola. Aunque sólo hubo una, ha predominado la voz tenerías por los arrendamientos de parte de ella que eran efectuados por las zapateros de La Orotava.

La necesidad de disponer de una tenería para el curtido de pieles llevó a su creación en una fecha temprana, situándola en la ruta del agua del río de La Orotava, que, procedente de los manantiales de Aguamansa, era conducido por atarjeas de madera hasta los estanques de los hacendados de la villa que tenían el privilegio de aprovechar esa agua para el regadío de sus fincas. Antes de ello servían para el abasto público y para aprovechar su fuerza motriz para mover las piedras de los diferentes molinos de agua existentes en esa vía. Entre dos de ellos, los conocidos como de Antonio Monteverde (la actual la Máquina) y el de Lercaro, próximos a la Casa de Fonte, más conocida por Lercaro por sus posteriores propietarios y herederos, se instaló esta fábrica de curtidos que obtuvo para ello una dula de agua el once de cada mes¹.

El agua conducida era la que entraba por un orificio a partir del chavoco del molino de Antonio Monteverde hacia abajo. Por el interior de la acequia se colocaba una tabla que, haciendo subir el líquido un poco de nivel, lleva a penetrar por el indicado orificio, cuyas proporciones estaban en consonancia con el agua necesaria para el curtimiento. El sobrante corría por la misma acequia hacia su destino².

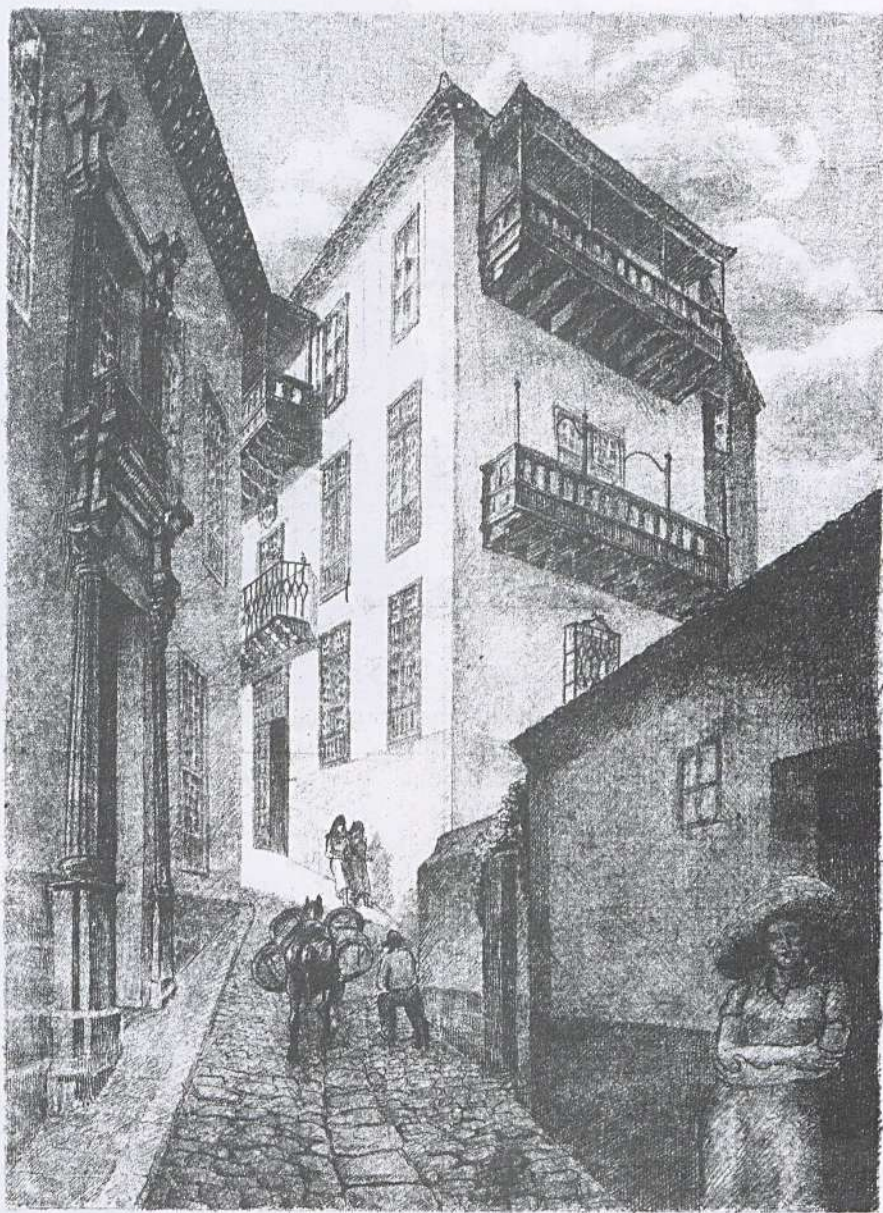
La propiedad de la tenería estuvo ligada desde muy antiguo a la familia Llarena, la cual la arrendaba o

FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

cedía a tributo generalmente a curtidores. Esto último era lo más habitual en los siglos XVI y XVII, mientras que en el XVIII se generaliza el arrendamiento por su mayor facilidad para la expulsión. El pago de un tributo era, pues, habitual entre los curtidores que explotaban la tenería. Ese es el caso de Melchor Rodríguez del Cabo que poseía una pelambre entre otros de curtir cordobán y suela en esa tenería, contiguo al que llevaba Sebastián Barroso por la que pagaba cada año un tributo de 8 reales al Maestre de Campo Don Esteban Llarena Calderón. Tras su fallecimiento, el 15 de abril de 1682 su viuda Catalina Lorenzo pactó cederlo con las mismas condiciones sin premio a Baltasar Pérez, oficial de zapatero, vecino de La Orotava. Ninguno de los dos firman por no saberlo hacer.

Un ejemplo de esas relaciones contractuales en el siglo XVIII del que disponemos es la del curtidor Juan González Sagredos. Casado con María Jerónima tuvo con ella ocho hijos adultos, entre ellos el agustino Fray Juan Agustín Sagredos. No llevaron apenas bienes al matrimonio y su único caudal lo cifraba en unos pocos cordobanes. Sin estudios, no sabía leer ni escribir. Su profesión era de ingresos precarios, en la que sus miembros disponían de escasos bienes para su subsistencia.

Tenía cuentas pendientes con el Marqués de Asialcázar y Torrehermosa, el más significado miembro de la familia Llarena y dueño por aquél entonces de la tenería, de su arrendamiento efectuado en 1724 por espacio de 9 años. Por él paga en cada año 145 reales. Ante su enfermedad, su yerno Asencio Luis Valladares se hizo cargo del mismo, cobrando lo que rentaren las tenerías y algunos de los pelambres que podía arrendar a diferentes personas por ese tiempo a 10 reales cada uno por año menos a Francisco Ferrera y Blas Gutiérrez, que cada uno los tenía a 6. La pelambre era un depósito de agua y cal viva en la que se meten los cueros para que pierdan el pelo. Este era el sistema de arrendamiento dominante. Un curtidor abonaba un canon anual al dueño de la tenería y posteriormente subarrendaba una parte de las pelambres entre los zapateros, quedándose él con las que necesitaba para el ejercicio de su oficio.



Litografía de Mariano de Cossío. Junto a la casa Lercaro, a la derecha, entrada del «callejón de la Tenería» en la calle Colegio de La Orotava.

Juan González Sagredos había construido en dichas tenerías dos tinajas, una tinaja y un tablado que las cobijaba, las cuales pueden llevarse sus herederos una vez finalizado el arrendamiento. Como era lógico su profesión era la de zapatero, principal demanda del curtido de pieles. Por ello suministraba calzado al Marqués de Celada, al maestro de campo Pedro Martínez de Castro y a Domenigo Grimaldo Rixo. En ocasiones intercambiaba el calzado por varas de paño, como efectuó con el capitán Lorenzo Ruiz o por trigo³.

Un informe de 1787 sobre el estado actual de la agricultura e industria de La Orotava elaborado por su alcalde mayor José Joaquín Fernández

de Ocampo señala que en la villa existían 20 tiendas de zapatería y "se hacen veinte curtidos al año de cordobanes, badanas y becerrillos en una sola tenería que hay". Los zapateros son los que trabajan en la tenería a través del procedimiento de arrendamiento que hemos señalado. Eran un total de 85 los que vivían en la villa junto con 2 alabarderos. La producción de cordobanes en un quinquenio se cifraba en 2.000, la de badanas en 1.500 y la de becerrillos en 100. El valor de los primeros era de quince reales, las badanas de tres y medio y los becerrillos a treinta⁴. El cordobán era piel curtida de cabra, mientras que la badana era de oveja

o carnero. El becerrillo era, como su nombre indica, de becerro, y por eso era la más cara, máxime la escasez de ganado vacuno en las islas, y de ahí su muy reducida producción de pieles.

La tenería siguió subsistiendo en manos de la familia Llarena hasta finales del siglo XIX. En los años 40 era de Jacinto Llarena. En 1847 pasó por herencia a Rafaela Llarena Casabuena, siendo administrada desde ese año hasta 1879 por su marido José García Lugo. Ese es precisamente el último que figura en el impuesto de industrias del ayuntamiento de La Orotava⁵. Sin embargo en 1880 el citado matrimonio solicita al Heredamiento de aguas de La Orotava la modificación del punto por el que se encontraba abierto el orificio que conducía el agua desde los canales hacia la tenería para un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos, petición que es aprobada en junta de 11 de julio de 1880⁶. Pero el hecho de pagar desde entonces el impues-

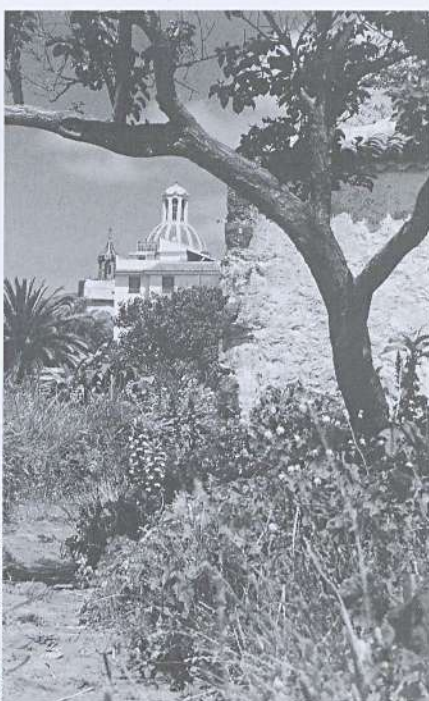


FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Serventía o camino que conducía a la antigua Tenería. Imagen tomada desde la urbanización Lercaro.

to delata su definitiva languidez y clausura.

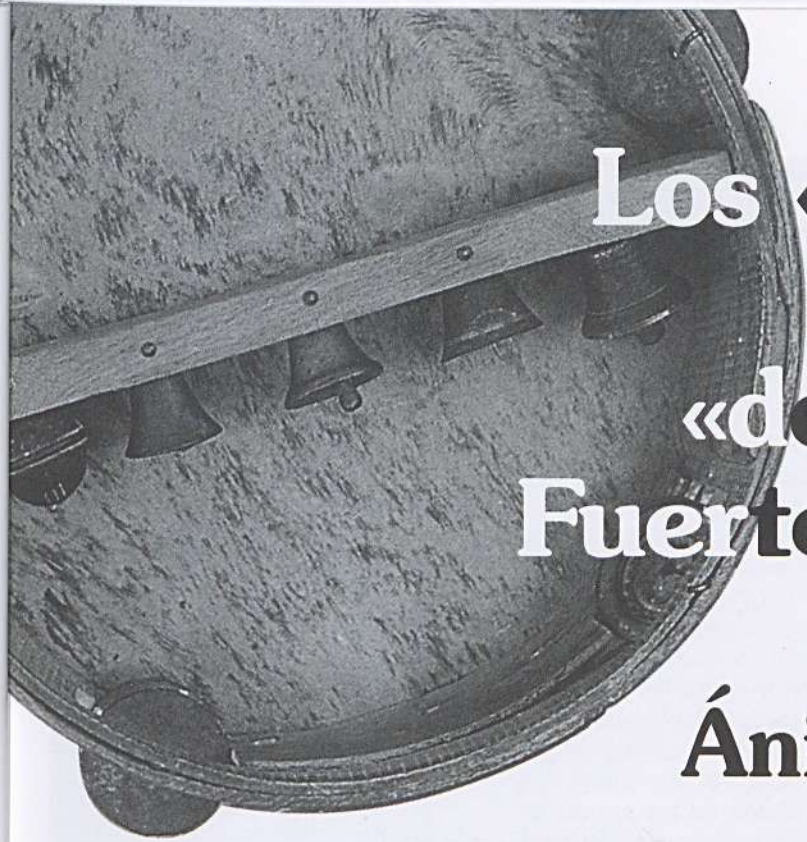
La grave crisis por la que atravesaba las islas por el crack de la cochinilla y la competencia exterior de cueros y zapatos foráneos estimulada por el decreto de Puertos Francos de 1852 repercutió de forma extraordinaria sobre el conjunto de la sociedad y en especial sobre las tenerías y su rentabilidad. El matrimonio se vio obligado a establecer tres sucesivas hipotecas en la década de los 80 sobre las tenerías por valor de 51.042 pesetas con don Antonio Lercaro y Ponte. La imposibilidad de sufragarlas y los impagos y atrasos que ya se cifraban en 6.042 llevaron a su venta el 23 de octubre de 1885 al prestamista antes citado. Las Tenerías, pero ya exclusivamente como finca agrícola, se mantuvo en manos de la familia Lercaro hasta fechas bien recientes en las que, convertido en solar urbano se convertirá en otra nueva urbanización en esa superficie de hormigón y cemento en que se está convirtiendo el Valle de La Orotava.



Imagen de la acequia de los molinos de la calle Colegio que conducían el agua hasta la antigua «Tenería».

Notas

1. Registro de la Propiedad de La Orotava (R.P.O.). Finca Las Tenerías. Tomo 17. Libro 44. Finca 2093.
2. Archivo Histórico Provincial de Tenerife (A.H.P.T.). Archivo del Heredamiento de La Orotava. Leg. 13.
3. A.H.P.T. Protocolos Notariales. Leg. 3160. Testamento de Juan González Sagredos. La Orotava, 23 de enero de 1727.
4. Archivo Municipal de La Laguna (A.M.L.L.). Segunda Sección. Sign. E-XVIII-XVII. Estado de la Agricultura de la Isla.
5. Archivo Municipal de La Orotava (A.M.L.O.). Sign. 4.02. Impuestos Industriales.
6. A.H.P.T. A.H.O. Leg. 13.



Los «Ranchos de Ánimas» y «de Pascua» en Fuerteventura II. «Rancho de Ánimas de Tetir»

Francisco Navarro Artilles

Catedrático de Lengua y Literatura Española. Premio Canarias de Etnología

FOTO: PINA GONZÁLEZ COSSÍO

Carmen Jordán Berriel me facilitó unos preciosos textos del «Rancho de Ánimas» de Tetir. Están en un manuscrito cuyo encabezamiento dice:

«Rancho de Ánimas, que se cantaba con el fin de hacer colectas para los sufragios de los difuntos»

El manuscrito tiene una letra clara y cuidada. Los versos dicen así:

Solo *En el Purgatorio
hay lanchas de fuego;*

Coro *y las pobres almas
son los marineros*

Solo *Y las pobres almas
se van para siempre;*

Coro *y las pobres almas
se van para siempre*

Solo *dejando parientes
y a nuestros abuelos:*

Coro *y las pobres almas
son los marineros.*

Solo *El alma se va
y el cuerpo se queda.*

Coro *El alma se va
y el cuerpo se queda,*

Solo *y encima le ponen
un metro de tierra*

Coro *en donde se encierra
toda realidad.*

Solo *Por eso el Dios mío*

pone su vereda

Coro *y las pobres almas
son los marineros.*

Solo *Y las pobres almas
que Dios se las lleva;*

Coro *Y las pobres almas
que Dios se las lleva,*

Solo *sólo se consuelan
con un padrenuestro.*

Coro *Y las pobres almas
son los marineros.*

Solo *Y las pobres almas
son los marineros.*

Coro *En el purgatorio
hay lanchas de fuego.*

En estos versos, se busca una reiterada presencia de las ánimas a través de continuadas alusiones a palabras que nos conducen a la vida, en tránsito, en el Purgatorio.

*las pobres almas
son los marineros*

» » »

*las pobres almas
que Dios se las lleva
sólo se consuelan
con un padrenuestro.*

» » »

*en el Purgatorio
hay lanchas de fuego.*

En círculos concéntricos, el «Rancho de Ánimas» va situando a los oyentes en un estado de incierta

espera. Algunos escuchan estos versos repetitivos con el corazón encogido por la muerte cercana de algún familiar. Esta incierta espera bascula entre la salida de este mundo:

*El alma se va
y el cuerpo se queda
y encima le ponen
un metro de tierra
en donde se encierra
toda realidad*

y la llegada al reino de los Cielos, llegada que en ningún momento se presenta como cierta y gozosa.

En ese angustioso momento del tránsito, dicen los versos:

*y las pobres almas
que Dios se las lleva
sólo se consuelan
con un padrenuestro.*

» » »

*y las pobres almas
son los marineros:
en el Purgatorio
hay lanchas de fuego.*

En todas las Canarias abundan los «Cuadros de Ánimas»: también en Fuerteventura. Estos cuadros son un compendio de religiosidad popular en cuanto a la trascendencia de la vida

terrenal. Pero, en los «Cuadros de Ánimas», como en todas las manifestaciones de la trascendencia del alma, que yo recuerde, el Purgatorio se presenta siempre como una etapa intermedia de tránsito hacia la eterna felicidad del Cielo.

Con frecuencia, los «Cuadros de Ánimas» representan escenas plásticas de torturas, de fuego, de dolor físico. Pero, un poco más arriba, en la parte alta del cuadro, está la mano tendida de la Santísima Virgen que hala del alma dolorida hacia el Cielo, después de haber pagado sus restos de culpa en el Purgatorio.

En las endechas, que veremos a continuación, se ve con claridad este final impreciso de las ánimas del Purgatorio:

*El cuerpo se pudre
en el cementerio,*

» » »

*y el alma camina...
sin saber a dónde.*

» » »

*La tierra es la madre
principal del hombre.*

Para mí está claro que el pueblo de Fuerteventura tuvo una patente preocupación por las ánimas de sus difuntos; pero, también está claro que tiene una concepción especial —y distinta— de la vida de esas ánimas. Concepción distinta a la de la teología y a la teleología dogmática de la Iglesia Católica.

No se trata, a mi ver, de una clara *heterodoxia* sino de una *doxia*, llamémosle así, que no cubre toda la doctrina católica sobre la trascendencia del alma después de la muerte física del hombre. Y que, al mismo tiempo, no se sale de la *ortodoxia*.

En resumen: la doctrina de los majoreros sobre las ánimas no es *hetero-doxa* porque no es notablemente diferente a la doctrina católica; pero, tampoco alcanza a ser totalmente *orto-doxa* porque no cubre todas y cada una de las afirmaciones dogmáticas de la doctrina católica, de la *doxia* católica.

En materia de ánimas, del alma,

la cultura tradicional majorera no contiene algunas de las afirmaciones expresas de la *ortodoxia* católica. Lo vemos en las «Endechas del Rancho de Ánimas, de Tetir, que transcribo a continuación:

*Más vale una misa
que cincuenta velas;
que en el Purgatorio
no falta candela.*

En estos versos aparece la *Misa*, que es un compendio de la doctrina católica. La *Misa* es un acto de comunión, de comunicación social entre los fieles; y, además, es un acto de comunicación de los feligreses con Dios, a través de la mediación del sacerdote, para diversos fines religiosos; entre ellos, el que ahora nos ocupa: el destino de las ánimas de los difuntos, las postrimerías del alma.



Iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán (Tetir, 1925). Foto del libro «Puerto del Rosario, cien años en la memoria»

Aparece, también, el *Purgatorio*, uno de los cuatro destinos del alma: Infierno, Limbo, Purgatorio y Gloria.

Podemos anticipar que en los versos del «Rancho de Ánimas» de Tetir sólo se nombra al *Purgatorio*. No sucede así en los «Cuadros de Ánimas» de Fuerteventura en los cuales, ciertamente, siempre aparecen ánimas *situadas* en el Purgatorio; pero, también aparecen otras ánimas *en tránsito hacia* otro de los destinos del alma: el Cielo.

La *doxia* del majorero —que no digo la *ortodoxia* ni la *heterodoxia*— funciona como si ser *ánima del Purgatorio* fuera una esencia, un *modus essendi*; y no como un andar, un *dirigirse hacia*, un *modus transitandi* al Cielo, a Dios.

Los versos del «Rancho de Ánimas» de Tetir dicen:

*La tierra es la madre
principal del hombre;
y, cuando se muere,
en ella se esconde.*

*La tierra es la madre
principal del hombre.*

Y, por último, la estrofa más *doxa* — repito que no digo ni *ortodoxa* ni *heterodoxa* — dice así:

*El cuerpo se pudre
en el cementerio
y el alma camina
sin saber a dónde.*

*La tierra es la madre
principal del hombre.*

En estos versos se hacen afirmaciones que caben en la *ortodoxia* católica; pero que no cubre todo el campo de la doctrina católica acerca de la trascendencia del alma.

El majorero — y todo ser humano — acepta, por evidente, que

*el cuerpo se pudre
en el cementerio;*

pero, el católico añade y acepta, por fe, que ese cuerpo, podrido de hecho, se *des-pudrirá* y se unirá, de nuevo a su alma: en suma, y dicho con una de las palabras más densas de cualquier lengua de la tierra, ese cuerpo **resucitará**.

La *doxia* del majorero solamente afirma que el cuerpo se *pudre*; la *ortodoxia* del católico añade que, más tarde, *resucitará*, cosa que el majorero ni *afirma* ni *niega* sino que, simplemente, *calla*... Y aquí no cabe eso de que «el que calla otorga». No. Cuando el majorero calla, ni niega, ni afirma, ni otorga. Sólo calla...

Sin embargo, sí es cierto que hay silencios que hablan por sí solos. Y el silencio del majorero, respecto a qué hay después de que

*el cuerpo se pudre
en el cementerio*

está lleno de sabiduría. Está lleno de esa sabia ignorancia que consiste en



Las parrandas y los ranchos paseaban sus cánticos por las calles del pueblo. 1907.
Foto del libro «Puerto del Rosario, cien años en la memoria»

que él sólo está seguro de que no tiene nada seguro.

Recordemos, de nuevo, que

*el cuerpo se pudre
en el cementerio,
y el alma camina...
sin saber a dónde.*

La ortodoxia católica sí sabe hacia dónde camina el alma: o hacia Limbo, o hacia el Infierno, o hacia el Cielo. En cualquiera de los casos, término final sin retorno. Y sabe que existe, además, otra vía que conduce a un destino de tránsito: el Purgatorio, vía que conducirá, indefectiblemente, al Cielo, a la Gloria eterna.

El majorero, sin ser del todo *ortodoxo*, ni caer de lleno en la *heterodoxia*, se mantiene en un estado intermedio de *doxia* en el que está seguro de que el cuerpo se pudre y que también está en la segura ignorancia, o sea, en la sólida *agnosis* de que

*el alma camina
sin saber a dónde.*

La misma postura manifiestan los versos que cierran las «Endechas del Rancho de Ánimas» de Tetir:

*La tierra es la madre
principal del hombre*

La *ortodoxia*, la recta doctrina dice que “Dios es el principio y fin de todas las cosas, de todo lo creado”. Las *heterodoxias* predicán que Dios no existe, que no ha habido creación ni de hombres ni de cosas, que no hay finalidad en lo creado, que no hay vida trascendental, etc., etc..

Pero, el majorero ni es *heterodoxo* ni deja de ser *ortodoxo*: dice que “la tierra es la madre principal del hombre”; pero no niega que Dios haya creado a la tierra. Y luego dice que, “cuando el hombre muere, en la tierra se esconde”. Y esto resulta tan evidente que no hay *ortodoxia* ni *heterodoxia* que niegue esta afirmación del majorero. Claro está que la

primera *tierra* es una ‘tierra’ metafórica, capaz de ser ‘madre principal’ — que no única, como sucede en todos los nacidos, que son hijos de su única madre —; y, la segunda *tierra* es una tierra real que, de hecho, sirve hasta para enterrar a los muertos.

No es cuestión de entrar ahora en el análisis de la actitud del majorero ante la sabiduría del pueblo, ante la interpretación del mundo real y ante lo que el majorero imagina para comprender vivencialmente el mundo que le rodea, el mundo que ve y toca: la tierra, la lluvia, el viento, la madre, el millo, el mero, la cabra, el jornal, etc., etc.. Tampoco nos vamos a ocupar del mundo que el majorero no desea, pero, que existe: como la sequía, la muerte, las angustias del futuro incierto, etc., etc..

Muchas de estas cuestiones han sido condensadas en una fórmula simple, aplicada al majorero. Así, se afirma, con frecuencia y con rotundidad: *El majorero es fatalista*.

Pero, los que dicen esto, ni conocen al majorero ni saben lo que es ser fatalista.

En otras ocasiones me he ocupado del supuesto *fatalismo* de los majoreros. Pero, aquí hemos venido a hablar de los «Ranchos de Ánimas», y sería fatal que me pusiera a hablar del fatalismo...

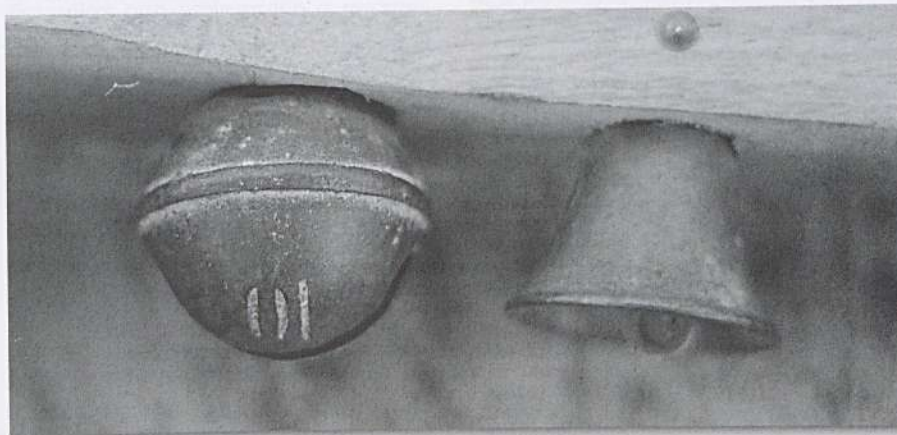
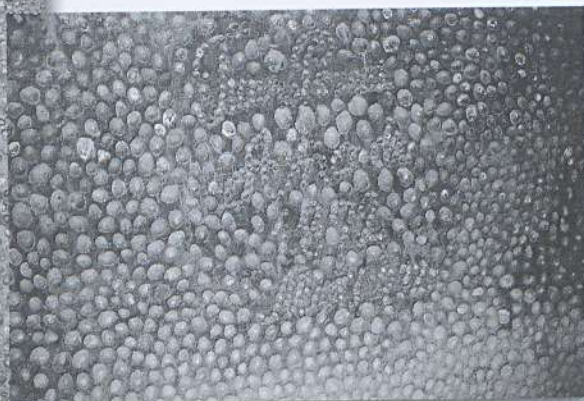
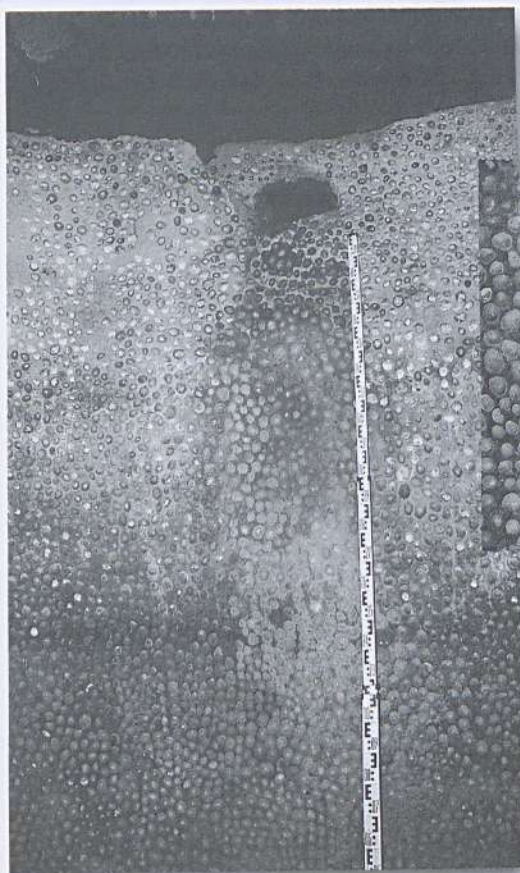


FOTO: PINA GONZÁLEZ COSSIO



Vista parcial del interior de un aljibe en San Bartolomé recubierto totalmente de conchas de lapas, (*Patellas*), piedras, canaillas (*Thais haemastoma*) y burgaos (*Ossilinus atratus*), propiedad de doña Carmen Álvarez Perera, bisnieta de la persona que registra su nombre.

Detalle de la vista anterior donde puede leerse «Juan Perera. Año de 1872. Marzo»

La memoria del agua en Lanzarote (II)

María Antonia Perera Betancort

Arqueóloga. Responsable del Servicio de Patrimonio Histórico de Lanzarote.

En la primera parte de este trabajo, que con similar título se publicó en el número anterior de *El Pajar Cuaderno de Etnografía Canaria*, nos detuvimos en la introducción a la historiografía oral en Lanzarote, en la importancia que posee esta fuente para entender períodos históricos, para acceder al conocimiento que durante siglos la población insular ha acumulado sobre prácticas económicas determinadas, explotación de recursos, así como en el conocimiento de los diferentes ecosistemas de la Isla. Además, la presentábamos como una fuente prioritaria para acercarnos a la comprensión de la experiencia vivida con motivo de determinados fenómenos, como son las catástrofes naturales, las sequías, las tormentas de jable, las erupciones volcánicas, etc. que conllevan, en muchos de los casos, a la emigración, muerte, despoblamiento, etc. Es especialmente importante e insustituible la información oral para aproximarnos a la experiencia específica de cada persona, aquello que ha aprendido e interiorizado de sus generaciones precedentes, en cuanto este conocimiento constituye un legado histórico y económico de primer orden para su supervivencia; para conocer su actitud y comportamiento ante determinados eventos y situaciones, etc. En definitiva, se trata de una fuente fundamental para adentra-

mos en la Memoria histórica de una comunidad insular, que en este caso se caracteriza además, porque una buena parte de su historia se encuentra apalabrada.

Todo ello, economía, experiencia e interiorización, tiene en Lanzarote como denominador común, el agua, bajo su carácter de recurso renovable, limitado y limitante. Su presencia o ausencia, la estrategia para su captación, los diferentes modos de transporte, almacenamiento o conservación en recipientes cerámicos, cueros, así como el consumo, vertebran la vida en Lanzarote desde sus inicios, en los que, sólo recientemente, existen posibilidades tecnológicas para garantizar su presencia. El agua, dada su escasez y la extrema aridez de la isla, es un factor limitante para el desarrollo y sostenimiento de cualquier forma de vida y obliga a enfrentarse a una determinada movilidad y a establecer límites en cuanto al crecimiento del grupo y la permanencia en específicos puntos de agua. Determinadas reglas sociales pueden tener su fundamento en la necesidad de optimizar su aprovechamiento por parte de una población, que más que acumular bienes y beneficios, lo que intenta es reproducirse.

Ello es así, en tanto que el agua afecta al crecimiento de los diferentes estratos vegetales de la Isla, ya sean herbáceos (los pastos), matorral

(tabaibas, lentiscos, etc.) y arbóreo (palmas). Asimismo, su disponibilidad para el consumo humano y animal, especialmente para el ganadero, es determinante. Ello se demuestra en el exquisito conocimiento que la población tradicionalmente ha adquirido sobre este recurso, practicando formas ingeniosas para conservar el agua durante el más tiempo posible, para alargar la vida del hilo de agua que mana de un resumen, en cantidades insignificantes en cualquier otra isla, excepto en Fuerteventura, con quien Lanzarote comparte similares condiciones de aridez. La adaptación se manifiesta en la costumbre del ganado de beber agua de mar, o bien en el hecho de guisar el sancocho o lavar la ropa con agua salada. Asimismo, la población ha creado, para hacer más llevadera esta carencia, un conjunto de creencias que sustentan el beneficio de emplear el agua del mar en determinadas labores, haciendo con ello más aceptable la carencia y especialmente, la población de la isla, hasta hace escasas décadas ha interiorizado un comportamiento de ahorro en el uso del agua, doméstica, agrícola y ganadera, generando una cultura del agua que ha permitido una larga vida en Lanzarote.

Para conocer esta Cultura del agua, tenemos que utilizar como fuente histórica principal, la información oral, que recogemos en forma de entrevista, encuesta, relato de vida, etc.

y como fuentes documentales secundarias, todo el legado escrito que se recoge a partir de las Crónicas de la Conquista.

La condición de Lanzarote de isla llana, de escasa altura, en la que el punto más elevado, las Peñas del Chache, con 613 m. (s. n. m.) no permite que los alisios descarguen la humedad que transportan, en forma de gotas de lluvia que deriva en que exista una escasa vegetación arbórea y de agua en superficie, imprimiéndole una característica de desierto que ya se encuentra implícita en el nombre de la Isla, aunque si bien es verdad que la actividad volcánica del 5. XVIII, la estigmatiza también como tierra quemada, proporcionándole tonos negros a su aridez.

La vertebración de estos factores, que se concretan en la altitud, orografía, estructura geológica y su fisiografía, tampoco posibilitan la existencia de fuentes naturales, así como no existen profundos barrancos con charcos significativos, o potentes fondos arenosos que permitan la explotación de eres, etc.

Las Crónicas de la Conquista recogen que Lanzarote es «una isla desierta y sin agua dulce» (A. Cioranescu, *Le Canarien*, Texto G, 1980:25). Por su parte, A. Bernáldez (1962:137) dice que «no tenían agua dulce; beben los onbres e ganado agua lía vedizas; que cogen en cisternas que llaman maretas».

A partir de aquí se suceden las aportaciones documentales, entre las que podemos resaltar, las de Valentín Fernández (en M. Santiago, 1946:345), en 1507; en 1590 92, el ingeniero L. Torriani (1978, Cap. XI: 46), que relata que Lanzarote «no tienen agua de beber buena, más de la que llueve, que recogen en pequeñas charcas... En Famara, frente a la Graciosa, en Rubicón y en Haría hay algunos pozos con agua gruesa y salobre de mal sabor la cual, en tiempos de esterilidad (cuando faltan las lluvias) dan al ganado»; por igual fecha, (1592 - 1632), Abreu Galindo escribe que «La isla... es falta de agua, que no hay de otra sino la que llueve, la cual recogen en 'maretas' o charcas grandes, hechas a mano, de piedra. También recogen en pozos y la guardan para sustentarse y a sus ganados. También hay algunas fuentes, pero de poco agua ...»; P. Agustín del Castillo, en 1686; José Ruiz Cermeño, que visita la isla entre 1770 - 73; el *Compendio Brebe y Fassmosso...* de 1776; José Valera y Ulloa (1788); Sebastián de Miñano (1826); Pascual Madoz (1845 - 50); Pedro de Olive (1865); R. Verneau (1878); Ignacio de Negrin (1862); Jerónimo C. y Carrera (1881), etc. resaltan el carácter árido y la escasez de agua en la isla y nos ayuda a su reconstrucción histórica.

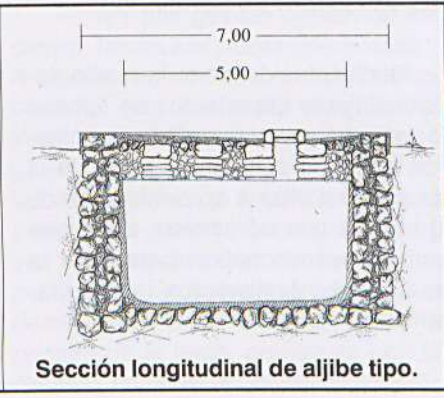
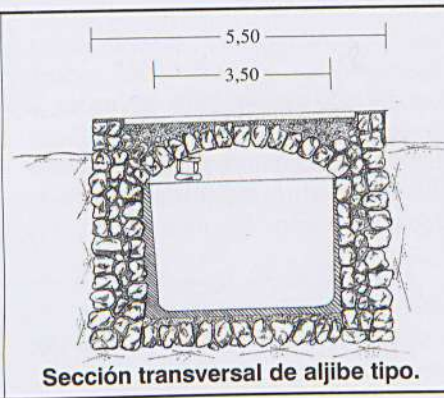
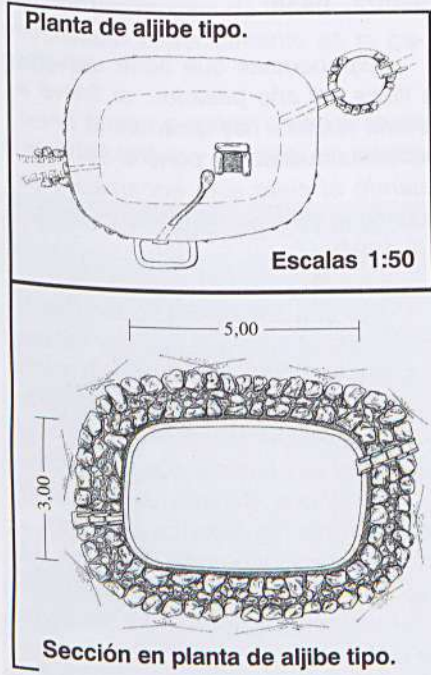
El campo semántico del agua en Lanzarote, se compone de un número significativo de palabras, entre las que destacamos: fuente, mina, manantial, manadero, resumen, sumidero, charco, charca, eres, solvedero, maretá, acogida o alcogida, cisterna, aljibe y estanque. Si bien podemos apuntar algunas más, no conocemos todavía el sema diferenciador de estas palabras.

La isla de Fuerteventura se ve enriquecida con mismorrilla o mazmo-

rrilla, que no hemos registrado en Lanzarote. Esta es similar al elevado conocimiento que posee tradicionalmente la población insular sobre los puntos acuíferos. El uso y aprovechamiento del agua, las predicciones, las señas, los aberruntos y cabañuelas, tienen al agua como su principal protagonista. Ello nos permite entender que la especialización o el alto conocimiento de este recurso es necesario para conseguir su optimización, y el papel de este conocimiento en la supervivencia.

Si tenemos en cuenta esta información, comprenderemos que la experiencia de vida en Lanzarote, en un medio físico carente de agua, imprescindible para la vida, ha hecho que la población insular haya desarrollado un conocimiento exhaustivo sobre el comportamiento hídrico del terreno, de las formas de captación, modificado la arquitectura del agua para adaptarla a sus necesidades y medios técnicos, usado la inventiva ingeniera en el funcionamiento del agua de mar para obtener la sal, haya interiorizado el conocimiento y el comportamiento en torno al agua, etc. El agua, salada o dulce, para uso doméstico, agrícola, ganadero, religioso, etc. marca históricamente la vida en la isla.

En esta historia, existen escenas amargas ante la manifiesta ausencia del agua y la emigración; pero también un mundo de celebraciones, gratitudes y complacencia, cuando la población se siente agradecida por la lluvia, sus rezos son escuchados, ciertos los aberruntos y ha hecho un buen trato con las cabañuelas. El escenario es la isla; los personajes, sus habitantes, pero no podemos hacer una correcta lectura si la estudiamos desde los libros de manera exclusiva, sino la conocemos cómo la tiene concebida y entendida la población, que



utiliza diferentes palabras a la terminología técnica y vive su espacio y tiempo de forma diferente a los años, quinquenios, décadas, etc. que dicta el calendario.

De todo ello hemos hablado con la población, a través de un proyecto del Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo de Lanzarote, en el que han participado personas con una determinada calidad humana que han hecho que en la actualidad éste sea, junto con el Proyecto Pedagógico del Centro Penitenciario de Tahiche, los trabajos más entrañables y novedosos de este departamento. Entre las personas que han trabajado en este proyecto, agradezco y reconozco la dedicación e ilusión de Raquel Niz, M^a José Morales, Francisca M^a Perera, Eva Díaz, Miguel Rojo, Carmen Delgado, Elsa Fernández y Carolina de León. Por su parte, el Dr. Sebastián Hernández, autor del proyecto cultural «Los Caminos del Agua», coordina los diferentes equipos de trabajo que confluyen en este proyecto del Servicio de Patrimonio. Todo ello tampoco hubiese sido posible si el responsable político de este Servicio, don Carmelo García Déniz, no destinara la inversión económica necesaria para este trabajo que ha sido parcialmente financiado por el Inem.



Acogida de dimensiones considerables. Malpaís de La Corona.

Las fuentes del norte han sido tradicionalmente importantes en épocas de **extrema sequía**, cuando la población de la zona centro y norte de la isla acude a ellas a aprovisionarse de agua para uso doméstico, tarea que también aprovechaban para lavar la ropa. De los testimonios recogidos, reproducimos:

«Yo a Bajorisco a lavar; pa que tu

veas. Nos quitábamos lo que teníamos de ropa. Si, nos quitábamos las enaguas nos quedábamos con el saco, pa que se nos secara pa venir p'arriba... Llevábamos unos jiguitos pasaos, lo que hubiera en la casa, créelo que es cierto y un poquito de gofio». (Luisa Cedrés. Yé. 1999).

«... y a veces se retardaba uno, pues el que se aventajaba aprovechaba el agua, y el que no, tenía que venir en seco pa cá, porque no había agua. Eso es en Safantia, aquí en el Risco, y después hay otra en Gusa, que fue mi mujer a buscar agua, ella y mi hermana y no cogieron agua ninguna...». (Claudio Perdomo. Yé. 1999).

«... los hombres también iban a buscar agua... yo me acuerdo de ver gente cargando el agua en genas... díamos a darle agua a los animales de tres días, cuántos animales no se morían, esmayaitos de cansancio!... muchas penas que se pasó con el agua!, tu no sabes lo que pasemos por esos caminos, con el calor...!» (Petra Curbelo. Sóo. 1999).

«... mi padre y mi hermana... era que iban a las doce de la noche, por el barranco, los dos, a poner un barrilito en fila, Carmen Guanche... ésta tenía la llave y el primer balde que sacara era p'a ella... lo que manaba en la noche... donde se lavaba la cara mi hijo, el primero, se lavaba el último... ahí fuera teníamos la pila, mi marido se bañaba de noche, los chicos en una palangana grande...». (Mercedes Fernández y Encarnación Niz. Haría. 1999).

«... en el año 44... entrábamos por aquí [galería], y nosotros nos poníamos a guindar y venían todos los ganaos de Sóo... veníamos de madrugada... a la marea vacía nos quedamos sin agua... mucha gente de Sóo venía y dormía allí en esas vereas esperando por el agua... y las cabras quedándose ciegas, otras se morían y las que encontrábamos allí por el camino, le iban repartiendo agua, al otro día las encontrábamos muertas. (Jacinto Padrón. Teguiuse. 1998).

Representativa de estos años de carencia es esta estrofa popular: «Te lavaste con el agua / que te sobró del sancocho / se te quedaron los labios / como migas de bizcocho», o bien la referencia de Manuel García (Teguiuse.

1998), «se llegó a hacer en años ruines el agua sala da del sancocho, dada de una vecina a otra...».



FOTO: JOSÉ FARRAY

Acueducto de Nazaret, para trasladar el agua desde las galerías de Famara hasta Arrecife

Los aberruntos se manifiestan a través de la formación de nubes en el cielo, en la cima de determinadas montañas, en la luna, en el viento, comportamiento de algunos animales, fundamentalmente las cabras:

«... cuando salen [las nubes] de aquí arriba, de aquí abajo nunca llueve... donde llueve es del norte, del noroeste y del sur. (Felipe Méndez. Haría. 1999).

«Cuando la nube viene del mar p'a tierra, coge el arado y vete a la mierda. Cuando la nube viene de la tierra p'al mar coge el arado y ponte a sembrar... Si no mea Catalina o San Andrés, mal ano es... (Agapito y Lalo. Guatiza. 1999).

«Experiencias que tiene uno por la lluvia del año pasado... si llueve a la luna nueva... hay quien tiene la experiencia cuando se pone el sol bajo, cuando el cielo está encarnado, es seña que llueve». (Guillermo Dorta. Yé. 1997).

«Hay una estrella ahí no sé si es la estrella de Venus, que cuando estaba contra pá Arrecife, no llueve. Cuando se nos acerca p'arriba por Ganada, se agacha un poco allí llueve... verdad es la creencia que tenemos... Si sube aquí a Ganada, se abaja un poco ahí eso es seña que no falla... Cuando arrancábamos el pasto en seco, cuando está la cosa seca, seca arrancábamos el pasto y está lleno de raíces... nosotros decimos: bueno, va a llover (Joaquín Melgarejo. Haría. 1999).

«Había una estrella aquí que le decimos la estrella verde con que da p'allí p'al monte, digo: va a llover.. la estrella sale por aquí y después se va corriendo, corriendo y se va p'allí p'al norte... cuando corre p'allí al norte es cuando llueve pero... este año tardó el invierno p'a llover Ya después se vió la estrella que corría p'aquí. . coño va a llover!, y llovió. Y eso es así ... Aquí había un pastor en Yé.... que decía que cuando la cabra se echaba y estiraba la pata derecha es que va a llover; va a ser un año bueno... echaba la pata izquierda, una año ruin . (Claudio Perdomo. Yé. 1999).

«... cerco en la luna, agua ninguna... cerco de sol, agua al pastor. (Agapito. Guatiza. 1999).

«... las cabras aberruntaban tiempos malos, cuando están mocosas y se restregaban por el suelo (Ma Dolores. Haria.1999).

«... cuando los cuervos se ponen a cantar; dicen que aberruntan agua. (Antonio Peña. Sóo. 1998).

«...Dicen que los viejos de Orzola decían que si el musgo de las rocas del puerto estaba muy verde iba a ser un buen año. (Domingo Ramírez. Orzola. 1999).

«... la aulaga, el mato, o lo que sea, ves echando la flor Dice: esto está buscando el tiempo, quiere salir p'arriba. (Francisco Olivero. Máguez. 1999).

Los testimonios de las sequías se manifiestan especialmente en la ganadería:

«... te voy a contar un poquito de una cabra, pa que tu veas, las fatigas

del vivir tan grandes que habían antes. Había en mi casa unas tres o cuatro cabras, y había una cabra muy preciosa y habían tres días que no bebían las cabras. No había agua en ningún sitio, y entonces yo me fui pequeño con mi madre a Haría y trafimos dos latas, dos cacharos de agua en una burra y entonces vació mi madre un cacharro de agua, allí en el baño aquel p'a que bebiere y la cabra bebiendo y estirándose la barriga explotó, se reventó la cabra de tanto beber. (Francisco Olivero. Máguez. 1999>.

La agricultura

Los sistemas de cultivo de Lanzarote se fundamentan en la sequía. Los arenados, tanto naturales como los artificiales o contruidos por la población campesina; el sistema de platillo en el jable; las vegas, bebederos, nateros, y gavias se estructuran dependiendo del comportamiento del agua de lluvia que cae y se desplaza.

Los sistemas de captación del agua en la agricultura se basan en retener las aguas el tiempo suficiente para que sean absorbidas por el terreno y éste resulte productivo. En el paisaje agrario el agua circula a través de las tornas, caños, bocas y testes. En lo que respecta a las gavias, éstas, al encontrarse en un terreno escalonado, poseen el desnivel necesario para garantizar el funcionamiento del agua. Es importante que la mano de obra necesana se encuentre preparada cuando llueve, ya que es en este momento cuando se deben realizar las diferentes operaciones para que el agua circule. La primera tarea consiste en abrir la Torna,

que comunica el barranco por donde corre el agua con el Caño, para que, a través de él entre el agua a la gavia. Una vez llena la primera gavia, la situada en la parte superior recibe al agua, que pasa por la Boca a esta gavia que se encuentra a continuación, y así sucesivamente.

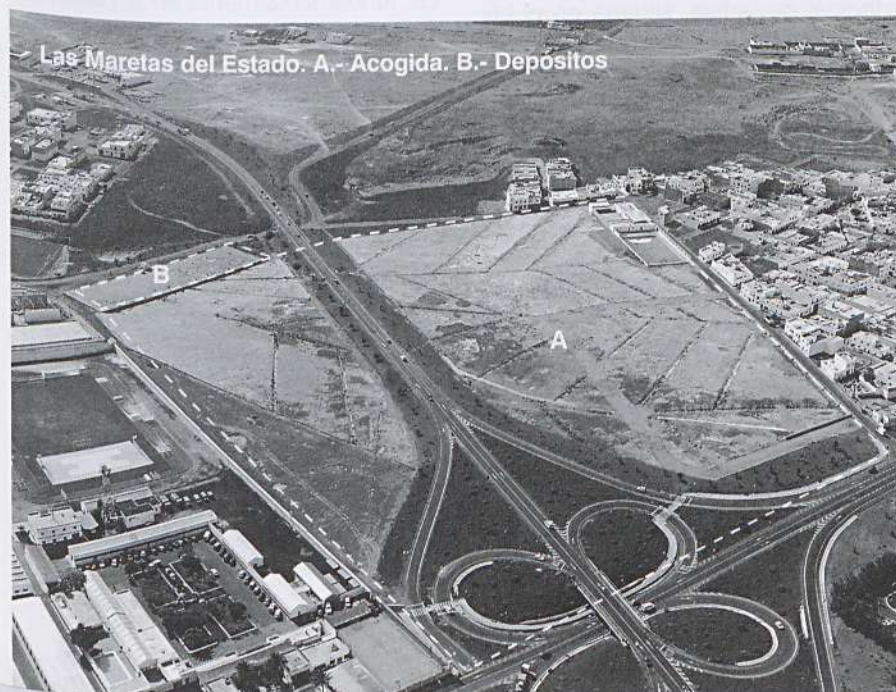
Una vez que las gavias han bebido, se empieza a cerrar las Bocas con tierra, comenzando por esta última y permitiendo su encharcamiento. Esta tarea se va realizando en la totalidad de las gavias, se cierra la Torna para que el agua continúe barranco abajo, hasta que se encuentre con otras gavias, en las que se realiza igual operación, que suele tener carácter comunal o de ayuda conjunta los días y noches de lluvia.

«... venía el barranco... y entonces abrían una torna y bebían... abrían como un portillo, una torna, le daban con un sachó. Eso estaban los hombres preparados, los amos o los peones, le abrían la torna y bebían... el barranco era por el centro y las gavias estaban por una banda y por otra... les echaban el agua lo que le parecían y la otra seguía p'abajo hasta la vega. La vega era al final. (Dorina Torres. Máguez. 1999).

«... al bajar el agua hacían nateros, que aguantaban el agua y la tierrilla que viene. Hacían como una pared y va saliendo más destilada. (Guillermo Dorta. Yé. 1999).

El funcionamiento del agua en el terreno es fundamental para el trazado de los nateros y de las gavias. Muchos de los conflictos que se generan en el medio rural los produce el reparto del agua, y, especialmente, el derecho a su uso para dar de beber al terreno.

«... ahí [las gavias] bebían de los caños. Tenían sus bocas preparadas... Antiguamente t'o eso era de beber.. aquellas que están allá abajo en la Vega de los Corrales, también eran gavias to'as... empiezan a trancar en la última que coge agua, truncan allá y después vienen y truncan la otra y van trancándolas to'as. Y si es mucha porque ya ha bebido, la desvían al barranco. La primera que bebe es la primera de la torna, porque es donde primero entra el agua, pero después



van trancando... El agua va por el caño toda... igual que la boca de un tiesto con unas lajas bien hechas y el teste va por allí. Esto está aquí en medio y el teste va por ahí. como un hoyo donde va a parar el agua. Allí un desvío del agua le llaman la torna. Si viene aquí la desvían p'aquí. Así son las gavias». (Matías Niz. Máguez. 1999).

En cada cuenca o ladera se puede distinguir una franja de terreno formada por suelos muy lavados, de arcillas compactas que han permanecido y, fundamentalmente por suelos calizos. Debido a la pendiente este suelo filtra poca agua y experimenta unas escorrentías importantes que son canalizadas a través de los caños. La franja de terreno intermedia es donde se preparan las gavias y la inferior, suele corresponder a una vega, que acoge los materiales de arrastre, arcillas, limos y arenas. Cuando la vega es abierta, el agua de lluvia sobrante sale de ella. Cuando ésta es cerrada se construyen sumideros, por donde se filtra el agua de lluvia que sobra después de que todo el suelo agrícola ha bebido.

La existencia de aguas subterráneas susceptibles de ser aprovechadas es escasa. Estas se reducen a un número limitado de fuentes, rezúmenes, eres, pozos, a través de una producción moderadamente constante, aunque muy sujeta a cambios estacionales e interanuales.

Por su parte, las aguas superficiales, las que transcurren por barrancos, se estancan en charcos o es retenida en maretas, aljibes o estanques. Estas son menos constantes que las anteriores y se encuentran sujetas a importantes cambios estacionales e interanuales.

Fuentes y rezúmenes

Generalizando, podemos establecer que la diferencia existente entre fuente y resumen se establece en función del caudal de agua, el grado que le afecta las estaciones o el nivel de frecuencia de agua de lluvia caída. Las fuentes poseen un mayor caudal de agua y son más permanentes, siendo explotadas por un mayor número de personas y son, en todos los casos que conocemos,



Canalización de la acogida en las laderas de la montaña de Guatisea. En el interior de la montaña se construyeron los depósitos, de donde trasladar el agua hasta Arrecife, sin que llegaran a funcionar.

de uso comunal, siendo la población la responsable de su mantenimiento. Las fuentes pueden surgir de forma espontánea, o bien, se abren practicando en la pared o suelo una pequeña cavidad, en cuya base se practica un hoyo, para que, a modo de vasija, retenga el agua que mana. También se le suele proporcionar un pequeño techo y pared de piedra seca que la rodea para evitar la excesiva exposición al sol, que evapore parte del caudal y la proteja de los animales, pues en ocasiones la pared de piedra rodea completamente la fuente o bien se le pone una puerta para evitar el libre acceso del ganado y de los animales, en general. El agua que va sobrando es retenida en un pequeño depósito. Las Actas del Cabildo mencionan La Poceta como la fuente principal de la isla, situada en el barranco del mismo nombre y a donde acude la vecindad cuando no existe agua en otro lugar. Los rezúmenes, surgen después de un período de lluvia, poseen una vida más corta que las fuentes, se aprovecha de ellos un menor número de personas y animales y poseen un carácter más temporal. En Lanzarote los rezúmenes están muy explotados por el ganado guanil o de suelta, que acude a ellos con regularidad y su uso no compite con el de las personas. Frente al manantial, la fuente posee un carácter más antrópico, poseyendo, además de este mayor carácter natural y espontáneo, un menor flujo de agua.

Históricamente destacan las fuentes del norte de la isla, especialmente Gusa, fuente Dulce, Salada, de las Ovejas, Gayo, Famara, Maramasgo, de las Nieves o del Rey, Zafantía, del Palomo, etc.

Los eres

Por su parte, los eres es una técnica de aprovechamiento del agua de lluvia en los fondos arenosos de los barrancos. Esta se filtra a través de la arena y permanece enterrada en aquellas partes del barranco en la que exista una capa rocosa impermeable. Por ello, basta la apertura de un hoyo o agujero, que se practica en la arena, para que el agua aflore por capilaridad. El aprovechamiento de esta agua se produce, fundamentalmente en el pastoreo, y su explotación se caracteriza por racionalizar su uso, ya que, una vez que se dispone de la necesaria, se procede a cubrir el hoyo. Los eres son especialmente practicados en los fondos de barranco donde se produce un salto de agua, ya que allí la caída y la subterrneidad del agua es mayor.

«... cuando llovía, dábamos a los barrancos. si eso eran pastores, eso [eres], era para las cabras...» (Luisa Cedrés. Yé. 1999).

«Eso [eres], se hacía en fuente Dulce, pero de invierno». (Pancho Dorta. Orzola. 1999).

Los pozos

Con respecto a los pozos, podemos generalizar que éstos se introducen con la conquista normanda, aunque es probable que sea una técnica adquirida por la población aborigen antes de producirse el fenómeno de la conquista. También es probable que la ubicación de éstos se fundamentara en el conocimiento y en la práctica de los eres por parte de la población aborigen. En la isla existen varios pozos de diferente importancia histórica, ya sea el conjunto de aproximadamente noventa pozos en el valle de Haría; las referencias orales a la existencia de aproximadamente sesenta pozos en la playa de Famara, en la actualidad cubiertos de jable; los pozos de Afe, en el sur de la isla, que la población los relaciona con el personaje aborigen de Afche; los de Juan Dávila, en los Ajaches, relacionados con el funcionamiento de este macizo; los de San Marcial del Rubicón, en la zona arqueológica de igual nombre y vinculados con la conquista normanda de la Isla; los pozos de Arrieta, donde se abastecen en los desembarcos piráticos, etc.

«... allá, miren allá, allá otro pozo de los viejos... de aquí p'allá... uno, dos, tres y los demás están por ahí en hilera. Son siete pozos. (Jacinto Padrón. Tegui. 1998).

«... [el agua], la del pozo de La Cañada y la de Tía Cristina, para los granos se guisaba y no se esponjaban. El de los Calderos, que se tapó, ese era mejor para el grano, porque el de La Cañada, se esmigajaba toito». (Mercedes Fernández y Encarnación Niz. Haría. 1999).

«El pozo de la Cañada [Haría], pero allí iba todo el mundo... cuando hacíamos el potaje íbamos a buscarlo porque era tan blandito el grano... Allí aunque no hubiera falta de agua, íbamos de noche a buscarla, p'a otro día hacer potaje». (Corma. Haría. 1999).

«... en el pozo de San Marcial me llegué yo a meter y en el más grande en el año 47, a coger con un cach arrito y llenar el cubo, porque no daba avio el pozo a manar Venía la gente hasta de Mácheres [Mácher]. (Francisco Martín. Las Breñas. 1998).

En lo que respecta al aprovechamiento de las aguas superficiales, tenemos:

Los barrancos

El uso del agua puede producirse directamente desde el barranco en los que ésta fluye. Exceptuando los frecuentes periodos de sequía, determinados barrancos del norte de la isla, retienen el agua en su lecho durante algunos meses, en los que se acuden a ellos para aprovisionarse de agua. El agua que es susceptible de perderse con más facilidad se aprovecha por parte de la población en primer lugar, dejando para periodos más extremos, la utilización del agua de los aljibes y maretas.

Los charcos y las charcas

Los charcos tienen un tamaño menor que las charcas. Sus aguas proceden de la lluvia caída, que es retenida de forma natural. Pueden encontrarse en ambien-

tes rocosos, llanos, jabies, cuencas endorreicas, en el interior de los malpaises, de barrancos, en los interfluvios, etc.

«Díamos nosotros a buscar agua a los charcos. A los charcos esos cuando llovía, íbamos a buscar con unos cacharros... íbamos cogiendo la más clarita, con una jarrita (Luisa Cedrés. Yé. 1999).

«Hay un barranco... Teneguime, que íbamos a lavar allí... era como unos hoyos grandes (María Villalva. Guatiza. 1998).

Las charcas son de mayor tamaño y frecuentemente poseen partes intervenidas, ya sea para agrandar su capacidad de retención o para mejorar la existente.

Las maretas

Destacan, por su vinculación con la cultura aborigen. De ellas sobresale la mareta de Tegui, también conocida como la Gran Mareta. Es probable que otras muchas respondan a esta impronta aborigen como la de Zonzamas, Ajey, Teseguite, Tao, la de Tejedera en Tinajo, la Mareta grande de Chimanfaya, la Mareta Grande de Tingafa, Mareta Vieja de Santa Catalina, Maretas del Rey en Maso, etc, éstas últimas desaparecidas por la erupción de Timanfaya

De cualquier forma, a través de los siglos existen multitud de maretas, algunas de las cuales funcionaron hasta hace escasas décadas. Entre las más conocidas destacan: La mareta de Prieta de las Mares o mareta Blanca de las Mares, en Tegui; la de



Dos vistas de los trabajos desarrollados para recuperar uno de los pozos de Arrieta.



Caño que desde el pozo conduce hasta una pila

Arenillas, larenillas o Harenillas, en Manguia, etc. Probablemente el término mareta se hizo extensible a grandes aljibes que por su capacidad reciben este nombre.

Si bien la mareta de Tegui se es importante para la cultura aborigen, las denominadas maretas del Estado, en Arrecife, materializan la lucha de un pueblo por el agua y por su supervivencia. El Estado, en 1901, accede a construir las después de años de manifestaciones y pronunciamientos que continúan durante su construcción ya que se ven paralizadas por falta de presupuestos, o bien no funcionan, por filtrarse el agua en la acogida. Tras la visita de Alfonso XIII, se continúa la obra, que se inaugura en 1953, constando de un total de ocho depósitos con capacidad total de 32.000 pipas. La mareta desempeñó más el papel de depósito para el agua de las galerías de Famara, que para recoger el agua de lluvia. (Actas del cabildo. 1955. Proyecto de Abastecimiento de Aguas de Arrecife.

«...me acuerdo de ir un año a limpiar la mareta de La Villa, fue antes de

la Guerra. El ayuntamiento nos llamaba...» (Anas-tasio Lemes. Teseguite. 1998).

«Yo trabajé en la Mareta, tenía yo 14 años, se limpió toda la mareta y tenía un aljibe en el centro. La mareta era grande y redonda y después tenía una caedera que era honda p'abajo, tenía un aljibe en el fondo y decían que allí antiguamente se bailaba cuando estaba vacía... dentro de la mareta no se vía la torre de la iglesia, tenía una buena profundidad! Después el altar que tenía alrededor era de tierra, el piso era de piedra, empedrado, de piedras grandes, los muros de cantos d'esos, de cal y piedra. (Andrés Parrilla. Tegui. 1997).

«Las maretas deben ser redondas y destapadas. Por un lado tienen la entrada, para que entraran los camellos a beber; el suelo encalado igual que la pared, pero ponían una piedrita aquí, otra allí; como si fuera un adorno, pero para mi gusto era para darle fortaleza. El agua antes de pasar a la mareta, pasaba por una coladera para que dejara el barro del barranco. La coladera era un pozo pequeño encasquillao de piedras. (Bla Acuña. Guatiza. 1998).

Los/las aljibes

La captación del agua para los aljibes puede ser natural, artificial o bien, mixta, combinando las dos formas anteriores. La acogida natural se lleva a cabo a través de un caño de tierra, piedra o mortero, o bien excavado y realizado a media ladera para encauzar las aguas que llegan desde la parte superior. Algunas veces los caños son de dimensiones considerables, como 1,5 ó 2 Km. de largo, con un desnivel de 130m, al igual que son significativas algunas acogidas de la Isla, que ocupan partes de laderas de montañas, como la que se encuentra en La Asomada.

El suelo intervenido puede estar modificado sólo a través de una lim-

pieza anual de la vegetación y de las piedras más grandes que obstruyen el paso de las aguas, o bien, éste se recubre de mortero de cal, una capa bituminosa y posteriormente otra capa de mortero de cal. La superficie se conserva irregular, y donde finaliza la pendiente más pronunciada se sitúa la coladera y la toma del aljibe.

Los aljibes pueden tener cimentación, o bien, las paredes se asientan directamente en el suelo, alcanzando, en este caso, un grosor entre 1 y 2 m. Los muros de cerramiento suelen estar contruados con mampuestos rejuntados con barro, o bien, con mortero de cal, rellenándose su interior con piedras de menor tamaño, ripio y barro. Estos han de soportar las propias cargas y las de la cubierta y la de los arcos. En ocasiones, se levanta un pilar en la parte central del arco para repartir el peso. La sección del muro puede ser rectangular, o bien trapezoidal, estando a veces dotado de contrafuertes. La solera se construye con un empedrado utilizándose piedras de mediano tamaño. Generalmente la cubierta es de bóveda, fabricándose con arcos rebajados circulares, y con posterioridad se generalizan los arcos rebajados carpanel. Los arcos, con 50 ó 60 cm. de ancho, están formados por dovelas canteadas, empleándose ripio o mortero de cal para acuar los espacios entre ellas. Asimismo, los espacios entre éstos se rellenan con piedras que se encajan entre las dovelas, rellenas posteriormente con barro o mortero de cal. Las paredes interiores del aljibe, se revocan hasta donde llega el nivel máximo de agua con mortero de cal a la que se adquiere ripio, caparazones de conchas marinas, fragmentos de cerámicas, etc. para aumentar la adherencia de esta capa. El exterior se finaliza con un encalado, o bien se queda con piedra seca. La superficie de la techumbre, siempre con ligera pendiente para canalizar el agua de lluvia que cae sobre ella, se finaliza con barro, tierra o rofe, o bien un enlucido de cal.

Los aljibes por su propiedad pueden ser privadas, de una o varias personas, e incluso de todas las que viven en un pueblo; o públicas, en las que el abastecimiento se produce por orden de llegada al aljibe. En cuanto a su techumbre pueden estar provistas de techo o descubiertas, éstas

últimas situadas preferentemente en áreas no pobladas y sin ganado de suelta.

Las partes del aljibe son el brocal, en cuyo interior se sitúa la puerta, preferentemente de madera; diversos elementos de captación, como las acogidas o alcogias y los caños; la coladera, que filtra el agua que penetra en el aljibe; el desagüe o rebosadero; el escurridero, que se trata de un pequeño depósito con agujero por el que el agua, que cae sobre el aljibe se introduce de nuevo en su interior. Se encuentra pensado para aprovechar el agua sobrante de llenar los baldes, o las gotas que se caen sobre el techo del aljibe. El escurridero sólo lo hemos documentado para los aljibes de la zona centro y sur de la Isla. Sobre el aljibe puede encontrarse un pequeño caño que conduce el agua, desde una pequeña pila de mampostería, situada muy cerca del brocal, hasta la pila bebedero, de piedra o mampostería, instalada en un nivel inferior. Por último, en un aljibe nos podemos encontrar un lavadero, pilas para beber, así como pequeños depósitos, a modo de tanques, utilizados con fines agrí-

colas, especialmente para regar el cebollino.

Las obras hidráulicas que han necesitado ingeniería académica son escasas y se reducen a las de mayor envergadura como son las galerías de Famara y las Maretas del Estado en Arrecife.

Con respecto a las galenas de Famara se trata de una de las obras de mayor inversión pública para obtener el agua subterránea del macizo de Famara y conducirla hasta Arrecife y resolver la necesidad de agua de la Isla.

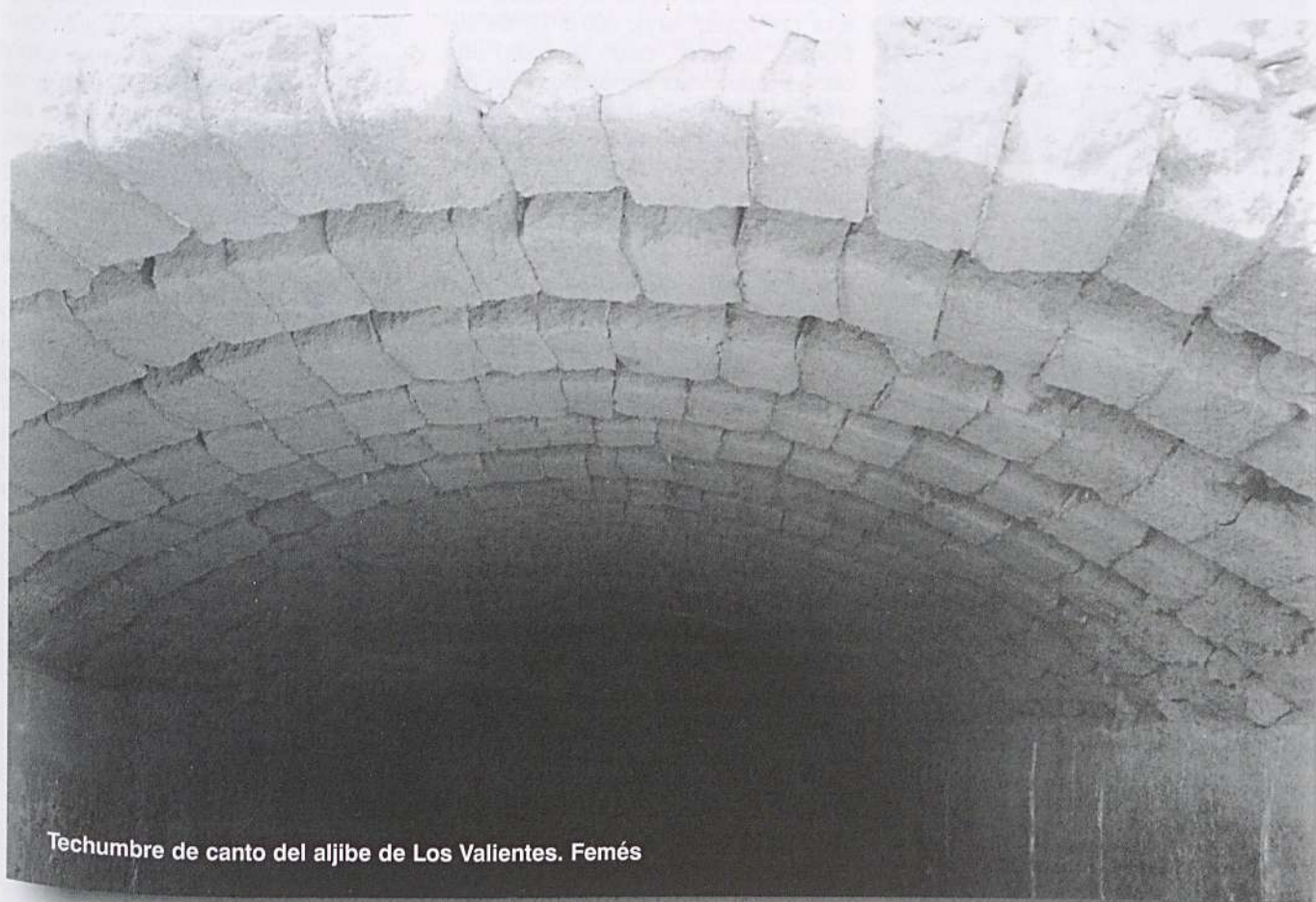
Se compone de cuatro galerías perforadas, desde donde se lleva el agua hasta dos tanques para transportarla por tuberías que rodean la ladera del macizo, y pasan por un acueducto en Nazaret. Durante décadas, el abastecimiento de agua de los pueblos del norte se hizo desde las galerías del Chafariz y de las Siete Gotas, en el barranco de Temisa. Las referencias históricas sobre estas obras son abundantes. Entre las recogidas, resaltamos:

«... un año de escasez de agua la gente pensó que el agua de nuestros pozos se había ido a la galería de Famara...». (Domingo Valenciano. Haría. 1998).

«...y trabajé en las primeras galerías que se hicieron y después luego le dieron unos seiscientos metros por ahí, y ya se paró porque vino la guerra y ya no habían materiales (Juan González. Teguiise.1999)>.

«El Chafar! manaba más y cuando estaban los soldados íbamos allí al ayuntamiento. Señor Marcial Barreto nos hacía un vale, dos pesetas valía cada barril, una peseta... era vendía y los soldados estaban allí, sirviendo allí metidos en aquella galería y allí al lao de la galería habían más habitaciones allí. (Dorina Torres. Máguez. 1998).

Los trabajos desarrollados hasta el momento se remiten fundamentalmente a la zona norte y centro de la isla, que establecen diferencias con las aproximaciones temáticas que hemos realizado en el sur. La continuidad del proyecto es lo que nos va a permitir puntualizar estas distinciones.



Techumbre de canto del aljibe de Los Valientes. Femés



Métodos de riego tradicionales en Canarias: un caso en La Palma

José Antonio Batista Medina
Laboratorio de Antropología Social
Universidad de La Laguna

Introducción

No abundan los estudios en Canarias sobre los métodos de riego tradicionales, pese a la importancia de éstos en muchos sistemas agrarios y, en general, del agua. No debemos olvidar que el análisis de tales métodos no sólo posee interés desde un punto de vista etnográfico (constituyen uno de los aspectos, entre otros, de nuestra cultura del agua), sino, como es de suponer, "técnico", dado que son una de las fases más importantes (la correspondiente a la aplicación) de las que podemos identificar en los sistemas de irrigación. Tales métodos repercuten en la eficiencia global de aquéllos (de poco sirve un sistema ejemplar en lo que se refiere, por ejemplo, a la infraestructura, si los agricultores al regar contribuyen a que se pierda un recurso tan valioso como el agua), por lo que su estudio detallado (características, limitaciones, posibilidades...) tiene una clara utilidad.

Pues bien, en este artículo abordamos los métodos de riego tradicionales en funcionamiento en la zona bajo el control de la Comunidad de Regantes de Los Sauces (San Andrés y Sauces, NE de La Palma). Nos centraremos en un sistema con una larga historia basado en el agua de los igualmente históricos y famosos manantiales de Marcos y Cordero. Tal recurso se emplea, en su mayor parte, para regar plátanos, que constituyen el cultivo principal del municipio (348 ha en 1995 [Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación])¹.



FOTOS: JOSÉ ANTONIO BATISTA MEDINA

El riego tradicional superficial: "riego a manta" y por surcos

Una vez que el recurso hídrico llega a una parcela, el agricultor debe manejarlo convenientemente para lograr un buen riego, lo que, como señala Doolittle (1990: 15), es algo complejo: "Controlar el agua en los terrenos no es típicamente mucho más fácil, y en algunos casos puede ser más difícil, que conducirla a través de la red de canales". En este nivel, los regantes han de recurrir a sus conocimientos, adquiridos, por lo general, por la práctica continua del riego, para resolver dos problemas fundamentales: la distribución uniforme de tal recurso en la parcela y su retención durante el tiempo necesario para humedecer suficientemente el suelo (ibidem, 16). Mediante los métodos tradicionales su resolución alcanza grados elevados de complejidad en comparación con los "modernos", pues los individuos deben aplicar de forma directa el agua. Por ello,

la pericia de los agricultores es de suma importancia en el riego tradicional superficial, repercutiendo en la eficiencia de aplicación de tal recurso (Fuentes, 1992: 190; Fuentes y Cruz, 1990: 69).

Antes de introducirnos a analizar los métodos de riego, nos detendremos un momento en la descripción del nivel de desarrollo infraestructural de las explotaciones. Durante gran parte del siglo eran pocas las parcelas que poseían atarjeas² en su interior para distribuir el agua. En la gran mayoría tal recurso era conducido por el "macho", esto es, una especie de surco (o acequia) excavado, normalmente, junto a la base de la pared del bancal (o terraza) superior (foto 1). A partir de éste el recurso hídrico era distribuido sucesivamente a cada una de las unidades de riego. En algunos casos, las atarjeas, situadas en el mismo lugar de la parcela, sustituyeron a los "machos". No obstante, el periodo de auge de la transformación infraestructural en las parcelas coincide con los cambios en la asignación del agua de riego (mediados de los ochenta). La limitación del tiempo de acceso a ese recurso hizo que las acequias resultasen inapropiadas, pues sus mayores pérdidas y dificultades de manejo hacían insuficiente, en diversos casos, el tiempo disponible para regar. Esto condujo a una importante etapa de cambio infraestructural por parte de los propios agricultores, que se interesaron por mejorar la eficiencia de distribución del agua en sus terrenos.

Por lo general, sólo hay un canal interno, aunque ello depende, sobre todo, de la longitud de las "calles" (unidades en las que se divide un terreno de plátanos) en el momento de su implantación. En las parcelas en las que aquéllas eran demasiado lar-



gas, la solución fue introducir una atarjea adicional en el medio, con lo cual el terreno queda dividido en dos secciones para su riego (foto 2). Esta división es de suma importancia, pues reduce el tiempo requerido para una adecuada aplicación del agua y aumenta la eficiencia.

Estos canales poseen sucesivos vertederos ("tornas" según muchos informantes), en uno o ambos lados, que coinciden con la cabecera de cada una de las "calles". Mediante planchas metálicas, trozos del falso tallo ("rolo") de la platanera o bolsas llenas de hojas se dirige ("entra") el recurso hídrico a las unidades ("calles") que forman parte del terreno en cuestión. En esas parcelas existe una pequeña arqueta o *tanquilla* (p. ej., 60 x 60 cms.), construida con bloques o incluso piedras planas ("lajas"), donde entra el agua procedente de una atarjea o de una tubería para ser distribuida interiormente. Tal elemento puede tener uno o más vertederos dependiendo del número de canales internos que partan de él.

esto es, de papas, boniatos, maíz, etc., y otras plantas como el ñame. Las mediciones realizadas en 16 parcelas dedicadas a tales cultivos nos indican que la anchura media (de medias) de los surcos es de 37,12 centímetros y su altura o profundidad, para ser más precisos, de 13,10 centímetros (cuadro 1)³. En todos los casos, la forma de la sección es en U.

Los surcos de menores dimensiones son los empleados en el cultivo de cebollas, que tienen, aproximadamente, la mitad (o incluso menos de la mitad) de las medidas corrientes, y los mayores los usados en los terrenos de caña de azúcar, que por su tamaño casi son pequeñas "calles".

Es usual, además, la división de estos terrenos en "madres"⁴ o secciones que contienen series de surcos irrigados a partir de pequeñas acequias internas (foto 3). Con ello se consigue una aplicación más uniforme del agua en la parcela, especialmente si es grande. Se evita, en otras palabras, que en el extremo final la cantidad aportada sea insuficiente y en la cabecera excesiva, existiendo pérdidas por percolación profunda, sobre todo en suelos arenosos. Asimismo, esta estructuración es especialmente importante cuando ha de manejarse todo el caudal de riego (en el momento de hacer el trabajo de campo, 180 pipas/hora, esto es, 86,40 m³), pues puede dividirse en el interior de la parcela en pequeños "chorros" para varias "madres".



Los principales medios para distribuir y aplicar el agua en la zona cultivada de las parcelas son, resumidamente, los surcos y las "calles". Con todo, su empleo varía según los cultivos. Los surcos o "riegos", que poseen ligeras variaciones de anchura y profundidad, son usados en terrenos de "frutos menores",

Cuadro 1: Dimensiones de los surcos

Parcela	Anchura	Profundidad	Cultivo
1	38,33	12,33	F-B-M
2	36,00	12,33	F-B-M
3	33,00	11,33	PP
4	40,00	11,66	B-M
5	38,00	17,33	PP
6	32,33	15,33	B
7	40,00	13,66	F-B-M
8	39,33	12,00	B
9	32,66	10,00	PT
10	47,66	11,00	B
11	26,33	14,33	Ñ
12	40,00	16,00	B-M
13	35,00	13,33	F
14	41,33	12,00	B
15	36,66	12,33	M
16	37,33	14,66	PP

Notas: F: frijoles. B: boniatos. M: millo. PP: papas. Ñ: ñame. PT: pimientos.

Las "calles", en cambio, son las unidades de riego empleadas, sobre todo, en terrenos de plátanos. Éstas son compartimentos de longitud y ancho variables (p. ej., 8 x 2 m.) limitados por lomos de tierra denominados en la comunidad "camallones" (caballones). Los agricultores se refieren al tamaño de las "calles", al menos en el caso de la platanera, basándose en el número de plantas que contiene cada una, no en sus metros. Las adecuadas de acuerdo con la asignación y distribución del agua en la actualidad son las cortas, esto es, las que tienen en torno a 4 "matas". Si son demasiado largas, aumenta el consumo de agua o, lo que es igual, el tiempo requerido para su completo riego, reduciéndose la eficiencia de aplicación¹. En la época en la que no se regulaba ni el caudal ni el tiempo durante el cual se podía estar regando, "calles" de este tipo eran utilizadas para incrementar el consumo de tal recurso y para manejar mejor módulos de riego demasiado grandes. Como nos decía un agricultor: "[...] con 'cambullones' de agua, con un agua que no te viene medida, tenías que tener 'calles' donde poder defender el caudal que te viniera". Si bien ello fue "racional" en el pasado, no lo es en la actualidad, lo que ha llevado a la reducción de su longitud.

Las "calles" y las "pocetas" también son empleadas, aunque en me-

nor medida, en parcelas de cultivos ordinarios. En estos casos, la parcela se estructura haciendo en cada una de estas unidades pequeños surcos perpendiculares, por ejemplo, a la línea formada por los caballones. En apariencia, la estructura es similar a la de los terrenos divididos en "madres". Ahora bien, estas últimas son mucho mayores que las "calles".

En el riego por surcos (foto 4), la aplicación tiene lugar dirigiendo el agua que circula por un pequeño canal interno hacia cada uno de los surcos de modo sucesivo, aunque si el caudal es abundante o aquéllos son de reducidas dimensiones cabe la posibilidad de regar más de uno al mismo tiempo (a veces, cuando los

surcos se hallan en pequeños compartimentos, podemos identificar una modalidad de riego a manta), como observamos durante la fase de trabajo de campo.

Para dirigir el recurso hídrico que avanza por un canal interno a los surcos, se suele desplazar la tierra que los cierra hacia el interior de aquél con una "raspadera" (especie de azada), creándose así un obstáculo que lo intercepta y conduce hacia cada uno de ellos. El flujo de agua se corta un poco antes de que llegue al final del "riego" en cuestión. En algunos casos, en las entradas de los surcos se depositan montones de "helechera", por ejemplo, para así facilitar la tarea de interceptar y dirigir el agua hacia ellos (puede que la tierra sea muy fina, llevándose buena parte de ella el agua). En otros hemos visto emplear un saco viejo lleno de hojas de platanera o helecho. Lo corriente para evitar la operación de abrir y cerrar los surcos es iniciar el riego una vez desde la parte más alejada de donde se toma el recurso hídrico, lo que significa que aquél se efectúa abriendo aquéllos, y otra (al corresponder nuevamente el turno) desde el lugar más próximo a la entrada del agua, aprovechando, por lo tanto, que los surcos ya están "abiertos".

Si la parcela está estructurada en "madres", el recurso hídrico se conduce a través de pequeñas acequias internas a una o varias de esas unidades de riego, dependiendo del cau-



dal empleado, y seguidamente a los surcos.

Por lo general, el método empleado concuerda con lo que denominan los técnicos "riego de flujo". En éste la circulación del agua por un surco "durará el tiempo necesario para que se infiltre la dosis de riego, infiltrándose al mismo tiempo que "corre" sobre la superficie del suelo [...]" (Pascual, 1990: 87). Como ya hemos dicho, en el presente caso el flujo se corta, normalmente, cuando falta poco para que el recurso hídrico alcance el extremo final.

Si los surcos son muy pequeños, como es el caso de los de cebollas, el riego no se efectúa, tanto si aquéllos se sitúan en "calles" como en "madres", "surco a surco", sino que la cantidad de agua empleada, que es una porción del caudal de riego, va aplicándose por tramos desde una acequia interna hasta cubrir la sección (p. ej., una "madre"). En esta modalidad puede ser necesario, dado el reducido caudal utilizado, que el agricultor ayude con su "raspadera" o incluso con una "rozadera" (especie de *podona* cuyo mango es un fino y largo palo normalmente empleada para rozar zarzas) a que el recurso hídrico cubra la totalidad de la unidad de riego o un trozo de terreno determinado. Tal operación mediante la cual el regante elimina pequeños obstáculos y dirige internamente el agua se llama "alistar".

Un factor que incide claramente en la orientación de los surcos es la pendiente de los terrenos. Si ésta es excesiva, el agua fluirá, en condiciones normales, por la superficie demasiado rápido, lo que reducirá la cantidad que se infiltra en el suelo, sobre todo en tierras arcillosas, pudiendo producirse cuantiosas pérdidas (superficiales) y originarse erosión (véanse Fuentes, 1992: 195; Fuentes y Cruz, 1990: 41). En suma, se incrementan las dificultades de manejo. Por el contrario, si la inclinación es mínima, la circulación del recurso hídrico es, si se emplean caudales demasiado pequeños, lenta y, por lo tanto, se dilata el tiempo necesario para la irrigación del terreno con la posibilidad de que tengan lugar, se-



gún el tipo de suelos y otros factores, pérdidas por percolación profunda. Tales problemas pueden corregirse disponiendo los surcos de diversa forma según la inclinación existente, en otras palabras, dándoles la "corriente" adecuada. El objetivo es, en cualquier caso, controlar la velocidad de circulación del agua por la superficie para facilitar su manejo y lograr una mejor aplicación. Así, si el terreno tiene poca pendiente y es uniforme, los surcos se hacen rectos en el sentido de ésta. En cambio, si la inclinación es considerable, se tratará de contrarrestar disponiéndolos de un modo u otro según lo crea conveniente el agricultor. Es usual, por ejemplo, trazar los surcos oblicuamente con relación a la pendiente (véanse Pascual, 1990: 89; Fuentes, 1992: 195, 201; Fuentes y Cruz, 1990: 134, 141) hasta llegar, si es preciso, a colocarse perpendicularmente a ella, lo que permite, al incidir en la velocidad de desplazamiento, una más cómoda y eficiente aplicación. Con frecuencia, esos surcos no son rectos, sino que

forman ligeras curvas, lo que se hace cuando los terrenos son ondulados o tienen pendientes poco uniformes (Fuentes y Cruz, 1990: 141).

Lo que acabamos de exponer nos sirve para indicar que la labor de "surcar la tierra" reviste extrema importancia en lo que respecta a la eficiencia del riego. Durante el trabajo de campo pudimos comprobar lo difícil, exasperante y poco eficiente que podía llegar a ser regar un terreno no demasiado bien "surcado". De hecho, cualquiera no tiene la pericia necesaria para realizar tal tarea.

El riego a manta se diferencia del anterior en que, entre otras cosas, el agua no discurre por pequeños canales (surcos), sino por unidades de mayor anchura llamadas en nuestro caso "calles" (foto 5). Como en el método de surcos, la aplicación del recurso hídrico tiene lugar desviando la que circula por una acequia ("macho") o atarjea interna hacia cada "ca-

lle". Con todo, antes, cuando el caudal empleado para regar era considerable, también podía ser necesario irrigar dos a la vez, aunque ésta haya sido una práctica menos usual en tal modalidad de riego.

Igualmente, la desviación del agua desde su cauce interno ("macho") hacia las "calles" se lleva a cabo desplazando la tierra que cierra tales unidades de riego hacia el "macho", lo que hace que el citado recurso entre en una de ellas. Esta tarea se efectúa de modo similar a como la describe Hernández Gómez (1991: 72) refiriéndose a Tzacorte, donde existe otro de los sistemas de irrigación tradicionales de La Palma, en el año 1918: "Al agua canalizada entre dos bordos de tierra se le daba entrada a las 'pozaz', cortando el borde de las mismas con una azada y cerrando esta abertura cuando el agua llegaba a la última planta".

En otras parcelas, en la entrada ("torna") de cada "calle" existen montones de hojas de platanera troceadas (las que se van secando o las de las plantas cuyas "piñas" han sido cortadas). En tal caso, para regar esas unidades basta con desplazar esos montones con la "raspadera" y situarlos transversalmente en el "macho".

En la actualidad quedan explotaciones de este tipo. Es decir, aún existen parcelas caracterizadas por su escaso nivel de desarrollo infraestructural, pues sólo cuentan con acequias de tierra para conducir el agua internamente. Sin embargo, ya son numerosas las que poseen para ello canales hechos con bloques de hormigón y cemento. Esto da lugar a una mayor eficiencia en la distribución interna de tal recurso, aparte de que facilita el riego. En tales casos, la desviación del agua hacia cada una de las "calles" se realiza introduciendo planchas metálicas (que cuentan con asas para facilitar su manejo) en unas ranuras existentes en las paredes internas de tales canales, junto a los vertederos, poniendo bolsas llenas de hojas secas o trozos del falso tallo ("rolo") de la platanera.

El riego puede realizarse comenzando por la "calle" más alejada de

donde se toma el agua o desde aquí hasta el final. Con todo, en el caso de varios terrenos regados por una sola persona es mejor y más cómodo iniciar la aplicación desde la cola, pues facilita y hace más rápido el cambio del agua de uno a otro (no hay que desplazarse corriendo desde el final hasta la toma para cortar el suministro), evita sus pérdidas y los posibles daños por desbordamiento en la última "calle" si se retrasa la interrupción del suministro, y, por último, no hace necesario que el regante baje corriendo al siguiente bancale para regar la primera "calle", pues al tener que llegar el agua a la última tiene tiempo para hacerlo. El principal inconveniente de tal método estriba en que incrementa las pérdidas por infiltración en el recorrido interno si sólo se cuenta con un "macho", aunque ello depende, lógicamente, de su longitud y de la permeabilidad del suelo (Fuentes y Cruz, 1990: 91). Tal problema desaparece si se cuenta con canales hechos con bloques de hormigón y cemento.

De todas formas, un procedimiento empleado en los terrenos que no cuentan con tales conducciones es regar, por ejemplo, desde la última "calle" (la más alejada del lugar de donde se toma el agua) hasta la primera y en la siguiente "dula" al contrario, aprovechando el hecho de que las "tornas" ya están abiertas.

El método descrito podría encuadrarse en lo que se denomina "riego estanco". Tal modalidad tiene lugar cuando la unidad operacional de riego (la "calle", en este caso), que posee su extremo final cerrado, se inunda con más o menos rapidez "de forma que el agua queda embalsada para infiltrarse lentamente [...]" (Pascual, 1990: 87). Sin embargo, la aplicación también es muy semejante a la de flujo. Así, hay muchos regantes que no esperan a que el agua llene ("rebose") totalmente la "calle", sino que, más bien, cortan el suministro cuando se aproxima al final, pasando tal recurso a otra. La proximidad a uno u otro método se relaciona, al menos en parte, con el tiempo disponible para regar. Si un regante posee poco tiempo asignado a un terreno, corre el riesgo de que quede una parte de él sin recibir agua.

El riego superficial y las demandas de mano de obra

En la actualidad, el número de individuos necesarios para regar varía según diversos factores. Entre ellos podríamos citar, en primer lugar, el nivel de desarrollo infraestructural de las explotaciones y, relacionado con esto, su tamaño. En tal sentido, en aquellos terrenos donde no existen canales de bloques, sino meras acequias pueden requerirse dos personas para llevar a cabo un riego cómodo, es decir sin necesidad de correr de uno a otro o de hacer varias cosas a la vez (aplicar el agua, estar pendiente de cambiarla hacia otra parcela...), y eficiente, esto es, con las menores pérdidas posibles en la distribución interna del agua y en su aplicación.

Los requerimientos de mano de obra también varían dependiendo de las tareas a llevar a cabo en un momento dado (p. ej., "echar líquido" [aplicación de nematicidas]).

Otro factor que repercute en el número de personas necesarias para irrigar adecuadamente es el estado de desarrollo de determinados cultivos. En el caso de terrenos de ñame, papas, caña de azúcar, etc. se reduce la posibilidad de visualizar totalmente el recorrido del agua en los surcos, especialmente si son largos, cuando aumenta el tamaño de tales plantas. Por ello es recomendable la asistencia de una persona que señale al regante cuándo debe cesar de fluir el recurso hídrico por aquéllos. Cuando tal ayuda existe, no es raro oír con insistencia expresiones, proferidas por el "ayudante" (que se sitúa donde acaban los surcos o en otro lugar que le permita ver el final de éstos), como "¡tumba!", "¡dale!", "¡múdala!" o "¡cámbiala!", las cuales en todos los casos indican al que riega que debe distribuir el agua por el surco siguiente. Esas personas (agricultores colindantes que esperan a que llegue su turno, familiares o incluso "guardadores" [acequeros]) son importantes para lograr una buena aplicación del recurso hídrico. La irrigación puede efectuarse, como hemos tenido oca-

sión de comprobar, sin ellos, pero pueden aumentar las pérdidas (lo que ocurre cuando el regante interrumpe el suministro por un surco demasiado tarde). También es más probable una aplicación desigual del agua (dado que el regante no ve el final del surco, puede cortar el flujo por él antes de alcanzar el final).

Con anterioridad, las características de la asignación-distribución del agua también incidían claramente en este aspecto. En especial, el escaso control del caudal de riego, con gran variabilidad, hacía indispensable la presencia de "ayudantes" para regar con una parte del recurso hídrico o con el objeto de regular la cantidad que entraba en la parcela. Debido a que el "chorro" podía ser tanto exiguo como excesivo, estas personas, que podían ser niños, eran fundamentales para efectuar un buen riego, especialmente en el caso de cultivos ordinarios (papas, boniatos, cebollas...). Como nos decía un informante recordando su niñez:

"Yo me acuerdo de más chiquito, que cuando eso yo no regaba, yo tendría siete u ocho años, y ponía [mi madre] una tabla [en la atarjea] y la [cantidad de agua] que atrapaba,

pues entraba, pero si venía mucha, pues ya tenías que levantar un poco la tabla [...]. Ése era el trabajo mío".

También en la actualidad el caudal de riego incide en algunos casos en el número de regantes. Al ser un componente con un valor diseñado para plátanos (en el periodo de trabajo de campo 180 pipas/hora [86,40 m³], aproximadamente), al emplearse para irrigar en terrenos estructurados en surcos, para los cuales es excesivo, suele asignarse una parte a, por ejemplo, otro contiguo o próximo de similares características. Si tales terrenos son de un mismo propietario, debe contar con alguien (p. ej., un miembro de su familia) para que riegue en uno de ellos. Si no existen parcelas con las que llevar a cabo estos ajustes, no queda más remedio que dar entrada a todo (o casi todo) el caudal y proceder a fraccionarlo en su interior. Como es lógico, también en este caso se requiere al menos otra persona para regar con una porción. El regante-ayudante no tiene por qué ser alguien llevado expresamente para ello (de su familia, por ejemplo). Puede ser algún agricultor que sigue en el turno con el que se tenga cierta relación.



Bibliografía

- Batista Medina, J.A. 1999. "La agricultura de regadío en una comunidad del NE de La Palma (Islas Canarias): Los Sauces". En Garrabou, R. y J.M. Naredo (eds.): *El agua en los sistemas agrarios. Una perspectiva histórica*. Madrid: Argenteria-Visor, pp. 317-338.
- Doolittle, W.E. 1990. *Canal irrigation in prehistoric Mexico. The sequence of technological change*. Austin: University of Texas Press.
- Fuentes Yagüe, J.L. 1992. *Técnicas de riego*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Fuentes Yagüe, J.L. y J. Cruz Roche. 1990. *Curso elemental de riego*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Hernández Gómez, G. 1991. *Los plátanos*. Barcelona.
- Lorenzo, A., M. Morera y G. Ortega. 1996. *Diccionario de canarismos*. La Laguna: Lemus.
- Pascual España, B. 1990. *El riego. Principios y práctica*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Notas

- 1 Para más detalles, véase Batista (1999).
- 2 En el presente caso, las atarjeas se refieren a canales hechos con bloques de hormigón (o piedras) y cemento.
- 3 En todas las parcelas se midieron tres surcos, hallándose con posterioridad la media, la cual aparece reflejada en el cuadro 1. Los datos de anchura de éstos se refieren a la distancia entre la base de los caballones. Debemos tener en cuenta que en algunos casos las parcelas ya habían sido regadas varias veces, por lo que las medidas recogidas (sobre todo la altura) pueden diferir de las iniciales. En esta parte de la investigación conté con la inestimable ayuda de María N. Lorenzo Pérez.
- 4 El término "madre" posee dos sentidos. En el *Diccionario de canarismos* (Lorenzo et al., 1996: 209) se habla de "surco secundario que parte del macho o surco principal" y también de "tramo de huerta comprendida entre dos madres". En nuestro caso, esta última acepción parece ser la más usual.
- 5 Entre los regantes se suele emplear el término "salir" para referirse al hecho de acabar de regar una "calle" u otra unidad de riego. En tal sentido, "esta 'calle' no sale" sería equivalente a "esta 'calle' no acaba de regarse".

Los «manantiales» de ñames de Anaga

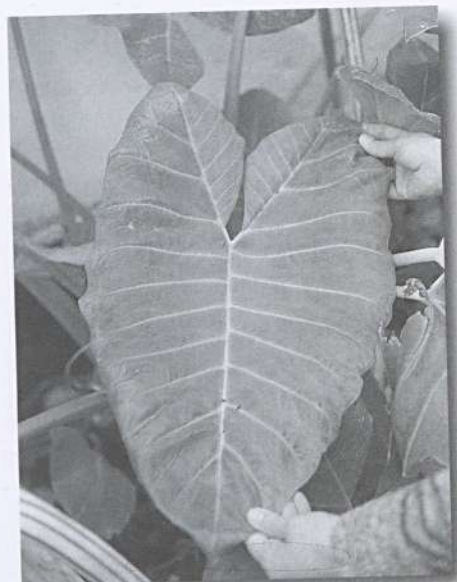
Antonio C. Perdomo Molina
Geógrafo e Ingeniero Técnico Agrícola

Introducción

La planta que en Canarias conocemos por ñame, se corresponde con la botánicamente llamada *Colocasia esculenta* (L.) Schott. Viera y Clavijo¹ recoge el nombre de ñame como el nombre ordinario que recibe el "Iñame"². La planta es llamada de muy diversas formas según la parte del mundo donde es cultivada (Cuadro I), aunque el nombre más popular es el de "taro". El origen de la planta se sitúa tradicionalmente en el sudeste asiático, aunque algunos autores apuntan la posibilidad de que también existiesen de manera independiente en Nueva Guinea³. Su expansión por el mundo pasó por la India, Arabia y Egipto (ha-

cia el 500 a. C ya era un cultivo importante en el Valle del Nilo). Se extenderá después por el África tropical, donde hoy se sitúan los principales países productores (Nigeria y Ghana). Será desde el Mediterráneo desde donde partirá hacia América, después de la colonización europea de aquel continente.⁴

Anaga es la segunda zona de cultivo en cuanto a superficie de Canarias⁵. En ella el cultivo presenta algunas singularidades con respecto a otros lugares, aunque en general comparte múltiples labores, costumbres y tradiciones. En Anaga al terreno de cultivo destinado a las ñameras se le denomina "manantial", superando el sentido usual de lugar donde nace el agua.



Planta de Tania que usualmente se encuentra confundida con las ñameras.

La ñamera es una planta perenne, posee un tubérculo central (botánicamente a este órgano se le denomina "cormo"), que es la parte tradicionalmente consumida en Canarias, de él brotan los cormos secundarios, las raíces y las hojas. Las amplias hojas, gruesas, acorazonadas, situadas al final de un largo y grueso peciolo, dan imagen de frescor a los



Por "manantiales" se conocen en Anaga a los terrenos destinados al cultivo de los ñames.

FOTOS: ANTONIO C. PERDOMO MOLINA

barrancos de Canarias. Es sencillo para cualquier canario establecer la relación barranco/ñamera/agua, en el caso de Anaga podemos decir sin lugar a dudas que los ñames caracterizan el paisaje de estos ecosistemas húmedos.

Apuntes sobre la historia del ñame en Canarias

Con respecto a la denominación que damos en Canarias a la planta, nos indicaba Vieira y Clavijo que con el nombre "ñame o ñame que le damos, se ha padecido notable equivocación"⁶, siendo esto debido a que en gran parte del mundo por ñame se conoce otra planta de la familia de las Dioscoreáceas, que aún teniendo hojas acorazonadas es muy distinta del ñame⁷. El prestigioso investigador Juan Régulo Pérez⁸ nos apunta el origen afronegroide de la voz, que en su fonética y semántica coincide en varias lenguas de la familia bantú.

La llegada de los ñames a Canarias ha sido, y sigue siendo, discutida. Bethencourt Alfonso no duda en señalarla como una planta prehispánica, de la cual los guanches hacían uso culinario:

*"...los ñames (...), desempeñaban para los guanches el mismo papel que las patatas y batatas para nosotros."*⁹

Aunque el momento en que la planta llega a Canarias esté en duda, parece existir acuerdo en que su introducción debió deberse a manos portuguesas, estando también presente desde hace siglos en las islas macaronésicas de aquella nacionalidad (Azores y Madeira).

La primera cita histórica que hemos encontrado para Canarias se remonta al año 1535, en la cual se habla del hambre que padeció Gran Canaria cuando no se permitió llevar trigo desde Tenerife, diciendo:

*"...y los pobres solo comían palmitos y raíces de yerbas, llamadas ñames..."*¹⁰

En la cita encontramos información sobre el carácter de cultivo de

subsistencia que tuvieron los ñames en Canarias. Esta misma idea se repite en otras citas para 1536:

*"...[Los pobres comían] palmitos y unas rayzes de yerbas que se llaman ñames y otras semejantes cosas".*¹¹

Esta característica de comida de pobres se mantendría hasta dos siglos mas tarde, así para 1738 podemos leer, respecto a los cultivos de la Hacienda de los Príncipes:

*"...y de los ñames que abundaban en arroyos y acequias: se mantienen los pobres con raíces de ñamenes"*¹²

Sin embargo ya en la primera mitad de este siglo este producto había dejado de ser una comida usual en las casas de los pobres para convertirse en plato excepcional de Navidad o Carnavales, probablemente por el progresivo abandono de su cultivo:

*"Se ponían los ñames [en Carnavales] porque no era una comida que se comía todos los días; el pan se comía al año por carnavales, el que podía comer y los ñames igual"*¹³

En la isla de La Gomera, las fuentes de 1680 recogen la curiosa costumbre de que los vecinos engranaban o engrandaban¹⁴ los ñames, consumiéndolos especialmente en los años de escasez. Siendo una raíz de muy corto periodo de tiempo de conservación guisada, desconocemos cual es el procedimiento al que pueden referirse las fuentes.

Áreas de cultivo y su importancia en el agrosistema de Anaga

El área de cultivo principal en Anaga se sitúa en los manantiales del Lomo los Dragos y Tornero. Allí se cultivan unos 7.000 m². Históricamente existieron ñameras en prácticamente todas las cuencas del Macizo. Manuel de Ossuna y Van Den Heede relataba en su descripción de un viaje a Anaga:

"...inmediato á nosotros el arroyo corría, unas veces bullicioso por entre los guijarros y los peñascos, otras

*ocultábase bajo las enormes hojas de las ñameras"*¹⁵

Hoy sólo quedan algunos manantiales en Bejía, Los Morales, Afur, Taborno, Roque Negro, Taganana, Almáciga y Benijos. En los Valles del sur, sólo en Catalanes y vestigios asilvestrados en muchos otros barrancos, entre los que destacan los del Barranco del Cercado. La reducción en la superficie de cultivo se relaciona con el general abandono de las actividades agropecuarias en Anaga, además de por la disminución de los recursos hídricos del Macizo.

*"..., pero la seca de muchos de ellos [los manantiales] ha reducido la superficie ocupada por las ñameras"*¹⁶.

La producción de la Isla, no superior a los 125.000 kilos, no es suficiente para cubrir las necesidades de la misma, por lo cual cada año se importan, procedentes de la isla de La Palma, una cantidad que podemos calcular próxima a los 100.000 kilos¹⁷. La cosecha principal se centra en las fechas de Navidad y Carnavales, aunque semanalmente en la zona de Anaga se comercializan durante todo el año entre los 100 y los 150 kilos.

El ñame debe situarse dentro de la economía de subsistencia en que se desarrolló la actividad económica de Anaga hasta bien entrado el siglo XX. La posesión de un manantial era considerada un bien patrimonial de alto valor, tanto por ser un importante recurso energético, como por aportar a la economía familiar una fuente de ingresos extraordinaria gracias a la comercialización que se realizaba en los principales núcleos de población de la Isla. Fruto de este valor los manantiales se han subdividido por el afán de dejar a todos los descendientes acceso a este recurso. Hoy encontramos parcelas de menos de 20 m² en cultivo, de tal modo que si observamos el parcelario de las zonas productoras, podremos adivinar donde se sitúan los manantiales por la concentración de parcelas diminutas.

Como decimos, nunca fue una de las producciones en volumen más importantes de Anaga, aunque complementaba muy bien las rentas de quienes tenían la suerte de contar con un

manantial. En el estudio de Fernando Sánchez-Manzano sobre la agricultura del municipio de La Laguna en la primera mitad del siglo XIX, se dice con respecto al ñame:

“...[el ñame] sólo se cultiva en la zona de Las Montañas, y por su alta exigencia de agua, se localiza en los barrancos y zonas muy húmedas. Se vendía al mismo precio que las papas, y en su conjunto suponía cerca del 5 % de la cosecha de esta zona”¹⁸.

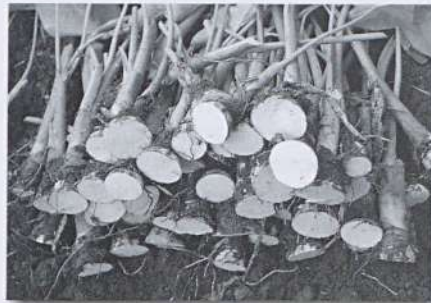
El cultivo de los manantiales en Anaga

Incidiremos en este apartado en las peculiaridades del cultivo en Anaga, puesto que contamos con una obra especialmente completa sobre las prácticas culturales del ñame en Canarias¹⁹.

En Anaga se distinguen tres variedades distintas:

- La del peciolo verde, llamado “*ñame blanco*”, el más numeroso y de mejor calidad.
- La del peciolo rojo o “*ñame morado*”, con calidad media (existen opiniones de que es mejor que los blancos), pero que es más duro y necesita más tiempo de cocción para guisarse.
- La que tiene un punto rojo en la base de la hoja, presentando además al limpiar el cormo el cuello rosado. Este último de peor calidad.

Hemos podido observar la presencia de plantas de Tania (*Xanthomonas spp.*), que parecida a la ñamera se distingue por la inserción del peciolo a la hoja. Mientras que en la ñamera se produce hacia el centro del limbo (hoja peltada), en la tania es en la muesca que da forma acorazonada



Material vegetal de plantación: “plantas de cabeza”.

a la base de la hoja (hoja hastada). También pueden aparecer mezcladas otras aráceas ornamentales como las “orejas de burro” (*Zantedeschia aethiopica*).

Como material de plantación se puede usar la llamada “planta de cabeza”, cuando se emplea la parte superior de un ñame viejo con parte de las hojas. Éste se considera que es el mejor material de plantación. También se plantan los “hijos”, cormelos con hojas, que son cortados en la base, para que engorden bien y no crezcan alargados, además se suelen separar de cuantos pequeños cormelos hayan crecido a su alrededor. A este ñame pequeño se le denomina “*potrito*”. Al igual que en La Palma estos dos tipos son los preferidos, aunque también plantan cormelos y cormos sin hojas.



La “siembra” de Navidad se realiza en surcos colocando las plantas muy juntas.

Cuando se recolecta la cosecha de Navidad es cuando se prepara el material que servirá para plantar en junio/julio. Para ello se coloca el material vegetal seleccionado en surcos, muy pegados unos de otros, en cuyo fondo se añade mucha cal (hidróxido cálcico) para evitar pudriciones, también se conoce esta labor por “*enterrado*”. Luego en junio/julio, se arranca, a la vez que se prepara el terreno para hacer la replantación definitiva.

Esta plantación previa se justifica como método para evitar clareas en el cultivo por la pudrición de algunas plantas. En junio la temperatura hace que crezcan con rapidez y la planta que se “siembra” en esos momentos apenas se pierde. El marco definitivo de plantación es de unos 30 cm entre plantas y 30 cm entre las líneas, las cuales se trazan siguiendo las curvas de nivel. La disposición de las plantas es a tresbolillo.



Disposición definitiva en el terreno a tresbolillo, después del transplante.

Antes de plantar se añade cal (hidróxido cálcico) a razón de 0'6 kg/m², con el objeto de evitar la pudrición de la “planta”. También es necesario desviar el manantial 1 ó 2 días antes de plantar, pero no mucho más para que el terreno esté muy húmedo. En la preparación del terreno se dejarán formadas las “*madres de riego*”. Cuando “*se oree la tierra*” se deja correr el agua por la parcela, teniendo que esperar un tiempo para que la tierra se asiente y no se vea arrastrada por el agua.



Es necesario desviar el agua uno o dos días antes de la plantación.

Al tratarse de terrenos en pendiente se preparan de abajo hacia arriba, mientras que la “siembra” se hace de arriba hacia abajo. La preparación del terreno y la recolección se realiza con un sachó o “*ganchos*” en forma de “U”, que se prefiere a la azada normal porque se pega menos la tierra. La siembra suele realizarse con una azada trapezoidal, “*atablada*”, enterrando profundamente la planta, entre 7 y

10 cm. Se deben plantar bien "derechos", si no el crecimiento de la parte aérea se produce curvado y es importante que, tanto en la siembra de Navidad como en la definitiva, el ñame crezca derecho para que se desarrolle perfectamente.

Después de plantar se añade algo de abono, usualmente sulfato amónico (21 %N), a razón de 200 - 250 gr/m². No se vuelve a abonar en todo el cultivo. No existe ninguna rotación con otros cultivos, el terreno se destina siempre a ñameras, ya que de no desviarse el curso del agua es prácticamente lo único que se daría.

El cultivo dura entre 20 y 24 meses. Durante el mismo no se hace más que "darle una vuelta" una vez cada dos meses, para controlar que el agua se reparta bien por la parcela y arrancar algunas hierbas. La única labor que lleva, al mes o mes y medio de plantado, es añadir un acolchado de hojas de helecho; el objeto del mismo es impedir la aparición de hierbas y facilitar el circular por la parcela controlando el riego. Este acolchado se realiza una sola vez en todo el cultivo. Esta labor es penosa, dado el carácter urticante de la planta.

No tiene problemas de plagas especiales. Los ratones si pueden ser enemigos del cultivo al roer los cormos. El principal problema fitosanitario es la formación del "sieno"²⁰, que pudre el ñame. Se com-

bate con cal (hidróxido cálcico) que se añade a razón de 500-600 gr/m², pudiendo llegar a 2 Kg/m² en los casos graves. También se detecta en algunos cormos la formación de "quesillo", una durezas que se encuentran en la carne una vez guisados, con el mismo color que ésta pero duras.



La "siembra" se realiza trabajando el terreno desde arriba hacia abajo.



Aportación de cal al terreno para combatir el "sieno" (hongo de tipo *Phytium* spp.).

El guisado de los ñames

Una de las prácticas que proporciona un importante valor añadido a la producción de Anaga es el guisado. En Gran Canaria son consumidos en fresco, como verdura del potaje, mientras que en el mercado natural de los ñames de Anaga, la isla de Tenerife, se consumen guisados, como guarnición de pescados principalmente o como postre en Navidad y Carnavales. El cormo es la única parte de la planta consumida en Canarias, mientras que en otros lugares se consumen también los tallos y hojas, en sopas o como guarnición de carnes y pescados²¹.

El guisado suele ser realizado por el propio agricultor. En algunos casos la producción es vendida en crudo a "gangocheros", normalmente productores también, pero que recogen la producción de otros, realizando éstos la labor de guisado y vendiendo la producción obtenida. Se vende a unas 350 pesetas en crudo y 600 pesetas guisado²². Como veremos la labor es bastante engorrosa y es necesario disponer de un lugar apropiado para realizarla, pero ha de tenerse en cuenta que el guisado hace que el valor de un kilo de ñames casi se duplique.

El procedimiento en Anaga guarda muchas semejanzas con la descripción del proceso que Bethencourt Alfonso hacía a principios de siglo:

"Metidos en la olla y llena ésta de agua, rebasando sobre el nivel de los ñames cuatro o cinco dedos bajo un fuego no muy intenso pero sostenido durante varias horas, se emplean dos procedimientos: consiste el uno en ir reponiendo el agua a medida que la pierde por la ebullición con las viscosidades que arroja el tubérculo, hasta alcanzar su punto, que conocen por ciertas estalladuras de la corteza y por el matiz amarillento de la masa; y el otro, en colocar encima del agua una hoja de la misma ñamera y sobre esta una **gogia** de ceniza dentro de un saquito - que en tiempos guanches lo hacían de fibras de malvas - renovando sólo una vez el agua a las 3 ó 4 horas de ebullición. Algunos ponen el saco en el fondo de la olla sin hoja de ñamera; añadiéndole sal, en ambos sistemas, durante el hervor."²³

En Anaga el proceso comienza con la espera de un cierto tiempo después de la recolección y antes del guisado, usualmente este periodo es de 8-10 días, si no "se desmigajan". Aunque en el propio terreno se raspan los cormos con un cuchillo, para dejarlos limpios de tierra y raíces, es necesario antes del guisado proceder a lavarlos con agua, mediante un enérgico cepillado de los mismos. Posteriormente se dejarán secar unos 2 días antes de la cocción.



El proceso de guisado de los ñames es una de las labores más engorrosas

Los ñames se guisan en bidones, los tradicionales son los de aceite de 200 litros. En algún caso se han adaptado bidones de cerveza de acero inoxidable o grandes calderos para esta labor (foto 10), lo que la facilita al tratarse de un volumen más manejable, y la hace más higiénica al ser más fácilmente lavables. El combustible que se emplea es la leña. Se comienza a dar fuego a primera hora de la mañana y hasta la noche hay que estar alimentando el fuego constantemente para que no se apague. Luego se dejan toda la noche con las brasas, de tal forma que por la mañana aún están calientes. Como nos indican Joaquín Monge y José Arnoldo Pérez²⁴, este reposo sobre las brasas es fundamental para que queden en su punto.

En el fondo del caldero se colocan unas ramas de brezo a las que se ha quitado las hojitas para que al sacarlos no se peguen y estropeen. Se les pone también una "muñequilla" o trapo amarrado, con cenizas de madera en su interior, normalmente de brezo, con el objeto de que el producto adquiriera la coloración que le es propia²⁵.

El guisado de las primeras 5 ó 6 horas se hace con fuego vivo, con el fin de que "bote las babas"²⁶, es de-

cir, que se desprenda de los cristales de oxalato de calcio que le confieren a los ñames crudos el carácter irritante. Durante este tiempo para facilitar la eliminación de estos compuestos, se va añadiendo agua. El agua se añade bien fría o caliente, existiendo disparidad de criterios a este respecto, ya que hay quien piensa que si el agua no está templada el ñame se "engruda"²⁷, perdiendo calidad. Para ello se dispone de un recipiente, sólo con agua junto a los bidones donde se están guisando.

Al agua es preciso añadirle sal a razón de ½ kilo para 25 litros de agua, o 1'5 kilos para 90 kilos de ñames. No es necesario removerlos durante el guisado. Se deben colocar encima unas hojas, por ejemplo de col, o un paño limpio, para evitar que se sequen por encima y ennegrezcan.

Los cormos a los que no les llegó bien el agua durante el cultivo, quedan flotando en el agua de la cocción. No se guisan bien, obteniéndose un producto duro, amargoso, con vetas, de pésima calidad. A estos ñames se les denomina "morrollos". Una vez guisados es necesario venderlos rápidamente puesto que no se conservan muchos días, como máximo 10 ó 12 días.

Algunas propuestas de futuro

No queremos terminar el estudio de los ñames de Anaga sin atrevernos a realizar algunas propuestas tendentes a evitar la desaparición de los "manantiales" de Anaga.

Cuando se analiza el cultivo desde una óptica mercantilista simple es difícil entender el por qué de la reducción progresiva de superficie. Nos encontramos ante uno de los cultivos al aire libre de mayor rentabilidad por metro cuadrado y con una escasa de-



Presentación de los ñames una vez guisados y listos para comercializar

manda de mano de obra. Sin embargo, ya se apuntaban en el texto razones de índole social como una de las causas del descenso de la superficie de cultivo, siendo imposible desligarlo del general abandono del campo de Anaga, ocasionado por el envejecimiento de la población y la pérdida de interés entre los jóvenes por las actividades tradicionales, especialmente aquéllas que suponen un esfuerzo físico que consideran no compensado. Junto a esto, y para el caso de los ñames, el descenso de los recursos hídricos, generalizado para la Isla, reduce las posibilidades del cultivo.

Es más fácil acometer algún tipo de actuación referido a este segundo aspecto del problema, puesto que en otras islas, como La Palma, los ñames se cultivan bajo riego, no dependiendo de las aguas que manan naturalmente. Una manera de afrontar este problema podría ser la construcción de pequeños estanques de recogida de aguas pluviales y de escorrentía, que permitan mantener el cultivo, o incluso ampliar la reducida superficie de cultivo existente.

Con respecto a la problemática social de Anaga, la cual es extensiva a otras áreas rurales de Canarias, se escaparía de los modestos objetivos del presente trabajo la propuesta de soluciones, por lo que tan sólo podemos apuntar alguna medida, si bien insuficiente, para el caso específico del ñame, encaminada a facilitar la labor más engorrosa del proceso: el "guisado". Para ello sería preciso estudiar, e introducir, mejoras tecnológicas que hagan más llevadera esta labor, ensayando procesos de guisado industrial comunes a otros productos o bien usuales en otras latitudes donde el ñame se cultiva y consume.

Agradecimientos

Los protagonistas de estos paisajes de Anaga son los agricultores que han mantenido en cultivo los "manantiales" a pesar de los malos años y los trabajos, entre ellos hemos de agradecer especialmente las informaciones dadas por:

- D. Guillermo Martín Alonso - VII/1998.
- D. José Santana Fdez. (Pepín) - VI/1998.
- D. José Déniz Rojas - XII/1999.
- Dña. Lucina Suárez García - XII/1999.
- D. Miguel Rodríguez González - XII/1999.
- D. Clemente Déniz Rojas - XII/1999.

Por otro lado en la discusión y revisión del texto, así como en la toma de datos, hemos de agradecer la colaboración de Raquel Peña Hernández.

CUADRO I.- Nombre que recibe la Colocasía esculenta en diversas partes del mundo.

NOMBRE	LUGAR
Coco	Jamaica
Tania o Eddoe	Trinidad
Bore, Choque, Mafafa	Colombia
Gualusa, Papa japonesa	Bolivia
Pelma, Pituca, Tuyo	Ecuador
Tania, Taró, Yautía,	
Coquito	Sto. Domingo
Taró	Paraguay
Malanga morada	Pto. Rico
Taró	Argentina
Malanga, Ñame isleño	Cuba
Nampi	Costa Rica
Gabi	Filipinas
Malanga, Ñame	Guatemala
Pituca, Impati,	
Uncucha, Uncú	Perú
Ocumo, Culin	Venezuela
Guagüi	Cuba
Taro o Kalo	Hawaii
Eddo	Barbados
Taja bussú, Tayaz, Taioba	Brasil
Inhame, Inhame branco	Portugal
Ñame o ñame	Canarias

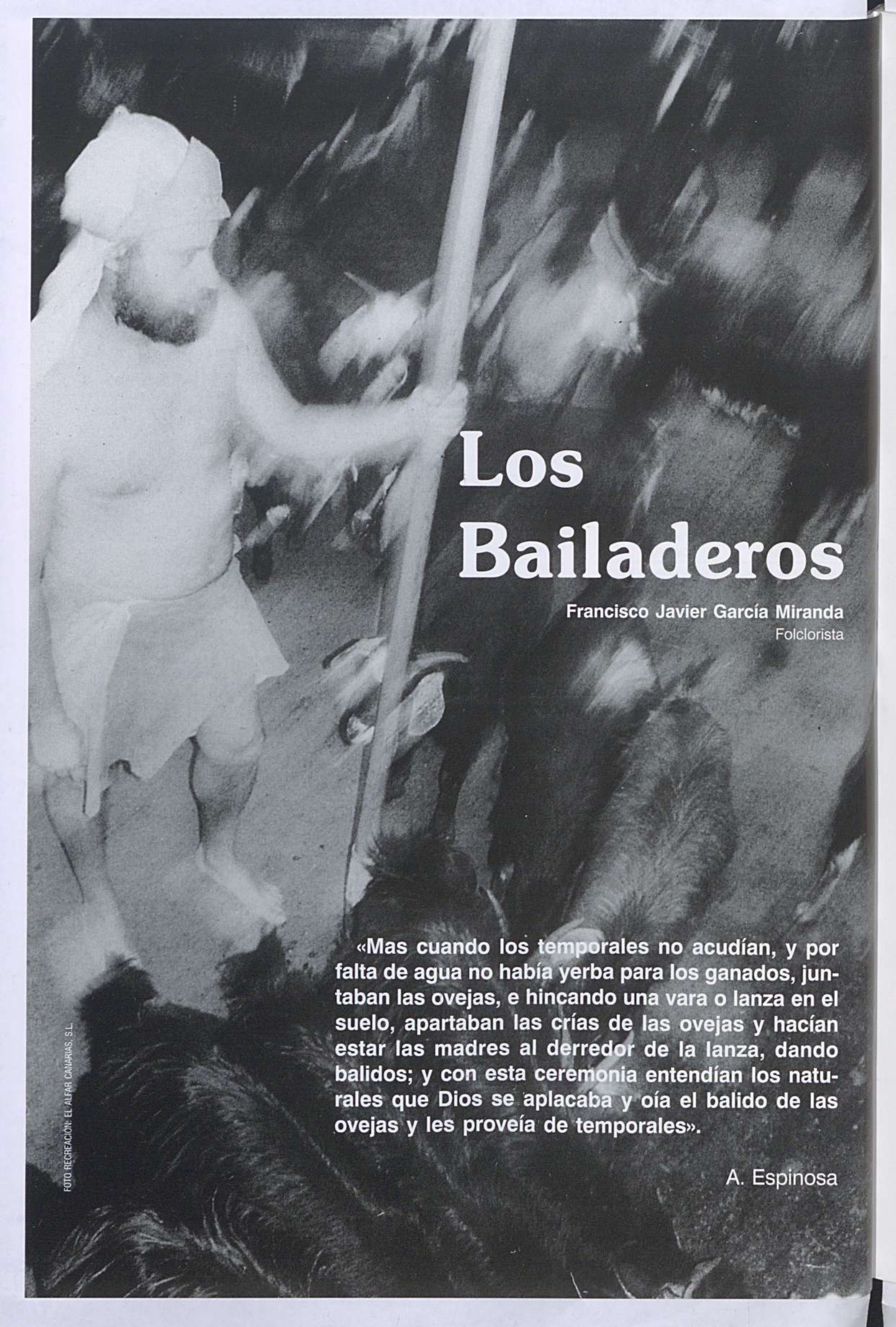
Fuente: Carlos Rguez. Pérez (1990); Joaquín Monge Bailón y José Pérez Cabrera (1995); Enrique Sánchez Monje y Perellada (1981). Elaboración propia.

Notas

- José Viera y Clavijo (1982). P. 226.
- Palabra de más que probable influencia portuguesa, donde esta planta es conocida como Inhame.
- Vid. Jared Diamond (1998). P. 169.
- Vid. Joaquín Monge Bailón y José A. Pérez Cabrera (1995).
- La primera zona es San Andrés y Saucés en la isla de La Palma, según datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca (1994).
- Opus cit. P. 226.
- Esta planta a diferencia del ñame es una planta anual, de tallo trepador y racimo o espigas de flores unisexuales
- Juan Régulo Pérez (1980). Pp.780/781. Aunque comete el error de aplicarla a la *Dioscorrea trifida*, que no tiene nada que ver con nuestros ñames.
- Juan Bethencourt Alfonso. (1912). Tomo III. P. 434.
- Manuela Marrero et al. (1997). P. XL.
- José M. Rodríguez Reyes. (1997). P. 485.
- Guillermo Camacho Perez-Galdós. (1943). P. 37.
- Prudencia Cabrera Pérez (s. f.). P. 6.
- Descripción del Señorío hacia 1680. Citado por Gloria Díaz Padilla y José Rodríguez Yanes (1990).
- Manuel de Ossuna y Van Den-Heede. (1887). Pp. 15/16.
- Sandra García Fariña (1998). P. 341.
- Cálculo basado en los datos que aportan J. Monge y J. Arnoldo Pérez (1995). Pp. 111 passim.
- Fernando Sánchez-Manzano (1984). Pp.60/61.
- Joaquín Monge et al. Opus Cit.
- Probablemente la palabra provenga de cieno: lodo blando, y se trata de los efectos de un hongo del tipo *Phytium spp.*
- Por ejemplo en Hawaii. Vid. Alexander Mawyer (1996).
- En ningún momento, desde 1994 hasta 1998, se ha vendido a menos de 350 pesetas en Mercatenerife. Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación (1999). P. 38.
- Opus cit. P. 434.
- Opus cit. P. 118.
- En otros lugares de la isla de Tenerife, por ejemplo en Valle de Guerra (La Laguna), se empleaba para separar el ñame del fondo del bidón "*borujos*" (engazos) de los racimos de uvas, y para dar color rojizo, trozos de ladrillo o telas rojas.
- Dña. Lucina. XII-1999.
- Ibidem.

Bibliografía

- BETHENCOURT ALFONSO, Juan. (1912). Historia del pueblo guanche. Tomo I, II y III. Edición de 1991 anotada por Fariña González, M. A. Francisco Lemus Editor. La Laguna.
- CABRERA PÉREZ, Prudencia. (S.F.). Entre la historia y el cuento: de la tradición oral. Edición mimeografiada. Vol. 1. Santa Cruz de Tenerife.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN (1994). Evolución de la superficie de cultivos por término municipal. Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Periodo 1990/1993. Servicio de Estadísticas y Estudios. Santa Cruz de Tenerife.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (1999). Precios al por mayor de los productos hortofrutícolas canarios en Mercatenerife. Periodo 1994-1998. Dirección General de Política Agroalimentaria. Santa Cruz de Tenerife.
- DIAMOND, Jared. (1998). Armas, gérmenes y acero. La sociedad humana y sus destinos. Editorial Debate. Col. Debate/Pensamiento. Madrid.
- DÍAZ PADILLA, Gloria y RODRÍGUEZ YANES, José Miguel. (1990). El señorío en las Canarias Occidentales: La Gomera y El Hierro hasta 1700. Excmos. Cabildos Insulares de El Hierro y La Gomera. Santa Cruz de Tenerife.
- GARCÍA FARIÑA, Sandra María. (1998). "Una experiencia de contacto con sistemas agrarios de Anaga: Chinamada y Las Carboneras (Tenerife, octubre 1995 - octubre 1996)". Tenique . nº 4. Pp 331/346.
- LEÓN, J. (1974). "Manual de introducción de plantas en cultivos tropicales". FAO: Estudios agropecuarios. nº 93. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma. Pp. 39/41.
- MARRERO, Manuela et al. (1997). Fontes Rerum Canarium XXXVI. Acuerdos de Tenerife. 1538-1544. Vol. VI. Instituto de Estudios Canarios. Cabildo Insular de Tenerife. La Laguna.
- MAWYER, Alexander. (1996). "Taro in Hawaiian culture". Cultural Surveys Hawaii, Inc. Hawaii.
- MONGE BAILÓN, Joaquín y PÉREZ CABRERA, José Arnoldo. (1995). El ñame: aspectos generales y su cultivo en Canarias. Excmo. Cabildo Insular de La Palma. Ilmo. Ayuntamiento de San Andrés y Saucés. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE. (1889). "Viaje a Anaga (Tenerife)". La ilustración española y americana. nº XXVII, XXVIII y XXIX. Recogido íntegro en OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE. (1889). La inscripción de Anaga (Tenerife). Imprenta de Anselmo J. Benítez. S/C de Tenerife.
- RÉGULO PÉREZ, Juan. (1980). "Afroamericanismos léxicos en el español de Canarias". IIº Coloquio de Historia Canario-Americana. Tomo II. Pp. 765/782.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, Carlos M. (1990). El cultivo del ñame en Canarias. Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias. Cuaderno de divulgación nº 2/90. Santa Cruz de Tenerife.
- RODRÍGUEZ YANES, José Miguel. (1997). La Laguna durante el Antiguo Régimen: desde su fundación hasta finales del siglo XVII. En DE PAZ SÁNCHEZ, M. y CASTELLANO GIL, J. Coord. La Laguna 500 años de Historia. Tomo I. Vol. II. Excmo. Ayto. de La Laguna. Arafo (Tenerife).
- SÁNCHEZ-MANZANO SUÁREZ, Fernando (1984). La Laguna, 1800-1860: un estudio de historia agraria. Memoria de licenciatura inédita. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna.
- SÁNCHEZ MONJE Y PERELLADA, Enrique. (1981). Diccionario de plantas agrícolas. Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura. Madrid.
- VIERA Y CLAVIJO, José. (1982). Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Edición basada en la obra de 1799 y editada en 1866, con correcciones de 1942. Excmo. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de G.C.



Los Bailaderos

Francisco Javier García Miranda
Folclorista

«Mas cuando los temporales no acudían, y por falta de agua no había yerba para los ganados, juntaban las ovejas, e hincando una vara o lanza en el suelo, apartaban las crías de las ovejas y hacían estar las madres al derredor de la lanza, dando balidos; y con esta ceremonia entendían los naturales que Dios se aplacaba y oía el balido de las ovejas y les proveía de temporales».

A. Espinosa

El texto del padre Espinosa que abre el presente trabajo, así como otros en el mismo sentido, tales como los del viajero inglés Scory, que visitó nuestro archipiélago a finales del s. XVI, han inspirado a buen número de investigadores, prácticamente a sentenciar que el topónimo «bailadero», no es otra cosa que la corrupción de «baladero», en referencia al lugar donde se lleva a cabo dicho ritual:

«En Tenerife sólo sabemos que en la toponimia insular abunda el nombre «bailadero», es decir, «baladero».

(Luis Diego Cuscoy, Los Guanches; pág. 115).

Casi nadie ha tenido en cuenta que la acepción natural de «bailadero» es la de un lugar que los aborígenes de estas islas habrían elegido por alguna razón para realizar sus bailes, rituales o festivos, entre los que, por supuesto se encontraría en ritual anteriormente citado, pero no limitándose únicamente al mismo, como propone la teoría del «baladero». Afortunadamente existen algunos documentos tanto escritos como orales (estos últimos representan la base de la investigación etnográfica) que demuestran que los Guanches construían «plazas» en determinados lugares para realizar ciertos bailes, costumbre que incluso podría haber llegado hasta nuestros días, siendo consideradas en muchos casos prácticas brujeriles, o agregadas a ritos propios de la religión Católica como veremos más adelante.

Entre los autores que tratan este tema cabe citar a D. Juan Bethencourt Alfonso, quien hace aproximadamente un siglo escribió:

«Pero el baile más generalizado entre los Guanches fue la guaracha, cuyo nombre tiene indudablemente su etimología en el genérico de guaras o guarache o guáiras, con que los designa las tradiciones a los bailaderos públicos de los Guanches.

(Bethencourt Alfonso. Historia del Pueblo Guanche II; 1994:395).

Si este texto parece controvertido, por la existencia en algunos países latinoamericanos del término **guaracha**, susceptible por tanto a la posibilidad

de haber llegado con los emigrantes retornados (aunque el profesor Bethencourt Alfonso tiene en cuenta esta posibilidad y asegura que dicha palabra partió de aquí), existe otro documento que yo creo irrefutable en este sentido, pues se trata de una data de repartimiento de terrenos tras la conquista donde se nos habla, en los altos de Icod de:

«Una plaza donde bailaban los Guanches en su tiempo».

La data que contiene este fragmento está fechada el 16 de enero de 1.506 y aparece en la pág. 166 del Libro Primero de Datas por Testimonio, recopilado por Francisca Moreno Fuentes y publicado en 1.992 por el I. E. C.

Antes de pasar a enumerar algunos bailaderos, los más conocidos y próximos, debemos tener en cuenta algunos aspectos comunes en casi todos los casos.

En primer lugar, la situación geográfica. Todos los bailaderos que hemos estudiado se encuentran en lugares elevados, aunque por lo que hemos podido apreciar, era más importante tener una amplia panorámica de cielo y tierra que la propia altura. Dos de ellos se emplazan en dorsales, con amplia visión al naciente y poniente. Generalmente el recinto en sí está delimitado circularmente, ya sea con un pequeño muro de piedra, árboles, etc. En algunos casos existe incluso un embaldosado de lajas, por lo que fácilmente se le pueda confundir con



FOTOS: FRANCISCO JAVIER GARCÍA MIRANDA

«Bailadero de las Brujas», altos de Agache. (El Escobonal)

Queda claro, por lo tanto, que los Guanches construían tales plazas con la finalidad, entre otras, de bailar y que la toponimia y sobre todo la tradición han conservado hasta nuestros días con el nombre de **«bailaderos»**. Es lógico pensar que el empleo de esta palabra obedezca al mismo fenómeno lingüístico por el cual se designan **«luchaderos»** a los lugares donde se resolvían los desafíos entre luchadores, o **«saltaderos»**, donde acudían los jóvenes a demostrar su valor y destreza realizando peligrosos saltos.

una era, aunque si tenemos en cuenta algunos factores como las dimensiones, la inaccesibilidad, o la altura e inexistencia de terreno cultivable, no cabe tal confusión.

En segundo lugar hemos de referirnos al «sobrenombre», común a todos estos lugares. Al preguntar, casi siempre a campesinos o pastores de la zona, en un primer momento nos dicen «bailadero», pero al entrar un poco más en confianza y comprobar nuestras sanas intenciones, refieren

siempre: «bailadero de las brujas», o «llano de las brujas». Por estos y otros detalles que veremos más adelante es fácil deducir que existe una gran superstición en torno a los mismos.

Siempre que se hable de brujas debemos tener en cuenta la posibilidad de que efectivamente en los bailaderos se pudieron llevar a cabo prácticas brujeriles, pero tampoco debemos olvidar que a menudo son tachados de brujería algunos ritos «paganos» de difícil comprensión para una mentalidad fuertemente influenciada por la religión católica de otras épocas. Por el contrario, muchas de estas costumbres representan en realidad verdaderas «joyas» desde el punto de vista etnográfico ya que han pervivido casi hasta nuestros días y su origen se pierde en la oscura noche de los tiempos. Tal es el caso del **Baile del Gorgojo**, del que el profesor Lothar Siemens reco-

te considerados brujeriles, vemos que:

«Se practicó también hasta principios de este siglo, en el sur de Gran Canaria, una danza fálica llamada el Baile del Pámpano Roto, cuyo recuerdo sigue todavía entre los habitantes del Barranco de Guayadeque. Era éste un baile de dos filas enfrentadas de hombres y mujeres en el que se intentaba atravesar (con el pene), en evoluciones propias de las llamadas «danzas de requerimiento y rechazo» (como también lo era el primitivo Canario), una enorme hoja de ñamera que llevaban las mujeres colgadas a la cintura a modo de delantal, constituyendo el hacerlo (acción absolutamente optativa para el hombre) un compromiso matrimonial ineludible.

Esta danza, de cuya memoria recogió ampliamente TVE un reportaje

para construir dichas plazas o «bailaderos públicos».

Vamos a ocuparnos seguidamente de algunos de ellos y de las tradiciones y referencias en torno a los mismos que hemos recogido por esos caminos de Dios, movidos por las ansias de conocer todo lo que respecta a nuestro, aún rico y variado patrimonio cultural, pero que corre el riesgo de irse diluyendo si los canarios dejamos de interesarnos por el mismo, en pro de modelos pseudo-culturales importados que nada tienen que ver con nosotros.

Respetando el expreso deseo de la mayoría de nuestros informadores, no mencionaremos sus nombres, ya que en muchos casos sus testimonios, como dijimos, tratan de temas algo escabrosos, como la brujería, y esto, entienden ellos que podría dar lugar a malas interpretaciones sobre sí mismos. De todas maneras, puedo dar fe de su autenticidad.

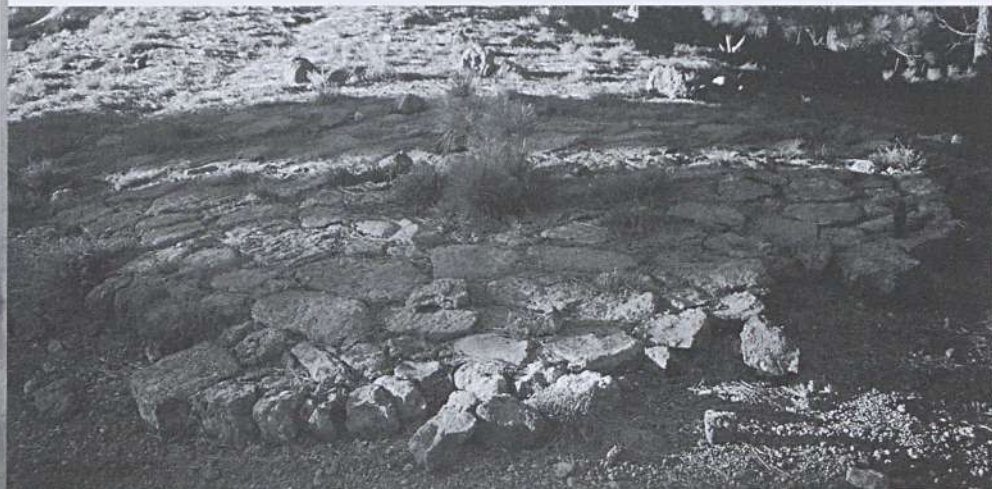
En primer lugar, por ser el más conocido, trataremos del bailadero situado en las cumbres de Anaga, en la dorsal entre San Andrés y Taganana, célebre hoy en día por los «tenderetes» que se celebran en los «guachinches» de la zona en torno a un buen escaldón y vino del país. Sin embargo, andando atrás algunas décadas en el tiempo, baste la interesante referencia que Domingo García Barbusano recogió sobre este lugar:

«Puestos en contacto con los habitantes del lugar nos confirman que se trata del «Bailadero de las Brujas», donde antiguamente acudían para realizar sus ceremonias...».

«...Desde El Bailadero deambuaban, los días de aquelarre, a partir de las doce de la noche, hora en que acababan estas reuniones, un numeroso gentío: las brujas, compuestas con negros ropajes y abrigados sobretodos, sus amigas y esas otras personas que deseaban iniciarse en la práctica de la brujería; todos formando una compacta muchedumbre que, por la enriscada cumbre, bajaban lentamente para ver si encontraban algún caminante al que maleficar.

(Domingo García Barbusano, 1982:116).

En busca de una referencia de «bailadero» que aparece en la pág. 612, tomo II, de la obra de



Resto de otro «recinto» en las proximidades del Bailadero. (El Escobonal).

gió en su interesante tratado sobre el folclore canario, que en un principio se ejecutaba en lugares apartados y de noche, apareciendo los danzantes desnudos.

Entre las danzas campesinas británicas llamadas **Morris(morish) Dances, (danzas de los moros)**, existe una similar llamada **leap frog (salto de la rana)**. Llevo algún tiempo intentando buscar alguna conexión entre ambas.

Continuando con el trabajo del profesor Lothar Siemens, en el que nos narra ciertos bailes erróneamen-

te se emitió hace ya muchos años en una serie llamada «Raíces», lejos de constituir simplemente una práctica brujeril, parece formar parte de antiquísimos ritos de tipo sexual, como el de «La Noche de Error», que correspondía al solsticio de verano o noche de San Juan, en la que los **númidas** mantenían relaciones sexuales al azar.

Como vemos, nó solo por estos datos, sino también por el origen ancestral de la mayoría de nuestras danzas folclóricas (Sirinoque, Tajaraste, Tango Herreño y Gomero, etc.), razones no les faltaron a nuestros antepasados Guanches y sus descendientes

Bethencourth Alfonso, nos dirigimos hacia el monte del Sauzal, a un lugar que llaman «Las Crucitas», y que algunos amigos de Ravelo nos comentaban que antaño era conocido como «Bailadero de las Brujas».

Allí está, efectivamente, delimitado circularmente por una hilera de pinos en torno a un aceviño central cubierto de cruces, como un intento de cristianizar el lugar. Al fijarnos en éste círculo de pinos, notamos rápidamente que son más gruesos y antiguos que los circundantes, fruto de la repoblación de los años 40.

Si nos acercamos a éste lugar la tarde del 3 de mayo (día de la cruz), nos será fácil encontrarlo preguntando a los numerosos peregrinos que llegan aquí desde El Sauzal, Ravelo, La matanza, La Esperanza, etc. Al caer la tarde-noche se suelen organizar «tenderetes» donde los viejos bailan de una forma que se nos antoja bastante ajena al ritual cristiano.

«Venimos aquí por que éste lugar trae buena suerte, desde siempre nuestros padres y abuelos lo han hecho. Dicen que aquí quiso morir un «hombre santo» hace muchos años y dejó encargada a su familia, que hoy viven en La Esperanza que cuidaran de este lugar. Antes, se dice que venían a bailar aquí las brujas, pero ahora ya no hay.

¿Por qué se decía de ese hombre que era santo?

«Lo que se dice 'santo', en realidad no lo era, pero, según le oía hablar a los viejos era una persona que hacía el bien y curaba a la gente».

«Pasamos la víspera toda la noche aquí rezando, pero la del propio día de la cruz no, por que entonces vienen los curanderos a hacer sus cosas y la gente no puede estar».

Al preguntar a la anciana que nos hacía este relato sobre si todavía acudían frecuentemente los curanderos aquí, nos responde:

«Sí, creo que todavía hay uno de Ravelo que vie-

ne todos los años.

Antes se enramaba también la entrada a la «Cueva Labrada» (tubo volcánico que hay en las proximidades), pero esa costumbre ya se perdió.

En referencia a esta cueva, tuvimos la oportunidad, hace algún tiempo de realizar unos cursillos de espeleología en la misma y observamos con extrañeza que había un considerable número de huesos de perro en su interior, aunque esto, obviamente puede ser fruto de la casualidad.

Otro informante, Braulio de La Paz, de Ravelo, nos cuenta:

«Donde hoy están las crucitas, decía mi abuela que antes estaba el bailadero de las brujas. Yo recuerdo ver, al anochecer del día de La Cruz, a los viejos bailando 'como locos'.

Antes se enramaba también la entrada a la cueva La Labrada, que decían que era una cueva santa».

En el sur de la isla, concretamente en los altos de Agache existió otro célebre bailadero:

«El Bailadero (de las brujas) en la cumbre, sobre las casas de Arguence, en El Escobonal (Güimar).

(Bethencourth Alfonso; 1.994, II: 612.).



Extraña inscripción rupestre.
El Bailadero. (El Escobonal).

De este lugar nos ha dejado constancia tanto la tradición oral como la Toponimia. En los planos militares (herramienta indispensable para el senderista, de probada exactitud) existe un punto, El Bailadero, que en la realidad corresponde a las ruinas de una casa rural (según los datos obtenidos por el GPS: sistema de navegación vía satélite) situada en una extensa llanura en los altos del Escobonal, a los pies de una «loma» redondeada con amplia panorámica del sur de la isla. Es aquí donde se dice que estaba el «bailadero de las brujas».

Efectivamente, en el vértice de este montículo nos encontramos con un área circular despejada, delimitada por un semicírculo de gruesos pinos y en el que aparecen restos de pequeñas construcciones de piedra también circulares.

Unos campesinos que se encontraban recogiendo pinocha en otra «loma» cercana, donde curiosamente también existen en el vértice unas construcciones circulares embaldosadas de lajas, y que por las pequeñas dimensiones no pueden ser eras, nos comentan:

«Si, en lo alto de aquella lomada está el bailadero, por detrás hay unas cuevas 'adonde' viene la gente de Fasnía, El Escobonal y todo eso 'por ahí' por ciertos días a hacer sus tenderetes. Mejor que no 'vaigan por ahí' de noche».

También es interesante el testimonio, aunque parezca que no «venga a cuento», de Don Alejandro, conocido pastor de Archifira (altos de Fasnía), acerca de una costumbre que hasta hace poco se llevaba a cabo en un lugar próximo; el barranco de **Las Campanitas**:

«Unos criados que tenía yo, iban ciertos días en el año a tocar las campanitas, que eran unas lajas que se 'machacaban' con otras piedras más pequeñas y sonaba

como una música. 'Ento-davía' pueden verse las marcas».

Don Alejandro, gran conocedor de historias de brujas, como la conocida por muchos investigadores de lo *paranormal* como «**caso Frías**», experiencia que, por cierto le tocó vivir muy de cerca, también fue testigo del constante saqueo al que desde siempre se ha visto sometido nuestro patrimonio arqueológico:

«Recuerdo de pequeño ver sacar muchos camellos cargados de esqueletos enzufrados de una cueva (cercana a Archifira) que tenía como otras cuevas más 'chicas' dentro».

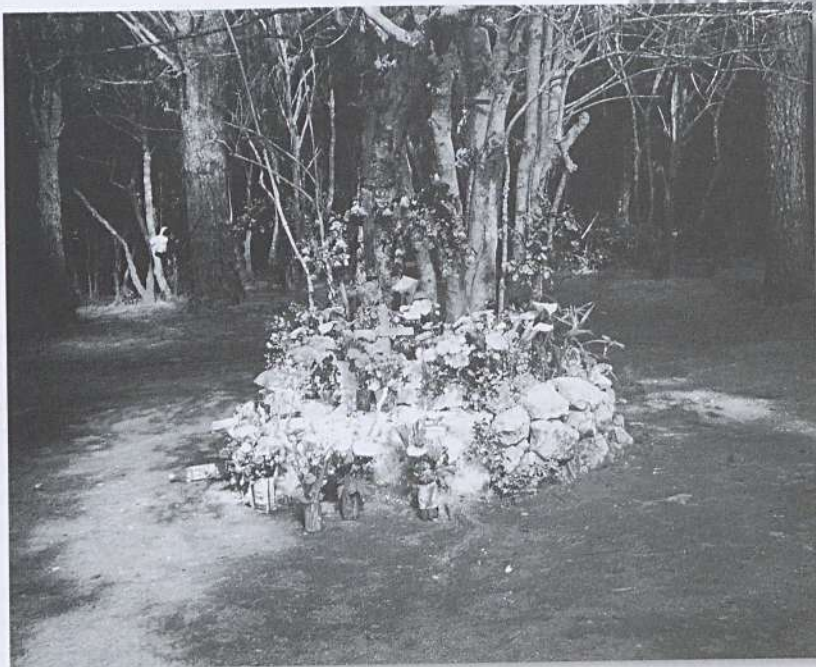
Es evidente que aún hoy existe una gran superstición en torno a toda esta zona. También nos preguntamos por qué acude la gente a realizar la mentada «fiesta» a un lugar tan recóndito (el bailadero antes citado), al que se accede por una empinada pista, a veces intransitable (cuando llueve) incluso para vehículos todo-terreno.

Tenemos constancia de otros bailaderos más o menos próximos al «área metropolitana», como el que se encontraba en la *Pista de Los Ovejeros*, por debajo de Las Lagunetas; otros dos en el Ortigal: En la *Finca Montesdeoca* (carretera hacia Aguagarcía); *Fuente Guillén*, En el Ortigal Alto, camino hacia La Esperanza. Acerca de todos ellos se pueden obtener interesantes informaciones preguntando, sobre todo a los ancianos del lugar, verdaderos «libros abiertos» de nuestra sabiduría popular.

Para finalizar, nos ocuparemos de otro «*bailadero, o llano de brujas*», del que conservamos en el recuerdo un interesante testimonio.

Se encuentra cerca de la carretera dorsal, a pocos kilómetros de Izaña, frente a la montaña «Yegua Blanca», mirando en dirección opuesta al Teide.

En este lugar, desde el que se divisa una excelente panorámica del norte y sur de la isla, además de La Palma y Gran Canaria, también hemos encontrado esas pequeñas construcciones circulares de piedra. Sobre el mismo nos comentaba hace algún



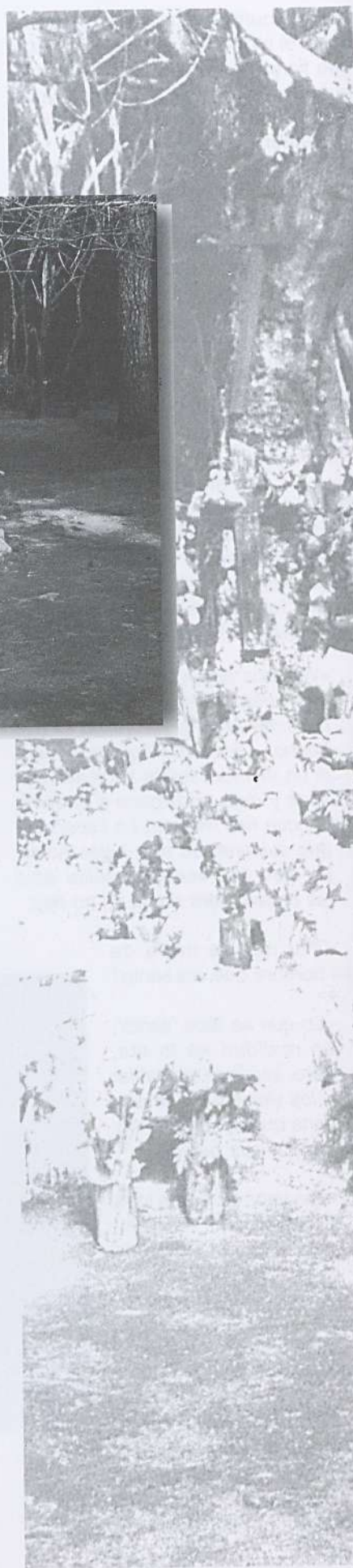
**Las Crucitas o Bailadero de Las Brujas.
Altos de El Sauzal.**

tiempo una amiga, hija de un conocido empresario tinerfeño, lo siguiente:

«A ese lugar, el Llano de Las Brujas, nos llevaba mi padre de pequeños (se refiere a ella y sus hermanos/as) para que nos curásemos cuando estábamos malos de gripe».

Al preguntarle por el motivo de tal costumbre nos respondió que lo desconocía, aunque creía recordar vagamente haber escuchado comentarios acerca de que los aires de aquel lugar eran saludables.

Con este humilde trabajo no pretendo crear ninguna controversia acerca del uso al que se destinaban esos lugares todavía llamados «**bailaderos**». La única intención que me mueve es la de exponer mi punto de vista y compartir con el lector unos pocos testimonios, parte de esa *memoria popular* que afortunadamente aún conserva un valioso relato de nuestra Historia. De nosotros depende que futuras generaciones puedan también disfrutar escuchando algún día, de nuestra voz, estos «**cuentos de viejos**».



Los artesanos canarios en la Venezuela colonial: los constructores de acequias

Manuel Hernández González
Profesor titular de Historia de América
de la Universidad de La Laguna

exclusiva sus conocimientos. Llega a decir que "formó un monopolio entre una decena de familias"¹. En la pintura, la escultura y el retablo destacaron de tal forma que se puede hablar en la Caracas del siglo XVIII de una auténtica escuela canaria en la que trabajan tanto ellos como sus hijos².

La carpintería y la construcción de acequias. La introducción del regadío en el Valle de Caracas

Un sector de la comunidad isleña destacó por sus trabajos artesanos en el mundo de la carpintería. Constructores de capillas, de muebles y hasta carpinteros de ribera cifraron su supervivencia en la expansión económica venezolana desde el último tercio del siglo XVII, distribuyéndose por toda la geografía nacional. Pero entre todos estos sectores relacionados con el trabajo de la madera donde destacaron especialmente fue en la construcción de acequias. La necesidad de introducir el regadío en la estación seca llevó al aprovechamiento de arroyos y ríos a través de la construcción de canales. El conocimiento del aprovechamiento de los recursos hídricos era algo ineludible y vital en una sociedad como la canaria en la que el regadío era la razón de ser de no pocos cultivos, sobre todo los del ámbito medio y costero, en los que la lluvia horizontal del alisio quedaba fuera de su radio de acción. Desde la conquista de Canarias la división entre la propiedad de la tierra y la de las aguas condicionó la explotación del suelo y llevó a la construcción de canales para el regadío de las haciendas costeras e intermedias.

El oficio de constructor de ace-

Introducción

La artesanía, a pesar del cariz bajo y socialmente despreciable con la que fue vista por los blancos criollos y europeos, fue una actividad desarrollada por la inmigración canaria en la Venezuela colonial. Algunos de ellos eran mulatos, pero la mayoría eran blancos. Entre los zapateros era común el origen pardo, como acontecía con los grancanarios Agustín Gallegos y Ana de los Santos Cáceres, de 31 y 26 años que en 1747 tenían una tenería y zapatería donde

curtían las suelas y cordobanes. Junto con esa actividad la fabricación de cera, seda, el telar o los toneles fueron trabajos artesanos ejercido por isleños. Sin embargo sus oficios por excelencia eran la carpintería, la fundición, la albañilería y las bellas artes: escultura y pintura. La fundición, como ha puesto de relieve Carlos F. Duarte, fue un empleo casi exclusivo de familias oriundas de Canarias que a menudo casaron con hijas de isleños y que se transmitieron de forma

quias estaba generalmente en manos de carpinteros, porque la madera era el material preferentemente empleado por su abundancia y menor coste, llegando hasta nuestros días como el más comúnmente empleado frente a la argamasa. Los inmigrantes canarios que arribaron a la Venezuela colonial estaban imbuidos de un conocimiento del aprovechamiento hídrico y del reparto del agua a través de las dulas que difundieron entre la población venezolana, coadyubando al desarrollo de la horticultura y de la introducción del regadío en las explotaciones cacaoteras. El uso de técnicas isleñas, de origen islámica, pero adaptadas a las peculiaridades de las áreas emergentes de la colonización española, con su peculiar aprovechamiento y reparto a través de las dulas y los secuestros y del empleo de orificios de control y desvío fue introducida con profusión no sólo en Venezuela sino en las zonas de la América española en la que se sintió el peso de la colonización isleña, técnicas que llegaron a mostrarse incluso en fechas recientes, como es un vivo ejemplo de aprovechamiento de explotación de acuíferos el valle de Quibor en el Estado Lara. Como ha puesto de relieve el profesor Thomas F. Glick en su obra sobre el sistema de irrigación de San Antonio de Texas la influencia de tales construcciones y sistemas de reparto del agua superaron incluso el período colonial y llegan hasta nuestros días en la gestión de los aprovechamientos hídricos³.

En el valle de Caracas la existencia de abundantes arroyos y ríos llevó ante la duración de la estación seca durante buena parte del invierno a la extensión del regadío para el desarrollo de la horticultura y la caña de azúcar para el suministro de la población que demandaba toda urbe. La abundante presencia de una colonia isleña dedicada a tales actividades fue constada por los contemporáneos. En 1741 diría Miguel de Santiesteban que "en las parroquias y capillas pasan de mil los vecinos españoles que tiene, en que se incluye un gran número de isleños de Canaria, a quienes se debe en gran parte el aumento de la agricultura y el abasto de lo más preciso como el pan de maíz, casabe, menestra y verduras"⁴. Basadre, años después, diría que gracias a "las hortalizas, frutas

y forrajes que se cultivan por canarios". Caracas, como La Habana eran las ciudades más abundantes y baratas de América⁵.

Horticultura, frutales y caña de azúcar son sectores en los que la experiencia isleña es valorada y los que la irrigación es ineludible. Árboles como el manzano, el durazno o el membrillo deben su introducción al trabajo laborioso de los isleños. Por doquier proliferan hoyadas que han conservado hasta nuestros días el nombre de los isleños como testimonio de esa actividad hortícola de regadío como la que en las proximidades de los barrios de San Pablo y Santa Rosalía se servía del Guaire para la irrigación de sus tierras. Una esquina conserva hoy tal denominación como testimonio de su horticultura⁶. La acequia principal de La Vega, un área preferente de la colonización isleña, ejemplifica el empleo de técnicas de aprovechamiento hídrico, pues de ella "es la que participan todos los vecinos labradores de dicha Vega, como declara el 26 de noviembre de 1721 el buenavistero José de Acevedo"⁷.

La biografía del natural de La Zarza (Fasnia) Juan Delgado Marrero ejemplifica como nadie las labores de construcción de canales y la penetración de la irrigación en el Valle de Caracas en el siglo XVIII. Era carpintero, "cuyo arte confieso". Casado dos veces, la primera con un hija del palmero afincado en Macarao Ignacio Monterrey, y la segunda con una hija de isleños de Los Teques, tuvo dos hijos en cada uno. Sus comienzos fueron como mayordomo de la hacienda de caña del comerciante lagunero Tomás Muñoz entre 1791 y 1805, fecha de su primer testamento. Su salario era de 200 pesos anuales. Tras su defunción se hizo cargo de ella su sobrino el icodense Fernando Key y Muñoz, quien le subió el salario a 350. Abrió un rasgo en ella por el que cobró 400 durante 3 años y 5 meses, para luego convenirse a 500, siendo de su cuenta el pago del segundo mayordomo, su paisano Santiago Rodríguez, por el incremento del trabajo para el adelanto de la hacienda. Formó compañía con el comerciante portuense Telesforo Orea, por la que se avaluaron sus bienes en 3.600 pesos que tuvo un incremento considerable. Con las ganancias com-

pró una posesión de tierra en el Totumo (San Juan de los Morros) a la que introdujo a su costa un rasgo cuantioso de agua del río Guarico, que importó 1400 pesos, por lo que "ha tomado la hacienda de caña que allí he plantado un aumento considerable. Siguió dedicándose a su actividad principal, la construcción de acequias, efectuando contratas con Juan Leonardo González para sacar un rasgo de acequia de su hacienda del Tipe en el término de 10 meses a cambio, tras su conclusión, de la entrega de 4.800 pesos, o la firmada el 14 de enero de 1804 con José López para sacarle una y ponérsela corrientemente en el término de cuatro meses para regar sus tierras bajas en el camino empedrado entre la ciudad y La Vega por 2.800 pesos.

El trabajo no pudo finalizarlo por la crudeza de los inviernos (veranos desde la perspectiva estacional), pero sobre el 2 de noviembre de 1805 estaba ya prácticamente concluido. Sólo faltaba un puente que estaba en construcción y el paso de una quebrada. Poseía dos derechos de tierras en Irapo, jurisdicción de Macarao, donde residía, en los que, después de ese año construyó un ingenio. Por su segundo testamento de 1818 sabemos que los conflictos bélicos le llevaron a la ruina. Hacía 6 años que había disuelto su compañía con Orea y adeudaba a su socio 10.000 pesos. Su ingenio se hallaba arruinado "por los acontecimientos políticos". Había vendido también desde hacía 9 la finca del Totumo. Por ello se entierra con túnica blanca en uno de los tramos comunes de la parroquia de San Pablo⁸.

Los constructores de acequias en el área cacaotera

Mientras que la ocupación del Alto Tuy fue protagonizada por la oligarquía caraqueña, la notable emigración canaria del tránsito de los siglos XVII al XVIII vio en la extensa llanura aluvial de Barlovento la vía para su sueño dorado de convertirse en hacendados. Las plantaciones continuarían estableciéndose sobre ella hasta fechas tan tardías como 1809 en los entornos de Cúpira, el Guapo y Curiepe. Son áreas insa-

lubres, en la que hacía estragos el paludismo con una climatología agobiante, aunque con la roturación habían disminuido las epidemias. Entre 1720 y 1744 se alcanzó un considerable proceso roturador. Los árboles plantados pasaron de 150.000 en 1720 a cerca de 850.000 en años sucesivos el proceso se irá extendiendo hacia áreas fronterizas con Oriente con la fundación de nuevos pueblos como El Guapo o Río Chico en la segunda mitad del siglo XVIII. En todos ellos la ineludible necesidad de introducir el regadío, dada la escasez de precipitaciones en la estación seca y la elevada demanda de agua del cacao llevó a un amplio grupo de carpinteros isleños a la fabricación de canales, actividad que les proporcionaba un salario o una contrata con la que ganarse el sustento e invertir sus ahorros, si le era posible, en la roturación y explotación de una plantación. Una buena prueba de esas dificultades en esos primeros tiempos la ejemplifica el grancanario Baltasar Reales. Había heredado de su hermano José una hacienda de cacao en Mamporal sumamente gravada con censos de 7.000 pesos. Había trabajado todo el tiempo como constructor de acequias. 8 de esos años se había ocupado en una del río Capaya, contratado por los hacendados Martín Tovar, José Sebastián López Méndez y Florencio Hernández, que no pudo concluir "por falta de medios". Su testamentaria, al no poder hacer frente a las deudas tuvo que subastar la plantación, siendo adquirida por el mercader grancanario Marcos Hernández Marrero⁹.

Un caso similar era el del güimarero Pedro de Castro. Había trabajado durante dos años para el



Acequia de madera para la conducción de agua en la isla de Tenerife.

padre Sebastián de Oliva en su trapiche de Santa Lucía y un año en su hacienda de Caucagua. Su sueldo oscilaba entre los 150 y los 300 pesos anuales. Su actividad principal fue la construcción de acequias en el río Mamporal. Poseía realengos en Cúpira, extremo marginal de la región y tierra cuya roturación estaba en sus comienzos con 3.000 árboles en 1756. Deja sus bienes para una capellanía para su alma en la iglesia de Guatire¹⁰.

El grancanario Domingo Macías ejemplifica esas actividades constructoras en la segunda mitad del siglo XVIII. Había abierto en el ingenio del Pao un nuevo rasgo de acequia, con lo que se dio a éste mejor corriente y mayor extensión a la hacienda. Había comprado una posesión en Suata, jurisdicción del San Sebastián de los Reyes, a Patricio de Saa y sus hermanos por 6.380 sin riego, por lo que se vio obligado a reconocer censos

a Francisco Xavier de Ustariz y vender la hacienda de Curiepe. Para introducir el regadío invirtió el trabajo de 5 meses continuos para la construcción de la acequia principal y maestra en el río que lleva el nombre del sitio¹¹.

Trabajando como mayordomos, aspirando a su sueño dorado de llegar a ser hacendados, roturando nuevas tierras, un amplio elenco de isleños formados como carpinteros, vieron en la construcción de acequias una forma de ganarse la vida y de introducir el regadío en tierras nuevas. Vía para la movilidad social, cimienta de nuevas técnicas para la explotación de la tierra y el agua, la construcción de acequias demuestra el papel esencial jugado por los inmigrantes canarios en la introducción del regadío y en el aprovechamiento de los recursos hídricos en la Venezuela colonial.

Notas

1. Sobre los artesanos canario véase HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *Los canarios en la Venezuela colonial (1670-1810)*. Tenerife, 1999.
2. Sobre los fundidores, DUARTE, C.F. *Los maestros fundidores del período colonial en Venezuela*. Caracas, 1978.
3. BOULTON, A. *Historia de la pintura en Venezuela. Época colonial*. Caracas, 1963. DUARTE, C.F. *Domingo Gutiérrez, el maestro del rococó en Venezuela*. Caracas, 1977. IBÍDEM. *Historia de la escultura en Venezuela. Época colonial*. Caracas, 1979.
4. GLICK, T.F. *The old world of the Irrigation System of San Antonio, Texas*. El Paso (Texas), 1972.
5. SANTIESTEBAN, M. *Mil leguas por América. De Lima a Caracas (1740-41)*. Ed. de David J. Robinson Bogotá, 1992. P. 263.
6. LUCENA SALMORAL, M. *La economía americana del primer cuarto del siglo XIX vista a través de las memorias escritas por don Vicente Basadre, último Intendente de Venezuela*. Caracas, 1983. P. 103.
7. VALERY, R. *La nomenclatura caraqueña*. Caracas, 1978. P. 193.
8. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *Op Cit.* p.112.
9. Registro Principal de Caracas. Escribanías (R.P.C.E.). Felipe Ascanio, 2 de noviembre de 1805 y Manuel Muñoz, 12 de marzo de 1818.
10. Testamento en Archivo de la Academia de la Historia (A.A.H.). Civiles. 1769. Ante el cura de Guatire, 5 de diciembre de 1768.
11. A.A.H. Civiles, 1756, Guatire, ante el cura José Montero Bolaños, 12 de diciembre de 1756.
12. R.P.C.E. Pedro José Ximénez, 10 de diciembre de 1813.



Palmero entre sus palmas

Luz Isolina Vázquez Fonseca

Licenciada en Filosofía.

Directora del Museo Campesino de Cabaiguán. Cuba.

Introducción

A partir de 1959, con el triunfo revolucionario, el gobierno Cubano se dio a la tarea de preservar para el futuro las realidades históricas, sociales, económicas, políticas, festivas y luctuosas que fueran de importancia primordial para el conocimiento de generaciones posteriores. Innumerables son los ejemplos de hechos, lugares y documentos, que se conocen con profundidad en todo el país; gracias al trabajo cuidadoso y responsable de los encargados de preservar nuestro patrimonio.

Un hecho de indiscutible peso en esta política, es la creación de la red Nacional de Museos.

Esa es la razón de ser del Museo Etnográfico Campesino de Cabaiguán, representar la cultura material campesina de la Región Central de nuestro país, anterior a 1959 y su continuidad hasta nuestros días. En él se muestran las formas típicas de construcción de la vivienda, los instrumentos de labranza, variedad de cultivos, útiles de hogar entre otros.

Teniendo muy presente como influyó la inmigración canaria en la región Central y otras zonas del país principalmente en la primera década del siglo XX, podemos destacar como los isleños trajeron consigo su acervo cultural, religión, arte, costumbres, por ejemplo: objetos de uso personal y otros exponentes que en el Museo se exhiben razón esta por la cual no aceptamos completamente la vieja hipótesis del "Isleño Bruto" que viene a Cuba con la única intención de aprovechar algunas cosechas de tabaco -juntar unas cuantas pesetas- para después volver a su nación de origen.

Nuestro propósito con esta investigación es dar a conocer la historia viva de una finca llamada "Nueve Hermanos", que como muchas otras de nuestro país acogió en su seno a un isleño, con la diferencia de que este se llamó Manuel.

Cabaiguán y la finca "Nueve Hermanos"

Cabaiguán era a mediados del siglo XX exactamente en 1848 un pequeño caserío o más bien un "Grupo de chozas que se extiende a lo largo del camino de Trinidad a San Juan de los Remedios en el partido de Neiba, jurisdicción de Sancti Spiritus. Tiene una taberna, tienda mixta y corto vecindario que suele componerse de 20 a 25 individuos de toda edad". Dedicándose mayoritariamente a la ganadería, como renglón económico fundamental, su provecho no era nada más que la carne y leche pues por aquellos tiempos el comercio del cuero tenía un alto valor comercial.

Siguiendo este recorrido histórico llegamos a las postrimerías del siglo XX cuando el sector agrícola en Cabaiguán comienza a sufrir grandes cambios. Las características coloniales del territorio se van transformando y los montes y grandes potreros se convierten poco a poco en plantaciones cañeras y de tabaco. Este nuevo contexto da paso a un rápido auge económico que se hizo más evidente al terminar la guerra e implantarse la neocolonia. El tabaco se convirtió entonces en el renglón económico fundamental y en un segundo lugar la caña de azúcar y en menor grado la producción de café, frutos menores, la ganadería y otros,

Como resultado del aumento de las cosechas tabacaleras se logró el incremento del proceso de la hoja apareciendo con ello numerosas escogidas tanto en los campos como en la ciudad, esto sucedía a inicio del siglo XX (1908). Cabaiguán en el año veintiocho contaba con 93.204 hectáreas distribuidas en 84 fincas destinadas al cultivo del tabaco produciendo un millón doscientos cincuenta mil matules de tabaco en ramas y la elaboración de 31.289 tercios.

Por supuesto todo este proceso de transformación en la estructura económica trae aparejado cambios en la esfera social. La población de Cabaiguán sufre un aumento considerable:

Censo	Habitantes
1910	13.110
1915	18.705

Es decir, en solo un quinquenio el aumento fue de 5.595 habitantes.



**Con su hermana en el costado
vemos a doña Leonor
que sigue siendo una flor
que el tiempo no ha marchitado
en su carácter forjado
con dulzura y alegría
se observa como se amplía
con claridad meridiana
una interminable y sana
picarezca simpatía.**

Virgilio Soto.

Esta explosión poblacional estuvo dada fundamentalmente por la gran oleada de emigrantes canarios y de vegueros de Camajuaní y Remedios a los que se le hacía menos difícil el acceso por los caminos que por Cabaiguán pasaban. La fertilidad de nuestros suelos y su calidad para el cultivo del tabaco se fue conociendo rápidamente. Este asentamiento se desarrolla aún más con la llegada en 1902 del ferrocarril a Cabaiguán. Muchos isleños venían de diferentes lugares del país pero también ya lo hacían directamente cuando llegaban de las Islas Canarias.

En la primera década de este siglo quizás enterado del auge económico que tenía lugar en las sitierías de Cabaiguán y buscando nuevas posibilidades de vida se traslada hasta este territorio Don Gerardo Rodríguez. Trujillo nacido en San Gil, Remedios el día 28 de enero de 1862. Procedía de una familia de origen campesino. Él, junto a su esposa Leonor Gómez participó como enlace de las tropas

libertadoras en la gesta del 95. Según algunos de sus familiares el hijo más pequeño de este matrimonio nació en la manigua redentora. Fue progenitor de 9 hijos de ellos 5 hembras y 4 varones.

De su lugar de origen Don Gerardo se trasladó a la finca Santa Inés situada en Arroyo Lajas, Cabaiguán. En 1911 llegó a la finca "Nueve Hermanos" que así la llamó su legendario dueño en homenaje a sus nueve hijos.

Se dedicó fundamentalmente al cultivo del tabaco, también cultivaba caña de azúcar, frijoles, plátanos, café y criaba animales domésticos: gallinas, cerdos y otros.

Don Gerardo por elevado sentido de solidaridad humana, su grado de sensibilidad, audacia e inteligencia natural llegó a convertirse en un gran consejero y confidente para el resto de los campesinos del batey, los que no sólo solicitaban sus consejos en aras de lograr mejores cosechas, también dando recomendaciones en caso de enfermos cuya asistencia partía esencialmente de remedios caseros de plantas medicinales como principales vías curativas del campesinado de aquella época. Cuando alguien fallecía en la zona Don Gerardo y su esposa casi siempre se ocupaban de amortajarlo y permanecían el lado de los dolientes.

El gustaba de reunir a su familia en ocasiones propicias y armar su guateque utilizando a diferencia de otros campesinos como instrumento musical la bandurria que él mismo ejecutaba.

En las fiestas típicas que celebraban se realizaban carreras y torneos a caballo, peleas de gallos, entre otras opciones.

Este campesino sintió un profundo amor por la naturaleza y quiso legarnos de generación en generación un pintoresco y hermoso paisaje a partir de lo que considero lo mas genuino y criollo: la siembra de dos hileras de palmas que abarca la longitud de la finca hasta el numero 146. "Palmas que rayan verticalmente el paisaje, pueblan el cielo de penachos verdes y forman en la lejanía los más variados y caprichosos motivos ornamentales". Las palmeras de acuerdo a la información de algunos familiares fue-



**Cuando llegó don Manuel
a la finca del museo
el sol le puso un trofeo
de sudor sobre la piel
su hermana llegó con él
entre el bullicio y la calma
y los hijos de la palma
se dieron al fragor diario
conservando un relicario
de recuerdos en el alma.**

Virgilio Soto.

ron sembradas entre los años 1916 al 1919. En el área donde sembró las palmas plantó 8 surcos de plátanos no con fines de consumo, sino para proteger las posturas sembradas de los animales. Estas posturas eran traídas de diferentes lugares, ayudado por Don Manuel. Cuentan que por las noches preparaban mechones en botellas de caneca para que iluminara y así de esta forma lograr una medida exacta entre una y otra. También dicen que estas mismas botellas quedaron enterradas paralelamente debajo de estas palmas para que crecieran bien rectas.

Pocos años después, Don Gerardo quedó ciego y cuentan sus nietos que la abuela Leonor, una anciana encantadora, lo llevaba a las palmeras, y este veliéndose del tacto podía percibir el tamaño que iban alcanzando dichas plantas. Su familia adquiere una casa en el pueblo muy cerca de la tienda "Azucena China", lugar donde lo trasladaron y estuvo hasta el día de su muerte el 21 de abril de 1940.

Al morir, su finca quedó hipotecada a los dueños de la cafetería Callejo y Rai. Producto de su enfermedad la finca había sido abandonada y como decimos los cubanos "el ojo del amo engorda al caballo". Ante esta situación el isleño Don Manuel, adquiere una parte de la finca (donde hoy vive el Gomero Vitico).

Don Manuel nació el primero de enero de 1892 hijo de José Hernández Rodríguez y María Rodríguez Martín en los Sauces, isla de La Palma. Llegó a Cuba siendo muy joven junto a sus hermanas Iluminada y Fernanda entre los años 1910 y 1915. Este palmero que llegó a Cabaiguán para quedarse tenía como uno -de sus objetivos fundamentales trabajar muy duro para ayudar a su familia que había quedado en los Sauces, entre ellas a su amada madre y a las hermanas Florentina, Perseveranda y Estéfana.

Don Manuel llegó muy joven a la finca "Nueve Hermanos" como partidario de Don Gerardo, en esta finca ayudó como antes dijimos a la siembra de la avenida de palmas. Él, como otros isleños contrajo matrimonio en Cuba con una de las hijas del dueño de la finca, Josefa. De esta relación nacieron tal vez por coincidencia de la vida también nueve hijos y de esta forma la finca siguió llamándose «Nueve Hermanos», sólo dos varones y siete hembras.



**Con su familia labriega
Manuel con hondos empeños
como todos los isleños
puso su vida en la Vega.
En una total entrega
al surco y la plantación**

Don Manuel y su familia la vida no sería fácil pues la finca estaba hipotecada y para trabajarla solo contaba con su amigo Antonio González (Antonico "El Largo") también isleño que fue partidario y mozo de la casa y con sus hijos que siete eran hembras.

Hilda o mejor dicho Monga, porque es así como todos la conocen nos cuenta que ellas, las mayores, en noches de luna llena trabajaban repasando tabaco y luego a las cinco se levantaban para hacer el almuerzo -harina de maíz y viandas hervidas- y ya a las seis de la mañana estaban tocando el fotuto que daba la señal de arrimarse a comer.

También Monga y Chiquitico -hijo de isleños vecinos del lugar- cuentan que Manuel ahorra hasta en la ropa que se ponía "trabajaba con camisa que le hacía mamá de color azul sin cuello y mangas cortas así se veía en el campo todos los días regando sus tierras con manguera".

De esta forma el logró pagar su hipoteca y recuperar nuevamente toda la finca, además de hacer dos viajes a Canarias, su querida isla para llevar ayuda a su familia.

Quién no sabe que en aquellos tiempos a muchas leguas a la redonda no habían maestros ni escuelas.

**abonó tanto la unión
de dos pueblos que se imitan
con tanto amor que palpitan
en un sólo corazón.**

Virgilio Soto.

Manuel progenitor de nueve hijos sin recursos para pagarle estudio a todos comienza e preocuparse pues se vislumbraba un porvenir de ignorancia y ante aquella situación toma la iniciativa de construir una escuela que posibilitara el acceso a la enseñanza e sus hijos y a otros niños de la vecindad. Comenzó a reunir dinero entre los vecinos y trabajadores y en el año 1930 aproximadamente se inaugura la escuela en una parcela que donó de sus tierras por lo que consideramos que fue promotor del primer centro de enseñanza que existió en este lugar. Las maestras Blanca Acosta y Antolina Ríos venían de Santa Clara y eran atendidas en su propia casa y remuneradas por él y los campesinos. Doña Josefa su esposa fue la conserje y Mariano su yerno nos cuenta que el tenía un jornal de 0.20 C/ diarios y que aportó un peso para la escuela y su suegro le decía que quizás en esa misma aprenderían sus hijos.

Gracias al esfuerzo de toda la familia Manolo uno de sus dos varones fue mecánico de aviación, también Irene cursó estudios de Corte y Costura.

Las mayores celebraciones se hacían en Noche Buena y en Año Nuevo, no solo por el significado de estas fechas, pues el acontecimiento más celebrado era el 24 de diciembre que cumplía años Josefa y el primero de enero Manuel. Monga nos contaba que se hacían latas de aceite carbón de diversidad de dulces, se asaban pescados y se sacaban las mesas para los patios. Y los isleños que nada más se bañaban los domingos- lo hacían esos días.

Era Manuel un hombre que imponía respeto. Cuando Monga una de sus hijas no fue un día a la escuela porque tenía que atender la casa y hacer comida para más de veinte personas y él lo supo al otro día la llevo personalmente con un cuje en mano.

Ella que era el "Yunque" de la casa junto a su hermana Mercedes, decidió casarse y luego de hacer todas las tareas del hogar vino para el pueblo y en su boda sólo estaba el Juez y los testigos pues su padre que no aceptaba tal relación ordenó poner luto en la casa por nueve días.

Manuel enfermó y fue atendido en la Quinta Canaria de La Habana pero su enfermedad era crónica. En su be-

llo palmar entre sus hijos y esposa murió el día 30 de julio de 1955 a la edad de 63 años. Un año después murió su esposa Josefa el 30 de julio de 1956 y cuentan que a la misma hora que su difunto esposo y que sus panales de abejas de la tierra al no ponerle luto por su dueña abandonaron su colmena.

Por el testamento realizado los terrenos quedaban partidos en partes iguales para sus herederos: Alfredo, Mercedes, Hilda, Zoila, Irene y Luisa. Ésta última vivía con su marido, el isleño Santiago en la "Coja" Placetas y un día su padre Manuel lo fue a visitar y estaba en una miseria espantosa no tenían ni petróleo para encender la chismosa y él los trajo a vivir a su casa. La casa principal de la finca "Nueve Hermanos" quedó dentro de las propiedades de Luisa y su esposo. Ella fue extremadamente celosa con el cuidado de la casa, las arboledas donde se podían encontrar diversidad de frutas como: durazno, mora, naranja (de todo el año), mandarina de la Reina, mango verdín.

Olga su hija fue maestra, impartía sus clases en la escuelita de la parienta y en la finca colaboró con el movimiento revolucionario bordando brazaletes y escondían de la guardia en el "cedralito" a Pancho Molina y otros miembros del movimiento y le daban ropas y alimentos. Así ocurrió hasta el triunfo de la Revolución en 1959.

La belleza de la finca no dejaba de admirar a sus visitantes, inclusive a los descendientes de los Hernández que valorando sus características y su historia pensaron en él como un museo. Se dirigen a Tomás Álvarez de los Ríos escritor de temas referidos a las tradiciones de los campesinos y el isleño en Cuba y lo invitan para que visitara el lugar, él junto a Joaquín Bernal Primer Secretario del Partido Provincial

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección de la Enseñanza
Registado de Dactiloscopia
Carnet de Identidad No. 2538-
Pertenece a: Josefa Rodríguez Gómez
Cargo: Conserje de escuela
Presta sus servicios en: Junta de Educación, Barrio
CERTIFICA: la autenticidad de estos datos.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN
Dactilograma
V 3 3 3 3
I 2 2 3 2
Expediente No. 15419
Aprobado y controlado:
HABANA, 10 de Julio de 1945
Aprobado:
Vto. Bno.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

en aquel momento, quedaron muy impresionados por las magníficas condiciones que presentaba el sitio. Se celebró un gran guateque, pero la dueña no aceptó por el momento y no se volvió a insistir sobre el asunto. Años mas tardes Luisa enferma muere en 1984 y su hija hace entrega al Gobierno de sus propiedades. Se llevó a la practica la idea prevista de transformar la finca en museo. Esto era mucho más que una idea, se convirtió en una necesidad apremiante por las siguientes razones:

Después del triunfo revolucionario las transformaciones en todas las esferas economía y la sociedad se hacían muy evidentes. La cultura tradicional campesina comenzaba a variar junto a aquellos valores del patrimonio etnocultural. El desarrollo rural influyó notablemente en el modo de vida del campesinado, la mecanización de la agricultura, la construcción de grandes comunidades, la atención médica, las escuelas, es decir, el conjunto de expresiones que conformaban la cultura tradicional.

El guano, la yagua, la tabla de palma y el piso de tierra eran sustituidos

y nuestro pasado rural rico en tradiciones no podía ser olvidado. Es entonces que dando respuesta a esta necesidad la Dirección Nacional de Patrimonio decide establecer este museo en la finca "Nueve Hermanos" que representaría a la región central de nuestro país.

En este lugar, hoy podemos encontrar un atípico batey bordeado de la hermosa calzada de palmas con grandes y frescas arboledas frutales, café y sus verdes platanales.

El batey está constituido por varias edificaciones. La mas importante de todas es el bohío del campesino con las mismas características que conserva desde varios siglos atrás: alta techumbre de guano y piso de tierra, forrado con tablas de palmas, consta de dos construcciones unidas por una canal. Estos dos cuerpos en forma de "T", en el primero la sala y a cada lado un cuarto. Ambientada la sala con taburetes, fotografías y chismosas para el alumbrado en la pared, en los cuartos está la típica cama de hierro, los esquineros, elementos de religiosidad, baúl, columbina, tabor entre otros. La otra construcción



Doña Josefa contenta celebra su natalicio y ante el natural bullicio su felicidad ostenta. Su familia representa su regocijo mayor y allí donde con amor todos celebran su día bebe sorbos de alegría en botellas de licor.

Virgilio Soto.

la conforman el comedor y la cocina, el primero circundado de taburetes y con la tinaja empotrada en la pared de una esquina, es el lugar de reunión de la familia y en la cocina encontramos el fogón de leña, el locero, cafeteras y otros ajueros domésticos.

En el pilón de maíz o cobertizo podemos encontrar canastas, yugos, frontiles, garabatos y debajo entre los pilotajes que lo sostienen, algún que otro puerco satisfecho de comida.

El rancho bara en tierra con las siguientes características: asentado sobre la tierra y techado con guano con una sola puerta. También se conocía como el rancho de los partidarios y jornaleros, en su interior hay camastros, hamacas, monturas, jaquimones, machetes y guatacas de cabo corto.

La letrina o escusado está un poco alejado del bohío, con su típico cajón y piso de madera, también cobijado en guano y en un lateral abierto el lavadero con su batea.

El cobertizo para la carreta, no es un rancho típico del batey pero se hizo con el objetivo de preservar este exponente.

Luego como el máximo representante del renglón agrícola fundamental de nuestro municipio y otros de la región como: Manicaragua, Taguasco; la casa para curar tabaco que majestuosa e imponente recuerda el gran esfuerzo humano de aquellos emigrantes canarios que aquí se aplanaron.

La bella avenida de palmas se convierte en monumento local y es preservada, como han afirmado muchos «la más bella de Cuba y el Caribe». En este lugar donde vivió y procreo el palmero don Manuel Hernández.

Conclusiones

La gran oleada de inmigrantes canarios y de regueros de otros lugares como Remedio y Camajuaní hacia los territorios de Cabaiguán influyó directamente en el proceso de transformación que sufrieron nuestros campos, donde el tabaco pasó a ser a principios de este siglo el renglón económico fundamental.

El asentamiento en 1911 de la familia Rodríguez Trujillos en la finca que



En su cuidade vergel con Josefa y con sus nietos viéndolos jugar inquietos cumple otro año Manuel. En el campestre cóctel de palmas, plantas y flores se matizan los colores y en ese paisaje agrario el festejado canario logra sus sueños mejores.

Virgilio Soto.

después recibió el nombre de «Nueve Hermanos» hizo posible que se preservara la belleza y lo típico del lugar por el empeño y dedicación del isleño llamado Manuel.

Con la instalación del Museo Campesino en este lugar en 1987 se logró rescatar los valores de la cultura tradicional del campesino cubano.

Recomendaciones

Continuar divulgando el Patrimonio Etnocultural del campesino.

Sensibilizar a nuestros órganos del Gobierno y el Partido con la importancia que representa para la sociedad y la preservación de nuestro patrimonio, El Museo.

Declarar la institución Museo Nacional de la cultura material campesina.

Bibliografía

CONCEPCIÓN, Rogelio. "Historia de Cabaiguán". Inédita.
DOCUMENTOS ARCHIVO PROVINCIAL: Fondos de Ayuntamientos, Haciendas Comunerías.
COLECTIVO DE AUTORES. "Historia Local de Cabaiguán". PCC Municipal.
ENTREVISTAS.

Maderas de árboles canarios

Lázaro Sánchez-Pinto

Conservador de Botánica.

Museo de Ciencias Naturales de Tenerife

FOTO: SERGIO SOCORRO

Maderas canarias. 1. brezo 2. barbusano 3. viñátigo 4. pino canario 5. sanguino

Los bosques canarios

En Canarias se reconocen varios tipos de bosque, si bien en algún caso se trata más bien de arboledas que no llegan a constituir auténticas masas forestales. Es bien sabido que las actividades humanas, sobre todo a partir de la conquista (siglo XVI), han transformado radicalmente el paisaje vegetal de las islas. La superficie forestal se ha reducido considerablemente, muchos bosques han desaparecido por completo, y todos los actuales han sido intervenidos de alguna forma. A pesar de ello, aún existen zonas arboladas relativamente bien conservadas en los diferentes pisos bioclimáticos, ocupando casi el 10% de la superficie total del archipiélago (54.000 hectáreas en la provincia de S/C de Tenerife y 10.500 en la de Las Palmas).

Los bosquetes de tarajales se desarrollan principalmente en terrenos arcilloso-arenosos de la costa, y a lo largo de los tramos inferiores y en la desembocadura de los barrancos. Los tarajales crecen bien en sustratos salinos y con agua salobre, ya que pueden expulsar anualmente hasta 0,5 kg. de sales por m². En la actualidad, al-

gunas de sus mejores manifestaciones se localizan en Fuerteventura (Bco. de Ajui, Gran Tarajal), Gran Canaria (Charca de Maspalomas), La Gomera (Valle Gran Rey) y Tenerife (Tejina).

Los sabinares se extienden a lo largo de una amplia franja entre 100 y 500 metros sobre el mar. Los situados en las vertientes meridionales, secas y calurosas, son bastante pobres, tanto en número como en variedad de especies. Por el contrario, en las vertientes orientadas al norte y noroeste, más húmedas y frescas, no sólo abundan las sabinas sino que también crecen otros árboles de aptitudes termófilas, como acebuches, dragos, almácigos, palmeras, marmolanes, etc. Antaño, estas arboledas ocuparon una gran superficie pero, hoy en día, apenas quedan algunas representaciones. Los sabinares de La Dehesa, en El Hierro, los de Vallehermoso y Agulo, en La Gomera, o el de Afur, en Tenerife, son algunos ejemplos actuales, aunque todos ellos muy empobrecidos.

Entre 500 y 1400 metros sobre el mar, en las vertientes bajo la influencia de los vientos alisios cargados de humedad, se desarrolla la laurisilva o monteverde, como se conoce en Ca-

narias. Es un bosque muy rico en plantas, donde centenares de helechos, musgos, hierbas, trepadoras, arbustos, etc., crecen a la sombra de una veintena de especies arbóreas. En las cotas inferiores y cálidas, son frecuentes los árboles más termófilos, como el mocán, el barbusano o el madroño, mientras que en el interior se desarrollan el laurel, el viñátigo, el til, el naranjero salvaje y otras especies arbóreas que requieren condiciones ambientales húmedas y frescas. Las lomas y cresterías azotadas por fuertes vientos están ocupadas por brezales puros o con la participación de tejos. En las cotas superiores, entre 1100 y 1400 msm, donde el clima se hace más duro, sólo crecen las especies más resistentes, esto es, la faya y el brezo, constituyendo una comunidad muy uniforme, el fayal-brezal, que, en algunas zonas, se mezcla con el pinar. Las zonas degradadas de la laurisilva son colonizadas por un matorral de fayas y brezos, donde también intervienen otras especies, como el acebiño y, en menor medida, el laurel. Hoy en día, la laurisilva ocupa menos del 10% de su extensión original debido a la intensa explotación a la que fue sometida a lo largo de varios siglos. Casi todas sus manifesta-

ciones actuales están incluidas en la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Canaria. El Parque Nacional de Garajonay (La Gomera), el Parque Natural de Las Nieves (La Palma), el Parque Rural de Anaga (Tenerife), la Reserva Integral de Mencatife (El Hierro) o la Reserva Natural de Los Tilos de Moya (Gran Canaria), son algunos ejemplos de las diferentes figuras legales que garantizan su conservación y protección por ley.

Los pinares son bosques muy regulares, dominados por una sola especie arbórea, el pino canario. Se extienden por encima del monte verde hasta los 2000 o más metros de altitud sobre el mar, pudiendo bajar hasta cotas muy inferiores, sobre todo por las vertientes orientadas al sur. Actualmente representan casi el 70% de toda la superficie arbolada del archipiélago. Los mejores pinares se encuentran en las cumbres de Tenerife, La Palma, El Hierro y, en menor medida, Gran Canaria. En Betancuria, Fuerteventura, existe un pequeño pinar de repoblación.

Por encima de los 2000 metros, sólo crecen algunos cedros dispersos, concretamente en los bordes de La Caldera, en La Palma, y en el circo de Las Cañadas, en Tenerife.

Los árboles canarios y su madera

El tarajal (*Tamarix canariensis*) es un arbusto o arbolillo que puede alcanzar los 6 m de altura. Se desarrolla en zonas del litoral y a lo largo de los tramos inferiores de barrancos. Es una especie nativa de la región mediterránea occidental, Canarias y Cabo Verde.

Madera: Pesada y dura, pero difícil de utilizar porque la mayoría de los troncos son retorcidos. Sin embargo, en Fuerteventura es la que más se ha empleado -por su disponibilidad- en todo tipo de carpintería, especialmente en la construcción de barcas.

La sabina (*Juniperus turbinata* ssp. *canariensis*) es un arbolito pequeño, aunque a veces puede alcanzar los 8 m de altura. Está bien adaptado

a las sequías prolongadas, puede desarrollarse en todo tipo de suelos y resiste muy bien el calor. La subespecie es endémica de Canarias.

Madera: pesada, de textura homogénea, suave al tacto y de olor fuerte. Es de color blanco-rosáceo, tornándose siena claro hacia el interior. Pule bien y su acabado es de gran belleza, idónea para trabajos de talla, tornería, marquetería, filigranas, etc. En El Hierro, las astillas se utilizaban para cubrir la parte interior del techo de las casas.

El almácigo (*Pistacia atlantica*) es un arbolito de 4-7 m de altura, aunque existen ejemplares excepcionales que alcanzan los 20 m. Crece preferentemente en las arboledas termófilas de las zonas bajas. Se distribuye por el norte de África, Canarias y Asia, hasta Paquistán.

Madera: dura y resistente, de gran calidad. Presenta un veteado que le confiere gran belleza cuando está pulida. Se emplea principalmente en tornería.

El acebuche (*Olea europaea* ssp. *cerasiformis*) es un arbusto o arbolillo, hasta 3-6 m de altura, también característico de las arboledas termófilas. Fue muy abundante en tiempos pasados, formando acebuchales puros en islas como Gran Canaria o, incluso, Fuerteventura. La subespecie es endémica de Canarias.

Madera: Dura y muy pesada, se empleó antiguamente en tornería y en la fabricación de ejes de carreta, aperos de labranza, etc. Con las varas,

lisas o nudosas, se preparaban bastones y palos muy buenos para la lucha, de ahí el dicho popular "con el acebuche no hay quien luche". La madera es muy combustible, incluso recién cortada.

El mocán o mocanera (*Visnea mocanera*) suele presentar un porte arbustivo en el interior del monte verde pero, en las cotas inferiores, más cálidas y menos húmedas, se desarrolla como un árbol, llegando a medir 10-12 m de altura. Es un endemismo exclusivo de Madeira y Canarias.

Madera: muy pesada y durísima, de textura homogénea y grano muy fino, con los anillos anuales poco marcados. Es de color siena claro, con vetas longitudinales ligeramente rosadas. Por sus condiciones indeformables es apropiada para fabricar escalas métricas, cojinetes, cucharones, etc., así como para tallas y grabados. Muchas imágenes religiosas que se encuentran en iglesias canarias, se han esculpido con esta madera. No sirve para construcciones mayores, pues admite mal el clavazón.



Barbusano

El barbusano (*Apollonias barbujana*) es un árbol robusto, que alcanza unos 12-15 (-20) m de altura. Crece en diferentes ambientes del monte verde, incluso en los más abiertos y soleados, aunque siempre requiere suelos húmedos. Es un endemismo macaronésico, exclusivo de Madeira y Canarias. En nuestro archipiélago se encuentra en todas las islas, excepto Lanzarote.



Mocán

DIBUJOS: MARY ANNE KUNKEL

Madera: muy pesada, de textura bastante homogénea y grano fino, con los anillos anuales poco visibles. Es muy poco combustible y prácticamente inatacable por taladros u otras larvas de insectos xilófagos. Se conoce como «ébano de Canarias» por el color oscuro que adquiere cuando envejece. Se ha empleado principalmente en la fabricación de muebles de lujo, puertas, artesanados, etc. y, dada su incombustibilidad, en las campanas de grandes chimeneas. Los troncos altos y rectos se usaron antiguamente como mástiles para navíos y en la construcción de canales de agua.

Los troncos altos y rectos se usaron antiguamente como mástiles para navíos y en la construcción de canales de agua.

El madroño (*Arbutus canariensis*) es un árbol pequeño, por lo general 4-8 m de altura, aunque excepcionalmente puede alcanzar los 15 m. Se encuentra en las zonas inferiores del monte verde, sobre todo en aquellas que permanecen frescas en invierno y cálidas durante el verano. Es endémico de Madeira y Canarias.

Se encuentra en las zonas inferiores del monte verde, sobre todo en aquellas que permanecen frescas en invierno y cálidas durante el verano. Es endémico de Madeira y Canarias.

Madera: muy pesada, de textura homogénea y grano fino, muy suave al tacto. Es muy bella, de color rosado, con el corazón más rojo. Pule bien y toma aceptablemente los barnices, siendo apropiada para trabajos de ebanistería fina, marquetería, estuchería, etc.

El palo blanco (*Picconia excelsa*), como ocurre con otras especies de la laurisilva, presenta un porte muy variable en función de las condiciones ambientales bajo las que se desarrolla. En el interior del monte verde puede alcanzar los 10-18 m de altura, pero en zonas marginales no pasa de tallas arbustivas. Se desarrolla preferentemente en las cotas inferiores del bosque, ya que necesita calor durante su periodo de crecimiento. Es endémico de Madeira y Canarias.



Palo Blanco

que, ya que necesita calor durante su periodo de crecimiento. Es endémico de Madeira y Canarias.

Madera: pesada, de textura semihomogénea y grano fino, suave al tacto y con los anillos anuales bien marcados. Es de color rosado, con vetas longitudinales más intensas. Por sus características, tiene múltiples aplicaciones, en particular aquellas en las que tenga que estar sometida a tensiones. Tradicionalmente se ha empleado en la fabricación de ejes de carreta, muebles de larga duración, aperos de labranza, etc.

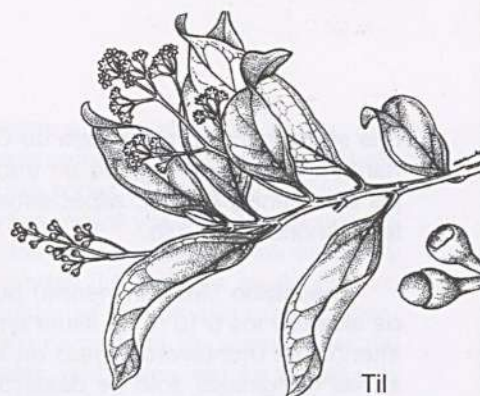
El laurel o loro alcanza, por lo general, unos 10-15 m de altura, pero existen ejemplares viejos que superan los 25 m. Se desarrolla preferentemente en lugares frescos y húmedos del monte verde, en suelos profundos y ricos en materia orgánica. También puede crecer en condiciones ambientales más xéricas, pero entonces no sobrepasa el porte de un arbusto. Es nativo de la región macaronésica (Azores, Madeira y Canarias) y de Marruecos. En Canarias se encuentra en las islas centrales y occidentales; desapareció de Lanzarote y Fuerteventura hace unos cien años.



Laurel

Madera: semipesada, de color blanco-rosado y con los anillos anuales bien marcados. Tradicionalmente se ha empleado en trabajos de ebanistería, tornería, marquetería, etc., así como en la construcción de carretas y aparejos de labranza. Sin embargo, su uso más generalizado ha sido como combustible.

El til o tilo (*Ocotea foetens*) es uno de los árboles más grandes del monte verde, 20-30 m. de altura, de copa amplia y follaje espeso, que proporciona mucha sombra. El Garoé o Árbol Santo de El Hierro, famoso porque sus hojas destilaban gran cantidad de agua de las nieblas matinales, pertenecía a esta especie. Crece en los bosques de laurisilva, siempre en lugares frescos y húmedos, en suelos profundos, vaguadas, llanos, etc. Es endémico de Azores, Madeira y Canarias.



Til

porciona mucha sombra. El Garoé o Árbol Santo de El Hierro, famoso porque sus hojas destilaban gran cantidad de agua de las nieblas matinales, pertenecía a esta especie. Crece en los bosques de laurisilva, siempre en lugares frescos y húmedos, en suelos profundos, vaguadas, llanos, etc. Es endémico de Azores, Madeira y Canarias.

Madera: ligera, de color verde-amarillento, de textura heterogénea y grano grueso, pero suave al tacto, como si estuviera grasienta. Huele mal cuando está fresca, de ahí su nombre específico (*foetens* = fétido). El leño es fuerte y de gran duración, cualidades muy apreciadas en carpintería de todo tipo. Durante el siglo XVI, se emplearon grandes cantidades en la fabricación de cajones para transportar el azúcar que producían los ingenios de Tenerife. Al parecer, los comerciantes extranjeros adquirían la mercancía más por la calidad de la madera que por el azúcar, ya que entonces estaba estrictamente prohibido exportar maderas de la isla.

El viñatigo (*Persea indica*), pariente cercano del aguacatero, es un árbol de gran porte, superando a veces los 25-30 m de altura. Alcanza su óptimo en lugares húmedos del monte verde, vaguadas, hoyas, bordes de arroyo, cauces de barranco, etc. Es un endemismo macaronésico (Azores, Madeira y Canarias).



Viñatigo

Madera: muy ligera, de textura homogénea y grano fino, con zonas de irisaciones brillantes. Es de color rojo pardo, parecido a la caoba, de ahí

que se conozca como "caoba de Canarias". Antaño se empleó en trabajos de ebanistería fina, especialmente en muebles de lujo.

El acebiño (*Ilex canariensis*) puede alcanzar los 6-10 m de altura en el interior del monte verde, pero en las zonas marginales sólo se desarrolla como un arbusto. Poco exigente en cuanto a las condiciones ambientales, crece abundantemente tanto en los lugares mejor conservados del monte verde y del pinar húmedo como en los más degradados, siendo una eficaz colonizadora de terrenos recién talados. Es endémico de Madeira y Canarias.



Acebiño

Madera: pesada, de color blanco-amarillento y con los anillos de crecimiento poco marcados. Toma bien los tintes y barnices, adquiriendo un bello pulimento, por lo que se ha recomendado para trabajos de ebanistería y talla fina. Sin embargo, en Canarias se aprovecha mucho más para la producción de varas y horquetas, y como combustible.

El naranjero salvaje (*Ilex perado* ssp. *platyphylla*) es de porte mediano, y rara vez supera los 15 m de altura. Siempre crece en lugares sombríos y húmedos de la laurisilva, en suelos profundos y ricos en materia orgánica. Se encuentra exclusivamente en Tenerife, donde es relativamente abundante, y en La Gomera, donde es muy escaso.

Madera: ligera a semipesada, de color grisáceo, con vetas longitudinales más claras.



Hija

suave al tacto y de fácil pulimento. En estado natural presenta un bello aspecto y, además, toma muy bien los tintes y barnices, por lo que es apropiada para trabajos de ebanistería, talla, marquetería, etc., pero en Canarias sólo se ha empleado como combustible.

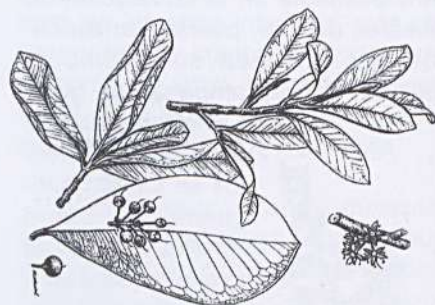
La hija (*Prunus lusitanica* ssp. *hixa*) es un árbol pequeño, de 5-8 m de altura que, excepcionalmente, puede alcanzar los 20 m. Se desarrolla preferentemente en lugares frescos y sobre suelos profundos del monte verde. La subespecie es endémica de Madeira y Canarias. En nuestras islas sólo es frecuente en la laurisilva de Anaga (Tenerife).

Madera: semidura, de textura muy homogénea y grano fino, suave al tacto. Es de color blanco nacarado con irisaciones brillantes. Muy parecida a la madera del chopo, se ha empleado en carpintería ligera, embalajes, cajones e interiores de muebles, etc.

El aderno (*Heberdenia excelsa*) es un arbolillo muy raro, de unos 4-8 (15) m de altura. Crece en lugares cálidos y soleados del monte verde, pero con una elevada humedad ambiental, como riscos y paredones expuestos a los alisios. Es endémico de Madeira y Canarias.



Madera: pesada y dura, de textura heterogénea pero grano fino, suave al tacto. Es de color blanco-amarillento, con vetas longitudinales moradas, que le confieren una gran belleza. Toma muy bien los barnices. Posee excelentes cualidades para trabajos de ebanistería fina, estuchería, marquetería, talla, etc. En Canarias se



empleó antiguamente en la construcción de canales y acueductos, ya que no se pudre bajo el agua.

El sanguino (*Rhamnus glandulosa*) es un arbolillo de unos 5-8 (10) m de altura, en la actualidad bastante escaso. Crece en el monte verde, principalmente en lugares frescos y



Sanguino

protegidos del viento. casi siempre relegada a zonas marginales. Es endémico de Madeira y Canarias.

Madera: muy pesada, de textura bastante homogénea y grano fino. Es de color amarillo tostado, con vetas longitudinales moradas o grises. Debido al pequeño diámetro de los troncos, sólo se ha empleado en tornería y talla de objetos pequeños.



El sauce (*Salix canariensis*) es un arbolito de unos 4-6 metros de altura, que se desarrolla preferentemente en lugares con humedad permanente pero soleados, como fondos de barranco, cauces de arroyo, riscos que rezuman agua, etc., sin que le importe la altitud. Endémico de Madeira y Canarias.

Sauce

Madera: mala calidad, muy áspera, rasposa. Antiguamente se empleaba para afilar cuchillos y abrillantar objetos de oro y plata; con su carbón se fabricaba una excelente pólvora.



Brezo

El brezo (*Erica arborea*) es un árbol o arbusto muy abundante, de tamaño variable, según donde se desarrolle. Dentro del monte verde, adquiere un porte arbóreo, 6-10 (20) m de altura, mientras que en zonas marginales no suele superar los 2 m. Se distribuye de forma natural por la re-

gión mediterránea, desde la península Ibérica y el norte de África hasta el Cáucaso, montañas del este y centro de África, y archipiélagos de Madeira y Canarias.

Madera: dura y pesada, de color rojizo, recomendada para trabajos de ebanistería, tornería, etc. En nuestras islas, el brezo ha tenido una gran importancia económica en el mundo rural, principalmente en la producción de carbón vegetal. También los troncos jóvenes se han aprovechado tradicionalmente para varas y horquetas, y aún se utilizan para levantar viñas y tomates. Los campesinos hacen unas magníficas cachimbas con su raíz.

La faya o haya (*Myrica faya*) tiene un porte variable, desde un pequeño arbusto hasta un árbol de 20 m ó más de altura. Es una especie muy común, que se adapta perfectamente a diferentes condiciones ambientales. Es nativa de Portugal, Azores, Madeira y Canarias.

Madera: semipesada a pesada, de textura homogénea, grano fino y fibra apretada. Es de color amarilloroso, oscureciendo al envejecer. Por sus cualidades podría emplearse en trabajos de tornería y mobiliario convencional, pero tradicionalmente se ha aprovechado en la fabricación de mangos y cabos de aperos de labranza, así como para varas, horquetas, etc., y como combustible.

El pino canario (*Pinus canariensis*) es un árbol grande y robusto, por lo general 25-30 m de altura, aunque aún existen ejemplares centenarios que superan los 60 m. Antiguamente, hubo muchos pinos gigantes, pero casi todos fueron talados. Es fama que, en el siglo XVI, con la madera de un solo pino se cubrió la primitiva iglesia de Los Remedios, la actual Catedral de La Laguna, que medía 20 m. de largo por 12 m. de ancho.

Madera: se distinguen dos tipos,



Faya

la blanca o de albura, y la tea, que corresponde al duramen. Los pinos de las zonas altas, frías y secas, presentan mayor volumen de tea que los de las zonas medias, más cálidas y húmedas. La primera es de calidad media y se ha utilizado principalmente en carpintería de armar: puertas, duelas, embalajes, etc. La tea es una madera muy pesada, dura, resinosa, prácticamente incorruptible, de textura homogénea y grano fino. Es de color acaramelado rojizo, bastante traslúcida, de una gran belleza. Desde tiempos antiguos se ha empleado en todo tipo de carpintería, tanto de interior (suelos, vigas, escaleras, techos, etc.) como de exterior (canales, puertas, celosías, etc.). Asimismo, es idónea para trabajos de ebanistería fina, talla, tornería, etc.

El cedro (*Juniperus cedrus*) puede alcanzar hasta 20 m de altura pero, por lo general, no sobrepasa los 10 m. Por su temperamento, este árbol se desarrolla preferentemente en las mismas regiones que los pinares e, incluso, el monte verde. Pero debido a la intensa explotación a la que fue sometido durante siglos, su distribución actual se limita a las cumbres isleñas, en dominios de retamares y codesales. Es un endemismo canario.

Madera: ligera, de textura bastante homogénea, suave al tacto y de olor agradable. Es de color rosáceo, más oscuro en el corazón. Debido a que presenta muchos nudos y tiene mucho desperdicio, se emplea casi exclusivamente en tornería y talla de objetos pequeños. Antiguamente, con la madera de ejemplares más grandes se construían arcones, cajas, etc.



Cedro

La madera de los bosques de Tenerife en las primeras décadas del siglo XVI

M. Rodríguez Mesa
Investigador

FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

La riqueza forestal de Tenerife era conocida desde tiempos anteriores a la conquista castellana. Lo testimonian *informaciones* tan famosas como la de Esteban Pérez de Cabitos (1477), donde el clérigo Alvaro Romero declara haber visto *como sacaban* –los castellanos– *pez e madera...*¹

Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XVI la masa arbórea comienza a aminorar con rapidez, pese a que el Cabildo intenta frenar los *cortes* dictando sucesivas ordenanzas frecuentemente infringidas por el mismo, al conceder licencias poco convenientes para su conservación y verse obligado, en determinadas ocasiones, a acudir a los recursos forestales para satisfacer deudas, salarios y demás.

Precisamente la abundancia y energía de algunas de estas disposiciones, demuestran claramente que la madera continuaba cortándose incluso para la exportación, por ser fuente segura de ganancias. Los propios regidores –y buena parte del vecindario–, contribuyen a acelerar el proceso desforestador roturando tierras para cultivos sin estudiar previamente sus consecuencias negativas, fabricando empalizadas en lugar de pare-

des de piedra seca y hasta mostrándose excesivamente tolerantes con las talas desmesuradas. Circunstancias agravadas por los *aprovechamientos* para las *peguerías* –destilación de pez destinada principalmente al calafateo de navíos²–; por las exigencias de los ingenios azucareros –instalaciones, combustible y fábrica de cajas para la exportación del producto–, así como por la construcción de edificios –casas, iglesias, conventos y hospitales–, carretas, navíos, molinos, toneles, canales, abrevaderos, piezas para uso doméstico, aperos para la

labranza..., y por la difícilmente controlable producción de carbón y cenizas.

Proceder propiciado por el propio desarrollo económico de la isla, cuyo ingente trabajo de organización obliga a potenciar y regular, en la medida de lo posible, las relaciones comerciales y marítimas, dado que Tenerife dependía del mar hasta para sus comunicaciones interiores, dificultadas por las deficiencias de sus rudimentarias vías terrestres; causa por la que el Cabildo, cuando prohíbe cor-



La isla de Tenerife, según el cremonés Leonardo Torriani.

tar madera en determinadas zonas, exceptua la destinada a la construcción de naves en sus costas³.

Construcciones navales

Las instalaciones -modestísimos varaderos o astilleros- no necesitaban grandes espacios. Se ubicaban en cualquier caleta o playa relativamente cercana a los lugares de extracción maderera y poco dificultosa para la fabricación y botadura de las naves. Los carpinteros -generalmente carpinteros de ribera: ingenieros, proyectistas y constructores a la vez- se encargaban de casi todo... Es probable que los primeros llegaran a la isla atraídos por la gran importancia de la navegación en Canarias, donde los navíos en ruta a las Indias y otros lugares hacían escala para reparar posibles averías y abastecerse de agua y provisiones. Y también por la temprana reputación alcanzada por la madera de los bosques isleños, cuya resistencia a la *broma* que arruinaba los cascos de las embarcaciones divulgaron muy pronto los marinos portugueses.

La documentación de la época aporta buen número de datos sobre todo ello, pero las características de este trabajo, condicionado por el espacio, impiden pormenorizarlos. Obscuro que procuraremos solventar facilitando breves referencias confirmatorias de la actividad que se desarrollaba y del consiguiente consumo de madera, prescindiendo de otras asimismo interesantes para mejor valorar la importancia de este último.

El propio conquistador Lugo, según declara Alonso de Alcaraz, testigo en la célebre *residencia* de 1508, había sido propietario de un navío llamado *Santelmo* -de hasta noventa toneles-, construido en Tenerife y utilizado en su expedición de 1502 a Berbería⁴. Con su ayuda, Rodrigo Álvarez y sus hermanos también habían hecho una nao, poniendo de manifiesto una *data* otorgada el 18 de mayo de 1501 a favor de Juan Franco, que en algunos montes sólo podían *aserrarse tablas y madera... para hacer ingenios, navíos y casas*⁵. Es más, el 24 de junio del año siguiente, un repartimiento a Bartolomé Benítez cita el camino que va de la Laguna al

otro valle y precisa: *donde se corta la madera para los navíos*⁶.

Como anticipamos, ya residían en la isla algunos especialistas. Entre ellos Cristóbal Martín, *maestro de hazer nabíos* favorecido el 13 de octubre de 1503 con cien fanegas de tierra en Tacoronte⁷; Alonso Quadrado, *calafate* ausente de la misma desde antes de 1505⁸, y buen número de carpinteros... Incluso un *barquero* conocedor del oficio, Alonso García, que el 8 de febrero del año siguiente se obliga a construir unas casas en la *calle nueva* de la villa de San Cristóbal, con *dos pares de puertas buenas y cubierta con horcones, xiburones y toda la madera necesaria... y paja*⁹.

Protocolos notariales de 1507 mencionan al *carenero* Hernán Rodríguez¹⁰, y ya en años sucesivos informan de la presencia de nuevos carpinteros de ribera, algunos, como Juan Fernández, *avecindado en La Palma pero estante en Tenerife* cuando, el 26 de junio de 1520, se compromete a enseñar su oficio a Bartolomé de Fuentes...¹¹. Prueba inequívoca de la atención que venía prestándose a la construcción naval, sobre la que el garachiquense Tomé Cano, piloto de la carrera de Indias nacido hacia 1545, terminaría escribiendo un interesante tratado -*Arte para fabricar, fortificar, y aparejar naos*-, impreso en Sevilla en 1611¹². Además, las propias autoridades locales habían reconocido desde 1508, que en la isla se hacían *las barcas y barcos de pesca*¹³.

Sobre las maderas más utilizadas y características de las embarcaciones, ilustran las actas del antiguo Cabildo de Tenerife... El 27 de junio de 1511, el *maestre de la carabela Bermeja*, Alonso Márquez, solicita dos palos para *gemelgas y el máster*, cua-

tro tablas para *talabordos* y otras piezas¹⁴. En octubre del mismo año, Pedro Martín pide igualmente permiso, para cortar la madera necesaria para *tres corvatonos* de su arruinada carabela, *tres esteminaras*, *cuatro barraganetes* y *docena y media de tablillas de haya, acebiño o laurel*¹⁵, especies generalmente empleadas en la ejecución de obras menores, puesto que en las de mayor importancia solía utilizarse palo blanco y pino¹⁶.

Contrariamente a lo que se ha manifestado en ocasiones, los lugares de construcción no se limitaban a Santa Cruz y Garachico... Documentos del escribano Sebastián Páez -



Barcas en San Marcos de Icod

entre otros-, al aludir en 1512 a uno de los pleitos entablados por Juan Fernández de Peralta contra el conquistador Alonso de Lugo, señalan a éste como deudor de *la carne... dada a la gente de Icode y a la que hace la nao*...¹⁷. Aproximadamente un año después -9 de septiembre de 1513-, un nuevo litigio -originado por el pago de derechos de la madera cortada para *la nao hecha en la caleta de San Marcos*¹⁸-, confirman la existencia de esta *industria* en el mencionado lugar. Varios más tarde -16 de agosto de 1526-, el portugués y *maestre de hacer barcos* Felipe Bras, se obliga -según contrato suscrito con los vecinos de San Pedro de

Daute, Fernando Tierno y Juan Álvarez— a fabricar uno de pesca, cortando la madera en la montaña y poniéndola a costa de quienes lo encargan en la reiteradamente nombrada caleta icodense¹⁹.

Este enclave marítimo había alcanzado cierto relieve, dada las frecuentes operaciones que se desarrollaban en él, a veces propiciadas por el propio Concejo de la Isla. Así lo hace el 8 de abril de 1521, al resolver favorablemente una petición de madera de pino para edificar el monasterio franciscano de Gáldar y ordenar fuera cortada en Icode y embarcada por San Marcos²⁰. Luego, desde la vertiente que estudiamos, iría aumentando paulatinamente su importancia, reconocida por el citado organismo al hacer mención varias décadas más tarde —acta de la sesión celebrada el 31 de agosto de 1590— de la fábrica de navíos existentes en dicha caleta²¹.



Tratado para la fabricación naval del capitán Thome Cano. 1611

En San Pedro de Daute —aunque podríamos citar otros lugares—, el carpintero calafate Roque Fernández concierta el 3 de enero de 1525, con Cristóbal Ponce o Ponte, fabricar una nave de catorce “goas” por quilla de cumplido y catorce palmos y medio de “goa”... Fernández se compromete a traer de la montaña al puerto de Garachico toda la liazón, rondal o ruedas y quilla... de palo blanco o de otra madera adecuada, y Ponce la tablazón, pez, estopa y los otros aparejos y materiales necesarios para la hechura del navío²².

Los carpinteros de ribera Simón González y su hermano Felipe Bras, también avecindados en San Pedro de Daute, acuerdan el 15 de mayo de 1526, con Juan Ochoa de Olazábal, hacer y labrar de carpintería... un carabelón, obligándose igualmente a cortar en el monte la tablazón... para cubrir y cerrar el barco, mástil, gobernallo y para cuatro remos, la cual aceptan trasladar hasta el puerto y ponerla donde se cure y enjague hasta mediados de julio, tiempo fijado para iniciar su construcción²³.

Simón Fernández, originario de la isla de Madera e igualmente carpintero de ribera y calafate con residencia en Garachico, también se dedica a la fábrica de pequeñas embarcaciones, actividad asimismo desarrollada por Antonio González y Juan Freire²⁴. Mucho más tarde, en la costa garachiquense se establecería un maestro de hacer navíos con varios aprendices a su cargo...

Lógicamente, no olvidamos el consumo de madera de los bien conocidos astilleros o varaderos de Santa Cruz, donde terminarían construyéndose algunos navíos de regulares dimensiones. Entre éstos, una nao de doscientas cincuenta toneladas, fabricada hacia 1546 por Blas Díaz en la caleta distinguida por este nombre con posterioridad²⁵ y antes, desde 1505, por el muy significativo de barranco del Baradero²⁶.

Elaboración de pez

Fundamental para el calafateado de los barcos, se obtenía por combustión de trozos de madera convenientemente dispuestos en hornos formados por tres recipientes, a través de los cuales el producto iba destilándose lentamente²⁷.

Industria anterior a la conquista de la isla²⁸, el Cabildo la favorece desde los primeros momentos al disponer, en enero de 1498, que todos los pinares fueran dehesa para quienes quisieran hacer pez, siempre que pagaran cinco maravedíes [por] cada quintal para los propios²⁹. Pero poco tiempo después comenzaría a sufrir las consecuencias derivadas de la instalación de ingenios azucareros, que reducen su terreno y aconsejan a las autoridades tomar severas medidas



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Tronco de pino centenario del que se ha extraído astillas de tea y dado fuego para extraer la resina

restrictivas y reglamentar la actividad de los pegueros. No obstante, los bosques continuaron —con cierta dificultades— alimentando abundantes hornos productores.

Las citas documentales son elocuentísimas... El 20 de noviembre de 1505, Alfonso Lorenzo se obliga a pagar a Juan Méndez cien quintales de pez por una heredad que le tenía arrendada; la mitad en la villa de San Cristóbal y la restante a mediados de enero del año siguiente en Taoro, en la caleta de Fernando de Castro³⁰. El día 3 de este último mes y año, el peguero portugués Juan González, entrega al mencionado J. Méndez catorce quintales en pago de un horno de cocer pez que le había comprado, lindante con el camino que va del horno de Rodrigo Yanes al Realejo...³¹. Y, entre otros muchos testimonios imposibles de mencionar dada la brevedad recomendada, quizás convenga referir que el 2 de septiembre de 1512, Juan Pérez y Pedro de la Vega se comprometen a cortar, para Francisco Durán, dos mil cargas de leña de tea para pez, junto al lugar donde éste tenía sus hornos en el reino de Abona...³².

Demostración, esta última, de que las medidas tomadas, incluido el sistema de licencias impuesto tempranamente por el Cabildo, no consiguie-

ron evitar del todo las talas, agrava-
das, como oportunamente anotamos,
por las exigencias madereras de las
industrias productoras de azúcar³³.

Edificios...

De los bosques tinerfeños sale
asimismo la madera emplea-
da en la construcción de edi-
ficios, que es muchísima porque tras
la conquista se parte de cero y son
numerosos los aserradores y carpin-
teros avecindados casi de inmediato
en la isla con tal finalidad.

También se utiliza en las construc-
ciones de otras islas. Ya menciona-
mos la embarcada para el edificio
conventual de Gáldar. Antes, en 1515,
había obtenido una buena partida, sin
demasiada dificultades, el obispo
Vázquez de Arce para la obra de la
catedral de Las Palmas³⁴, y también
el hospital de la misma ciudad...³⁵.

En ocasiones los operarios espe-
cifican clases y características... El
aserrador Juan Afonso, en 10 de no-
viembre de 1511 suscribe un contra-
to con Juan Méndez, mediante el cual
se compromete a entregarle 24 do-
cenas de tablas de pino de media vara
de ancho y 12 pies de largo –cinco
de ellas de palo blanco–, 13 docenas
de piernas de tijera de 12 pies para
arriba –también de pino tea–, 8
chaplones de una cuarta de grueso y
3 cuartas de ancho, 25 docenas de
tablas de laurel de una cuarta de an-
cho y 12 pies de largo, dos docenas
de frechales y tirantes...³⁶. El 6 de
diciembre del año siguiente, los car-
pinteros Juan Albertos y Bernardo
Escarlate tratan con el mayordomo del
hospital de San Sebastián de La La-
guna, Juan Pérez de Zorroza, sobre
el pago de ciento veinte docenas de
tablas de pino, de dos palmos de
ancho y 12 pies de cumplido; la mi-
tad a entregar en la sierra del agua
del Araotava y el resto en el lugar de
este nombre³⁷..

Varios años antes –8 de febrero
de 1506– el vizcaíno Pedro de Unçella
se había obligado con Tomás
Justiniano, a armar y cubrir de made-
ra y tablazón... una casa de ingenio y
otra de purgar, en la acequia del agua
del Araotava; la primera de 130 pies
de largo y la de purgar de 200..., dán-
dole a ambas el ancho necesario.
Debía de armarlas... sobre paredes de

tijera, especificando el contrato que
la mitad de la última –la de purgar–
habría de ser sobradada y que toda
la madera la pondría Justiniano al pie
de la obra³⁸.

En el mismo 1506 –27 de octu-
bre–, fray Andrés de Góles concierta
con Juan de Santaella y Fernando
Alonso Godoy, construir de carpinte-
ría una iglesia de Sant Agustín –en La
Laguna–, de tres naves y cien pies de
largo y cincuenta de ancho, obligán-
dose fray Andrés a dar la madera ne-
cesaria...³⁹.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

**La sobreexplotación de los montes en la isla de Tenerife provocó la publica-
ción de numerosas prohibiciones ante las talas abusivas.**

A veces, las escrituras no indican
el destino de las piezas. Sucede con
relativa frecuencia; sobre todo en los
acuerdos establecidos con aserra-
dores dedicados a la preparación de
las mismas, como Juan Lorenzo y
Sebastián Alonso, quienes el 14 de
diciembre de 1512 aceptan hacerle a
Rafael Fonte 60 docenas de tablas de
til, la mitad de dos palmos de ancho y
de alto y 12 pies de largo, y el resto
de un palmo y tres dedos para arriba
y de 10 pies de largo⁴⁰.

En otros casos –especialmente
cuando se trata de la construcción de
viviendas–, se pormenoriza la labor a
desarrollar por los carpinteros y que-
dan bien patentes las preferencias por
la tea. El contrato establecido entre
Catalina Yanes y el carpintero Juan
Afonso –6 de mayo de 1521– para
edificar unas casas en La Laguna, lo

pone de manifiesto al comprometer-
se este último a armarlas de tijeras de
tea aserradiza con sus tablas de tea,
dos escaleras de tea, dos puertas de
igual madera...⁴¹

Canales, molinos y otros

La madera, en estas primeras
décadas de la centuria del XVI,
es asimismo fundamental para
la fabricación de piezas industriales,
conducciones de agua, etc. Un escri-

to notarial del 6 de diciembre de 1512,
informa que Hernán o Fernándianes
concierta con los carpinteros Pedro
d'Azpeitia y Martín Sánchez, la hechura
de todas las canales –de tea
enteriza– necesarias para conducir dos
hazadas de agua –holgadamente–
hasta sus plantaciones de viña. Exige
hacerlas hondas y anchas y, dadas las
dificultades a salvar –incluido un ba-
rranco–, colocarlas sobre esteos de
acebiño... tan altos como está pensa-
do o más. Advierte asimismo que los
esteos debían erigirse en soleras de
tea y encajados en ellas para que los
aceviños no llegaran a tierra, precisando
por último, para evitar que aguas
o vientos pudieran derribarlas, que los
esteos llevarían las correspondientes
traviesas, yugos y agueñas, así como
escaleras por donde pudiera subir un
hombre⁴².

Las necesidades alimentarias de la población exigen la pronta instalación de modestas *industrias* transformadoras... El 23 de octubre de 1505, Alonso de Astorga, vecino de San Cristóbal, concierta con el carpintero Álvaro Fernández *hacer... dos ruedas grandes y un carrete para un molino de viento que tiene junto a la laguna...*, comprometiéndose Astorga a facilitarle la madera necesaria⁴³.

Loro, acebiño, viñátigo y otras especies se emplean en la fabricación de toneles, barriles, etc., advirtiéndose, a medida que pasan los años, una progresiva preocupación por la vigilancia y cuidado de los bosques. Lo prueban, entre otros documentos, los expedientes de *remate de madera y leña*; uno de 1547 *—de sesenta mil cargas de a doce arrobas—*, autorizado con el fin de dedicar su producto a las fortificaciones de la isla, explica que debía limitarse a *aceviño, mocán y brezo* en las zonas de Malpaís *—desde Santa Catalina a Buen paso—* y Anaga *—entre los barrancos de Anosma y Tafada—*, y evitar los cortes de barbusanos y palo blanco. Otro posterior *—1559—* de *cinco mil cargas* de leña, autoriza a cortarla en el valle de Igueste *con tal que no sea palo blanco, ni laurel, ni til, ni sanguino... porque el dho palo blanco sirve para hexes y para husillos y para navíos y la demás leña también*⁴⁴.

Sin embargo, en tiempos anteriores se habían producido autorizaciones más importantes. La principal quizás haya sido la que, en 1526, permite a Doménigo Rizo sacar de las montañas de Anaga, durante cinco años, cien mil cargas de leña⁴⁵.

Maderas más utilizadas

A grandes rasgos, hemos intentado reflejar cuales eran las maderas más utilizadas en la construcción de edificios, barcos, carretas y demás. En el mobiliario de uso doméstico, predominaba la de viñátigo y laurel. Con la de drago solían hacerse *rodels* y *corchos* para colmenas... Pero la procedente de los bosques de pino *—peculiares de Canarias—*, casi no es necesario agregar que captaban el interés general. Lo

atestigua la documentación consultada y autores como Gaspar Fructuoso, al afirmar, en el propio siglo XVI, que hasta los aborígenes se defendían *con... lanzas de tea*⁴⁶.

Este mismo estudioso portugués, admirado del *tamaño* y peculiaridades de estos últimos árboles, manifiesta que la capilla del *convento franciscano de Garachico, con ser grande y artesonada de madera bien labrada...*, se había *hecho de un sólo tronco de tea*⁴⁷, particularidad en la que abundaría Viera muchísimo más tarde, al señalar que con un ejemplar *se cubrió la iglesia de los Remedios de La Laguna*, con otro *la de San Benito* de la misma ciudad y que un único pino fue asimismo suficiente para fabricar *toda la celda provincial del convento de San Francisco de La Orotava*⁴⁸.

Sus bondades *—y la lógica experiencia—* seguiría aconsejando su empleo en las obras más destacadas de las centurias siguientes. Son abundantísimos los testimonios confirmatorios... A principio del siglo XIX *—3 de enero de 1803—*, desde el pueblo de Vallehermoso de La Gomera, llega a afirmarse que como *sus maderas no servían p^a edificios adonde no se hace humo que las preserve de la corrupción a que están propensas*, habían solicitado a la Corte, para poder reconstruir con garantías su *arruinada iglesia, traherla de los pinales de Tenerife*⁴⁹...

A las restantes islas del Archipiélago, especialmente a Fuerteventura y Lanzarote, también se enviaban con relativa frecuencia *vigotes, chaplones* para

casas, escaleras, *sillas de camello*, yugos, taburetes, catres...⁵⁰. A Gran Canaria, ya en el siglo XVIII, trillos *para popularizar su uso y mejorar la labranza* en los campos de Telde y Agüimes...⁵¹.

Todo ello *—y la habitual extracción de horquetas y demás empleadas en las labores agrícolas—*, nos aproxima a las causas originadoras de la deforestación comentada al iniciar este ligero trabajo, que confiamos contribuya, al menos parcialmente, a mejor conocer y valorar la importancia de la antigua estructura vegetal de la isla de Tenerife, de indudable riqueza según testimonia un *muestrario* compuesto de trozos de *barbusano, acebiño, viñátigo, mocán, til, madroño, sabina, almácigo, tajinaste, tarajal, codeso, pino, higuera, retama, escobón, drago, brezo* y otras especies, conservados actualmente en la Económica lagunera.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Los bosque de laurisilva aportaron las maderas a los carpinteros para la construcción del mobiliario doméstico

Fuentes documentales y bibliográficas

- 1 R. TORRES CAMPOS, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia ... el día 22 de diciembre de 1901*, Impta. y Lit^a del Depósito de Guerra, Madrid, 1901; y A. RUMEU DE ARMAS, *La conquista de Tenerife*, Madrid, 1975, p. 87.
- 2 Especie de brea oscura, extraída de pinos quemados sobre hoyos dispuestos a propósito, que solía exportarse en el siglo XVI a varios países. Su explotación, anterior a la incorporación de Tenerife a la Corona de Castilla, figura, junto a la madera, en las "paces" de Diego de Herrera con los aborígenes.
- 3 M. RODRÍGUEZ MESA, *El conquistador Alonso de Lugo y la villa de San Cristóbal, capital de Tenerife*, La Laguna, 1997, p. 23.
- 4 L. DE LA ROSA y E. SERRA RÁFOLS, *El adelantado D. Alonso de Lugo y su Residencia por Lope de Sosa*, Fontes Rerum Canariarum, Inst. de Estudios Canarios, La Laguna, 1949, pp. XXXVIII y 85. Véase también, María Luisa FABRELLAS, *Naves y marinos en los comienzos hispánicos de Tenerife*, "Revista de Historia", La Laguna, 1954, t. XX, pp. 37-46.
- 5 E. SERRA RÁFOLS, *Las datas de Tenerife*, Inst. Est. Canarios, La Laguna, 1978, p. 137.
- 6 E. SERRA RÁFOLS, ob. cit., p. 163.
- 7 E. SERRA RÁFOLS, ob. cit., p. 60.
- 8 E. SERRA RÁFOLS, ob. cit., p. 98.
- 9 Archivo Histórico Provincial, Tenerife, leg. 177, f^o 59 r. (escribano Sebastián Páez)
- 10 María Luisa FABRELLAS, op. cit., pp. 37-46.
- 11 Manuel LOBO, *Protocolos de Alonso Gutiérrez*, La Laguna, 1979, p. 119
- 12 "Impreso en Seuilla, en casa de Lvis Estupiñan. Año de 1611".
- 13 F.R.C., V, p.16 (Acuerdos del Cabildo, 22-IX-1508).
- 14 F.R.C., V, p. 114 (Acuerdos del Cabildo)
- 15 F.R.C., V, p.128 (Acuerdos del Cabildo, 30-X-1511).
- 16 Para mayor información véase Eduardo AZNAR VALLEJO, *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla*, Madrid, 1983, pp. 423-426.
- 17 María Luisa FABRELLAS, op. cit., pp. 37-46.
- 18 María Luisa FABRELLAS, op. cit., pp. 37-46.
- 19 P. MARTÍNEZ GALINDO, *Protocolo del escribano Rodrigo Fernández*, I.E.C., La Laguna, 1988, t. II, p.710.
- 20 F.R.C., XVI, p. 87 (sesión de Cabildo fecha cit.)
- 21 Archivo Municipal de La Laguna, lib. XIX de acuerdos, f^o 261. A propósito consideramos oportuno manifestar, que desde mediados de la centuria Icod contaba con hornos para la fábrica de vidrio, pues el Cabildo, en 1556, puso precio a las piezas que se obtenían. Esta actividad también la refleja Gaspar Frutuoso en *Saudades da terra* -Ponta Delgada, 1924-, indicando que "en Icode... se hace mucho vidrio que se manda a las otras islas y a veces a las Indias de Castilla, para destilar aguas fuertes para las minas, por ser vidrio muy duro".
- 22 Archivo Histórico Provincial, Tenerife, leg. 2030, f^o 285 v.
- 23 A. H. P., Tenerife, leg. 2030, f^o 480 v.
- 24 A. H. P., Tenerife, leg. 2202, f^o 476; leg. 2203, f^o 230, leg. 2206, f^o 353r y leg. 2041, f^o 218 r.
- 25 Alejandro CIORANESCU, *Historia de Santa Cruz*, Sta. Cruz de Tenerife, IV, pp. 245 y 423 (notas)
- 26 E. SERRA RÁFOLS, *Las datas...*, p.147.
- 27 Emma GONZÁLEZ YANES, en *Importación y exportación en Tenerife durante los primeros años de la conquista. 1497-1503* ("Revista de Historia", La Laguna, 1953, t. XIX, pp. 70-91), explica: "Estos tres recipientes, deben estar colocados en un terreno inclinado y comunicar entre sí por la parte inferior. En el más alto de los tres se coloca la madera cortada en trozos y de allí destila el producto de su combustión hacia el segundo horno; una segunda combustión en éste hace pasar al último recipiente la pez negra, ya elaborada".
- 28 R. TORRES CAMPOS, ob. cit.
- 29 F.R.C., IV (Acuerdos del Cabildo, act. ses. 26-I-1498).
- 30 Archivo Histórico Provincial, Tenerife, leg. 177, f^o 20v (escribano S. Páez)
- 31 A.H.P., Tenerife, leg. 177, f^o 39r.
- 32 A.H.P., Tenerife, leg. 188, f^o 675 r. (S. Páez)
- 33 Pese a las lógicas limitaciones impuestas por el Concejo de la Isla, las abundantes noticias documentales examinadas demuestran que continuó elaborándose pez hasta época relativamente tardía.
- 34 F.R.C., III (Acuerdos del Cabildo, ses. 8-1-1515). En la correspondiente solicitud, se detallan "treinta y una docena de tablas de pino, cuatro vigas de pino de 35 pies, cuarenta xebrones de acebiño...".
- 35 En 1518 se embarcaron por la Caleta del Araotava, "treinta vigas" con destino a la obra citada (De M. RODRÍGUEZ MESA, *Precisiones sobre los orígenes del Puerto de la Cruz*. Pendiente de publicación, en archivo del autor).
- 36 Archivo Histórico Provincial, Tenerife, leg. 186, f^o 578r (escribano S. Páez).
- 37 A.H.P., Tenerife, leg. 188, f^o 862.
- 38 A.H.P., Tenerife, leg. 177, f^o 59v.
- 39 A.H.P., Tenerife, leg. 180, f^o 175r.
- 40 A.H.P., Tenerife, leg. 188, f^o 555r.
- 41 M. LOBO, ob. cit., p. 279.
- 42 A.H.P., Tenerife, leg. 188, f^o 572r.
- 43 A.H.P., Tenerife, leg. 177, f^o 7v.
- 44 A.M.L.L., L-V (licencias de madera, I).
- 45 A.M.L.L., Registro de escrituras n^o 5 ante J. Azoca (9-XI-1526).
- 46 En *Saudades da terra*, Frutuoso escribe: "...los de la isla peleaban animosos con piedras y lanzas de tea, que es una madera de pino, del corazón de la cual, quemado, se hace la pez, y estas lanzas con las puntas hechas y tostadas al fuego sin otro hierro usan a manera de azagaya".
- 47 Ob. cit.
- 48 José de VIERA Y CLAVIJO, *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, Las Palmas, 1982, pp. 350, 359.
- 49 Archivo Diócesis de Las Palmas, expte. sobre la parroquia de Vallehermoso de La Gomera, en doc. s.c. (Cop. en A.R.M., 277-7).
- 50 M. RODRÍGUEZ MESA, *Historia de Santa Úrsula*, Santa Cruz de Tenerife, 1992, pp. 236, 244...
- 51 M. RODRÍGUEZ MESA, *Colaboración y presencia tinerfeña en la Económica de Las Palmas, durante las décadas finales del siglo XVIII*, La Laguna, 1998, p. 20.

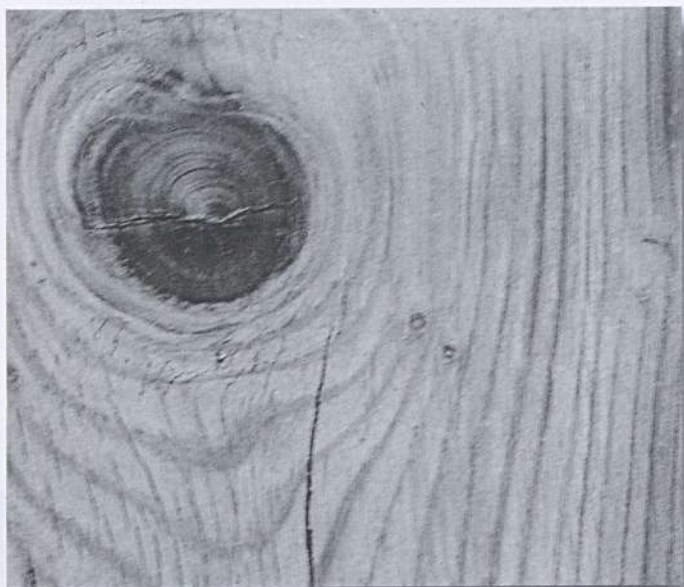


FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

La utilización de la madera en los ingenios azucareros

Benedicta Rivero Suárez

Profesora Titular de Historia Medieval
Universidad de La Palmas de Gran Canaria

A finales del siglo XV había finalizado la conquista del Archipiélago canario, y por transacciones entre los señores de las islas y los Reyes Católicos, las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma pasaron a dominio realengo mientras que el resto se mantuvo en manos señoriales¹.

En las islas de realengo, la monarquía procedió al reparto de los bienes de las mismas entre los que habían participado en la conquista así como entre los que acudían a repoblarla, en función de la calidad social de los mismos y atendiendo a determinadas condiciones, como fueron, poner en cultivo las tierras recibidas y permanecer en el territorio por espacio de seis años. Estas normativas iban dirigidas a asegurar el dominio sobre las tierras recién conquistadas. Pero con la llegada de los repobladores, el modelo económico que existía con anterioridad, caracterizado por la abundancia de pastos para mantener la ganadería cabría y ovina y por tierras de cereales, se modificó al producirse una presión de los colonizadores sobre las tierras ocupadas. A partir de ese momento las actividades económicas se diversifican, pues se introducen nuevas prácticas ganaderas, agrícolas, artesanales y preindustriales, entre la que ocupa lugar destacado los procesos de trabajos vinculados al nascente capitalismo comercial azucarero.

Las primeras tierras que se conceden en las tres islas de realengo fueron destinadas a recompensar a los que habían participado militar y económicamente en la empresa militar, así como a aquellos que ocupaban cargos en la administración real, quienes se vieron favorecidos con donaciones de tierras emanadas de la propia monarquía. A uno y a otros se les entregó gran cantidad de tierra de la mejor calidad y con frecuencia era acompañaba de la entrega del agua que corría por los barrancos. La mayor parte de estos primeros beneficiados destinaron las tierras recibidas al cultivo de la caña de azúcar así como a la edificación de dependencias destinadas a la molienda del producto, bien movido por la fuerza del agua- ingenios-, bien por atracción animal -trapiches-. De esta manera las islas se insertan dentro de uno de los objetivos económicos que la monarquía se había planteado para ellas, este es, él convertirla en zona productora de azúcar, sumándolas así a la economía del levante español y del sur de la Península, en especial Granada.

En tanto que el azúcar fue concebido como un producto de especulación, destinado a los mercados nacionales e internacionales, el lugar que se escogió para la instalación de esta industria fue la costa de las islas, en especial aquellos lugares que contaban con puertos naturales que permitiera el embarque de la mercancía además, la tierra era de cali-

dad y al mismo tiempo existía facilidad para el riego, por no existir grandes costos en la extracción del agua del cauce de los barrancos y contar con temperatura favorable para el cultivo de la caña, la cual fue importada desde Madeira a Gran Canaria, así como los especialistas en el cultivo de la planta y en la elaboración del producto². Desde Gran Canaria, la planta de caña se introdujo en las otras dos islas de realengo, Tenerife y La Palma, y en La Gomera que era de dominio señorial. Los elementos para que la industria del azúcar se desarrollara estaban asegurados: tierra, agua, madera, temperatura adecuada, especialistas y mercaderes que exportaran el producto. La presencia de estos en las islas es anterior a la conquista pero se intensifica con posterioridad a ella al ser recompensados generosamente con bienes de las islas por conceder ayuda económica para la empresa militar.

El número de ingenios que existieron en las cuatro islas donde se instaló la industria del azúcar varió considerablemente desde su instalación en los últimos años del siglo XV hasta finales del siglo XVI, momento en que podemos considerar que el cultivo había entrado en crisis en las islas, no obstante, sabemos que en Tenerife existieron once ingenios, tres en La Orotava, tres en Daute, dos en El Realejo, uno en Icod, uno en Güímar y uno en Taganana³; en La Palma se instalaron dos en Tazacorte y Argual y otros dos en Los Sauces⁴;

para La Gomera se menciona la existencia de cinco ingenios, dos en Valle de Hermigua, dos en Vallehermoso y uno en Valle Gran Rey⁵; por último, para Gran Canaria, las crónicas mencionan cantidades que van de los quince a los diecisiete, sin embargo los regidores de esta isla manifiestan en los años treinta del siglo XVI que necesitan importar cereales desde Tenerife para mantener los más de veinte ingenios que poseía⁶, los cuales se distribuían por el barranco de la ciudad de Las Palmas, Tasabejo, Telde, barranco de Aguatona, Temisa, Tirajana, barranco de Agaete, Gáldar, Guía, Moya, Firgas, Arucas y Tenoya. Pero independientemente del mayor o menor número de ingenios y trapiches instalados, lo que quedó de manifiesto desde los primeros años del siglo XVI fue que el gran número de instalaciones destinadas a la molienda de la caña era superior a la capacidad de los recursos con los que contaba las islas, y que a la postre fue uno de los motivos que llevaron a la desaparición de muchos de ellos antes de finalizar el siglo XVI, pero que las dejaron merma en su masa forestal y junto a la deforestación se intensificó los procesos erosivos y la progresiva desaparición de los cursos de agua superficiales de carácter más o menos permanentes. Degradación de la que se lamenta en muchas ocasiones los cabildos, intentado poner freno a la misma, pero debido a que parte de sus miembros eran los dueños de ingenios o tenían intereses en la comercialización del producto, el intento de poner coto a dicha situación no tuvo los frutos deseados. Por ello, podemos afirmar que la causa principal de las modificaciones en el modelo económico aborigen se produce por la dedicación de gran parte de las tierras útiles al cultivo de la caña, bien por parte de los conquistadores, bien por los repobladores, lo que motivó el retroceso de las tierras de pastos, y con ello el inicio de los conflictos entre agricultores y ganaderos por las quejas de estos al Cabildo por no haberse respetado las tierras de aprovechamiento comunal y no contar con tierras de pastos en que el ganado pudiera comer.

La instalación de los ingenios motivó la privatización del agua, la dismi-

nución de los arroyos permanentes, el retroceso de las tierras de pasto, pero fundamentalmente el retroceso de la masa boscosa. Es cierto que la madera era empleada para diversos menesteres, como construcción de casas, iglesias, embarcaciones, e incluso para la fabricación de la pez, pero la gran cantidad de ingenios fue decisiva para que muy pronto las islas azucareras se encontrasen con problemas de deforestación, en especial en aquellas donde el número de ingenios era elevado y por el contrario era escasa su disponibilidad forestal como fue el caso de Gran Canaria. A ello hay que añadir que en los mismos repartimientos se concedía a los que se comprometían a instalar ingenios, zonas de bosque de donde se pudiera aprovechar y, por otra parte el Cabildo dio facilidades a los dueños de ingenios para el aprovechamiento de la masa boscosa, sin embargo ponía dificultades cuando se trataba de otras actividades; este es el caso del Regimiento de Tenerife que a principios del XVI prohibió la fabricación de pez «en las sierras aguas vertientes de Taoro y la lomada que va a Icod al mar porque es en perjuicio de la tierra, porque aquello es para los ingenios de azúcar»⁷. Y es que si el agua era necesaria para el riego de las cañas y para mover los molinos, de igual manera era imprescindible la madera para la construcción de las distintas dependencias que conformaba el ingenio, para la fabricación de numerosos útiles necesarios para su funcionamiento: canales, ruedas; abundancia de dicho material como fuente de energía aplicada a la cocción y para la fabricación de cajas donde era depositado el azúcar para su exportación.

Construcción del ingenio

Para levantar las distintas dependencias del ingenio era necesario gran cantidad de madera. Esta necesidad se tuvo en cuenta desde el momento en que se realizó el repartimiento de los bienes de la isla pues se le concedía a la persona que levantaba un ingenio el derecho de cortar toda la madera que necesitase en la construcción, en otras ocasiones el Cabildo se com-

prometía a construir camino para que el beneficiario pudiera transportar la madera para su ingenio⁸.

Las dependencias que constituían el conjunto del ingenio -. Casa de calderas, de purgar, de refinar -, estaban construidas mediante obras de albañilería⁹ así en 1506 Diego Sardina, se concierta con Alonso Martín, vecino de Tenerife, y de oficio albañil, para que le construya las casas del ingenio de Taganana. Pero una vez levantada el almacén se cubría con madera¹⁰ y era necesario para ello la utilización de grandes vigas que dieran soporte a la edificación. También la construcción de las numerosas instalaciones existentes en este tipo de industria, con todas sus pertenencias, requería el

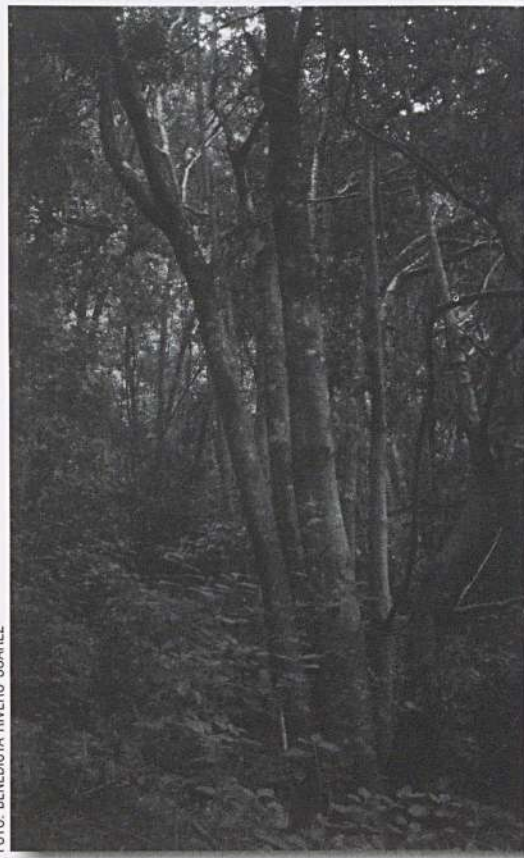


FOTO: BENEDICTA RIVERO SUÁREZ

Muchos de los montes de laurisilva de las islas se consumieron en los ingenios.

empleo de madera en abundancia: ruedas, ejes, prensas, canales, cureñas, que finalizada la zafra eran renovadas¹¹. El tipo de madera utilizada para la construcción de algunos de estos útiles exigía que fuera resistente, y por supuesto preparada

para las funciones que iba a desempeñar. En los contratos se especifica que las canales del ingenio y las prensas, donde se molía las cañas, requería la utilización de la tea¹² como se aprecia en el contrato entre Juan González, aserrador, y Antón Fonte, en el que el primero se compromete a entregarle cinco docenas de tablas de pino de tea para canales de ingenio- por el contrario, para la construcción de ruedas y aspas se prefería el barbusano¹³.

La leña como fuente de energía

Para que el ingenio funcionase durante toda la zafra, que duraba de enero hasta junio, eran necesario grandes cantidades de leña utilizada como combustible de las calderas donde se cocía el jugo procedente del prensado de la caña. Fue quizá en este apartado donde en mayor medida contribuyó los ingenios en el retroceso de la masa forestal.

Para el aprovisionamiento de la leña el dueño del ingenio, o en su nombre el mayordomo, se concertaba con el cortador de leña quien se comprometía a entregar las cargas o tareas de leñas especificada en el contrato de trabajo¹⁴. La carga era la capacidad que podía transportar un animal. Cuando se utilizaba para el transporte el caballo o el buey se denominaba carga mayor, por el contrario, la carga menor se refería a la cantidad que podía transportar un asno, siendo equivalentes dos cargas asnales a una caballar¹⁵. En los contratos entre los representantes del ingenio y los cortadores de leña se especificaba la cantidad de leña necesaria para que las calderas no dejaran de funcionar durante los seis meses que duraba la zafra. La cantidad debía de ser suficiente para alimentar las seis u ocho calderas que eran las que disponía cada ingenio, generalmente se estima entre 4.000 y 6.000 cargas mayores. El otro sistema de medida, era la tarea que hace referencia a la cantidad de leña necesaria para hacer funcionar las calderas, generalmente las calderas consumían diariamente una tarea¹⁶, como se especifica en el documento fecha-

do en 1507 en que Juan Benítez, vecino de Tenerife, se obliga a cortar 40 tareas de leña para el ingenio de El Realejo. Se entiende cada tarea que baste para ocho calderas. Ya se trate de tareas o de cargas, cuando no se cumplía con lo pactado, el perjuicio que se pudiera ocasionar corría a cargo del contratado.

Los tipos de madera empleada como combustible de las calderas eran el granadino, lentisco, acebuche y pino, especies que eran abundantes en las islas antes de la conquista de la isla, pero que a mediados del siglo XVI habían mermado considerablemente en las islas donde se instalaron ingenios, ello motivó que islas como Tenerife tuviera que recurrir a la importación, concretamente de madera de pino de otras islas, en especial de El Hierro, para continuar con su producción azucarera.

Fabricación de cajas para el azúcar

Finalizado el proceso de elaboración del azúcar, este se depositaba en cajas de madera para su exportación. Por la protección que los Cabildos brindó al cultivo del azúcar, desde los primeros años del siglo XVI se establecieron normas dirigidas a favorecer la utilización de madera destinada a la fabricación de cajas para el azúcar, y aunque se prohibió exportar productos de las islas en cajas, sin embargo esta normativa no era extensible a la exportación del azúcar. La consecuencia de la falta de planificación por parte de los Cabildos fue que en las islas azucareras en general, pero especialmente en Gran Canaria y en Tenerife, donde el número de ingenios era mayor, pronto aparecieron los primeros síntomas de deforestación. En Tenerife, parte de los miembros del regimiento hicieron una llamada de atención referente a lo que estaba sucediendo y en un intento de que no se agravara la situación pidieron, reiteradamente en sesiones del Cabildo, que se limitara el corte de la madera y asimismo que se anulase las normas que existían respecto a favorecer la construcción de cajas para azúcar¹⁷. Pero el intento de concienciar al resto de los regidores sobre el proceso de defores-

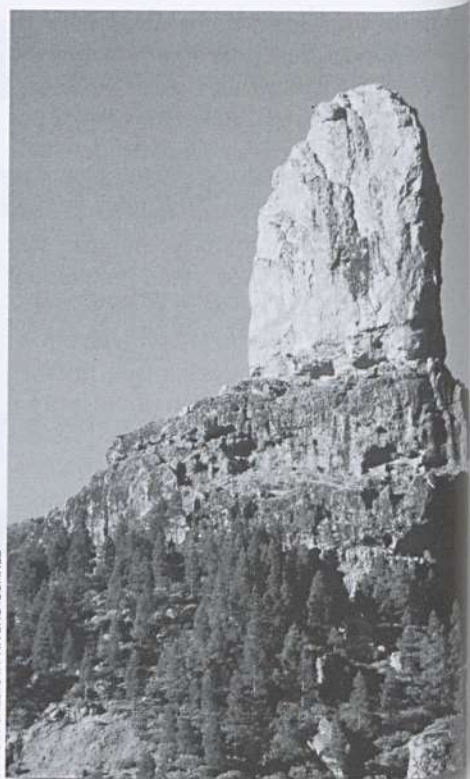


FOTO: BENEDICTA RIVERO SUÁREZ

Las cajas para el azúcar realizadas con madera de pino de tea era preferida por los mercaderes

tación chocaba con otra realidad bien distinta, el azúcar era el único producto de la isla colocado en los mercados europeos y había que pensar en los beneficios que reportaba, a ello había que añadir el hecho de que parte de los regidores eran dueños de ingenios. Por ello, fruto de las continuas quejas de los regidores que abogaban por la conservación de los bosques de la isla fue que se estableciera algunas prohibiciones en cuanto a la utilización del pino y palo blanco para la fabricación de cajas para el azúcar; este tipo de madera se reservó para la fabricación de los husillos, así como para los ejes o ruedas del ingenio; pero siguió permitiéndose la utilización del til y el laurel en las cajas para el azúcar, ello fue justificado por el Cabildo de Tenerife por la gran cantidad que de este tipo de madera existía en las montañas de la isla, por el contrario el pino y el palo blanco eran más escasos y también de mejor calidad, por ello se añadía que si se hiciera con este tipo de madera el mercader no solo comercializaría con el azúcar sino también con la caja¹⁸. Sin embargo, en los años treinta del siglo XVI se levanta la prohibición, por parte del Cabildo, en lo referente a la utilización del pino, ello se debe al deseo de la corporación de

hacer más atractiva la compra del azúcar para el mercader. Por ello, a partir de esa fecha comienzan a proliferar los contratos donde tanto serradores como cajeros utilizan el pino para la obtención de cajas para el azúcar. Es este mismo sentido, hay que añadir que en los primeros años del siglo XVI, los vecinos de la isla de Tenerife estaban exentos del pago por la saca o exportación tanto de madera como de cajas elaboradas, pero los mercaderes sólo estaban libres del pago cuando exportaban azúcar. A partir de 1539 y como consecuencia de la deforestación de algunas montañas de la isla, el Cabildo se cuestiona la conveniencia de mantener esta normativa, pero ello provoca la contraposición de interés por parte de los regidores. Unos defienden la obligación de los mercaderes de pagar derecho de exportación de madera aunque ésta sea utilizada para la comercialización del azúcar. Sus argumentos se basaban en que las cajas que utilizaban para transportar el azúcar las vendían posteriormente a un precio más elevado, sacando con ello doble beneficio; consideran que una medida adecuada para favorecer la exportación del azúcar es permitir que las cajas hechas con madera de til y haya pudieran salir sin pagar derecho alguno, atento a la abundancia de ese tipo de madera en la isla, por el contrario piden la prohibición del corte de los árboles de pino para la fabricación de cajas, debido a que en las montañas donde tradicionalmente existía este tipo de madera estaban muy desmanteladas, en especial en el término de La Laguna, en La Orotava y en Los Realejos, mientras, al contrario, en la montaña del Malpaís de Santa Catalina hacia la banda de Daute existía abundancia de pino blanco que se podían emplear para la fabricación de las cajas siempre que paguen licencia por su exportación. Pedro de Ponte, regidor de Tenerife, y parte interesada en la exportación de azúcar, recuerda a los miembros del Cabildo que hasta el momento las cajas de azúcar no han pagado licencia y por lo tanto no se debe hacer ningún tipo de cambio en tal sentido. Reconoce la importancia de evitar los cortes de madera en las montañas de La Laguna pues, como señala este regidor, allí no se coge azúcar para que sea menester y la ciudad tiene necesidad de ella, pero no se oponía al corte de madera en la otras zonas de la isla donde se

fabricaba azúcares. El resultado de estos enfrentamientos fue la prohibición de cortar madera de pino destinada a la exportación, especialmente en La Orotava, donde se prohíbe cortar pino a una distancia, como mínimo, de una legua, sin embargo se permite a los vecinos el corte y la exportación de la madera del resto de la isla, incluso sin tener que pagar nada por ello. Por el contrario, los extranjeros tenían que pagar la mitad de los que solían abonar por cada docena de tablas. Esto se decide, según el gobernador, porque los azúcares de esta isla no son tan buenos como los de las otras islas y «es razón de condonar a los forasteros que vengan a comprar».

También se permite el uso del pino para la fabricación de las cajas. Esta solución no fue acogida con agrado por los regidores que al mismo tiempo dominaban la industria azucarera de la isla - Antón Joven. Doménigo Rigo, Lorenzo de Palenzuela y Alonso de Llerena- arrendadores de ingenios y por tanto defensores de los mismos intereses. Estos se habían visto obligado a retirarse del Cabildo, a petición del gobernador, cuando se trató el debate sobre el corte y pago de licencia de la madera por considerar que tenían especial interés en el asunto. Pero ellos aprovechan una reunión posterior para manifestar su acuerdo con la decisión de que los vecinos de la isla puedan sacar libremente sus azúcares sin pagar derechos, por el

contrario difieren con respecto a la obligación que tienen los forasteros de pagar la mitad de los derechos, pues esto iría en contra de los propios interés de la isla al no facilitar la compra de azúcar por parte del mercader. Además, añaden que en Gran Canaria, La Palma y La Gomera no se cobraban derechos por ello, a pesar de existir menos cantidad de madera que en Tenerife.

La solución de cierto proteccionismo a la exportación del azúcar, al permitir reducción de tasa y utilización de ciertas maderas, según el acuerdo del cabildo de julio de 1539 tuvo que ser anulada al final de la primera mitad del siglo. A pesar de las razones de tipo comercial que se argumentaban en años anteriores, se imponía la necesidad de poner trabas a la saca de madera. A partir de estas fechas tanto vecinos como extranjeros se vieron obligados al pago de la licencia que les permitiese sacar de la isla la madera ya en caja ya sin transformar¹⁹.

Exportación de la madera

Los particulares obtenían la madera por medio de petición de licencia al Cabildo o a través de los remates que el regimiento hacía de la madera de las montañas. A su vez, se podía volver a rematar en otra tercera persona, así se producía como consecuencia la concentración en pocas manos del derecho de exportación forestal de la isla para su comercialización. Así en 1547 fueron rematadas en Juan de Lucena por el cabildo de Tenerife 60.000 cargas de leña, pero poco después Lucena lo traspasó a Blas Díaz²⁰.

Posiblemente, el control que todo momento intentaba imponer el Cabildo de Tenerife para evitar la deforestación, en muchas ocasiones sin resultado positivo, así como la mayor disponibilidad forestal de la isla, permitió que ésta se convirtiera en la gran proveedora de la madera que Gran Canaria necesitaba.

La madera exportada desde Tenerife a Gran Canaria era destinada a diversos menesteres, aunque en su mayoría se empleaba para el funcionamiento de sus ingenios en calidad de combustible. También en ocasio-



FOTO: BENEDICTA RIVERO SUÁREZ

Restos del ingenio de los Picachos, en Telde (Gran Canaria).

nes se exportaba instrumentos de ingenios ya elaborados, así en 1518 Fernando González, maestre del navío Santa María del Buen Paso, se obliga llevar a Gran Canaria una rueda de ingenio y otras maderas²¹. Este tipo de comercio era realizado generalmente por mercaderes, quienes tras el pago de licencia al cabildo quedaban facultados para el corte y exportación de la madera. En la primera mitad del siglo encontramos diversos mercaderes dedicados a esta actividad, entre los que podemos mencionar a Antonio Cerezo, mercader catalán, y a Antón Fonte, igualmente mercader catalán, quien en varias ocasiones se concierta con dueños de ingenios en Gran Canaria para enviarle madera²². En otras ocasiones se asocian varios mercaderes quienes entre otras actividades llevan a cabo las exportaciones de madera de Tenerife e incluso desde La Palma y El Hierro con destino a Gran Canaria como es el caso de Doménigo Rico y Antón Joven, quienes al mismo tiempo poseían ingenios en arrendamiento en Tenerife. Para mayor efectividad en el tráfico de madera, estos dos comerciantes contaban con un representante en la isla receptora, encargado de distribuir la madera exportada entre los distintos ingenios existentes en Gran Canaria²³.

Las exportaciones de madera desde Tenerife hacia Gran Canaria no fueron interrumpidas en el siglo XVI, aunque en momentos concretos y respondiendo a coyunturas determinadas se prohibió contactos con las dos islas. Tal hecho se produjo en 1523 por la peste en que se vio afectada Gran Canaria, debido a ello el cabildo tinerfeño tuvo que tomar medidas para evitar el contagio, siendo una de ellas el cierre del permiso de saca de madera²⁴. Hay que tener en cuenta que para el cabildo de Tenerife las exportaciones de madera suponían una manera de paliar las deudas del Regimiento, como quedó de manifiesto en acuerdo de cabildo de 1546, donde los regidores declaran que debido a la necesidad que tenían para pagar las deudas del Concejo, de donde mejor se podía sacar beneficio era con la venta de leña a Gran Canaria²⁵.

Conclusión

La explotación forestal indiscriminada estaba prohibida por el Regimiento de la Isla, hasta el punto que los que incurrieran en la falta de cortar madera sin licencia estaban penalizados con la amputación de parte de la mano derecha. También era el Cabildo quien señalaba los lugares donde se podía realizar los cortes de madera, como medida de prevenir la tala de los bosques. Pero ni el primer tipo de disposiciones, ni este último tuvieron verdadera repercusión, porque frecuentemente eran incumplidas por aquéllos que tenían especial interés en tal material. Para paliar el incumplimiento así como la deforestación, el Regimiento incremento a partir de 1518 la vigilancia en las montañas. Pero entre ellos se planteaba más quienes tenían derecho a cortar en determinados enclaves que las repercusiones que podía tener tal hecho para el equilibrio ecológico de la isla.

Como las medidas aprobadas por el Concejo no fueron cumplidas en su totalidad, el resultado fue un proceso de deforestación que llevó, entre otras consecuencias, al alejamiento de los ingenios con respecto a las zonas de abastecimiento de leña. Esto influyó en los costos de producción debido a los largos acarreo. Otra de las consecuencias negativas de la utilización indiscriminada de este elemento natural fue que con la muerte del bosque discurría paralelamente a largo plazo la desecación de la Isla. No faltaron voces en el Cabildo que alertaron acerca de esta cuestión, pero los intereses en juego impidieron una actuación coherente.

Pero la utilización de la madera para los ingenios también tuvo su lado positivo, en especial en la construcción de vías de comunicación. Así, en algunos contratos entre el representante del ingenio y el cortador de leña se incluye la obligación de construir vías que uniesen el lugar de corte de madera con la hacienda, de manera que el transporte se realizase con mayor facilidad y rapidez y en otros casos se especifica que la vía había de tener la anchura suficiente para que pase una carreta cargada de leña.

Notas

- Morales Padrón, Francisco. Canarias: Crónicas de su conquista. Las Palmas de Gran Canaria (1978). Pág. 164.
- Aznar Vallejo, Eduardo. La Integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526). Aspectos administrativos, sociales y económicos. Universidad de Sevilla - Universidad de La Laguna, 1983. Pág. 41-42.
- Rivero Suárez, Benedicta: El azúcar en Tenerife 1496-1550. La Laguna de Tenerife, 1991.
- Aznar Vallejo, Eduardo: ob. cit. Pág. 260.
- Díaz Padilla, Gloria. Rodríguez Yanes, José Miguel: El señorío en las Canarias Occidentales. La Gomera y El Hierro hasta 1700. Santa Cruz de Tenerife, 1990. Pág. 315.
- Rivero Suárez, Benedicta: Las relaciones comerciales de Tenerife con Gran Canaria en la primera mitad del s. XVI. En VIII Coloquio Canario-Americano (1988). Las Palmas de G. Canaria, 1991. T. I págs. 847-863.
- «Fontes» IV doc. 273.
- Serra Ráfols, Elías: Las Datas en Tenerife. La Laguna. I.E.C., 1978 doc. 291.
- (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (T)enerife Legajo 180, folio 47v.
- A.H.P.T. Leg. 177, fol. 59v. En 1506 Pedro de Uncella, vizcaíno, se obliga a armar y cubrir de madera y tabazón unas casas de ingenio y casa de purgar que Tomás Justiniano posee en La Orotava.
- A.H.P.T. Leg. 180, fol. 111r. En 1506 Luis Alfonso se obliga a realizar las obras de carpintería dentro del ingenio de Taganana.
- «Fontes» XXIV, doc. 1.019.
- A.H.P.T. Leg. 391, fol. 677r.
- A.H.P.T. Leg. 192, fol. 456r. Alonso Álvarez y Juan González se obligan a aprovisionar de leña al ingenio de Rafael Fonte, en La Orotava, durante la zafra de 1522.
- A.H.P.T. Leg. 2.785, fol. 503v.
- A.H.P.T. Leg. 3.358, fol. 107 r.
- «Fontes» IV, doc. 501. Acuerdo de Cabildo de 25 de mayo de 1506. Los regidores se quejan de la desaparición de la madera de la montaña de San Cristóbal, debido a la cantidad de tosas que se ha cortado para la fabricación de cajas para azúcar.
- «Fontes» XXXVI, doc. 146.
- Archivo Municipal de La Laguna. Acuerdo de Cabildo de 2 de julio de 1547.
- A.H.P.T. Leg. 418, fol. 398r.
- A.H.P.T. Leg. 2.025, fol. 18r.
- A.H.P.T. Leg. 631, fol. 306. En 1547 Antón Fonte recibe poder especial de Hernán García del Castillo para que se concierte con el Regimiento de Tenerife sobre el corte y el envío de madera a Gran Canaria.
- A.H.P.T. Leg. 613, fol. 167r. En 1528 Doménigo Rigo da poder especial a Esteban Mentón, vecino de Gran Canaria, para que venda en dicha isla la cantidad de leña, procedente de Tenerife, que pudiera y por los precios que crea conveniente.
- «Fontes» XVI, doc. 373. Acuerdo de Cabildo de 20 de febrero de 1523.
- A. M. L. L. Acuerdo de Cabildo de 19 de julio de 1546 y acuerdo de cabildo de 2 de agosto de 1546.

El uso de la madera en los retablos y esculturas del Barroco en Canarias

Tina Calero Ruíz

Profesora Titular de Historia del Arte. Dpto. de Historia del Arte. Universidad de La Laguna.

Las maderas que se han venido utilizando en Canarias para elaborar retablos e imágenes se han conseguido tanto en el exterior como en las propias islas. Efectivamente desde tempranas fechas llegaron al archipiélago maderas procedentes del continente europeo así como del americano, siendo posiblemente uno de los encargos más tempranos el que la catedral de Las Palmas hizo a Flandes en 1518, solicitando borne con destino a la construcción de su coro¹. Condición indispensable es que ésta fuera limpia y quedase incorruptible sin género de sámago² para que fuera perpetuamente permanente. En la hechura de los retablos se empleó -generalmente- borne -llamado también bornio o borneo³-, pinabete, viñátigo (*Persea Indica*), castaño, tea, sauce (*Salix Canariensis*), moral, pinsapo, barbusano (*Laurus Barbusana* o *Phoebe Barbusana*), y en alguna ocasión cedro.

A la hora de elaborar una imagen -especialmente si era de tamaño medio o pequeño- se solía trabajar sobre un solo bloque de madera o en un solo tronco, que se solía vaciar para evitar que la médula absorviera la humedad. Con el paso del tiempo y en aras de la teatralidad y del movimiento barroco, al tratar de conseguir la soltura de los gestos, por la necesidad de persuadir a los fieles en la línea del pensamiento contrarreformista, se chocó con las limitaciones que imponía trabajar en un mismo bloque lúneo, de modo que las imágenes comenzarán a trabajarse en

base a piezas separadas, sobre todo las extremidades y la cabeza, que posteriormente se engastaban al tronco. Por otro lado, el auge de las celebraciones y procesiones de la Semana Santa, impondrá un tipo de imagen más ligera, con la intención de que los pasos no fueran excesivamente pesados, surgiendo las llamadas *imágenes de vestir, de candelero o de rueca*. En éstas únicamente se tallan la cabeza, las manos y ocasionalmente los pies -a veces las piernas enteras, caso por ejemplo, de los nazarenos-; el resto, lo que constituye el cuerpo, se construye a modo de esqueleto de madera, que va unido a un tronco -consistente, en ocasiones, en una sencilla pirámide truncada-. Este esqueleto a veces puede cubrirse con telas encoladas, que una vez secas, y al endurecerse, adquieren unas calidades semejantes a la madera, admitiendo policromía, aunque la mayoría de las veces se trata de un simple armazón que se une a una base circular o cuadrada, al que luego se viste con ropas naturales; de igual modo, especialmente cuando se trata de vírgenes o de santas, no suelen llevar los cabellos tallados, sino que la cabeza se prepara para recibir pelucas y otros aditamentos postizos.

Obviamente se comprende mejor la escultura cuando se sabe cómo se ha realizado la obra; en este sentido el escultor es un obrero, pues ataca la materia presionando la herramienta directamente o -en el caso de la

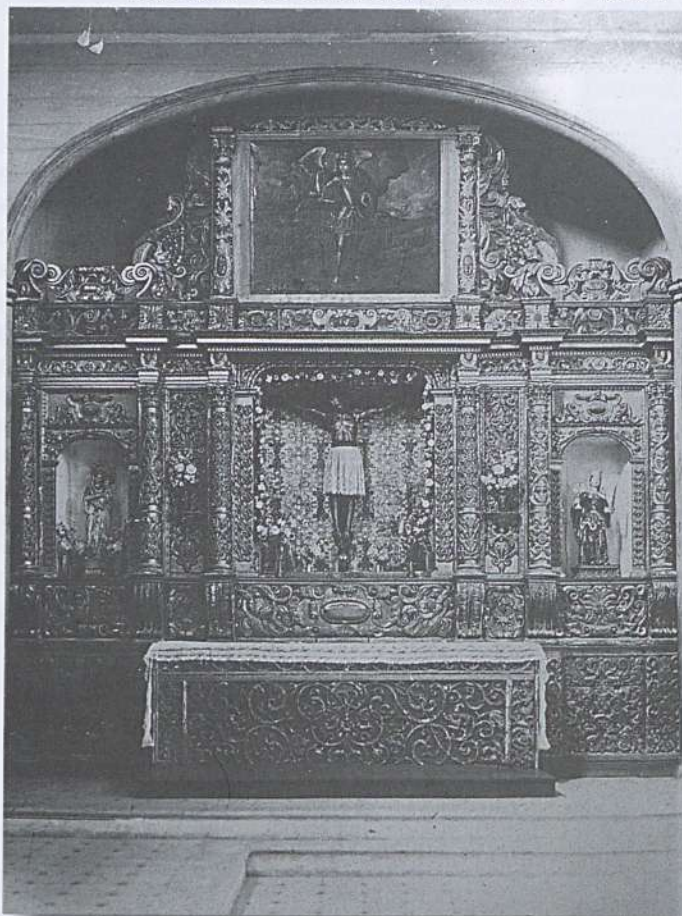
piedra- golpeándola con un martillo. Frente al *esfuerzo mental* que guía al pincel del pintor, el escultor opone - fundamentalmente- el *esfuerzo físico*. A la lucha con la mayor o menor dureza del material, el escultor suma la incomodidad que supone moverse en torno al bloque de piedra o al tronco de madera, y accionarlo con sus manos.

A la escultura en madera frecuentemente se la ha considerado como un *arte menor*, como *divulgación a nivel popular de formas y valores ya elaborados a nivel artístico*. Incluso a sus cultivadores se les ha negado la categoría de escultores, llamándolos en tono peyorativo *artesanos*. Sin embargo, el escultor que desde finales del siglo XVI ha ascendido en la escala social, se niega a ser considerado como un mero artesano, e intenta dedicarse a la creación *sin que le estorben las limitaciones materiales del bloque de mármol o del tronco de madera*. El trabajo físico que implicaba esculpir, siempre se había considerado *degradante*; en este sentido la afirmación de Leonardo da Vinci, quien defendía la superioridad de la pintura frente a la escultura, era muy fuerte, cuando decía que *el trabajo del escultor implicaba un mayor esfuerzo físico, mientras que el del pintor suponía un mayor esfuerzo mental ... El escultor, al tallar su estatua de mármol o de otra piedra en la que aquélla se halla potencialmente escondida, tenía que quitar las partes superfluas y sobrantes con la fuerza de sus brazos y los golpes del martillo, lo cual era un ejercicio evidentemente mecánico (...)*. Y continuaba *la escultura no es una ciencia, sino un arte sumamente mecánico, pues el escultor ha de trabajar duro bajo el sudor de su frente*⁴. Esta fue desde antiguo la razón que adujeron los detractores de la escultura para separarla de las artes liberales, pero lejos de desacreditarla, ese esfuerzo es algo que la ennoblece, y sin duda

de-termina que el número de escultores sea escaso si se compara con el número de pintores, o de aquellos que se dedican a actividades artísticas menos esforzadas. Miguel Angel y Bernini, consideraban el trabajo físico como una prerrogativa del escultor. Bernini incluso, cuando recibió a la reina Cristina de Suecia en su taller romano, lo hizo con su ropa de trabajo, y se cuenta que la reina - que era muy perspicaz- captó rápidamente el sentido de la actitud del genial artista⁵.

Por otro lado, la escultura en madera presenta como inconveniente principal, las dimensiones limitadas

pequeñas oquedades correspondientes a los vasos, diferencias de color, nudos y vetas. A ello habría que sumar su propia naturaleza no homogénea sino de haces fibrosos que siguen una misma dirección, por lo que ha de ser trabajada uniformemente en toda su superficie, con cortes netos y precisos. Estas peculiaridades de la madera, es la que ha dado lugar al uso de la policromía -ya sean encarnaciones y/o estofados- a lo largo de los siglos⁶. No obstante, la madera empleada en escultura debe ser *limpia de nudos y de grietas, sana y de poro lo más fino posible, bien seca y cortada de bastante tiempo y en buena luna*⁷.



**Imagen del Cristo de Burgos (desaparecida en 1964).
Autor: Lázaro González de Ocampo
Desaparecido convento agustino del Espíritu Santo.
La Laguna.**

del tronco, de modo que cuando se tallan obras de medianas o de grandes proporciones, se realizan las piezas por separado, ensamblándose en una segunda fase, ocultándose posteriormente las juntas. Pero las características intrínsecas de la madera, son las que -en muchas ocasiones- la han descalificado como material escultórico, al presentar -a veces-

Son diferentes las herramientas si se trabaja con material blando o duro. La madera cuenta con herramientas propias. La primera tarea es el *desbastado* o eliminación de las grandes masas de material; con *gubias* de diferentes formas y tamaños y cuyo corte es curvo, se van formando las superficies convexas y cóncavas, y cuando la palma de la mano no es suficiente para golpear con ella, se usa también la *maza*. Las gubias suelen tener forma de media luna en su filo, aunque también las hay en forma de V, que son las utilizadas para hacer hendiduras más delgadas y profundas. Obviamente se usan gubias mayores cuando se procede al desbastado, buscando la forma deseada, ayudándose de la maza. Cuando la forma de la escultura está más fijada, se la va definiendo con pequeños golpes de gubia dados con la palma de la mano o sencillamente se la empuja sosteniéndola con ambas manos, dirigiéndola en la dirección deseada. Cuando la obra está acabada se procede a alisar su superficie, usando *limas*, *escofinas* y *lijas*, pasando posteriormente a darle una capa de estuco para prepararla tanto para proceder a su encarnado y/o estofado, en caso de que se trate de reproducir en madera las auténticas telas bordadas, procedimiento muy

acudido desde el Medievo. Como la policromía se prepara con sucesivas capas de yeso, aunque son finas, debe tenerse en cuenta este detalle, especialmente en aquellas zonas trabajadas con la gubia en V, de modo que no se *cieguen los detalles de la forma*⁸. Según Vicente Navarro, antiguamente se preparaba la madera dándole una mano de cola, *hervida con un puñado de dientes de ajo* -que llamaban *ajicola*-, *con hojas de absenta y un poco de vinagre*. Con esta cola caliente, daban a la madera una buena mano; luego se aplicaba el yeso o tierra blanca bien tamizada. Las manos de aparejo que se le den a la madera han de ser ligeras y calientes, continuando *-a posteriori-* con las sucesivas operaciones de emplastecer, lijar, alisar y limpiar⁹. Desconocemos si este es el mismo procedimiento que se empleaba en Canarias, habida cuenta que en ningún caso hemos encontrado documentación al respecto, pero no parece que hubieran muchas diferencias con la Península, sobre todo si tenemos en cuenta que muchos de los primeros artistas que se asentaron en las islas eran peninsulares o extranjeros; ellos crearon los primeros talleres y se supone que enseñarían sus *propios procedimientos* a sus aprendices.

En cuanto a la policromía -propia-mente dicha- las carnes se daban al óleo, en tanto que las vestiduras constituyen los *estofados*, utilizando oro de modo simple, sencillamente dibujando, o bien trabajando en relieve, en cuyo caso se utilizaban objetos punzantes, como los *punzones* o *garfios*. En este sentido, la madera ha buscado asiduamente el entendimiento con la pintura, jugando el color un papel protagonista en la estatuaria barroca. De ella se encargaban aquellos pintores que tenían una relación directa con el taller del escultor, aunque también suele darse el caso de que escultor y pintor sean una misma persona¹⁰. Otras veces los escultores contaban con la colaboración de afamados pintores¹¹, como ocurre entre Lázaro González de Ocampo y Cristóbal Hernández de Quintana.

A veces puede ocurrir que la policromía oculte totalmente la materia, hasta el punto que el espectador no

pueda determinar cual es el soporte de la obra; pero el verdadero escultor debe ejecutar su obra de tal suerte que ésta muestre sus calidades *desnuda*; en todo caso la policromía debe servir para acentuar aquellos detalles que no pueden lograrse sólo con la gubia, entendida como un complemento justo y necesario, pero nunca para *ocultar* los posibles fallos o defectos que hubiera el escultor cometido. En este sentido, la escultura policromada debe ser una suma de escultura y pintura. El pintor sevillano Francisco Pacheco afirmaba que *en una cabeza encarnada por él coincidían dos artes: la talla de una gran escultor y el retrato de un buen pintor*¹². Efectivamente, una buena policromía debe adaptarse perfectamente a la escultura, pero nunca debe negarla ni desvirtuarla; pero lo cierto es que para conseguir los efectos que la piedad contrarreformista requería, se necesitaba de una buena encarnación, de modo que la escultura reflejara *verosimilitud*, asemejándose lo más posible a un ser real. Del mismo modo otros colaboradores añadían *postizos*, consistentes en uñas de cuerno, dientes de pasta, ojos de cristal, lágrimas de resina o cabellos y pestañas naturales, además de todo tipo de indumentaria, tanto la que reflejaba la moda popular como la más refinada¹³.

En Canarias se emplearon entre otras maderas la del *pino canario* (*Pinus Taeda Canariensis*). Su *corazón*, llamado comúnmente *tea*, proporcionaba una madera sólida, incorruptible y olorosa, siendo muy apreciada en la construcción de techumbres, tanto en edificios domésticos como religiosos, de modo que cuando en 1621, el carpintero Juan de León, se obligó a realizar el artesonado de la capilla mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción

de La Laguna, hizo especial hincapié en el tipo de madera que usaría¹⁴. Unos años antes -en 1609- Domingo Rodríguez -*aserrador*- vendía a la misma iglesia varias partidas de madera, que el carpintero Salvador López había usado para la hechura del Monu-



Imagen de San Fernando. Autor: Alonso de Ortega. Capilla de San Fernando. Catedral de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria.

mento, coro, sillas, reja y tribuna del coro, destacando la entrega de *tea fina sin nudo y biento y linpia a gusto de Salvador lopes, carpintero*¹⁵.

También el *barbusano* era una especie muy apreciada. Perteneciente al grupo de las laurisilvas, se desarrolla en las zonas de clima húmedo y brumoso, asentándose en barrancos y valles sombríos; llamado el *ébano canario*, su madera era muy apreciada por carecer de nudos y presentar un tronco grueso, incorruptible, capaz del más terso pulimento y de adquirir con el tiempo un color oscuro que era muy estimado¹⁶.

El *viñático* también presenta un color rojizo y se utilizaba para tallar

finas; por presentar calidades semejantes a las de la caoba, era muy empleado a la hora de realizar tableros tallados para los retablos¹⁷.

Por último el *cedro canario* (*Juniperus Cedrus*); al ser una madera olorosa e incorruptible, era especialmente utilizado en imaginería. El ejemplo que nos ofrece el escultor Lázaro González de Ocampo es significativo, pues en 1680, con ocasión del encargo que se le había efectuado, por parte del convento agustino de La Laguna, para tallar la imagen del *Cristo de Burgos*, especificó que la madera la había regalado D. Alonso de Nava y Grimón, marqués de Villanueva del Prado, tratándose de *un rico madero del propósito seco que es cedro de la tierra (...) el qual dho. madero abra tres años poco más o menos que sea cortado y guardado curándose (...)*. Además indicaba que había comenzado a debastarlo a las 10 de la mañana del día 26 de julio, inspirándose para el modelo en un cuadro que -previamente- había colocado en el taller¹⁸. Pero, salvo en este caso, en muy pocas ocasiones el escultor especifica el tipo de madera a emplear, tan sólo lo señala -como más adelante se verá- cuando se trata de una obra de mayor envergadura, caso de un retablo o la sillería de un coro. El ejemplo de Alonso de Ortega sirve para ilustrar lo dicho, pues cuando en 1692 se le encargaron las imágenes de *san José y san Fernando*, así como su correspondiente retablo destinado a ocupar la cabecera de su capilla en la catedral de Santa Ana de Las Palmas de Gran Canaria, especificó -en referencia al retablo- que los nichos los haría de *biñátigo borne firme que no tenga corrosión*, mientras que para el caso de las imágenes sólo indica que la madera a emplear sería *firme y segura*¹⁹. José Luján Pérez también prefería la madera de cedro, desoyendo los dictados de la Academia e ilustrados que abogaban por el empleo del mármol, que tan sólo usó en una ocasión, cuando esculpió el relieve de *Santa Ana* colocado en la fachada trasera de la catedral de Las Palmas en 1798²⁰. Tan apreciado era su trabajo que por la talla completa del *crucificado* de la parroquial de Valsequillo, en Gran Canaria, cobró la suma de 110 pesos, entendiéndose

por este precio sólo el *trabajo de sus manos*, pues la madera y la policromía se pagaba aparte²¹.

A mediados del siglo XVIII, se comenzará a importar desde varios puntos de Europa y de la Península Ibérica, madera de pinsapo; ésta presentaba un color blanquecino y era difícil que se picara²².

Pero si bien en imaginería se empleaba -preferentemente- el cedro, para los retablos se solían utilizar diferentes maderas, dependiendo del elemento que se fuera a tallar. Cuando Antonio de Orbarán construyó -en 1660- el retablo mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción en La Laguna, destacó en el contrato que usaría pinabete, bornio, tea blanca y moral²³. Unos años más tarde, en 1664, el mismo maestro cuando se comprometió a esculpir las imágenes de *san Pedro y san Pablo* destinadas al mismo retablo señaló -como dato curioso, ya que como se ha visto no suele ser frecuente que se indique el tipo de madera a emplear en una talla- que las haría en *madera de viñátigo en tercios que an de llenar de columna a columna cada uno de ellos y de alto a bajo (...)*²⁴.

Efectivamente se usaban diferentes clases de madera, según de qué parte se tratase, o bien se combinaban; así con el borne y el viñátigo se usaba el castaño, como hizo el maestro Antonio de Ortega en 1665 cuando se le encargó el *sagrario* de la iglesia de Santo Domingo en Las Palmas de Gran Canaria, señalando que lo haría con *madera de bornio castaño y biñátigo de manera que sea limpio y*

*quede incorruptible sin genero de samago para que sea perpetuamente permanente sin que la madera se carcoma*²⁵. Antonio de Orbarán -por su parte- combinó el sauce con el viñátigo, la tea y el pinabete cuando en 1664 labró el desaparecido retablo de san Juan Evangelista para la mentada iglesia lagunera de Ntra. Sra. de la Concepción²⁶.

Para los capiteles, en alguna ocasión se prefirió la madera de moral, mientras que la de cedro y barbusano²⁷, al estar consideradas como maderas finas, sólo se utilizaban para obras relevantes, o bien para zonas y detalles muy concretos, caso del Retablo y transparente de la capilla que la familia Carta construyó en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción en Santa Cruz de Tenerife²⁸.



Relieve de Nuestra Señora de la Encarnación. Perteneció al desaparecido retablo mayor. Autor: Antonio de Orbarán. Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción. La Laguna.

- 1 HERNÁNDEZ PERERA, Jesús (1960): *Sobre los arquitectos de la catedral de Las Palmas. 1500-1570*. Las Palmas de Gran Canaria. p.2.
- 2 LOBO CABRERA, Manuel (1981): *Aspectos artísticos de Gran Canaria en el siglo XVI. Documentos para su Historia*. Excmo. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural. Idem (1993): *Panorama artístico de Gran Canaria en el Quinientos. Nuevos Documentos*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. pp. 51-58 y sgs.
- 3 sámago: parte más blanda de la madera, que no es conveniente para la construcción.
- 4 La madera de borme era muy apreciada en Andalucía, empleándose en la hechura de cruces. Vid MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José (1983): *Escultura barroca en España (1600-1770)*. Ed. Cátedra. Madrid. p. 17.
- 5 WITTKOWER, Rudolf (1980): *La escultura: procesos y principios*. Ed. Alianza Forma. Madrid. p. 103.
- 6 Idem. pp. 171-172.
- 7 MALTESE, Corrado (1973): *Las técnicas artísticas*. Manuales Arte Cátedra. Madrid. pp. 15-24.
- 8 MAYER, Ralph (1988): *Materiales y técnicas del arte*, Hermann Blume. Madrid. pp.233-258.
- 9 *Saben los explotadores de los bosques que la fase de la luna en que ciertas maderas se corten influye en el resultado que de en el trabajo, pues cortada en la luna correspondiente a su especie se conserva mejor y no se apollilla*. Vid. NAVARRO, Vicente (1975): *Técnica de la escultura*. Barcelona. pp. 105-106.
- 10 Idem. pp. 132-138.
- 11 Idem. pp. 162-164.
- 12 Domingo Pérez Dónis (La Laguna, 1604-1645), Blas García Ravelo (Garachico 1618- La Orotava, 1680), Gonzalo Fernández de Sosa (La Laguna, 1623-1693), Miguel Gil Suárez (Gran Canaria, ... 1676-1697 ...), Antonio de Orbarán (... 1625- La Orotava, 1671), Lázaro González de Ocampo (Güimar, 1651- Santa Cruz de Tenerife, 1714), Alonso de Ortega (Las Palmas de Gran Canaria, 1660-1721), José Rodríguez de la Oliva (La Laguna, 1695-1777), etc. Vid CALERO RUÍZ, Clementina (1987): *Escultura Barroca en Canarias. 1600-1750*. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- 13 Agustín Ruiz (... 1570-1604 ...), Francisco Alonso de la Raya (La Gomera, 1619-Garachico, 1690) respecto a los pintores -de origen flamenco- Juan y Jorge Iscrot; Blas García Ravelo (Garachico,1618- La Orotava, 1680), Sebastián Fernández Méndez el joven (La Laguna, 1700-Santa Cruz de Tenerife, 1772), respecto a Nicolás Lorenzo de Fleitas y Abreu y José Tomás Pablo, o José Luján Pérez (Guía -Gran Canaria- 1756-1815), respecto a Manuel Antonio de la Cruz, José de Ossavarry, fray David y José Yanes. Vid. CALERO RUÍZ, Clementina (1987): *Escultura Barroca ...* Op. cit. Idem (1982): *Manuel Antonio de la Cruz, pintor portuense (1750-1809)*. Puerto de la Cruz. Idem (1991): *Luján*. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife. p. 17.
- 14 PACHÉCO, Francisco (1956): *Arte de la pintura*. Preliminar, notas e índice de F.J. Sánchez Cantón. Madrid.
- 15 MARTÍN GONZÁLEZ, J.J. (1986): *Las claves de la escultura*. Ed. Planeta. Barcelona. pp. 11-12.
- 16 (...) madera nueva de tea que sea firme y perpetua, aunque si los paños que oy estan puestos en la dicha capilla está la madera sana sin pudrision y estando sana y que puedan servir bastará acreserlee los demas paños que faltasen para henchir todo lo hueco (...) y si algunos paños de los que oy tiene estubiere la madera podrida se hagan de nuevo y de la lazeria de los que están hechos para que quede toda buena y firme (...). Vid. documento en TARQUIS, Miguel y VIZCAYA, Antonio (1977): *Documentos para la Historia del Arte en Canarias. I. La Laguna*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna. pp. 63-75.
- 17 TRUJILLO RODRÍGUEZ, Alfonso (1977): *El Retablo Barroco en Canarias* (2 vols.). Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. t.II. p. 71.
- 18 Domingo Rodríguez, aserrador, se obliga a entregar al mayordomo de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna Juan de Anguiano Ybara sesenta tijeras de beynte y dos pies de cumplido y un coto menos un dedo de ancho y una mano de traviesa de grueso y por cada una me a de dar honce reales de plata, y doce tablamentos de trece pies de cumplido cada uno de los seis de a palmo y tres dedos de ancho y dos dedos de grueso, y doce galones de a quatro pies de cumplido cada uno palmo y coto de ancho una mano trabiesa de grueso, a precio cada un tablamento de seis reales y lo mismo el galon, los quales tengo de dar de tea fina sin nudo y biento y linpia a gusto de Salvador López, carpintero (...). Vid. documento en TARQUIS, M. y VIZCAYA, A. Op. cit. pp. 85-86.
- 19 VIERA Y CLAVIJO, José de (1942): *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. t. I, p. 211.
- 20 ORTUÑO, Francisco y CEBALLOS, Luis (1951): *Vegetación y flora forestal de las Canarias Occidentales*. Madrid. p. 259.
- 21 Idem. p. 260.
- 22 CALERO RUÍZ, C. (1987): *Escultura barroca ...* Op. cit. pp. 43-44 y 217.
- 23 Idem. pp. 246-248.
- 24 Idem (1991): *Luján ...* Op. cit. p. 19.
- 25 Ibidem.
- 26 MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando Gabriel (1978): *Arquitectura doméstica canaria*. Santa Cruz de Tenerife. p. 63.
- 27 (...) la madera de bornio para guarnisiones y la tabla que se ofesiere y el pinabete para entablamentos y plafones y la madera de tea blanca para columnas y guarnisiones que se ofrecieren y la madera de moral para capiteles, el qual dicho retablo he de asser conforme a la planta questá hecha y dibujada en un papel con un pedasito pegado con oblea que queda en poder del licenciado Joan de la Bega Zapata mayordomo de dicha iglesia (...), el qual (...) e de comensar a obrar desde el mes de marssio del año que biene de mill y seiscientos y sesenta y uno (...) y me a de entregar la cantidad de madera de bornio y pinabete que yo le diere por memoria para que la traiga de flandes o inglaterra en que emos de correr ambos el riesgo de la embarcasion y estando en esta ysla la dicha madera y abiendomela entregado en el puerto de santa cruz el costo que hubiere tenido hasta ponerla ella y subirla a esta ciudad a de ser por mi cvuenta y para descontar del presio que se me a de dar por hasser el dicho retablo como asimesmo a de ser por mi cuenta la demás madera de tea y morales que fuere necesario. Vid documento en : TARQUIS, M. y VIZCAYA, A. OP. cit. pp. 88-90.
- 28 Idem. pp. 90-91.
- 29 Idem. pp. 92-93.
- 30 Idem. pp. 91-93.
- 31 En 1658 el maestro ensamblador Domingo Hernández, construía para la capilla mayor de la iglesia del convento agustino de La Laguna, un retablo, para el cual usaria madera de pinabeto barbusano tea palo blanco y las demas maderas incorruptibles necesarias sin samago ni tea mala en la dicha madera (...). Se indica -además- que la madera la envío a buscar al Norte el padre prior dentro de un año, por precio y cantidad de seis mil setecientos reales (...). Vid. documento en TARQUIS, M. y VIZCAYA, A. Op. cit. pp. 142-144.
- 32 PADRÓN ACOSTA, Sebastián (Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1943): «Capilla de los Carta». *El Día*.

Montes, recursos y crisis económica: La Palma, 1750-1850

FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Pedro C. Quintana Andrés
Doctor en Historia

Introducción

Hasta mediados del siglo XX, tras la generalización de fuentes energéticas como el gas, la electricidad o la energía solar, la madera y sus derivados fue la casi exclusiva materia prima usada por el hombre para cocinar, calentar su hogar y mover máquinas como las de vapor. La «cultura de la madera» se extendió a múltiples aspectos de la vida cotidiana y tuvo un gran número de aplicaciones desde las estructuras de las viviendas -vigas, entramados, techumbres- hasta el vestuario -zuecos- o útiles domésticos -platos, palanganas, morteros, etc. Esta cultura estuvo unida al hombre y su contidaneidad desde sus orígenes -pen-

semos en las primeras viviendas exentas surgidas hace más de medio millón de años, caso del yacimiento de «Terra Amata» cercano a Nizamantiéndose hasta la actualidad su presencia en muchos sectores industriales, de la construcción o en el ámbito hogareño, por no señalar otras áreas del globo terráqueo donde aún sigue en una posición privilegiada dentro de los recursos y usos comunes de sus habitantes.

También en Canarias la dependencia de la madera fue considerable en otras etapas de nuestra historia, aunque la escasa extensión de las islas, el limitado terreno arbolado, las oscilaciones del clima y, sobre todo, el proceso de humanización del medio natural provocaron una considerable deforestación que comenzó a alcanzar grados alarmantes en el siglo XVI para islas como Gran Canaria, volcada en el cultivo de la caña de azúcar y su comercio.

Durante los siglos XVII y XVIII el proceso de desmonte en las islas se agudizó a medida que la población empobrecida y los poderosos comenzaron a explotar las áreas de medianías, donde se emplazaba el llamado «monte-verde», y las de pinar. Principalmente en las medianías el grupo de poder tomó, ya legalmente o no, unas considerables



FOTO-ARCHIVO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

F.B. N.º 4 - STA CRUZ DE LA PALMA -
Vista Parcial

porciones de tierras mientras los campesinos y jornaleros, muchas veces de forma clandestina, explotaron pequeñas parcelas dedicadas al cultivo del millo, la papa y los productos hortofrutícolas de abastecimiento al mercado interno. Desde mediados del siglo XVII los pagos de las medianías, la mayoría formado por un elevado número de viviendas dispersas, incrementan su número con el consiguiente aumento de los desmontes para dedicar las tierras a las labores agrícolas y la explotación de la madera, carbón, etc., demandados por una creciente población asentada en las áreas de costa o en las principales ciudades (Las Palmas, La Laguna, Garachico, Telde, Teguiise).

La isla de La Palma a fines del siglo XVIII

Desde finales del siglo XVI La Palma adquirió un gran peso dentro de la economía canaria por la productividad de sus tierras y su próspero comercio, basado en los productos agrícolas de exportación (azúcar, vino), además de su privilegiada posición en el tránsito marítimo con América, todo lo cual facilitó un considerable desarrollo demográfico y la notable riqueza en una amplia fracción de su vecindario.

La crisis económica de la región a comienzos del siglo XVIII y la imposibilidad de dar salida a la producción vitivinícola provocó la ruina de la mayoría de su población, sobre todo de los medianos y pequeños agricultores acosados por las deudas y la imposibilidad de cubrir con la producción de sus terrenos las necesidades mínimas de sus familias. La situación de La Palma, como en el resto del Archipiélago, se agravó al resquebrajarse la complementariedad productiva y de abastecimientos existente en la región, es decir, que islas como la citada y Tenerife, con un elevado porcentaje de terrenos fértiles dedicados a la vid, debían comprar parte de sus abastecimientos de trigo, cebada o carne a otras como Lanzarote o Fuerteventura donde se demandaba, a su vez, vino, madera, tejidos o ciertos útiles conseguidos a base de este intercambio.

Además, el incremento demográfico generado desde mediados del siglo XVII y el proceso de concentra-

ción de propiedades fomentado por el grupo de poder palmero comenzó a romper el equilibrio entre el medio natural y el hombre, siendo los montes las zonas más afectadas ante la creciente antropización. La deforestación progresó a causa de la pobreza de la población en cesantía o con mínimos recursos que, para poder alimentarse, se vio precisada a realizar rozas, talas y cultivos clandestinos en las áreas desmontadas y subsistir como carboneros, taladores, cargadores de leña o pinocheros que nutrían un considerable mercado clandestino. Por otro lado, el grupo de poder usurpará parte de los montes, como forma de ampliar sus haciendas, e intervendrá en el comercio ilícito de la madera. Otros factores de importancia para la presión sobre los montes fueron la potenciación de la tradicional construcción naval y del sector industrial, empleando una considerable parte de la población en paro, además de generar notables ingresos; o la introducción de ganados agresivos contra el medio, caso de la cabra, que asolaron amplias áreas del monte.

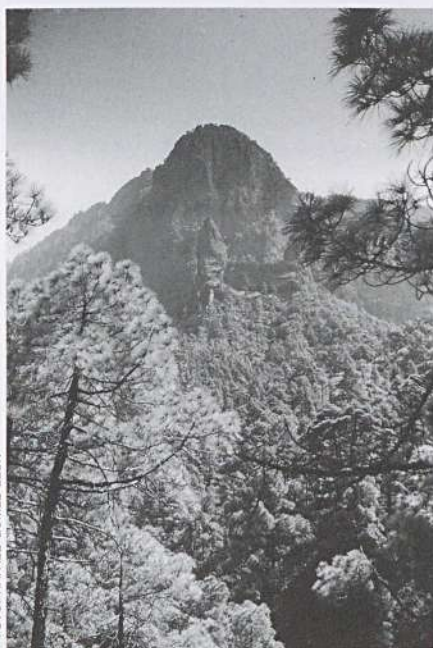


FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Los montes se vieron en serio peligro debido a la sobreexplotación a lo que estuvieron sometidos

A todo ello, se añadió el creciente consumo medio de madera en los hogares de las clases más pudientes -se registra en las casas de la isla en ese momento un aumento en el número de chimeneas y hornos, en el consumo de viandas o pan, en la construcción y ampliación de las

viviendas o en su embellecimiento con balcones, celosías- y la gran demanda de madera, elaborada o no, desde las islas crónicamente deficitarias (Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote) con protoburgesías adineradas y deseosas de ostentar su riqueza con obras su bienes inmuebles de evidente boato.

A finales del siglo XVIII y durante la siguiente centuria, la necesidad de parte del grupo de poder palmero de mantener su status social se basó en la captación de tierras, la intensificación de la presión sobre las rentas del campesinado, la concentración en sus manos de los resortes del poder y en el pingüe negocio de la exportación de madera hacia las áreas de demanda a cambio de cereales para, a su vez, venderlos en La Palma. Esto sirvió de aliciente para la saca indiscriminada, la profusión de permisos de cortes otorgados por los propios interesados o sus familiares y el fomento de un creciente contrabando, surgido con la aparición de una legislación más restrictiva para la explotación de los montes. El intercambio con otras áreas del Archipiélago se basaba en la exportación de madera para la construcción de viviendas, de carbón, timones o leña que propiciaban un comercio ilegal -eludiendo los largos exámenes para los permisos y el pago de derechos al Cabildo- que intentó ser frenado por las autoridades palmeras, aunque fue inútil ante la pasividad de parte de su grupo de poder, el cual participaba de modo directo en los beneficios sustanciados por el tráfico y de las propias autoridades, donde se integraban parte de los poderosos -que, tras elevarse el precio de la madera, veían en ello una inagotable fuente de recaudación. A ello se sumaba el deseo de las autoridades de mantener abastecida de cereales a la población, por lo que a falta de dinero no dudaron en explotar los montes para conseguirlo, siendo la mayoría del grupo de poder el principal beneficiado al desempeñar el papel de intermediario.

La política conservacionista de la Real Audiencia de Canarias y de algunos regidores del Cabildo palmero será soslayada en los períodos de fluctuaciones políticas, vacíos de poder o en su reestructuración, convir-

tiéndose en las etapas más conflictivas y devastadoras para los montes. Dichos momentos -Guerra de Independencia, ayuntamientos constitucionales, Trienio Liberal- son aprovechados para la realización de todo tipo de usurpaciones y desmontes por los vecinos y miembros del grupo de poder, incrementándose en estos períodos los incendios, las denuncias de talas abusivas y de contrabando de madera. Factor propiciatorio de la citada actitud serán los litigios por la titularidad de los montes entre los



2. G. Benítez. — La Palma. El Varadero. — Santa Cruz de la Palma

FOTOS-ARCHIVO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

ayuntamientos y el antiguo cabildo insular -convertido en ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma- que se erigirán en otro obstáculo para la conservación de la foresta. Así, los ayuntamientos y el sector de poder instalado a su frente desearán participar de modo directo en la renta generada por los montes con la entrega de licencias y su explotación indiscriminada, al ser los impuestos situados sobre la madera la base de los ingresos de estas administraciones locales.

La Palma a fines del Antiguo Régimen surge como una sociedad y economía conflictiva, no tanto por la coyuntura recesionalista a la que se enfrenta como por la falta de soluciones viables emanadas desde sus dirigentes. La incapacidad para mantener las altas rentas del pasado dará como resultado más palpable el hipotecar el futuro ecológico de la isla.

El crecimiento poblacional y sus recursos

La isla desde el siglo XVII experimenta un considerable incremento poblacional, auspiciado a finales del XVIII a causa de las buenas perspectivas económicas que se reflejaron en nuevas roturaciones de tierras por debajo de los 500 metros de altitud. El auge demográfico y la crisis económica significaron un aumento de la presión sobre el medio y la ruptura del equilibrio natural (cuadro 1).

los suministros y, a su vez, la deforestación abarcó un mayor número de terrenos e implicó a más población. Los vecinos más pobres, amparados o no por los miembros del grupo de poder, se volcaron en la explotación de monte, su único recurso frente a la necesidad, abasteciendo un creciente contrabando hacia las áreas de demanda. El monte se convirtió en un «cultivo de subsistencia» para un importante número de palmeros y en una vía de sustanciosas entradas para ciertos miembros del sector dirigente (cuadro2).

Estas graves carencias estructurales se habían compensado en etapas pretéritas con la compra de grandes partidas de cereal en otras islas, y en años de hambruna en áreas de la Península o Norte de Africa, pues

Cuadro 1

Número de pobladores de la isla de La Palma entre 1769-1842.

Año	Número de habitantes	Incremento (%)*
1769	19.195	-
1787	23.723	4.528 (+23,5)
1802	28.788	5.065 (+21,3)
1835	33.099	4.311 (+14,9)
1842	33.659	560 (+ 1,6)

* Con respecto al recuento anual anterior.

La demanda de productos de primera necesidad creció de forma geométrica pero la producción de la isla, en especial los cereales, se estancó y aún en las cosechas de algunos productos, como el centeno o cebada, hubo una fuerte recesión. La producción de abastecimiento al mercado interno y los cultivos de subsistencia apenas si pudieron satisfacer a una mínima parte de la población. Consecuentemente, la presión sobre las zonas sin roturar, «el hambre de tierras», fue paralela a la carencia en

el total de la producción de la isla en un año normal apenas si cubría el 75% de la demanda. La recesión económica y la precariedad en los aprovisionamientos de granos provoca que, en un primer período, sea el Cabildo el que inicie el fomento de la explotación de los bosques, en un intento de ahorrar gastos a sus extenuadas arcas y en su deseo de cobrar los correspondientes impuestos a la salida de la madera. Así, a comienzos del siglo XIX el Personero General de la isla no dudaba en que este nuevo

Cuadro 2

Producción agraria de la isla de La Palma entre 1776-1830

Productos+Año	1776	1802	1814*	1830
Trigo (fgs.)	22.000	19.155 (-12%)	12.951 (-32%)	17.978 (+38%)
Cebada (fgs.)	18.700	18.137 (-3%)	11.347 (-37%)	18.570 (+63%)
Centeno (fgs.)	-	11.677 -	7.650 (-34%)	5.600 (-26%)
Millo (fgs.)	250	1.058 (+323%)	780 (-26%)	5.120 (+556%)
Papas (quint.)	28.800	52.594 (82%)	18.319 (-65%)	80.000 (+341%)

+ FGS: Fanegadas; QUINT.: Quintales.

* Faltan los informes de las cosechas de Barlovento y Los Llanos

tipo de intercambio, al fin y al cabo bienes dados por la naturaleza a cambio de una producción humana, eran muy provechoso, pues:

«siendo casi extrema la necesidad que se padece en esta isla por su falta de granos, y que sólo de la isla de Lansarote nos suele venir el alivio (...), determinado este Cabildo a mandar por cuenta de estos propios por grano a esta isla (...) da permiso para que en el lugar de Garafía se tome la suficiente madera para cargar un barco y se lleve y se cargue por cuenta del Cabildo».

La postura de propiciar la exportación de madera por cereales trajo fuertes controversias dentro de la propia entidad, ya que algún regidor alegaba que la utilización del bosque de manera indiscriminada podría, a la larga, acarrear fatales consecuencias a la agricultura y a la población. La postura inicial predominante era la de observar al monte como una fuente inagotable de recursos en continua renovación que debía aprovechar el hombre. El Alcalde Mayor, redundaba en esta idea en 1803, cuando explicaba que:

«A este Ilustre Cuerpo le consta muy bien que en este año aún en lo más riguroso del invierno no a experimentado necesidad alguna por los socorros de los granos que traían los de la isla de Lansarote quienes, despreciando uno o dos reales más en fanega que les ofrecían en otras islas, la traían a esta infeliz, para darlo no por dinero, sino a cambio de lo que es inútil llamarse tal, por la mucha abundancia de palos blancos que jamás carecerá la isla, por grande que sea su extracción, y que resulta que por una cosa que la abundancia, según queda hecha esprección, la hace inútil queda dinero en la isla y a nosotros abundante grano, haciéndose no menos favor a los montes con escardarlos y con entresacarlos».

La idea será apoyada y celosamente defendida, dentro y fuera del Cabildo, por los grupos que participaban directamente en el mercado y tráfico ilegal de madera, con la connivencia política y el sucesivo incumplimiento de las leyes locales y reales. La actitud era secundada por un amplio espectro del campesinado, unos ansioso por ampliar sus tierras, otros por conseguir una mínima propiedad y la mayoría para subsistir con la explotación del monte.

El Cabildo, en base a su política, facilitará en los períodos de carencias de abastecimiento todas las solicitudes de extracción de maderas presentadas -aunque se sigue talando más porcentaje de monte de forma clandestina que legal-, por contra, en las coyunturas favorables, se denegarán la mayoría, pero a costa de incrementarse drásticamente el número de sacas clandestinas y la antropización del monte.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Hermoso ejemplar de pino. Pino de la Virgen. El Paso, La Palma

Después de cierto tiempo, algunas voces discrepantes se alzaron contra la idea de una foresta inacabable y pedían un control exhaustivo sobre el monte. Uno de los principales defensores fue la citada Real Audiencia de Canarias, convertida en la salvaguardadora de los montes palmeros, no sólo para mantenerlos en su integridad sino también para la correcta gestión de los bienes que pertenecían a los Propios. Su posición fue la que lentamente se impondrá en la isla a lo largo del siglo XIX. La Audiencia recuerda periódicamente al Cabildo su obligación de cumplir las leyes y de realizar mayor represión de los delitos, negando las masivas peticiones de extracción de maderas y las dedicadas a la fábrica de barcos, ya que:

«según el estado en que se hallan los montes desta isla que, estando sufriendo graves perjuicios con su destrozo, los cuales corren precipitadamente a la total ruina. Mucho

tiempo a que los que tienen amor a la Patria se lamentan del desorden que reyna sobre el ramo importantísimo de montes y con el degeo de poner remedio han intentado varios sistemas y afán e impedía estos males (...) pero los cuidados de ésta se ben siempre frustrados por las maniobras de aquéllos que trafican con maderas».

Las correcciones y deseos de la Audiencia no fueron suficiente para mitigar la especulación con la madera y aminorar la presión sobre el monte de los sectores más pobres de la población. A media que la pauperización se apoderaba del agro palmero, el número de campesinos dedicados parcial o totalmente a la explotación de monte aumentaba. La demanda interna y, sobre todo, exterior no sólo se basaba en la adquisición de madera sin elaborar sino que también la transformada ocupaba un puesto destacable, la mayoría de las veces trabajada dentro del propio monte. La salida de esta última es propiciada por las instituciones locales palmeras para aliviar la penuria económica de la población y la de sus propios ingresos. De esta política surge una situación antagónica: salvaguardar el bosque, pero a su vez, éste se convierte en una de las vías para mantener parte de los antiguos beneficios de la oligarquía local.

La crisis y destrucción del monte

El aumento de las agresiones a las zonas de monte verde y de pinar a fines del Antiguo Régimen vendrán no sólo condicionadas por la fuerte demanda exterior, sino por la propia «hambre de tierras» generada en la sociedad palmera. Esta necesidad perentoria, que se produce en todo el Archipiélago, se debe al mayor requerimiento en el alza de la producción y al mencionado deseo de acumulación de bienes terrazgueros por parte del grupo de poder. Las amplias propiedades del Cabildo, muchas de ellas situadas en la fértil zona de medianías, serán las que sufran los más profundos ataques.

El Cabildo palmero intentó aminorar la presión sobre la propiedad mediante el reparto de tierras -como

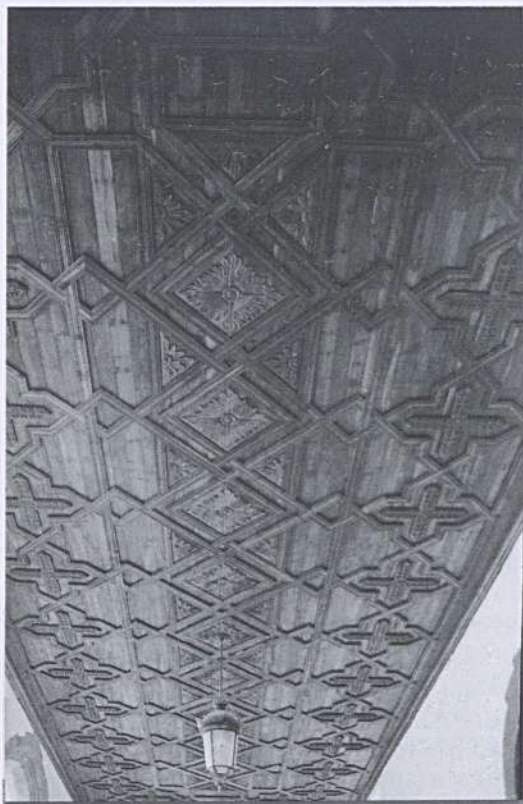


FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Artesonado de tea. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma

la data de 195 fanegadas entregada por acuerdo de la Real Audiencia de 8 de noviembre de 1779 en la Dehesa del Mocanal, «monte serrado entonces», aunque no lo lograron, fomentándose aún más las usurpaciones ante las reiteradas coyunturas negativas que se sucedieron.

La preocupación por esta progresiva deforestación llevó a que un elevado número de vecinos vieran en ella no sólo la destrucción de las futuras cosechas -por el lavado de las tierras sin cubierta vegetal y la consiguiente erosión- sino además el peligro que corría la población con las reiteradas avenidas y aluviones ocasionados después de cada incendio y tala destructiva, como la pavorosa de 1783, exponiendo ante los regidores del Cabildo que de:

«aquí se surge nesariamente la ruina de la isla, porque los torrentes aumentados, con el bolumen de tierra que arrastran las aguas, formavan varrancos, como ya se ha experimentado en los terrenos que llaman 'El Pereco' que, haviendo sido rosados y sembrados, bendrán en biene a quedar inútiles».

La situación de peligro es denunciada en múltiples ocasiones por los comarcanos, con reiterados ruegos de control y acusaciones hacia los usurpadores, incluida la denuncia contra ciertos guardias corruptos, no

parecen recibir una respuesta contundente por parte de las autoridades, propiciando que el Personero General eleve su queja por la nulidad en las gestiones:

«por lo que hace a los del lugar de Masso hace tiempo que están aquellos personeros y todos aquellos vesinos pidiendo remedio para contener los destrosos que están haciendo, algunos imitando a Agustín Guerra, que a sido uno de los más que han talado en dicho lugar sin havércele contenido (...) y últimamente se me a partisipado por don Pedro Cordovés Bruno, actual personero del espre-sado lugar, haverse incendiado el mejor monte que llaman de Nambroque, y parte se halla senbrado, de modo que no abrá en poco tiempo donde cortar jorquetas para las viñas».

Pero serán fundamentalmente los vecinos de la capital, Santa Cruz de La Palma, los que se muestren más alarmados con la devastación de los bosques colindantes al provocarse reiteradas avenidas, ya que la ciudad estaba surcada por varios barrancos de pronunciadas pendientes. Los moradores de la capital y el pago de Las Nieves fueron los primeros en reclamar al Cabildo el cumplimiento de los compromisos y la amplicación de las leyes, además de prohibir:

«la tala de los montes, principalmente los del referido pago, por los perjuicios que causan las abenidas de las aguas a esta ciudad, como se a experimentado en los años pasados que se llebaron parte de las casas y perecieron algunas personas, algunos vecinos, que se figuran dueños de aquellos montes, han estado rosándolos, quando de vegas arribas nadie tiene derecho mayoritariamente, siendo prohibido».

La presión sobre los montes que rodeaban las zonas cercanas a la capital y principales áreas de hábitat, debido a la saca de madera, la fábrica de barcos y rozas, no va a eliminarse

sino que a medida que avanza el siglo se incrementa por la tala indiscriminada, los incendios y las avenidas catastróficas. Los graves incendios periódicos en los montes de Mirca y de Las Nieves durante el inicio de 1820 provocan una situación límite en la ciudad, alarmándose su Alcalde Mayor por la notable devastación que:

«hay ya días se ven arder los montes de los Sauces, Puntallana, Breña Alta, Maso, después de haber deborado el fuego ha dos meses, poco más o menos, los (...) de Garafía y, últimamente, por aviso que he tenido ha una ora del venerable cura de las Nieves, lo está en la actualidad sobre los de Mirca (...) no puede ni debe conservarse pasivo a vista de estar destruyéndose su propiedad, quando no fuera un mal común a la isla y aún a la provincia de que podrá hacerse responsable a este Ilustre Cuerpo».

La crispación social condujo al Cabildo a intentar armonizar una fórmula para que la población pudiera aprovechar y utilizar los montes sin necesidad de devastarlo, mediante la asignación de zonas para explotaciones específicas, según el tipo de vegetación, las características de los demandantes y en función de las necesidades de la comunidad del lugar. Será el alcalde mayor, don Juan Mata, el que en 1803 lleve a cabo este reparto, después de una pesquisa del estado de los montes, cuantificación del número de madera existente, etc. Este reguló que los arbolados de Flores, Cabrito, Chamusquina, Gigil, Martín y de Nambroque - todos en



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Mueble de tea. Sillón contenedor «Esaño». Museo Insular de Santa Cruz de La Palma

Mazo, salvo el Pinar Grande-, fueran utilizados para la extracción de madera por los carpinteros de ribera insulares. En Puntagorda se destina sólo la madera caída, numerosa por las talas clandestinas, para la saca, leña y fábrica de útiles de labor. Mientras en el término de Garafía los árboles cortados, almacenados por los vecinos en cantidad «incalculable», y la madera obtenida se dedicaría a la construcción de barcos. Los montes de los Sauces, San Andrés y La Galga, formados por árboles de maderas blancas, se reservaban para la realización de utensilios de labor, dejándose los de Puntallana como área de abastecimiento de los astilleros santacruceros. Los montes privilegiados fueron los que rodeaban a Santa Cruz, precisamente los más deseados por los usurpadores del grupo de poder al concentrarse allí parte de sus haciendas. Los espacios protegidos fueron los de Velhoco, Mirca, Melchora, Vuelta del Botajo, Nieves y Tejoja.

Las sucesivas carestías de la población llevaron al incumplimiento de estas propuestas por las propias instituciones ante la necesidad de intercambiar madera, carbón, etc., por cereal, acelerándose la deforestación a medida que creció la demanda de alimentos, se empobreció la población, los campos se agostaron y la oligarquía se implicó en el citado tránsito. Pocas voces querían su protección y conservación del, caso del fiscal de la Real Audiencia, avisando que los montes van:

«caminando a su ruina por los muchos incendios que hacen todos los que interesan en dexarlos sin arbolado, como son los ganaderos, y los que desean tomar al quinto terrenos incultos; por las muchas extracciones de madera para Lanzarote; por la mucha fábrica de brea y exportación a América y por la dación de terrenos, ya al quinto, ya a tributo. Por lo que hace a los incendios y rosas de montes para plantíos de papas y centeno, dice el substituto que no se ceta, impiden, ni castigan, sin embargo de que todo tiempo se han representado por algunos particulares semejantes desórdenes, y de los que están llenos de acuerdos los libros del Ayuntamiento, que sólo quedan escritos y sin execución por el interés que tienen aquéllos que deven impedir estos males que permitir los

cortes y extracciones de maderas sin facultad para ello, dando licencia secreta (...) de cuia extracción resulta no poder estos vecinos fabricar sus casa. Y es considerable el destrozo de muchos miles de pinos para extraer la brea, con que se hace una negociación de mucho interés fuera de la Provincia, derribándose y quemándose en un día los frondosos árboles que no se pueden reponer en un siglo y más quando no se cuida del replanto».

Los despropósitos obligaron a la Real Audiencia a disponer nuevas normas al Cabildo palmero: no se repararía ningún terreno, al no tener la institución facultades; iniciara obras para la mejora de los abastecimientos, fundamentalmente de agua; y se creara un organismo ad hoc -la Junta de Montes- de carácter consultivo para ayudar al control y gestión de los montes pertenecientes a los Propios. Pero nada se hizo, acrecentándose la clandestinidad auspiciada por la oligarquía y la existencia de un gran número de aforados que escapaban a la jurisdicción civil.

No era extraño que las múltiples denuncias de vecinos y guardas quedaran sin un castigo efectivo y los culpables con la posibilidad de volver a cometer actos delictivos. En un memorial elevado al Cabildo por el guarda de Las Nieves, Domingo Guerra, se hace relación a una elevada cifra de lugareños que reiteradamente destrozan el monte pero, pese a sus denuncias, no recibían castigo. El gran volumen de expedientes criminales incoados contra los usurpadores apenas si tienen sustancia-ciones, siendo casi todas las condenas aplicadas de carácter pecuniario y de dudoso cobro.

La evolución política tendrá también un papel destacado en la persecución de los delitos, así durante los periodos constitucionales del primer tercio del siglo XIX -fundamentalmente durante el Trienio Liberal- el grupo de poder santacrucero intentará el

control de los montes y de los delitos, como modo de subrayar su propiedad sobre los terrenos que le disputaba otras entidades e, incluso, se negó a cualquier reparto de tierras, pese a las órdenes emanadas de la Diputación Provincial a través del decreto de 29 de junio de 1822. Algunos de sus miembros pidieron se respetaran los montes de La Palma como se hizo con otros de la Península -Cuenca, León, Soria y Segovia-, ya que la isla se basaba en su conservación absoluta para sobrevivir. El Alcalde Mayor de la isla relataba como la:



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Caja de tea. Roque Faro. La Palma

«isla tiene sus montes de norte a sur y los pueblos están en las costas y faldas de estos montes (...), que ha medida que se han aumentado la población de esta isla los colindantes a otros han roto la faldas de estos montes para aumentar sus propiedades, de lo que ha resultado que las avenidas se han llevado las tierras roturadas a causa de que siendo muy costoso, y a veces imposible, hacer allí paredes para sostener la tierra que los árboles sostenían antes las dejan incapaces para producir grano y replantar árboles, destruyendo de este modo la riqueza de los pinos que la naturaleza puso en aquellas pendientes para atraer las lluvias que riegan los campos y conservan los manantiales de las aguas (...). No conviene destinarlos a otros cultivos que al que

la naturaleza los ha aplicado, pues de lo contrario quedaría esta isla reducida al mismo estado en que se hallaron las de Lanzarote y Fuerteventura que ni leña tienen para hacer de comer».

Con la vuelta del sistema absolutista, principal defensor de las prebendas cabildalicias, la actitud de la institución palmera cambia radicalmente y con ello la permisividad de las infracciones. De esta manera, se responde afirmativamente a varios vecinos solicitantes de terrenos de sembradura, evitándose conflictos sociales y fomentando el clientelismo político, ya que:

«de esta manera se van a rremediar mil faltas con el grano y papas con que tantos infelices cuentan años ha en parte para su subsistencia, de sus pobres familias, y que de no permitírseles sembrar resultarán muchos clamores culpando, sin duda, al nuevo orden de cosas, por ser hombres de ninguna instrucción».

La carencia de castigos y los numerosos indultos que los regímenes que se suceden al frente de la nación realizan, propiciaron la absoluta ingobernabilidad en tal ramo. Así, con la política absolutista se producen un considerable número de redenciones de condena, coincidiendo con un aumento de la presión sobre los montes. Por la real orden de 1 de julio de 1824 se concedía el perdón a todos los que rompieron los montes durante el período constitucional, con la condición de que se conservara el arbolado y se pagara las costas procesales.

La titularidad del monte: Un grave conflicto

A lo largo de la primera mitad del siglo XIX las sucesivas alternancias del sistema absolutista y liberal en el poder llevará a cuestionar el valor político de ciertas instituciones ligadas al modelo antiguoregimista y, a su vez, a plantear su desaparición y reparto de sus patrimonios. El Cabildo palmero será una de las instituciones cuestionadas, debido al gran interés de la oligarquía insular sobre sus cuantiosos bienes.

La titularidad de los terrenos baldíos y de montes fue concedida por la Corona como propios del Cabildo de La Palma por la real cédula de 26 de noviembre de 1578, aunque se le benefició para su explotación y cobro de impuestos sobre la saca por otra de 14 de febrero de 1537. Las transformaciones y crisis políticas decimonónica incidieron sobre estas leyes que comenzaron a diluirse después de la creación de nuevas instituciones con competencia y jurisdicción sobre los montes, caso de los ayuntamientos constitucionales, la Diputación Provincial y la Comandancia de Marina.

La competencia que sobre los montes tenía la Real Audiencia fue elemento de fricción entre ésta y el Cabildo al no cumplir convenientemente el segundo las normas establecidas, aunque a comienzos del siglo XIX el Tribunal ya se encontraba muy debilitado políticamente. La relación con los ayuntamientos constitucionales -transformado el Cabildo palmero en ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma- será más conflictiva, sobre todo entre 1820-1823, pues la titularidad y gestión de los montes pasó a cada ayuntamiento según su jurisdicción, convirtiéndose para muchos de ellos en la única fuente de ingresos. La participación de los grupos de poder local en el control de los ayuntamientos, su interés por el reparto del monte y la escasa aplicación de la ley serán hechos comunes a las nuevas instituciones creadas, recurriendo los miembros del antiguo Cabildo a una constante crítica para desacreditar su gestión.

Situaciones que sólo se ven superadas en el momento de la vuelta al absolutismo, pero sin que se dé ninguna solución al problema para posibles etapas venideras. Idéntico hecho sucede con la aparición de la Diputación Provincial que durante el Trienio Liberal intentará que los ayuntamientos se rigan de acuerdo al una



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Abrevaderos de madera.
Museo Insular de Santa Cruz de La Palma

nueva legislación. Los primeros conflictos surgen cuando la Diputación, en sesión de 17 de noviembre de 1821, acuerda reactivar el decreto de 4 de enero de 1813, por el que todos los baldíos de realengo o de propios debían reducirse a propiedad particular. El ayuntamiento de Santa Cruz se niega, alegando las gracias reales de:

«todo lo que se deduce que las tierras y montes valdíos de esta ysla son de propiedad particular de este Ayuntamiento y no realengas, ni valdíos públicos y de consiguiente, que a él sólo corresponde hacer reparto y recibir el rendimiento de estos terrenos».

La postura es otra vez ratificada después de recibir la orden de 31 de enero de 1823 por la que se le obliga a realizar el reparto de propios, incumplíendola ya que al no detentar la propiedad no tendrían nada con qué contar, además del gran deterioro que ocasionarían al monte y a la población, ya que:

«lo que se quiere repartir tiene dos leguas de largo entre Mirca y Velhoco, donde se encuentran los manantiales que abastecen a la ciudad (...) y a proporción que se han cortado sus árboles para este objeto se han ido extendiendo los propietarios y arrancando de raíz los árboles pequeños que quedaban para sembrar aquellas tierras y el resultado ha sido que las avenidas se las han llevado al mar».

Finalizando esta pugna con el fin del período liberal. No por ello el Cabildo volverá a disfrutar plenamente

te de la titularidad de los montes en el reinado de Fernando VII, porque ante el escaso celo de los ayuntamientos por la masa forestal, otorgó una real orden de 5 de septiembre de 1825 que trasladaba la jurisdicción de la conservación de los montes al comandante militar de marina, único juez privativo. La doble jurisdicción, así como la existencia de gran número de aforados que destrozaban los árboles amparados en su condición, provocarán graves desavenencias entre las dos instituciones. Las quejas del Cabildo se hicieron permanentes contra el comandante de marina, al quien acusaban de falta de celo en la conservación de los montes, pues se fijaba sólo en su mera productividad, hecho que daría como resultado que la:

«isla de La Palma va a reducirse dentro de pocos años a una roca escarpada, según el proyecto destructor que ha adoptado el señor comandante de marina, quién desde la villa de Santa Cruz de Tenerife, sin conocimiento de los privilegios de estos propios, ha dividido y puesto al cuidado de los montes al de tantas diputaciones como tiene la isla (...), despachando cuantas licencias se le piden, no sólo de las maderas, cuya extracción es permitida como son aperos de labranza hasta cierto número, sí también de la construcción de barcos para fuera de la isla que le constan al síndico tiene dada licencia (aunque hasta ahora no se ha verificado su extracción), señalándose unos crecidos derechos para fondo de aquel juzgado, causando el perjuicio indicado, y privando a los Propios de los derechos de toneladas consedidos por Su Majestad. (...) es decir que para subsistir el juzgado presisamente ha de acabar con los montes cuya desgracia tenemos ya muy cerca».

El número de salidas permitas por el juez privativo fue tan elevado que parte de los vecinos de Santa Cruz de La Palma se quedaron en ciertos períodos sin leña ni carbón. El Cabildo exigía al comandante la suspensión de sus órdenes de embarque y permisos para redistribuir los bienes entre la población, junto a los almacenados por la propia institución, elevando a su vez súplicas al rey para que no volviera ocurrir el hecho. Pese a la contestación conciliadora de las entidades superiores, la polémica

entre ambos proseguirá hasta la fase desamortizadora, momento en que la privatización de parte de los montes y tierras más rentables de los Propios amortigua la presión de los miembros del grupo de poder sobre estos espacios.

Conclusión

La deforestación a la que se ve sometido el monte palmero es reflejo de un proceso de crisis y transformación que alcanza su máxima contradicción interna en el tránsito entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. La situación de explotación y abuso de la masa forestal ya se arrastraba desde época anterior, aunque ésta debió ser mínima al desviarse el esfuerzo económico hacia un creciente comercio de exportación y unos determinados lugares de asentamiento y explotación de la isla. Con el aumento poblacional y el agotamiento del modelo económico una de las salidas más ventajosa fue la de volcarse sobre el monte, en el cual no sólo se busca mantener el mínimo abastecimiento de la población sino también la riqueza necesaria para reactivar la economía de La Palma. El cultivo de subsistencia que significó el monte para una gran número de palmeros, generó en la oligarquía cuantiosos beneficios. El desmonte masivo, ante la inicial perspectiva de inagotable riqueza, provocó un desequilibrio tan grande dentro del medio natural que llevó a una transformación en la mentalidad de amplios sectores del vecindario. Estos no sólo vieron arrastrar parte de las tierras más fértiles al mar, sino también menguar sus cosechas, por el lavado del terreno, y peligrar sus vidas con las sucesivas avenidas.

Si bien el Cabildo parte de una idea optimista de la explotación del monte, ésta lentamente va transformándose por la evidencia física a la

que cotidianamente se enfrentaba y a los intentos de otras instituciones de conseguir la titularidad de los montes. Este último hecho hará que el Cabildo se vuelva cada vez más celoso de sus prerrogativas, viendo en los períodos constitucionales un peligro para su continuidad como institución y de su defensa de la integridad del bosque, amparada en las mercedes reales.

La introducción del sistema liberal y la aparición de los ayuntamientos será otra de las etapas a destacar, pues en ellas, al participar los grupos privilegiados en la administración local, el número de legalizaciones de usurpaciones y agresiones parece haber aumentado con la disgregación de los férreos poderes centrales.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Brocal de tea para el aljibe. Puntagorda. Isla de La Palma

Bibliografía

- ESCOLAR Y SERRANO, F.: Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806. Las Palmas de Gran Canaria. 1983.
- EXPOSITO LORENZO, M.G.-QUINTANA ANDRES, P.: «Deforestación y contrabando: Los montes palmeros a fines del Antiguo Régimen (1799-1830)», en X Coloquio de Historia Canario-americano. Tomo II, págs. 265-384. Madrid. 1992.
- LORENZO RODRIGUEZ, J.B.: Noticias para la Historia de La Palma. Tomos I-II. La Laguna. 1987-1997.
- MADOZ, P.: Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Valladolid. 1886.
- QUINTANA ANDRES, P.: «Las transformaciones socio-económicas y los montes de La Palma a fines del Antiguo Régimen», en I Encuentro de Geografía, Historia y Arte en La Palma Tomo I, págs. 272-291. Santa Cruz de Tenerife. 1994.

La madera en la casa popular

Adrián Alemán de Armas

Aparejador, Doctor en Historia y Periodista

Casa popular del caserío de Tierras del Trigo. Los Silos

No es fácil encontrar datos sobre la utilización de la madera en la casa popular, en lo que se ha dado por llamar arquitectura rural. Si para las casas de la ciudad encontramos abundante información sobre compras de madera para puertas, pisos o artesonados, para las casas populares situadas por lo general en lo más abrupto del monte y en los más alejados parajes de nuestras geografías escasos, por no decir ninguno, son los datos que se nos pueden ofrecer, datos al fin que nos den el apoyo para justificar la presencia e incluso la casi ausencia de maderas en muchas de las amañadas estructuras campesinas que pueblan, aún, nuestros campos.

Tenemos, forzosamente, que recurrir a la observación, al estudio más o menos minucioso de viejas ruinas y casuchas casi abandonadas, para determinar como se utilizó la madera, que fundamento tuvo dentro de las necesidades de habitat y como se resolvieron todos y cada uno de los problemas que se les planteaban a los maestros albañiles o sencillamente a aquel hombre que tuvo que alzar su vivienda y resolverla acaso con los elementos más recurrentes que tuviera en su medio.

Quedan, sin embargo, algunos ejemplos aislados en no menos aban-

donados o alejados caseríos, que aun no se han visto beneficiados por las comunicaciones que han destruido casi todo el paisaje rural. Casas habitadas o habitables, remendadas o apuntaladas, que cobijan animales a modo de gañanía o admiten cosechas o sirven para remediar cualquier situación de desamparo, a los que tantas veces se ven abocados los campesinos en su medio.

Esos ejemplos que podemos encontrar en Anaga, o en Teno, en Icod el Alto o en Tierras del Trigo, en Masca o en Valle Santiago, en Chirche,

en Aripe o en Taucho, son sobradamente elocuentes como para llegar a determinar algunos aspectos concretos del uso de la madera. Sobre todo teniendo en cuenta que nuestras observaciones para decir estos comentarios ya en la proximidad del siglo XXI, fueron hechas en la década de los sesenta, rondando ya casi los cuarenta años, cuando aún era posible dialogar con una ruina o adentrarse en una edificación ya herida de muerte pero con el suficiente hálito como para darnos claves que pudieran servir para entender las viejas costumbres de los picapedreros, viejos albañiles y aprendices de carpinteros.

La madera en el medio

No sería una obviedad decir que no en todos los lugares se encuentra madera suficiente como para afrontar las necesidades que requiere una casa. Hay zonas de bosque donde se tolera o se permite hacerse con madera. Hay lugares mucho más alejados donde cuesta una fortuna comprar lo estrictamente necesario, hay otros sitios de costa donde es prácticamente imposible hacerse con una tabla. De otro lado hay que considerar las limitaciones económicas que suelen acompañar a los campesinos, que en su medio carecen, por lo general de lo estrictamente necesario. Pudiera ser que



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Las construcciones con cubierta vegetal existieron en todas las islas. Hoy quedan algunos ejemplos como éste de Pinolefe

las casas que se construyen en el medio rural, las haga el propietario de las grandes extensiones de terreno para mantener vinculados a sus medianeros al medio agrario. En este caso existe la posibilidad de una generosa aportación para solventar los problemas concernientes a las cubiertas y cerramientos y en muchos casos a los elementales menajes de cocina y dormitorios. Pero por lo general, cuando es el propio campesino el que tiene que hacerse con los materiales para construir una casucha donde vivir con su familia y atender a las faenas propias del campo, la cosa puede ser muy complicada y de ahí que encontremos grandes deficiencias de madera en las casas aisladas, a pie de risco al fondo del valle, o arriba en el monte.

El control que se ejerce sobre los cortes de madera a lo largo de los siglos es muy significativo. Los ayuntamientos mantienen en estrecha vigilancia todas las zonas boscosas para evitar que se talen indiscriminadamente, ejerciendo un gran poder para especificar que tipo de árbol puede cortarse. Así mismo ejerce vigilancia en los aserraderos para cerciorarse que no se hayan producido cortes clandestinos.

No es, pues, de extrañar contemplar la riqueza de madera en determinadas heredades de la ciudad y la escasez de medios en el campo donde casi se hace preciso talar fuera del control de las autoridades. Así y todo casi nunca deja de producirse un cerramiento de ventana o puerta y una cobertura que suele estar amparada por otros elementos vegetales que se disponen bajo la teja, que sí suele quemarse en los hornos del campos.

Sea como fuere, hay que manifestar abiertamente que la utilización de la madera en el medio rural, en la arquitectura popular en su más estricto sentido, no deja de ser una compleja aventura. Los costes, los pocos hábitos en la elaboración de manufacturas de puertas, ventanas, techumbres, bancos, sillas, mesas, alacenas, sobrados, balconillos, barandas, etc. convierten a la carpintería, en el medio rural, en una labor preciosistas, por los escasos recursos para bitolar, cepillar, hendir, cortar, o retundir así como por los rudimentarios procesos para malletar, acristalar, entarugar,

anclar o recibir vigas, pares, esquineras, maestras, limas, hoyas, tablas, etc.

La carencia de la madera no propicia, como es natural, el conocimiento del oficio. Puede hablarse de torpeza o de pocas habilidades manuales en la utilización y aplicación de los recursos de la madera en el habitat rural. Así mismo carecen de herramientas aparentes que les puedan ayudar a conformar los modos precisos que el oficio aplica a soluciones normales. Como tampoco será un experto en el tratamiento de la piedra, en la elaboración de caras para asentar adecuadamente los prismas que conformen una esquina, y recurrirá a los maestros que concienzudamente lo hacen en el medio urbano y ellos continuarán tendiendo los lienzos de paredes apilando lajas de basalto, recebando con lajillas o cantos rodados los huecos que van quedando y sirviéndose de algún mortero que les permita anclarlos.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

La riqueza de madera en las casas de la ciudad contrastan con la escasez de medios en el campo.
Casa de Santa Cruz de La Palma

Se puede decir que dentro de la necesaria rotundidad de la vivienda, hay excesiva provisionalidad, permanente improvisación, o carencia de oficio, y sin embargo el resultado final es un hecho armónico, ventilado, todo lo hermético que pudiera precisarse, sólido y esencialmente

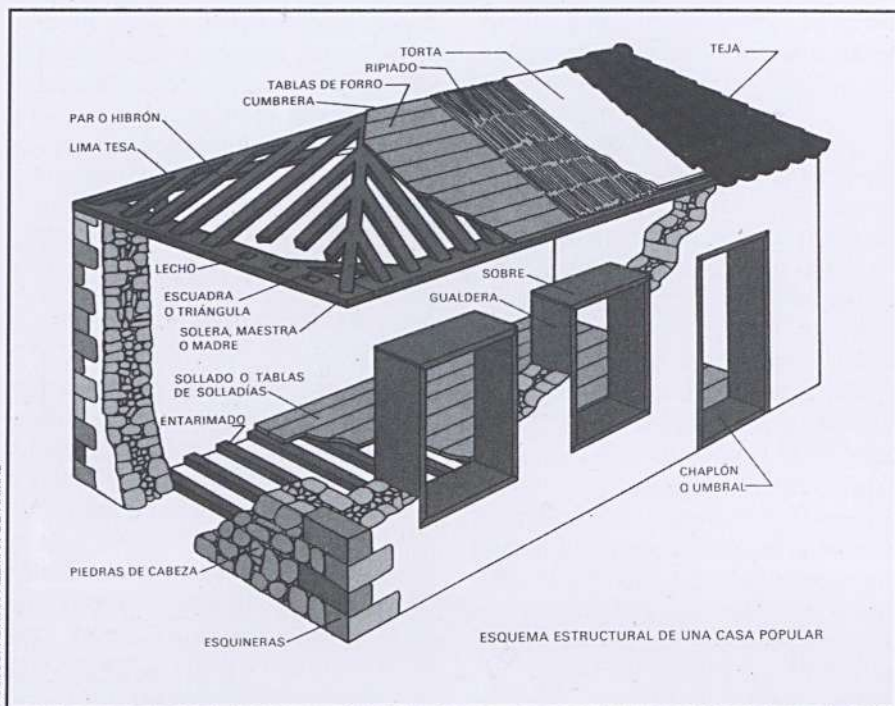
bello, característico de los medios rurales, que permite el desarrollo familiar, dentro de las lógicas limitaciones que sus materiales conllevan y con el paso de los años incluso de los siglos, seguimos encontrándolas bellas y armoniosas.

La madera en la estructura

Suelen colocarse un par de trozos de madera en el umbral del hogar, a modo de peldaño de entrada y como elemento de sostén de las jambas y de las tablas del "sobre" o de los "goznes" de la hoja de la puerta. Estas tablas suelen ser colocadas durante la disposición de la primera hilada de piedra, casi en el momento de la cimentación. Quedarán trabadas por las dos maestras de las que se sacarán caras labradas para formar el acceso.

Hay por lo menos tres formas de presentarse el hueco de acceso. Sin madera que forme las jambas y el sobre, quedando la puerta anclada en el umbral y en una piedra horadada de la parte superior. Formándose un marco con rebajes colocada a media pared, donde se aloja la puerta que se ancla en la madera del umbral y en la del sobre superior. El marco suele agarrarse a la pared por medio de salientes del sobre y rebajes a modo de malletes en el umbral. Por último se puede encontrar la pared forrada en todo su espesor, por una doble tabla que se suele resellar con mortero, a las caras que se han sacado con cierto mimo para recibir adecuadamente la madera, que tendrá un gran sentido estético y permitirá alojar "taramelas" o "trancas" que darán mucha resistencia y seguridad a la entrada del inmueble.

Las ventanas suelen tener un marco donde discurren las guías que formarán las guillotinas o donde se embisagran las hojas acristaladas o de madera ciega que darán cobijo a un ventanilla que se abre al exterior con bisagras colocadas en un travesaño horizontal. Las ventanas pueden aparentar cojinetes o mostrar sencillamente una tabla que le da mayor dimensión visual. Se aloja en la pared bien en un marco que se alinea con la textura del plano exterior o bien



con dos amplias tablas que la recorren en sus cuatro lados y permiten una protección de las hileras de piedras que en su ancho deja al descubierto la pared. Este forro de tablas permite, a su vez, disponer un par de banquillos curvos en esquina donde se puede sentar para un descanso en momentos de recosidos, zurcidos o bordados.

Las ventanas suelen ser muy escasas en las casas de campo. Allí se hace mucho la vida en el exterior y se suelen usar para ventilar alguna dependencia o como detalle del dormitorio. El resto son puertas con ventanillos incorporados, o pequeñas

aperturas en la pared que se cierran con marcos y telas metálicas o con algún cristal enmarcado.

Suelen aparecer trozos de madera enquistados en la estructura de las paredes. A veces al amparo de los dinteles de las puertas o de los apoyabrazos de las ventanas. Se disponen trozos de madera horizontales que permiten asentamientos de piedras que no gravitan sobre la ya alta pared, pudiendo producir abatimientos. La interrupción con trozos de madera, permiten dar mayor estabilidad e incluso su disposición en ángulos de 30 o 45 grados, claveteados con otras horizontales y verticales, solu-

cionan conflictos estructurales de forma rotunda.

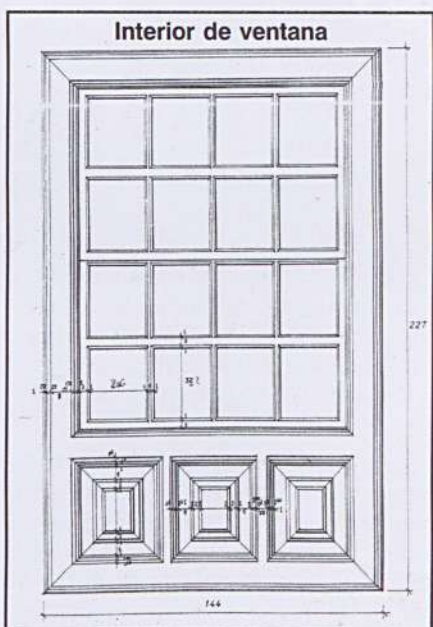
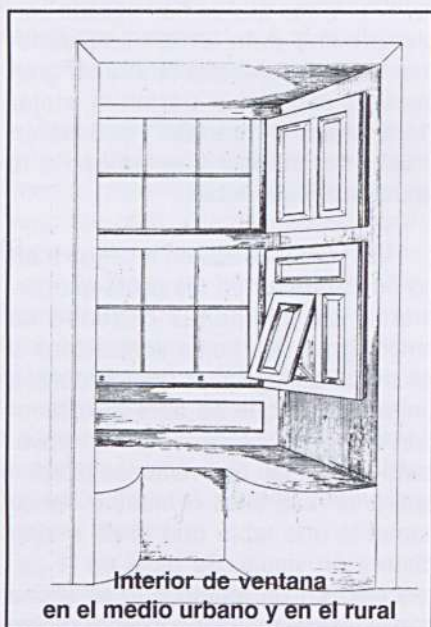
La disposición de una viga de lecho que circunvala todo el perímetro de recinto edificado, además de ser la que reciba el anclaje de los "hibrones" y vigas de esquina, sirve a su vez para concluir de forma horizontal el encuentro de los esfuerzos que se producen y se asumen por los trozos de madera verticales y por las diagonales, que se han dispuesto con muy buen criterio en algunos casos, siendo por supuesto, mucho más frecuentes en la arquitectura urbana en la denominada arquitectura doméstica.

La madera en la cubierta

No es habitual encontrar vigas escuadradas para formar los pares que a dos o cuatro aguas darán forma a las cubiertas. Toda la estructura de los faldones se formará a base de "hibrones", en definitiva de rollizos de madera sin escuadrar que se sacarán de las ramas de árboles de cierto fuste utilizándose maderas de tea, palo blanco o acebiño. La disposición de las "limatesas" y de las cumbreras van a determinar la estabilidad de la cubierta.

En el campo, al contrario que en la ciudad, las cubiertas serán achaparradas para evitar la pertinaz acción de los vientos. Esto permite utilizar hibrones de menor diámetro que quedarán más tendidos, rebajando la acción de los vientos sobre los faldones. Colocados con las partes de mayor diámetro sobre la viga de lecho, se anclarán a ella por medio de una hendidura y una penetración en cuña, igual solución se adoptará en el encuentro con la cumbrera que estará formada por un rollizo más uniforme.

Los hibrones se irán anclando por medio de corte y cuña a la viga de lecho y en separaciones de unos 30/40 centímetros del anterior. Las partes de encuentro con la cumbrera penetrarán en hendiduras rebajadas equidistantes. El resultado final es el de una estructura de embarcación invertida. No en vano serán los carpinteros de riera los mejores especialistas en artesanos donde se crean



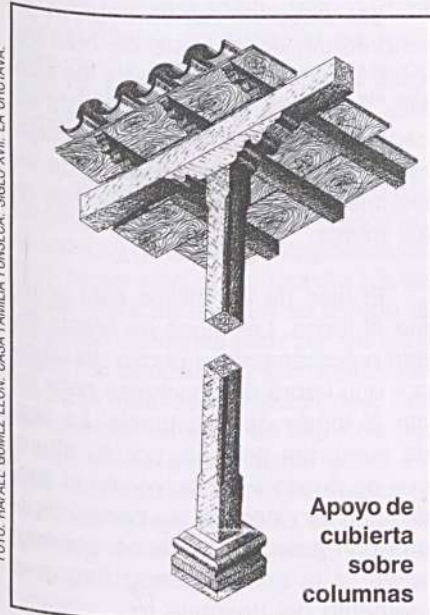
auténticas estructuras de gran resistencia y compacidad, especialmente en la arquitectura urbana y por supuesto en la religiosa, donde hay auténticos prodigios de entramados complejos y bellísimos.

El acabado de la techumbre se diferencia mucho del de la casa de ciudad. Aquí no se forrará con madera todo el espacio entre hibrones, como se hace entre las vigas en las cubiertas urbanas. Se irán disponiendo tablillas a la equidistancia del largo de una teja, de tal forma que esta quede perfectamente sujeta por sus extremos. Así se dispondrá toda la cubierta y se procederá a sujetar con hileras de piedras las tejas a la altura de la pared para evitar que se rueden por la lluvia, el viento o cualquier otra acción de la intemperie.



Interior de cubierta con teja plana o teja francesa

Suele adoptarse un sistema de cañizo con cañas enteras que ha sido bien recibido en muchos lugares, porque impide la entrada de tierra y permite mantener cierto nivel de frescura en la vivienda. Se trata de colo-



Apoyo de cubierta sobre columnas

car lo que se llama un "enzarzado" de cañas, colocándolas una inversa de la anterior y así sucesivamente para evitar que las partes gruesas sean clincidentes. De esta manera se van claveteando en los hibrones.

Las partes de la casa donde la madera aparece de una forma notoria son las siguientes:

El patio

En las casas modestas, el patio es el gran desahogo de la vivienda ya que cumple con funciones diferentes a los de las casas solariegas. En ellos se lava y tiende la ropa y se hacen infinidad de menesteres domésticos que en las otras se hará en el traspatio o huerta. Se trata de zonas cuidadas con esmero, incluso con ternura. Los patios en las casas de campo son las "salas de estar", son rincones de todo y para todo. En las de la ciudad sirven como desahogo, para lavar, tender la ropa, o bien en las grandes casonas como lugar de recibo previo a las antesalas o a las escaleras de acceso a las plantas nobles. En las casas de campo casi siempre hay un parral y geranios enraizados en latas de aceite de oliva. Asoman las puntas de los envigados de la cubierta que dan un carácter singular a los aleros y producen sombras curiosas sobre los bancos de descanso. Aparecen losas desgastadas de afilar los cuchillos y podonas. Parte del sencillo mobiliario sale al patio, y aparecen sillas pintadas de verde, elaboradas por el campesino, junto al banco, donde se forman los corros en las tardes de tertulia o de costura, o cuando se desgrana el millo o se criba con cedazos la cebada o el trigo.

Muchas casas tienen un hogar en el patio. Protegido por las piedras de un muro está el fuego encendido y las papas hirviendo. Allí tienen acceso los animales domésticos: las gallinas, los gatos y los perros. Sin embargo todo está limpio, barrido, refrescado con olor a tierra humedecida. En el rincón la azada descabada, las hojas de palma enhebradas para hacer pinceletas o escobillones grandes. Las camisas tendidas, las sábanas y las ropas del niño rezumando añil. Y cerca de la cocina, en un lugar fresco, está la destiladera esa hermosa caja calada, hecha de maderas



En las casas modestas, el patio es el gran desahogo de la vivienda.
Teno Alto, Buenavista

mimosamente labradas, que guarda con celo la piedra, y el culantrillo bajo el que suena el tintineo monótono y brillante del agua que cae al bernegal. Allí las puertas lisas, con breves cojinetes o con maderas encontradas a canto y claveteadas en un cerco primitivo y las ventanas que ofrecen algo de luz al interior de la alcoba, única dependencia en la que suele aparecer.

El patio de las casas del campo es el mentidero de los cazadores, el sitio donde se encuentran vecinos y familias. Es una pieza heredada de aquellas casas mediterráneas o andaluzas y que se exportaron a Venezuela y Cuba. Por eso hay en los patios cebollas y pimientos al sol. La situación del patio respecto de la casa es de privilegio; se busca para su emplazamiento el naciente-poniente, protegido del Norte por las paredes del edificio circundante.

La cocina

En las casas del campo su entrada está también protegida de los vientos. Se accede a ellas desde el patio. Unas veces se sitúa al fondo, otras está aislada, las más forma "ele" con el cuerpo de la casa. La puerta simple, con gatera, permite la entrada a un recinto peque-

ño. Es casi una despensa para guardar cacharros; la comida se calienta en el patio. Sólo en los días de invierno, o cuando el tiempo está desapacible, se enciende el fogón de la esquina del poyo o en un rincón, sobre tres piedras detrás de la puerta. Paredes ahumadas con grasas casi centenarias. El tejado sin "enzarzado" de cañas, sólo los "hibrones" y las tejas para que el humo salga. A veces una pequeña chimenea.

A un lado el fregadero de loza. En los patios también se encuentra otro lebrillo donde se lavan las papas y las verduras. La tinaja empotrada en el rincón en un lecho de piedra y tapado con un cerco de madera con asa.

ajuar. Un almanaque antiguo con la foto de San Antonio y el Niño y un profundo olor a laurel, a tomillo, a orégano y a hierbabuena.

También en estas casas la habitación cubre, a veces, diversas funciones: es, al mismo tiempo, dormitorio, cocina, comedor y salón. Cuando esto ocurre no hay cacharros colgados. Se dispone una pequeña mesa cercana a la puerta y sobre ella la cocina de tres fuego a gas. Aparece la repisa con el farol y el reloj despertador, el viejo molinillo de café...

Los muebles de maderas hechos allí, los bancos menudos, van dejando paso a lo nuevo, a las sillas de aglomerado con formica, al armario

blusa, el sobretodo negro; las camisas de los entierros y de las bodas; algunas cartas amarillentas de aquel familiar emigrado hace ya tantos años y los pendientes de aro y corazón, ribeteados de adornos en hilos de oro.

En la pared, la escopeta de caza y la canana sin cartuchos. La foto de familia coloreada cuando le hicieron la ampliación y la enmarcaron en cuadro anacarado y marrón. Debajo la lamparilla de aceite que se enciende por noviembre.

Cerca de la ventana, el arcón de cedro donde se guarda el nivel y la plomada, los cartuchos de caza y algún matojo de hierbabuena para matar insectos. El piso de madera y el techo terminado en tablas machihembradas o con varillas, que tapan las rendijas o encuentros entre tablas para evitar que caiga la tierra del tejado. En la ventana, la cortina de percal y los bancos esquineros donde descansa la caja de galletas inglesas, que protege las gafas, las agujas y el hilo y los botones.

El granero

La función del granero varía en los diversos tipos de casa por su propio uso. En las casas del campo suele accederse desde el exterior. Arriba, sobre el entramado, se guarda la cosecha. No siempre las casas de labor tienen estos altillos, pero en los distintos caseríos aparecen casonas con "tronjas" o graneros.

Las cebollas recién cogidas se amontonan en el suelo de madera. Igual sucede con las papas y los ajos. Más tarde, cuando se venden los excedentes, se harán ristras que colgarán de las vigas esquineras o de los tirantes que evitan los desplomes de los muros.

El piso de los altillos está próximo al techo. Las vigas de tirante llegan prácticamente al pecho del labrador que habrá de agacharse para llegar al fondo de la estancia. La viga de cumbreira permite, por su altura, que se pueda estar de pie en el centro. Por los rincones las papas, tapadas con helechos o sacos, esperan volver a la tierra cuando llegue el momento del desgrele.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Casa de medianeros con la era en el frente de la vivienda. En los patios encontramos a menudo lebrillos donde se lavan las papas y verdura. Maestre Juan - La Florida - La Orotava.

En las paredes, papeles de periódicos cubren la grasa antigua, y sobre ellos relucen los cacharros de aluminio colgados en mil clavos. Debajo una mesa, rudimentaria y primitiva, con hule, y sobre ella el almirez que conserva el profundo aroma del vinagre y del ajo.

Cortina bajo el poyo. El locero colgado se asemeja a una jaula que guarecen los platos y las tazas, aquí la madera vuelve a hacerse filigrana, detallista y curiosa. El campesino elabora con gran sentido funcional el locero porque protegerá parte de su

que guarda la loza fina. En las esquinas de la habitación aparecen las camas cubiertas con telas coloridas, separadas por biombos con telas de percal, y las matas de hierba para el guiso.

El dormitorio

Es una dependencia muy curiosa en las casas del campo. Allí están camas de cuerpo y medio o catrevientos, con colchones rellenos de "fajina" de maíz. La cómoda alta repintada de negro, guarda entre el alcanfor las prendas más antiguas, los justillos, las enaguas, la



La función del granero varía según la tipología de casa.

Casa en Tierra del Trigo. Los Silos

El cuartillo, el medio almud, el aventador de granos y la pala de madera, el cedazo y la hoz cuelgan de la viga solera. Cestos de burda artesanía, sacas de azúcar de Cuba o de café de Brasil, se apilan sobre el cajón del grano que se guarda para hacer el gofio. La ratonera grande, siempre armada, defiende la cosecha.

Hasta arriba se llega por la escalera ancha de toba o por la de madera construida con cuatro palos claveteados. Hoy los graneros sólo guardan miseria, polillas y humedades, pero así y todo, recuerdos imborrables de una época que dio razón de ser a los caseríos. Las gentes que vienen a olvidar la ciudad, algún domingo, no conocen los nombres de las cosas ni dan importancia a tantas y tantas, que mueren allí lentamente.

Los graneros de las casas soliegas, suelen hoy estar llenos de arritrancos olvidados y mugrientos. Se han convertido en el desván de las cosas fuera de uso. En su tiempo albergaron cosechas pero con los años fueron el depósito de las cosas inútiles. Las nuevas generaciones, han encontrado en ellos un lugar de paz y han vuelto a reutilizarse como zonas de aislamiento. Allí han aparecido documentos, muebles, periódicos, cartas y un sin fin de cosas que les han ayudado a conocer algo de su pasado.

Las patologías más importantes que suelen encontrarse en los útiles de madera que forman la estructura de la edificación, tanto en el campo como en la ciudad suelen ser las siguientes:

En cubiertas

Importante es la repercusión que sobre las cubiertas tiene cualquier efecto grave que se produzca en la cimentación. Hay que pensar que la estructura de la casa tradicional es un armazón en el que la madera está estrechamente unida a los muros de mampostería, e incluso, en muchos casos, hay trabazón perfecta entre la cubierta y los muros a través de la estructura de vigas que forman parte de las paredes y tabiquerías y convergen en las vigas de durmiente de las techumbres. Por esta razón los defectos que las cimentaciones transmiten a las paredes, estas los amplifican y aumentan en las cubiertas y techumbres.

Hemos de añadir que hay problemas propios de cubiertas en los que no necesariamente ha tenido que intervenir la cimentación o los movimientos de las paredes, son productos de sí misma: corrimientos de tejas, roturas de vigas etc., que forzosamente crean problemas graves en toda la estructura de la edificación.

Como regla general podemos observar las siguientes patologías en las techumbres:

Pérdida de resistencia de las durmientes; Deterioro de los pares; Pérdida de acción de los tirantes; Deterioro de los entablonados; Ruina en los ripiados cuando existen.

Por su parte en las cubiertas suelen observarse las siguientes:

Asentamiento de aleros; Alabeados de faldones; Desnivelados de cumbreras; Deslizamientos y roturas de tejas; Roturas y desplazamientos de limas; Estrechamientos y obstrucciones de canales.

En durmientes

Por los asentamientos de las paredes, se pueden producir huecos entre la pared y el durmiente de ma-

dera, en los que confluyen las humedades y se producen estancamientos casi permanentes. Esta acción, junto a la presión en los vanos, en que permanecerán durante un tiempo indefinido, unido a los esfuerzos que están transmitiendo los pares y todo el peso que ellos soportan, darán las condiciones óptimas para que se produzcan pérdidas de fuerzas y roturas irreversibles. Señalar que el efecto de humedad permanente es el caldo de cultivo ideal para la creación de hongos y pudrición consiguiente de las maderas. Hay que tener en cuenta que la madera es activa a los hongos en un ambiente de humedad del 18 por ciento.

A lo dicho hay que añadir el acopio de materiales sobrantes que con motivo de los trastejados reiterados van dejando acumulados los operarios. Estos restos de material van colmatando los posibles lugares libres entre la pared y la techumbre aumentando la posibilidad de riesgos por humedad y sobrecargas, además de que es una zona propicia para la creación de líquenes y desarrollo de una importante vegetación de zonas húmedas, cuyas raíces y despojos aumentan los riesgos en el edificio.

Como consecuencia de todo ello vendrá la pudrición de la madera, la consiguiente pérdida de anclajes y lo que es tan grave como esto, la pérdida total de resistencia y con ello el deterioro total de la cubierta.

Al hacer desaparecer las partes "enfermas" habrá de añadirse porciones de madera de la misma sección y calidad. Es adecuado también proceder a una emulsión de gasoil o de aceite de linaza que la proteja de nuevas crianzas de líquenes. Es aceptable el recubrimiento de oquedades a base de resinas de epoxi a las cuales se les puede mezclar serrín de la misma madera, para colorearlo y darle una textura adecuada. Esta técnica es utilizable en edificios de cierta envergadura, propios de la ciudad. Esta obra estará perfectamente nivelada de tal manera que el plomo de la cara interior de la viga será rasante con el mortero de revestimiento interior, ya que al colocar los pares, que llevarán una acanaladura vertical, recibirán en ella una "chaveta" o tablilla a modo de "tabica" que cubrirá las irregulari-

dades de la viga durmiente y se rematará dicha "chaveta" con el repetido durmiente, por medio de una sencilla moldura que dará un acabado acorde con la importancia de la techumbre.

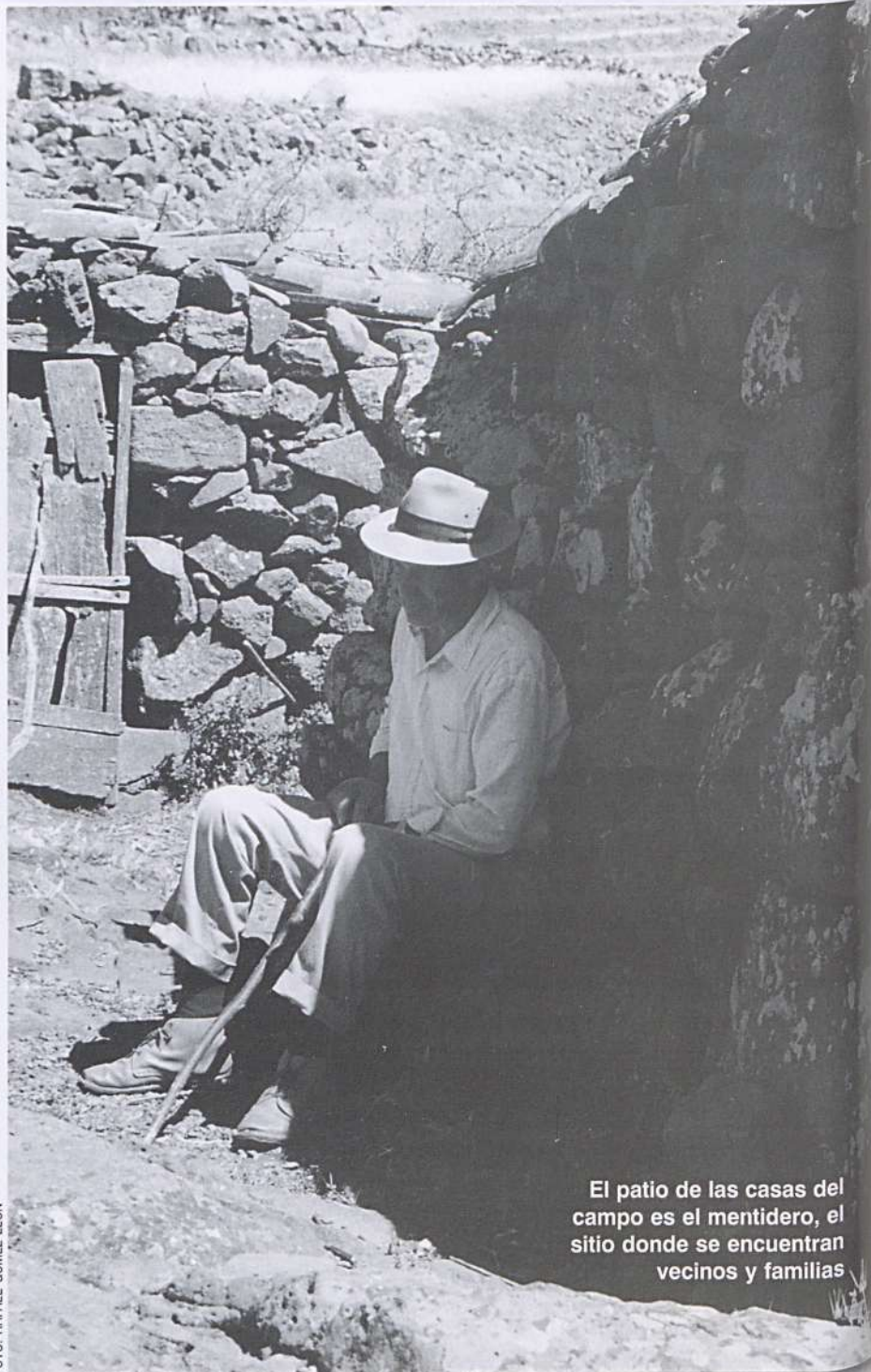
En pares

Por las acciones reseñadas anteriormente, las puntas de los pares que están en contacto con la viga durmiente pueden sufrir un importante deterioro. Los clavos que los anclan son de regulares dimensiones y en las edificaciones tradicionales son forjados y en forma de larga pirámide, se oxidan, hinchándose los orificios por el aumento de volumen del hierro por la oxidación. Por esta misma razón se produce pudrición de las espigas y cajetines de anclaje y pérdida de resistencia en las puntas del par que llegan a quedar descolgados de las vigas, sólo sostenidos por la tabla-zón y el punto de encuentro con la viga de cumbrera de la cual, necesariamente, han de tirar produciendo esfuerzos contrarios en ella. Como consecuencia de todo ello pueden producirse diversas acciones: desnivelado y desalineado de cumbrera, alabeado de faldones, deslizamiento y rotura de tejas. De otro lado al quedar los pares sujetos a la clavazón y a la viga de cumbrera y soportar la carga de tejas, terminará cediendo y por arrastre caerá la cubierta.

El tratamiento puede pasar por la limpieza de los pares. Saneamiento de las puntas deterioradas. Si es mucha la pérdida de longitud habrá que sustituirlos por otros. Cabe la posibilidad de jugar con la pendiente de los faldones y consecuentemente con la altura de la línea de cumbrera. Es decir al acortarse los pares pudieran ser aprovechados, de no haber otros sustitutos, si se permite acortar la altitud de la techumbre, quedando entonces los faldones más tendidos. En cualquier caso habrán de hacerse nuevos encabezados para su encuentro con el durmiente, proceder a un perfecto alineado de la cumbrera y un posterior emulsionado de la madera.

En tirantes

Por pérdida de resistencia del durmiente pueden desaparecer los



El patio de las casas del campo es el mentidero, el sitio donde se encuentran vecinos y familias

FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

cajetines de enganche de los tirantes que son en cola de milano. La cabeza del tirante rompe y se corre el riesgo del abatimiento de las paredes que está soportando y existen posibilidades de desplome de cubiertas.

Habrà de procederse a la disposición de una nueva viga de tirante, anclada en los durmientes. Cabe también la posibilidad de disponer platabandas ancladas en la viga de hormigón con dispositivos para tensores que serán instalados por la parte superior del tirante de madera que lo ocultará.

En tabla-zón

Se ha de realizar su clavado en sentido ascendente, desde el dur-

miente a la cumbrera, solapando las tablas y realizando un buen remate entre las citadas vigas. La superficie quedará ligeramente escalonada de tal manera que las tejas podrán agarrar mejor si se colocan directamente.

Una solución reciente que parece resolver bien el problema es la de disponer planchas acanaladas ligeras, de amianto, vinilo o asfalto. Estas permiten una aireación entre tejas y tablas, evitan humedades, no sobrecargan, permiten un eficaz agarre de tejas y dan una mayor durabilidad a la cubierta. Las tejas pueden ser recibidas cada cuatro o cinco hileras con mortero y sentadas en el alero de tal forma que adquieren una solución constructiva perfecta.

La madera en la arquitectura noble

Lourdes Martín Hernández

Licenciada en Geografía e Historia

La existencia de madera en abundancia, junto a otros materiales, como la piedra volcánica, en las construcciones de nuestras islas, resultó ser una de las causas más destacadas para la adopción de ciertas fórmulas arquitectónicas que, aplicadas a lo largo de varios siglos, sin cambios significativos, se tornaron en tradicionales, aunque no debemos dejar de tener en cuenta por ello la existencia de variantes. Desde el final de la conquista hasta el prácticamente el siglo XX, fue puesta en marcha siguiendo, básicamente, los mismos patrones constructivos, primando siempre lo funcional sobre lo puramente estético, incluso en la arquitectura de signo no popular, civil o religiosa, la cual constituirá el eje de este artículo.

El final de la conquista y el comienzo de la colonización señaló el inicio de una nueva etapa en la historia de Canarias, a partir de la cual arribaría, progresivamente, población procedente de diferentes lugares, peninsulares y extranjeros, poniéndose en marcha los primeros núcleos urbanos, así como los órganos de gobierno más importantes y, también, la economía, con el cultivo, en principio, de la caña de azúcar y su posterior comercio.

La arquitectura poseería, principalmente, las señas de identidad de la que se estaba realizando en el lugar de procedencia de la población que aquí se estableció, encargándose bien de elaborarla por sí misma o bien mandarla a hacer, y destacando, desde un primer momento, entre otras, la impronta de andaluces, castellanos y portugueses, etc., junto a la de otros grupos poblacionales, ya que, además, en las islas no encontraron construcciones aborígenes que pudiesen aportar elementos de significación a ésta. Pérez Vidal, por ejemplo, señaló que Fernández de Lugo, junto a aquellos que le acom-

pañaban, escogió como modelos los usos y las normas de Sevilla, sin embargo los materiales a utilizar serían diferentes aquí. Aún con ello, debemos destacar que la arquitectura que se da aquí, a lo largo del tiempo sintetizará y aglutinara, en mayor o menor grado, todas las influencias, creando, como consecuencia, algo propio.

La presencia en las tres islas de realengo, Tenerife, La Palma y Gran Canaria, de abundantes bosques de laurisilva y pinar con buena madera para la construcción, fue básica para que, a partir de su explotación, se ayudase a prosperar y asentar, durante varios siglos en el archipiélago, unos modos de hacer determinantes en este campo, ya que, a diferencia que en la Península se carecía de otros materiales allí muy usados. En otras islas no se dieron las mismas condiciones, aunque ello no varió en lo esencial la forma de construir. Lanzarote y Fuerteventura constituyeron, en este sentido, las islas más pobres, pues por sus características geográficas no los poseían, circunstancia que les aquejó desde el principio y que les obligó a importarla a las que sí los poseían. La Gomera y el Hierro estuvieron igualmente condicionadas, aunque contaban con bosques de características similares, otros factores les impidieron la explotación de ellos.

Las fuentes nos indican que ya desde el siglo XV se talaban los bosques de las tres islas primeramente nombradas con estos fines, siendo sus vecinos, mayoritariamente, los que se encargaban de realizar parte de los cortes. El aspecto aniquilador que estaban tomando éstos obligó a tomar diversas medidas. En numerosas ocasiones las autoridades intentaron hacer cumplir repetidamente, sin demasiado éxito, distintas ordenanzas en las que se indicaba la prohibición de

calar los mismos sin licencia, estableciendo diferentes tipos de penas como castigo a este delito. De esta forma se perdieron múltiples extensiones de laurisilva y pinares, entre otras formaciones vegetales, parcial o totalmente. También por ello se prohibirá, no sin excepciones – sobre todo personajes de relevante posición social religiosa o civil- el transporte y comercio de madera de unas islas a otras, castigándose los mismos cuando se realizaban de forma ilegal, aunque ello significase que los Cabildos no recibieran las ganancias procedentes de los derechos a pagar por sus envíos a otros lugares. Muchas veces los intercambios se permitían a cambio de población para las ciudades de donde salía la madera.

Aunque Gran Canaria era una isla con bosques resultó ser, dentro del comercio legal de este material, una de las islas que mayor cantidad recibió desde fechas tempranas. Tenerife y La Palma la exportaron hacia allí, también a Fuerteventura y Lanzarote, que, además, tenían una mayor necesidad por carecer de estos espacios boscosos. Por la misma causa, en el siglo XIX, tan sólo se permitió su exportación a éstas últimas. La existencia de algunos documentos y lo que en ellos se apunta, baraja la posibilidad de que a esta isla también llegasen envíos. La madera se exportó de igual forma para el extranjero, tanto legal como ilegalmente, a partir de la segunda década del siglo XVI. Debiendo decir también, que en ocasiones se recibió madera procedente desde otros lugares. Dentro del territorio peninsular la recibieron lugares como Castilla, Sevilla, Jerez y algunos de Portugal. Fuera de él a otros que mantenían relaciones comerciales con las islas como Inglaterra, Flandes, Las Indias, etc.

Entre las especies más utilizadas para la construcción de edificios encontramos: el pino canario -pino tea-, algunas especies de la laurisilva: laurel, barbusano, aceviño, til, palo blanco, mocán, viñátigo, etc.; y otras maderas, como: el castaño, el lentisco, el almácigo, el drago, el haya y la sabin, la palma canaria, el pinabete, el pinsapo, el roble, estas tres últimas importadas, etc.

El pino canario, especie única en

el mundo, posee una serie de peculiaridades, que lo convirtieron en la especie que dotó a esta arquitectura de la madera de mejor calidad. Su corte estaba condicionado a una serie de factores, como el de su antigüedad. Los pinos viejos tenían un ancho mayor, con lo cual su núcleo, única parte aprovechable para estas finalidades, también lo era. Solían tener de uno a dos siglos y tras su tala se dejaba curar durante uno o dos años para evitar que la madera que de él se obtuviera se echase a perder, torciéndose o alabeándose, es decir, que se pandease o combase. Otra de sus peculiaridades se encuentra en la tonalidad rojiza que adopta al impregnarse de sabin. Muchas otras maderas, aunque en otros tonos, adquirirán un color aproximado, como el barbusano, el viñátigo, etc., difiriendo de otras se tornan de color amarillento, siendo el caso del aceviño.

El haya y la sabin se utilizaron, en relación con el resto del archipiélago, en menor medida, pero dentro de su propio territorio, el Hierro, con bastante profusión. Lo mismo sucedió con la palma canaria en las islas de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y La Gomera, a pesar de que su madera no resultase demasiado apta para la construcción. F. Martín Rodríguez, indica que algunas ordenanzas del siglo XVI prohibían en la ciudad de Las Palmas su corte, así como el de los sauces y los dragos, para usos que no fuesen el de construir viviendas.

Los árboles o arbustos eran cortados por los fragueros – voz que según han señalado los estudiosos del tema procede del portugués, fragueiro- o aserradores, para los habitantes de Gran Canaria. Los mismos han sido descritos, según nos cuenta C. Fraga tanto como hombres acostumbrados a andar en sierras y terrenos escarpados, como leñadores, conociéndose en Canarias con este último significado. Tras su corte se encargaban, además, de la prepara-

ción de la madera, la cual se llevaba luego bien a los talleres o bien a pie de obra por los carreteros o almocrebes.

No existieron leyes o disposiciones oficiales indicativas de las dimensiones que debían tener las diversas tablas a confeccionar, según la función que fuesen a desempeñar en la construcción, bien fuese civil o religiosa. Sin embargo, el ejercicio propio de la profesión y la práctica adquirida dieron lugar al establecimiento de distintos tipos, que podríamos calificar de estandarizados, de tablas con anchos, altos y largos más o



FOTO: LOURDES MARTÍN HERNÁNDEZ

Casa Lercaro, La Laguna.
Presencia de elementos italianizantes, como esta arquería, que también influye en los trabajos de la madera

menos determinados los cuales se medían en palmos o jemes, palmos, dedos y pulgadas, respectivamente, según nos indica F. Martín Rodríguez. Este mismo autor, proporciona una relación con el nombre de las diferentes tablas, apuntando en muchos casos la madera con la que se hacían y su uso o usos, quedando, básicamente, así: vigas, vigotes, tablas de sollar o de solladío, tijeras, tablones de forro o aforro, jibrones o hibrones, flechales o frechales, madres, chaplones, nudillos, huellas para los peldaños de las escaleras, cuadrados y tirantes de las armaduras, pies derechos, zapatas.

Las vigas, de tea o aceviño regularmente, aunque bien podían ser de otra madera, era el tipo de tabla que más se hacía. Los vigotes, por su parte, se distinguían por su mayor grosor y un largo menor, usándose para techos, balcones, galerías, etc. Las tablas de sollar o solladío -de tea

aceviño, barbuzano, por la resistencia de estas maderas- eran destinadas a los suelos, pudiendo aparecer también en los huecos de puertas. Las tijeras, piezas de madera para la carpintería de puertas y ventanas -marcos-, podían tener, como en los otros casos, más usos: solera de los balcones -madera que dispuesta de forma horizontal tenía como misión aguantar otros tablonos en posición perpendicular a él los cuales se apoyaban o ensamblaban en él para formar parte del tejado del balcón-, en las armaduras de las techumbres, desarrollando una función específica, etc. Las tablas de forro o aforro cubrían principalmente los techos, corredores, etc. Los frechales o flechales, habitualmente de tea, eran las soleras del tejado, teniendo también otros fines y denominaciones, como por ejemplo la de madre, aunque habitualmente esta última es la viga, o vigas, ensamblada que trabajan a flexión sobre las zapatas, aguantando los empujes causados por el peso y disposición de los elementos que descansan en ella, llamándose también carrera. Los chaplones, se empleaban tanto para los marcos de ventanas y puertas como para los umbrales. Cortos y gruesos eran los nudillos los cuales permitían, una vez empotrados a la pared, servir de anclaje para que se le clavaran vigas, marcos de ventanas u otras piezas. Los cuadrados y tirantes se colocaban en las armaduras, los primeros en las de artesa, y los segundos, en todas las construcciones con armadura, bien de par y nudillo o de hileira, para arriostrar las paredes y contrarestar los empujes causados por los propios elementos que componen la techumbre. Por su parte, los pies derechos o pilares y las zapatas, como el resto, también poseían unas medidas especiales, comparatiendo la característica de llegar normalmente ya labrados a las obras.

Los carpinteros solían especializarse en campos concretos dentro de la carpintería (armar techos, montar las puertas y ventanas, etc.). Gran parte de los mismos se consideran anónimos, conociéndose, tan sólo el nombre de algunos. Por ejemplo, C. Fraga apunta un listado de 119 carpinteros de lo blanco que trabajaron en algunas islas desde comienzos del siglo XVI hasta el XVIII, de los cuales muy pocos eran de Fuerteventura y

ninguno aparece en las islas de Lanzarote y de El Hierro. Habitualmente el oficio pasaba de unos familiares a otros, heredándose, al igual que la profesión, el prestigio, resultando muchas veces un aval. Normalmente las obras no fueron el resultado del trabajo de un sólo artífice, sino el de varios maestros que participan en las mismas, ayudados, además, por sus oficiales y peones, respondiendo a una división por grados de aprendizaje con un origen gremial, como bien se detalla en los documentos de época. Se desplazaban por toda la geografía canaria realizando los trabajos que les encargaban, acudiendo a los lugares en los que se estaba levantando la construcción. En ocasiones, también van a ejercer de función de control de las obras, avalando su calidad y, otras, serán utilizados para estudiar el valor y estado de la carpintería de una edificio, si el mismo se quería vender, reparar, etc. Banco, sierra, tronzador, serrucho, formón, destornillador, escoplo, etc. fueron gran número de veces las herramientas de uso más habituales, entre otras. Siguiendo las ideas de C. Fraga, la obra puesta en marcha por teóricos proyectistas, sino que la misma es la obra de individuos con experiencia práctica, que entremezclarían en sus formas de hacer los diversos elementos de una y otra cultura, como ya apuntamos, fraguando a lo largo del XVI y aplicándose en las construcciones de manera habitual a lo largo de los siguientes.



FOTO: LOURDES MARTÍN HERNÁNDEZ

Diferentes herramientas utilizadas por los carpinteros.

Ámbito de los oficios, Museo de Historia de Tenerife (Casa Lercaro)

Por esta razón se ha establecido una semejanza entre lo que sucedió a nivel general en las islas, arquitectónicamente hablando con un laboratorio de ensayo, al menos así lo consideró en su momento F. Martín Rodríguez. Del sur peninsular llegaron las formas mudéjares, como las techumbres, del norte la predilección por el uso de la madera, los modos de construir y algunos elementos, como las ventanas de guillotina, también los portugueses introdujeron sus aportaciones, etc. Gran parte de estas influencias, además, van a ser observadas, tanto en la arquitectura popular como en la de signo culto, y tanto civil como en la religiosa. En ambas, popular y culta, los encontraremos, a su vez, en distintos ambientes, rurales y urbanos, en mayor o menor medida, según las islas, abundando los mejores ejemplos en Tenerife, La Palma y Gran Canaria. La madera resultó un material ideal, por su abundancia, como hemos venido comentando, por su adaptabilidad a cualquier espacio, por permitir la aplicación de las técnicas de trabajo más rápidamente, por poder manipularse más fácilmente que otros materiales, siendo, a su vez, los encargos, también, más baratos.

Los cambios fundamentales entre la popular y la culta, vienen dados, por las diferentes condiciones económicas entre unos y otros individuos. La posibilidad de adquirir mejores y mayores cantidades de este y otros materiales, como la de pagar a los artífices más destacados, sólo existirá en aquellos que ostentan un determinado nivel económico y, a su vez, social. En el caso de la Iglesia, las diversas donaciones por parte del pueblo en general o de familias determinadas en particular, posibilitó que estos trabajos pudieran ser pagados, así encontramos en las techumbres de los templos, por ejemplo, los mejores trabajos en este sentido.

Las realizaciones en esta arquitectura culta de trabajos más cuidados, la introducción de un mayor número de elementos, junto a la presencia de una mayor ornamentación, son algunos de los signos que nos indican la posibilidad que tuvieron de aplicar en ellos un discurso formal de motivos, que a su vez, permitía reflejar socialmente todo lo que ellos eran. Techumbres, balcones, corredores, etc. con sus diversos elementos y variaciones nos indicarán todo.

Techumbres.

Encontramos fundamentalmente arraigadas aquellas que siguen las pautas mudéjares, mayormente en las islas occidentales que en las orientales, por cuestiones básicamente climáticas. Éstas se arman del mismo modo que si se tratase de un mueble. Cada pieza tiene un lugar y una función especial, colocándose encima de la armadura, para su protección, las tejas, evitando su deterioro. Esencialmente existen tres tipos de tejados, van a ser sustentados interiormente por diferentes techumbres, así encontramos: 1) a dos aguas, pudiendo ser interiormente de par hilera o de par y nudillo; 2) a cuatro aguas, pudiendo ser techumbres de par hilera, en artesa -cuatro paños-, de varios paños -hexagonales, ochavada o cupuliformes; 3), por último, techos planos que interiormente pueden estar formados por diferentes entramados de vigas que lo sustentan.

- La estructura inclinada de estas techumbres hace que, en el exterior, el agua se deslice hasta llegar a los canales que la evacúan. Las piezas dan lugar a dicha inclinación, se colocan, dos a dos, y se llaman pares o hibrónes. En su parte superior no se unen entre sí, sino que lo hacen a una pieza que se conoce con el nombre de hilera o cumbre, la cual corre en la arquitectura canaria generalmente paralela a la fachada, y por la parte inferior se apoyan en las soleras, maestras o madres. Para que las piezas encajen se requiere su labrado, de manera que luego se puedan ensamblar, es decir, unir las piezas, reforzando, a la vez, las estructuras que se están creando, ya que se someten a grandes esfuerzos por la presión que ejercen estos pares contra el muro. Existen diferentes maneras de trabajar las piezas para ensamblarlas, bien por sus cantos, bordes, o bien a lo largo de la misma, dependiendo del lugar que van a ocupar, sus dimensiones, etc., debiéndose tener en cuenta siempre, para que sea efectivo, cual es la pieza que se va a introducir en la otra, ya que si no se hace de la forma conveniente pueden desunirse, viniéndose abajo toda la estructura. Para amarrar mejor la armadura se suelen disponer en su base y coincidiendo con el terminación del muro una vigas llamadas tirantes, lo

suficientemente largas y con la sección adecuada para que soporten su propio peso, cuya función es la de arriostrar, es decir, asegurar la inviolabilidad de forma del armazón y de las paredes maestras para que no se abran debido a la presión que los pares realizan contra ellas, esfuerzos a compresión, y ayudando, a la vez, a que no sea tan enorme la deformación de los mismos por el peso total de la cubierta. Muchas veces los tirantes son dobles, apareciendo generalmente en las iglesias, aunque también los podemos encontrar así en casas particulares, entonces se suelen decorar con lacerías. Los pares se suelen tapar con las tablas de forro o aforro de cara al exterior de la obra, sirviendo de protección contra las inclemencias climáticas y del pol-

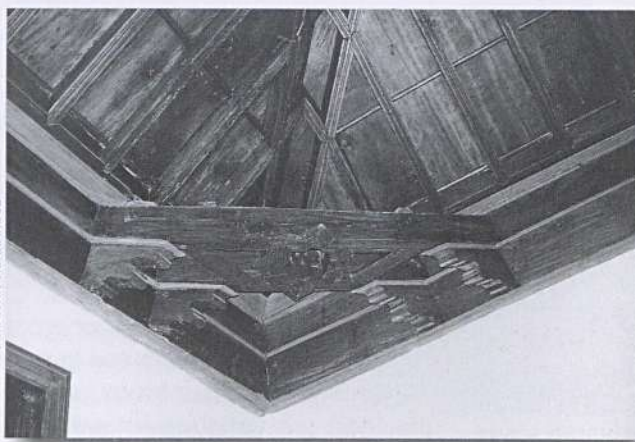


FOTO: LOURDES MARTÍN HERNÁNDEZ

Casa Lercaro, La Laguna.
Triángula o Esquinera, compuesta por un doble tirante,
la cual se apoya en canes

vo de las tejas, evitando que se introduzca en las habitaciones. También pensamos que puede ser otra forma de arriostrar los pares, esta vez para que no se produzcan movimientos de tipo longitudinal en la cubierta. Otra manera de atar estos pares se produce con la colocación de los nudillos, los mismos mejoran la estabilidad de la cubierta evitando la deformación de los pares, aunque no el peligro de deslizamiento total de ellos, quedando éste superado con el trabajo que realizan los, ya mencionados, tirantes. Se forma entonces, la cubierta que conocemos como de par y nudillo.

- Cuando la techumbre es a cuatro aguas se colocan unas vigas que, partiendo de las esquinas, van a parar a la hilera. Se llaman limas tesas. Los pares, de diferentes tamaños ahora - aumentándolo conforme llegamos

al vértice, punto de unión con la hilera- se van apoyando en las mismas por su parte superior y, por la inferior, en las madres, más cortas por estar situadas en las paredes laterales, normalmente no tan largas como las principales. Los pares que se colocan sobre las soleras de los muros más largos, bien pueden estar unidos a la hilera o bien a las limas tesas, dependiendo del lugar en el que estén situados. Si se encuentra ensamblados a la hilera tendrán todos el mismo tamaño. Las paredes se siguen arriostrando con los tirantes que, además, reciben la ayuda de otras vigas mucho más pequeñas, situadas en las esquinas, para atarlas y aguantar los empujes de los cuatro faldones, denominadas escuadras o triángulas. Éstas, al igual que los tirantes pue-

den ser dobles, recibiendo el mismo tipo de decoración. Los pares de los cuatro lados se cubren también con tablas de aforro, presentando los mismos problemas de tamaño que los pares.

- Las techumbres en artesa, en principio, son estructuralmente iguales a las de par y nudillo, ya descritas. Se consideran una evolución de las

mismas ya que los nudillos se forran con tablas, apareciendo lo que se conoce como almizate o harneruelo. Las mismas pueden ir unidas, bien a la cara interior de los nudillos o bien a la exterior. Si lo hacen conforme al primer modo estos quedarán vistos, mientras que si se hace de la otra forma quedaran ocultos. Cuando los nudillos quedan vistos normalmente se elaboran hermosas labores de lacería, combinándose con pinturas de diversos colores, dando lugar a distintos efectos cromáticos. Cuando quedan ocultos, en los almizates se suelen decorar con distintos motivos o escenas pictóricas, frecuentemente de tipo religioso. Este tipo de techumbres lo encontramos habitualmente en los templos, ya que normalmente en la arquitectura civil, ya sea pública o privada, lo que predominan son los motivos de tipo geométrico, de cor-

te mudéjar, renacentista, etc., ya que es en los motivos decorativos donde se suelen introducir los elementos provenientes de los movimientos artísticos procedentes del viejo continente (cuarterones, etc.). Los paños más pequeños de estas cubiertas son los gualderos y los más largos, apoyados en las paredes principales, los testeros.

La evolución de la cubierta en artesa dio pie a su complicación, ya que de cuatro paños laterales se pasó a los hexagonales y octogonales. El aumento de los mismos en un número aún mayor de paños dio origen a la denominada cupuliformes. Las mismas se suelen desarrollar en los techos fundamentalmente. El aumento de paños dio lugar a otro tipo de estructura. A los elementos ya existentes se unieron otros. Arriostrando las limas tesas se colocaron nudillos, a los que llegaban unos vigotes denominados manguetas, todos del mismo tamaño. En el espacio que quedaba en las limas tesas y las manguetas de los extremos se colocaban dos vigotes, uno atado a la mangueta y otro a la lima tesa, aún más pequeños llamados limas mohamares. Una vez terminada la estructura se seguía el proceso ya descrito de colocar las tablas de aforro y decorar las techumbres. Uno de los ejemplos más curiosos y hermosos que reflejan lo ahora descrito lo encontramos en la techumbre de Iglesia de Santa Clara en La Laguna.

- Los techos planos estaban sostenidos interiormente a través de un sistema de vigas, que van de un muro



Palacio Espínola, Tegui.
Techumbre plana, combinada con la piedra. Esta última normalmente aparece oculta, pero tras su rehabilitación dejó vista

al otro al otro, sirviendo tanto para aguantar los materiales que se añaden encima como para arriostrar los muros y aguantar los trabajos a flexión sobre el muro que realiza el techo, aunque en las islas occidentales no suelen ser habituales.

Ajimeces y balcones

Ajimeces y balcones, al igual que las destiladeras, son elementos singulares de la arquitectura. Los dos primeros podemos encontrarlos en la civil y religiosa de nuestro archipiélago, si bien aquellos que se encuentran ubicados en edificios de una mayor nobleza arquitectónica, tienen particularidades que los hacen distintos a los de la arquitectura popular. Los ajimeces nunca los encontramos en ésta última. La profusión de los dos primeros llama la atención si se tiene en cuenta las ordenanzas que existieron destinadas a restringir su construcción en la los territorios de la Corona, sin embargo en Canarias, por su lejanía de la Península, la abundancia de madera y la existencia de una población cuya tradición era la de realizarlos, se fomentó la ejecución de estas labores. Para sus estudiosos -Giese, Laredo, Alemán, Balbás, Martín Rodríguez- la gran variedad de los mismos, sobre todo de los balcones, ha provocado la necesidad de establecer diversas clasificaciones.

- Los ajimeces son elementos que, constructivamente hablando, tienen tantos significados como funciones. El primero lo utilizamos cuando hablamos de aquella parte del edificio que sale fuera de la pared maestra y que, en principio, tiene su origen en las cajas de madera voladas y cerradas por celosías, utilizadas en algunos lugares del norte de África para conservar el agua fresca -las destiladeras que tan comunes son en las islas. Junto con los balcones dan un sello particular a la arquitectura y se denominan también, de hecho, como balcones cerrados con celosías. Su función es la de mirador, pudiendo contemplar desde el interior el exterior, pero no al contrario. En la actualidad los únicos ajimeces que existen se encuentran en construcciones conventuales de la isla de Tenerife: dos en La Laguna, en los conventos de las Catalinas, siglo XVII, y en el de las Claras, siglo XVIII, y otro en Garachico, en el de las Concep-

cionistas, siglo XVIII. C. Fraga apunta que también existieron en Gran Canaria y habla de un dibujo del siglo pasado realizado por Álvarez Rixo, que lo ubicaba en el convento de las clarisas de Las Palmas, posterior a 1720, fecha en que se reconstruye el mismo. Dentro de la arquitectura civil, aunque contemporáneos, encontramos la presencia de uno en el mercado de la Laguna y otro en el antiguo Hospital de San Sebastián, también en dicha población. El primero de estos que acabamos de comentar suponemos que podría estar en conexión con la aceptación y promoción, ya en el siglo XVI, de construirlos en edificios pensados para ubicar pescaderías y carnicerías.



FOTO: LOURDES MARTÍN HERNÁNDEZ

Ajimez del Convento de Santa Catalina de Siena, La Laguna

También se utiliza el término ajimez cuando se habla de ventanas. Generalmente, en los diccionarios se apunta esta acepción cuando se habla de: un conjunto de ventanas arqueadas, separadas por una columna (Diccionario manual ilustrado de arquitectura, 1994). Sin embargo, en nuestras islas la encontramos con celosías, y un pequeño vuelo, y con el mismo origen musulmán, según nos indicó F. Martín Rodríguez, son las ventanas de celosías. En la Península existían en algunos lugares, pero no iguales a las de aquí. En los años setenta señalaba el mismo que este tipo de ventanas se encontraba únicamente, dentro del territorio canario, en la isla de La Palma. Además, constata su realización en Perú desde el siglo XVI. Las de aquí y las peruanas difieren de las peninsulares por no tener una disposición oblicua, ni un agujero lateral que servía para mirar a la calle, manifestándose como señalamos anteriormente y, teniendo la imagen de un cajón cerrado con diver-

FOTO: LOURDES MARTÍN HERNÁNDEZ

sos postigos, que es dispuesto sobre canes cuya función es sostenerla, pues como habíamos apuntado, sobresalen de la fachada.

- Los balcones, normalmente situados en el segundo cuerpo de la fachada cuya función es la de dejar asomarse y mirar hacia la calle, también puede estar situado en otros lugares y tener otras funciones, como la de granero. Según su tipología constructiva y funcional, presentan unos u otros elementos caracterizadores, como veremos más adelante. Su origen se ha adscrito a la zona del norte de África por diferentes autores, sin embargo no podemos obviar la influencia que en los canarios tiene los del norte de la Península, que domina claramente sobre el otro tipo. Su ámbito de realización no está restringido a ningún territorio ni clase social, pero los trabajos más hermosos se encuentran en la de tipo noble, como ya hemos señalado. Encontramos una gran variedad de los mismos en toda nuestra geografía y, en general posee gran número de similitudes con los que se realizaron en Hispanoamérica, ya que sus orígenes fueron prácticamente los mismos, hacia allí también fue llevado por los artífices procedentes de la Península Ibérica, más tarde también por los isleños que hasta estas tierras emigraron, por esta razón lo podemos encontrar desde Méjico hasta Perú. Para Graciano Gasparini el tipo de balcón-mirador, además de tener una personalidad propia en Canarias y proporcionar su inmediata identificación con este territorio, posee una relación temporal y espacial con Hispanoamérica a través de las diversas transmisiones e influencias efectuadas en referencia, evidentemente, a lo arquitectónico.

Sus elementos más importantes son los siguientes, aunque pueden variar según el tipo de balcón: canes, los cuales sustentan toda la estructura, la base, que corresponde interiormente a su suelo, la tribuna, la cual posee dos elementos característicos, una denominada antepecho -que a su vez, se divide en dos partes: una inferior siempre cerrada, que puede estar o no decorada, la superior, que es donde va la baranda; entre ambos se suele poner decoración diferente de balaustres, listones etc.- y otra, que puede aparecer o no, que son

los pies derechos, cuando el balcón posee techumbre, normalmente prolongación del tejado. Todas las piezas se acoplan y se ensamblan del mejor modo posible, para crear una estructura compacta.

Dentro de las diversas clasificaciones existentes, los tipos de balcón son variados, por esta causa intentaremos aglutinarlos en una sola, teniendo en cuenta todos los existentes y que, al tiempo, nos interesan ahora. Así encontramos principalmente: los cubiertos y los descubiertos -con o sin techo-, los cerrados o los abiertos, correspondiendo los primeros al tipo de balcón-ajimez, etc. Dentro de los mismos existen también diversas clasificaciones, dependiendo de la decoración que poseen. Los mismos se han dividido por zonas existiendo, principalmente, unos tipos tinerfeños, otros palmeros y unos terceros grancanarios, todos ellos con una serie de particularidades que los hacen peculiares.

- Las destiladeras, que conocen otros nombres en nuestras islas, son incluidas en este grupo ya que muchas veces conforman un elemento más de tipo voladizo dentro la estructura de la casa, como los otros dos, evolucionando posteriormente, esta vez, como un mueble exento, aunque su función no varía. Su origen se sitúa en el norte del continente africano, por tanto, es musulmán. Es una especie de armario de madera, con forma de prisma cuadrangular, que por su estructura de celosía deja pasar el aire refrescando el agua destilada -gracias a una piedra, que sostenida en su parte superior, cumple esta función y, posteriormente, este agua cae a un recipiente de barro donde se almacena.

Las puertas y ventanas

Las puertas y ventanas se construyeron también de madera, así como, en gran número de ocasiones, los elementos destinados a su cierre (trancas, taramelas, etc.). Sin embargo no sucedía igual con sus marcos, que muchas veces eran de piedra y, normalmente adintelados en caso de ser de éste material, existiendo gran variedad de modelos, tanto en unas como en las otras.

- Las puertas tenían su ubicación

tanto en la puerta de la calle como al final del zaguán, en el caso de la arquitectura doméstica más culta, y en cada una de las habitaciones de la casa, variando en éstas el número de hojas, una o dos, dependiendo de la importancia de las mismas. Las puertas que daban hacia la calle o a las habitaciones de una mayor importancia tenían un tratamiento especial, eran mejor labradas.

- Las ventanas son otro elemento muy destacado en la casa canaria. Así, por ejemplo, en las ordenanzas se dispone, para las construcciones de la ciudad de La Laguna que tuvieran su fachada hacia la Plaza del Adelantado, que poseyeran un gran número de vanos.

Existen gran variedad de éstas: de cojinetes, de guillotina, de celosías, de ajimez -de las que se habló, precisamente, cuando tocamos el tema de los ajimeces-, de corredera, esquineras, ventanillos, de dos hojas de cristales, de dos hojas de madera, geminadas, etc.

La ventana de cojinete, derivada de la de celosía, ha sido calificada de peculiar dentro de nuestra arquitectura. Está compuesta, básicamente, por dos hojas, con antepechos de cuarterones en la parte baja de la misma, habitualmente ornamentados, y, normalmente, cristales en la parte de arriba, cuya función es la de proporcionar luz a las habitaciones, pudiendo poseer, además, postigos, también embellecidos, los cuales al abrirse o entreabrirse, habitualmente de abajo hacia arriba, dejan entrar el aire de forma atenuada, pero no la luz y el calor durante el verano, permitiendo, a su vez, la relación con el exterior. Para cumplir la función de introducir el aire deseado en la habitación con efectividad habitualmente se disponen unas trabillas que los unen a las ventanas, de esta forma el viento tampoco lo golpea al empujarlo contra otra parte de la ventana y no lo estropea. Existen diversas variantes de la misma a lo largo del archipiélago.

La ventana de guillotina, de uso posterior a la ahora expuesta, también se extendió bastante por las construcciones de las islas, al contrario que otras como las de dos hojas de cristales, o las geminadas, aunque su presencia en las orientales debemos de-

cir que es menor en las fachadas, por sus propias características climáticas y la excesiva presencia de luz durante gran parte del año, y más frecuente en las del interior. Aquellos que han buscado su origen –Giese, Pérez Vidal, etc.– lo encuentran en Francia, pero a Canarias llegó gracia a los portugueses, aunque no inmediatamente después de la conquista. Constan de dos partes acristaladas, una que es fija, normalmente la de arriba, y otra móvil, la de abajo. Los cristales se sujetan la ventana a partir de un sistema de varillas de madera, denominadas baque-tillas. Muchas veces la propia ventana puede poseer en la parte móvil postigos, sin necesidad de que para entrar el aire deba abrirse toda, teniendo, por tanto, una función tamizadora. Tras la ventana suelen colocarse tapaluces, también de madera, decorada o no, pero no con la misma disposición de las hojas de la anterior. Los mismos también pueden disponer de postigos, los cuales tienen la función principal de graduar la luz que entra a través de los cristales.

La ventana de celosía, que deriva estructuralmente del tipo de cojinete, tiene un origen musulmán, ya que con las celosías lo que se pretende es el paso del aire

y la luz de forma más atenuada que con los postigos, los cuales se suelen incorporar tras la misma, sin que desde el exterior se vea el interior de la casa o a la persona que se encuentra mirando hacia la calle. Suelen encontrarse habitualmente en la isla de La Palma, aunque también existen en algunas poblaciones del norte de Tenerife. En Gran Canaria existe lo que se puede considerar una variante de la misma.

La ventana de corredera, de una o dos hojas, se utiliza en Canarias desde fechas tempranas, presentando entre ellas variedades de tipo estético en su ejecución, pero no de tipo estructural. Sus hojas no se abren, ni se suben y bajan sobre la perpendicular, sino que lo hacen, como su nom-

bre indica, siendo desplazadas lateralmente a partir de listones situados en la parte superior e inferior de la pared, en el sentido en que la ventana es manipulada. Las podemos encontrar situadas tanto en la propia fa-

las separa, pudiendo ser este un ejemplo de lo que para algunos estudios es un ajimez. Nombre que no se usa en Canarias.

Los ventanillos, con su pequeño tamaño, tienen la función de airear y dar algo de luz a las habitaciones menos iluminadas. No se determina su posición en lugares fijos de la casa, y los podemos encontrar tanto en las fachadas, como en las paredes laterales, o en el interior, en aquellos lugares por los que puede entrar la luz que penetra por el patio. Podemos encontrarlos de rejillas, de balaustres torneados o cuadrados, de cristales fijos o de dos hojas.

- Un elemento importante, en relación directa con las ventanas, son los asientos, también conocidos como festejadores, cuyo origen se remonta al medievo y se encuentran extendidos por toda la geografía isleña. Se situaban en el interior de las mismas, tanto en la planta baja, como en la planta alta, y su misión era la de dejar mirar más cómodamente hacia la calle o hacia otros lugares de la casa –por ejemplo hacia la entrada de la misma o hacia los patios–, durante más tiempo y con comodidad. Incluso, F. Martín Rodríguez cuenta que en algunas ocasiones en que las ventanas de la planta baja se

encontraban distanciadas del suelo se accedía a los asientos a partir de un escalón o de una pequeña escalera portátil. Suelen ser dos opuestos y tener forma semicircular o rectangular –estos últimos suelen ser de piedra y en algún caso se encuentran de madera– de manera que permita, a su vez, la conversación entre las personas. No son de madera totalmente, pues la misma suele ponerse para ocultar el material del que están hechos, mampostería, y embellecer, de manera que existe una continuidad con el resto de la ventana. Muchas veces el segundo parece continuación de la primera. En algunos casos la única parte que veremos de madera es la parte, propiamente dicha, del asiento.



Ventana de dos hojas con postigos.
Casa Lercaro. La Laguna

chada del edificio, como en su interior. F. Marín Rodríguez señala que se solía situar cubriendo los vanos de los graneros. Un ejemplo claro de este tipo de ventanas lo encontramos en la Casa de Carta, antigua hacienda de esta familia ubicada en el Valle de Guerra, Tenerife, aunque esta tipología se encuentra también en otras construcciones de la isla, así como en La Palma o Gran Canaria.

Las esquineras son peculiares por el lugar en el que son situadas, apuntando un posible origen en Flandes, teniendo en común también con esta zona, el hecho de ser realizadas en madera y no en piedra como en la península. Alguna presenta en medio de ambas ventanas, cada una da para un lado diferente, una columna que

A casi todos los elementos ahora descritos se le aplicaban muchas veces piezas metálicas, tales como, clavos, pasadores, cerraduras, llamadores o aldabas, etc.

Soportes:

- Los muros también van a incluir muchas veces la madera, constituyendo entramados, en los muros, consistentes en disponer tablas entre cruzadas en los mismos de formas diversas: verticales, horizontales diagonales, rellenas con mampuesto, donde al principio trabajan a flexión, sin embargo al compactarse el relleno trabajará compresión. Muchas veces al trabajar en casas con estos entramados se ha visto que la madera muchas veces se pudre, si la misma se retira y sustituye por otro material constructivamente no sucedería nada, aunque se perdería un elemento que habla de la forma de construir de una época. Esta manera de construir la observamos en algunos lugares del norte de Peninsular y Castilla, siendo un caso representativo el de los caseríos vascos. Aquí, en Canarias, podemos encontrar estos muros en las islas de Gran Canaria, donde se realizaban con troncos de palmera, Tenerife, La Palma, Fuerteventura y Lanzarote.

- Las columnas de madera, cuyas basas son de piedra para evitar que la humedad las estropee, únicamente se pueden observar en las casas nobles de las islas de realengo, por la cantidad de este material existente en ellas, y ha sido señalada su presencia, sobre todo en sus patios, como elemento con la condición de erudito. En ocasiones también se labraba en este material su capitel. Las podemos encontrar, por ejemplo, en los patios de la Casa Lercaro o de la Casa Montañés, ambas en La Laguna.

- Los pies derechos o esteos, aparecen en patios o balcones, más frecuentemente, sosteniéndolos o manteniendo la techumbre de éstos, aunque también los podemos ver en otros elementos. También los podemos ver sosteniendo alguna escalera que no está empotrada en la pared. Como en el caso del que se encuentra sosteniendo la que va a dar a la entreplanta en la Casa Montañés de la Laguna.

- Las ménsulas, aunque se consideran un elemento culto, no abundan en las islas, si quiera en este tipo de construcciones.

Los canes, sobresaliendo de la pared, a modo de pequeñas vigas, puede dar asiento a una viga, sea del tipo que sea (tirante, etc.) o servir de apoyo a otro tipo de estructuras, como los aleros, decorándose normalmente con gran número de molduras. Se suelen utilizar con asiduidad en este tipo de arquitectura. En la ciudad de La Laguna, como caso de mayor desarrollo urbano histórico de Canarias, se encuentra una casa -C/ San Agustín, nº 10- que sostiene, a modo de pequeño alero, directamente las tejas sin mediar entre ambos estructuras de mampostería.

- Las zapatas, decoradas, al igual que los canes con diversidad de molduras, ocupando el mismo que los capiteles en las columnas, normalmente las encontramos rematando los pies derechos, a modo de base, aunque su función mucho más importante, ya que se ocupa de sustentar la viga madre o carrera, la cual trabaja a flexión, aminorando su vano. Las zapatas más curiosas de esta arquitectura se encuentran en la parte superior del patio principal de la Casa Lercaro, y semejan caras de personas.

- Los jabalcones tienen la función de sustentar elementos horizontales o inclinados, pero no en diagonal como el mismo, siendo menos efectivos que los pies derechos, aunque cumplan una función parecida. Frente a otros soportes tienen la ventaja de ocupar poco espacio y de ser más económico. Frecuentemente aparece sustentando balcones y destiladeras, apoyándose en uno vertical, como por ejemplo, una zapata. En La Palma pueden ser vistos, en su capital, sosteniendo hornos colgados. Además este elemento se utiliza en Tenerife y en Gran Canaria.

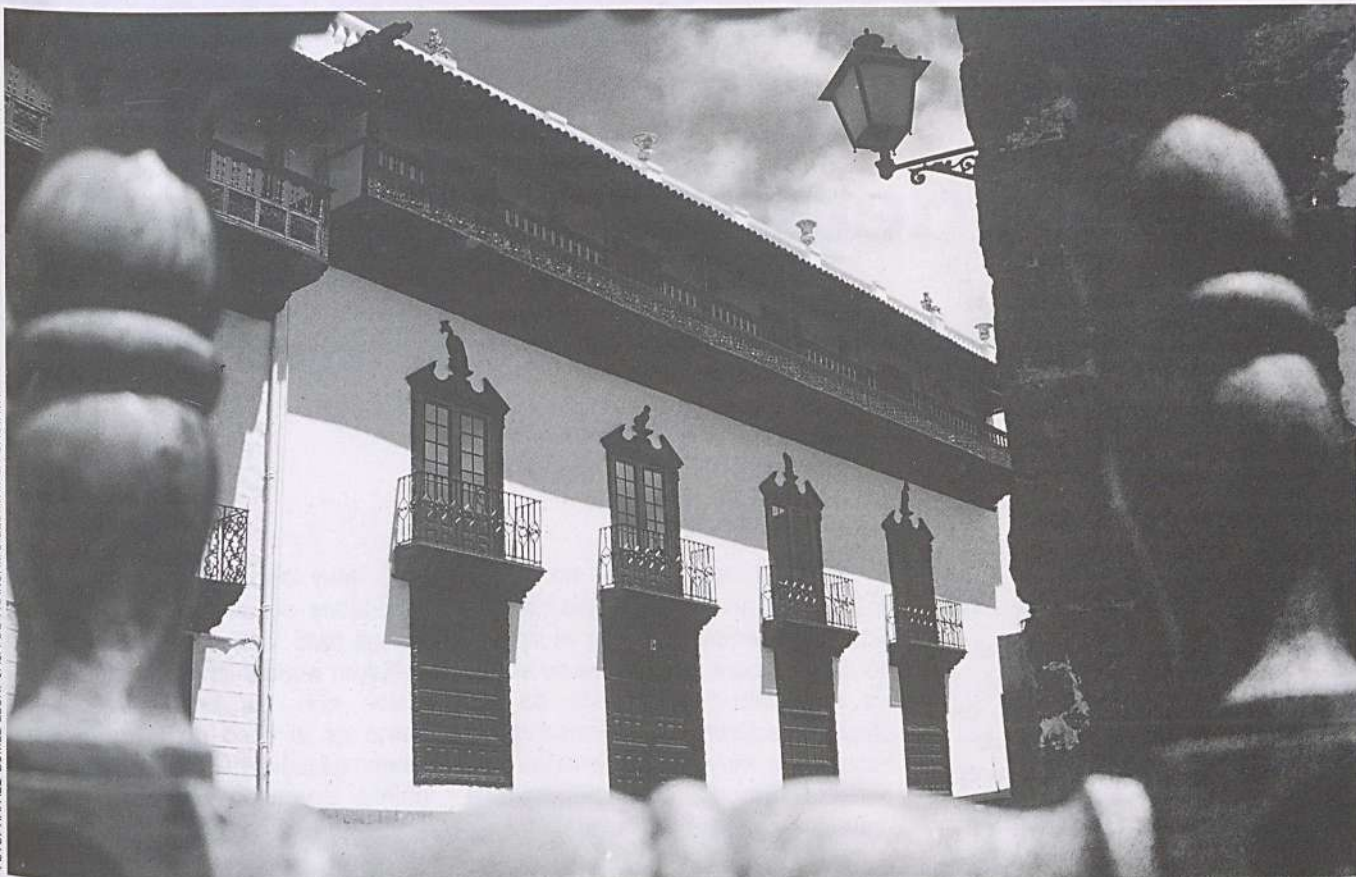
Escaleras

Escaleras, habitualmente se realizan con este material, aunque también se combinan con otros, como la piedra, que solía ponerse para el primer escalón para evitar la humedad, situándose en el interior de las casas, al contrario que en las zonas rurales, donde eran más habituales por el exterior, ya que aparte de permitir subir

hasta el granero, también dejaban acceder hasta el balcón para otear los campos cercanos. En éstas, incluso las que dan a los graneros se encuentran donde acabamos de indicar, cuando se situaban por el exterior solían dar a las habitaciones de servicio. Normalmente, las principales, se situaban a un lado del patio, después de atravesar el zaguán. Sin embargo en las casas existían otras: para acceder a la entreplanta, entresuelo, etc. Sus elementos principales son las zancas -vigas inclinadas, una de ellas solía estar empotrada en la pared, que sirven de soporte en a la escalera a las huellas y contrahuellas-, las barandillas -dispuesta para servir de protección y apoyo- y los balaustres. Habitualmente las escaleras eran de dos tramos, de planta rectangular con descansillo en medio, aunque existen otros muchos tipos.

Los suelos, también se construyen en madera, llamados solladíos al ser de este material, siendo más comunes en las plantas altas, sirviendo de techo plano para la planta que tienen inmediatamente abajo. No es muy frecuente observar suelos de madera en las plantas bajas. Cuando aparecen están preparados, de manera que no reciban la humedad directa del suelo y se estropee la madera, solándose reservar para ciertas habitaciones, como puede ser el caso de la Hacienda de la familia Carta en el Valle de Guerra. Su construcción la describió A. Alemán en su libro La Laguna. La vivienda tradicional y los problemas de organización del espacio urbano. En los pisos altos los suelos son apoyados en vigas dispuestas en sentido contrario al de las tablas que lo componen para hacerlo más estables. Para darles consistencia las tablas se suelen unir entre sí utilizando la técnica de machiembrado, bien haciendo todas las tablas hembras, con ranuras en los laterales, e introduciendo unos listones en ambas que las unen o bien, haciendo tablas machos con los listones incorporados, y tablas hembras con ranuras para que se puedan casar. Una tabla hembra siempre tiene que ir junto a una macho. Para reforzarlas se unen con clavos.

Otros elementos que podemos encontrar en este tipo de casas son las gárgolas y los guardacantones. Las primeras sirven para desalojar el



agua de lluvia hacia la calle. Normalmente la gárgola se encuentra unida a un canal de tea que recoge la lluvia que cae desde el tejado. La podemos encontrar desarrollando diversas formas: de tubo, de medio tubo, con formas de animales, etc. Muchas han desaparecido y se han sustituido por auténticos tubos de plástico.

Los guardacantones se encuentran en el exterior de las casas guardando sus cantos, es decir, sus esquinas, para que los carros no las pudiesen estropear.

Sin embargo, la introducción y desarrollo de las ideas ilustradas en nuestras islas, la llegada con posterioridad de los primeros arquitectos, junto al auge de la economía canaria en el XIX, de todas las ideas que coincidían con los nuevos movimientos arquitectónicos, el uso de nuevos materiales, en los umbrales de este siglo XX, junto a de otros factores, hizo que esta arquitectura comenzara a ser substituida por otra de nuevo corte, e incluso, que se criticase por haber sido realizada por artesanos y no por verdaderos profesionales con una formación con carácter teórico y oficial. Así, y como señala Martín Rodríguez, desde las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País se promovió la idea de realizar informes sobre aquellos que se encargaban de realizar la construcción de los edificios de nuestras islas. Así, en la ciudad de La Laguna se encargó

de realizarlo, en lo tocante a los carpinteros, Alonso de Nava en el último cuarto del siglo XVIII. Éste señala, siguiendo las ideas ilustradas, que la falta de conocimientos teóricos de los mismos les inhabilitaba para dar cuenta del estado en que se encuentran los edificios, ya que su preparación no es la óptima y señalando ellos mismos que con anterioridad en el tiempo esto no sucedía, postura con la que no se muestra acorde este ilustrado. También apunta como, aún existiendo categorías dentro del grupo de los que se dedicaban a este oficio, dependiendo de su grado de aprendizaje, no se cumplían siempre las leyes al respecto, ni la oficialidad las hacía cumplir como debía, ni siquiera en la elección de lo que se conocían como alcaldes de oficio, de los cuales se hablará más adelante. Además, también se da buena cuenta del hecho de encontrarse trabajando carpinteros en obras de edificios particulares o de carácter religioso por pura necesidad y no porque realmente se les considerase buenos conocedores del oficio que realizaban. Por esta razón algunos años después de la presentación de este informe, en 1812, se pondría en marcha, de forma oficial en las propias instalaciones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, una Academia a la que abrían de acudir de manera obligatoria todos aquellos que se dedicasen a la práctica de este oficio, junto a otros, incluidos los aprendices. En general, se

realiza un informe bastante negativo sobre el estado de la cuestión en esta urbe.

Tampoco estaban de acuerdo con el tipo de arquitectura que se venía levantando, potenciando unas nuevas formas que ellos consideraban eruditas. De esta manera abogaban por la aplicación de ideas de corte neo-clásico en todo tipo de construcciones, como por ejemplo la ordenación de los vanos de las fachadas. Sin embargo, las construcciones, sobre todo las domésticas, intentarán mantener en todo lo posible las formas y materiales tradicionales, cosa que no sucederá de igual forma en este siglo XX.

Bibliografía

- ALEMÁN DE ARMAS, A.: La Laguna. La vivienda tradicional y los problemas de organización del espacio urbano, Santa Cruz de Tenerife, 1976.
FRAGA GONZÁLEZ, M. C.: Aspectos de la arquitectura mudéjar en Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1980.
GASPARINI, G.: Arquitectura de las islas Canarias: 1420-1788, Madrid, 1995.
GONZÁLEZ CARRILLO, W.: La arquitectura en Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1996.
MANRIQUE, C.: Lanzarote, arquitectura inédita, Arrecife de Lanzarote, 1988.
MARTÍN RODRÍGUEZ, F.G.: Arquitectura Doméstica en Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1978.
PÉREZ VIDAL, J.: Estudios de Etnografía y Folklore Canario, Santa Cruz de Tenerife, 1985.
NUERES, E.: La carpintería de armar española, Madrid, 1989.

La madera en los oficios artesanos tradicionales

Macarena Murcia Suárez

Antropóloga. Fedac. Cabildo de Gran Canaria

Introducción

La mayor parte de la población de las Islas Canarias se dedicaba hasta hace muy pocos años a labores agrícolas y ganaderas. Algunos de estos campesinos combinaban esta tarea con la práctica de una actividad artesanal. Las razones de esta dualidad laboral obedecía, a que con la práctica del oficio artesanal el agricultor obtenía por un lado, una serie de objetos que le era necesario para su actividad agroganadera y doméstica y por otro, una fórmula para obtener ingresos en metálico a través de la venta de estos artículos a sus vecinos, también agricultores.

Estudiar cada una de estas actividades artesanas es percibir las estrategias empleadas por el artesano canario para aprovechar su entorno inmediato. La práctica de los oficios tradicionales representaban hasta hace muy pocas décadas una perfecta armonía con los recursos naturales del medio insular.

Los oficios artesanos que se han desarrollado en Canarias surgen en su mayoría tras la colonización de las Islas. La población colonizadora trae desde la Península Ibérica y desde otras partes de Europa sus conocimientos técnicos artesanos (cantería, carpintería, tejeduría, hilado, zapatería, sombrerería, herrería, latonería,

etc.). Muy pocas actividades fueron heredadas de la población aborigen de las Islas y las que se adoptaron sufrieron rápidamente un proceso de fusión con las prácticas foráneas como es el caso de la cestería de junco, cestería de anea, cestería de palma, zurronería, alfarería, etc.

Con el paso de los años estas labores artesanas experimentaron diversas transformaciones como resultado de su adaptación al entorno insular y a las actividades sociales y económicas que se desarrollaban en él. Estos cambios tuvo como consecuencia la diferenciación de estas actividades con respecto a sus homónimas de la Península en cuanto a



La madera, materia prima para el horno en el guiso de la loza. Adelfina Cubas, alfarera. La Aldea de San Nicolás

materias primas, cadena operativa, productos, terminología, etc.

La madera, una materia prima de primer orden

Uno de los materiales más requerido del entorno natural, durante el transcurso de la Historia de Canarias, por los maestros artesanos ha sido la madera. Este material no solamente se ha comportado como la materia prima esencial para el desarrollo de algunas de estas actividades, sino que además era el material con el que se elaboraban la mayoría de las herramientas empleadas por los artesanos en el ejercicio de sus oficios.

La excesiva tala que se realizó para la construcción de las casas, así como las roturaciones de tierras a costa del bosque, las construcciones de navíos y la elaboración de productos como la pez y el azúcar llevaron a la deforestación de una parte importante de los bosques de las Islas.

A lo largo de los siglos las autoridades insulares y nacionales han emitido disposiciones y promulgado edictos prohibiendo la tala de los árboles, con el objeto de evitar la deforestación de los montes. Pero a pesar de ello, se permitió en algunas ocasiones el aprovechamiento del monte por parte de determinados grupos sociales.



Carro de madera. Gran Canaria

Con respecto al origen del uso de estas maderas sabemos que hasta bien avanzado el siglo XX se obtenía por completo de las formaciones vegetales presentes en Canarias: madera de pino (*Pinus canariensis*), sabina (*Juniperus phoenicia*), leñabuena (*Neochamaelea pulverulenta*) cedro (*Juniperus cedrus*), brezo (*Erica arborea*), sao (*Salix canariensis*), eucalipto (*Eucalyptus sp.*), castaño (*Castanea sativa*), nogal (*Juglans regia*), etc.

Los aprovechamientos que se hacían del monte casi no variaron desde la conquista hasta mediados, e incluso finales del siglo XIX: carbón, leña, y maderas para distintos usos agrícolas e industriales (aperos de labranza, entibos, construcción, conducción de las aguas, etc.) figuran entre los principales.

Las ordenanzas de 1531 permitían cortar sin licencia toda la madera necesaria para la labranza, excepto para carretas, y para leña. Otro ejemplo, es cuando en 1788, la Junta de Montes, después de oír los sucesivos informes presentados por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, decide cerrar el Monte Lentiscal por cinco años para todo tipo de usos, autorizándose, sin embargo, a las doscientas familias que se ocupaban de fabricar loza en la Atalaya, el desbroce del monte y la saca de cardones y ramas secas (GONZALEZ DE CHAVEZ, 1983).

En el siglo XVIII se lleva a cabo una política de repoblación que tiene como objetivo, mas que devolver el bosque a su estado natural, recrear una biomasa forestal capaz de pro-

porcionar los recursos energéticos, a la vez que frutos comestibles, aceites y aperos de labranza a la población. Entre las especies plantadas destacan: las sabinas (*Juniperus phoenicia*), palmeras (*Phoenix canariensis*), álamo (*Populus sp.*), y tarajales (*Tamarix canariensis*), algarrobos (*Ceratonia siliqua*), higueras (*Ficus carica*) o almendras (*Prunus dulcis*).

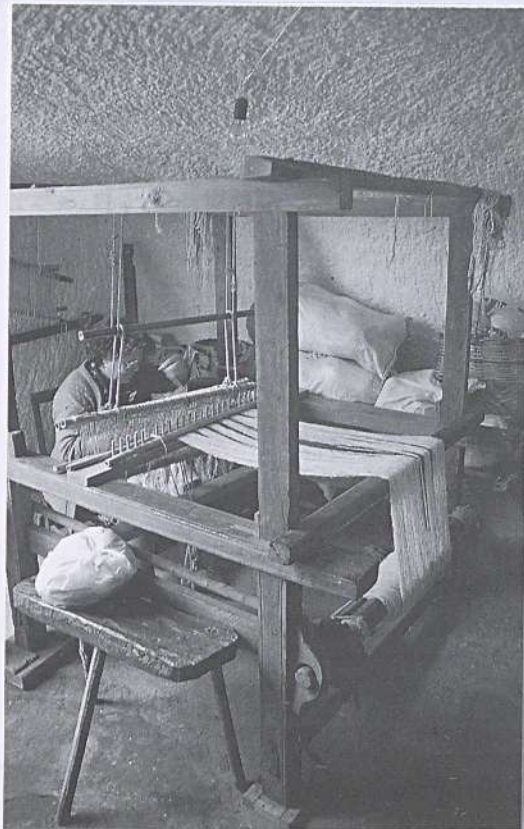
A pesar de las continuas prohibiciones, y la existencia de la figura de los guardas, el uso excesivo de los montes continuó en el siglo XIX, incluso bajo el amparo en muchas ocasiones de las autoridades locales. Concretamente en 1850, al tomar posesión el guarda Francisco Navarro, el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, le advirtió, que si lo que pretendía era "privar a los ganados que apastan en dicho pinar" e impedir que los vecinos extrajeran leña y los yunteros pinos verdes, no lo admitían de guarda "porque era un hombre de alma atrás y quitaba el vivir de los vecinos".

Este aprovechamiento continuado de la masa arbórea insular, unido al crecimiento de la demanda de madera originada por el aumento de la población ocasionó prácticamente la deforestación de grandes extensiones de terreno. A finales del siglo XIX fue necesario la importación de maderas y de combustible del extranjero, para cubrir las necesidades de la población canaria.

La madera en los oficios artesanos tradicionales

De madera son la mayoría de las herramientas empleadas por las hilanderas (huso, devanadera, cardas, etc), tejedoras (telar, peine, etc.), cachorreros (hormas de copa, hormas de ala, etc.), constructores de instrumentos musicales (molinos de guitarras y tipples, etc.), zurroneros (pala, mazo, etc.), etc.

La madera fue también imprescindible como materia prima en el proceso de producción de la mayoría de los oficios artesanos tradicionales. Las alfareras precisaban de leña para el guisado de las piezas en el horno (las hipótesis sobre la localización de los alfares tradicionales, señalan su



María de las Nieves Mendoza. Tejedor junto a su telar de madera. Gáldar

ubicación cerca de los lugares de recolección de leña). Los carpinteros tradicionales o apereros emplearon varios tipos de maderas para la elaboración de los distintos aperos necesarios para el desarrollo de las diversas actividades agrícolas. Los carpinteros tallista hicieron famosa la tea del pino canario, gracias a su empleo en la elaboración de las cajas o arcones, elemento básico del mobiliario canario en siglos pasados. Los constructores de instrumentos musicales empleaban moral, nogal, etc., para la elaboración de las diferentes partes del timble, etc. También requerían madera en la cadena operativa los albarderos, los herreros, los cencerros, los toneleros, etc.

El uso de la madera por parte de este colectivo preindustrial llevó a que estos poseyeran un vasto conocimiento sobre las características de cada tipo de madera, pudiendo de esta forma emplear la más adecuada para cada caso.

La madera de tea constituyó desde la prehistoria de Canarias, un recurso muy importante para los aborígenes canarios. Ejemplo de este uso son los testimonios localizados en yacimientos arqueológicos como sarcófagos, armas, etc.

En tiempos histórico el aprovechamiento de la madera del pino canario, tanto de la tea, corazón o interior de los pinos más viejos, como del pino blanco (más joven), ha sido masivo. Fue utilizado como carburante, para los ingenios azucareros, como materia prima para el levantamiento de las casas (suelos, techos, puertas y ventanas, balcones, etc), para la construcción de barcos, etc. Según José Antonio González Navarro¹, a finales del siglo XIX, el 80% de la madera extraída de los montes grancanarios se entregaba para la construcción, sobre todo el pino-tea, empleado para los tejados de las casas que precisaban cubiertas, con solera, cumbreras y jibrones. Otra parte importante se destinaba a la elaboración de arcones y talleres.

Los albarderos realizaban los testers de las albardas empleando madera de álamo (*Populus sp.*), naranjo (*Citrus sp.*), acebuche (*Olea europaea*), eucalipto (*Eucalyptus sp.*) higuera blanca (*Ficus carica*), sao (*Salix canariensis*) y codeso (*Adenocarpus foliolosus*). Los albarderos alababan sobre todo la madera de álamo (*Populus sp.*), por ser resistente y ligera. De la madera de sauce (*Salix canariensis*) destacaban sin embargo su escaso peso. La higuera blanca (*Ficus carica*) la consideraban de muy buena calidad, pero había que "saber tratarla", pues inmediatamente después del corte hay "que ponerla a la sombra para conseguir una madera muy dura y al mismo tiempo liviana".

Los herreros utilizaban álamo (*Populus sp.*), sao (*Salix canariensis*) acebuche (*Olea europaea*) y mimbrera (*Salix fragile*) para elaborar los diferentes cabos o mangos de los productos que elaboraban. Estas maderas eran seleccionadas por los herreros por poseer una gran dureza, naturaleza que las hace soportar el proceso de perforación sin agrietarse.

Los cencerros en la elaboración del badajo (trozo cilíndrico de madera que se coloca en el interior de la

cencerro y que al golpear las paredes de la misma, origina el sonido característico) emplean las siguientes maderas: sabinas (*Juniperus canariensis*), pino-tea (*Pinus canariensis*), leñabuena (*Neochamaelea pulverulenta*), etc.

Los apereros empleaban variadas maderas recolectada del entorno insular. Cada variedad era utilizada para la elaboración de determinados objetos, pues unas maderas son óptimas por unas razones (dureza, color brillante, ligera, no se raja, no mancha, pocos nudos, etc.) o por otras (solidez, fácil de trabajar, resistente al agua, excelente acabado, liviano, duradera, resistente, estable, color, etc.). Se utilizaba almendrero amargo (*Prunus sp.*), para la elaboración de determinadas partes del arado; brezo (*Erica arborea*), para la elaboración de cucharas; morera (*Morus alba L.*), para algunas partes del arado y del yugo; sao (*Salix canariensis*), para elaborar cucharas y tenedores; escobón (*Chamaecytisus proliferus*), para construir la cabeza de los arados; pino blanco (*Pinus canariensis*), para formar los timones y elaborar queseras; pino-tea (*Pinus canariensis*) para elaborar pequeños objetos, aspaderas, huso, abanaderas, agujas de estereras, etc.; eucalipto (*Eucalyptus sp.*) se empleada para realizar varias parte de los arados; álamo blanco (*Populus alba, L.*) para elaborar arados; castaño (*Castanea sativa*) para yugos, queseras, arados, trillo, taburetes, etc.; nogal (*Juglans regia*), usado para realizar yugos; acebuche (*Olea europaea*), utilizada para elaborar las diferentes partes que forman el arado, etc.



Algunas herramientas utilizadas por diferentes artesanos de oficios tradicionales

Captación y Preparación de la madera

Esta especialización a la hora de elegir una u otra variedad de madera por los artesanos, demuestran su extraordinario conocimiento sobre las características de las mismas. El artesano conoce cuando es la época idónea para la tala del árbol, como a su vez los pasos a seguir para su preparación antes de su utilización como materia prima en el proceso de producción.

Los albarderos señalan al respecto que la madera que ellos necesitan debe ser talada cuando *hay luna llena* o *cuarto menguante*. Los apereros, por su lado, indican que la madera debe ser cortada en *menguante redondo*, pues con ello se evita que la madera *se raje y sangre savia*. Sin embargo la madera de castaño debe ser cortada cuando la luna está en *cuarto menguante*. Concluida la tala, prosigue el carpintero, debe ponerse la madera a la sombra pues con ello adquiere mayor dureza.

La manipulación de las maderas como materia prima, sin tener en cuenta estos principios, puede dar lugar a un mal uso de las mismas, y por lo tanto a que el objeto que se realice con ella no pueda cumplir la función para el que ha sido elaborado.

Con respecto a la forma de captación de este material por parte del artesano hemos constatado dos modalidades, una basada en la recolección por parte del propio artesano, y una segunda consistente en comprar la madera a otros profesionales que se encargaban de su captación, estos eran los timoneros y los madereros.

Los timoneros, fueron unos especialistas muy demandados en décadas anteriores, ellos eran los encargados de ir al pinar y cortar pinos jóvenes, pues el tronco de los mismos eran los que posteriormente eran tratados por los apereros para formar los timones, pieza imprescindible del arado. Los timoneros se cargaban al hombro de dos a seis troncos de pino y se recorrían los pueblos ofreciéndolos en venta a los agricultores y carpinteros. En estos casos el arte-

sano debía comprarle toda la carga de timones, que llevara en ese momento el timonero.

Los madereros suministraban la madera cortada en "rolos", con unas medidas aproximadas de 60 por 40 cm.

A partir de las mejoras en las comunicaciones entre las islas y el extranjero, junto con la prohibición de la tala indiscriminada de árboles, se inicia la importación de maderas, las cuales irán siendo incorporadas lentamente por los artesanos a su trabajo.

Los constructores de instrumentos musicales emplean por otro lado, palosanto (*Guaiaecum sp. G. Officinale*), ébano (*diospyros sp.*), sangre doncella (*ocotea rubra*), nogal americano (*Junglans nigra*), caoba (*Swietenia sp. S. Macrophylla*), samanguila (*Khaya ivorensis*), sapelli (*Entandropharagma cylindricum saprague*), pinoabeto (*Abies albaxpinsapo*), pinsapo (*Abies pinsapo Boiss*) etc.

Los jauleros utilizan actualmente riga americana (*Pinus strobus*), caoba (*Swietenia sp. S. Macrophylla*), pinsapo (*Abies pinsapo Boiss*), etc.



Los albarderos realizaban los testers de las albardas empleando sobre todo madera de álamo. José María Rodríguez Hernández, albardero de Ingenio. Gran Canaria

Los carpinteros tradicionales que siguen manteniendo en la actualidad su actividad se han especializado en la elaboración de aperos en miniatura, pues la demanda de herramientas para ser empleada en las labores agrícolas ha desaparecido prácticamente. Este cambio de producción ha dado lugar a que los artesanos hayan incluido nuevas maderas como materia prima, entre ellas tenemos: riga (*Pinus strobus L.*), samanguila (*Khaya ivorensis*), caoba (*Swietenia sp.*), roble (*Quercus sp.*), etc.

Conclusión

Todos los objetos elaborados por cada uno de los oficios artesanos tradicionales han cubierto las necesidades que tenía la población de la Isla de Gran Canaria desde la colonización hasta tiempos muy recientes.

Debemos señalar que el calificativo que aglutina a estos oficios, el de

artesanos, es un apelativo adoptado a partir de que sus productos deben ser diferenciados de los elaborados industrialmente.

La calidad del producto artesano ha sido muy alta durante siglos, esta característica era exigida por el cliente, pues este producto constituía en muchos de los casos en la herramienta que iba a ser empleada en el desarrollo de otras actividades. Muy pocos de estos objetos jugaban un papel meramente decorativo.

Terrón describe de la siguiente manera el papel jugado por las herramientas en el mundo tradicional: "(...)los instrumentos y los utensilios eran parte del entorno natural y con ellos los hombres estaban en estrechísima relación pues eran una prolongación y un perfeccionamiento de sus manos, en tanto que les permitían realizar operaciones imposibles dada la fragilidad y delicadeza de las manos. Los instrumentos y utensilios eran los intermediarios entre los hombres y muchos elementos del entorno natural (...)” (TERRON, 1996)

Para concluir, señalamos que en la actualidad el uso de la madera

sigue siendo una constante en el ejercicio de los oficios tradicionales artesanos que han pervivido hasta nuestros días. Las técnicas tradicionales de construcción continúan practicándose pero los materiales empleados y el producto final ha ido variando progresivamente adaptándose a las nuevas ofertas del mercado y a la demanda del cliente. Muchos de los productos que en la actualidad elaboran los artesanos, no juegan una función utilitaria, por lo que la elección de las materias primas no se ejecuta con la misma pulcritud que en décadas anteriores.

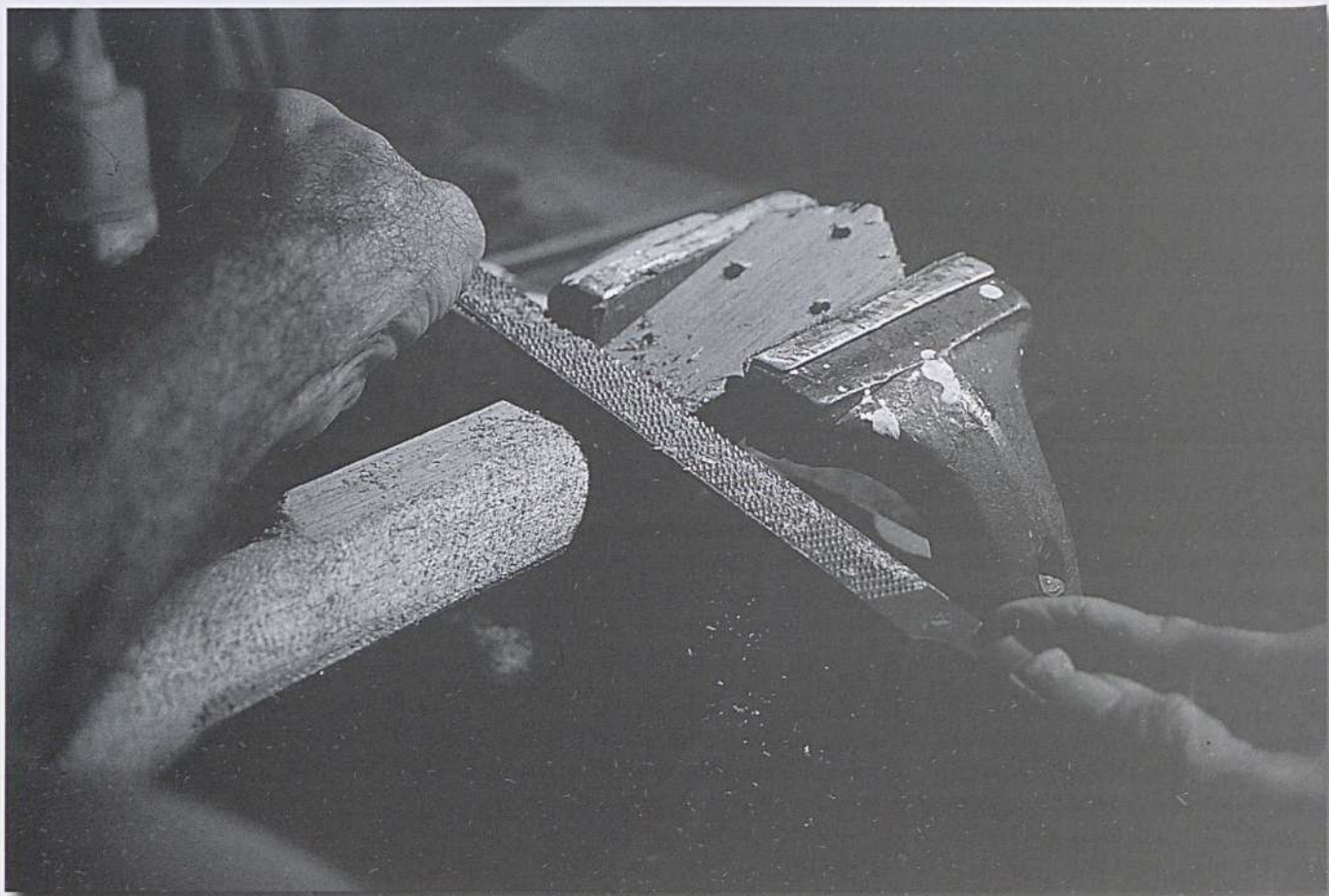
Entendemos que la cultura asociada a los usos del medio natural por parte de la población insular debe ser estudiada y analizada, pues su revisión nos pone de relieve las distintas estrategias llevadas a cabo a lo largo de los siglos por los hombres y mujeres para adaptarse al entorno y obtener a través de él todos aquellos bienes materiales que les son necesarios para sobrevivir. También nos muestra el conocimiento que ha adquirido el artesano sobre la materia prima para poder obtener el máximo rendimiento de la misma.

Bibliografía

- GONZALEZ DE CHAVEZ, J. (1983): "Los Montes de Gran Canaria en la primera mitad del siglo XIX". Colección "Guagua" nº 57. Edita Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural y el Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.
- HANSEN MACHIN, A. (1993): "Bandama. Paisaje y Evolución". Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- SUAREZ GRIMON, V. (1987): "La Propiedad Publica, Vinculada y Eclesiástica, en Gran Canaria, en la Crisis del Antiguo Régimen". 2 tomos. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- TERRON, E. (1996): "Los trabajos y los hombres: la desaparición de la cultura popular en Fabero del Bierzo". Ediciones Endymion. Madrid.

¹ Jose Antonio González Navarro, está realizando en estos momentos su tesis doctoral sobre Los Oficios del Bosque en Gran Canaria.

Los constructores de instrumentos musicales emplean, a partir de la mejora de las comunicaciones de las islas, maderas importadas



El mueble popular en las Islas Canarias

Juan de la Cruz Rodríguez
Museo de Antropología de Tenerife



FOTO: FEDAC - CABILDO GRAN CANARIA

Introducción

De una manera general podríamos decir que el mueble popular tiene dos posibles orígenes: el mueble culto que es interpretado popularmente adquiriendo proporciones y características propias, y el mueble sin foco de inspiración concreto que, a fuerza de repetirlo durante generaciones, da como resultado un modelo propio de una nación, región, provincia o localidad.

Todos ellos tienen una serie de características comunes que resumimos a continuación: en todas las épocas han buscado la utilidad y la comodidad; se hacían con las maderas propias de la región de una manera anónima; los motivos decorativos más usados (ruedas, estrellas, svásticas, etc.), aparecen en muchas regiones muy distantes con sorprendentes analogías que nos remiten a lejanos orígenes comunes en la cultura visigótica o del oriente próximo.

Se pueden agrupar en dos grandes familias:

- Muebles que sirven como soporte, que son aquéllos sobre los que se

puede depositar peso e invitan al descanso, de ser empleados por las personas. Si son para cosas, se dejan o depositan encima y no se cubren.

- Muebles contenedores, que son los que tienen como misión guardar las cosas, ya sean ajuar, alimentos, ropas, etc. Suelen tener puertas, tapas o gavetas que permiten proteger sus contenidos. Estas dos grandes familias se encuentran presentes en las estancias principales de la casa, la cocina, el dormitorio y la sala.

Los muebles de soporte

Este primer grupo de muebles, a su vez, también se puede subdividir en varias modalidades o familias: los asientos, las mesas y las camas.

Los asientos

Los taburetes o banquetas.

Están presentes en todas las islas, siendo su origen remoto, dado que es una de las formas más primitivas de mueble de asiento, común a la gran mayoría de las culturas.

Consisten en una tabla generalmente redonda o cuadrada sustentada por tres o cuatro patas abiertas



Conjunto de sillas usadas en Canarias: taburete con respaldo de Tenerife (3); «taburetes de Gran Canaria» (1, 2 y 4), silla chiguerguera (5) y silla colonial (6).

diagonalmente. No suelen tener respaldo aunque conocemos alguna variante donde, aprovechando la forma del tronco original, se les dejaba un pequeño respaldo. Generalmente carecen de decoración empleándose para su fabricación maderas del lugar. En Canarias los hemos conocido de maderas nobles o corruptibles dependiendo de la isla, zona y época. Se usan para ordeñar, sentarse cerca del fuego, coser, bordar, jugar...

Sillón de brazos o Sillón frailer.

Fue muy común en todas las islas, sobre todo en los ámbitos reli-



Sillón frailerero

Sillón frailerero de El Hierro

Silla chiguerquera

giosos, perdurando algunas versiones populares en ambientes seculares aunque en la actualidad son escasos y difíciles de localizar.

Su historia comienza en Italia para luego ser introducido en España en el S. XVI donde alcanza una gran popularidad, siendo en principio plegable para facilitar su transporte, perdiendo luego esta cualidad. El respaldo y el asiento son de cuero fijándose al sillón con clavos o tachuelas metálicas, a veces de grandes cabezas decoradas. Las otras partes que conforman el resto del mueble son de sección rectangular y una de sus principales características es la de tener brazos.

En las islas se solían hacer de maderas no corruptibles; así, los pocos ejemplares que hemos estudiado son de tea. Existen algunas variantes que se diferencian principalmente en la disposición de los travesaños y en el hecho de tener el asiento y el respaldo de tapicería o madera.

La silla Chiguerquera

Es propia de las zonas Este y centro de Tenerife: Chiguerque, Guía de Isora, Chío, Arguallo, Santiago del Teide, Masca, Tamaimo, Chirche, etc.

Tiene similitudes con sillas populares peninsulares de los S. XVI y XVII; el respaldo casi carente de inclinación, rematado en curva, con un travesaño a media altura; el asiento sobresale de las cuatro patas que son de sección cuadrada, rectas y unidas por travesaños.

Las que hemos podido estudiar eran de maderas blandas o dulces lo que las hace fácilmente corruptibles. Conocemos las variantes de costura y de menor tamaño de uso infantil.

Taburete de Gran Canaria.

Aunque en realidad se trata de una silla, en esta isla, de donde es casi exclusiva, se la denomina con el arcaísmo de taburete.

Su origen es similar a las sillas antes descritas. Suele tener el respaldo trapezoidal o rectangular constituido por la continuación de las patas traseras de sección rectangular, dos travesaños de tablas recortadas con decoración tallada en forma de sol o de medio sol tanto en el superior como en el del medio. El asiento es de madera de una sola tabla y las patas de sección rectangular unidas por travesaños.

Se suelen hacer de madera de castaño, tea, barbusano, etc. Las variantes más conocidas son las sillas de costura y las que presentan las tallas del respaldo con diferentes motivos.

Taburete cubano

Los hemos podido localizar en Gran Canaria, Tenerife y La Palma. Originarios de la Isla de Cuba fueron introducidos por los emigrantes a su regreso al Archipiélago. Tiene claros antecedentes en las sillas españolas del S. XVII.

Se trata de una silla de aspecto fuerte y robusto, de maderas de sección cuadrada, con el respaldo y el asiento de cuero con pelo, claveteado a la silla y las patas unidas con travesaños.

Se solían hacer de maderas no corruptibles por lo que son numerosos los ejemplares llegados a nuestros días en casi todas las islas. Conocemos las variantes de tamaño normal de una silla y los más pequeños usados para la costura y otras tareas.

Silla vitoriera, silla de brezo, taburete de lira...

Las hemos localizado en todas las islas del Archipiélago.

Tiene claros antecedentes en las sillas inglesas del S. XVIII de estilo Chipendale y muchas similitudes con las sillas de estilo inglés menorquín. Tiene el respaldo conformado por la prolongación de las patas traseras con ligera inclinación, rematado por una pieza ondulada con diferente número de curvas según el modelo. El centro del respaldo lo forma una pieza o tabla recortada dispuesta en vertical, con variados dibujos, popularmente denominada "peineta". El asiento es de madera con forma trapezoidal y las patas ligeramente afiladas hacia las puntas unidas por travesaños.

En Tenerife, se solía emplear madera de castaño para el asiento y la "peineta" y brezo para el resto, aunque también las conocemos de tea, barbusano, toda de castaño, etc. Conocemos numerosas variantes en cuanto al remate del respaldo y el dibujo de la "peineta". También las hemos visto dobles y triples en forma de canapé; con brazos, de costura



Sillas vitorieras

con un pequeño cajoncillo para los útiles; de retrete con el asiento recortado para adaptarle una bacinilla, etc.

Silla colonial

Las conocemos en Gran Canaria y Tenerife. Son de origen inglés aunque a Canarias también llegaron procedentes del continente americano.

Están formadas por una serie de barrotillos lisos o torneados que configuran el respaldo rematado por una tabla recortada. El asiento lo forma una madera gruesa donde se incrustan las patas torneadas que, a veces, también suelen tener travesaños que le dan rigidez.

Las conocemos de diferentes maderas, unas blandas y otras no corruptibles conservadas en perfecto estado hasta hoy. Las variantes más conocidas son las de brazos y las mecedoras.

Sillas Thonet

Se popularizaron en el Archipiélago desde la segunda mitad del S. XIX. Son de origen Austríaco aunque con posterioridad se fabricaron en otras naciones. Es el primer tipo de silla que se fabrica en serie y se difundió con profusión por todo occidente.

Se trata de una silla cuyas patas traseras y respaldo están formados por una sola pieza de madera de sección redonda, que ha sido curvada mediante moldes y vapor de agua, a la cual se sujeta al asiento circular con fondo de rejilla de fibra vegetal. Las patas delanteras son de sección circular ligeramente curvadas.

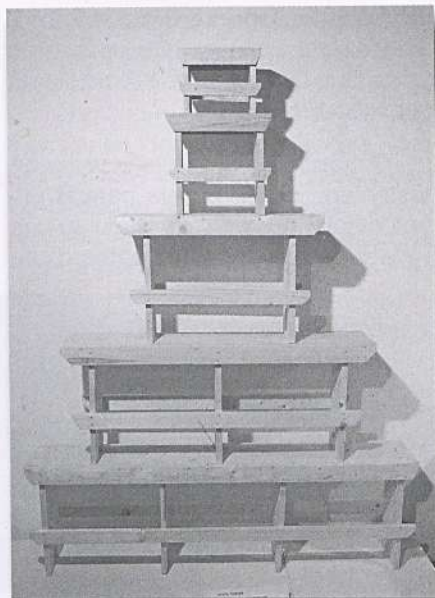
Los muebles Thonet se solían hacer de madera de haya por tener pocos nudos, ser ligera y permitir fácilmente su curvatura. El catálogo de la fábrica Thonet contiene una gran variedad de muebles de todo tipo pero fueron las sillas, mecedoras, sillones y canapés los más populares en todo el Archipiélago.

Los bancos

Los Bancos

Los conocemos en todas las islas y en sus formas más primitivas, los cuales se encuentran presentes en casi todos los continentes, al ser la respuesta a una necesidad humana común a todas las culturas.

Consiste en un tronco de madera



Bancos de ventorrillo

más o menos desbastado al que se le ponen cuatro patas a penas sin trabajar. No suelen tener respaldo ni brazos. Son comunes en todos los tipos de madera. Las variantes principales vienen definidas por el grado de acabado que tengan y el número de personas que puedan sentarse.

"Banco de ventorrillo"

Con ligeras variantes están presentes en todas las islas. Bancos de similares características primitivas estaban presentes en la Península desde la Alta Edad Media, de donde, probablemente, fueron traídos a Canarias por los colonizadores.

Consiste en un tablón dispuesto para sentarse cuyas patas las forman tablas con recortes en forma de V invertida, unidas por travesaños que a su vez hacen de reposapiés. Dependiendo del tamaño del asiento tendrá mayor o menor número de patas.

Se suelen hacer de maderas blandas como pino, riga, etc., pero también conocemos algunos ejemplares antiguos de tea. Las variantes más comunes están determinadas por el número de ocupantes, pues los hay desde los individuales a los que pueden ser ocupados por seis personas.

Escaño o Arquibanco

Aunque se encuentran presentes en todas las islas, sobre todo en los ámbitos eclesiásticos, son especialmente frecuentes en la isla de El Hierro, tanto en las iglesias como en las

casas particulares. Su origen está en las arcas de tapa plana a las que se le añadieron el respaldo y los brazos, concluyendo así su transformación a finales del S. XIV en toda la Península.

Consiste en una caja de base rectangular muy alargada, en muchas ocasiones, levantada del suelo por pequeñas patas, con diferentes tipos de respaldo, casi siempre con brazos sobre todo en los de las iglesias y conventos. Los domésticos, generalmente más pequeños, podían tenerlos o no más o menos complejos.

En las Islas Canarias se solían hacer de madera de tea o barbusano o, en general, de maderas no corruptibles, pero también lo hemos conocido de maderas dulces en muy mal estado de conservación. El escaño tenía doble uso: de mueble contenedor y asiento para varias personas. Los diferentes tipos que conocemos vienen determinados por las diferencias en los respaldos que pueden ser formados por una pieza, por varias tablas, balaustres o barrotes; si son con o sin brazos o el hecho de que tengan o no decoración.

Las mesas

Los Bufetes o Mesas primitivas

Son los tipos de mesas antiguas más frecuentes en todas las islas. Sus antecedentes están en los bufetes desmontables de la baja Edad Media.

Se componen de un tablero o parte superior hecho de una o varias tablas, sustentado sobre caballetes de forma trapezoidal, dispuestos inclinados en lugar de vertical, como es lo usual. Estas patas están unidas por fiadores o ligaduras de hierro en los modelos más cultos y de madera en los modelos más populares. En las postrimerías del S. XVI y principios del S. XVII, se empiezan a usar las patas trapezoidales formadas por tablones recortados y tallados, unidas por fiadores o ligaduras.

En Canarias, los modelos más populares y sencillos se fabricaron con madera de tea, pero también existen ejemplares de probada antigüedad de barbusano, con diferentes tipos de tallas y las ligaduras, la

mayoría de las veces, de madera. Las variantes más usuales son las sencillas sin decoración; las que presentan las patas y fiadores recortados y más o menos tallados y las de fiadores de hierro.

Mesa tocinera

Las hemos localizado en Gran Canaria y en La Palma con algunas diferencias que estriban principalmente en la decoración. Sus antecedentes los podemos encontrar en las mesas populares de la Península datadas en los S. XVII y XVIII que con características formales muy similares, difieren en la disposición de la decoración, aunque los motivos que las conforman son, en muchas ocasiones, los mismos.

Consisten en una variante de la mesa de patas en forma de pirámide truncada, con uno o dos cajones bajo el tablero, las patas de sección rectangular generalmente talladas en los frontales con motivos geométricos de los conocidos como "picado canario" (tallas en bajo relieve con formas geométricas).

Se solían hacer de madera de tea o de castaño y en ocasiones excepcionales de madera de barbusano. Se usaban como mesas de cocina las de mayor tamaño y las de formato más reducido para la matanza de donde puede derivar su nombre popular.

Mesa de sala, Mesa redonda o Velador

Las hemos localizado en casi to-

das las islas. Sus antecedentes los podemos encontrar en los veladores cultos que durante el S. XIX proliferan por todo Occidente.

Consiste en un tablero redondo sustentado por una pata central generalmente torneada, apoyada en una base con tres o cuatro patas o, en



Arriba: bufetes de patas recortadas. Abajo: bufete de patas recortadas o de lira y en el centro: un velador

otras ocasiones, salen directamente de la pata central sin base de apoyo.

Se fabricaban con maderas de la tierra más o menos duras y en otras ocasiones con las que se traían de América, como la caoba o el cedro. Se colocaban en el centro o en las esquinas de las salas, y su función era casi siempre decorativa para sustentar floreros, figuras, macetas. Las variantes conocidas son múltiples en cuanto a su tamaño y decoración, denotando algunas claras reminiscencias del estilo imperio, isabelino, fernandino, etc.

Mesas de arrimar o consolas

Presentes en todas las islas, tienen su origen en los modelos de consolas francesas introducidas en la Península desde el S. XVIII, aunque su desarrollo popular lo alcanza durante el S. XIX.

De una manera general, las podemos describir como mesas rectangulares concebidas para estar siempre pegadas a la pared, por tanto, sólo tienen decoración en tres de sus lados, siendo el trasero carente de ella y peor acabado. El tablero o tapa superior puede ser de madera maciza, enchapillada o de mármol. Las patas pueden ser torneadas, de tabla recortada y labrada, curvadas ("pata de cangrejo"), unidas por chambranas más o menos decoradas, apoyadas sobre una tarima cerca del suelo que a su vez tiene pequeñas patas, etc.

Se solían hacer de maderas del país o foráneas siendo muy frecuentes las de caoba, pinsapo, castaño, etc. Son mesas con finalidades decorativas, por tanto, suelen estar ubicadas en las salas o estancias principales de las casas con objetos de adorno encima. Las variantes más comunes vienen determinadas por la formas de las patas que ya hemos referenciado más arriba.

Mesas lavabo

Son de igual localización, antecedentes y materiales que las anteriormente descritas.



Mesillas de noche



Mesa de arrimar y mesa lavabo

La tapa suele ser de mármol o madera con un hueco en la parte central para colocar la palangana y el jarro que en otras ocasiones también se colocaba en la parte baja. Suelen tener toalleros en los laterales y a veces disponen de gavetas. Las patas frecuentemente torneadas, pueden estar unidas por una repisa dispuesta en la parte inferior.

Mesa o mesilla de noche

Presentes en todas las islas, tienen su origen en el S. XIX, época en la que adquieren una gran popularidad en el Archipiélago.

Se trata de un mueble con forma de prisma de base cuadrada o rectangular, con la tapa o tablero de madera o mármol sobre la que, a veces, se apoya una pequeña repisa. Suelen disponer de una gaveta bajo la tapa y un compartimento con puerta en los bajos donde se guardaba la bacinilla.

Son frecuentes en madera de riga, caoba, cedro, pinsapo, castaño, pino, etc. Se colocaban al costado de la cama y su utilidad es la misma que sigue manteniendo en la actualidad. Su variedad es muy grande, y los modelos se han desarrollado de acuerdo a las corrientes estéticas imperantes en cada momento.

Las Camas

En origen eran una serie de tablas dispuestas sobre bancos, burras o pies derechos. Normalmente estaban recubiertas de grandes colgaduras que las tapaban totalmente. A finales del S. XIV se dan lo llamados "lechos encajonados" donde se dispone el colchón dentro de paramentos de madera, añadiéndosele el cabecero en el S. XV. Un siglo más tarde aparecen las camas de baldaquino o dosel que se apoya sobre cuatro columnas que a la vez hacen de patas. Durante el S. XVIII se desarrollan los cabeceros y pies, recargándose de decoración tallada, pintada o dorada. Durante el S. XIX perviven camas de dosel con las de grandes cabeceros, pero las primeras acaban por desaparecer quedando las otras que evolucionan hacia la simplificación dando lugar a las actuales.

Los catres de viento

Son frecuentes en todas las islas.

Consisten en dos X de madera que hacen de cabecero y pies, unidas por dos listones que constituyen los laterales, sobre los que se sujeta una tela fuerte que hace de soporte para la persona que ha de yacer en ella. En el cabecero y en los pies tiene una cuerda de seguridad que une las dos partes superiores de la equis, para impedir que se abra más de lo convenido.

Se encuentran hechos con toda clase de maderas, lo mismo las del país que las de origen foráneo. Las telas que hacen de soporte o "colchón" son recias y resistentes, ya sean de fabricación foránea o tejidas en el país con lino hilado especialmente grueso. No conocemos variantes de este tipo de cama, pues todas las estudiadas presentan la misma tipología en todas las islas.

Camas de Ruedo o "Barra de cama"

Son propias de Gran Canaria y sus antecedentes los podemos encontrar en las camas medievales con colgaduras, que en un principio pendían del techo y posteriormente eran sustentadas por un armazón interior que quedaba oculto por las colgaduras.

Consiste en una base de madera formada por dos bancos o burras que sostienen una serie de tablas donde descansan dos o tres colchones superpuestos. Esta cama se complementa con un armazón de cañas que hacen de dosel donde se cuelgan una serie de franjas de tela frecuentemente caladas y plisadas que hacen de volante superior y de colgaduras en las esquinas. Dado que, por razones de seguridad, siempre se ubicaban en las esquinas de las habitaciones o cuevas (eran altas e inestables) sólo tenían dos caras visibles, un lateral y los pies, donde se concentraba toda la decoración. Se

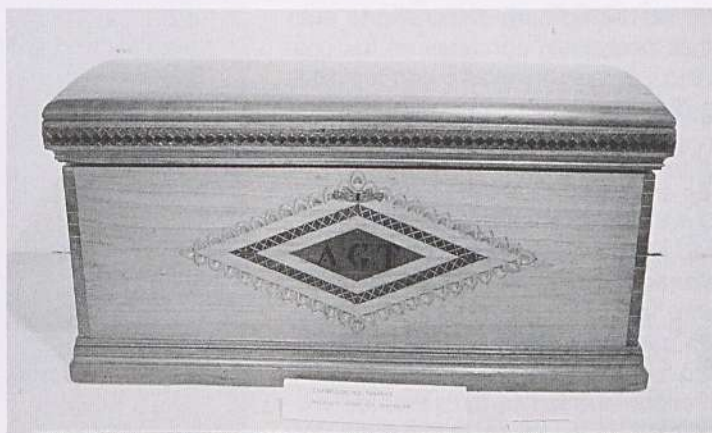
completaba la instalación con una "colcha de ruedo" de color blanco tejida en el país la cual cubría toda la parte superior de los colchones y colgaba por los dos lados visibles casi hasta el suelo. Su aspecto, una vez acabado el montaje, era el de una cama muy alta con dosel pero sin techo, aunque sí con las cortinillas superiores y de las esquinas, que junto con la colcha, ofrecían una estampa muy atractiva.

La base de madera solía ser de tea u otras maderas de la tierra; los colchones, rellenos de diferentes materiales, tenían los forros de tejidos de lino del país. Las cortinillas eran de géneros industriales y la colcha de algodón tejida a mano. Las variedades de este tipo de cama vienen determinadas principalmente por el número de colchones, los calados de las cortinillas y los dibujos de las colchas.

Las cunas

Aunque no son demasiado numerosos los ejemplares antiguos que han llegado hasta nuestros días, sí tenemos constancia de su uso en todas las islas.

Son camas pequeñas especialmente hechas para niños de corta edad. Se hacían con maderas de la tierra o de fuera en algunos casos. Conocemos tres variantes o tipos: las de balancín que consistían en un cajón rectangular carente de patas apoyado en una tabla curva o balancín; las de colgar con dos argollas colocadas en la cabecera y los pies por donde se suspendía del techo o de una viga, lo que la aislaba del suelo y facilitaba los movimientos de balanceo. La tercera modalidad, al pare-



Baúl del siglo XIX

cer la más moderna, se apoyaba sobre cuatro patas y los laterales del cajón en lugar de ser compactos tenían barandas con barrotes.

Muebles contenedores

Se subdividen a su vez en varias clases: arcas, cajones de grano, cómodas, plateros, destiladeras y molinos.

Las Arcas, Cajas, Arcones, Baúles



Cajas de tea de La Palma

Es uno de los muebles de más temprana invención. Nació en el neolítico, cuando las primeras cosechas obligan a encerrar los granos en un recipiente. Conserva hasta el S. XIX sus formas inmutables, pues lo popular es poco sensible a los cambios de la moda.

Además de mueble contenedor, tenían otras funciones como comer sobre ellos, sentarse y dormir cuando su tamaño lo permitía o uniendo varias. Puede afirmarse que, por mucho tiempo, fue el único mueble de muchas de las casas humildes. Cuando se hacían para el transporte eran más pequeñas, con asas en los costados, tapas convexas o con tejadillos a dos aguas.

Existen algunas variantes como las encoradas (forradas de cuero con o sin pelo, teñidas o en su color natural, lisas o repujadas); ensayaladas (forradas con telas bastas de lana o lino, terciopelo, raso o lienzo encerado para los viajes); por último las había con aplicaciones de diferentes metales que tenían funciones de protección y refuerzo o decorativas.

Cajas de tea y cajas de castaño

Son especialmente frecuentes en la isla de La Palma aunque la misma tipología también la hemos encontrado en Gran Canaria y Tenerife, siendo posible que su origen sea palmero pero que hayan sido traídas a estas islas. Es el tipo de "caja" más primitivo de los presentes en Canarias y su origen está en las arcas peninsulares de similares características traídas por los colonos a raíz de la conquista.

Tienen forma de prisma rectangular acostado, con la tapa plana que sobresale por los lados. Se cierran con cerradura metálica y llave o con dos argollas y candado. En otras ocasiones tienen asas de hierro en los laterales y ligeros dibujos geométricos a base de círculos incisos en sus partes frontales. La articulación de la tapa es de goznes aunque en algunos ejemplares estudiados se han sustituido por bisagras.

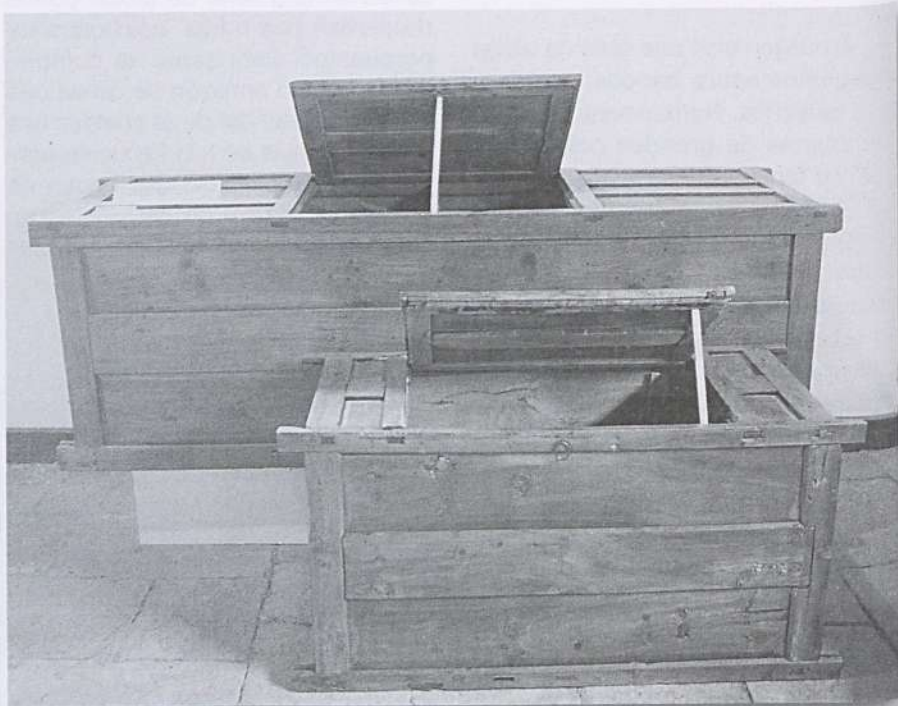
Esta tipología descrita la hemos encontrado casi siempre de madera de tea y, menos frecuentemente, en madera de castaño. Se usaban como muebles contenedores de alimentos (gofio, granos, higos pasados...), ropas y otros enseres. También se usaban como asientos, mesas o camas. Las variantes vienen determinadas por su tamaño, pues las hemos conocido inferiores de medio metro, hasta las mayores que pueden alcanzar los dos metros. Es digno de constatar

cómo los usos que tenían los arcones o cajas peninsulares en la Edad Media perviven en Canarias hasta bien entrado el S. XX. Como curiosidad excepcional, conocemos algunos ejemplares de cajas construidas dentro de la estancia donde se encuentran, que podían tener cuatro metros de largo por tres de fondo y dos de alto especialmente hechas para almacenar almendras.

Arca de cedro, caja de cedro o arca de indias

Son comunes en todas las islas con similares características. En su gran mayoría fueron traídas de Hispanoamérica por los emigrantes al regresar, pero su tipología se corresponde claramente con los arcones españoles introducidos en ese continente por los colonizadores, por tanto, se podría hablar de un tipo de mueble "de ida y vuelta". Con posterioridad se comenzaron a fabricar en Canarias con cedro del país, de importación o con otras maderas duras, pero siguiendo la misma tipología.

Son de planta rectangular, el fondo y los laterales formados por una sola pieza y la tapa convexa articulada con goznes. La cerradura de hierro presenta una placa recortada en el exterior con variados motivos decorativos. Entre la cerradura y la madera se solía intercalar paño rojo que sobresalía por el borde de los recortes. El sistema de cierre se completa con una pletina de hierro fijada a la



Cajones de grano

tapa, la cual encaja en la cerradura por la que pasa un pestillo cuando se gira la llave. A veces pueden llevar asas de hierro laterales para facilitar su manipulación. En las esquinas frontales suelen lucir primorosos ensamblados que reproducen patrones muy variados, según las zonas. En algunos casos tienen patas o están sobre bancos que pueden llevar los frontales lisos o tallados. En su interior acos-

"caja de cedro" de pequeño tamaño con asas, goznes y cerradura de hierro, pero tiene la particularidad de que al levantar la tapa superior, la cara frontal se abate, dejando al descubierto una serie de cajoncillos con los frontales decorados con molduras y tiradores de hierro. Algunas tienen patas globulares y otras contienen cajones secretos en diferentes partes de su interior.



Escritorios

tumbran tener un cajoncillo adosado al lado derecho (escanillo) cuya tapa sirve para sostener la tapa del arca cuando ha de permanecer abierta. Otras veces tienen el escanillo con un compartimento secreto donde se guardaba el dinero y los objetos de valor.

Con esta tipología descrita anteriormente la hemos conocido, en su gran mayoría, de cedro pero también de tea y barbusano. Servían para transportar toda clase de enseres en los viajes, y en los hogares de mueble decorativo y contenedor. Las variantes más comunes son: las de "seguridad" que tienen tres cerraduras; las decoradas con ligeros grabados incisos formando ruedas, estrellas, soles, etc. En este siglo fue frecuente tallar las tapas, laterales y el frontal con escenas costumbristas, flora local, cenefas decorativas, etc., que llegaban a cubrir toda la superficie vista con bajorrelieves.

Los escritorios o bargueños

Los hemos localizado en Tenerife, La Palma y Gran Canaria. Tienen claros antecedentes en los contadores o escritorios peninsulares (a finales del S. XIX se los denomina bargueños) que desde antes del Renacimiento se usaban en España.

Exteriormente lucen como una

Todos los ejemplares que conocemos los hemos vistos de madera de cedro. Se usaban como escritorio de campaña, contenedores de documentos y en la actualidad como mueble decorativo.



Caja cómoda

Los cajones de grano

Sólo los hemos localizado en Tenerife y no sabemos de ningún mueble con iguales características formales, aunque sí los haya con igual uso o finalidad. Su forma peculiar y su manera de construirlo, hacen de él un mueble con características propias que merece un estudio pormenorizado.

Se trata de un recipiente en forma de prisma cuadrangular acosta-

do, fabricado con cuatro listones en ángulo acanalados que forman las esquinas, por donde se van ensamblando las tablas o cojinetes y los travesaños que han de formar los lados. En la parte superior tiene una pequeña puerta con una argolla que sirve de tirador o junto con otra que está en el mueble, cerrarla con un candado. Interiormente suelen estar divididas en dos compartimentos por medio de un tabique de madera para poder guardar granos diferentes.

Todos los ejemplares que hemos estudiado están hechos de madera de tea. Su función única es la de almacenar grano. Las variantes vienen determinadas por el tamaño, pues el resto de sus características permanecen invariables en todos los ejemplares. Los hay pequeños, de un metro y medio de largo por sesenta centímetros de alto y ancho, hasta los ejemplares mayores que alcanzan los cuatro metros de largo.

"Caja-cómoda" o "cofre"

Conocemos ejemplares en la isla de La Palma, Gran Canaria y Tenerife. Puede tratarse de un mueble original de las Canarias, pues no conocemos ninguno de características similares fuera del Archipiélago.



Caja cómoda de Gran Canaria

Consiste en una caja o arcón colocado sobre un plinto con cuatro patas torneadas que a su vez tiene una o dos gavetas. Las hemos conocido con la tapa ligeramente curvada, facetada o plana.

Los maderas usadas son muy diversas pero son frecuentes en pinsapo, castaño, riga, caoba, tea. Su uso principal es el de contenedor de

ropas y de mueble soporte de diferentes objetos de adorno como figuras, relojes, floreros, etc. Las variantes principales vienen determinadas por la isla a la que pertenezcan. En Tenerife los hay con la tapa convexa y un pequeño cajón en los bajos; en Gran Canaria con el plinto de mayor tamaño de lo habitual y las patas de volutas espirales llamadas de "revoltón" y en La Palma, donde son muy frecuentes, suelen tener la tapa plana ligeramente sobresaliente, los tiradores de cristal y las bocallaves de hueso, denominándolas "cofre de fuste" o simplemente "cofre".

Cajas, arcones y baúles del S.XIX

Están presentes en todas las islas y su procedencia suele ser americana o local, a imitación de los primeros. Es el último estadio de la evolución de este mueble en Canarias.

Son arcones de tapa plana o convexa con diferentes tipos de decoración como pueden ser ligeras molduras talladas bordeando la tapa o el cuerpo principal; escudetes de madera de color con las iniciales incrustadas o taraceas de maderas de color, formando cenefas que recorren todos los lados de la caja o sólo la tapa. Pueden tener patas o no, o estar colocadas sobre un zócalo de madera recortada.

Se hacían de maderas nobles de importación como cedro y caoba y cuando eran construidas en las islas siguiendo los modelos americanos; se hacían de castaño, tea, sabina, barbusano... En origen, eran usados para viajar como muebles contenedores de enseres, ropas y alimentos, siendo en la actualidad muy buscados para decoración.

Las cómodas

Se localizan en todas las islas y su origen está en las cómodas francesas recibidas como herencia por Felipe V en el S. XVIII, de las que derivan las actuales tanto cultas como populares.

Se trata de un mueble de planta rectangular cuya parte superior suele



Platero de Gran Canaria

ser de mármol o madera, con tres o cuatro gavetas superpuestas que ocupan todo el frente a lo ancho. Es frecuente que en el nivel superior del mueble existan dos gavetas pequeñas en lugar de una sola como en el resto del mueble.

Se hacían de maderas nobles o corrientes ya fueran de importación o del país, siendo frecuentes las de caoba, cedro, pinsapo, riga, pino, etc. Se usaban para guardar principalmente ropa y solían estar ubicadas en los dormitorios.

Las variantes más comunes están constituidas por los materiales, los tipos de decoración, los acabados, etc. En Canarias, son muy frecuentes las de tapa de mármol blanco o gris, barnizadas o pintadas de colores oscuros si están hechas de maderas blandas, con decoración de pequeñas molduras, grabados incisos, líneas de madera de otro color incrustadas. Otras veces tienen las esquinas matadas y una columnilla torneada colocada en el chafflán. En Gran Canaria son frecuentes las de "pata de revoltón".

¡Los plateros, talleres o vasares

Son muy abundantes en las islas orientales, sobre todo en Gran Canaria. Su posible origen lo podíamos encontrar en los "escaparates" (anaqueles de madera recubiertas de tejidos donde se exhibían las vajillas y objetos suntuarios) para las vajillas de metales preciosos que se montaban en las mansiones para las grandes ocasiones desde principios del S. XVI.

Consiste en una especie de estantería de base rectangular con dimensiones que varían en los diferentes ejemplares pero, casi siempre, de proporción alargada en sentido vertical. Aparte de las tablas de soporte horizontales, suelen tener dobles tablillas en los laterales para disponer platos y bandejas verticalmente, y/o pequeños ganchos tallados en las maderas donde se cuelgan tazas y vasos. Casi siempre están decorados con tallas de "picado canario", que en ocasiones recubren la totalidad de la superficie del mueble o solo parcialmente.

Se suelen encontrar de madera de tea, barbusano, riga y en menos ocasiones de maderas blandas como el pino. Su uso es de mueble conte-



Destiladera de Gran Canaria

nedor y a la vez de expositor de las piezas más notables del ajuar doméstico como bandejas, platos, jarros, fruteros, tazas, etc. La variante más notable es la conocida por "tallero" pues su ancho es suficiente como para albergar la talla del agua, más el resto de las piezas que suelen estar en los plateros.

Destiladeras, pileros, pilas

Están presentes en todas las islas y su precedente claro es el primitivo "mucharabieh" musulmán, cuya función era la de refrescar el agua con las corrientes de aire que circulaba entre sus celosías. Es curioso constatar cómo en países del Cercano Oriente todavía siguen en uso con idénticas funciones a las destiladeras canarias.

Consiste en un mueble con forma de prisma cuadrangular o de pirámide truncada cuyos lados pueden estar abiertos o cerrados mediante celosías, tablas, persianas e incluso modernamente con tela metálica. Los hay con el cerramiento parcial o total, en éste caso se accede a su interior mediante una pequeña puerta. En la parte superior se coloca la piedra de destilar hueca por dentro donde se deposita el agua que se filtrará por los microporos. A media altura tiene una tabla con un recorte circular en el centro donde va colocado el berne-

gal para recoger el agua destilada y bajo éste, suele ponerse un lebrillo para frutas y verduras a manera de fresquera. La gran mayoría de las destiladeras que conocemos están hechas de madera de tea por su resistencia a la putrefacción con la humedad.

Se usan para filtrar y refrescar el agua y como fresquera para frutas y verduras. Sus variantes más comunes vienen determinadas por su forma (prismática o de pirámide truncada), el que sean abiertas o cerradas y los tipos de cerramiento de los laterales. En Gran Canaria, son frecuentes con gran abundancia de decoración incisa o tallada, con tablillas horizontales para colocar platos y con ganchos labrados en la madera para colgar tazas al igual que en los plateros. Son muy comunes las empotradas en los muros de las casas en diferentes estancias, pero en este caso no existe el mueble de soporte de sus elementos, sino que éstos se apoyan directamente sobre los muros.



Molino con caja de piedra

Los Molinos de Mano

Son frecuentes en todas las islas con múltiples variantes. Los antecedentes los encontramos en los molinos usados por la población aborigen de las islas, que durante la colonización y periodos posteriores siguió utilizándolos, llegando su uso, en ocasiones, hasta nuestros días.

El molino de mano esta conformado por dos muelas hechas con piedra molinera del país, las cuales se pueden usar solas, simplemente colocándolas sobre un paño para recoger lo molido, o pueden ir colocadas dentro de un mueble más o menos complejo hecho de madera o de piedra, siendo los segundos más raros y localizados en el Sur de Tenerife.

Las maderas más utilizadas son del país, con preferencia la tea por su cualidad de incorruptibilidad. Sus formas son muy variables, desde los troncos toscamente tallados con dos o tres oquedades para el molino, el grano y la materia molida, a otros con forma de maleta de madera con o sin tapa, con divisiones interiores o sin ellas, con patas o sin ellas, etc. Otras tienen una tabla en la parte superior ("taramela") con un orificio ("gollete") donde se coloca el palo usado para hacer girar las piedras ("manija"). Los de caja de piedra no tienen tapa y la forma suele variar de unos a otros: rectangulares, ovaladas, en forma de ocho y con divisiones interiores talladas en la propia piedra.

Los molinos forman parte del ajuar de los canarios desde tiempos anteriores a la conquista, permaneciendo en algunos casos hasta nuestros días. Se usaban para moler cereales.



Conjunto de piezas de ajuar con pedestales o maceteros, locero y lavabos



Tipología rara de taburete de costura. Gran Canaria

FOTOS: JOSÉ ANTONIO PÉREZ CRUZ

En Gran Canaria el mobiliario tradicional o el inventario de muebles usados antiguamente en las casas, se cataloga por el número de piezas para el uso que encontramos en ellas, siempre de acuerdo con las posibilidades económicas.

Los muebles básicos para el uso en el hogar se ven reflejados en los dotes de matrimonio, testamentos e inventarios de bienes de las actas de protocolo que encontramos en los fondos del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas. La cama, los taburetes, las arcas de Indias o cajas, mesas, esteras, cuadros y un telar en la mayoría de los casos. Todo este escueto inventario de bienes, se iba incrementando a lo largo de la vida de sus dueños con la aportación y ampliación del mobiliario: escaños,

Gran Canaria y el antiguo mueble popular

José Antonio Pérez Cruz
Investigador

talleros, destiladeros o pileros etc.. Como muestra de lo que encontramos en los antiguos legajos de todo aquello que forma el atrezzo de la vivienda canaria en los siglos XVIII, XIX y parte del XX, extensible por el uso cotidiano hasta una fecha relativamente reciente.

Desglosaremos las siguientes referencias.

«Item dejo por mis bienes que heredé de la dicha mi madre, una caja de madera de la tierra de vara y media (La denominación de "madera de la tierra", hacía referencia a las del país: barbusano, tea, til, aunque también las especificaban por su nombre: cedro, castaño, etc.) tres taburetes, dos mesas una y otra de madera de la tierra, dos sillas de lo mismo, siete cuadros de diferentes advocaciones, un espejo, dos colchones, cuatro almohadas, colcha y ruedo de algodón, once sábanas...» Legajo 2.524. año 1754, Agüimes.

«Item mando se le de a Petronila Ramos, mujer de Pedro Padrón, un escaño, una caja de madera de la tierra que está en un aposento y el baúl..., cuatro sábanas, un colchón, una barra de cama, nueve cuadros pequeños, un Señor crucificado, un arca de Indias, dos grandes y una pequeña, un baúl, una mesa redonda, seis taburetes de madera de la tierra...» Legajo 2.643. año 1774 Telde.

«Item declaro así mismo dejar por bienes muebles dos arcas de Indias grandes, seis taburetes y una silla pequeña de madera de la tierra, una mesa grande con su cajón (tocinera) otra

pequeña, una fresquera con once frascos, nueve cuadros ya viejos, dos hechuras de Cristo crucificado, un busto, una barra de cama de tea, tres colchones de listado con su lana, sábanas, dos colchas de la azul y otra de cordón blanco, seis almohadas, dos de lana... y los taburetes de madera de la tierra, la cama de tea...» Legajo 2.639. Año 1770 Telde.

«... declaro que cuando casó su hija María, a esta le dió una caja de Indias, un telar con todos sus pertrechos, una mesa, cuatro taburetes y dos sillas de madera de la tierra, seis cuadros, una barra de cama, dos colchones...» Legajo 2.644. Año 1779 Telde.

El origen en forma y función de los antiguos muebles, está lógicamente, como cabe suponer en la evolución de aquellos que aportaron las oleadas sucesivas de colonizadores. Los carpinteros artesanos isleños fueron creando los estilos en forma, con aportaciones propias en función a su uso, gran número de modelos y variantes.

La isla de Gran Canaria puede presumir en cuanto a originalidad y variedades, de unos muebles que marcan un sello único y estilo diferencial con el resto de las otras islas del archipiélago.

La cama

Lógicamente la cantidad de camas en la casa era pareja a los habitantes de la misma pero vamos a destacar las principales, las de la "alcoba". La cama o

cuando llaman “*barra de cama*”, era un enorme y monumental armatoste que se componía en sí como barra, las pesadas tablas de tea sobre unas burras o bancos que la soportaban. Encima colocaban hasta tres colchones altos, que motivaba que para subir a la misma fuese necesario el uso de un taburete o una pequeña escalera. Pero la cosa que no quedaba aquí. Lo más importante y aparente en cuanto a la vista se refiere, viene en el revestimiento y adorno de la cama.

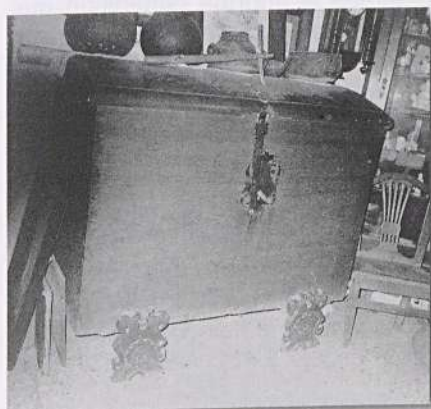
Las alcobas estaban divididas o separadas de la sala por una inmaculada cortina blanca, sostenida por una larga caña. La cortina se dividía en dos mitades formando «*la puerta*». Cada mitad se adornaba con finos y numerosos pliegues formados por la plancha en un laborioso trabajo de encañonado. De trecho en trecho, lazos de colores azules o encarnados que resaltan sobre el blanco lienzo.

Tenemos el adorno o revestimiento de la estructura de la cama, formado por un dosel de cañas revestida de telas y soporte de diferentes piezas de lino o algodón blanco. Se tapaba el dosel con una sábana de lino, se añadían estrechos cortinajes como la “*sobrevara*”, que es una tira que abarca lo largo de la cama en lo alto, de un ancho entre 40 ó 50 centímetros. Se sujeta la caña pasando ésta por una jareta. Tenemos el soberruedo de lienzo de un metro aproximado de ancho, que sujetado a los pies de la cama, llega hasta el suelo cubriendo la delantera. La cortina que rodea la cama haciendo ángulo, llega hasta el suelo. Las mantiene o controla en cada esquina las cañas que soportan el dosel. Esta cortina cuando se coloca se dice “*colgar la cama*”. Está abierta en el centro y arriba está cubierta por la sobrevara, que monta encima. Todos estos elementos o piezas están adornados con encajes, lazos y encañonados. Los colchones son de paja, siendo a veces el de arriba de lana. Se visten con sábanas de lino, largas almohadas del mismo tejido y se coronan con colchas de ruedo en los diferentes tejidos, confites, tachones y canutillos.

Encontramos camas de tea, castaño, barbusano, pino y riga, de ba-

rrotes torneados. Las más antiguas son muy difíciles de localizar. Las más comunes son aquellas de modelos extranjeros que nos llegaron a partir de la mitad de XIX, que por su adaptación y uso generalizado, se han mimetizado pasando a ser parte viva de nuestro patrimonio etnográfico. Destacan por su belleza y riqueza las de columnas torneadas, algunas con dosel de madera y las amplias cabezales de curvo revoltón. Las de hierro se popularizaron de una manera común y rápida dado su económico coste.

La parte más vistosa del conjunto que forma la cama, son las que la cubren y adorna y que aparecen a primera vista, la sobrevara que cubre la parte superior, los mangos, que son los que se colocan en las esquinas, un rectángulo de tela con sus correspondientes adornos, que llegan de la sobrevara al suelo. Todo ello perfumado con olores de membrillo, salados de tarajales y cáscaras de limón. Para la estancia sahumario.



Arca de Indias de cedro con burras o bancos y frontal de barbusano

El arca de Indias o caja de cedro

La cantidad de cajas en las casas era variable. Unas para ropas y enseres (que se envolvían y mezclaban con los frutos ya mencionados para dar olor) otras para granos y comidas. Las de cedro procedían de Cuba. Vinieron a millares, y gracias a la demanda de madera para su fabricación casi acaban con los frondosos bosques de cedros de Cuba. Las hay de diferentes tamaños, por lo general grandes, hermosas, algunas bellamente desproporcionadas. Tanto los laterales, frontal,

trasero y tapa, son de una sola pieza, necesiándose en algunos casos un enorme esfuerzo para abrirlas. En el interior, casi siempre a la derecha se halla el escanillo. Es un cajón adosado, cuya pequeña tapa al levantarla cumple también la función de aguantar o sujetar la arqueada y pesada tapa del arca. En el escanillo, de diversas dimensiones y a veces con un departamento secreto, se guardaba el dinero, prendas valiosas, joyas y todo lo que se consideraba de más valor, así como documentos. La unión de las esquinas delanteras o mayetado, es en sí la parte más artística de la caja. Con plantillas, los antiguos artesanos carpinteros realizaban las maravillosas uniones, cuyo diseño o dibujo de ensamble les dió el nombre de “*diente de perro*” o “*cresta de gallo*”. La “*cola de milano*” era el ensamble sencillo. Las formas son variadas, formando picos de triángulos, cuadrados y algunas veces curvas.

No poseen visagras, sino ganchos o goznes que de la parte trasera del cuerpo de la caja se engarzan con los de la tapa, permitiendo un perfecto juego para abrir y cerrar.

Otra parte vistosa es el añadido de la fechadura. Consta de un aldabón de dos piezas, una que se sujeta a la tapa por el interior con clavos tachonados y el aldabón en sí que cuelga, teniendo en su parte inferior un gancho que se introduce en la hendidura de la fechadura para ser atravesado por el fechillo y cerrarla. Las formas de fechaduras son numerosas, es la parte más artística. Va incrustada en la madera, intercalando previamente un paño rojo que asoma por el contorno que forma. Las hay en forma de escudo, de águila bicéfala o simplemente cuadradas con algunos recortes y calados formando cruces. La variedad de plantillas es tal, que no es corriente encontrar dos fechaduras iguales.

La tapa por lo general era curva, unas más pronunciada que otras, aunque también se suelen ver algunas casi rectas. La curva que formaba la corcova de la tapa, no sólo tenía una función estética, sino práctica. Las cajas venían amontonadas en la cubierta de los barcos como contenedores de mercancías y alimentos. Al llover o el

agua que saltaba por las olas, caía inmediatamente, sin entrar una gota dentro. La parte interior de la tapa se solía adornar con estampas benditas y cromos, pero más que nada con las espléndidas habilitaciones que adornaban las cubiertas e interior de las cajas de tabaco, tanto de marcas cubanas como canarias, así como un sin fin de estampas coloreadas de propagandas de comercios locales.

Las arcas de Indias no solían decorarse exteriormente. En casos muy frecuentes se les hacía un diseño en la parte frontal. Era una especie de tallado ligero, no profundo, propio de la antigua carpintería de Gran Canaria. Consiste en líneas paralelas verticales y otras en dirección de vértice a vértice, medios círculos en líneas, a veces a continuación unos de otros o entrelazados, dibujos de trifolias dentro y fuera de circunferencias hechos con compás metálico y punzón. Estos grabados son completamente distintos al "Picadillo canario". Últimamente se han destrozado cajas de cedro al darlas para tallar, llenándolas de picado o tallas de tuneras, Teides y Roques Nublos, perdiendo así el valor intrínseco de la caja en aras de una hortera decoración.

Los bancos o burras, son los soportes sobre los que se colocan las cajas para protegerlas de la humedad del suelo y del agua. Se componen de un listón transversal de tea, cuyo frente, que es lo que se ve, tiene una forma determinada, a veces lisa, la parte superior en arco y la que va al suelo con un corte en V y otras veces con un artístico tallado. Este frontal suele ser en barbusano o tea.



Caja de tea de Gran Canaria con fechadura

Las cajas de madera de la tierra

De la misma forma que las arcas de cedro o de Indias, las más corrientes que se fabricaban eran de tea, luego las vemos de barbusano y cedro del país, esta última muy raras de ver y sensiblemente más pequeñas. Igual tipología a las de Indias, variaban en el mayetado, ahora con el ensamblaje normal, pues la dureza de la madera no permitía o hacía extremadamente difícil usar las plantillas para "cresto de gallo". Las tapas son sensiblemente más planas, unas lisas y otras con ligera curva. Las fechaduras y demás herrajes eran fabricadas por herreros y latoneros del país. Estas cajas se hacían con maderas de una sola pieza. Referente a las de tea hay algunas que requieren un extraordinario esfuerzo para levantar la tapa dado el peso. Observando una de tea, con una edad comprobada de 200 años, midiendo 110 cms. de larga por 90 cms. de alta, nos imaginamos la enorme dimensión que podía tener el gigantesco pino canario de donde se sacó. Los nudos de la madera, cerca del borde, nos dice que la tabla era aún más ancha.

Las cajas de barbusano son más costosas y apreciadas, al ser denominada esta madera el "ébano de Canarias": «Item una caja de barbusano de madera de la tierra con fechadura, se la mando a María Josefa...». Legajo 2.411. Año 1763, Guía.

Como más raras por la madera usada, están las de ciprés, limonar y de castaño, estas últimas muy fáciles de picarse por la trasa.

La caja-cómoda

Es un híbrido entre la caja canaria y la cómoda. Comúnmente fabricadas con pinzaposo, también las hay de otro tipo de madera. En sus modelos hay gran variedad. Las más corrientes se componen de una plataforma con patas y espacio para una gaveta, encima se coloca y ajusta la caja. En cuanto al cierre no lleva la antigua fechadura, sino una simple bocallave. A veces lleva una simple y rústica combinación de cierre. En sus diversas variantes de forma, las encontramos con dos o tres gavetas y en algunos casos formando una sola pieza.

La caja cómoda a pesar de formar parte del inventario de muebles tradicionales canarios, no tiene un período de existencia que vaya mucho más atrás de finales del siglo XIX.



Caja cómoda de dos gavetas popular de Gran Canaria

La mesa

Elemento indispensable en el dote de cualquier casa, aunque no usándose siempre para su función primordial, unas veces por su pequeña dimensión y el amplio censo familiar, o que fuera de arrimo y adorno. En las clases más humildes, la mesa para comer se sustituía por una enorme estera que tapaba el suelo. En el centro colocaban la comida y todos alrededor daban cuenta de ella, en una versión del estilo moro en una jaima.

En los hogares más pudientes encontramos mesas de barbusano o til de enormes dimensiones (2 x 1'5 metros) y variedad de tamaños de acuerdo con las que hemos podido localizar. Tal como nos las describen en las actas de protocolo, patas torneadas al igual que los transversales y traviesas. En la misma categoría están las mesas llamadas de San Antonio o "de revoltón" por la forma que tienen las patas. Fabricadas en barbusano, caoba, cedro, la mezcla de estas dos últimas maderas, así como de tea. El tablero era soportado por dos estructuras o soportes laterales que por su forma o elaboración, las más buenas con tallados, formando revoltones, tomaban uno de



Arriba: mes tocinera con picado. Derecha: mesa canaria de arrimo, siglo XIX. Tea trabajada con tallados de círculos, trifolios, triángulos y cuadradillos similares a las pintaderas guanches. Los relojes son los «canarios», Waterbury. Las jarras son de reflejos cerámica de Bristol, común en el ajuar de los talleres.



sus nombres. Estos soportes o patas se unían por debajo con unos fiadores o traviesas de madera en forma de X o de yugo, o una vara de hierro torneada con buen gusto.

Otro tipo de mesa es la llamada «tocinera», no por más popular menos hermosa. Se colocaban tanto en las cocinas como en los comedores. En su mayor parte eran de arrimo. Destacan sus amplias patas, rectas y macizas, de igual manera que los travesaños. Una enorme gaveta ocupa todo el ancho que separa una pata de la otra. El tablero sobresale bastante de la estructura que lo mantiene. Una gran variedad de formas, más o menos variantes de un modelo fijo, nos sorprende con su rústica belleza. El adorno y decoración está en la traviesa que soporta la gaveta y en las patas, con un picado ancho hecho con punzón, y estrechos canales, también círculos medios círculos y trifolias, que intentan embellecer y enriquecer la sencillez de este mueble. Las tocineras que tienen gavetas son de líneas rectas mientras que las que carecen de ellas son abiertas en la base de las patas. Una característica de las mesas tocineras es su poca altura, más baja que las comunes. El nombre que las identifica les viene por el uso a que se destinaban, para preparar la comida, pero sobre todo para elaborar todos los productos que daba el cochino después de la matanza. Con el mismo nombre las conocen en diversas partes de la península, pero la forma ha variado bastante de aquellas en las que probablemente tienen su origen.

El taburete

En Gran Canaria denominamos así a la silla con características propias que por su forma ya las identifica. El término es casi un localismo, y más que eso un arcaísmo, ya que es en esta Isla donde se ha conservado esta denominación para este tipo de asientos. En los legajos del XVIII y XIX, las encontramos así denominados, muchas veces especificando como taburetes de moscovia, en este caso por el asiento, un tipo de piel que tomaba su nombre de donde supuestamente venía, Moscovia (Rusia). En Gran Canaria no conocemos ningún taburete de éstos que haya sobrevivido. Los últimos hace varios años formando parte de una fogalera de San Antonio.

Lo que no quiere decir que se encuentren diseminados en las numerosas colecciones de aficionados isleños al mueble popular. Por esto vamos a centrarnos en el típico y archiconocido taburete canario. Hay varias tipologías de ellos propias de Gran Canaria, pero una más común con sus variantes, más en decoración que en forma. El taburete lo forma una estructura de cuatro patas, las dos de atrás se prolongan hacia arriba para formar los

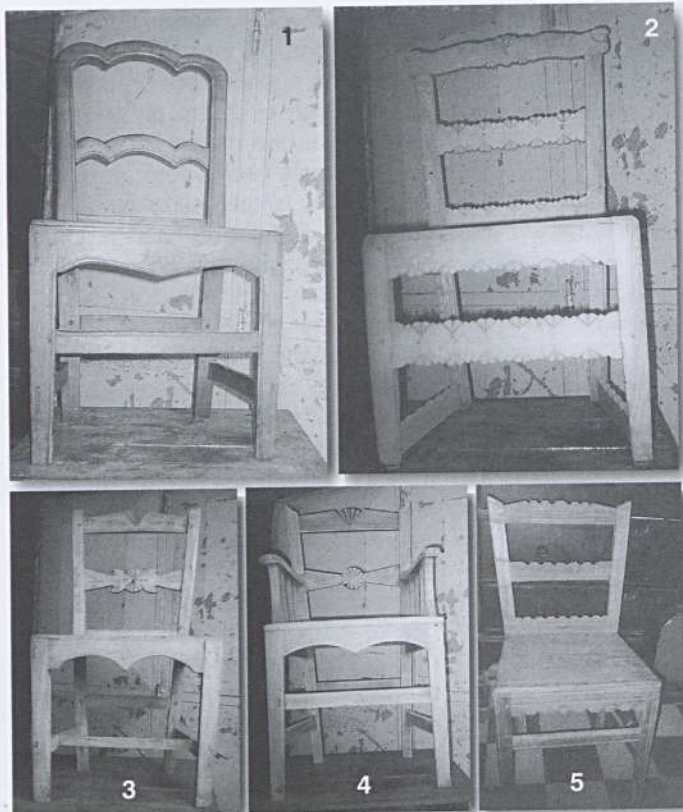
lados del respaldo donde terminan en punta cejada. El respaldo está unido en la parte superior por un travesaño que tiene en el centro un adorno tallado como una media flor sólo o un círculo cuyos radios forman el dibujo. A veces el travesaño es liso con una ligera ondulación hacia arriba. En el travesaño que une en el centro el espaldar, hay más variación en los dibujos del tallado y en cierta forma la parte más llamativa. El más corriente es el sol o círculo de radios tallados en el centro. El forma de mariposa, de mariposa con agujeros calados y a veces con dibujos que se acercan a la filigrana. El asiento es trapezoidal, más estrecho atrás que adelante. El resto de la estructura que se adosa al respaldo se compone de los travesaños laterales fijos a las patas delanteras. El travesaño delantero superior donde se apoya el piso del asiento es también otra parte característica y distintiva del mueble. Tiene diferentes formas. Termina en medio, en punta formando unos arcos desde el centro a las patas. También con onda central, con dos picos, con la media flor o flor entera como en el respaldo. La sencillez de esta pieza se enriquece con la decoración. Dentro de la forma de un patrón general, los carpinteros ponían también su impronta creativa.

La madera más corriente usada era el castaño, viéndose también de tea, brezo, pino y barbusano.

Una versión reducida de este taburete, tanto en forma como en la materia prima, es el llamado de costura. Dado su característico y reducido tamaño, era ideal y muy usado para sentarse a coser y todas las la-



Sillón de tres asientos. Gran Canaria. Es una mezcla en el estilo de las dos tipologías de taburetes



Taburetes de Gran Canaria. 1 tipología culta., **2**profusamente tallado, raro de encontrar. **3** tallado de medio soles y mariposas. **4** taburete versión sillón. **5** tallado de medios soles

bores de costura y calados. También para la cocina, pelar papas, desgranar judías, arbejas etc. La postura cómoda en que quedaba el cuerpo ayudaba en la tarea. En estos taburetes es corrientes verlos con una pequeña gaveta bajo el asiento, donde guardaban todo lo relacionado para la labor a la que eran destinados, como costurero y pequeño almacén de utensilios. Se les llamaba «de pedida», ya que era el regalo que muchos novios hacían a su prometida como avance al ajuar doméstico.

Otro tipo de taburete, diferente en forma, muy común, pero menos difundido que el anterior, es el que en Tenerife llaman victoriero y en Gran Canaria de lira, por la forma que tiene la peineta, adorno vertical del respaldo, que va desde su base, el travesaño trasero del asiento al superior que está formado por una vistosa y elegante curva. La peineta es la parte más artística y llamativa, con calados verticales de diferente tamaño, siguiendo la proporción del ancho y ondulaciones de la misma. Por lo general, la peineta consta de tres par-

tes, para adornarla con los calados o ranuras en vertical dos grupos en la parte superior y en la inferior tres óvalos o círculos. La variedad de formas y decoraciones en las peinetas son numerosísimas y artísticas.

Este taburete era superior en categoría al otro modelo, más caro y por lo general en mejor madera: barbusano, brezo, til, castaño y algunos de caoba. Podemos calificarlo como el miembro noble de este tipo de asientos rústicos, pregonando su categoría y ascendencia de la silla inglesa Haper wears.

tegoría y ascendencia de la silla inglesa Haper wears.

El taller

Es el mueble más deseado por su categoría, utilidad y belleza que se realza con la decoración multicolor de la loza que lo abarrota. Se compone de un armazón de tea vertical, sin puertas y con los laterales y trasera sin cubierta, que se suple por una serie de tiras horizontales que sirven para aguantar de pie platos y bandejas.

En Gran Canaria es más popular y abundante que en las otras islas. Dentro de su sencilla estructura los hay de diferentes tamaños y formas.

Se localizaban en las cocina por lo general, pues dada su utilidad, además de almacenar la loza, guardaba dos o tres bernegales con agua fresca y limpia que se utilizaba para la comida. También se ponía en el salón o comedor como pieza destacada, que mostraba en exposición el llamativo y algunas veces rico, el bazar de loza de la casa.

En sus diferentes tamaños los hay hasta de 1,90 cms. o dos metros de alto, 1,20 m. de ancho y de 30 a 40 cms de fondo. Su estructura vertical se compone de cuatro vigas o listones que forman las esquinas, unidos por traviesas horizontales y laterales que aguantan los pisos o estantes de número variado, teniendo por lo general la balda baja a pocos cms del suelo. El frente de estos estantes se tapa por un estrecho frontal, con tallado en los borde formando ondas. Va separado un par de cms. de la tabla del estante para colocar en esa ranura los platos.

Las separaciones de las baldas son de menor altura en la parte baja del mueble que en la superior, donde se colocan los bernegales. Esta parte forma un cuadro o escaparate que rodea un marco de tea formando volutas, círculos y picados. Las traseras y laterales están atravesadas por finas tiras de tea de dos en dos, en forma paralela, donde se colocan los platos y bandejas de pie, y debajo de las tiras paralelas otra tira de tea con una ranura, donde se apoya el



Taller de tea pequeño con ricos platos antiguos de porcelana francesa, inglesa, holandesa y de Levante



Tallero de tea adornado con loza de Puente y Paloma, Sarregemines y Manises

canto del plato para mantenerse. Por encima de este cuadro y rodeando al taller se coloca una estrecha repisa que sobresale y adorna frontalmente con una estrecha tira con los bordes tallados en pico u ondas. Sobre esta repisa se colocan tazas, azucareras platos y jarras.

Entre las diferentes variedades de talleres, los hemos visto también con la repisa a mitad del cuerpo y las esquinas del mueble con largos bicos para colgar tazas. De los talleres pequeños, su estructura es la misma que la de los grandes, con estantes o sin ellos, que se suplen de tiras paralelas frontales y laterales para colocar platos. El estante superior queda por delante libre, las vigas de las esquina delanteras terminan en un corto muñón tallado, pero en la trasera se prolongan más arriba, uniéndose en lo más alto por dos traviesas paralelas donde se colocan platos. Aquí también se ven con una repisa estrecha, al igual que alrededor del último estante.

Hay un tipo de taller, que es el que forma esquina, como una rinco-

nera, pero son muy raros encontrarlos de madera.

El taller de esquina era para aprovechar al máximo el espacio de la vivienda y es muy común encontrarlos en las casas-cuevas y siempre de mampostería. La parte baja es más ancha, disminuyendo el mismo a medida que se sube. En la primera plataforma se colocan tallas sobre una capa de arena, que se moja con el sobrante del agua. Alrededor y en los pisos altos, bandeja, platos, escudillas y tazas de gran variedad de colores, con ramos, flores, festones y dibujos de colores amarillos, azules, verdes, encarnados etc., de marcas, de los llamados de la abadía, de Puente y Paloma, de Sarregemines, de Manises y el sin fin de marcas que se conseguían algunos de gran calidad. A los lados de los talleres de piedra se colocaban un par de ñámeras para dar más frescor y vis-

tosidad.

El pilero

Es una estructura tronco piramidal de tea. Lo forman cuatro pilares de tea, cada uno formando un ángulo o esquina, sujetos por cuatro traviesas en la parte baja, en la central y en la superior. En esta última se coloca la piedra de destilar o destiladera, pieza de cantería arenisca, sacadas antiguamente de la barra de la playa de Las Canteras en su mayor parte. La parte central del pilero lo cubre una plataforma de madera con un hueco redondo en el centro, donde se coloca o encaja el bernegal. En la parte baja otra plataforma lisa donde otra talla recoge las sobras del agua que rebosan del de arriba.

Este mueble posee unas características peculiares que le da la belleza con que lo adornan. Los huecos superiores, entre listones, se decoran o tapan con arcos de tea, formando canelones verticales y picados. Tanto en la parte superior como en la central, nos suelen aparecer con repisas

que rodean el mueble, bordeadas de una fina tira tallada, en ondas, picados o zig-zag. En estas repisas se colocan tazas, platos, jarros y gran parte del ajuar menudo de la casa. Lo más corriente es colocar tiras paralelas horizontalmente entre listón y listón de las esquinas para colocar platos y bandejas, al igual que en los talleres. Las columnas suelen tener el añadido de largos y finos bicos para colocar las tazas por las asas.

En la piedra destiladera se planta culantrillo y helechos, que pegan sus raíces al musgo que alimenta la humedad del agua que se destila, dando un precioso impacto de belleza y frescor inigualable al conjunto.

La altura del mueble está por lo general entre 1,40 y 1,60 cms., pero sin medida fija. El ancho del cuadro de la base, 60 cms.. Ajenas a estas medidas hemos visto antiguos y enormes pileros increíblemente hermosos, casi dos metros de alto y una capacidad de ocupación de loza superior a la de un taller normal.

Otra versión de los pileros de Gran Canaria, es el que denominan de «Vegueta», más sencillos y simples en forma, austeros. Se colocaban en los corredores del patio principal, a veces formando parte de la estructura del mismo. Rectos, rectangulares. El ancho y fondo de estos pileros variaban, encargándose piedras de destilar especiales para el mueble. Se cerraban con puertas de celosía de madera o tela metálica de aluminio finamente agujereadas con pequeños orificios. El espacio que cerraban le llamaban fresquera, disponiendo de unos estantes para colocar alimentos: quesos, mantequilla, frutas etc.

La diversidad de modelos en los pileros es enorme. Basándose en la estructura base, los carpinteros ampliaban el inventario de forma.

El escaño

Es un mueble que cumplía dos funciones, la de depósito de enseres (ropas, loza, etc.) y asiento. Viene a ser como un híbrido de caja y banco. Los antiguos de iglesia eran de dimensiones bastante superiores a los de casa.

La madera más común para su fabricación era la tea, aunque se localizan algunos de barbusano. Siempre más antiguos y de más empaque.

Su forma es la de una caja larga con patas. El asiento es la tapa de la misma, que se levanta ayudándose de la agarradera del aldabón, que con la fechadura forman el cierre. Se conoce hasta con dos, una a cada extremo, con una hechura igual a las de las arcas de Indias o de la tierra. El espaldar lo forman unos simples travesaños recto o con forma, que se sujetan a las columnas laterales, de donde también salen los brazos. Estos tienen la forma lisa y recta, terminando delante en una onda o revoltón. Es un mueble de mucha categoría, más usados en casas de buena condición que en las humildes. Los mejores, más antiguos y preciosos los podemos encontrar en las sacristías de antiguas iglesias, o adornando las naves de las mismas, como simple muestra de los asientos reservados para las clases más pudientes.

El bargueño

Como una copia rústica del rico y noble bargueño español aparecen de vez en cuando alguno. Son muy contados los que existen. Los más corrientes en tea, pero los más codiciados son los mayoreros, en cedro y con marquetería de hueso de camello, formando simples dibujos. Pequeños con diferentes gavetas servían de joyeros y para guardar documentos.



Bargueño de tea

Los marcos

Hay un tipo de ellos, el más corriente, que llamamos marcos canarios, donde la gran influencia inglesa se constata. Cuatro barras planas enmarcadas con una inclinación o agua hacia dentro. Tanto en el borde interior va rodeado de una tira de borde redondeado, como pecho de paloma. En la parte exterior y en el flanco, ocupa todo el ancho. Las maderas más comunes en que están hechos es el pinzapo ruso, chapeado de caoba, palisandro o caoba maciza. Otro marco hecho también con las mismas maderas, con forma más sencilla, pero no menos bello es el de barra ondulada, formando barriga y en cada esquina un cuadrado de la misma madera que sobresale un poco. Otra versión de este modelo es aquel cuya barra tiene ondas paralelas. Un marco de porte más noble que encuadernaban láminas de grabados franceses. Las láminas más corrientes eran litografías coloreadas de todas las advocaciones y santos. Las más antiguas son las que mencionamos anteriormente los garabatos franceses hechos con planchas de madera. Las llamadas láminas maltesas, su propio nombre indican su procedencia o la nacionalidad de quien las comerciaban. Son las más antiguas y de mayor calidad, muchas terminadas y mejoradas a mano. Sus sustitutas fueron las litografías coloreadas y cromolitografías que desde finales del XIX nos llegaban de Francia y de Bélgica.

Los relojes

Unos artefactos indispensables en los hogares. El conocido Waterbury, marca patentada en los Estados Unidos por 1874, nos llegaban la mayoría de las veces vía Cuba. Sus numerosos diseños y formas, los cristales decorados con dibujos de oro y plata, se veían resaltados por las flores, cisnes, pelícanos y un sin fin de motivos era la parte más llamativa. Otra marca muy común en los relojes de capilla era la Ansonia, también de patente americana.

El abundante número de este tipo de relojes en las casas isleñas, le ha dado la denominación de relojes canarios, título merecidamente reconocido, pues con su tic-tac se hizo nuestro en un mimetismo inadvertido.



1 Taburete de lira. 2 Taburete de costura. 3 Taburetes de costura

La ebanistería villera del final del siglo XIX y principio del siglo XX

Bruno Juan Álvarez Abréu

Profesor mercantil.

Profesor de Enseñanzas Medias
de I.E.S. Orotava



FOTOS-ARCHIVO: BRUNO JUAN ALVAREZ ABREU

Un pueblo que no cuente con centros donde la juventud pueda cultivar y desarrollar sus aficiones artísticas, podrá ser un pueblo mas o menos importante, mas o menos culto. Pero no hay duda de que es un pueblo que le falta algo esencial para completar su formación intelectual. Doloroso es descubrir las propias faltas; pero no reconocerlas es en fin de cuentas, una inútil puerilidad que nada práctico conduce. Por eso hemos creído preferible siempre exponer claramente los defectos que adolecieron en La Villa de La Orotava al principio del siglo XX; consiguiéndose que aquellos se corrigieran o se lograra interesar a las personas a

quien competa en un sentido útil determinado, el pueblo se benefició y la Orotava cumplió con su deber, con lo cual se sintió plenamente satisfecha. Eso se pudo observar en el grato contraste que ofrecía la Academia Municipal de Dibujo, bajo la dirección del profesor Don José María Perdigón, que a través de los años y con una constancia y voluntad ejemplar, se logró poco a poco imbuir en la conciencia de sus alumnos un gran interés y amor al arte del dibujo, del que muchos sacaron utilidad y provecho, sobre todo los que siguieron el aprendizaje de los oficios de carpintería, ebanistería, tapicería, barnicería y albañilería, oficios en los

que es imprescindible la delineación como complemento, o mejor, como base de donde parten.

La Orotava al final del siglo XIX cuenta con el taller - escuela del artista don Nicolás Álvarez autor de la parte superior del pulpito de mármol de origen italiano de La Concepción y de la construcción del Mausoleo de la Quinta Roja según diseño del arquitecto Francés Adolfo Coquet y del Kiosco Mudéjar de la Plaza de la Constitución, hermanos e hijos, en la calle El Agua (Tomás Zerolo), trasera del callejón El Loro (Barranquillo Araujo). En esa escuela se forman los que iban a ser grandes maestros en el arte de la noble madera, los hermanos Ananías y Eustaquio Hernández, que posteriormente se independizan montando su propio taller en la calle de Las Monjas o del Hospital (Cólogan). El primero se queda como capataz, debido al apuntamiento de su mano izquierda en el antiguo Hospital Civil de Tenerife del barranco Santos, por los doctores; Fernández, Bethencourt, Sánchez y Rodríguez y el practicante Sr. Hernández. Accidente producido el día 26 de noviembre del año 1914, en una maquina cepilladora del taller de los Sres. Álvarez, en la que se tinturó completamente la mano izquierda. Otros artesanos salido de la gubia del mismo taller se instalan por su cuenta montando su propia escuela. El Sr. Facundo Martín Lemus (padre de los hermanos; Segundo, Isabelino y Néstor) y su hermano Joaquín monta su industria en la calle Viera. Isidro

Cruz y Eustaquio García colocan su escoplo primero en la calle Cologan donde tuvieron los hermanos Hernández y posteriormente en la calle El Calvario. Y por ultimo Juan Bethancourt (conocido por Juan Benigna) abre su propio taller en la calle el Agua y una ferretería en la misma calle esquina con la calle de La Iglesia, que posteriormente traslada a la calle el Calvario (hoy almacenes Miranda).

Pero el talante del arte de la madera se consolida con la implantación por parte del Ayuntamiento de La Academia Municipal de dibujo, que tenía gran número de alumnos del gremio de carpintería que ocupaba totalmente los pupitres, agrupados en distintas secciones, unos manejaban el tiralíneas, otros sombreaban los dibujos de adornos y algún que otro tratando de volver la blancura y nitidez a la cartulina donde un descuido o la insuficiente pericia dejaba un trazo mal hecho o una sombra mal dibujada. En un extremo de la mesa, un pequeño con tenacidad y paciencia trata de enderezar la nariz rebelde de un mayestático personaje de la antigua Grecia y otro se empeñaba en disfumiar una nube que inadecuadamente se posó en el ojo de una dama de aristocrático. En un rincón aparte varios jóvenes con las manos embadurnadas de barro, unos, de yesos, trabajaban afanosos en modelado y vaciado, otra de las distintas actividades que en la Academia se practicaba. Había también un grupo que se dedicaba a trazar planos, bien copiando de los modelos o de propia imaginación. Los novatos, en cuyas manos poco hábiles aún vacilaba el lápiz, se entretenían en trazar líneas a pulso y dibujar figuras geométricas con el tiralíneas.

La Academia Municipal de Dibujo de La Villa de La Orotava, se había fundado en el año 1.923, y en el mes de Julio, fue creada siendo Alcalde de La Villa don Agustín Hernández y Hernández, nombrándose profesor de la misma, al Sr. Perdígón, cargo que desempeñó con la suficiente eficacia, con voluntad y entusiasmo de su gran afición al dibujo, y su deseo de servir en lo que él pudo al pueblo orotavense, precisamente hasta su muerte, acaecida en la Orotava en el final de la década de los años sesenta. Esta escuela en principio se fundó con el nombre de "Academia Municipal de

Dibujo", para obreros e hijos de obreros. Antes se había pensado crear una escuela de Arte y Oficios, pero la entonces situación económica del municipio no le permitía por ser muy elevado el costo que una escuela de esta naturaleza suponía.

Eso no pasó de ser una ilusión, tal vez irrealizable. El ambiente artístico de La Orotava, dejaba mucho que desear, no, por que entre aquella juventud no había afición por el arte. Evidentemente aquella juventud no se hallaba donde desarrollar su inteligencia, ni sus habilidades. No solo del pan vivía el hombre y que a lo prosaico de la vida hay que añadir, para hacerla más llevadera, las demostraciones del espíritu, fue indudable que las aspiraciones del Sr. Perdígón debían tener pronta y palpable realización. Si La Orotava, para conseguir que la idea de la primitiva Academia de Dibujo, se completara, tendría que reforzar los pobres razonamientos con argumentaron lo irrefutable. Todos estos hombres iban a ser en el día de mañana artistas y operarios, unos más y otros menos, según su capacidad y constancia, aprovechaban estas enseñanzas, de las que se derivaron una mejora en el aspecto artístico y profesional. Tanto es así que de la Academia Municipal de Dibujo, salieron todos los grandes artesanos y ebanistas de nuestra Villa.

Un pueblo sin tales cimientos, sin tal columna vertebral, es construcción proclive a desmoronarse o masa de puro protoplasma sin un carácter figurativo concreto. Como una persona sin memoria sin recuerdos, que jamás podría dar razón de su propia identificación. Parte importante de esa intrahistoria son los personajes que de forma arquetípica han servido a la comunidad, con la tradición que sus iniciativas supieron crear y fomentar, con la impronta que en ella marcó su acción desinteresada. La academia fue la influencia artística de una familia. Porque cuando una labor tan fecunda como la desarrollada por la familia Perdígón, se prolonga durante tantísimos años; cuando un quehacer artístico tan significado se transmite, constituyéndose en admirable obra de continuidad, no cabe la me-

nor duda, de que produce una indiscutible influencia en el medio, que condiciona y contribuye al enriquecimiento de éste. Por eso tenemos la firme creencia de que la inquietud estimulante, de que la sensibilidad despertada, o sostenida a través del tiempo por los miembros de esta ilustre familia, fue en su día factor decisivo para la fundación de la escuela artesana de la noble madera villera. El ex-catedrático de la Complutense madrileña don Jesús Hernández Peréra, refiriéndose a la valiosa producción artesana, elaborada por los activos talleres de ebanistería y carpintería artística de la Villa, afirmaba que, en la precisa creación del diseño, no ha dejado de constar, lo mismo que ha ocurrido en los tapices y corridos florales de las fiestas del Corpus, la labor tan callada como eficaz de la benemérita Academia de Dibujo, de la que nunca serán suficientes cuantos elogios se reiteren para su ejemplar trayectoria. El pueblo de La Orotava siempre vivió libre, nunca pensó en que nadie pudiera arrebatarse esa cualidad y privilegio que el orotavense ha disfrutado desde el mismo momento que Dios-Hombre, Hijo de Dios, libertaba a todos los hombres desde el madero santo de la Cruz en el Calvario.

Exponer a continuación la relación de los alumnos matriculados en la Academia de dibujo en el año



Talla en madera de Cándido León Cabrera

1.923, que con posterioridad muchos de ellos iban a ser los maestros de las escuelas de carpinterías, tallistas y ebanisterías de la Orotava: Alejandro Calzadilla, Jerónimo Carrillo, Cándido González Pérez, Sebastián Regalado, Francisco González, Agustín Baeza, Luis García, Antonio Acosta, Maximiliano Delgado, Antonio González, Lorenzo Hernández Armas, Jesús Bautista, Antonio Bautista, Agustín Rodríguez, Tomás González, Ramón Bautista, Jesús Hernández, Pedro García, Ramón Gutiérrez, Manuel García, Francisco Dorta, Francisco Hernández, Isaac Valencia Pérez, Ricardo Torres, Melchor García, Gaspar Martín, Luis Diego Cuscoy, Juan Vega, Eulogio García, Manuel Machado, Eloy Martín Fernández, Rafael Hernández, Federico Hernández, Melchor Escobar, Jesús Machado, José Hernández, Gonzalo Trujillo, Agustín Regalado, Jesús Rodríguez, Hermengaudio Polegre, Pablo Peña, Salvador Vela, Alfonso Pérez González, Ignacio Pérez González, Rafael Álvarez, Heriberto Linares, Sebastián Ojeda, Francisco Rodríguez, Cristóbal Rodríguez, y Francisco Delgado.

El ebanista villero don Eustaquio Hernández, artífice de los nobles muebles clásicos decorativos del Hotel Taoro del Puerto de la Cruz, trasladado posteriormente al Parlamento Canario. Monta una nueva industria en la calle el Agua con el entonces joven ebanista Isaac Valencia Pérez, que perteneció a la escuela de Cruz y García y ya se había independizado en su propio taller de la Cruz del Martillo. Al final deciden emprender cada uno por su cuenta distintos caminos, don Isaac se queda en la calle El Agua y monta su propia escuela. Don Eustaquio crea un nuevo taller en el callejón El Loro (Barranquillo Araujo) con dos nuevos socios; Don Esteban Delgado y don Jesús Morales y su hijo Lorenzo Hernández Armas. Hay que venerar los esfuerzos de unos maestros, que sobresalían en el arte confeccionado honradamente con menesterosos materiales que tenían a su alcance, y que en la actualidad son joyas del pretérito, que la Villa de Arriba, concretamente el Farrobo fue habitada de muchos talleres de ebanisterías, por el ejemplo lo que se encontraban en la calle La Canal (Marques de Celada) regentado por maestro Agrícola (conocido por El Sacris-

tán) y su hermano Paco encargado de confeccionar las cajas para los difuntos. En la Villa Abajo concretamente en la calle La Paloma esquina con la calle Viera el taller de maestro Domingo Burgos con maquinaria artesanal de material de madera construida por el mismo. Y en el llano de San Sebastián en la portada del antiguo hospital de la Santísima Trinidad, el futbolista del UD. Orotava Monago y su cuñado y posteriormente maestro Pancho conocido por Pancho Barranco que construía muebles estándar para una empresa santa-crucera. Sin embargo, el pueblo orotavense si ha sabido conservar en buenas condiciones la joya más preciada dotada de los antepasados, su hermoso casco histórico, que hoy como ayer sigue custodiado por el majestuoso padre Teide, mientras que en el horizonte se vislumbra el gran océano Atlántico. La Orotava y su casco histórico forman un todo perfecto e inseparable. La Orotava se ha convertido en fuente generadora del arte para este pueblo y para todo Tenerife, por lo que los orotavenses no debe bajar nunca la guardia en todo lo que respecta a su mantenimiento en optimas condiciones para disfrute de todos, locales y foráneos, por encima de cualquier otra clase de intereses, y todo ello con el honor de que se conserven sus grandes casonas señoriales, sus templos, sus conventos, sus calles y sus acueductos. Claro está que, la imparable especulación urbanística que forzosamente acompaña a todo fenómeno de desarrollo, unido a la siempre deseable mejora en las condiciones de vida, ha tenido como consecuencia la desaparición de casi medio Valle de verde esplendor por eminencia, así como algunas construcciones típicas, que se hallaban en el histórico casco villero, y que lo hacía más atractivo,

que como lo observamos hoy, transformándose la Villa en un núcleo con mezclas de construcciones modernas y clásicas de antaño. Maestros como Victoriano Martín Raya, Melchor González Suarez, Urbano Sosa, Adolfo Padrón, Ángel Martín Trujillo de la escuela Cruz y García y Gregorio Mesa, Benjamín González Pérez, Matías Hernández y Isaac Quijada de la escuela de don Juan Bethencourt, los que se quedaron en la industria de



Carpintería Adolfo Padrón año 1950

los Sres. Álvarez; Maestro Domingo Delgado(Febles), músico - compositor, Pedro Martín el Flauta, Tomás Escobar, hermanos Juan y Pablo Hernández(Posteriormente taller propio, calle Alférez Provisionales), Ángel Baute(Taller propio calle El Cantillo con sus hijos), Antonio Coronado, Pedro Hernández (El Polvorín), Antonio Morales e hijo, Víctor García, Narciso Pérez, Juan Jesús Coronado, Antonio y su hijo Arnoldo(Taller propio en la huerta Castaño) y Juan García (Vital). Los barnizadores Manuel Regalado, Juan Regalado, y Antonio Delgado del taller García y Cruz. Los Tallistas Liborio Valencia, Manuel (Taller propio en los Cuartos) y Juan Pedro Escobar (Alfombrista y taller propio en la calle San Juan), Eladio Luis Valencia, Leonardo Ruiz (Alfombrista y taller propio en los Pinos) y José Antonio Hernández(Taller propio en el Risco Caído). Los tapizadores Pepe Hernández (El redoblante), su hijo José Hernández Quevedo(Maestro de maestro), hermanos Calzadillas, todos ellos dejaron mucho que desear. Pero

en la Villa destacaríamos a tres hombres importantes en el arte de la madera, un maestro de una iniciativa impresionante en el trajinar de la noble madera don Eustaquio Hernández. Y dos maestro eruditos llamado del ultimo reemplazo; don Isabelino Martín Pérez (Dibujante y alfombrista) considerado como el mejor en todos los conocimientos del dibujo; teóricos y prácticos y por ultimo don Victoriano Martín Raya (Alfombrista y carretero de San Isidro) como el mejor maestro de ebanistas por sus facilidades técnicas.

Un museo de muebles de artesanía en La Villa de La Orotava es necesario y decisivo, debido a acentuar una producción relacionada con los trabajos de la madera, y la oportuna afirmación de los acreditados provechos de nuestros resignados artesanos, que precisan rebrotar la sobriedad de antaño, en nuestra querida Villa.

El museo, ojalá ocupe una gran mansión a conservar, sin lugar a duda debe de ocuparse mayoritariamente del ámbito constructivo referente al histórico mueble de artesanía. Acera-do, ensamblado, chapeado, coligado y combinaciones diversas de partes móviles y desmontables, así como en marquetería y barnizado, completando lo que acerca del particular se ha dicho.

Los muebles de La Orotava han viajado a distintos lugares del archipiélago Canario, especialmente a Las Palmas y La Palma, Inglaterra o Alemania, pero principalmente a la Península y Venezuela. El orgullo del hombre orotavense está garantizado, muebles que generación tras generación se mantienen vivos, constituye sin duda un motivo de satisfacción.

La Orotava es cuna de artesanos de la madera, del dibujo, de la talla, de la ebanistería, de los torneados o de los relieves inspirados en diversos estilos. La industria de la madera está consolidada y de gran tradición, tras-pasadas de padres a hijos o simplemente empleados que ávidos por constituirse en empresarios han sido capaces de mantener un arte aprendido e introducido en el hombre desde su más temprana edad.

Es necesario que se plasme en la

Villa una gran cooperativa de maestros carpinteros, así me lo atestigua mi compañero de docencia del Instituto de FP De La Orotava (I.E.S. OROTAVA), el profesor de dibujo y arquitecto técnico Paulino Padilla. Deseo comunicar a los lectores del Pajar, que, en el curso académico 1.993 - 1.994 se graduaron los tres primeros Técnicos Especialistas en Muebles y Diseños de la Madera.

Esta rama esta especializada concretamente en el empírico croquis del listón, que reivindicaban los orotavenses desde hace muchísimos años, para no empalidecer su histórica costumbre, que últimamente se encuentra mermada por inobservancia de técnicos especialistas. Entre los graduados del instituto villero, se encuentra un artesano que heredó de su progenitor el arte en la noble madera. Este hombre conocido por Adolfo Padrón Pacheco, debería ser el prototipo de todos los que deseen continuar con los talleres artesanales, que tanto ha costado gozar a antepasados.

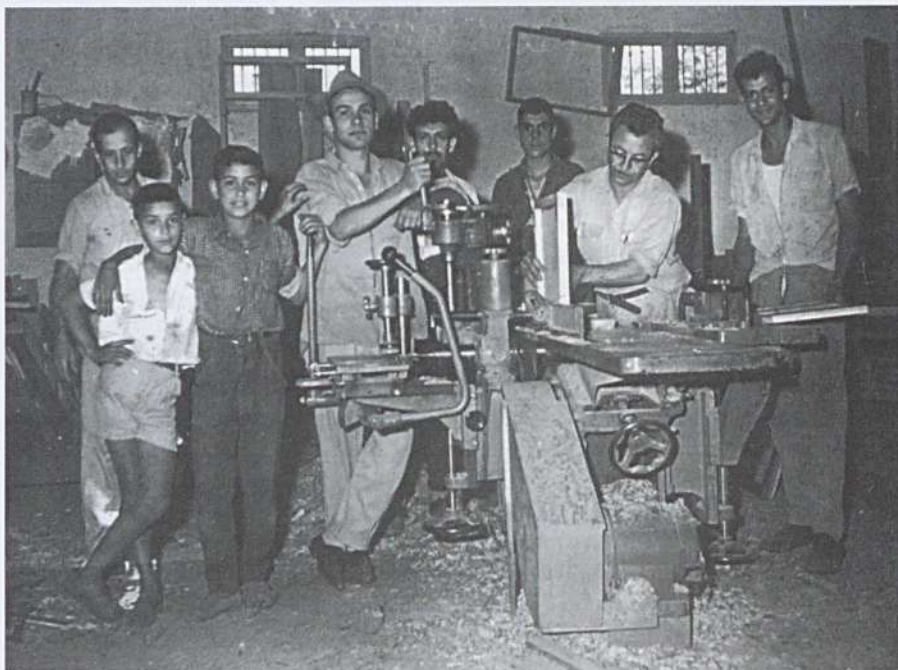
Un museo de muebles de artesanía tiene un singular interés para la familia orotavense, ya que a través de ella se suele regresar al lugar que ocuparon los pasados, pioneros de estas exposiciones, y de la cual se aprende todo lo que se sabe y ahora se debe de exhibir con orgullo.

Efectivamente es necesario la

creación de una gran Cooperativa, porque la cooperación es un humanismo, una cultura, que parte de -un debe ser-, que es el punto de partida para una pedagogía y para llevarla a cabo hay que movilizar muchos y variados medios, empezando por los financieros que, en buena parte, hay que destinar a este bien.

Don Alfonso Trujillo Rodríguez, decía que la arquitectura Canaria, ha sido más obra de carpintero que de arquitectos. Está demostrado que en la arquitectura intervienen condicionamientos climatológicos y ambientales, de paisaje y de materia prima. Pero, de lo que parece haber sido una imposición de la naturaleza y una exigencia de medios, ha surgido toda una tradición artística que, ya desde nuestra arquitectura -artesonados, balcones-, a través de nuestros imagineros, hasta los realizadores anónimos de nuestro mobiliario. Y la tea resinosa, o el veteado castaño, o el solicitado barbusano, han sentido en La Villa de La Orotava la caricia de manos suprasensibles que se han transformado en gubias silenciosas.

Las exposiciones de Muebles de artesanía, celebradas en la Sociedad Cultural Liceo Taoro, han contado con un policromo e intenso programa, en el que han participado unas veintenas de artesanos de La Orotava, exponiendo en sus elegantes salas sus últi-



Carpintería Adolfo Padrón año 1960

mos trabajos de ebanistería, de gran nobleza y variados estilos de época, como el hispano-portugués, ingles, colonial canario, francés, imperio, Luis XV, versalles y Reina Ana. Elaborados con madera de ébano. Cajas de Cedros, muebles auxiliares, herramientas de trabajos, sillas victorieras, sofás, talla en relieve y bajorrelieve, balaustre y arranques de escaleras.

El arte, y la comodidad, así como las normas de las más eficaz e higiénica construcción, que con el mobiliario en general se refiere, tienen sus más fieles seguidores en estos auténticos artistas de la carpintería, que se han ganado una justa y reconocida fama, no solo en la isla, sino en la provincia y en general en todo el archipiélago.

Los carpinteros orotavenses, paladines de esta modalidad industrial, cuya categoría es de primera fila entre sus similares de la isla, como puede comprobarse en todo momento, en sus magníficas y perennes exposiciones de muebles de todos los estilos Luis XV, rococó, colonial, y Chippendale. La maquinaria moderna, así como el personal especializado hacen que su producción sea excelente, inmejorable presentación y de diversos precios; todos ellos en consonancia con las posibilidades económicas de su numerosa clientela, que pueden adquirir desde el mueble más económico - siempre presentado con depurado gusto - hasta el más costoso, en que el material empleado, así como su ornato en general, responden a todas las exigencias.

En una exposición se debe demostrar el progresivo trabajo de nuestros artesanos a pesar de los momentos de crisis actuales.

Nuestros carpinteros forman un gremio unido en su profesión. Así en los ratos de ocio cultivan, con aprovechamiento singular, la música, formando entre ellos una numerosa y bien conjuntada banda. Esto le honra sobremanera y nos prueba que el aliento artístico se mantiene en todas sus actividades y que, junto con el afán de hacer cosas útiles y provechosas, está la motivación artística y el gozo de practicarla. Las iniciativas en este sentido han sido muchas, desde organizar actividades cultura-

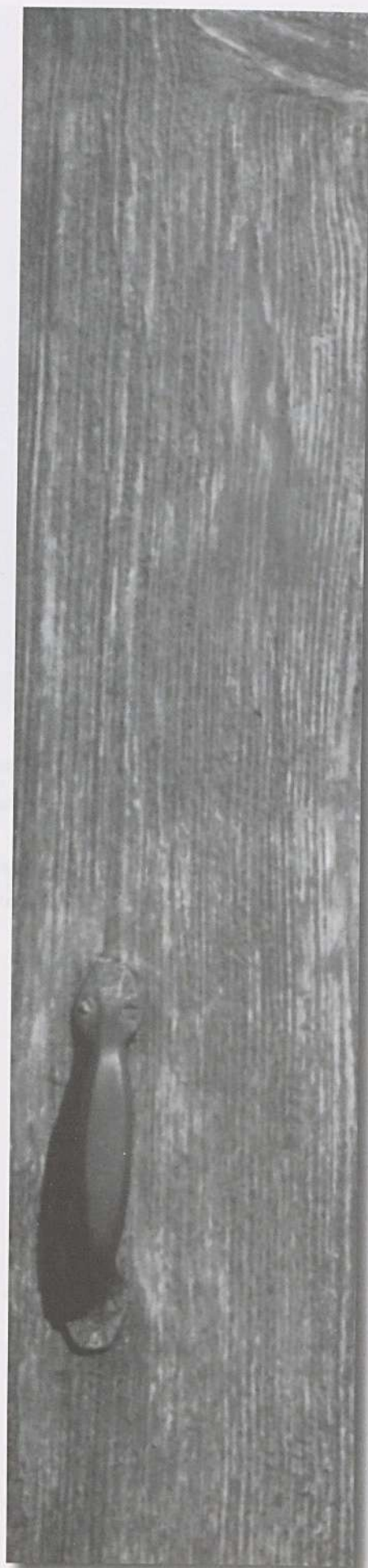
les y de entretenimiento, así como religiosa.

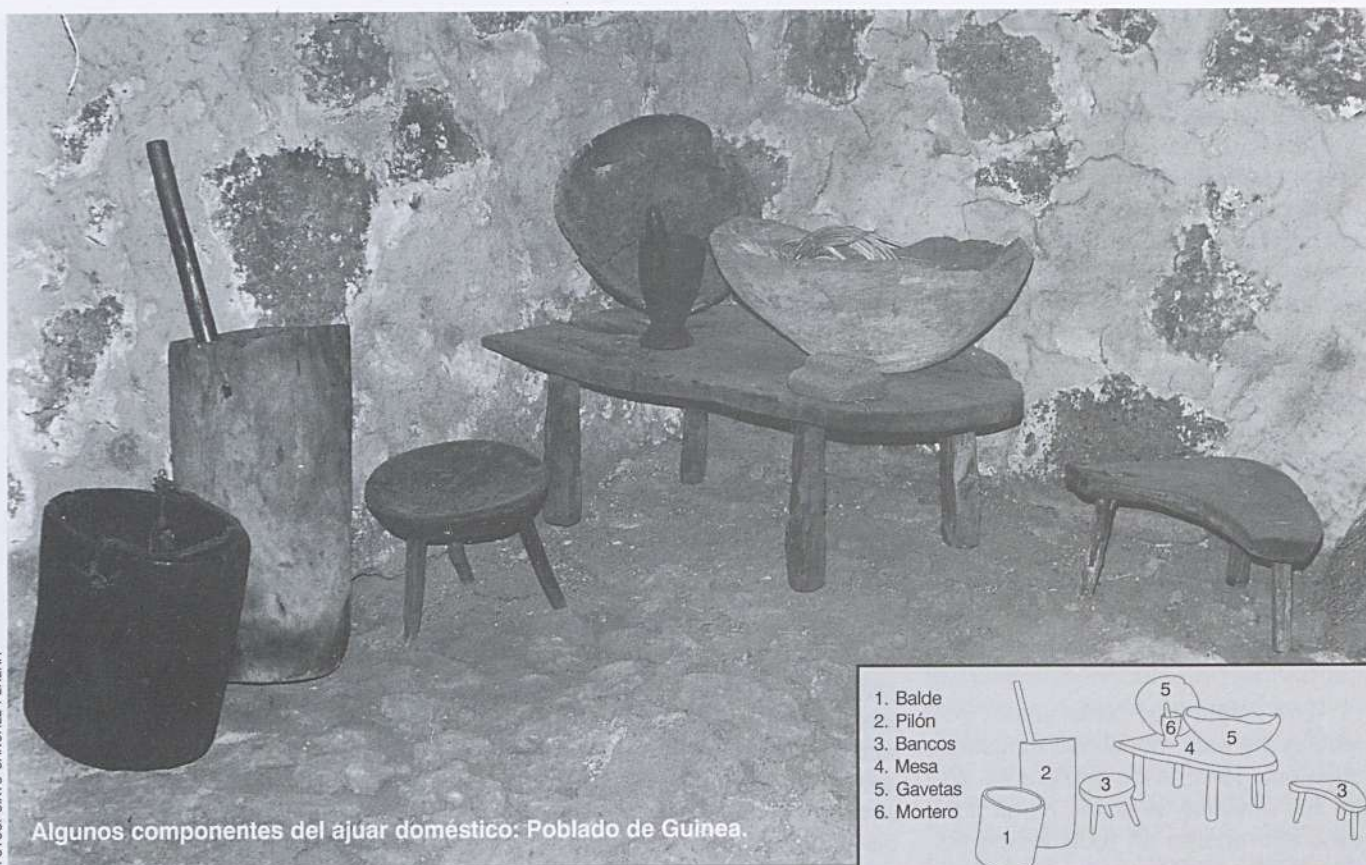
En La Orotava se trabaja las más nobles maderas, desde la tea y el barbusano de los montes vecinos al cedro y la caoba foráneas. En nuestros talleres pueden admirarse las más diversas formas y estilos. Desde el español y el llamado - popular canario -, hasta los codiciados Luis XIV y Luis XV. Y sobre todo, los diseños ingleses. Como Cádiz, como Menorca, somos deudos del gran país. Porque en La Orotava, se reproducen esos mismos estilos. Y las sillas victorieras, casi olvidadas de sus patrones originarios, para entrar, a través del ajuar de las novias.

Es importante simbolizar al desaparecido Álvaro Martín Díaz, el popular Almadi, que en la noche del jueves Santo, la Iglesia de San Juan Bautista de Farrobo, le despertaba un aroma de barnices, una marea de resinas recién lloradas. Tal vez porque su infancia, como la de tantos niños villeros, estuvo envuelta en estos familiares efluvios. Para el cronista soñador, con la nostalgia de los años, aquellos olores y ruidos de chiquillo, se convirtieron en músicas y aromas: el escalofrío sonoro de las virutas, el redoble caliente del martillo, el rocío perfumado del aserrín.

Un Museo de muebles de artesanía en la Villa de La Orotava, debería explicar la veneración a aquellos inolvidables artesanos, imperecederos carpinteros que ya no están entre nosotros; Adolfo Padrón Hernández, Ángel Martín Trujillo, Domingo Machado Rodríguez, José Hernández Quevedo, Ángel García Martín, Urbano Sosa Hernández, Matías Hernández Pérez, Victoriano Martín Raya, Isaac Quijada Lima, Isaac Valencia Pérez, Isabelino Martín Pérez, Isidro Cruz y su hijo Pedro, Eustaquio García y muchísimos más que me perdonen por omitir su nombre.

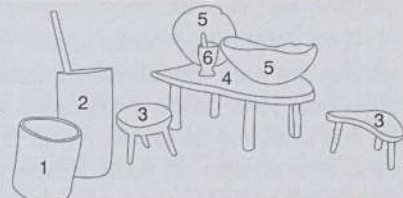
Quiero dejar manifiesto que la Villa de La Orotava ha tenido y aun siguen en la brecha muchísimos maestros de sensacional maestría, deseo, que estéis en la encomienda de todos vosotros y en la intimidad de un importante museo de ámbito nacional. Si no me creen que le pregunten a la nobleza y al clero de antaño.





Algunos componentes del ajuar doméstico: Poblado de Guinea.

1. Balde
2. Pilón
3. Bancos
4. Mesa
5. Gavetas
6. Mortero



Utensilios de madera en el ajuar doméstico tradicional herreño: recipientes

Sixto Sánchez Perera

Arqueólogo

"Por todas partes se ve gran número de estos árboles derribados, quizás para sacar una miserable gabeta, o una carga de tea, y muchos de los que están en pie catados y aserrados"

(J. A. de Urtusástegui)

Introducción

En la isla de El Hierro, de entre los distintos materiales tradicionalmente utilizados en la elaboración artesanal de una amplia gama de productos, destinados a satisfacer las múltiples necesidades derivadas de los quehaceres propios de una comunidad agroganadera y autárquica; la madera ha sido, desde siempre, el elemento rey por antonomasia.

Combinada con otros materiales o por sí sola, la madera ha posibilitado una infinidad de aplicaciones no sólo en la elaboración de herramientas, útiles para diversas industrias, aperos de uso ganadero y agrícola, utensilios domésticos y culinarios, ... sino que también ha jugado un papel determinante en la construcción del hábitat tradicional herreño, bien con su aportación a la carpintería de armar -estructuras para cubiertas, solados, etc.- o con la denominada carpintería de taller -puertas, ventanas, mobiliario y un largo etcétera-.

El porqué del predominio de la madera y demás elementos de origen vegetal en el entramado de la industria artesanal herreña, viene determinado por una serie de factores tanto de tipo ecológico como económico. Por una parte, la isla ha sido poseedora de un amplio y variado contingente de recursos vegetales, tanto arbóreos y arbustivos como de materiales blandos, bien de procedencia silvestre -especies autóctonas- o foránea -cultivadas-, a los que la población ha tenido un acceso relativamente fácil. Y por otra, el largo período

do histórico durante el cual el régimen señorial vigente en la Isla (1405-1837) imposibilitó un próspero desarrollo económico, con el consiguiente aislamiento y autarquía que se produjo en una escasez de recursos económicos, autosuficiencia familiar y una necesaria colaboración vecinal.

Sirva de referencia el siguiente texto del siglo XIX alusivo a la situación tan común vivida entre determinados sectores de la sociedad herreña y que ha perdurado hasta fechas relativamente recientes:

*"No hay isla más industriosa que ésta; en ella no hay fábricas, ni artesanos, ni jornaleros; casi todos son propietarios, en todas las casas y familias, hay molinos de mano, telares, y herramientas de las artes más precisas, como carpintería, albañilería, zapatería y labranza: las cabezas de casas, sus hijos y criados, todos se emplean así en las labores del campo y de sus huertas; como en el desempeño de las tareas domésticas: las mujeres se ocupan en esto también, y además, en lavar, amasar y tejer lienzos y mantas muy durables y de buena calidad"*¹.

Ante el panorama expuesto acerca del fuerte arraigo de la madera entre los herreños, y dada la amplitud y diversidad de productos de ella generados, es propósito del presente trabajo acotar el campo de su estudio a un grupo muy concreto de utensilios que, a su vez, se integran en el amplio colectivo de útiles de uso doméstico. El tema en cuestión, tiene como protagonista a un tipo específico de recipientes caracterizados tanto por su estrecha vinculación a las labores doméstico-culinarias de manipulación de los ingredientes alimentarios (útiles destinados a la colección, transporte, trasvase, elaboración y conservación de los alimen-

tos); como por la particularidad de ser recipientes cuya cavidad ha sido obtenida mediante el vaciado de una pieza de madera, lo que excluye de este estudio a aquellas cavidades formadas a través del ensamblaje de diversos elementos².

Las especies madereras tradicionalmente más utilizadas para la fabricación de este tipo de útiles han sido: tea, sabina, mocán, brezo, moral, nogal o castaño.

Antecedentes: la industria de la madera en la prehistoria

Crónicas de la Conquista así como relatos posteriores nos aportan datos acerca de determinados objetos que desvelan el conocimiento del trabajo de la madera entre los primeros habitantes de El Hierro. La referencia más antigua cita que *"los hombres llevan grandes lanzas sin hierro, porque no tienen hierro ni otro metal"*³; información complementada con posterioridad por Fr. J. de Abreu⁴ al añadir que *"no tenían ningún género de armas, si no eran unos bordones que traía cada uno, muy liso, de tres dedos de grueso y de tres varas de cumplido, que untaban con tútanos de cabra para ponerlos amarillos, que llamaban banodes y tomasaques"*, utensilios a los que demostraban un especial aprecio, pues incluso pasaban a formar parte del ajuar funerario junto con otras piezas de madera: *"a los pies un tablón, y su bordón arrimado a un lado del difunto"*.

Las investigaciones arqueológicas realizadas en la Isla han podido verificar esta información legada a través de las fuentes escritas y dejan, por tanto, constatado el hecho del conocimiento del trabajo de la madera entre los bimbapes. Sin embargo, aparte de los elementos anteriormente citados: banodes, tomasaques y tabloncillos de uso funerario; era desconocida la elaboración de otro tipo de utensilios de madera, lo que parecía extraño a una sociedad conocedora de los recursos insulares disponibles y de su potencial explotación, por lo que se consideraba posible contemplar la existencia de una rica industria de la madera que no hubiera llegado

a nuestros días debido a su carácter perecedero⁵.

Efectivamente, tal como se suponía, el reciente descubrimiento de un recipiente, contextualizado en un yacimiento sepulcral⁶, vino a despejar las dudas sobre tal sospecha. El hallazgo en sí corresponde a un pequeño recipiente, provisto de mango y elaborado en una sola pieza de madera, del que por el momento se desconoce la funcionalidad que pudo haber tenido y a qué especie vegetal pertenece.



Pastor de ovejas. Guardando en Nisdafe.

Pastores y campesinos

Tras la Conquista de la Isla, la forma de vida pastoril de la sociedad aborígen perduró hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX. No hemos de olvidar que gran parte de la población herreña ha basado su principal fuente de subsistencia en la ganadería y el pastoreo de cabras y ovejas.

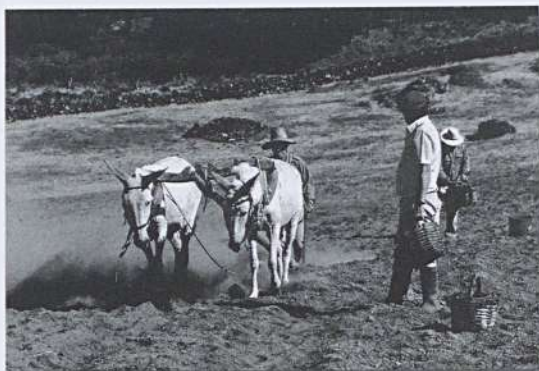
La práctica del pastoreo implica continuos desplazamientos bien en busca de pastos y de lugares adecuados donde poder ejercer el control de la manada, o bien en el traslado del producto obtenido tras el ordeño de los animales. Todo ello conlleva la tenencia por parte del pastor de una serie de útiles a propósito de las diversas tareas a realizar, lo que terminará por configurar el ajuar pastoril: el palo del pastor y el "asta" o



Recipiente de madera. Necrópolis de Montaña La Lajura.

"astia"⁷, recipientes de cuero (foles y zurrones) y de madera (gavetas, tarros, ...), etc.

Notoriamente, en este ajuar se suele prescindir de recipientes de barro. De manera continuada se ha atribuido a la escasez y mala calidad de los barroes herreños, la existencia de una precaria industria alfarera para el período prehispánico así como, hasta hace no mucho tiempo, la inexistencia de dicha actividad en época histórica⁸. Dichas premisas motivaron la creencia de que en ello residía la razón principal por la que, como respuesta, se imponía el predominio de un ajuar compuesto, en su mayoría, por útiles de madera.



Echando papas en Nisdafe.

Aparte de los condicionantes ya mencionados, la madera posee una serie de características que la convierten, frente al barro, en un material más "garantizable"⁹ -ligero, resistente y duradero-. Al ser un elemento dúctil no precisa para su transformación de herramientas sofisticadas ni de artesanos especializados, al tiempo que es accesible en la mayor parte del territorio insular, lo que le aporta una serie de ventajas que hacen de ella la materia apropiada para una población pastoril siempre en continuo movimiento¹⁰. Prueba evidente de ello, es la descripción hecha por L. D. Cuscoy¹¹ de un ajuar perteneciente a una cueva de pastores en La Dehesa (El Hierro), integrado por los siguientes elementos de madera de uso doméstico-culinario: un cuenco o taza con mango, cuatro gavetas, dos cucharas de olla, tres guardaderas y una seabadera, útiles de los que nos ocuparemos más adelante.

La movilidad poblacional en El Hierro no ha sido un hecho ligado en exclusiva a las prácticas del pastoreo.

La agricultura también tuvo que recurrir a determinadas mañas que posibilitaran su máximo aprovechamiento y rentabilidad económica. En este sentido, la propia orografía insular ha jugado un papel determinante, ya que las fuertes pendientes, la escasez de suelos aptos para el cultivo, así como la altitud y exposición a los alisios -que establecen unos pisos bioclimáticos muy marcados-, fueron los factores que condicionaron la aparición de "La Mudada" como una estrategia económica encaminada a la explotación racional del territorio y de sus recursos.

La mudada equivale a un tipo de trashumancia particular en la que participaban todos los integrantes de la familia, así como buena parte de sus bienes muebles y semovientes. El objeto de estos desplazamientos era, por tanto, el de complementar la economía familiar, basada en un aprovechamiento ganadero y agrícola, con la adaptación a los diferentes ciclos biológicos condicionados por la orografía y el clima.

Este trasvase de población, realizado dos veces al año, bien a pie o a lomos de bestias, requería, por tanto, de un ajuar resistente que encuentra en la madera el material apropiado para elaborar con él todas aquellas piezas -a excepción de los recipientes para cocinar (barro o metal)- comúnmente realizadas con otros materiales, conservando, a su vez, el nombre de sus equivalentes, tal como se puede comprobar a continuación.

Relación de útiles: caracterización

Artesa: A modo de bandeja, bastante amplia y con poco borde. Utilizada para amasar el pan de centeno, el condumio para hacer morcillas, etc.

Balde o cubo: Por lo común, de forma cilíndrica, con asa rígida o flexible en la parte superior, con o sin vertedero. Utilizado para extraer agua de los aljibes (ver tamarco).

Becenda: Gaveta. "Medida de madera que podía contener los tres

kilos"¹². Utilizada en las moliendas como elemento para el control de turnos.

*Gracias a Dios, madre mía
que ya acabé mi becenda
y es como el cuento que dice:
que al que le toque que venga¹³.*

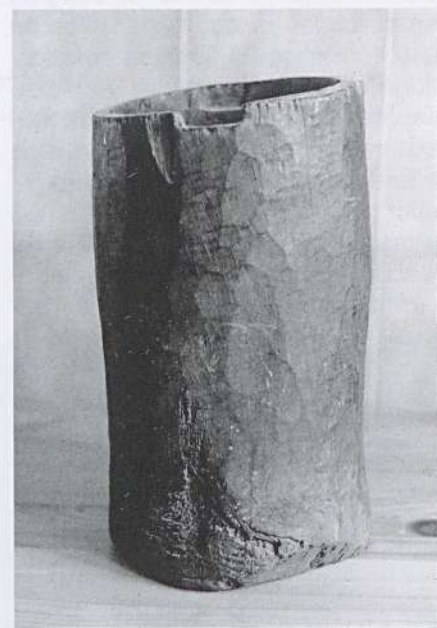
Bernegal: Vaso de gran tamaño con dos muescas enfrentadas en el borde donde encajar una tapa, también de madera. Utilizado para disponer de agua para el consumo doméstico¹⁴.

Copa:¹⁵ Vaso con pie que puede presentar varios tamaños y formas. Utilizado para beber. De presencia y uso poco común.

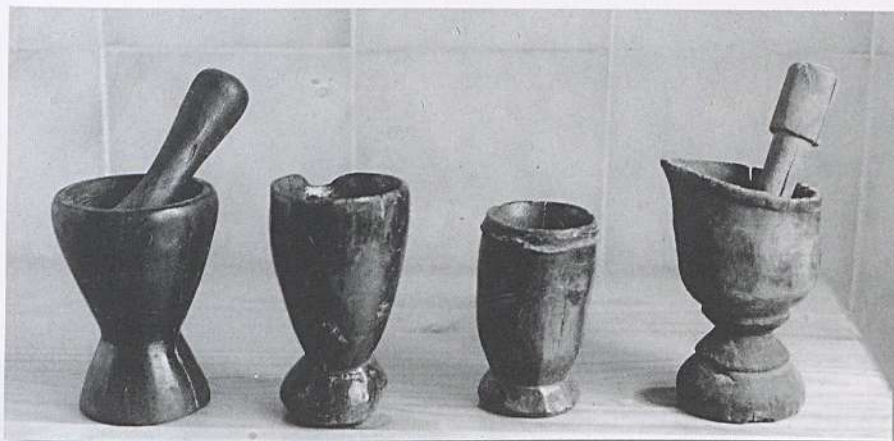
Cuchara:¹⁶ Se compone de una parte cóncava y un mango. Sirve especialmente para llevar a la boca los alimentos líquidos o blandos.

Cuchara o pala para el gofio:¹⁷ Ídem a cuchara. Se caracteriza por una mayor dimensión de la parte cóncava y menor longitud del mango. Utilizada para extraer gofio del recipiente donde se almacena.

Cuchara para la cuajada: Ídem a cuchara pero de mayor dimensión, con la parte cóncava más aplanada. Utilizada para trasvasar la cuajada para hacer el queso desde el recipiente cuajador al interior de la cendaja situada sobre la quesera. La parte del mango suele estar decorada¹⁸.



Bernegal sin tapa.
Colección Andrés García García.



Morteros.
Colección Andrés García García.

Cuchara la olla: Ídem a cuchara. Se caracteriza por la mayor dimensión tanto de la parte cóncava como del mango. Utilizada a modo de cucharón para remover los alimentos durante su cocción en el interior de la olla, y servir comida sólida.

Dornajo: Tronco ahuecado a modo de canal, de variados usos según dimensiones. En ambiente pastoril utilizado a modo de gran fuente para comidas colectivas¹⁹.

Dornajo-escaño: Rolo de tea vaciado al que se coloca una tapa abatible, también de madera. Utilizado como depósito²⁰ para almacenar el agua en el interior de la casa, con posterioridad su uso pasó a ser el de despensa o granero a la vez que mueble para sentarse.

Gánigo: Vasija ancha de forma de una media esfera. Usada para servir el mojo en la mesa²¹.

Gaveta: Fuente o bandeja, por lo general de forma abarquillada, oblonga o redondeada, utilizada según el tamaño para varios usos como: amasar gofio, comida colectiva, guardar alimentos y condimentos, palangana, escudilla, cuenco o medida²².

Guardadera-sebadera: Utensilio compuesto por tres piezas. Una de ellas consiste en una gran bandeja con un orificio central para su acoplamiento. Su finalidad era guardar los quesos y otros alimentos de los roedores²³.

Jarra: Equivale aproximadamente al tarro para el vino pero sin asa. Utilizada para manipular líquidos.

Jarreta o cuajador: Vasija destinada a cuajar la leche para hacer queso²⁴, de proporciones algo menores que las del balde.

Jarro: Ídem a jarra pero siempre con una sola asa. Utilizado para manipular líquidos.

*No llores niña, no llores,
no llores que tú te casas,
que para una talla rota
no falta un jarro sin asa.*²⁵

Mortero: A manera de vaso o copa de variadas formas, sirve para machacar en él especias y preparar el mojo o la "tiempla"²⁶ para la comida. Va siempre acompañado de la mano o majadero, también de madera.

Pilón: Vaso de grandes dimensiones que, a modo de mortero y acompañado de un majador, sirve para majar granos u otras cosas. Utilizado principalmente para desrabar²⁷ la cebada.²⁸

Tamarco: Balde de cuero o de madera. Usado antiguamente para sacar agua de los aljibes.²⁹

Tarro:³⁰ Bajo esta denominación

se agrupan una serie de recipientes que varían en su forma, capacidad y uso. De esta manera tenemos como ejemplos:

- Tarro a modo de balde, consistente en un vaso de gran tamaño con vertedero y dos orificios enfrentados en el borde donde poder colocar un asa. Utilizado para el ordeño, recoger el vino a través del torno de la pipa, o para sacar agua del aljibe.

- Tarro para el vino: Estrecho y alto, con una capacidad aproximada de medio litro.

- Tarro de ordeño: De base amplia, chato, sin asas y con biquera o canal de vertido. Usado para recoger la leche al ordeñar y trasvasarla al interior de otro recipiente.

La oveja más ruin siempre caga en el tarro (dicho popular)

Taza:³¹ Vasija de pequeñas dimensiones con o sin asa, escudilla. Se usa generalmente para tomar líquidos.

Taza la olla: A modo de cuchara la olla pero con la parte cóncava más honda. Utilizada para servir la comida de caldo, revolver la manteca durante la cocción, etc.³²

Vaso:³³ Pieza cóncava de forma cilíndrica que sirve para beber. De presencia y uso poco común.



Tarros.
Colección Andrés García García.

Agradecimientos:

Agradecemos la desinteresada colaboración de D. Andrés García García, D. Tadeo Casañas Reboso, D. Basilio Padrón Morales y D. Juan Fernández Hernández.

Bibliografía citada

- Abreu Galindo, Fr. J. de, 1977: Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria. Goya Ediciones. Sta. Cruz de Tenerife.
- Barrera Álamo, Flora Lilia, 1985: El habla común del Hierro. Cabildo Insular de El Hierro. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Diego Cuscoy, Luis, 1960: Una cueva de pastores en la Dehesa (isla de El Hierro). El Museo Canario nº 73-74. Las Palmas de Gran Canaria. Pp. 167-176.
- Jiménez Gómez, M^a de la Cruz, 1993: El Hierro y los bimbaches. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Le Canarien, 1980: Crónicas francesas de la Conquista de Canarias. Aula de Cultura de Tenerife.
- Lorenzo Perera, Manuel J., 1981: El folklore de la isla de El Hierro. Ed. Interinsular Canaria. Sta. Cruz de Tenerife.
- 1987: La cerámica popular de la isla de El Hierro. Cabildo Insular de El Hierro, Colectivo Cultural Valle de Taoro.
- 1994: Apuntes sobre el juego del palo en la isla de El Hierro (Canarias). Tenique. Revista de Cultura Popular Canaria nº 2. Grupo Folklórico de la Escuela de Magisterio de La Laguna. Islas Canarias. Pp. 77-95.
- 1997: El queso herreño. Elaboración e historia. Cabildo Insular de El Hierro. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Lorenzo Perera, Manuel J.; Cruz López, Luz M^a de la; Perera Pérez, Rosa M^a; Sosa Hernández, Esperanza A. y Perdomo González, Epifanio, 1994: La cultura del moral y el vino de moras (un producto medicinal canario utilizado desde la antigüedad). Tenique. Revista de cultura popular canaria nº 2. Grupo Folklórico de la Escuela de Magisterio de La Laguna. Islas Canarias, pp.17-51.
- Padrón Machín, José, 1989: El Hierro "séptima isla". Cabildo Insular de El Hierro. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Páiz Páiz, Felipe Jorge, 1998: El bando prehispánico de Tigalate-Mazo. Ayto. Villa de Mazo. Cabildo Insular de La Palma. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Ruiz González, Teresa N., Sánchez Perera, Sixto y Velasco Vázquez, Javier, 1999: La necrópolis bimbache de Montaña La Lajura (El Pinar, isla de El Hierro). El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria nº 5. Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias". Pinolere. Tenerife. Pp. 16-19.
- Trapero, Maximiano, 1999: Pervivencia de la lengua guanche en el habla común de El Hierro. Estudios Prehispánicos nº 8. Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias.
- Urtusástegui, Juan Antonio de, 1983: Diario de viaje a la isla de El Hierro en 1779. Edición de Manuel J. Lorenzo Perera. Centro de Estudios Africanos, Colectivo Cultural Valle de Taoro. La Laguna.



Balde.
Colección Andrés García García.

Notas

- Sebastián Pérez de Celis (manuscrito). 1836. Carta a D. Sabino Berthelot y apuntes con datos de la isla de El Hierro. Biblioteca Mpal. Sta. Cruz de Tenerife. Pág. 3bis.
- De esta manera, trataremos como recipiente la cavidad realizada u obtenida de un cuerpo, en este caso de madera, con la finalidad de ser utilizada para múltiples operaciones que le son inherentes y que varían en función de su forma y dimensión, lo que determina su funcionalidad.
- Le Canarien, 1980:161
- Abreu. 1977:88-89
- Jiménez. 1993:99
- Ruiz et al, 1999:16-19
- Lorenzo, 1994:77-95
- Lorenzo, 1987:59 (nº 1)
- Lorenzo, 1987:24-25
- Páiz 1998:221
- Cuscoy, 1960:172-175
- Machín, 1989:162. También en: Lorenzo, 1981:117; Trapero, 1999:163
- Lorenzo, 1981:125
- Lorenzo, 1981:115; 1987:25
- Lorenzo, 1981:114
- Por lo general, se utilizaba una concha de lapa provista de un palo de madera como elemento de sujeción.
- Lorenzo, 1981:114
- Lorenzo, 1997:40
- Lorenzo, 1981:91
- Urtusástegui, 1983:42. Son varias las fuentes orales que han corroborado este uso, entre ellas la de D. Tadeo Casañas Reboso (82 años, La Frontera, 08-04-2000)
- Lorenzo, 1981:114; 1987:25, 60 (n. 16)
- Lorenzo, 1981:113-115; Cuscoy, 1960:173
- Cuscoy, 1960:174-175
- Lorenzo, 1997:32
- Canto de molienda. D. Tadeo Casañas Reboso (08-04-2000).
- Lorenzo, 1981:114
- Desprender el grano de cebada de la «pargana» o «rabo».
- Lorenzo, 1987:25
- Barrera, 1985:42. J. Bethencourt Alfonso (1991:255) recoge para El Hierro «*tamargo*» como «*especie de cubo para sacar agua, hecho con la mitad de un fole con un aro de madera al borde*». Para más información ver Trapero (1999: 130-131)
- Lorenzo et al, 1994:33; Lorenzo, 1997:29
- Lorenzo, 1987:25
- Lorenzo, 1981:93
- Lorenzo, 1981:114

Los carpinteros de barcos en Tenerife (1)

Alejandro Rodríguez Buenafuente

Licenciado en Geografía e Historia.

Doctor en Marina Civil

Introducción

Este trabajo pretende aportar un conocimiento oral recogido en la costa de Tenerife de uno de los menos estudiados oficios tradicionales de Canarias, la carpintería de ribera; no en su versión "académica" que es muy similar en cualquiera de los varaderos industriales del país o que queda reflejada en diversos títulos específicos sobre esta práctica; sino una popular isleña que se puede definir cómo "*carpintería de barcos*" y que tiene características propias y bien definidas en cuanto a métodos, técnicas y nomenclatura.

En esta primera parte se hace un breve análisis de las condiciones y situaciones en que se ha desarrollado esta actividad durante parte del s. XX y algunas reflexiones sobre el porqué de este oficio y de sus perspectivas, siempre en base de la información aportada por los propios protagonistas, los *carpinteros de barcos* y los mismos *barqueros* y pescadores que tuvieron que recurrir a ella.

No obstante, para nosotros el principal interés de este trabajo está en la descripción detallada de un tipo de trazado - construcción sin planos característico de esta tradición, especialmente elaborado y no descrito con anterioridad, al menos con algún detalle: el *trazado a la almadera* o a la *faquia*, que desarrollaremos más adelante, en una segunda parte

NOTA:

Se escriben en cursiva las expresiones, usos y denominaciones más característicos de los oficios de la *carpintería de barcos* y de *barquero* o pescador.

Este texto trata sobre un oficio tradicional que muy raramente se ha visto reflejado en trabajos etnográficos en el ámbito canario, la carpintería de ribera, o más exactamente una versión local de aquella que aquí denominaremos, siguiendo la nomenclatura más usada por nuestros informantes, cómo *carpintería de barcos*. Realmente resulta difícil justificar el porqué de tal ausencia, aunque quizás esto no nos debe de extrañar en demasía, dado que, por ejemplo, es mucha la gente piensa que los po-

pulares *barquitos* de la pesca litoral "vienen de afuera" y, en tal caso, que las personas que se ven a veces trajinando con ellos en alguna playa son simplemente unos amañados arreglan algo. Existe, desde luego, una idea popular un tanto mitificada e intimidatoria sobre este oficio, que se ve como una práctica casi industrial, y sobre todo muy compleja. Una idea que se refuerza simplemente con ver un plano de trazado, con todas esas letras, números y rayas azules, rojas y negras, y que hace difícil de creer que si para hacer un barco hace falta todo eso, aquel señor mayor que no tenía en la mano ni un metro podría saber hacerlo (...y no hay que buscar un metro, sino un compás... pero el que no sabe es cómo el que no ve...).

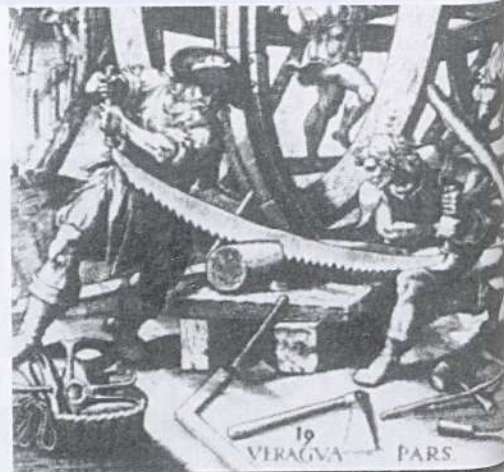
Fue una grata sorpresa al iniciar en 1993 un trabajo de investigación amplio, que se culminó en 1996; sobre tecnologías tradicionales de la costa en Tenerife, encontrarnos con un oficio todavía vivo (porque todavía se hacen barcos al sistema antiguo): con una técnica de transmisión tradicional, fruto de siglos de interacciones y reelaboraciones técnicas y culturales, que en algunos casos demostró ser extremadamente depurada y precisa; y con una terminología específica y propia de la tradición isleña. Unas técnicas y términos que se pueden encontrar sin muchos problemas en algunos de los textos clásicos de carpintería de ribera más antiguos, e incluso realizados por canarios, como es el caso del "Arte de aparejar..." de Thomé Cano (THOMÉ CANO /1611/, 1993). Y creemos fundamental incidir en lo de la terminología, porque aquella es siempre importante, ya que las palabras son el medio físico de transmisión de conocimientos: se pone nombre a las cosas para explicar los procesos, porque no basta "...pones esto debajo de lo otro...". Precisamente en relación con esta cuestión de los nombres de las cosas y los procedimientos resultó curioso comprobar como, en esta época de televisores, periódicos, radios, revistas, libros y donde todos los jóvenes saben leer, escribir y "las cuatro reglas", los viejos y no tan viejos carpinteros y pescadores se ven a veces obligados a "transcribir" sus términos para que los que los entrevistamos, que somos realmente los que no sabemos, los

podamos entender. Y más curioso aún, y hasta penoso, ha resultado oír a algunos como dudan incluso de la validez de sus conocimientos al decir cosas del estilo de "no..., nosotros decimos leito, pero es palabra mal dicha, es lecho" (y sí que es palabra "bien dicha", pero en portugués) o bien "...tiene lo de abajo, que yo no se como se llama... nosotros decíamos piques, pero..." (y eso es precisamente lo que decía Thomé Cano a principios del s. XVII).

Aquel fue un trabajo basado en el uso de la fuente oral como medio de acceder a conocimiento técnicos concretos de los costeros de Tenerife, que hasta donde hemos podido comprobar no difieren mucho de los de las demás islas, porque la cultura de la costa es muy homogénea ya que los contactos entre zonas distintas eran habituales. Dado el tipo de fuente utilizado y, como nuestra idea era intentar que los propios informantes fueran los que definieran cual era su mundo de conocimientos, el resultado de una treintena de entrevistas fue, a pesar de los preceptivos modelos metodológicos para delimitar y orientar el estudio, un gran caudal de información sobre diversos temas: señalemos, al respecto como no es raro, siguiendo este objetivo de abrir campo de conocimiento, iniciar una entrevista hablando, por ejemplo, de la carpintería de ribera y terminarla hablando de cómo se tira el *chinchorro chico*, o de cómo se mantiene un barco sobre el remo en una marca.

Inciendiando sólo en el tema de la *carpintería de barcos*, este artículo parte de aquel trabajo más amplio y pretendemos tan sólo hacer unas pocas consideraciones generales sobre un oficio tradicional que se ha mantenido bien hasta el presente y que es muy probable que lo siga haciendo en el futuro, sobre todo si la sociedad actual, que por el alto grado de información que la caracteriza, tiene la capacidad de hacerse consciente de muchas cuestiones, le echa una mano para que se adapte a las nuevas situaciones y necesidades, o si incluso potencia (potenciamos) nuevas situaciones y necesidades donde aquella tenga cabida. Pero, evidentemente, el paso previo es hacer pública su existencia y describir algunas de sus características.

De hecho, creemos que la mejor



Carpinteros de ribera del s. XVI manejando la sierra de dos puños, con otras herramientas del oficio a sus pies
(Grabado Bry s.XVI, en PIJOAN 1968, p. 173)

aportación que podemos hacer en estas líneas es trasladar las explicaciones de los carpinteros de cómo se hace un barco, cosa que, evidentemente, es lo fundamental del oficio. Así, nuestro principal interés está en mostrar un método de fabricación, que podríamos denominar como "de molde" o de "gálibo interno", que muchos no denominan de ninguna manera, puesto que no conocen otra forma, y otros llaman a *la almadera* o también *enfalquillado*, *falquillado*, *faquiado*, *enmaderado*, o *listonado* (entre otros nombres) y que creemos técnicamente muy interesante, original y digno de un análisis técnico de alguna profundidad y de que se divulguen sus características. No obstante, también habremos de incidir, aunque sea algo genéricamente, sobre quienes han sido los *carpinteros de barcos* en el s. XX, de que medios usaban y que herramientas tenían: y a eso dedicaremos esta primera parte del texto.

Por último, es necesario apuntar que esta información no tiene un origen críptico ni arcano. Nuestros informantes son personas normales de la costa de Tenerife, que además disfrutan hablando de los que saben hacer: algunos son muy mayores, e incluso han fallecido tras transmitir algunos de sus conocimientos, pero otros no llegan a los 50 y están en activo, con sus propios aprendices y su propia idea (normalmente no muy optimista) de hacia donde puede ir este conocimiento. Nuestro único mérito es condensar y pasar al papel sus reflexiones, conocimientos y recuerdos para que se puedan aplicar. En esta situación, hemos intentado respetar al máximo una terminología

técnica, a veces genérica (*la curva de..., la pata de...*) y otras muy específica, pero que es tan importante como las técnicas en sí, puesto que son parte intrínseca de aquellas: son el vehículo que se ha usado para explicarlas y transmitir las.

Los carpinteros

El oficio de la carpintería de ribera parece contar con una larga tradición en Canarias, en concreto, para las islas de Tenerife y La Palma ya se hace mención a él en los protocolos de Alonso de Gutiérrez a principios del siglo XVI. Pero, por desgracia, hasta ahora este aspecto no ha sido investigado con alguna profundidad, ni menos aún con la intención de abarcarlo en su totalidad. Por supuesto, aquí nos será imposible hacerlo así, dado que nuestro objetivo es tan sólo la pequeña carpintería de ribera responsable de la fabricación de los barcos utilizados en la pesca litoral.

A pesar de la existencia de aquella tradición de carpintería de ribera entidad mayor, que se ha prolongado incluso en este siglo, la construcción de las pequeñas embarcaciones de pesca costera, los *barquitos dos rodas sin cubierta*, o *de pozo*, no parece tener una relación clara con ella. Así, los actuales constructores de éstos, retirados o aún en activo, no suelen tener en la mayoría de los casos vinculación directa con esta tradición, ni parecen haberla tenido con anterioridad. En general no conocen absolutamente nada sobre el *trazado de planos* y no es raro que digan limitar sus conocimientos a las enseñanzas de algún antepasado, "que aprendió sólo". Por supuesto, en la inmensa mayoría de los casos éstas son personas muy vinculadas al mundo de la pesca litoral. Aunque hay que señalar la existencia de carpinteros de tierra a dentro, que hacían también algún barco, e incluso algunos muy reconocidos.

Resulta, al menos, curioso como, a pesar de las poco alentadoras informaciones orales iniciales que habíamos obtenido, que incidían aparentemente en un tipo de conocimientos puntuales, casi casuales y de origen indeterminado; observamos paulatinamente una notable coherencia

de terminología, técnicas y tipologías entre carpinteros de puntos opuestos de la isla, que en muchos casos apenas han salido de su ámbito local más cercano. Evidentemente, la relación ha tenido que existir, y de hecho, en algunos casos parece posible apuntar algún tipo de contacto. Pero, en cualquier caso, éste no se ha dado de forma continuada ni homogénea durante el corto período que abarca la investigación emprendida, limitada por el uso de la fuente oral todo lo más a finales del s. XIX. Debemos, entonces, pensar que ni mucho menos lo habrá podido ser en los quinientos años de historia propia de la navegación de la Isla.

Aquí, partimos de la hipótesis de trabajo, de suponer una doble influencia en la construcción tradicional de los pequeños pesqueros litorales, ya desde que se comenzó a instalar la cultura europea en las Islas, en el s. XV:

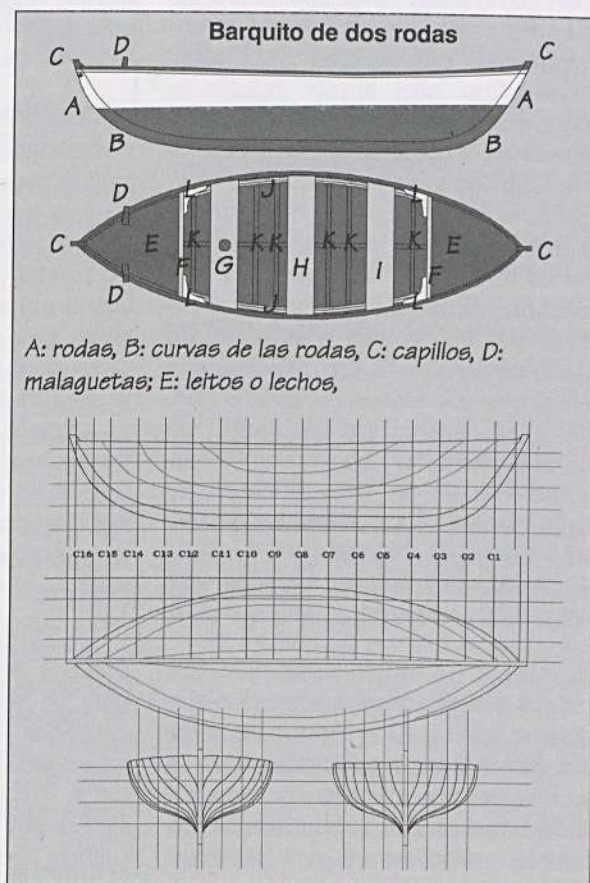
Una debe de haber estado ligada al bagaje cultural de los mismos pescadores que se incorporaban a la sociedad isleña desde las zonas de emigración cercanas: mayoritariamente el oeste de la Península ibérica y, las islas atlánticas portuguesas. Creemos que es posible establecer con esas zonas, un considerable grado de relación terminológica, esto último sobre todo en cuanto al idioma portugués, muy clara para autores como Morera (MORERA, M. 1991, 1994) o Pérez Vidal (PÉREZ VIDAL, 1963), e incluso a niveles de "cultura tradicional marinera" (PÉREZ VIDAL 1963). Por otra, parte, tipológicamente parece que pueden establecer paralelismos a veces muy notables entre las embarcaciones y técnicas de navegación (remo y vela) tradicionales de estas zonas

La otra influencia sobre esta actual tradición constructiva ligada al mundo pesquero sería fruto del recurrente bagaje tecnológico aportado desde los varaderos

portuarios, sobre todo en cuanto compete a la carpintería menor, la de las embarcaciones auxiliares de pequeño tamaño. Tal influencia se habría dado en función del tipo de poblamiento pesquero que podemos suponer para la Islas, hasta donde los datos nos permiten actualmente aventurar: es decir, asociado a los núcleos portuarios importantes, en torno a los cuales se habrían consolidado lentamente las primeras comunidades o grupos de pescadores estables (GALVÁN 1982). Tal localización les habría facilitado protección en unos siglos presididos por continuos ataques piráticos (RUMEU 1950), un mercado estable para la venta del pescado y recursos laborales alternativos a la pesca cuando ésta escaseaba. Pero, además en lo que aquí nos compete; un contacto directo y continuo con las técnicas la carpintería de ribera.

Carpinteros de barcos y amaños

Aunque se oye en este ámbito el uso carpintero de ribera; probablemente el más utilizado entre los *barqueros* es el de *carpin-*



DIBUJO: ALEJANDRO RODRÍGUEZ BUENAFUENTE

tero de barcos, que se puede oír por contraposición al viejo término *carpintero de blanco*, es decir el carpintero general que no es propiamente ebanista. El otro término al que hacemos alusión en el epígrafe, *amañado*, aunque genérico, se aplica en este caso a las personas que *"tienen mano"* para reparar y en ocasiones a quién hace un *barquito* de vez en cuando, de forma poco ortodoxa y generalmente con resultados poco satisfactorios. Estos *amañados* solían ser ellos mismos pescadores, mientras que el *carpintero de barcos* parece ser una persona que es prácticamente un profesional, ya fuera a tiempo parcial o a jornada completa.

Tal y como ocurre con unas poco definidas tipologías de las embarcaciones, *barquillo*, *barquito*, *barco*, *bote*, *lancha*, *lanchón*, *falúa*, *chinchorro*, *trinera* o *trainera*...; terminológicamente parece posible advertir de las manifestaciones de los pescadores alguna clase de diferenciación conceptual en relación con los que construyen dichas embarcaciones: así, en principio, la calidad y cantidad de la producción de un artesano parece elemento suficiente para caracterizarlo como *"carpintero"* o bien como mero *"amañado"*. Pero, tal y como pasa con las mismas denominaciones que reciben los barcos, al analizar con algún detalle la documentación oral de que disponemos, nos encontramos ante la imposibilidad de poner límites concretos a unos usos que cambian de significado, como poco localmente y no es raro que a nivel personal: por ejemplo, podemos oír llamar como *amañado* en un sitio a alguien que hacía un *barquito* al año, mientras que en otro, a esa misma persona la considerarán verdadero *carpintero de barcos*. También nos hemos encontrado el caso, en más de una ocasión, de que una persona en particular reconozca el grado de carpintero a alguien en concreto, mientras que otra, más o menos cercana, no se lo conceda.

La actividad responde a un amplio abanico de planteamientos condicionantes y conceptos locales, lo que implica a veces el cooperativismo más directo entre estos carpinteros – pescadores, y en otras situaciones se manifiesta con característi-

cas de pequeña empresa, en el caso de los pequeños talleres de gente que se dedicaba exclusivamente a la carpintería de ribera, aunque es necesario destacar en relación con este último aspecto el predominio del contrato oral hasta tiempos recientes y su pervivencia actual. De la misma manera, sólo en cuanto a la enseñanza, podemos encontrar desde casos de aprendizaje parcial e improvisación, que pueden conducir casos de negación de maestría, por parte de un carpintero hacia otro; hasta auténticas tradiciones familiares con transmisión del oficio según los cánones más clásicos de maestro – aprendiz. Destaquemos por último cómo, por un lado, los carpinteros de mayor producción, los que creemos responsables de la consolidación de líneas y figuras de barcos comúnmente aceptadas, tenían suficiente capacidad para cubrir al menos las materias primas y elementos fundamentales, como clavos y herrajes, amen de una obvia visión empresarial; sin embargo también se daba el caso prácticamente contrario de que el propio cliente debía de ser el encargado de suministrar la madera. Éste último supuesto parece más adaptado al tipo de situaciones económicas de este ámbito litoral tradicional, y de hecho, parece bastante habitual en las declaraciones de nuestros informantes.

Evidentemente, no entra en las posibilidades de este trabajo el realizar un seguimiento zonal exhaustivo de esta artesanía en la Isla, ni recopilar una cantidad masiva de información; pero tampoco queremos renunciar a algún tipo de sistematización sobre tipos y actitudes coherentes que creemos que es posible individualizar en esta tradición. Así, a partir de nuestro material, que creemos una muestra suficientemente representativa, y quizás de una forma quizá un tanto intuitiva, proponemos cuatro situaciones tipo que nos parecen significativas.

1. Un primer tipo sería el que podríamos denominar como "de prestigio". Lo hemos observado en lugares como San Andrés, un núcleo pesquero ya consolidado como poco a finales del s. XIX (aunque probablemente lo esté desde el s. XVIII). Aquí existían al menos tres familias con fuerte tradición de *carpintería de barcos* y que demostraron una notable competen-

cia de prestigio popular entre ellas durante los años 40 y 50 con el auge de la *pesca de artes* en la zona. Estos constructores no cubrían toda la demanda de embarcaciones del pueblo, sin embargo rivalizaban en la calidad de sus productos. Eran carpinteros reputados, con una clientela fiel, pero en general una producción corta

2. Existía también otro tipo de carpinteros cuya estrategia se basaba en una producción amplia y poco diversificada, generalmente en pequeñas empresas familiares. En este caso hay que hablar, por ejemplo, de la familia Herrera del Valle de Guerra, la familia Colón de Los Llanos o de Ángel Plasencia de Alcalá. Se trata de maestros a los que se podía ir a encargar uno o diez barcos, con fecha concreta de recogida y precios asequibles. Tuvieron su auge en este siglo a partir de los 50 y en algunos casos su producción alcanzaba y alcanza toda la isla, e incluso se llegó a extender a otras, como Fuerteventura, de donde venían a comprarles mas o menos esporádicamente. Podemos apuntar que la situación de estas pequeñas empresas ha tendido a irse regularizando desde las últimas décadas y sus productos son actualmente revisados y homologados; pero no es intención de este texto incidir más en la cuestión administrativa, puesto que ello habría implicado plantear una investigación de archivo que abriría nuevas líneas de trabajo que no están en nuestros objetivos. Estos se centran en las tecnologías tradicionales en sí, tal y como las transmiten e interpretan quienes han debido recurrir a ellas. Además, hemos de considerar que tratamos con actividades cuya regulación, al menos la efectiva, ha sido realmente muy reciente; y en la que incluso ahora, abundan las situaciones laborales y las relaciones comerciales de esas que se dominan como de "economía sumergida". Así, actualmente la mayoría trabaja a tiempo parcial e "ilegalmente" haciendo barcos nuevos que se presentan como reformados sobre la base de una matrícula, o *folio*, antiguo. Otros se han adaptado a la construcción de barcos de fibra, menos demandados por los pescadores, pero que parecen darles menos problemas administrativos.

3. El tercero de los tipos genéricos que hemos identificado estaría

representado por el carpintero vinculado a los varaderos "industriales", de mayor o menor entidad. Es decir los carpinteros de ribera "de escuela", que aprendían de un maestro en los varaderos de distintas empresas e instituciones (por ejemplo en S/C de Tenerife, Industrias Marítimas o La Junta de Obras del Puerto) y trabajaban allí, de modo que sólo ocasionalmente realizarán un *barquito* de pesca, o *barquillo*, como suelen decir un tanto despectivamente. Éstos eran los dedicados hasta hace unas décadas a la fabricación de embarcaciones de madera para el cabotaje, la pesca de altura, servicios de puertos y empresas de procesado de pescado, o incluso los todavía existentes pequeños varaderos de distintas entidades náuticas deportivas, industriales o académicas. Esta gente suele tener alguna clase de conocimiento del trazado además de dominar el característico sistema de construcción de esta tradición de carpintería de ribera, a la *almadera*, que aquí nos interesa

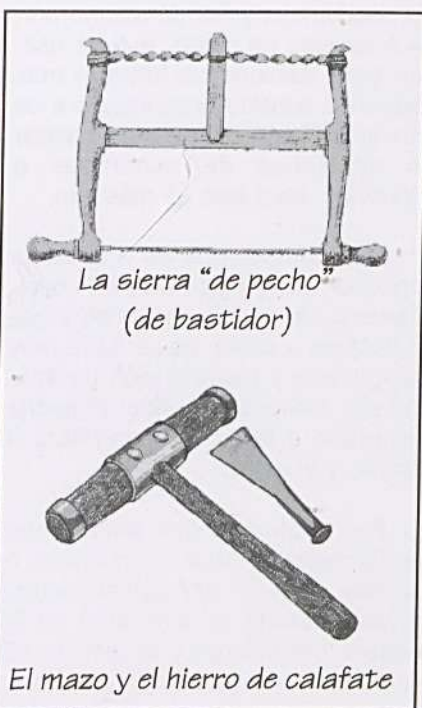
4. Por último; y muy en relación con lo dicho arriba, hemos de hablar de la figura del *amañado*. En ocasiones se trata de gente que era capaz de hacer un barco, o incluso hacerlos con regularidad, casi siempre barcos de menos de 5 metros, pero curiosamente no se les suele oír llamar localmente como carpinteros.

La materia prima

Por sus características de veta cabe distinguir dos tipos de madera en la construcción de un barco: la que sale de piezas naturalmente curvas, y que se utiliza para la estructura, la *madera de ligazón*; y la madera sacada de piezas rectas, que se utiliza fundamentalmente el forro exterior del barco, las tracas o *tablas*. Caso aparte es el de la quilla (y el codaste en los barcos que lo llevan) que aún siendo una pieza que se hace se hace con un tablón recto, es un elemento fundamental de la estructura, de la *ligazón*. Las tablas de serería industrial, casi siempre importadas, se conseguían con cierta facilidad, al menos en forma de gruesos tabloncillos que luego se aserraban; sin embargo, la madera para las piezas curvas convenía que fuera cortada de monte, aprovechando la curvatura natural de las ramas, y por tanto de la veta.

La idea que subyacía siempre en la elección de la madera, era conseguir una ligera y fuerte para la estructura y el forrado y una dura y pesada para la quilla y las *rodas*, que tenían que enfrentarse diariamente al trajín de *varar* y *botar* el barco. No obstante las lógicas preferencias, no parece que antiguamente hubiera muchas posibilidades de elección de maderas.

Las maderas sacadas directamente de árboles, ya fueran cortadas en



el monte o de frutales, eran las más buscadas para hacer la *ligazón*, o estructura, por su curvatura natural, salvo el caso del *pino del país* (*Pinus canariensis*), que se prefería a muchos tabloncillos importados para hacer la quilla por su peso y resistencia. Para las cuadernas se usaban maderas livianas y fuertes de la flora local, como el *sanguino* (*Rhamnus glandulosa*), la *hija* (*Prunus lusitanica*), el *sabo* (*Salix canariensis*), el *aceviño* (*Ilex canariensis*), el *loro* o *laurel del loro* (*Laurus azorica*), el *afollado* (*Viburnum tinus*) para la construcción de alguna *roda*, el *tarajal* (*Tamarix canariensis*), muy utilizado en las reparaciones ya que se encuentra en la misma costa, el *haya* o *faya* (*Myrica faya*), etc.; o bien importados para el cultivo o la jardinería, como el *laurel de indias* (*Ficus microcarpa*) la *morera* (*Morus alba*), el *algarrobero* (*Ceratonia siliqua*), el *castaño* (*Castanea Sativa*), la *pimentera* (*Schinus molle*. L), etc.. No

se encontraban antes de los años 70, las maderas duras importadas que hay en la actualidad, como el iroko o *morera* (*Chlorophora excelsa*), útil (*Entandrophragma utile*) y otros, que suelen llamar como *maderas de color*; así, para piezas duras, sobre todo en relación con las herramientas, se utilizaban las locales, como el *barbusano* (*Apollonias bargujana*), el *paloblanco* (*Picconia excelsa*), el *til* (*Ocotea foetens*) ó incluso el *brezo* (*Erica arborea*), o también el *nisperero* (*Eriobotrya Japónica*) para los cepillos, el *guayabero* (*Psidium guajava*), e incluso, más raramente, el *guayacán* (*Caesalpinia melanocarpa*) que se encontraba por su uso en los varaderos, para ajustar los motores y ejes.

Un elemento fundamental en cuanto a la elección de la madera era la zona de la Isla donde se encontraba instalado el carpintero: así, mientras en San Andrés, se tenía muy a mano el monte que cubre las cumbres de Anaga, donde se conseguía gran variedad de maderas de las formaciones florales autóctonas de *monte verde*; en otras, como El Puerto de La Cruz, cercana a pinares, el principal material era éste, llegando a ser a veces el único en puntos como Los Llanos, zona más cercana a los pinares de Santa María del Mar.

Para *forrar*, es decir, cubrir el esqueleto estructural del barco, en muchas ocasiones había que *hacer las tablas*: y aunque éstas se podían cortar de una pieza de pino o de otro árbol recto, lo habitual era conseguir tabloncillos o vigas gruesas que se compraban en las distintas casas que suministraban a los puertos, nacionales y extranjeras, material este que normalmente había que cortarlo después al grueso más adecuado, casi siempre a mano. De entre la madera importada en tablas y tabloncillos sobre todo para el forrado del barco se habla todavía del casi extinto *pinsapo* (*Abies pinsapo*) que se importó desde la Península hasta los años 40, dándose actualmente en ocasiones esta denominación al comercial pino albar (*Pinus sylvestris*), al que suelen llamar también *pino finlandés*, *pino de Finlandia* ó *pino sueco*. También se aprovechaban para las quillas, y los remos cuando los hacía el carpintero, las vigas de un pino resinoso ve-

teado que suelen denominar *riga*, (pueden ser varios tipos de pino, incluido el del país) y que se sacaba de los derribos de casas antiguas.

Las herramientas: el corte y el labrado de la madera

Las faenas fundamentales en la carpintería son, a parte del dibujo previo, el trazado o marcado, el corte y el labrado. En general, los *carpinteros de barcos* y *amañados* tenían un utillaje pobre para estas labores y sus medios eran precarios, sobre todo los de los segundos.

Para marcar o trazar (en el sentido de marcar, puesto que el dibujo del plano también se denomina *trazar*) los *carpinteros de barcos* de Tenerife utilizaban antiguamente sobre todo: compás, tiza o carboncillo, unos carretes de cordón fino, plumadas, un par de tablas delgadas (+/- 5mm) que denominan *faquías*, *fasquías* o *falquías*, uno o unos pocos trozos de alambre metálico, o *verga*, grueso, (o similares como tubos finos de cobre) a modo de plantillas flexibles, y cartón o chapa fina para hacer las plantillas rígidas definitivas. A esto se puede añadir más o menos frecuentemente: la escuadra, la falsa escuadra o el gramil, que se solía improvisar sobre la marcha, el nivel y el metro o regla graduada (ya que si bien las medidas eran exactas siempre, usando el compás y el cordel, ello no tenían porqué implicar que se expresaran en el sistema métrico).

Para el corte se usaban las sierras: la grande, la *sierra de dos puños*, que manejan dos personas y que servía principalmente para *sacar tablas*; y, las más pequeñas de bastidor, o *sierra de pecho*, además del serrucho corto o *serrote*.

Para el labrado se utilizaba fundamentalmente la *azuela* y, en vez de hachas, el machete o bien un característico cuchillo de grandes dimensiones, con un cabo muy robusto, que se podía percutir con un martillo o mazo, y que estaba presente en la mayoría de las viejas cajas de herramientas. Éste podía valer para hacer perforaciones pequeñas y avellanados. Las perforaciones mayores se hacían con el *barreno* o barre-

na de calafate. En relación con el labrado, las garlopas y cepillos parecen una mejora relativamente reciente, puesto que la mayoría de los carpinteros mayores con quién hemos hablado, labraban casi exclusivamente a *azuela*. Según el trabajo a realizar, utilizaban básicamente dos tipos distintos y clásicos de azuelas: las de mango largo, o *azuelas de pié*, que se usaban de pié y a dos manos para regruesar piezas grandes como quillas y hacer los mismos troncos labrados, o *toses*, de los que después se cortaban las *tablas* del forro o los *maderos* del *cuadernaje*; y las de mango corto, o *azuelas de mano*, que se usaban para trabajos de labrado más pequeños, substituyendo incluso a los formones. También puede oírse hablar en ocasiones de *escorfinas* o *escurfinas*, pero esto es más raro.

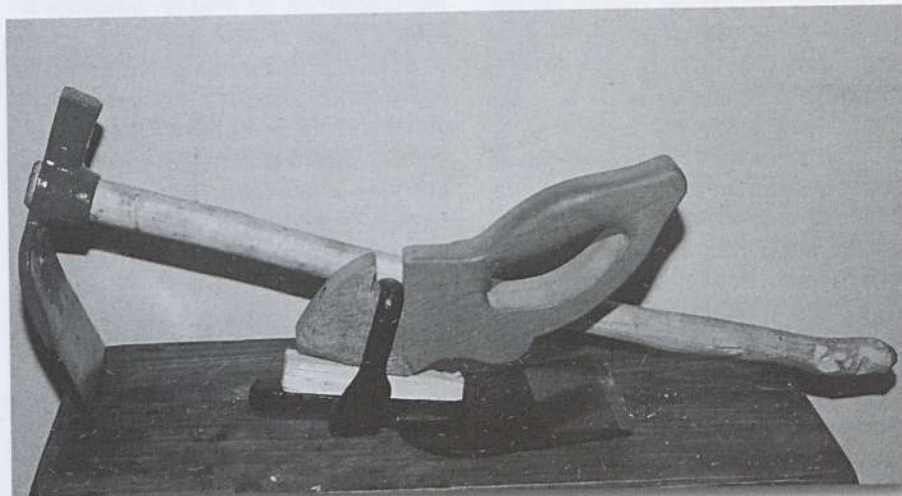
El calafateo, que es una faena específica de la carpintería de ribera, al tratarse de barcos pequeños y que se varaban a diario, no se hacía muy complicado y bastaba con un solo tipo de *hierro de calafate*, el *pabilo* comprado o fabricado con *hilaza* o *estopa*, y el *mazo*.

Por último hay que señalar que las fijaciones se hacían con clavos, o *puchas*, a poder ser galvanizados, cuyas cabezas se embutían en la madera. Las uniones y ensambles se fijan tradicionalmente con pintura y, en el caso concreto de la unión de *las rodas* a la quillas se utilizaban cabillas metálicas remachadas por dentro y, más recientemente, tornillos de rosca.

En lo que respecta a la preparación previa a la construcción en si: era necesario transformar toda la

madera en tablas útiles, *sacar tablas*, de dos o tres grosores diferentes, rectas o curvas, según fueran para el forro o para el armazón o *ligazón*, salvo la quilla y *las rodas*, que eran piezas que realizaban por separado y que constituyen la base de la construcción. A veces se conseguía todo el material, salvo estos elementos especiales, en tablas de un grueso utilizable, pero lo habitual era que el material de partida fueran piezas muy gruesas que había que fijar, después de haber marcado a gramil por sus cantos el grosor de las tablas deseadas, para poder *sacarlás*. Si se trataba de obtener tablas largas, se inclinaba sobre un bastidor la madera y se cortaba entre dos personas (una por encima y otra por debajo) con la *sierra de dos puños*; y para obtenerlas más pequeñas, como las de formas curvas para hacer las cuadernas, se aseguraban a un banco y se cortaba con una con la *sierra de pecho*, o con el *serrote*,

Cuando se trababa con *madera de monte*, es decir con *troncos*, es necesario labrar las piezas después de la tala, previamente al corte de tablas: se labraba al menos una cara con la *azuela de pié* y se desbastaban más burdamente uno o dos cantos para marcar con el gramil en ellos el grosor de las tablas. En el caso de tratarse de troncos grandes, se desbastaban muy someramente a dos o cuatro caras formando los *toses*, con la *azuela de pié*, para trasladarlos al lugar de trabajo (un salón o incluso la misma playa) más fácilmente, cosa que se hacía con yuntas de vacas que se llevaban al monte y *halaban de los toses* hasta a un camino donde podía recogerlos un camión.



Azuela de mano y azuela de pié

FOTO: ALEJANDRO RODRÍGUEZ BUENAFUENTE

Los «cortes» de madera en la cestería de castaño y «follado» de la isla de Tenerife

Con este pequeño trabajo de investigación pretendemos acercarnos a uno de los procesos de trabajo fundamentales de la cestería de castaño y «follado» en la isla de Tenerife, como es el de la adquisición o recolección del material o materia prima vegetal, el denominado por todos los cesteros «corte o cortes de madera».

La cestería en general, y la del castaño y «follado» en particular presenta serios problemas de supervivencia, por lo que en la actualidad, o en muy pocos años, podemos considerarla como una actividad u oficio artesano tradicional totalmente desaparecido, no sólo en Tenerife, sino también en el resto de nuestro archipiélago.

El panorama actual no es demasiado halagüeño, aunque contamos con artesanos de edad avanzada que trabajan mientras que los jóvenes, salvo excepciones puntuales, no han demostrado entusiasmo por continuar con estas labores artesanales.

La fuente oral, hilo conductor del presente artículo, sigue siendo defendida como vehículo adecuado para conocer ampliamente cuestiones etnográficas y culturales sobre oficios artesanos y tradiciones populares que poco a poco van desapareciendo.

Los cesteros son los verdaderos protagonistas de este artículo, así como su peculiar y ancestral forma de adquisición o recolección de la materia prima y sus fibras vegetales que posteriormente se convertirán en tiras flexibles para levantar cestos duros, como ellos mismos.

FOTOS: RAFAEL GÓMEZ LEÓN



Jesús García Rodríguez
Licenciado en Geografía e Historia.
Profesor de Enseñanza Secundaria.

Características generales del castaño y follado

La isla de Tenerife debido a sus características climatológicas (temperatura, precipitaciones, vientos,...) y edáficas (suelos) posee un tapiz vegetal que con dificultades se ha conservado a lo largo del tiempo.

El hombre en Canarias, y en Tenerife en particular, ha alterado los entornos naturales y vegetales. Unas veces la alteración o el cambio ha degradado el paisaje (es el caso de la deforestación), otras veces incrementa las especies vegetales, sembrándolas y trabajándolas.

Alterando el paisaje natural fue como nacieron los cultivos particulares y organizados de los castaños. Muchos propietarios de tierras cercanas al monte decidieron sembrar esta especie que les proporcionaba beneficios importantes anualmente.

Algunas zonas del norte y noroeste de la isla de Tenerife (La Matanza, La Victoria, Santa Ursula, La Orotava, Los Realejos, San Juan de La Rambla...), producen castaños por encima siempre de los 400-500 m. y nunca superior a los 1200-1400 m. sobre el nivel del mar. Sus brotes y ramas

más delgadas son utilizadas para hacer con ellas piezas cesteras para uso agrícola, ganadero y pesquero, que necesitan ser duras para el trabajo constante.

En cualquier lugar del planeta, en época prehistórica o reciente, existe una clara relación entre el paisaje vegetal, la manipulación de estas fibras vegetales y el trabajo de cestería. Cualquier localidad, isla o región se ha visto obligada a aprovechar sus recursos vegetales más próximos. Unas veces casi todos, pero con mayor frecuencia, únicamente muy pocos de ellos.

El castaño ("castanea sativa miller") es considerada una fibra dura, también llamada foliare o compuesta ("Aquellos cordones de células pequeñas y cortas que se encuentran en algunas plantas monocotiledóneas. Son haces fibrovasculares compuestos por xilema, fluema y células envainadoras, diseminadas por el parenquima o sustancia intercelular del tallo leñoso") (1) Robert W. Selery. "Plantas útiles al hombre" (Botánica económica), revisada por P. Font i Quer (Barcelona, Salvat, 1956) P. 204.

El castaño es un árbol alto, con una cima roma, de crecimiento rápido cuando es joven, puede alcanzar fácilmente 25 m. de altura y más de 1.50 m. de diámetro. Los especímenes más viejos tienen alrededor de 200 años. La corteza, oscura y lisa cuando la rama es joven, se hace gris clara y profundamente resquebrajada longitudinalmente al cabo de decenas de años. Principalmente lo podemos encontrar en terrenos silíceos, en las montañas bajas hasta alrededor de los 600 metros, pero su área de dispersión ha sido aumentada considerablemente por el cultivo como árbol forestal o árbol frutal. Las castañas, ricas en almidón, fueron y son un alimento básico en poblaciones con pocos recursos económicos.

Desde el punto de vista cultural y

etnográfico a esta cestería de madera rajada de castaño se la denomina "dura", por el esfuerzo humano y físico que representa su manipulación y transformación desde el corte hasta convertirse en piezas útiles trabajada sólo por hombres.

Actualmente en Tenerife, la cestería de la madera rajada tiene dos tipos fundamentales de materias primas o fibras vegetales: el castaño y el "follado", nombre vulgar del "Viburnum rugosum". Este último es un árbol endémico en Canarias, donde sus ramas son muy empleadas en la construcción de cestos y aperos o utensilios agrícolas. Esto no quiere decir que esta cestería no emplee otras materias vegetales como complementarias, utilizando el mimbre o la caña.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

«Choqueros» al borde de una huerta en Pinolere

El "follado" (también lo hemos oído nombrar como "folao", "arfollado" o "afollado") es un árbol vistoso, de 4 a 7 metros de altura, con tronco corto y copa amplia. Siempre verde, las hojas las tiene lanceoladas, finalmente vellosas y algo ásperas de color verde oscuro y hasta de 20 cms. de largo. Sus flores son pequeñas y blanquecinas, siendo su fruto carnososo de color azul negruzco. Se distribuye por todas las islas centrales y occidentales, siendo una especie perteneciente a la laurisilva, en su límite con el matorral adyacente, aunque también la encontramos en la formación mixta de laurisilva y pinar, entre los 500 y los 1000 metros sobre el nivel del mar. Es una especie pese a las talas que se regenera abundantemente.

Es en el norte de la isla de Tenerife (junto con la isla de La Palma en el conjunto del archipiélago) donde más se trabaja esta madera rajada, aunque con una decadencia significativa. Es lógico que el "follado" fuera utilizado tras la llegada de los primeros colonos. Éstos venían con una cultura material de aprovechamiento de numerosas especies vegetales duras en sus lugares de origen (el roble, el abedul, el avellano, el fresno, el sauce, el chopo, el castaño...) y no dudaron en adentrarse en este nuevo bosque para aprovecharse de maderas duras y semiduras que necesitaban para la instalación de la nueva sociedad (arquitectura, aperos, cestería...).

De todos es conocida la importante destrucción del bosque de laurisilva y pinar a lo largo de los siglos posteriores a la Conquista. Árboles como el barbazano, el sauce, el laurel o plantas como el escobón o el codeso...; especies endémicas de estas islas fueron utilizadas para gran cantidad de actividades económicas y domésticas. Fue quizás el "follado", junto al codeso y el escobón el que más ha pervivido en la elaboración de cestería.

El "follado" apreciado como material cestero y de labores agrícolas, ha pervivido hasta la actualidad en las manos de unos pocos artesanos. Tanto su flexibilidad como su atractivo color blanquecino marrón, ha hecho que el hombre insular lo aproveche.

Diferencias y similitudes en ambas cesterías

Debemos apuntar que ambas cesterías, la del castaño y la de "follado", poseen muchas similitudes (técnicas de preparación, rajado de la madera, elaboración de piezas y productos...), pero también algunas diferencias que merecen ser señaladas y que nos harán comprender el presente artículo.

Ambas han vivido por separado,

es decir, cesteros de follado y de castaño, pero ambas también se han combinado, fundamentalmente por la falta de material y el aprovechamiento al máximo de los recursos vegetales disponibles.

El castaño es una especie introducida, mientras que el "follado" es una especie vegetal autóctona de nuestro medio natural. Además el primero ha supuesto un cultivo organizado por el hombre, buscando un beneficio económico y comercial (tanto del fruto, castañas, como de su madera y hojas); mientras que el segundo pertenece a un paisaje vegetal natural que brota y crece espontáneamente, gracias al suelo, la humedad, la temperatura, la latitud, la luz...

El aprovechamiento de ambas es diferente, mientras el castaño es utilizado de forma permanente, porque puede adquirirla todo el año, el follado tiene una forma más limitada debido a sus restricciones en el "corte" o adquisición del material.

Los «cortes» de madera

Se denomina "cortes de madera" a la adquisición o recolección por parte del cesteros de la materia prima vegetal para el desarrollo anual o puntual de su labor artesana. Distinguiremos el corte de castaño del de "follado", por tener características diferentes, que deben tenerse en consideración.

La adquisición del castaño

La materia prima para esta cestería suele ser el brote de varas que sale del tronco madre del castaño. Estas varas son fuertes y flexibles. La corteza es marrón oscura y el interior de la madera es blanca anacarada y compacta. Una vez seca se vuelve prodigiosamente dura.

El corte de madera se realiza en invierno, cuando la madera está "madura o muerta", entre los meses de diciembre y febrero, con luna cuarto menguante. Son enero y febrero con sus menguantes, los preferidos. Hoy en día se sigue teniendo en cuenta la luna para realizar la operación.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Las varas o «arcos» de castaño se cortan de cuatro o cinco años. Corte de madera en el menguante de enero en Pinolere

Según la mayoría de los artesanos cesteros con los que hemos contactado, el corte en luna menguante hace que la madera se conserve mucho mejor.

"Tiende a picarse menos, a que no le entre el bicho"

Juan González Fariña. Cestero. Pinolere. La Orotava.

Si se corta en luna creciente, sale agua del corte y la hace vulnerable a muchos parásitos que destroran la madera. Así explican con sus palabras los cesteros el porqué del corte en menguante:

"Las varas se cortan en menguante porque la sabia está en la raíz, cuando esas varas se inclinan es porque la sabia baja al suelo. El castaño, y todo árbol de hoja caduca, es como el lagarto, está seis meses despierto y seis meses durmiendo. En los seis meses que la hoja cae, la sabia va a la raíz, y ahí es donde se aprovecha de cortar, para que el palo tenga duración, porque la sabia trae los bichos del gusano, la bichada."

Marcelino Reyes. Cestero. San Juan de la Rambla. Tenerife.

"El menguante de enero y febrero

es el bueno, porque en el de diciembre, todavía se tiene en el castaño mucha hoja"

Paulo González. Cestero. Santa Úrsula. Tenerife

"La madera se corta en los menguantes de enero y febrero, porque si se corta después ya está aproximando la reventación y no sirve para trabajar esa madera. Al caer la hoja del árbol el palo está limpio. Cortándola en su menguante adecuado no se tiene por qué picar, dura mucho tiempo. Si no se corta en el menguante el bicho le cae más pronto, por la sabia."

Dionisio González (q.e.p.d.). Tienda Rica (Barroso). La Orotava. Tenerife.

No hace muchos años los cortes de madera podían realizarse sin tener en cuenta la luna, debido principalmente a la gran cantidad de cesteros que existían y a la gran demanda de cestas.

"Era tal la cantidad de cesteros que había, que la madera cortada la marcaban, para que no se la robaran. Cuando escaseaba el castaño se iba al monte a robar madera, a robar "follado". Mi padre llegó a trabajar el sauce y el laurel."

Domingo Grillo. Cestero. San Juan de la Rambla. Tenerife.

Son los propios cesteros los que se desplazan al monte a cortar la madera, porque desde aquí mismo ya se realiza una selección del material vegetal (varas largas, gruesas, finas...) y, tratan a "ojo" el corte de madera con el dueño:

"Yo voy al corte, lo miro, entro, y se cuantas manadas de madera saco de él. Además conozco la madera a través de la cáscara, nada más pasarle la mano. Es igual que una mujer, se sabe si bota patadas o no, al pasarle la mano. Igual es la madera."

Domingo Grillo. Cestero. San Juan de la Rambla. Tenerife.

Suelen buscar, guiados por la experiencia, la mejor calidad, buscan terrenos soleados y suelos rocosos, porque el material es más duro, huyendo de las zonas sombrías, donde el material suele ser más blando.

"La mejor madera es la de terrenos soleados, la "casquea" más el sol y se pone mejor para trabajar."

Domingo Grillo. Cestero. San Juan de la Rambla. Tenerife.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Muchos cortes de madera suelen ser difíciles por la orografía del terreno y la abundancia de zarzas y matos. Corte de madera del cestero Marcelino Reyes en Los Realejos

"Los mejores palos se dan en terrenos con poca tierra, y con muchos riscos, son más fuertes. Y si buscas una zona soleada mucho mejor."

Norberto Luis Perdigón. Cestero. La Florida. La Orotava. Tenerife.

Las varas o "arcos" de castaño se cortan de cuatro o cinco años, cuando tiene una longitud y grosor determinados. Los cesteros suelen tener varios cortes en diferentes lugares, para así poder tener madera todo el año y poder hacer frente a los trabajos a realizar y los que llegan por encargo. Esta situación años atrás era difícil de mantener, debido a la gran competencia de artesanos existentes, pero hoy en día son pocos los que cortan madera. Suelen buscar zonas asequibles para su posterior carga pero suelen ser difíciles por qué se llenan de "zarzas" y "matos".

Los cortes suelen pasar de unos cesteros a otros o de padres a hijos. Un corte tratado un año, suele ser de ese cestero mientras quiera en los próximos años. Los cesteros tratan la madera con los dueños, pero no per-

miten que éstos le corten la madera. El proceso de corte, limpieza y carga lo realizan ellos.

Todos coinciden en los lugares geográficos donde mejor son los cortes, aunque cada uno tiene una zona diferente. Las zonas más apreciadas y preferidas son los lugares pegadas a las dos laderas que circunscriben el Valle de La Orotava, espacios de poca tierra y muy soleados. Los cesteros se desplazan por estos lugares a buscar su materia prima:

- Pinolere (La Orotava) en zonas conocidas como La Hondura o el Lomo de los Canarios.

- La Florida (La Orotava)

- Palo Blanco (Los Realejos) en zonas conocidas como Placeres, Madroño, las LLanadas, Viña Nueva, La Fuentita y Ma-

dre Juana.

"Cortes bonitos antes de la guerra, aquí en la zona de Palo Blanco, nos venían a ayudar mucha gente. Se subía con bestias. Las varas empinadas parecían como "cañones". También se bajaba al hombro hasta la casa donde vivíamos".

Domingo Grillo. Cestero. San Juan de la Rambla. Tenerife.

"Los cesteros del Realejo venían a cortar madera a "La Hondura", y cargaban 2 o 3 camiones. Cuando eso no subían hasta el corte los camiones, y la bajaban en bestias, seis y ocho días bajando madera para cargarla en los camiones. de esto puede hacer



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Juan «el cestero» limpiando las varas

más de 40 años. Venían ellos mismos a cortar la madera, unían una cuadrilla de hombres de aquí de La Florida y trataban con los arrieros para bajar la madera."

Norberto Luis Perdigón. Cestero. La Florida(La Orotava). Tenerife.

"Todo el Realejo venía a comprar madera aquí a "La Hondura", era el mejor corte de madera que había en la zona. Muchas veces para ayudarles en el corte. Las "bestias" se pegaban los manguantes de diciembre, enero y febrero sacando madera. Hasta las mujeres trabajaban. Las maderas que no seían, el lastre, te lo dejaban a tí, todo lo demás se lo llevaban para el Realejo. Eso sí pagaban los cortes de madera bien. Lo pagaban por onzas (16 duros). Un corte de madera (200 o 300 manaadas de varas) costaba 2 o 3 onzas."

Juan González Fariña. Cestero. Pinolere. La Orotava. Tenerife.

Hoy en día el desplazamiento en busca de material es normal entre los cesteros de varas de castaño, debido a que necesitan para su trabajo varas de 4 o 5 años. Tienen que buscar cortes por varios lugares, aunque ellos mismos se encarguen de limpiarlos de zarzas y recuperar de nuevo madera que fue abandonada hace muchos años.

"Ya no se consigue mucha madera en los altos de La Florida. Las cabras las dejan meter en las fincas y no dejan varas. Además ha habido pedazos que se han dejado de cortar y se hicieron palos y medios palos, y resulta que los latones llegan a un cierto tamaño y terminan por qué se secan, secando el "choquero" perdiendo la madera."

Norberto Luis Perdigón. Cestero. La Florida. La Orotava. Tenerife.

"El corte ese de "La Hondura" lo echaron a peder unos extranjeros que compraron la finca y metieron cabras y máquinas."

Juan González Fariña. Cestero. Pinolere. La Orotava. Tenerife.

Actualmente un corte de madera, puede durar un día o hasta cinco o seis, debido, fundamentalmente, a la cantidad de madera que se vaya a cortar y a la gente que ayude en el trabajo. Así, algunos sacan su madera en un sólo día, debido a que tienen una gran cantidad de personas

que lo ayudan (más de 15 personas entre hijos, hermanos, vecinos y amigos). Frente a otros cesteros que en algunos casos van solos (Juan González Fariña) o con una pequeña cuadrilla (Domingo Grillo o Marcelino Reyes), y que necesitan varios días de trabajo para sacar toda la madera.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Limpiando las varas de castaño sobre el terreno del corte de madera

Ha habido años, como nos cuentan Juan González Fariña o Domingo Grillo, que ellos solos durante todo el menguante de enero cortan y hacen "haces", y cuando la tienen toda atada, llaman a la familia y los ayudan a transportarla hasta el taller.

Hemos podido comprobar personalmente, lo difícil y duro que es un "corte" de madera. Suele comenzar el trabajo muy temprano. Se van cortando las varas de castaño de cada "choquera" o "chuquero" (raíz donde nacen las varas, cada uno puede tener de cinco a diez varas) y se van dejando en el suelo. Posteriormente se procede a la limpieza de cada una de las varas cortadas, para quitarles las pequeñas ramitas. Algunos cesteros no limpian la madera en el corte, por qué utilizan esas pequeñas ramitas para elaborar pequeños detalles artesanal que luego venden ("guindaderas", jaulas, reproducciones de aperos agrícolas, cestas para palomas...)

Una vez limpia, se prepara para hacer los "haces" de madera, denominado por algunos cesteros como "enfejadero". Este es un tronco o palo grueso de castaño que se atraviesa longitudinalmente de una "choquera" a otra, para ir colocando encima las varas de castaño seleccionadas. Se buscan, si se pueden, las zonas más llanas para hacer los "haces" de ma-

dera. Estos se realizan seleccionando bien el material y poniendo algunas varas para arriba (de punta) y otras para abajo (por el tronco)

"Por qué sino el "hace" queda muy grueso de los troncos y fino de las puntas"

Juan González Fariña. Cestero. Pinolere. La Orotava. Tenerife.

Normalmente la madera torcida se mete dentro de la manada de varas para después juntarla mejor y realizar buena carga. Los palos buenos y gruesos se utilizan para enfejar.

"Te traigo un brazado bueno para "enfejar" "

Marcelino Reyes. Cestero a Domingo Grillo. Cestero (ambos de San Juan de La Rambla. Tenerife.)

En la cestería de la madera rajada el útil o herramienta fundamental en el corte es la podona de uso común, pero también se utiliza la rosadera y el podón. Útil casi único en la elaboración de cualquier pieza y en la recolección o corte de la madera. Herramientas de metal en esta cestería frente a otras cesterías (caña y mimbre) menos "dura" y en las que predomina más útiles de madera. Estas sirven para el corte de madera y su posterior limpieza.

La riqueza del léxico existente que se emplea en la cestería en general para denominar piezas, herramientas, lugares, formas, etc... es ingente y en los cortes de madera no se queda atrás tal y como hemos podido apreciar.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Don Juan González Fariña, cestero de Pinolere atando un «hace» a la orilla del camino

Los "haces" de madera se separan tanto por el grueso como por el largo de la vara. Para amarrarlos se utiliza actualmente una verga de hierro, pero antes se amarraban con la misma madera.

El siguiente proceso es la carga de "las manadas" hasta el camión o vehículo. Se carga y se lleva hasta el taller, donde se coloca empinada por fuera de él hasta que se vaya entrando para trabajar. Es normal que el cestero dueño del corte realice un "brindis" o un almuerzo a todos los participantes en el trabajo, brindis que tienen preparado las mujeres de los cesteros con gofio, queso y buen vino del país.

Una vez en posesión, en su taller, algunos cesteros conservan la madera a la intemperie, y otros no la dejan que le de ni el sol ni el agua. Aquí comienza el segundo e importante proceso de preparación del material en tiras flexibles para elaborar las posteriores piezas o productos cesteros. Pero esto es tema para otra ocasión.

La adquisición del follado: el corte y la conservación

Aunque las zonas de varas de castaño de Tenerife se suelen confundir con las de "follado", podemos decir, que si para la primera es el Valle de La Orotava la zona de principal producción y arraigo, para el "follado" lo es desde la Ma-

tanza de Acentejo hasta La Laguna esta variedad de la cestería de la madera rajada (La Matanza, El Sauzal, Tacoronte, Tegueste y La Laguna). Lo que si está claro es que su ubicación sigue siendo el norte de la Isla de Tenerife, por ser la zona más rica en material vegetal apto para este oficio artesano, donde más monte y bosque hay, y donde mejor se desarrolla y conserva esta especie: el "follado" (*Viburnum rugosum*).

Esto explica que el menguante de la luna para realizar el corte, tan en cuenta en el castaño, no se mire, aunque reconocen que si pudieran cortar el menguante de algunos meses la madera sería más flexible y cómoda para trabajar.

"No se mira el menguante se corta todos los días que puedas".

Gregorio Cruz Díaz. Cestero. El Sauzal. Tenerife.



Algunos cesteros hacen los «haces» sobre un tronco colocado longitudinalmente y sobre el que se ponen las varas, que denominan «enfejadero»

Como primera apreciación podemos considerar a la cestería de "follado" en Tenerife como furtiva. Al ser una especie endémica, que se encuentra protegida en la zona cercana a la laurisilva o dentro de la misma, las instituciones competentes (Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias), no lo deja cortar ni adquirir. Ha habido años, que con permisos de estos organismos públicos y habiéndose realizado "trochas" o cortes generales se puede obtener con facilidad.

La materia prima, al igual que la anterior de varas de castaño, suele ser la del brote que sale en la proximidad del tronco. El corte de la madera de "follado" es un corte duro y diferente al del castaño. Duro, porque hoy en día todos los cesteros lo realizan a escondidas o furtivamente. Y diferente por que van a cortar madera para el gasto, cogiendo lo suficiente para unas semanas o un mes, con lo que, posteriormente, deben volver al monte para traer más.

La zona elegida por los cesteros es bastante amplia en todo el norte de la isla de Tenerife, tal y como hemos señalado con anterioridad. Esto es debido a que hay que huir de los guardas, de un lado para otro, por lo que se desplazan a montes diferentes de los municipios colindantes donde viven. Gracias a esto conocen perfectamente toda la vertiente norte de la isla, y saben donde están las mejores zonas. Pero también se conocen a todos los guardas forestales o personal de medio ambiente, y huyen de unos y otros según el conocimiento que de ellos tengan.

"Hay forestales buenos y malos, según los encuentres".

Gregorio Cruz Díaz. Cestero. El Sauzal. Tenerife.

Situación de furtivismo, herencia de un pasado no muy lejano, en la que nuestra gente se "tiraba" al monte a buscar combustible para la comida o palos para las labores agríco-

las ("horquetas") o para la elaboración de piezas artesanales (aperos, cabos de cuchillos o azadas, cestos...) , realizándolo de manera clandestina, en días de fiesta o domingo, para que los guardas no les quitaran la carga de madera. Son muchas las historias que los propios artesanos y la gente mayor con la que hemos conversado nos relataron en este sentido.

Herencia hoy en día modificada, con la obtención de permisos para artesanos cesteros que necesiten material para el trabajo. Muchos de ellos acuden a los ayuntamientos para obtener licencias, aunque por lo general les asignan las zonas más difíciles de trabajar y la madera de peor calidad para la cestería.

"Los forestales te mandan al peor follado del monte".

Martina Febles Perera. Cestería Tegueste (Tenerife).

La mayoría no comprende la política del Gobierno y de Medio Ambiente, porque primero quieren proteger la artesanía y luego no dejan cortar el material para elaborarla. Además, expresan el conocimiento de que esta madera necesita ser cortada de tres a cinco años, para que rejuvenezcan sus palos y no se pierdan. Son estas quejas expresadas por todos los cesteros.

"Medio Ambiente no deja coger ni una flor y están equivocados con ello".

Candelaria Pérez Pérez. El Sauzal. Tenerife.

Estos cortes de madera en el monte se solían y se suelen realizar en días señalados, domingos o días festivos, evitando casi siempre la presencia de los guardas o la propia guardia civil, que denuncian y quitan tanto las herramientas como el propio material vegetal.

Antes se iba andando al monte y se atravesaban muchos caminos y veredas a pie para después traer la madera a la cabeza (las mujeres), o al hombro (los hombres). A veces se subía al monte en "bestia" para obtener la mayor cantidad de madera posible, pero el miedo a que los cogieran redujo esa modalidad. Los cesteros, hoy en día van sobre todo los domingos, pero con coche, lo que facilita el desplazamiento por pistas

y además el cargamento de una mayor cantidad de material. Antes en algunos casos eran los hijos de los cesteros o las mujeres de estos los que iban al monte a cortar la madera

"A veces las mujeres iban al monte a buscar la madera, pero no sabían hacer cestos. Los hombres eran los que trabajaban en la cestería y las mujeres conseguían el material. La querían sin nudos y derecha".

Candelaria Pérez Pérez. El Sauzal. Tenerife.

"Cuando unos iban de fiesta (los guardas), nosotros tirábamos para el monte. Nos llegamos a comer las rebanadas frías que se hacían por carnavales en el monte más de veinte años".

Martina Febles Perera. Cestera Tegueste (Tenerife).

La madera de follado tiene un corte de cuatro o cinco años, cuando el palo tiene una altura considerable y está en condiciones óptimas para trabajarlo. Se tienen varios lugares para poder adquirirla porque el crecimiento es lento y no se puede cortar tierno porque para cestería no sirve. Se suele buscar por el color marrón que indica que es un material bueno para trabajar y además, decorativamente gusta más al consumidor.



En ocasiones resulta bastante fatigoso el cargar «las manadas» de varas de castaño desde el corte hasta la pista.

Las herramientas utilizados en el corte son la podona, el podón y la rozadera. Lo peor de los cortes son las zarzas y los matos que crecen alrededor de los palos lo que hace el trabajo más duro y dificultoso. En cada corte se suelen adquirir cuatro

o cinco haces o "manadas" que no suelen ser muy grandes y que se cargan en el coche rápidamente por miedo a ser descubiertos.

En el mismo lugar se limpian (se le quitan hojas y ramas) y se atan. Este atado consiste en meter las varas que van a utilizarse para "correas" dentro de la manada de palos y las que se utilizan para tejer el cesto la dejan por fuera. Normalmente esto se realiza para que no se pelen y sirvan para el trabajo, ya que hay momentos en los que se arrastra la madera por el suelo y suele estropearse. Selección por tanto de los palos por sus características, grosor o tamaño desde el mismo corte.

Este palo de monte, como señalamos con anterioridad, se desarrolla con unas condiciones de humedad y suelo determinadas, por lo que su conservación una vez cortado es un proceso importante que el cesterero conoce. Primero para que no se seque y pierda sus facilidades (flexibilidad, rajado, etc...), y segundo, para que no adquiera un color que no sea del agrado del cesterero y del comprador (suele ponerse negra cuando se seca). La forma de almacenarla en el taller es acostarla o echarla en el suelo, tapada con algo húmedo, que normalmente suelen ser helechos del propio monte, aunque las hemos visto tapadas con plásticos y mantas. Si se empina el material se seca demasiado pronto y se pone demasiado duro, siendo muy difícil de trabajarlo después porque al abrirlo se estalla. Guardada de esta forma está aproximadamente unos quince días o un mes, entonces la madera se puede abrir y labrar,

haciendo la pieza en el mismo día para que adquiera ese color blanquecino marrón tan del agrado de todos. Si se seca mucho suele remojarse con un regador o con un cubo, para poderla "amorozar".



A falta de bestias de carga para transportar la madera estaban los hombros

Posteriormente al corte y a su conservación, la tenemos en óptimas condiciones para abrirla o rajarla y elaborar las tiras flexibles que nos darán el comienzo de las piezas.

A modo de conclusión

El alto número de artesanos cesteros existente en las distintas ramas de las fibras vegetales existieron en Canarias han decrecido asombrosamente en la última década como consecuencia de varios factores que actuaron y siguen haciéndolo en detrimento de estos oficios. Apuntemos algunas causas que actúan conjuntamente:

- necesidad de salir a buscar otro trabajo.
- búsqueda de unos ingresos estables (sueldo fijo)
- aparición de nuevos materiales sintéticos y plásticos.
- avanzada edad de los protagonistas.
- falta de continuidad por falta de aprendices.
- pérdida de interés por mantener las fibras vegetales.
- falta de apoyos institucionales.

El panorama no es alentador, pero todavía algunos "resisten" y esperamos que se incorpore gente nueva y joven al oficio. La sociedad, caminando en lo inmediato de la com-

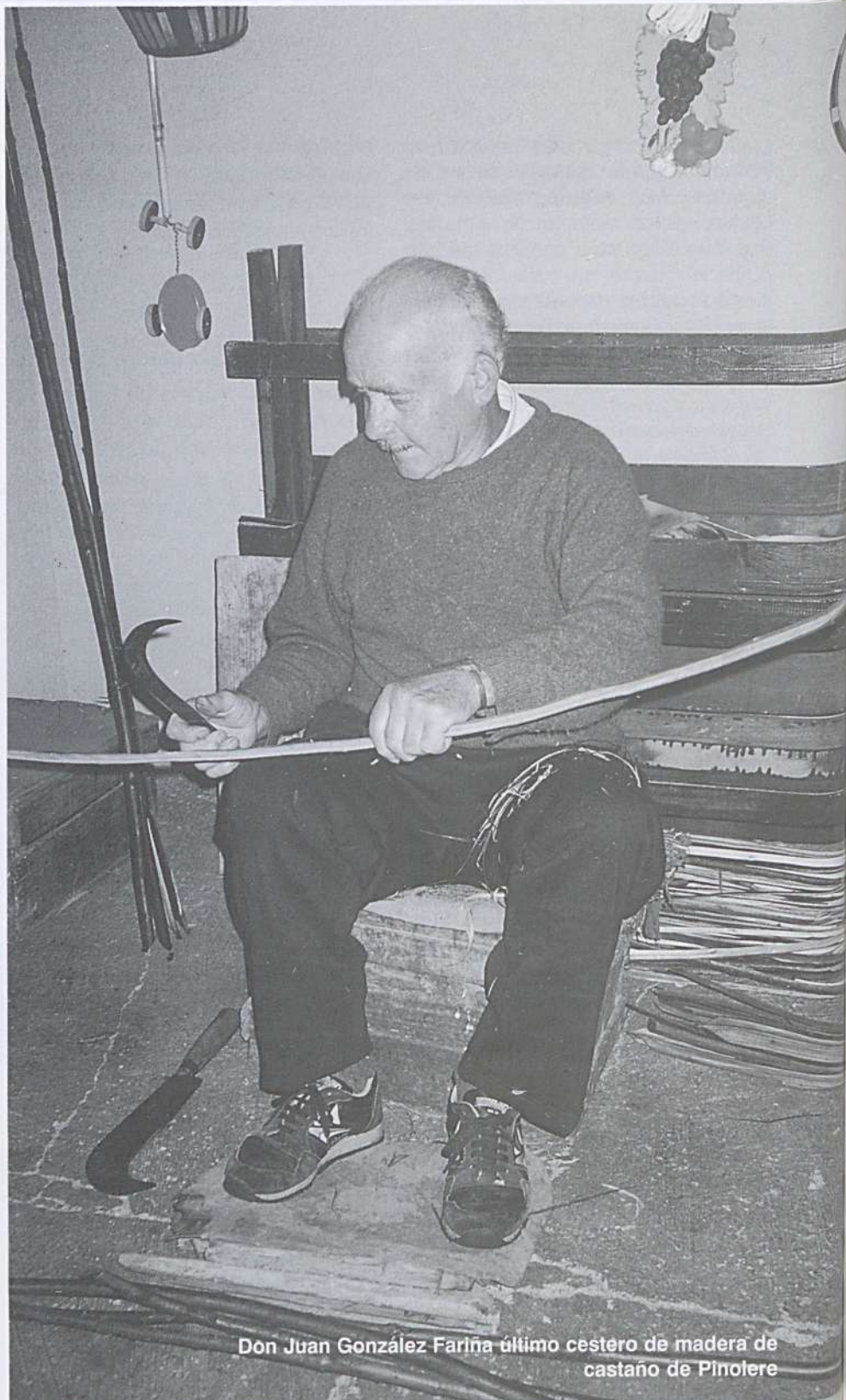
pra, lo irrompible, lo llamativo de la novedad, ha cambiado muchos de los comportamientos del pasado. Pero hoy en día, cansados de todos estos producto iguales y despersonalizados, se desea, o por lo menos eso es lo que pensamos, a la fibra vegetal, más cálida, más relacionada con nuestro entorno y sobre todo más noble y ecológica.

El mercado del futuro demanda estos productos más naturales. Además estamos defendiendo un modo de vida para el medio rural y artesanal. El seguir viviendo aprovechando al máximo el manto vegetal que nos rodea.

Defender los cortes de madera no es solo defender el medio natural y vegetal, es defender un gran oficio artesano, la cestería.

Fuentes bibliográficas

- . Bramwell, David y Zoe: "Flores silvestres de las Islas Canarias". Ediciones Cabildo Insular de Gran Canaria. 1979.
- . Fernández del Castillo, Sixto: "Guía de la artesanía de S/C de Tenerife". Dirección General de Pequeña y Mediana Industria (Sección de Artesanía) Cabildo Insular de Tenerife. 1982.
- . García Morales, María: "El bosque de laurisilva en la economía guanche". ACT. Museo Arqueológico y Etnográfico. 1989.
- . García Rodríguez, Jesús Tomás: "La cestería de la madera rajada: el castaño. Una aproximación al estudio de la cestería de varas de castaño." El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria. II Epoca. Nº 0. Septiembre 1995.
- . Kunkel, Gunther: "Endemismos canarios". Icona. Madrid. 1977.
- . Kuoni, Bignia: "La cestería Tradicional Ibérica". Ediciones del Serbal. Barcelona. 1981.
- . Olive, Pedro de: "Diccionario estadístico-administrativo de las islas canarias". Barcelona 1865.
- . Rodríguez Pérez Galdos, Caridad; Santana Godoy, Jose R.: "La cestería tradicional en la isla de Gran Canaria". Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- . Sanchez Sanz, M^a Elisa: "Cestería tradicional aragonesa". Colección Síntesis de Aragón 1. Diputación General de Aragón. Departamento de Educación y Cultura. 1994.
- . Sanchez Sanz, M^a Elisa: "Cestería tradicional española". Editora nacional. Colección Artes del tiempo y del espacio. Madrid. 1982.
- . Varios Autores: "Enciclopedia Larousse". Editorial Planeta. Barcelona. 1984.



Don Juan González Fariña último cestero de madera de castaño de Pinolere

FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Fuentes orales

- . Marcelino Reyes González. Cestero San Juan de la Rambla. Tenerife. 53 años.
- . Norberto Luis Perdigón. Cestero. La Florida. La Orotava. Tenerife. 68 años.
- . Domingo Grillo Méndez. Cestero. San Juan de la Rambla. Tenerife. 72 años.
- . Juan González Fariña. Cestero. Pinolere. La Orotava. Tenerife. 73 años.
- . Paulo González Medina. Cestero. Santa Ursula. Tenerife. 70 años.
- . Dionisio González. Cestero. Tienda Rica. Barroso. La Orotava. Tenerife. (q.e.p.d.)
- . Martina Febles Perera. Cestería. Tegueste. Tenerife. 75 años.
- . Gregorio Cruz Díaz. Cestería. El Sauzal. Tenerife. 70 años.
- . Candelaria Pérez Pérez. Cestería. El Sauzal. Tenerife. 65 años.

La mayoría de las entrevistas se han realizado a lo largo de los últimos 6 años, comenzando a recoger datos para una futura publicación en el año 1993.

El Oficio de Tonelero

Plinio atribuye a los galos la introducción del barril y del tonel en la viticultura. Según sus escritos, éstos construían barriles uniendo tablillas de madera de encina curvadas y sujetas con ramas flexibles o mimbres (*Integral: El hombre y la madera, 1986*). Se produjo entonces una gran revolución en la ciencia de la viticultura y nació el oficio de tonelero que se ha sostenido en vigencia hasta nuestros días.

El tonelero, artesano de tradición antigua como vemos, se nos presenta como uno de los fabricantes de productos tradicionales más completos; siendo el oficio de constructor de barriles de los más complejos entre los trabajos tradicionales. Recordemos en este sentido la conocida frase «a ojo de buen cubero», que nos habla de los acertados conocimientos que se le reconocen al oficiante de tonelero. En esencia, se trata de un trabajo delicado que exige de aquel que lo practica un buen número de habilidades.

Unas veces el oficio se aprende en el seno de la tradición familiar, como ocurre en los casos de D. Valentín del Castillo, del Sauzal, heredero de más de tres generaciones de toneleros, o de D. Nemesio Díaz González, en Los Pinos, La Orotava. Otras se adquiere «de mayor», apoyándose en las buenas artes y «mañas» artesanas, siendo éstas las circunstancias que acompañaron el inicio de sus actividades de D. Juan González García, de Los Realejos, y D. Pedro Pérez González, de Guamasa. En todo caso, el buen hacer de estos maestros coadyuva al éxito en su oficio y al reconocido prestigio que concitan.

D. Valentín nos narra con todos los detalles los comienzos en su profesión, impelido y aupado por la voluntad de su padre D. Cayetano. Tenía 17 ó 18 años

«cuando mi padre me obligó a aprender... para heredar las herramientas».

«Me pidió mi padre que fuera a la finca (a traer agua en un juego de barriles)...y se me descargó la sogá...y se me rompió una duela.

Se lo dije a mi padre y me contestó «pues tienes que ponerla, yo no pongo eso»

La armé... pero cuando le pongo la duela nueva al apretar se me rompió también. Entonces mi padre me estaba mirando y se acercó diciendo:

«Párate un momento, ¿qué vas ha-

Los toneles y el oficio de tonelero

José Manuel González Rodríguez

Profesor Titular de Economía Aplicada
Universidad de La Laguna



cer?, ¿a botar eso?. Ven acá, si esta dueña tiene seis por dentro, tiene que tener cinco y medio. Quítale por dentro. Míde-me las duelas de punta a punta por igual»».

En España se conocen algunas zonas de tradición antigua en la construcción de barriles y toneles. En particular, y en la actualidad, aquellos que se fabrican en Extremadura, Andalucía, Valencia, Castilla y el País Vasco son los más solicitados por otras regiones productoras de vinos. Por otro lado, hemos encontrado que las técnicas que se usan en la fabricación de las piezas son muy semejantes en cada una de estas zonas; por lo que habremos de considerar sólo un modelo uniforme en el proceso de su construcción.

Mas, enseguida se nos plantea una primera cuestión: ¿tratamos de barriles o de toneles, de barricas o de cascos? El nombre varía según el tamaño y su capacidad, a tenor de su estructura externa, más o menos ovalada; e incluso según el uso a que se destinen. Podemos, no obstante, establecer unas clasificaciones básicas, distintas en cada comarca o región de procedencia de las piezas.

En Andalucía, los nombres varían según su capacidad:

*Así, se suelen conocer con la denominación genérica de **barril chico** todas las medidas que van desde el de dos litros al de 128, que ya se denomina **media bota**...*

*Las capacidades siguientes se conocen como **botas** y se miden por arrobas, cada una de las cuales equivale a 16 litros. Existen así las botas de 32, 36 y 38 arrobas, reservándose el nombre específico de tonel a las capacidades que superan las 38 arrobas.*

Pedro Martínez Massa

En Extremadura ocurre algo similar, mas, se tiene en consideración igualmente las dimensiones de las duelas que conforman la pieza:

*Se distinguen varios tipos: el **bocoy**, en plural los bocoyes, entre 650 y 700 litros; las **pipas**, desde 500 litros, aunque pueden llegar hasta 900; tienen otra hechura que los bocoyes; el **medio** (medio bocoy), 400 litros; y los barriles, inferiores a 400 litros pueden ser de 250, 200, 160, 130, 100, 64, 32, 16...*

Como es evidente, las distintas capacidades se forman sobre distintas longitudes de duelas. La pipa, 130 centímetros; el bocoy, 115 cm; el medio, 105 cm; los barriles de 250 y 200, llevan duelas de 95 centímetros, etc.

Guía de la Artesanía de Extremadura, p. 72

El tonel, la pipa, la bota y el barril también se conocen en el País Vasco, y aparecen considerados como unidades de medidas de capacidad o de volumen tradicionales (Basas Fernández, 1980). Por otra parte, la denominación de barrica también la encontramos, significando la cuarta parte del tonel o de la bota.

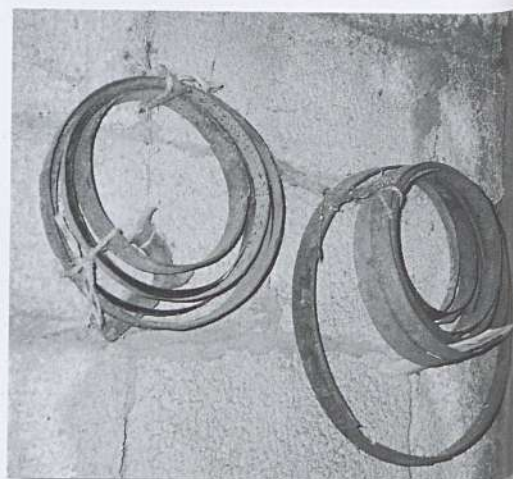
Por lo demás, Carmen Ortiz García, en su trabajo sobre la Tonelería en Madrid nos muestra un exhaustivo cuadro de denominaciones para toneles y barriles que se clasifican de acuerdo a sus capacidades en la forma:

- a) **Media pipa:** tonel con un aforo de 200 litros aproximadamente, es decir, unas 12 arrobas y media.
- b) **Bordelesa:** tonel de 16 arrobas de capacidad que toma su nombre de la medida francesa para vinos de igual capacidad y denominación.
- c) **Cuarta:** tonel de 20 arrobas de capacidad...
- d) **Pipa:** recipiente que puede llegar a contener hasta 30 arrobas de líquido en su interior.
- e) **Bocoy:** cuba que normalmente tiene una capacidad de 40 arrobas, y mide 83 cm de diámetro de cabeza, un metro 10 cm de diámetro de barriga y un metro 10 cm de altura.
- f) **Foudre:** se denomina así a la cuba a partir de las 60 ó 70 arrobas de capacidad. Este nombre quizás pueda derivarse de la voz **fuder**, que denomina una medida para líquidos de Alemania.
- g) **Cuba:** no tiene límite claro en su aforo, ya que puede llegar a tener 100 arrobas de capacidad, o incluso más. (p. 183).

Para dicha autora, todas estas piezas se nombran con el término genérico de **tonel** o **barril**, pues incluso las distinciones que se dan según sean las variaciones en la forma, no inciden en su opinión, en la variación del nombre de la pieza. En este sentido, afirma que:

Las proporciones entre la altura y la circunferencia de un tonel son muy variadas y dependen del gusto del destinatario de la pieza o bien del uso del oficio en la región. (p. 183).

Con todo, las distintas denominaciones que se conocen confunden y entremezclan los nombres de barril y de tonel en función de las influencias que se hayan dado en cada región; y así, en particular, en Canarias, tierra de frecuentes intercambios e influencias vitivinícolas, encontramos denominaciones varias tales como: **casco, tonel, cuba, bota, barrica, bocoy, barril, barrilote, fole, garrafa...** entre otras.



Los moldes utilizados por D. Valentín del Castillo.

Tal diversidad de denominaciones tiene su explicación en el continuo intercambio de mercancías que conocieron las Islas en diferentes etapas de monocultivo y, en especial, en los siglos de explotación intensiva del comercio de vino. Como bien reconoce M. Lobo (1988) al referirse a la exportación de remiel:

En los documentos se observa cierta confusión al no observarse un modelo de envasado único. Creemos que esto se debe, posiblemente, al uso de pipas de vino importadas. Es decir, que muchas de las pipas arribadas a puerto con líquido se vuelven a reutilizar. Del mismo modo se importan vacías con el mismo fin, y, otras veces, se traen duelas y arcos para fabricar in situ los propios envases. (p. 100).

Como consecuencia, pipas, botas, bocoyes, foles y otros nombres de recipientes se sucedieron en el tiempo, entremezclando su significado ergonómico y sus aforos metrológicos. De tal forma, en la actualidad, desaparecidas las primigenias denominaciones, los términos tonel o casco identifican distintas hechuras y recipientes, aunando un único y general significado en tonelería. Mas,

en todo caso, siempre es posible establecer algún patrón de clasificación de acuerdo a los aforos que comportan. Así:

- Se entiende por barril todo recipiente que pueda contener menos de 100 litros.

- Cuando se superan los 100 litros, se usa la denominación de barrica, hasta alcanzar los 300 litros, que corresponden a la medida de medio tonel (en una clasificación lingüística similar a la conocida en Andalucía).

- El tonel (o casco) de 600 litros ve incrementada su capacidad hasta encontrarse con la denominación de bocoy, propia de los cascos con más de 800 litros de aforo y que pueden alcanzar los 2000 litros.

Esta clasificación no es única y extensiva en todas las comarcas isleñas, pero cuenta con el mayor grado de expansión, como hemos podido comprobar en nuestro trabajo de campo.

Pensemos pues en un tonel o barril prototipo como el que se recoge en la figura que reúne todos los elementos de una pieza característica de tonelería e intentamos describir cada una de sus partes.

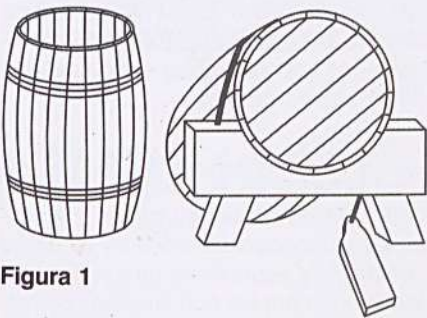
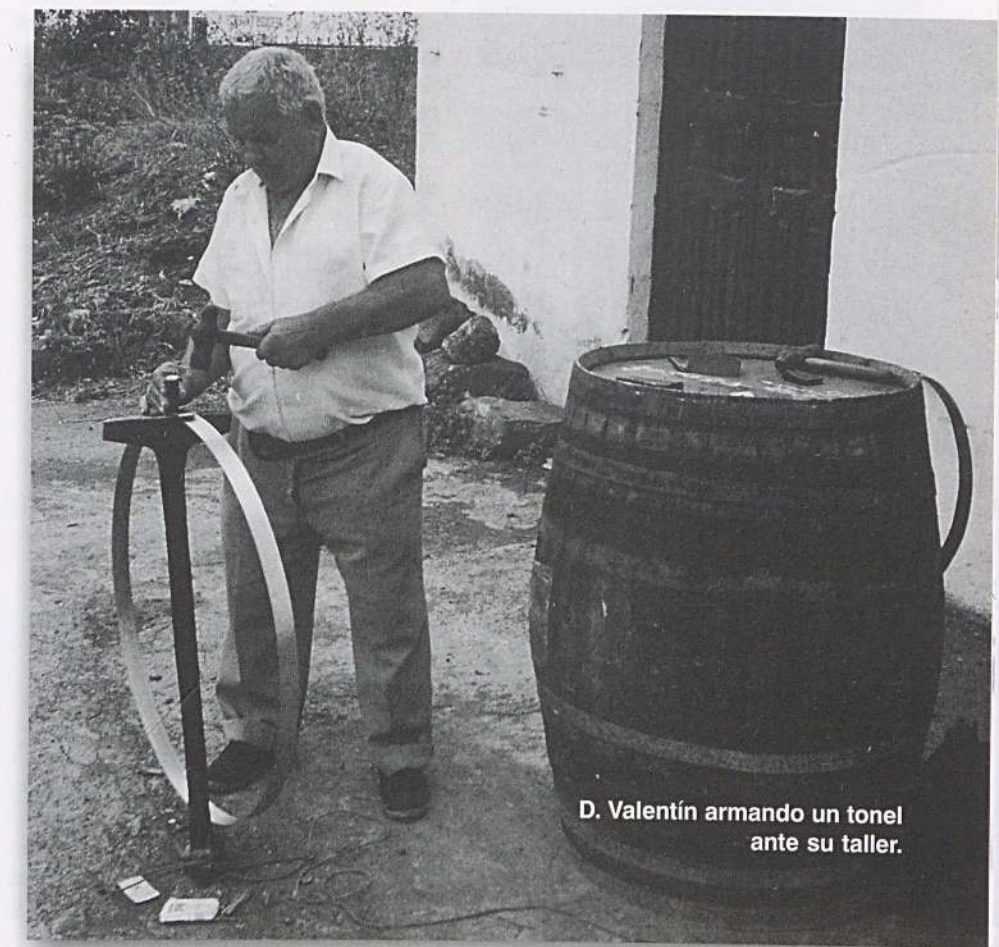


Figura 1

En primer lugar, distinguimos tres divisiones en su estructura: la central, más abultada, llamada **barriga** o **estesa**; los dos extremos, denominados **testas**, y los dos círculos que cierran las bocas, que reciben el nombre de **fondos**. El tonel está formado por varias tablas longitudinales, más estrechas en sus extremos que en su centro, llamadas **duelas**. Las duelas se mantienen en posición por medio de aros de hierro o madera. Para conseguir una resistencia suficiente en el tonel se suelen encajar hasta siete aros en cada lado, tres junto a la barriga y cuatro cerca de la testa. El más próximo al fondo se llama **pendiente**, el segundo, **madre**, el que le sigue, **colete**, y el último **bajo colete**. El más inmediato al vientre, **primero de vientre**, y los otros, **segundo** y **tercero de**



D. Valentín armando un tonel ante su taller.

FOTOS: JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

vientre. Los fondos pueden ser de una o varias piezas; en este último caso, las tablas centrales reciben los nombres de **llave** o **pieza maestra**, las intermedias se llaman **sobaqueras** y las extremas **gambas** o **canteras**.

No hemos podido contrastar esta terminología entre nuestros toneleros encuestados, mas, en todo caso, cabe consignar que la construcción de un barril o de un tonel sigue una serie de etapas, siempre las mismas en todas las regiones, y que podemos resumir del modo que sigue:

Primera. Fabricación de las duelas, que se cortan longitudinalmente de un tronco de árbol, generalmente roble, virginia (¿también roble importado de USA?) o castaño.

Segunda. Armado del casco; donde, partiendo de una plantilla, molde o aro de armar, se reúnen circularmente un número par de duelas hasta conseguir el aforo necesario para alcanzar la capacidad deseada para la pieza. D. Valentín (fotografía 1.) nos muestra sus moldes específicos, renovados por él, pues «los moldes viejos se han roto y yo he tomado medidas y los he hecho de nuevo». En particular, nos informa que

un barril de 32 ó 33 litros «lleva 25 (cm) de fondo y de alto lleva 28».

Tercera. Eslomado del casco, durante el cual, y ayudándose con el fuego tenue pero parejo se consigue formar la barrica. Parece que es técnica peninsular no extendida en las Islas. En concreto, D. Valentín procede de distinto modo para ejecutar el eslomado. Según nos lo describe en sus propias palabras:

«Hiervo agua caliente y con un molde, con el torno lo voy llamando poco a poco hasta que cede. Entonces, con otro aparato se amarra y después se pone empinada y se pone agua fría para que queden encajadas».

Cuarta. Herrado del casco, o colocación de los aros con ayuda de las **chasas** y el martillo.

Quinta. Labrado de las testas a fin de conseguir el igualado de las duelas y que comprende las faenas de **estovado**, **ejecución del garce** y el **rematado** de las duelas.

Sexta. **Fondado**: tras la toma del punto o centro del fondo se procede al **enclavillado**, al **ribeteo** de los fondos y a su colocación.

Séptima. Acabado de la pieza, que se consigue con el cepillado interior y externo y con la apertura de agujeros.

Queda enteramente elaborada la pieza de tonelería, lista entonces para su uso en el envase, trasiego o transporte de licores.

Usos y prácticas con toneles

En Canarias, cada recipiente admite usos específicos y diferenciados, que se asocian a las distintas fases en el cultivo de la vid y en la elaboración y comercialización del vino.

En el cultivo de la vid, los barriles aparecen tras el transporte de los racimos en recipientes de cestería, comportando los siguientes procesos:

El fruto de las viñas se recoge en grandes cestos ligeramente oblongos: más largos que anchos, «cestos abarcados» o en forma de «barqueta» en El Hierro. En Tenerife, estos cestos pueden contener una cantidad variable de racimos, que pesan entre 60 y 65 kilogramos. Se cargan en bestias, disponiendo un cesto a cada lado del animal. Y las cargas se contabilizan cuando abandona la bestia el terreno, anotando su número en varas con ayuda de trazas o muescas. Conocido el número total de cargas de cestos, el agricultor valora la cantidad de mosto que recogerá en el lagar, pues cada cesto da un barril de 40 litros de mosto; esto es, un «barril de cuentas». La exactitud de la equivalencia depende del estado de los racimos, de la calidad de la uva y, en definitiva, de las condiciones climáticas en las que se ha desarrollado su maduración, mas en ningún caso ocasiona disputa alguna entre cosechero y bodeguero.

Por otra parte, para trasegar el mosto desde el lagar a la bodega se ha venido utilizando el «camino, juego o carga de barriles». Este procedimiento se encuentra ya en desuso y sólo hemos identificado su práctica en los lugares más apartados del norte de Tenerife. En concreto, una «carga», «camino» o «juego» comprende en el noroeste de dicha isla un conjunto de cuatro barriles: dos de a siete, y dos de a cinco, acarreo habitual de una mula cargada de mosto. No hemos podido computar con exactitud la capacidad precisa de tal juego, por cuanto los barriles de a cinco y de a siete no son barriles de cuenta, y se confeccionan sin demasiadas concesiones a la

precisión. Su capacidad varía entonces notablemente, fluctuando entre los valores de 105 litros en la capacidad mínima y de 120 litros en la máxima.

Estos cestos de madera rasgada de castaño presentan la peculiaridad de no constar como unidades de medida entre los patrones que los colonizadores castellanos introdujeron tras la Conquista. Podemos asignarle un origen moderno y, en concreto, no anterior a los últimos años del siglo pasado. Para explicar su aparición en el entorno agrícola de las medianías del norte de la isla de Tenerife, podemos acudir a diferentes criterios.

· En primer lugar, y si coincidimos con *Caridad Rodríguez Pérez-Galdós* y *José R. Santana Godoy* en que:

... tradicionalmente la producción cestería se destinaba al trabajo agrícola y al uso doméstico.

De tal modo que:

Sus formas, tamaños, precios, etc., venían pues regidos por el carácter de la demanda y las necesidades a cubrir...

Habría que argumentar, por tanto, que las necesidades prácticas y la búsqueda de las condiciones óptimas en el acarreo y transporte determinaron la configuración material de tales cestos y cestas. Por otra parte, su estructura mate-



**Cántaro tipo
usado en las medianías
del valle de Güímar.**

mática de múltiplos y divisores, que cuentan con factores duodecimales y dicotómicos, resolvía el problema de la manipulación contable del resultado de las zafas, proponiendo un modelo sistémico enteramente similar al que se reconoce entre las antiguas unidades de medida canarias. Por último, la presencia de factores de conversión que interrelacionan los dos modelos: el de capacidad para áridos y el de capacidad para líquidos nos vuelve a proponer una solución práctica para afrontar las necesidades matemáticas precisas en trueques y ventas. En este sentido resulta proverbial la generalidad y universalidad de tales métodos, pues aparecen en todos los sistemas de medición en las Islas; y, así, sabemos por D. Juan Padrón, artesano del Pinar, en la isla de El Hierro que:

El cesto de carga (es) grande para cargar el serón de uva, vaciando en él su contenido: está controlado para cargar un barril de mano que cabe en un lado del serón. La barqueta también está calculada por un barril... (Guía de artesanía: El Hierro, p. 98).

Todo lo anterior nos informa de la pericia de cesteros y toneleros, que supieron adaptar la estructura de sus artesanías a las necesidades metrológicas y ergonómicas de sus producciones. Mas, en todo caso, no habremos de desdeñar los imponderables exógenos que determinaron tal pericia.

· En concreto, la papa y el vino fueron utilizados en el trueque comercial con distintos países europeos y americanos y conocieron modos de embalaje concretos y específicos que venían determinados por las condiciones contractuales del comercio exterior.

Según esto, las unidades de medida de uso común en dicho comercio pudieron incidir en la configuración ergonómica de aquellos patrones que agricultores y viticultores utilizaban en la siembra y recolección de los frutos. Y nos consta que tal circunstancia se produjo con toda seguridad, por cuanto, tanto en el comercio del vino como en la exportación de papas tempranas los tratables extranjeros hicieron uso de sus propias unidades de medición, como bien reconocimos en la cita de *M. Lobo Cabrera*:

En todo caso, la conjunción de todos estos cestos y barriles posibilitan la configuración de completos sistemas de medidas, con patrones perfectamente identificados, con múltiplos y divisores distribuidos en escalas duodecimales y

dicotómicas invariables y con factores de conversión entre subsistemas perfectamente operativos. Así, en el comercio y trasiego del vino, los cestos abarcados, los barriles, la pipa de 480 litros y la arroba de veinte conforman un modelo de medidas perfectamente estructurado muy similar a las catalanas, levantinas; e incluso argentinas. En tales sistemas se aprecia la presencia de una cantidad denominada pipa, cuya capacidad supone 485,6 litros en Barcelona y algo menos en Valencia. En concreto, la pipa catalana se subdivide en cuatro unidades de una medida inferior, denominada carga y ésta comprende a su vez cuatro barriles.

Entonces, como quiera que los barriles de a cinco miden 22 pulgadas de longitud, mientras que los de a siete alcanzan las 27 pulgadas, la capacidad total del camino o juego de barriles de mosto se valorará en torno a los 110 litros, de los cuales el bodeguero se queda con el 10 % (por «la merma») y el comerciante sólo paga al cosechero 100 litros por cada carga, esto es, 2 barriles y medio de los «de cuenta». Así, queda conformado el siguiente modelo de medidas de capacidad que estructura por completo las unidades utilizadas en el tra-

Medidas canarias asociadas con el comercio del vino

Unidad	Conversión en litros	Conversión en unidades de acarreo
Pipa	480 litros	
Carga, camino o juego	110-120 litros	2,5 barriles de cuenta
Barril de cuenta	40 litros	Carga de Cestos Abarcados
Arroba	20 litros	Cesto Abarcado de racimos
Cuarto de arroba	5 litros	
Cuartillo	1 litro	
Medio cuartillo	0,5 litros	

siego y el comercio del vino y que, entre otras cosas, posibilita el trato entre agricultor, bodeguero y comerciante sin necesidad de costosos cálculos matemáticos:

Este modelo metrológico es exclusivo de Canarias, pues, si bien las unidades del cuadro anterior recogen denominaciones que se reconocen en otros sistemas de medidas tradicionales, y, en particular, en el sistema castellano, sus conversiones en unidades métricas no coinciden con las de ningún otro. En una publicación nuestra (José M. González, 1993) asociamos este modelo con el conocido entre los comerciantes de vino jerezanos, por cuanto ya vimos que en Jerez se conocen los patrones denominados bota, arroba y tonel. Estos patrones fueron usados en Canarias en dife-

rentes épocas, y permiten explicar las conversiones de las unidades canarias en otras generales de tonelaje o arqueo (ver M. Lobo Cabrera, 1988) y que mantienen estable los factores de conversión entre sus aforos tal como fueron recogidos por Bandini en la forma:

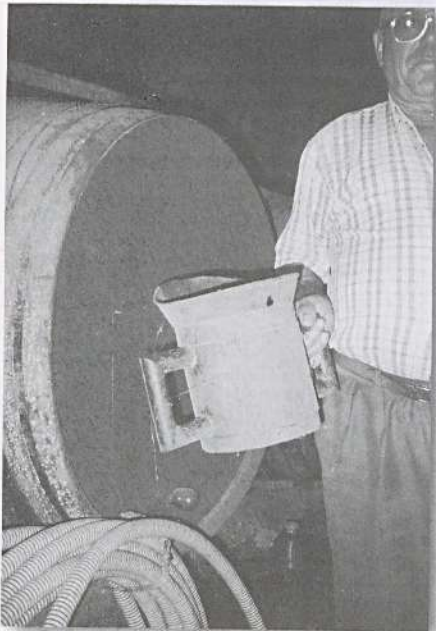
Pipa	= 12 barriles
Barril	= 40 cuartillos

Mas no existe documentación alguna que nos informe sobre el origen de tal sistema jerarquizado, aunque sí sabemos de su uso en otras comarcas de algunas islas de tradición vitivinícola importante. En concreto, el juego de barriles también fue utilizado en las medianías del Valle de Güimar, de capacidades similares a las conocidas en el norte de la Isla. Además, admite el modelo de conversión entre medidas que relaciona el mosto con la cantidad de racimos; pero, su sistema de subunidades no concuerda con el ya descrito. Así, en Arafo se conoce el cántaro, que afora una capacidad comprendida entre los 16 y 17 litros. Este patrón se elabora en madera, de forma troncocónica (aunque se construye también en forma de barrilete) y se usa en el

Pipa	= 480 litros
Carga	= Entre 96 y 100 litros
Barril grande	= 32 litros
Cántaro	= 16 litros

Sistema de medidas para el vino de Arafo

trasiego del vino. La conversión entre el cántaro y los barriles se establece en dos cántaros por barril grande; y, de este modo, el sistema del vino en esta localidad sureña queda como sigue:



Recipiente que afora una arroba de vino.

Este nuevo sistema coincide con el que se conoce en El Hierro, pues las denominaciones y factores de conversión entre la carga y el barril son similares, aunque sus capacidades difieren ligeramente. Tampoco concuerdan los patrones actuales con aquellos que fueran descritos por D. Dacio Darías Padrón; mas, en todo caso, siempre se mantienen invariantes las relaciones de múltiplos y divisiones, pues, como quiera que estos en el cuadro 1 están distribuidos en la forma: 4, 3, 2, 4, 5; su clasificación se asemeja a la que se extrae del cuadro 2, donde los factores varían en la sucesión: 5, 3, 2, 4, 4.

Podemos comprobar cómo ambos modelos admiten un ordenamiento matemático similar, que, curiosamente, contiene el factor 5, factor que sólo se conoce entre las medidas de capacidad guipuzcoanas y en ninguna otra estructura metrológica de la Península. En todo caso, según cabe extraer de la encuesta sobre pesas y medidas provinciales que se realizara en 1839 con ocasión de la unificación de medidas en España, previa a la introducción del Sistema Métrico Decimal, la arroba canaria siempre se identificó con un patrón que comportaba cinco cuartillos; y, el cuartillo canario siempre fue entendido como equivalente premétrico del litro.

La coexistencia de los dos sistemas de medida para los recipientes donde se trasiega el mosto y el vino en sus procesos de elaboración y comercialización provoca no pocos equívocos entre oficiales de toneleros y bodegueros. En concreto, en la comarca de Tacoronte-Acentejo se conocen ambos modelos metrológicos, que, opinión de D. Valentín del Castillo, quedan unificados, por cuanto la pipa de 480 litros se corres-

Séptima. Acabado de la pieza, que se consigue con el cepillado interior y externo y con la apertura de agujeros.

Queda enteramente elaborada la pieza de tonelería, lista entonces para su uso en el envase, trasiego o transporte de licores.

Usos y prácticas con toneles

En Canarias, cada recipiente admite usos específicos y diferenciados, que se asocian a las distintas fases en el cultivo de la vid y en la elaboración y comercialización del vino.

En el cultivo de la vid, los barriles aparecen tras el transporte de los racimos en recipientes de cestería, comportando los siguientes procesos:

El fruto de las viñas se recoge en grandes cestos ligeramente oblongos: más largos que anchos, «cestos abarcados» o en forma de «barqueta» en El Hierro. En Tenerife, estos cestos pueden contener una cantidad variable de racimos, que pesan entre 60 y 65 kilogramos. Se cargan en bestias, disponiendo un cesto a cada lado del animal. Y las cargas se contabilizan cuando abandona la bestia el terreno, anotando su número en varas con ayuda de trazas o muescas. Conocido el número total de cargas de cestos, el agricultor valora la cantidad de mosto que recogerá en el lagar, pues cada cesto da un barril de 40 litros de mosto; esto es, un «barril de cuentas». La exactitud de la equivalencia depende del estado de los racimos, de la calidad de la uva y, en definitiva, de las condiciones climáticas en las que se ha desarrollado su maduración, mas en ningún caso ocasiona disputa alguna entre cosechero y bodeguero.

Por otra parte, para trasegar el mosto desde el lagar a la bodega se ha venido utilizando el «camino, juego o carga de barriles». Este procedimiento se encuentra ya en desuso y sólo hemos identificado su práctica en los lugares más apartados del norte de Tenerife. En concreto, una «carga», «camino» o «juego» comprende en el noroeste de dicha isla un conjunto de cuatro barriles: dos de a siete, y dos de a cinco, acarreo habitual de una mula cargada de mosto. No hemos podido computar con exactitud la capacidad precisa de tal juego, por cuanto los barriles de a cinco y de a siete no son barriles de cuenta, y se confeccionan sin demasiadas concesiones a la

precisión. Su capacidad varía entonces notablemente, fluctuando entre los valores de 105 litros en la capacidad mínima y de 120 litros en la máxima.

Estos cestos de madera rasgada de castaño presentan la peculiaridad de no constar como unidades de medida entre los patrones que los colonizadores castellanos introdujeron tras la Conquista. Podemos asignarle un origen moderno y, en concreto, no anterior a los últimos años del siglo pasado. Para explicar su aparición en el entorno agrícola de las medianías del norte de la isla de Tenerife, podemos acudir a diferentes criterios.

· En primer lugar, y si coincidimos con *Caridad Rodríguez Pérez-Galdós* y *José R. Santana Godoy* en que:

... tradicionalmente la producción cestería se destinaba al trabajo agrícola y al uso doméstico.

De tal modo que:

Sus formas, tamaños, precios, etc., venían pues regidos por el carácter de la demanda y las necesidades a cubrir...

Habría que argumentar, por tanto, que las necesidades prácticas y la búsqueda de las condiciones óptimas en el acarreo y transporte determinaron la configuración material de tales cestos y cestas. Por otra parte, su estructura mate-



**Cántaro tipo
usado en las medianías
del valle de Güímar.**

mática de múltiplos y divisores, que cuentan con factores duodecimales y dicotómicos, resolvía el problema de la manipulación contable del resultado de las zafras, proponiendo un modelo sistémico enteramente similar al que se reconoce entre las antiguas unidades de medida canarias. Por último, la presencia de factores de conversión que interrelacionan los dos modelos: el de capacidad para áridos y el de capacidad para líquidos nos vuelve a proponer una solución práctica para afrontar las necesidades matemáticas precisas en trueques y ventas. En este sentido resulta proverbial la generalidad y universalidad de tales métodos, pues aparecen en todos los sistemas de medición en las Islas; y, así, sabemos por D. Juan Padrón, artesano del Pinar, en la isla de El Hierro que:

El cesto de carga (es) grande para cargar el serón de uva, vaciando en él su contenido: está controlado para cargar un barril de mano que cabe en un lado del serón. La barqueta también está calculada por un barril... (Guía de artesanía: El Hierro, p. 98).

Todo lo anterior nos informa de la pericia de cesteros y toneleros, que supieron adaptar la estructura de sus artesanías a las necesidades metrológicas y ergonómicas de sus producciones. Mas, en todo caso, no habremos de desdeñar los imponderables exógenos que determinaron tal pericia.

· En concreto, la papa y el vino fueron utilizados en el trueque comercial con distintos países europeos y americanos y conocieron modos de embalaje concretos y específicos que venían determinados por las condiciones contractuales del comercio exterior.

Según esto, las unidades de medida de uso común en dicho comercio pudieron incidir en la configuración ergonómica de aquellos patrones que agricultores y viticultores utilizaban en la siembra y recolección de los frutos. Y nos consta que tal circunstancia se produjo con toda seguridad, por cuanto, tanto en el comercio del vino como en la exportación de papas tempranas los tratables extranjeros hicieron uso de sus propias unidades de medición, como bien reconocimos en la cita de *M. Lobo Cabrera*:

En todo caso, la conjunción de todos estos cestos y barriles posibilitan la configuración de completos sistemas de medidas, con patrones perfectamente identificados, con múltiplos y divisores distribuidos en escalas duodecimales y

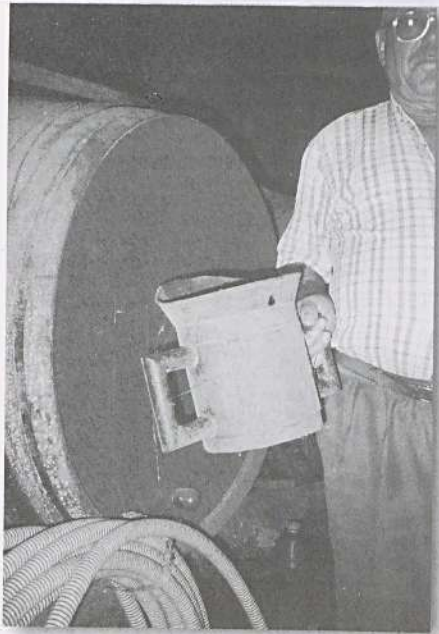
dicotómicas invariables y con factores de conversión entre subsistemas perfectamente operativos. Así, en el comercio y trasiego del vino, los cestos abarcados, los barriles, la pipa de 480 litros y la arroba de veinte conforman un modelo de medidas perfectamente estructurado muy similar a las catalanas, levantinas; e incluso argentinas. En tales sistemas se aprecia la presencia de una cantidad denominada pipa, cuya capacidad supone 485,6 litros en Barcelona y algo menos en Valencia. En concreto, la pipa catalana se subdivide en cuatro unidades de una medida inferior, denominada carga y ésta comprende a su vez cuatro barriles.

Entonces, como quiera que los barriles de a cinco miden 22 pulgadas de longitud, mientras que los de a siete alcanzan las 27 pulgadas, la capacidad total del camino o juego de barriles de mosto se valorará en torno a los 110 litros, de los cuales el bodeguero se queda con el 10 % (por «la merma») y el comerciante sólo paga al cosechero 100 litros por cada carga, esto es, 2 barriles y medio de los «de cuenta». Así, queda conformado el siguiente modelo de medidas de capacidad que estructura por completo las unidades utilizadas en el tra-

rentes épocas, y permiten explicar las conversiones de las unidades canarias en otras generales de tonelaje o arqueo (ver M. Lobo Cabrera, 1988) y que mantienen estable los factores de conversión entre sus aforos tal como fueron recogidos por Bandini en la forma:

Pipa = 12 barriles
Barril = 40 cuartillos

Mas no existe documentación alguna que nos informe sobre el origen de tal sistema jerarquizado, aunque sí sabemos de su uso en otras comarcas de algunas islas de tradición vitivinícola importante. En concreto, el juego de barriles también fue utilizado en las medianías del Valle de Güímar, de capacidades similares a las conocidas en el norte de la Isla. Además, admite el modelo de conversión entre medidas que relaciona el mosto con la cantidad de racimos; pero, su sistema de subunidades no concuerda con el ya descrito. Así, en Arafo se conoce el cántaro, que afora una capacidad comprendida entre los 16 y 17 litros. Este patrón se elabora en madera, de forma troncocónica (aunque se construye también en forma de barrilete) y se usa en el



Recipiente que afora una arroba de vino.

Este nuevo sistema coincide con el que se conoce en El Hierro, pues las denominaciones y factores de conversión entre la carga y el barril son similares, aunque sus capacidades difieren ligeramente. Tampoco concuerdan los patrones actuales con aquellos que fueran descritos por D. Dacio Darías Padrón; mas, en todo caso, siempre se mantienen invariantes las relaciones de múltiplos y divisiones, pues, como quiera que estos en el cuadro 1 están distribuidos en la forma: 4, 3, 2, 4, 5; su clasificación se asemeja a la que se extrae del cuadro 2, donde los factores varían en la sucesión: 5, 3, 2, 4, 4.

Podemos comprobar cómo ambos modelos admiten un ordenamiento matemático similar, que, curiosamente, contiene el factor 5, factor que sólo se conoce entre las medidas de capacidad guipuzcoanas y en ninguna otra estructura metrológica de la Península. En todo caso, según cabe extraer de la encuesta sobre pesas y medidas provinciales que se realizara en 1839 con ocasión de la unificación de medidas en España, previa a la introducción del Sistema Métrico Decimal, la arroba canaria siempre se identificó con un patrón que comportaba cinco cuartillos; y, el cuartillo canario siempre fue entendido como equivalente premétrico del litro.

La coexistencia de los dos sistemas de medida para los recipientes donde se trasiega el mosto y el vino en sus procesos de elaboración y comercialización provoca no pocos equívocos entre oficiales de toneleros y bodegueros. En concreto, en la comarca de Tacoronte-Acentejo se conocen ambos modelos metrológicos, que, opinión de D. Valentín del Castillo, quedan unificados, por cuanto la pipa de 480 litros se corres-

Medidas canarias asociadas con el comercio del vino

Unidad	Conversión en litros	Conversión en unidades de acarreo
Pipa	480 litros	
Carga, camino o juego	110-120 litros	2,5 barriles de cuenta
Barril de cuenta	40 litros	Carga de Cestos Abarcados
Arroba	20 litros	Cesto Abarcado de racimos
Cuarto de arroba	5 litros	
Cuartillo	1 litro	
Medio cuartillo	0,5 litros	

siego y el comercio del vino y que, entre otras cosas, posibilita el trato entre agricultor, bodeguero y comerciante sin necesidad de costosos cálculos matemáticos:

Este modelo metrológico es exclusivo de Canarias, pues, si bien las unidades del cuadro anterior recogen denominaciones que se reconocen en otros sistemas de medidas tradicionales, y, en particular, en el sistema castellano, sus conversiones en unidades métricas no coinciden con las de ningún otro. En una publicación nuestra (José M. González, 1993) asociamos este modelo con el conocido entre los comerciantes de vino jerezanos, por cuanto ya vimos que en Jerez se conocen los patrones denominados bota, arroba y tonel. Estos patrones fueron usados en Canarias en dife-

Pipa = 480 litros
Carga = Entre 96 y 100 litros
Barril grande = 32 litros
Cántaro = 16 litros

Sistema de medidas para el vino de Arafo

trasiego del vino. La conversión entre el cántaro y los barriles se establece en dos cántaros por barril grande; y, de este modo, el sistema del vino en esta localidad sureña queda como sigue:

ponde exactamente con 12 barriles «de los de cuenta» y 16 barriles de 32 litros. Vemos que esta conversión no muestra proporciones precisas, pues, más bien, habría de aportar una equivalencia de 1 pipa por 15 barriles de 32 litros.

En todo caso, tales desavenencias metrológicas se pueden entender a tenor de las necesidades prácticas de toneleros y bodegueros a la hora de armonizar sus antiguos patrones premétricos, distribuidos siempre en ordenamiento dicotómico con las nuevas especificaciones propias de vigente SMD.

Cubicación de toneles

a comentamos que cuando al tonelero se le encarga la elaboración de un barril de capacidad prefijada, dispone entonces de moldes o plantillas que le permiten determinar la capacidad deseada de la pieza; y, con su ayuda, acopla un número fijo de duelas de dimensiones elegidas de antemano.

Algunas veces, la plantilla es un aro de armar, que es el molde clave, ya que llenando todo su perímetro se conseguirá la capacidad propuesta para el tonel. En otros lugares se usa una medida lineal para establecer el número de duelas necesarias de forma que se alcance la capacidad deseada. Así, en Extremadura:

Un tablón en el suelo del taller marca las longitudes de circunferencia de las panzas de cada tonel. Se han de reunir el número de duelas cuyos anchos conjuntamente den la medida precisa... La tabla maestra es un útil decisivo, conservado en el taller a través de las generaciones.

Guía de la Artesanía de Extremadura, p. 72

Las longitudes de las duelas se conocen con precisión según la capacidad buscada; y en la relación que se establece entre esta longitud y aquella del recipiente. En esencia, dos magnitudes lineales determinan por entero la capacidad del tonel. Según esto, las fórmulas que se conocen y que permiten obtener la capacidad encerrada en un caso ad-

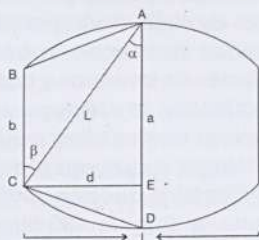


Figura 2

quieran su fundamento empírico en este principio. En el modelo ideal de barril se debe reconocer la siguiente relación entre sus partes: $a = 18/21 l$ $b = 16/21 l$ donde l es la altura total del recipiente; a es el valor del diámetro del vientre; y b determina el diámetro de cada uno de los fondos.

En todo caso, se conocen varias fórmulas que, operando con los valores conocidos de a , b y l , nos dan la capacidad de cada pieza, evaluada esta siempre de forma aproximada. Estas fórmulas se introdujeron con posterioridad a la invención del Sistema Métrico Decimal, y se obtienen comparando el tonel prototipo con figuras geométricas más sencillas.

Encontramos, en primer lugar, que si comparamos el tonel con un tronco de cono doble de áreas de las bases $\Pi a^2 / 4$ y $\Pi b^2 / 4$, obtenemos el límite inferior de su capacidad, que es igual a:

$$\Pi.l.(a^2 - b^2 + a.b)/12 \quad (1)$$

Por otra parte, viendo el valor dado por la fórmula (1), el volumen del barril, evaluado por defecto, conviene sustituir ab por a^2 y resulta:

$$\Pi.l.(2a^2 + b^2)/12 \quad (2)$$

Fórmula recogida en Morroyo y Gago, p. 447 y que la encontramos en el tratado de Geometría de Bruño en la forma:

$$11.l.(2a^2 + b^2)/42 \quad (3)$$

Esta fórmula nos muestra una aproximación de $\Pi/12$ dada por $11/42$; es decir, nos da como valor del número trascendente Π la buena aproximación de 3,1428. Siguiendo con Morroyo y Gago, p. 447:

Si se sustituye cada medio tonel por un cilindro de 1/2 de altura y cuya base sea para uno de ellos la del fondo, y para el otro, la del vientre; el primero nos da el volumen de medio tonel por defecto, y el segundo el de medio tonel por exceso, y la suma de ambos es aproximadamente el volumen del tonel, luego:

$$\Pi.l.(a^2 + b^2)/8 \quad (4)$$

También obtendremos otra fórmula para la capacidad de un tonel, debida a Béziers, considerado éste como un cilindro de altura l que tenga por base un círculo cuyo diámetro sea $(a+b)/2$; es decir: $\Pi.l.((a+b)/4)^2$ (5)

Fórmula muy utilizada en las apreciaciones del volumen (Integral: El hombre y la madera, p. 126, Bruño, p. 169, Morroyo y Gago, p. 448).

Otra fórmula conocida, usada en

aduanas, según recogemos de Basas Fernández, p. 51 y de un reglamento de aduanas de la isla de Cuba, escrito en 1847 es:

$$((a-b).0.625 + b)^2 . l . 0.7854 \quad (6)$$

Fórmula que da el volumen del tonel regularmente conformado, según apreciaciones hechas anteriormente, y que para otros tipos de toneles variaba la cantidad 0,625 por 0,667 si el tonel tenía mucha comba o por 0,55 o 0,6 si ésta era escasa.

Por último, en un texto francés del siglo pasado (A. Coindre) encontramos la fórmula que sigue:

$$\Pi.l.0,25.((2a+b)/3)^2 \quad (7)$$

En resumen, hemos enumerado siete fórmulas distintas que fueron usadas en la determinación de forma aproximada del volumen encerrado por un barril o tonel, y todas ellas se acercan notablemente al valor exacto de éste.

Mas, en Canarias, el método más extendido y conocido para el aforamiento de barriles se conoce con el nombre de «Aforo Diagonal». Entre los procedimientos prácticos para aforar toneles y barriles, este es el que presenta menor dificultad en su implementación práctica, pero atesora el mayor contenido matemático (ver J.M. González, 1993). Es técnica antigua que interesó notablemente a los matemáticos medievales y renacentistas, quienes supieron valorar la pericia de los «gauger», esto es, los cubicadores (ver D. E. Smith, 1958).

El procedimiento de Aforo Diagonal consiste en medir la distancia L que se extiende entre la boca del barril horadada en su vientre hasta el extremo más alejado de uno de los fondos; se eleva el valor calculado al cubo y se multiplica el resultado por el valor corrector 0,625, obteniéndose de esta forma el volumen:

$$0,625 \times L^3 \quad (8)$$

Esta fórmula, recogida por numerosos textos de geometría elemental (Dalmau Carles, J. Estévez, Morroyo y Gago, Bruño, etc.) es la que se utilizaba en Canarias, en ejercicio de maestros de tonelería y viticultores expertos, que usaban de una vara de medición, vara vinaria o calígrafo (según D. Valentín) para especificar la cubicación.

La explicación de la exactitud de este método nos la propone P. Gianni en su obra *Práctica de la Geometría y Trigonometría*, de 1784. Identifica el autor el prototipo de tonel con un esferoide, del cual se conoce su volumen («solides» según la terminología dieciochesca) igual a $2/3$ del área de la máxima latitud circular por la longitud total de la figura.

Bibliografía

BANDINI, J. B., *Lecciones de Agricultura*, La Laguna, 1816.
 BASAS FERNÁNDEZ, M., *Antiguos Pesos y Medidas*, Caja de ahorros Vizcaina, Bilbao, 1980.
 BORDAZAR DE ARTAZU, A., *Proporción de monedas, pesas i medidas, con principios practicos de Arithmetica y Geometria para su uso*, Valencia, 1736.
 BRUÑO, *Lecciones Elementales de Geometría de Segundo grado*, De. Bruño, Madrid, 1970.
 COINDRE, A., *Aritmétique: Leçons accompagnées d'exercices oraux et de devoirs écrits*, Imprime et libraire Edouard Privat, Toulouse.
 DALMAU CARLES, J., *Lecciones de Aritmética, Grado Superior*, Dalmau carles Pla S. A., Gerona, 1983.
 DARIAS PADRÓN, D., *Noticias Generales Históricas sobre la isla del Hierro*, Cabildo Insular de El Hierro, Santa Cruz de Tenerife, 1983.
 DOMÍNGUEZ COMPAÑY, F., *Ordenanzas Municipales Hispanoamericanas*, Instituto de estudios de Administración Local, Madrid-Caracas, 1982.
 GUÍA DE ARTESANÍA: *El Hierro*, El País Aguilar, Madrid, 1997.
 ESTÉVEZ MÉNDEZ, J., *Problemas de Matemáticas*, S/C de tenerife, 1959.
 GIANNINI, P., *Prácticas de Geometría y Trigonometría*, Segovia, 1784.
 GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. M., *Medidas y Contabilidades Populares: las cuentas de las pescadoras y venteras del Valle de La Orotava*, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna, 1992.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. M., *Historia de la Formalización de un Sistema único de medidas*, Actas del Simposio Agustín de Bethancourt, Puerto de la Cruz, 1991.
 GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. M., *La sabiduría Popular : Técnicas y Conocimientos científicos tradicionales en Canarias*, Centro de la Cultura Popular, La Laguna, 1993.
 GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. M., *Conocimientos populares en la cultura del vino en Canarias*, Anuario de Estudios Atlánticos, Nº 43, pp. 657-679
 Guía de la Artesanía de Extremadura, Junta de Extremadura, Madrid, 1986.
 HALLPIKE, C. R., *Fundamentos del Pensamiento Primitivo*, Fondo de Cultura Económica, México D F, 1986.
 INTEGRAL, Nº 14, *El hombre y la Madera*, Barcelona, 1986.
 LOBO CABRERA, M., *El comercio canario europeo bajo Felipe II*, Governo regional de Madeira, Funchal, 1988.
 MARTÍNEZ MASSA, P., *Toneleros de Montilla*, Diario "El País", 11-9-1988, p.28.
 MORROYO Y GAGO, B., *Tratado elemental de Geometría*, Imprenta y Librería Moderna, Logroño, 1916.
 ORTIZ GARCÍA, C. Y otros, *Dos oficios tradicionales de Madrid: la Hojalatería y la Tonelería*, Diputación Provincial de Madrid, Madrid, 1980.
 RODRÍGUEZ PÉREZ-GALDÓS, C. y SANTANA GODOY, J. R., *La cestería tradicional en la Isla de Gran Canaria*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1989.
 SMITH, D. E., *History of Mathematics*, Dover, New York, 1958.

uego, camino o carga
e barriles.





La elaboración de la lanza del «salto del pastor»

Talio Noda Gómez
Investigador

Introducción

Ahora que agoniza el pastoreo trashumante en las islas de nuestro Archipiélago, es el momento de atender al cambio de uso de uno de sus útiles mas peculiares: la lanza, así llamada en La Palma y en partes de Tenerife; el astia, nominación en La Gomera y en sitios de Tenerife; el asta, nombre de la variante herreña; el garrote, en Gran Canaria, y la lata, de Fuerteventura y Lanzarote.

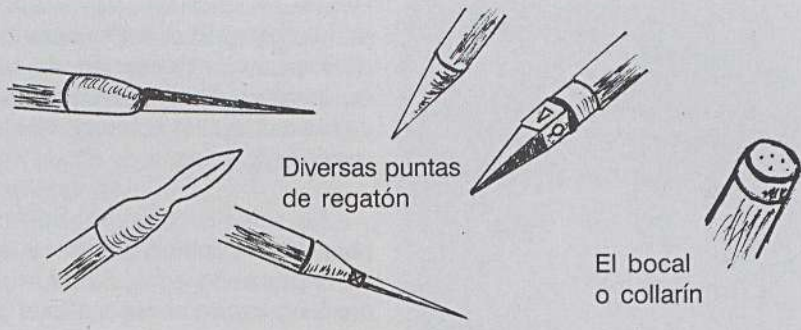
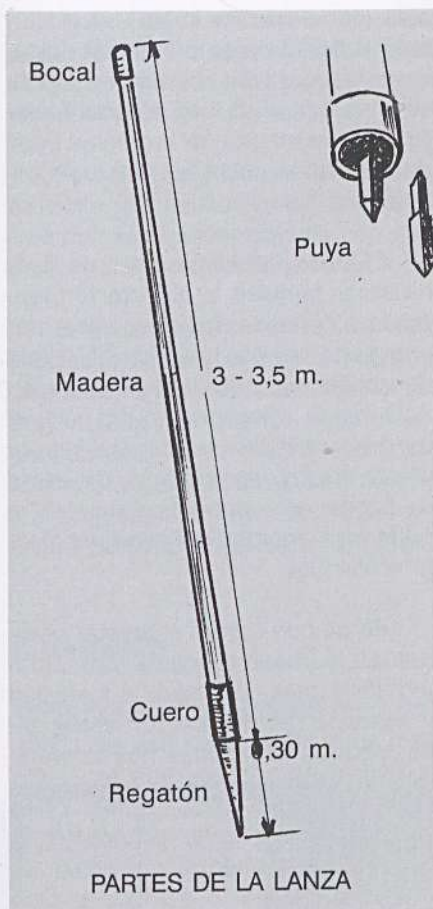
Para el lector desconocedor de este útil ha de decirse que consiste en un palo de una longitud de entre dos y cuatro metros, terminado en un regatón o una puya metálicos, en su

extremo inferior, que se emplea para salvar desniveles y obstáculos del accidentado terreno por donde se veían obligados a discurrir los pastores con sus ganados.

Sin que éste sea un estudio extenso, profundo, de la elaboración artesanal de dicho instrumento, queremos abordar aquí la forma en que tradicionalmente se ha llevado a cabo su fabricación según informantes de todos los puntos del Archipiélago, carentes muchas veces de la terminología adecuada, cuando no de los medios precisos.

Para simplificar las cosas se usará en este artículo el nombre de lanza en detrimento del resto de nombres que recibe en las otras Islas.





En cuanto a las partes metálicas, lo fundamental es el extremo inferior en que descansa el peso del saltador cuando se deja caer con la lanza. Puede tener dos formas: la de puya -más sencilla- y la de regatón, más elaborada.

La puya consiste en una punta metálica de hierro o acero -puede servir una lima adecuadamente trabajada- incrustada en la madera, la cual se refuerza con un aro metálico encajado a presión -pudiendo ser una anilla de tubería-.

El regatón no tiene forma única, pero sí una estructura común. El tamaño oscila entre los catorce y los treinta y ocho centímetros de largo, en proporción con el palo. Consta de un cubo hueco, en que se incrusta la madera, y de una punta maciza, cónica o piramidal, que se apoya en el suelo, fijándose o clavándose en él. Son diversas las formas de estar trabajadas las puntas del regatón, como puede apreciarse en estos dibujos.

Como elemento adicional, no fundamental, aparece en algunas lanzas,

en el extremo opuesto al regatón, el bocal o collarín. Es una especie de funda pequeña de unos tres centímetros de largo, que solía hacerse con una lámina metálica dorada, o aprovechando el casquillo de una bala. Sirve como adorno y como refuerzo de la parte fina del palo, o punta.

Elaboración

La fabricación del asta de la lanza, si se utiliza pino canario (*pinus canariensis*) seguía estos pasos: en primer lugar se seleccionaba un tronco adecuado, generalmente de zona de umbría y, a ser posible, batido por el viento (se creía que así sería más fuerte), previamente localizado y escogido por los pastores de acuerdo con sus condiciones; ellos ya conocían zonas de pinos apropiados.

El tronco era talado en la época conveniente, esperándose para ello la estación propicia -otoño-, y la marea baja, la luna en cuarto menguante...; condiciones que se suponía mejoraban la calidad de la madera al secarse.

Descripción, partes, materiales

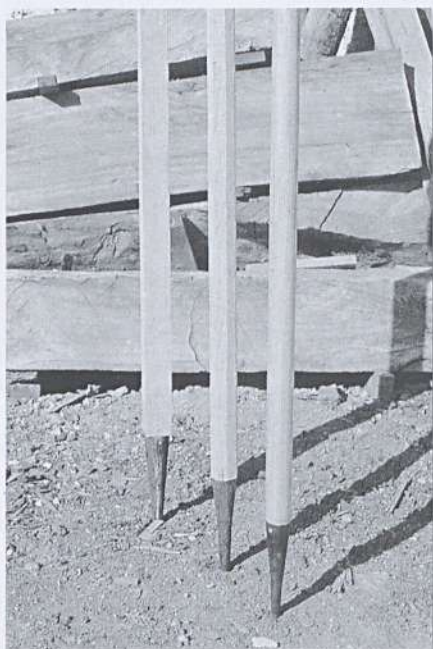
Una lanza típica consta, esencialmente, como se ha dicho más arriba, del palo y de un extremo metálico -regatón o puya-, a los que puede añadirse un bocal o collarín en el extremo opuesto.

La madera o el palo varía de longitud según el uso al que vaya destinada, siendo las más largas -en torno a cuatro metros, las usadas en la Caldera de Taburiente, y las más cortas, de aproximadamente dos metros, las utilizadas en la costa. El diámetro de este palo va en disminución desde su punto de unión con el regatón -unos cuatro centímetros- hasta unos dos centímetros en la punta.

El material con que se confecciona es madera de pino canario en primer lugar. Pero también la faya, acebiño, viñático (o carisco), eucalipto, escamilla, almendrero, membrillero y en algún caso excepcional, sabina y, ya modernamente, riga e incluso fibra de vidrio en aquellas lanzas destinadas a uso deportivo.



Corte e introducción de cuñas en el tronco, en la elaboración tradicional de la lanza



Construcción del palo; cuatro caras, ocho y redondeado

Una vez talado, el procedimiento tradicional mandaba introducir unas cuñas a todo lo largo del tronco y, ya abierta la madera, se tiraba con fuerza por los cortes realizados para separar la tea -el núcleo del árbol- del «cospe», o parte blanca, saliendo de éste una especie de listones de hebras paralelas y derechas por la ausencia de nudos. De estas tiras se sacaban diversas varas, tantas como lanzas se pudieran construir y, luego, se procedía a su secado a la sombra. Una vez seca la madera, se desbastaba reduciendo progresivamente su diámetro desde el regatón a la punta. A continuación se llevaba a cabo el pulido en toda su longitud, para lo que se recurría a piedras cortantes y trozos de cristal.

Por último, se engrasaba con sebo de animales y, actualmente, también con grasa dura.

En caso de escoger para su utilización troncos de otros árboles, de menor grosor que el pino canario, era preciso el enderezamiento del palo al fuego. El procedimiento común, en el pasado, entre la población campesina, consistía en calentar la vara, sin descortezarla, y enderezar a continuación las partes tórcidas con la presión de las manos, tras lo cual se aplicaba un paño mojado par asegurar la nueva forma, por enfriamiento.

Solía suavizarse la madera previamente con grasa. Si el palo no era duro o no estaba totalmente seco, se calzaba entre piedras, convenientemente colocadas, hasta conseguir su enderezamiento.

La construcción moderna del palo recurre principalmente a la riga de importación, en vista de la prohibición gubernamental de talar pinos canarios, así como por mayor comodidad y menor uso laboral de la lanza.

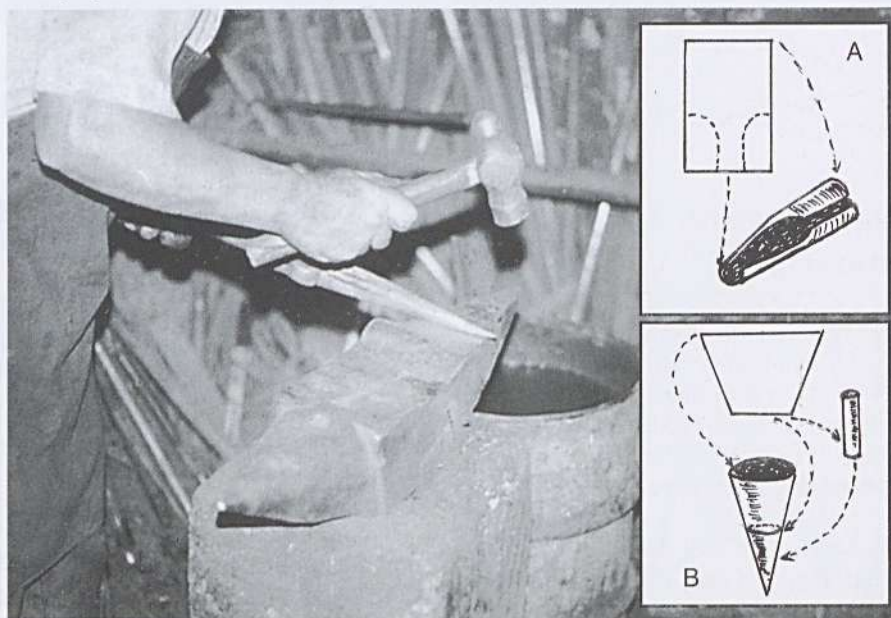
El listón se corta en cuatro caras, después en ocho (se octava) y, a partir de ahí, se le va dando la forma troncocónica alargada que le es propia, trabajando siempre en sentido longitudinal, desde el regatón hacia la punta.

La elaboración actual del regatón se apoya en la existencia previa de

dola con el martillo hasta redondearla lo suficiente para permitir la soldadura de los bordes. Una vez soldados, se introduce en la fragua para trabajar la punta maciza del regatón a base de martillazos sobre la parte más estrecha, al rojo vivo.

Frente a estas piezas enterizas, hallamos también la elaboración realizada a partir de dos elementos: por una parte la hoja metálica en forma de trapecio, que se trabaja moldeándola hasta obtener el cubo, cuyos bordes se sueldan; y, por otra, el fragmento macizo -por ejemplo, de un eje de coche-, que debe insertarse en la parte más estrecha del cubo, medianamente soldadura.

En ambos casos, el trabajo se sigue en la fragua a golpes de marrón y martillo para conseguir la fundición y acabado del regatón. En este punto, algunos fabricantes nos informa-



El herrero dando forma al regatón en el yunque: a) elaboración del regatón sobre molde rectangular. b) elaboración del regatón sobre una hoja metálica en forma de trapecio

herramientas de hierro y acero -azadas, guatacas, limas-, así como hojas de muelle de camión y otros elementos metálicos. Se lleva a cabo en herrerías, al igual que en el pasado.

En el caso de emplearse una hoja metálica, de muelle de camión (por ejemplo), se hace un molde rectangular del que se cortan dos sectores similares, en dos vértices del mismo lado. A continuación se estira martillándola y se le va dando la forma del cubo en la parte más ancha, golpeán-



Viejos regatones

ron de que les practicaban, entonces, uno o dos orificios en el cubo para asegurar, mediante tirafondos, la madera del palo.

Se han escogido sólo dos formas, de entre las varias que existen, para construir el regatón, hoy día con mayores y mejores medios técnicos.

Una vez hecho el regatón, se hace preciso introducir el palo. Habiendo calculado el diámetro del regatón en una medida algo menor al de la extremidad más ancha del palo, es cuestión ahora de desbastar éste en forma troncocónica hasta conseguir un ajuste perfecto en el cubo del regatón.

Cuidado

Parte casi constitutiva de la lanza viene a ser el trozo de cuero que muchos pastores ponen cosido en torno a la lanza, junto al regatón. Su finalidad es evitar que las piedras estropeen la madera del palo al clavarse el regatón entre piedras.

Suelen llevar los saltadores un poco de sebo y untárselo al palo con un trapito para facilitar el deslizamiento al utilizarlo, así como para mejorar su consistencia.

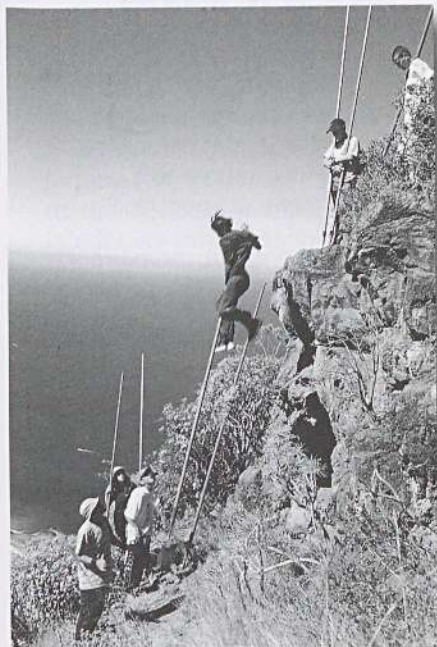
Debe tenerse precaución con la forma de guardarla, procurando de-

jarla clavada vertical en tierra seca si es por breve tiempo. En caso de tener que guardarla por un largo período se hace necesario colocarla sobre clavos forrados colocados de trecho en trecho en la pared, para evitar que se apande.

Si al ir a usar la lanza, después de algún tiempo, se observara que el regatón o la argolla y la puya están algo sueltos del palo, es suficiente meter el extremo inferior en remojo, hasta que la madera se hinche.

Conclusión

Al ir perdiendo su valor funcional, muchos de los útiles artesanales tiende a convertirse en objetos de adorno o a cambiar de uso. El Salto de Pastor parece destinado a convertirse en práctica deportiva o, simplemente recreativa. Tal vez sería bueno estimular a nuestros jóvenes a que conserven en su mayor pureza esta herramienta pastoril y sus distintas formas de uso.



Conservar en su mayor pureza esta herramienta pastoril y sus distintas formas de uso es tarea de todos



La presencia de la madera en la poesía popular

Álvaro Hernández Díaz
Maestro

El hombre se acercó al bosque y lo hizo suyo, lo incorporó a su hogar, a sus labores, a su ocio, a su defensa,... a su vida, en suma. Son varios los estudios que tienen por objeto la disminución de nuestros bosques en superficie y en frondosidad: aprovechamiento excesivo de leña para cocción del jugo de la caña en los ingenios de azúcar, madera para la construcción de navíos o de casas, tea para usos domésticos, no sólo en cocinas sino en mejorar las coladas que hacían en pleno campo las lavanderas,... Pero los daños causados por estos motivos no tienen que ver con la deforestación que resultó del aumento de terreno cultivable a costa del bosque primitivo. El estudio detallado de este proceso es aún tarea pendiente de los investigadores.

Fue el carpintero quien dio a las maderas del bosque un sentido del que antes carecían. Los troncos fuertes y robustos que había derribado el hacha esgrimida por los brazos del leñador adquirieron categoría utilitaria y entraron a formar parte del hogar. Surgieron la cama, la cuna, la herramienta, el instrumento,... Y la poesía popular, atenta a todos los acontecimientos de la vida humana, fue albergando con el tiempo valiosas muestras referidas al amplio y sugerente mundo de la madera.

Aparte de las coplas de las que ya nadie sabe el autor porque engrosan felizmente el acervo popular, se incorporan algunas voces de poetas más o menos conocidos que aportan valiosos testimonios sobre el tema de referencia.

Todas las muestras consideradas nos transportan a una época en que la madera era consustancial con los acontecimientos cotidianos. Posteriormente, la deforestación citada y las

preocupaciones ecologistas han motivado un replanteamiento del tema. La poesía popular alberga el justo homenaje que el noble material y el hombre que lo labra se merecen.

El hogar

Es este lugar entrañable el singular testigo de la capacidad creadora del carpintero, donde vierte la mayor parte de su amplia sabiduría. Las coplas o cantares populares exaltan su sabiduría.

Lo primero es una casa
que valga dos mil doblones
con **ventanas** y balcones
a la orillita del mar.

¿A qué pueblo me has traído
que los hombres usan mantas,
las mujeres sobretodo
y las ventanas con trancas?

Quítate de la ventana
que te llaman ventanera;
las niñas de la ventana
de ciento sale una buena.

¡Ay, qué ventana tan alta
para mí que soy chiquitito!
¡Quién fuera carpintero
para bajarla un poquito!

En ocasiones la memoria evoca sonoros endecasílabos, como los de Juan Marrero González, queriendo realzar la gracia de nuestros **balcones**.

Adustos y recios balcones canarios / en donde la tea al cedro se hermana, / la fuerza del Cuzco/ a la paz castellana.../ firmeza y nobleza de los campanarios.

Pero la voz popular parece predominar, surgiendo espontánea.

Carpintero, carpintero,
cuando construyas su casa
no pongas marco en su puerta

ni postigo en su ventana
 pues quisiera entrar de noche
 cuando la luna se agranda
 y contemplar sus cabellos
 revueltos en la almohada.
 Carpintero, carpintero,
 si tienes manos de plata
 tendrás un corazón de oro
 y atenderás mi demanda.

(La **cumbrera** es el dintel o marco usado en Cádiz y en Canarias).

La cumbrera de esta casa
 está llena de carcomas,
 imal rayo caiga del cielo
 y un rayo de Dios te coma!

La copla, el cantar, juguetón y travieso
 cual duende casero, ronda entre
 cuatro paredes, mostrando a su
 aire cuanto a su paso tropieza.

Ya me estoy poniendo viejo,
 ya tengo que usar el **bastón**,
 ya se me murió el hurón
 que le echaba a los conejos.

¿Quién ha visto un cura flaco,
 un cabrero sin zurrón,
 un herrero sin martillo,
 un alcalde sin bastón?

Niña, yo quisiera ser
 de tu casa cualquier cosa:
 de tu **locero** la loza
 o la ropa de coser.

Una versión de este cantar amplía
 el argumento y la terminología case-
 ra.

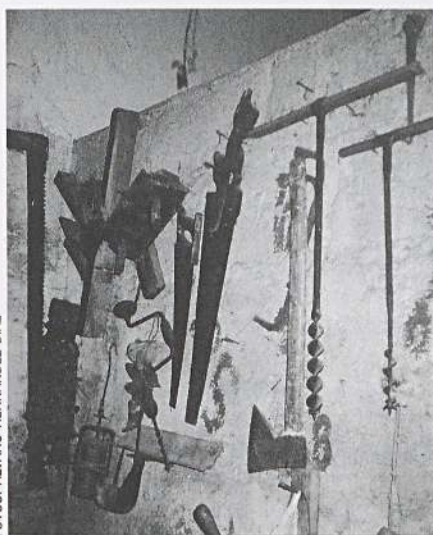
Muchacha, quisiera ser
 de tu casa cualquier cosa:
 del timbalero la loza
 o la escoba de barrer,
 la máquina de coser
 donde tú coses la ropa,
 la candela donde asoplas,
 que esos eran mis deseos,
 tener de tu mano un dedo
 y tocar donde tú tocas.

La mujer alta y delgada
 sirve para muchas cosas:
 madera para una casa
 y esteros para una choza.

(No obstante, el dicho popular
 asegura que "hace más una mujer
 echada, que un palo de punta").

Si quieres que yo te cante
 otros cantos diferentes,
 tírame por la ventana
 una silla, que me siente.

Sitio de honor merece la **silla victoriera**, en nuestra consideración y en los versos de Marrero, pues *"de unos brezos destinados a la hoguera/ una hachuela dio a mi isla este portento./ Fuerte y grácil, tosca y bella... pareciera/ su espaldar una guitarra parrandera/ terminada en un yugo aplacerado./ (Esta joya, de mi abuelo fue heredada,/ y a mi nieto ya la tengo destinada/ quien al suyo la dará como legado)."*



FOTOS: ÁLVARO HERNÁNDEZ DÍAZ

Antiguas herramientas de carpintero

La religión en época no muy lejana impregnaba cada rincón del hogar. Los enseres cotidianos evocan episodios de la tradición cristiana, no exenta de la ingenuidad y la poesía de lo genuinamente popular.

San José hizo su cama
 de rosas y clavellinas
 y en la cabecera puso
 las azucenas floridas.

Es tan estrecha la cama
 donde Jesucristo duerme,
 que para poderse acostar
 un pie sobre de otro tiene.

Este niño pequeño
 no tiene cuna;
 su padre es carpintero
 y le hará una.

Duérmete, niño chiquito,
 duérmete, niño de amor,
 que a los pies está la luna
 y a la cabecera el sol.

Junto al mobiliario mayor, la madera surge casi interminable en el arca del hogar, mostrando por doquier su huella destacada.

El el intre llegó padre
 con cachimba y con bastón,
 y al ver a José jalándome
 garró fuerte indinación.

De Tejina a Las Mercedes
 se me cayó la cachimba
 y la hija de Cho Justo
 le metió la pata ensimba.

Mi pecho es un cofrecito
 donde guardo lo que sé;
 lo voy guardando y guardando
 y algún día lo diré.

¡Cómo no evocar ahora los **arcones de cedro**, para Marrero "tesoros canarios,/ resumen y emblema de los mobiliarios/ sencillos y adustos de nuestros mayores./ Arcones de cedro... si ahora hogareños,/ en nuestras casonas despensas, roperos,.../ otrora emigrantes en barcos veleros,/ con gofio y timplillos,... nostalgias y sueños".

En la voz del poeta, los **maceteros** "todo tea, línea pura, estilizados...,/ ambiciosos de te-chumbre, icasi alados!/ Simple alarde de los viejos carpinteros:/ cuatro simples varillitas por los lados/ que sujetan tres artísticos cuadrados,/ siete piezas, mas... iqué airosos y altaneros!"

De la **cuchara** conocemos que es de palo en la casa del herrero, y que simboliza la suerte del casado: "Con la cucharita que coges, con esa comes", aludiendo a cierta forma de resignación con la decisión tomada.

El buen mojo colorado,
 si ha de quemar y dar guerra,
 necesita un buen majado
 con sal gorda, ajo picado
 y el azafrán de la tierra.
 (Ojo con el pimentón
 que es amargo y traicionero).
 Pimienta sin compasión,
 que al mojito verdadero
 lo llaman mojo picón:
 buena mano en el **mortero**
 y se acabó la cuestión.

Eché leña en un corral,
 pensé casarme contigo,
 tú dices que no me quieres,
 -Dame la leña, -te digo.

Vete al infierno, candil,
 que yo me alumbro con tea,
 que candiles como tú
 en los infiernos se vean.

Señores tocadores,
se acaba el baile,
y por esa pueritita
se va a la calle.

El hogar da mucho de sí en la poesía tradicional. Otros aspectos sobre el mismo pueden encontrarse en otros apartados del presente trabajo.

El carpintero

La figura del artesano de la madera se nos muestra tratada con reconocimiento y con humor.

Canta el herrero en la fragua,
el carpintero en el banco,
el labrador en el campo,
canta la mujer que lava
en las cuevas del barranco.

Al carpintero Narciso
se le murió la mujer,
y, como era de su querer,
otra de palo se hizo.
Fue tanto lo que la quiso
que la metió en la alacena,
y la mujer, sin culpa ni pena,
al carpintero mató.
Por eso bien digo yo
que la mujer ni de palo es buena.

Juan Marrero canta solemne a **La Orotava carpintera**, pues para él "un taller de carpintero toda entera,/ alta escuela de canaria mueblería,/ una enorme y magistral carpintería.../ de la villa orotavense se diría./ Escultora y tallista,... carpintera/ de la alcoba, de la imagen de María.../ hace arte, amor y fe de cada día/ modelando y tallando la madera".

Los oficios y trabajos

La poesía popular refleja certeramente la colosal obra humana en que la madera es protagonista. Después del bosque o el monte, el aserradero. La adivinanza propuesta es todo un canto a **la sierra**.

Alta la tiro,
baja la espero,
fuertes amarras,
dientes de acero.

La madera, ligada al amplio campo de la **cultura del vino**.

Vino es un jugo sabroso
metido en una **barrica**
que emborracha al campesino
y al caballero entoxica.

Arrimadito a una **pipa**,
arrimadito a un **tonel**,
a mí no tienta el sueño
viendo el vinito correr.

Tengo en mi casa, compadre,
una barrica de vino,
nos la bebemos mañana
si tú pones el cochino.

Tengo una cabra en el patio,
un cochinito en el goro,
una barrica de vino,
¿pa qué quiero más tesoro?

El vino de una barrica,
el gofio de un buen zurrón,
de una mdre la ternura,
y del padre el corazón.

Lugar destacado ocupa el viejo **lagar** campesino, a veces presente sobre las rocas peladas de los barrancos. Lagares de acuarela, lagares contruidos con antiguas maderas de los bosques por los labradores de antaño. Para el poeta Álvarez Cruz son como el altar en el que ha de celebrarse un grave rito milenario. Y a las pálidas luces de esa hora armoniosa y sencilla de la tarde, se asemeja a una cruz -tosca y pesada cruz- para el sacrificio de la uva.

En ocasiones,
no obstante, se torna triste el cantar
cuando refleja los contratiempos de la vida.

Primero perdí la viña,
después se perdió el lagar,
¿pa qué quiero la bodega
si no hay vino que guardar?

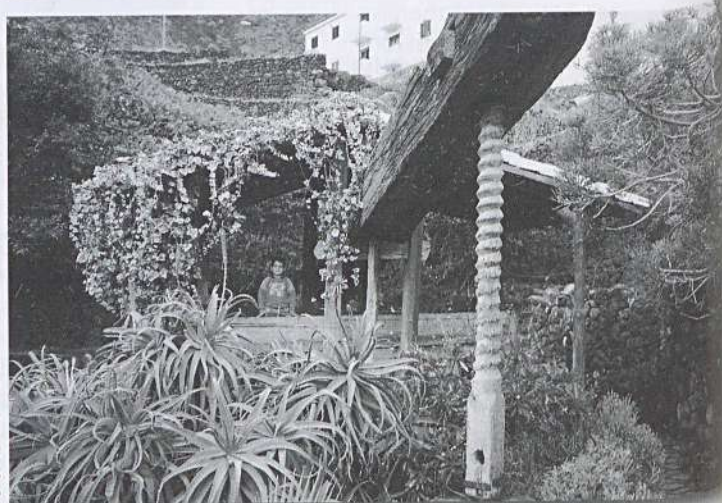
Las **carretas**, nacidas para el pausado ritmo de una época, no han podido sobrevivir a nuestra era trepidante, como opinaba el poeta lagunero Luis Álvarez Cruz. Pero tienen su historia, su tradición y su leyenda. Él mismo nos detalla que en su construcción se empleaba prefe-

rentemente el palo blanco y el barbuzano, el sanguino y el laurel. El palo blanco servía en primer término para los ejes. El laurel fue siempre madera de último recurso. En las postimerías constructivas se echó mano del eucalipto y del escobón, aunque el barbuzano fue siempre el predilecto por su ductilidad a la herramienta.

Si llueve esta noche
mañana hay barro.
¡Pobre del carretero
que lleva el carro!

La carreta se cuartió,
la caña se me regó,
y el ingenio no molió
sino allá en la madrugada.
Los bueyes se asilenciaron,
bajo de un yugo se echaron,
de mí se compadecieron,
y tú, mi triga enllamada,
no te compadeces, no.

Una variante destacada de las carretas la constituyen los **barcos de la romería** de San Marcos, en Tegueste.



Viejo lagar, en Garachico

A ellos se refirió en versos jocosos y líricos el popular Juan Pérez Delgado, "Nijota", creador de buena parte de las coplas tradicionales de nuestra tierra, coplas que el pueblo canta, y nadie sabe el autor.

Barco es un buque terrestre del que una carreta es quilla y cuyos motores hacen diez deyecciones por milla.

Por sobre un mar de cabezas
avanza el barco velero:
rumor de agitadas gavias,
chirriar de duros maderos.

Por sobre un mar de cabezas
cruza el campestre velero.
La estela que va dejando
tiene color de oro viejo.

Todo un universo de referencias a la madera cuando observamos el trabajo en el campo, aún hoy, que la completa mecanización no ha sido posible.

Cuando la luna reclina
debajo de los mameyes
vamos a enyugar los bueyes,
que son horas de fagina,
y se mete la nublina
con su capote enredado.
Yo le echo mano al arado
y me pongo a trabajar
a ver si puedo alcanzar
aquellos montes rosados.

Es tanta la polvasera
que ya no veo la yunta,
la reja perdió la punta
y el arado la mancera.

El **arado** era fabricado en lo antiguo con maderas nobles del bosque isleño -barbuzano (o barbusano), paloblanco, laurel, acebuche- y más recientemente con madera de olivo, de nogal o almendro. Un léxico riquísimo aporta la descripción de sus componentes. Por ejemplo: cabeza o cama, esteva, rabiza, masera o mancera, dental o reja de madera, timón, telera, orejeras, mejillo o mehiyo, cuño, cuña, pescuño o poscás, caveteros, chaveta o clavija, agujada o guijada,...

Una adivinanza popular brinda la metáfora lograda de la actividad del arado, cuando pregunta:

¿Cuál es el hijo cruel
que a su madre despedaza
y ella con buena traza
se lo va comiendo a él?

(Se alude a la madre tierra, y al desgaste del propio arado en su labor).

Arando en el cerrillal
se me cambó la besana
y acordándome de Juana
yo la volví a enderechar.

Y como remate
traeremos al "Faro"
para que levante
su pesado arado.

(Alude este cantar a un famoso luchador grancanario apodado "El Faro de Maspalomas" que en los terreros exhibía fuerza y maña levantando a pulso este apero campesino).

Luis Álvarez Cruz sentía como símbolo al hombre sobre el **trillo**, en la era, donde todo es lento y monótono, pero también, seguro y positivo. Seguro el grave paso de los bueyes. Y el ademán del labriego al remover el lecho dorado sobre el que da vueltas incontables el trillo. Las horas laboriosas y sosegadas de la trilla. Una copla que el sol achicharra en la boca de los campesinos. Que nadie sabe de donde viene ni lo que dice, y que se pierde, larga y melancólica sobre el haz del campo.

Nos describe Juan Marrero la escena, cuando cae la tarde de agosto sobre la tierra trigueña:

Bajo tal manto de fuego
se cumple la vieja escena
donde del trigo y la paja
el milagro se recrea
al triunfal paso del trillo
que las mulas acarrearán
...el trillador como auriga
y como ruedas las piedras
por el camino dorado
de la mies sobre la era.

Actividad hoy casi desaparecida fue la del **carbonero**. Muchos cantares aluden a esta figura, tan presente en el panorama laboral de épocas pasadas.

Un carbonero fue a misa
y no sabía rezar,
y en su rezado decía:
- ¡Compren carbón del pinar!

- Me he enterado, Manuelita,
que te ibas a casar
con un pobre carbonero
que trae carbón del pinar.

- Más lo quiero carbonero
que trae carbón del pinar
que caballero del pueblo
con sus manillas puestas atrás.



FOTO: ÁLVARO HERNÁNDEZ DÍAZ

Caladora en Garachico. «Bordan ellas la ternura...». Bastidor de madera para calar

Fueron desapareciendo los **telares**. Ya los pocos telares que permanecen sólo tejen melancolías. Los telares silenciosos, el resinoso telar para el que fueron derribados a golpes de hacha los pinos de nuestros montes, honrado telar de pino canario, rústico telar primitivo, rudimentario telar de maderas nativas sobre cuya ara celebran la ceremonia fecunda del trabajo, telar centenario, anciano compañero y amigo el telar,... aquellos telares rumorosos que fueron antes árboles en las cumbres y sombras oscuras en el espejo ondulante del mar. Para el poeta, no hay nada más supremamente triste que un telar silencioso.

Besos de mujer canaria,
queso tierno y recental,
vino caliente de abajo,
el gofio moreno oliendo,
¿qué más puedo desear?
El agua por el barranco
y mi amor en el telar.

Figura entrañable de la fiesta es la **turronera**, con su caja pintada de verde, donde se alinean los turrones por tamaños. Caja del turrón sobre la que el carburo arroja blancas claridades que ahuyentan las malas tentaciones o que su alma esté triste y sea su vida trabajosa.

Con tu puesto de madera
lleno de estampas de santos
pasas las noches en vela,
turronera de los altos.

De pueblo en pueblo rodando,
rodando de fiesta en fiesta
al lado del ventorrillo
pa sacar cuatro pesetas.

El **ventorrillo**: unas varas del monte, unas sábanas y unas mesas con unas sillas; se invierte poco tiempo en montarlo y desmontarlo. Tiene aspecto de tienda de campaña, con sus barricas de vino y su olor a carne en adobo. En ningún caso suenan mejor unas folías, unas isas o unas malagueñas que a la sombra de sus blancas sábanas.

Echa ron, ventorrillero,
turrонера, pon turrón.

Viejo oficio el de **colmenero**. Le cantó Antonio Machado:

Colmenero es mi amante
y, en su abejar,
abejicas de oro
vienen y van.

La lucha y los juegos

El destino de la madera como **arma defensiva** es asimismo objeto de cantares que reflejan sus características.

¡Ay, qué noche tan clara,
qué cerco tiene la luna,
ay, qué palo va a caer
en las costillas de alguna!

Mariquilla y Juanillo,
los de La Vera,
besuquiándose estaban
junto a la era.
Cho Manuel que los vido
cogió un **garrote**
y por poco la moza
pierde el cogote.

¡Cuánto vale un hombre chico
puesto en una bocacalle,
con un palito en la mano...!
¡Por aquí no pasa nadie!

Juguemos al **palo**,
el juego no es malo,
nadie está parado,
arriba y abajo.

¿Te atacan de frente?
Defiende de lado.
¿Se agacha el contrario?
Agacha tú el palo.

Juguemos, canario,
juguemos al palo,
arriba y abajo,
de frente y de lado.

Palo es un trozo de arbusto
usado como bastón
que esgrimido con arte
resuelve una discusión.

Ayer pasé por tu casa
y me hiciste una seña
y tu padre me hizo otra
con una raja de leña.

Y los **trompos**, perfectamente labrados sin torno, a navaja, en madera de brezo o castaño, si se ha de jugar con ellos, o en madera de higuera si el trompo ha de servir de excusa. (Se llama excusa al trompo que le toca quedarse para que los demás tiren sobre él).

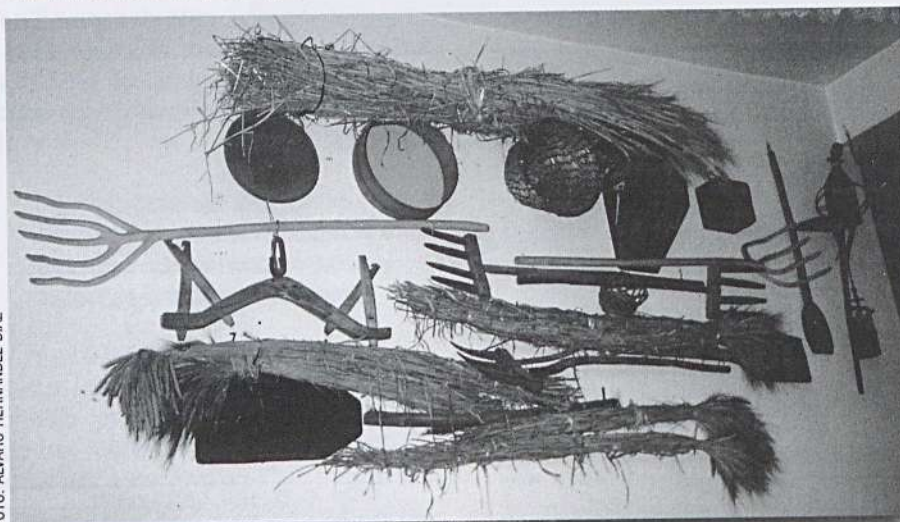
Del trompo y de la liña que lo envuelve trata esta adivinanza.

Atar para andar,
andar para desatar;
no puedo bailar con capa,
sin capa no puedo bailar.

El poeta Antonio Machado evoca sensaciones infantiles:

Pegasos, lindos pegasos,
caballitos de madera.
¡Alegías infantiles
que cuestan una moneda
de cobre, lindos pegasos,
caballitos de madera!

Cabría mencionar, siquiera, las **tablas de San Andrés**, en evocación del antiguo transporte de barricas. Fiesta, emoción y riesgo.



«Casa Jesús», Las Llanadas. Aperos de labranza y otros útiles tradicionales: lámpara de carburo, medio almud, molleros de trigo, ...

Vida religiosa

Cruces tradicionales y cruces de los caminos de rígidos brazos, **imágenes** de Cristo, la Virgen o los santos suscitando cierta controversia,... tienen a la madera como protagonista.

Hasta las aves que vuelan
van celebrando la cruz,
van diciendo por el aire
que en ella murió Jesús.

Padre mío, San Juan de Chío,
nacido en mis habanales,
tú y el dornajo mi burro
son hermanitos carnales.

Tronco del naranjo fuiste,
naranjas de ti comí;
los milagros que tú hagas
que me los cuelguen de aquí.

¿Quién me presta una escalera
para subir al madero,
para quitarle los clavos
a Jesús el Nazareno?

San José fue carpintero,
santo que del cielo goza,
y María fue su esposa,
Madre del Dios verdadero.

Instrumentos musicales

Es quizá en este apartado donde la madera adquiere su significación más singular, si cabe. La música se suma al prodigio amoroso de la artesanía.

Íbamos cuatro **guitarras**,
bandurria, **requinto**,
timplillo y **laúd**,

todos cantábamos isas,
coplas y estribillos
rumbo a Santa Cruz.

La guitarra quiere vino
y las cuerdas aguardiente,
y el tocador que las toca,
muchacha del quince al veinte.

Mi madre, que Dios perdone,
en el mundo tuvo quince,
todos salieron **guitarra**
y yo sola nací **timple**.

Cuando se canta una copla
sin poner el alma en ella,
hasta la **guitarra** sufre
y desafinan las cuerdas.

Cuerpo de mujer chiquita, **timple**,
hecho de fina madera,
llevas el puño cerrado,
un ombligo y cinco venas.
Por el ombligo te salen
las más hermosas canciones
y con el puño defiendes
todas nuestras tradiciones.

Si el **timple** toca finito,
las **chácaras** son sonoras,
bajo y tenor de mi pueblo
que espera una nueva aurora.

¡Ay, cómo suena de sed
el **tambor** de La Gomera!

Gustavo Adolfo Bécquer inmortalizó sus versos al **arpa** cuando dijo:

Del salón en el ángulo oscuro,
de su dueño tal vez olvidada,
silenciosa y cubierta de polvo,
veíase el arpa.

Más podríamos hablar de la madera hecha instrumento musical, y nombrar, por ejemplo a los viejos flautistas y tamborileros, con aquellas **flautas** centenarias cuya madera se ignora, como se ignoran las manos que las construyeron hurgando en su corazón vegetal con un hierro candente.

Viajes

Viejas **embarcaciones** para la pesca o el viaje, y por tierra, en viejos **trenes** de traqueantes maderas.

Compadre Pancho del alma,
el **barco** no quiere andar
ni con remos ni sin remos

ni con las olas del mar.
Una **barca** yo tengo
pa pescar en la mar,
como no la he pagado
me la quieren quitar.

Yo, para todo viaje
- siempre sobre la madera
de mi vagón de tercera-
voy ligero de equipaje.

.....
El **tren** camina y camina,
y la máquina resuella,
y tose con tos ferina.
¡Vamos en una centella!

A modo de conclusión

Queda hablar de los **bastidores** de nuestras caladoras y bordadoras; del **cadalso**, tosco patíbulo de horrible pavora esquelética; de **melenas de campana**,...; y, por último, como término del

viaje de la vida, del **ataúd**, pues "el que lo pide, lo pide llorando; el que lo hace, lo hace cantando; y el que lo usa, no lo ha de ver".

Como en la célebre frase de una película, hay más madera de la que tratar. Por ahora, este postrero cantar, justo y merecido homenaje.

Trabaja el hombre **artesano**
para ganar la comida
como trabaja la hormiga
en el rigor del verano.

Fuentes consultadas

Mis Cancioneros, Folklore de Valleseco (Gran Canaria) y trabajos de: Guillermo Camacho, Luis Álvarez Cruz, Luis Diego Cuscoy, Juan Marrero González, Los Sabandeños, Nijota, Bécquer, Luis Carrasco, Antonio Machado, Manuel Haro Manzano.



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Las carretas y el oficio de carretero en Canarias

Rafael C. Gómez León

Maestro. Director de la Revista «EL PAJAR»

“Las carretas siempre se dedicaban a transportar cosas pesadas. Los veranos. Los tiempos de zafra. Pa sacar estiércol, pa sacar los molles de trigo, pa transportar las papas. Sobre todo en el verano. El que estaba un poquito lejos, pa cargar uvas...”

Don Nicolás González Gutiérrez.
77 años. Tegueste.

FOTO ARCHIVO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Introducción

El hombre desde que existe en la faz de la tierra, ha ido descubriendo recursos e ideando los medios para crear las condiciones favorables en su entorno y propiciar una mejora en sus condiciones de vida, generando para ello todo tipo de artilugios que le permitiesen realizar, con mayor facilidad, las tareas cotidianas que la propia vida le iba demandando.

La necesidad de moverse de los grupos humanos o la aparición del comercio, va a requerir de nuevos medios de transporte que por su limitación no ofrecían los animales de carga. Los primitivos medios para portear fueron los trineos o las corras, su réplica en Canarias, facilitando éstas el acarreo de mercancías - barricas de vino, sacos de grano, piedras...- y todo tipo de materiales; así como su uso turístico a finales del siglo pasado y principios de este como lo demuestran los numerosos documentos gráficos que han llegado hasta nosotros, unas veces tiradas por ani-

males o como padigüelas a hombros de las personas. Algo más tarde se le fueron adaptando rodillos y por último, las ruedas que constituyeron una auténtica revolución en los medios de transporte y comercio en general.

El presente trabajo pretende adentrarnos en el oficio de carretero y las carretas en Canarias, hoy en franco peligro de desaparición.

Conviene realizar ante de introducirnos en el apasionante proceso de

construcción de las mismas y del minucioso proceso de producción, realizar algunas aclaraciones y definir algunos términos y conceptos que quizás puedan propiciar confusión al utilizarlos inadecuadamente o realizar una errónea interpretación al observar algún documento gráfico.

Los vehículos de tracción animal tuvieron en Canarias, al igual que en el resto del mundo, un papel preponderante, variando su forma en función del uso que iba a prestar. Podemos distinguir pues tres tipos de vehículos: carretas, carros y coches de caballo.

La finalidad o uso de las carretas en Canarias era el eminentemente agrícola, imagen muy distinta de la que estamos acostumbrados en la actualidad donde el hecho festivo, las romerías, prevalece sobre la funcionalidad que imperaba décadas



FOTO ARCHIVO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Carros en el muelle de Santa Cruz de Tenerife.
En segundo plano, un carro barriguero

atrás. Si tenemos que definir el término carreta en cuanto a su función, basta con transcribir la que nos decía don Quintín Santana González: *"la carreta es la que se usaba aquí, con estacas: pa cargal estiércol, pa cargal trigo..."*, mientras *"el carro era como si fuera un coche hoy en la casa. Pa el servicio de la casa. Los carros que iban a Santa Cruz al mercado eran más pequeños que la carreta. Pa llevar verduras, papas,.... Hay carros de mulos y carros recoberos, esos estaban dentro de la capital"*. Mientras el vehículo de pasaje era el denominado *"coche de caballos"*, que variaba en tamaño y forma en función de las necesidades y capacidad del mismo ya que mayoritariamente se utilizaban para servicio público, *"el coche de caballo era el taxi"*.

En cuanto a su estructura, la carreta es un carro más largo y bruto, algo más bajo que éste y formado por una serie de piezas de madera y una central a la que se *"engarrotan"* la yunta. Las carretas tienen sólo dos ruedas rodeadas por un aro metálico denominado *"zuncho"*. Los carros por el contrario, como hemos mencionado más arriba, se destinaban al comercio, y podían tener dos o cuatro ruedas, teniendo dos lanzas para los corrajes que sujetan las bestias: mulos o burros, según el tamaño. Mientras los coches son los carruajes generalmente de dos o cuatro ruedas cuyo habitáculo puede albergar dos o más pasajeros.

El oficio de carretero

En la actualidad estamos siendo testigos de excepción de la desaparición de numerosos oficios tradicionales que no hace muchos años fueron imprescindibles para el desarrollo económico de las Islas y tuvieron un peso específico en el contexto socioeconómico canario. El ilustre escritor, don Luis Álvarez Cruz en el capítulo *"Las viejas carretas"* de su libro *"Retablo Isleño"* en 1954 afirmaba: *"Con ellas se extingue el viejo oficio de la carretería, en el que fueron célebres Juan y Pancho Rivero, Ciriaco y Juan Expósito. Aquellos de Tegueste y el último de La Laguna, cuyo taller de la -Villa de Arriba- aún subsiste en manos de su hijo Bartolo, quien ha heredado la vieja industria paterna"*. Este testimonio no hacía nada más que presagiar el ocaso de un oficio,



Don Nicolás González Gutiérrez, carretero de Tegueste con una maqueta en sus manos

el de carretero, que tuvo una importancia primordial pues de sus manos salían los carros y carretas que circulaban por las incipientes carreteras y angostos caminos de nuestros pueblos.

La carretería, oficio que se solía transmitir de padres a hijos, de *"maestro"* a aprendiz, consistía en construir y reparar los carros y carretas que demandaba el mercado local, atendiendo al uso para el que iban a ser destinados los mismos: carro *"recobero"* de tracción humana, carro *"barrique-ro"*, carro para mercancías y de servicio público,...

En el taller del carretero, en el que trabajaban diferentes operarios por lo general familiares, solían repartirse las tareas a realizar produciéndose un cierto grado de es-

pecialización en cada uno de ellos. De la carretería, salía la carreta o el carro totalmente acabado. En ella, se elaboraba la *"cama"* y las ruedas e incluso la costosa tarea de *"zunchar"*, adaptar el aro de metal a la rueda, dejando solo para el herrero la construcción del *"zuncho"*.

Mayoritariamente, los carreteros procedían de La Laguna, Tegueste y alrededores. La importancia del oficio era tal, pues como se desprende de la afirmación que nos hacía don Nicolás González Gutiérrez de Tegueste que a sus setenta y siete años se resiste a abandonar la profesión que siempre deseó desempeñar: *"Antiguamente, aquí a tiro piedra habían tres carreteros. Uno se llamaba Antonio Gómez. Otro Leonardo Ramallo y otro José Ramallo, hermanos. Eran los tres carreteros que yo me acuerdo de ellos. Uno vivía aquí donde le dicen la finca -La Caldera-. Otro allí en el -Lomo- donde hay una ventita y abajo en -El Socorro-, otro"*. La Laguna no fue menos, pues siendo ésta lugar de paso de todos los vehículos de la época ofertaba gran cantidad de carreterías, siempre en régimen familiar, donde se realizaban todo tipo de reparaciones y construían las carretas para los entonces abundantes campos de cultivo de la Vega Lagunera. En la calle Herradores, estuvieron *"Los Arbelos"* y algo más tarde en los alrededores de La Concepción *"El maestro José Socorro"* y sus hijos: Antonio, Pepe y Fernando, *"Todos tenían un taller. Uno hacía la rueda, el otro hacía los carros, el otro la herrería"*.



Del taller del carretero salía la carreta totalmente terminada

Partes de una carreta

Aunque de forma detallada, iremos describiendo paso a paso las diferentes fases de construcción de la carreta tradicional en Canarias, comentamos ahora las partes más significativas para familiarizarnos con el vocabulario propio de los carreteros en nuestra Isla.

La "cama" o bastidor de madera, constituye el cuerpo superior de la carreta. En Canarias está compuesta por tres palos orientados en el sentido funcional de las ruedas y cuyo palo central es mucho más largo y sirve para "engarrotar" posteriormente a la yunta. Sujetos a los laterales de la "cama" van las "estacas", palos de madera que van a servir de sostén a la carga que lleve la misma.

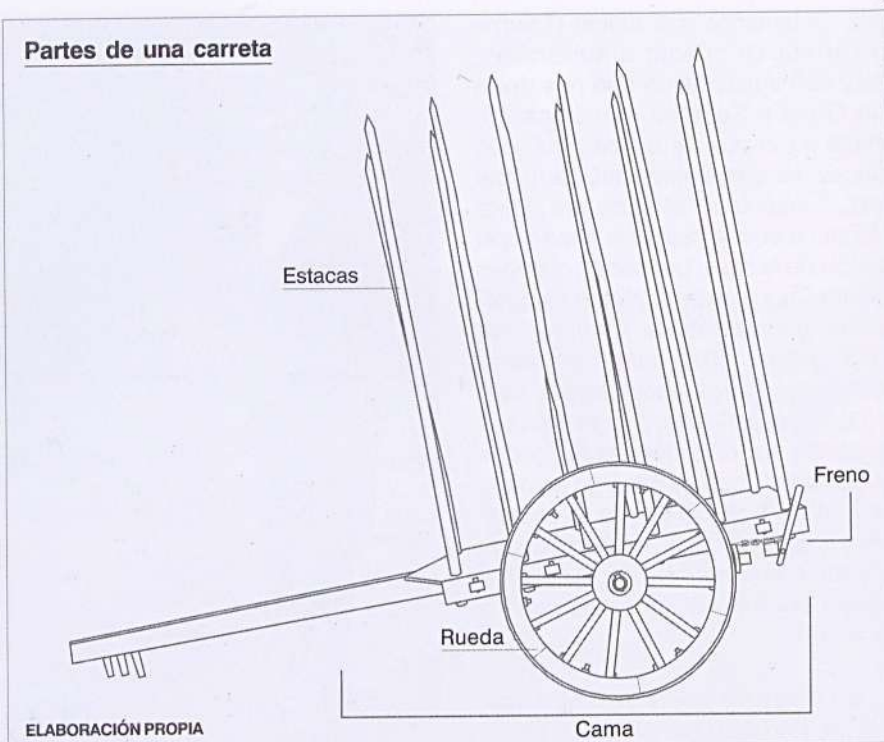
Las ruedas también de madera, como hemos descrito, en número de dos, van unidas a la "cama" por medio de un eje fijo a ésta. Por último, un elemento importante es el "freno" compuesto por una serie de piezas de madera y elementos metálicos que conforman el mecanismo de seguridad de la carreta para "trancarla" en un momento determinado.

Partes de la "cama" y su construcción. Tipos de madera

La "cama" está compuesta por tres piezas de madera. Dos palos laterales llamados "limones" y uno central más largo que conocemos con el nombre, según la zona, de "leito" o "pértigo". Estas tres piezas conforman el bastidor o soporte principal de la carreta una vez ensambladas entre sí. Para ello se utilizan cuatro piezas denominadas "teleras" que se colocan de forma perpendicular a los "limones" y al "leito", atravesando cada uno de estos elementos una vez escofliados. "Queda todo como si dijéramos -enchabetao- fuerte. Evita que se corra el leito porque tiene dos topos p'aquí. Ni se va p'allí, porque tiene otros dos".

Las "teleras" se colocan dos en la parte delantera y dos en la trasera de tal forma que haya espacio para aco-

Partes de una carreta



modar el eje que también ejerce la función de sujeción a la "cama". Si bien cada carretero tiene "su librito" y modos de hacer en función del "maestro" del que aprendió el oficio, en líneas generales podemos decir que la última "telera" en ambos frentes se monta a unos treinta centímetros de los extremos de las piezas que componen la "cama".

La "telera" es una purgada más ancha por un lado que por el otro, de tal forma que al colocarlas se tendrá que hacer de forma opuesta, una a una. Éstas piezas una vez "espichadas" se le acomodan unos "estorbos", cuñas de madera que atraviesan verticalmente la misma para evitar que se salga y que sobresale unos cinco centímetros en los extremos: "aunque

alcance golpes o cancanazos de los caminos, siempre está en el mismo sitio". Esta cuña o "estorbo" es de forma cónica y es la pieza que va a ajustar todo el cuerpo superior de la carreta.

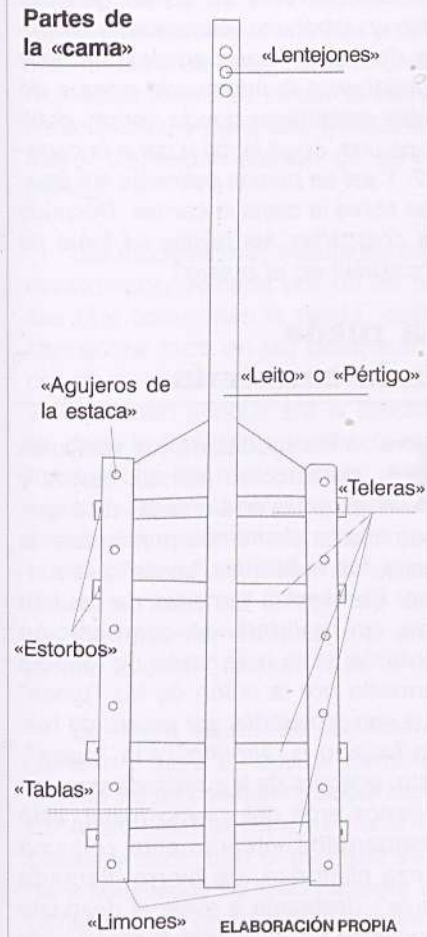
Una vez que hallamos montado todo el bastidor se le añaden las "tablas" que van en los espacios libres entre el "leito" y los "limones", descansando sobre las "teleras". Si nos fijamos en todo este proceso el carretero no utiliza para ensamblar las piezas ningún tipo de cola ni clavos, lo que va a permitir desarmar si se quiere la carreta una vez finalizadas las tareas agrícolas.

Los "limones" tienen una longitud aproximada de 2'60 metros de largo

PARTES DE LA CARRETA	MADERAS UTILIZADAS EN CANARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETAS			
	Maderas del país usadas tradicionalmente	Maderas importadas usadas tradicionalmente	Maderas del país usadas recientemente "a partir de los años 40"	Maderas de fuera usadas recientemente
"Cama"	Palo blanco, Barbusano, Sanguino, Laurel Acebiño.		Escobón	Eucalipto, Alcacia y "ocalita"
Estaca	Acebiño. Hija.			
Ruedas: "Pinas" y radios	Barbusano.	Roble de Virginia	Escobón	Alcacia y Eucalipto
Ruedas: "Masas"	Haya.			"Ocalito". "Ocalita hembra". Moral
"Eje"	Palo blanco.			

Cuadro de elaboración propia

Partes de la «cama»



ELABORACIÓN PROPIA

y un grosor de 19 por 19 cms. El *«leito»* o *«pértigo»* tiene unas medidas que van desde los 5'50 a 5'60 metros. Teniendo la parte de éste que va fuera de la *«cama»* unos 2'90 metros. El ancho de la carreta también varía según la posición: un metro en la parte trasera de la misma por noventa centímetros en la parte delantera. Por lo general suele estar fabricado de un solo palo aunque en ocasiones ante la falta de piezas de esa envergadura se le suele *«injertar el leito»*, es decir, añadir un pedazo de madera para alcanzar la medida necesaria.

En la actualidad, la medida del



FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Parte inferior de la «cama»

«leito» a variado unos 10 ó 20 cm. su longitud con el objetivo de que las yuntas en las romerías no rocen con las patas traseras el frente de la carreta.

El *«leito»* y las piezas principales de la *«cama»*, se solía fabricar con maderas canarias: el palo blanco y el barbusano, el sanguino y el laurel o el acebiño. Hoy en día, el poder acceder a este tipo de maderas es totalmente imposible por lo que se suele recurrir en ocasiones a palos de teléfono. La medida no era totalmente cuadrada, 14'5 x 14'5 cm. 15 cm. aproximadamente, debido a la ausencia de máquinas que permitiesen un trabajo más exacto, *«antes era con una azuela de pie, venga sacándole estillas y luego con una galopa»*.

El laurel fue siempre madera de último recurso. En las postrimerías constructivas se echó mano del eucalipto y del escobón, aunque el barbusano fue siempre el predilecto por su ductilidad a la herramienta. También se recurrió a la *«alcacia»* y a la *«ocalita»*.

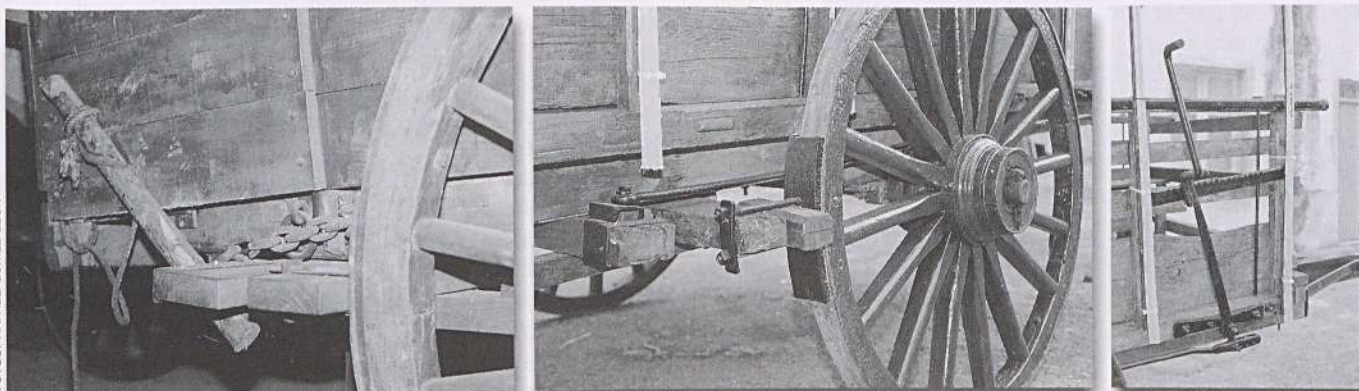
Don Nicolás González Gutiérrez, artesano teguestero, disfruta de los adelantos que ofrecen las nuevas herramientas al compararlas con las utilizadas por los viejos maestros carreteros para sacar adelante el lento y costoso trabajo. Así pues, antiguamente sólo disponían del hacha y la azuela así como de los escoplos, barrenas y volapié.

Las reparaciones más frecuentes de las carretas, en circunstancias normales, se referirán a la *«cama»* que sufre directamente los efectos de la carga así como la lluvia y el sol al quedar a la intemperie largas temporadas, viéndose éstas afectadas por los fenómenos meteorológicos, antes que las ruedas; más firmes, duras y resistentes.

El freno o «retenida»

El freno tradicional estaba formado por dos piezas o tabloncillos de madera paralelos cogidos de forma fija en un extremo con una pieza de hierro aunque también se podían ajustar con una de made-

FOTOS: RAFAEL GÓMEZ LEÓN



1. Detalle del freno. 2. Retenida con mecanismo de hierro. 3. Detalle de la retenida



FOTO ARCHIVO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

En las estacas se «espichaban los molles de paja»

ra, aunque *“si es mucho la bajada se puede ir calentando y se afloja”*. En medio de los dos palos lleva una *“nuez”* que tiene *“una muela”* que hace la función de bisagra, una pieza de madera redondeada por los vértices, sobre la que presiona uno de los palos y este a su vez presiona las planchas que *“tranca”* la rueda.

Quien acciona todo este dispositivo es una pieza de madera *“gancho de la carreta”*, palo, que se manipula con la mano al tirar éste de una cadena que está sujeto a uno de los tablores que a su vez presiona al otro y este a la rueda. Todo ello conforma el freno o *“retenida”*. En la actualidad, muchos de estos mecanismos, están siendo transformados por otros de similares características pero salidos de las manos de los herreros.

Las estacas

Como hemos venido comentando a lo largo de este artículo, la función originaria de las carretas era la de un complemento a las faenas agrícolas pues tenían que ofertar servicios para tal fin. Con esta función aparecen las *“estacas”*, piezas de madera frecuentemente de acebiño, materia flexible pero fuerte que permite la presión de la carga o el cimbrear al caminar por los caminos angostos. El acebiño es una madera que sede antes de partir por lo que su utilidad es ideal. *“Es correoso. Es medio amoroso y no parte como diríamos un palo de haya. Y es más fuerte pero parte más”*. Otra madera utilizada con frecuencia sobre todo en la zona de Tegueste es la hija, pero el inconveniente es que se suele picar más rápidamente.

Las carretas Canarias, llevan una docena de *“estacas”*, seis por cada

lado. Éstas se *“espichan”* en el *“limón”* en unos huecos de forma cónica *“el bujero la estaca”*. Este agujero es de forma cuadrada y siempre de más a menos. Queda en forma de cuña, sobresaliendo un poco por debajo, lo que permite sacar posteriormente con mayor facilidad ésta si se *“tranca”* como consecuencia de

haber caído en su interior tierra u otros restos de la carga.

Respecto al tamaño de las estacas, no existe una medida determinada. Es el carretero el que las saca en consonancia al tamaño de la carreta. *“Es trabajo del carretero pa que quede bonita”*. Además, unas medidas desproporcionadas pueden hacer peligrar la estructura de la misma y partir el *“leito”* o las propias ruedas.

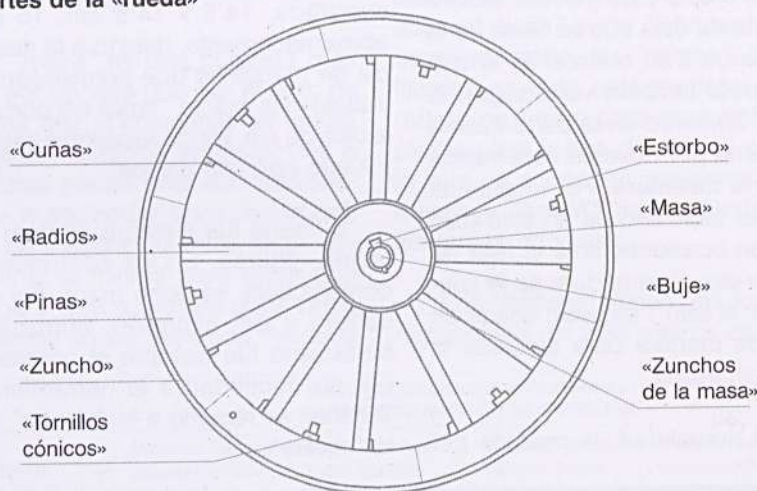
Cada estaca tiene una posición determinada en la carreta. Para hacer coincidir *“el bujero la estaca”* con cada una de ellas, previamente el carretero las marca según el lugar que ocupa.

Las carretas se solían guardar bajo un árbol una vez acababa la época de zafra. *“Las carretas siempre quedaban a la intemperie porque no había malamente donde dormir, cobijo pa uno, ¿qué le iba a dar a la carreta?. Y así se ponían estradas las estacas sobre la cama la carreta. Después pa colocarlas, las rayitas pa fuera pa encajarlas en el bujero”*.

La rueda en la carretería

En las ruedas de los vehículos de tracción animal, carros y carretas en Canarias, distinguimos cuatro elementos principales: la masa, los radios, las *“pinas”* y el *“zuncho”*. Las ruedas llamadas de madera son, en realidad, de composición mixta: la llanta o armazón de madera formado por la unión de las *“pinas”* que van protegidas por un aro de hierro forjado o *“zuncho”* y la *“masa”*. Ésta, además de ir zunchada por uno o varios aros del mismo metal, está resguardada interiormente con una pieza cilíndrica, de hierro, llamada *“buje”*, destinada a evitar el desgaste mecánico y a disminuir el rozamiento con el eje. La unión de la masa con

Partes de la «rueda»



ELABORACIÓN PROPIA

Para ello, le va haciendo rayitas con un serrrote o cuchillo. Una rayita a la primera de la izquierda, dos rayitas,... hasta doce rayitas, haciéndola coincidir con el último agujero de la derecha. La marca siempre queda hacia afuera. La distancia entre una estaca y otra, oscila entre los 50 y 60 cms. aproximadamente. Las *“estacas”* siempre acaban con los extremos afilados para facilitar el *“espichar los molles de paja o de yerba”*.

las *“pinas”* se hace a través de los radios de madera colocados a presión.

Un dato interesante que nos aporta don Luis Álvarez Cruz, en su libro *“Retablo Isleño”*, es la introducción en una época relativamente reciente del *“zunchaje”* o adaptación del zuncho al aro de madera de la rueda: *“Inicialmente consistía en chapas claveteadas en frío que, por su natural asperidad, frenaban el desplazamiento del vehí-*

culo en los caminos de rápido declive, resolviéndose con ello dos problemas funcionales adscritos a la rueda. Hoy, estas funciones tienen su campo característico y particular, gracias a la mayor capacidad técnica de las herrerías".

Las maderas más frecuentes en la construcción de cada una de las piezas que componen la rueda, destacan sobre todo en las postrimerías constructivas la alcacia, el eucalipto y el escobón aunque era la predilecta, dada la facilidad que ofrecía para trabajar con las herramientas, el barbusano. Otras maderas también utilizadas y que eran importadas, lo que encarecía considerablemente los costes de la rueda era el roble de Virginia, "es una madera que no le entra mucho el bicho. Madera dura".

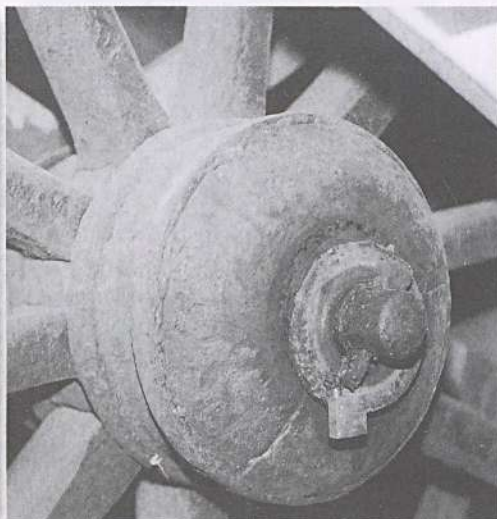
La masa se puede fabricar de "ocalito", haya u "ocalita hembra". "Puede ser de cualquier madera dura". En la actualidad para abaratar los costes y dado que el uso que se le da a las ruedas es relativamente esporádico, los carreteros como es el caso de don Nicolás González Gutiérrez, utiliza madera asequible como el moral.

Las dimensiones que pueden alcanzar las ruedas de las carretas es bastante dispar, aunque en general, al igual que los carros de transporte de dos ruedas, el diámetro de la misma varía entre 1'6 y 1'75 m.; en los de cuatro ruedas, pesados, las delanteras tienen unos 0'95, las posteriores de 1'17 a 1'22 m. En los carros ligeros de cuatro ruedas, las anteriores tienen de 0'7 a 0'88 m. y las posteriores de 1'17 a 1'30. Hay que tener presente que cuanto mayor es el diámetro de la rueda, tanto menor es la resistencia a la rodadura de ésta, aspecto que tocaremos más adelante.

Las condiciones del terreno, la orografía y el uso que se le da a la carreta o carro va a determinar el diámetro de las ruedas. Éstas, en Canarias van de los 1'60 a 1 metro como es el caso de la rueda "tipo cubano". "Es que como Cuba es llana la rueda es pequeña. Si la rueda es grande, la carreta es más liviana. Subiendo es más liviana pero bajando corre menos, es más pesada".



FOTOS: RAFAEL GÓMEZ LEÓN



Don Nicolás escofliando la «masa» para colocar los «radios». A la derecha, primer plano de una «masa» con los «zunchos»

Fabricación de la rueda:

La «masa»

La «masa» es quizás la parte de la rueda más delicada y costosa de fabricar. Debemos disponer para ello de un buen tronco de madera dura para construir lo que constituye el núcleo central de las ruedas, las cuales han de ir torneadas y escofleadas para insertar posteriormente los «radios».

De la falta de herramientas apropiadas dan fe las primitivas «masas» de aspecto tosco. La llegada de un instrumental «moderno» es relativamente reciente. Frente a la sierra de rodear como su nombre indica, servía para llevar a cabo trabajos circulares. Los viejos carreteros usaban el hacha y la azuela y grandes dotes de paciencia y buenhacer hasta conseguir el diámetro y forma deseada. Estos artesanos de la madera a parte de las herramientas mencionadas habría que añadir los escoplos, barrenas y volapié.

Las «masas» suelen ser cilíndricas, cónicas e incluso con algunos dibujos relativamente sencillos -sobre todo en los carros- ya que no conviene rebajar demasiado el tronco de madera para que no pierda consistencia. El centro de éste se va devastando de tal forma que se pueda meter a presión el «bujé», pieza de hierro cilíndrica, con dos «venas» o abultamiento que encajan en los dos peque-

ños canales del interior de la masa para que una vez dentro no gire. En el «bujé» se introduce la punta del «eje» de la carreta.

En la «masa» se trazan los puntos que se tendrán que escopear y devastar con el formón para colocar los «radios». Esta función se tiene que ir haciendo lentamente para evitar que queden largas las «escopladuras» donde deberemos insertar cada pieza.

las «pinas»

La circunferencia que conforma la «llanta» o aro de madera externo de la rueda está compuesto por una serie de piezas llamadas «pinas», pequeños arcos de madera, que van ensamblados entre sí, realizando para ello un pequeño corte a cada extremo con una sierra o serrote, al cual se le introduce una pequeña lámina metálica que evita que se desplace una «pina» de otra hasta que quede ajustada al colocarle los «radios» y el «zunchito».



FOTOS: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Realizándole los cortes a las «pinas»



FOTOS: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Se va devastando la «espiga» de cada «radio» con la ayuda de una «azuela» y un «formón». Uno a uno se irán colocando, ajustándolos a la «masa»

Hoy, las «pinas» se sacan de madera «llana», de tablones, mientras que antiguamente, éstas se obtenían de «palo curvado pa que la hebra no partiera, fuera cambada también. Un palo cambado y labrado también».

El número de «pinas» de cada rueda varía en función del diámetro que vaya a adquirir definitivamente. De este modo podemos encontrar ruedas con seis, siete y hasta ocho «pinas». El carretero, al igual que ocurre con otros oficios, tienen sus propias vitolas (plantillas), que le van a facilitar enormemente el trabajo.

los «radios»

Los «radios» son las piezas que sirven para ensamblar la «masa» y las «pinas» que conforman la llanta o aro de madera de la rueda. Una vez escopleados los huecos en la «masa», los viejos carreteros no podían meter violentamente los «radios» porque corrían el riesgo de abrir ésta, al carecer de abrazaderas que contuviesen la natural expansión de la fibra vegetal.

El «radio» algo más grueso junto a la «masa» con una espiga cónica en el extremo, va metido a presión. La otra punta se introduce en la «esco-

pladura» de la «pina» y ajustada a ésta con una cuña de madera colocada de fuera hacia dentro. Esta cuña puede ir situada a un lado de la espiga del «radio» o en el centro de ésta, donde previamente le hemos realizado un corte para permitir la entrada de la misma. Al presionar el «zuncho», la cuña penetra en la espiga y abre hacia los lados la madera para quedar totalmente ajustada a la «pina».

Sucesivamente, se van colocando los «radios» ligeramente inclinados hacia afuera, para «darle luz a la rueda» o «campana». Esta posición impide que un golpe pueda partir la rueda en un momento determinado, «si la pones derecha tiene menos aguante». Este momento de fabricación de la rueda es largo y quizás el más delicado pues un fallo puede tirar al traste todo el trabajo. Cada una de las espigas de cada «radio» se irán ajustando poco a poco al hueco que se ha realizado en la masa, devastando paulatinamente, tanto la escopladura como la espiga hasta que quede totalmente ajustada a ésta.

Para dar «luz» o «campana» a la rueda, don Nicolás González Rodríguez, ha ideado un artilugio que le permite ir nivelando a su gusto los «radios» a la «masa» en correspondencia con la inclinación de los ejes y con la conicidad asignada a los centros. En las largas horas que hemos pasado juntos para ir conociendo de cerca este oficio, tuvimos la oportunidad de bautizar el citado invento, «nivelador de radio». En todo el proceso no se utiliza ni colas ni clavos, es el «zuncho» quien dará posteriormente consistencia a la rueda.

El número de «radios» siempre es par, pues que lleva dos por cada «pina». Así, encontramos ruedas fabricadas con seis, sie-

te y hasta ocho «pinas» teniendo por tanto un total de 12, 14 ó 16 «radios» respectivamente.

El «Zuncho»

En las antiguas carreterías Canarias, no era frecuente poner «zunchos» a las ruedas de madera de las carretas, aros de metal o abrazaderas para dar resistencia a las mismas.

La mayor especialización de los carreteros y la presencia de herreros que iban a prestar nuevos servicios demandados por los primeros, así como la importación de «zunchos» de España, hacen cada vez más cotidiano este nuevo avance tecnológico que permite una mayor durabilidad de las ruedas.

Los «zunchos» se forjaban partiendo del llamado «hierro carretil», que se encontraba en barras rectas, de sección rectangular, de unos 5 dedos de ancho por 1 de grueso (8'7 por 1'7 centímetros, aproximadamente). El curvado se hacía con el martillo o con mandril y por flexión, operando en caliente. La máquina de curvar en frío permite realizar el trabajo rápido, seguro y uniforme. La soldadura de los aros o «zunchos» se efectúa sobre el yunque, después de calentar los extremos.

Al tomar la medida se procura que el aro resulte 1 ó 2 cm. más corto que la circunferencia de la llanta o aro de madera pues de esta forma es fácil alcanzar el diámetro exacto, posteriormente en el «zunchado».



FOTOS: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Ajustando la «pina» a los «radios». A la derecha, colocando las «cuñas» para fijar los «radios» y la «pina»

"Zunchar"

La última fase de fabricación de la rueda es el proceso de "zunchar". Éste consiste en adaptar el "zuncho" o aro metálico a la circunferencia de madera que conforma la rueda. Estos aros por lo general se importaban de España realizándose en las islas solo el trabajo de calarlo a la llanta de madera.

Ya hemos comentado que los "zunchos" o abrazaderas metálicas se dejan con una longitud inferior a la circunferencia de la rueda. A modo de ejemplo, si el diámetro de la llanta de madera oscila entre 2'010 y 2'015 m., se prepara un aro cuyo diámetro interior sea igual a 2 m. Calentándolo adecuadamente se produce una dilatación de unos 20 mm., suficiente para adaptarlo al aro de madera; el enfriamiento del "zuncho" produce su contracción, reduciendo el diámetro entre 2 y 2'001 metros.

El calado de los "zunchos" los realizaban los herreros valiéndose de los más rudimentarios elementos: un simple fuego de carbón dispuesto en forma de corona sobre el suelo, algunos travesaños para soportar las ruedas; ganchos y tenazas para manejar los aros, y martillos para calzarlos. Inmediatamente después de insertar los aros, los enfrían echando cubos de agua y haciendo girar las ruedas en pilas a propósito para alcanzar un rápido enfriamiento. Durante el trabajo se rocía la llanta con agua fría para no carbonizar ésta y "evitar que la rueda se pueda esnucal".

En Canarias, para calentar y dilatar el "zuncho" se habilita una corona con dos hileras de piedras muertas, para que quede "asocadito", que se rellenan de carbón, circunferencia que se acomoda a la longitud que tiene el aro que vamos a calar. Una vez que está al rojo vivo se coge con unas tenazas y se lleva al "zunchadero" para colocar el aro que se adapta con la ayuda de un marrón o martillo, "para que quede bien parejito". La rueda está montada sobre un "jusillo" para hacerla girar y enfriar rápidamente en una tanquilla con agua.

El aro metálico una vez frío, ejerce una presión sobre las "pinas" que conforman la circunferencia de made-

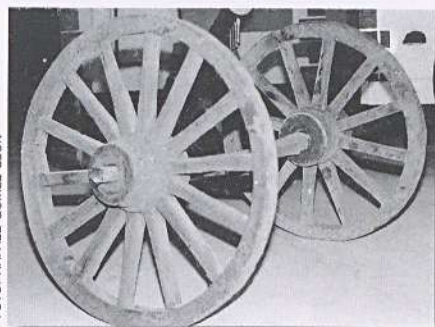


FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

El «eje» queda fijo a la «cama» de la carreta

ra dejando ajustadas las cuñas que servían de soporte a los "radios"; "entonces todas estas cuñas apretan y queda esto como una campana".

Una vez montado el "zuncho" se fabrican en la fragua unos tornillos cónicos (de más a menos), "la cabeza cónica pa que no se meta pa'dentro de la madera" y una broca para taladrar el "zuncho" y la madera de cada "pina". El tornillo es de diez o doce. Cada "pina" lleva dos tornillos para dejar fijo el "zuncho" por si se produce cualquier dilatación. "Pa ajustarlo mejor. Ya que en caso que se afloje un fisco, no zarzalee. Que es raro que se afloje pero ¿Puede?".

El carretero, cuando tiene que "zunchar" procura acumular varios

aros al mismo tiempo para aprovechar el calor del carbón que ha preparado.

Una vez terminada la rueda se le suele dar para conservarla una buena mano de alquitrán, "piche", que remata el proceso. Esta misma operación se realizaba cuando acababa la época de trabajo con las carretas y evitar así que se pudiese pues solían quedar al intemperie.

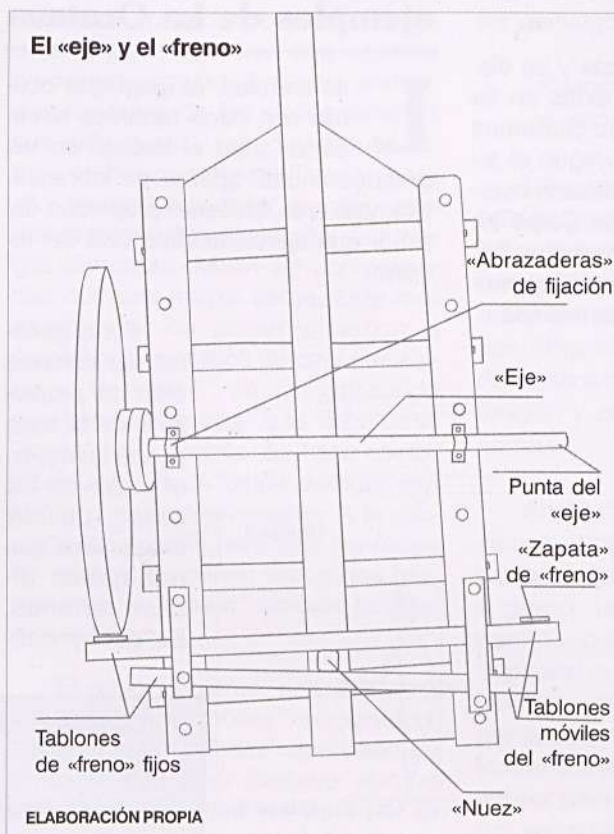
El eje. Colocación de las ruedas

Antiguamente los ejes de las carretas se hacían de "palo". La madera más apreciada para esta pieza era el palo blanco. Algo más tarde, se empezaron a fabricar de metal que eran más duraderos. El diámetro del eje suele ser de seis, ocho o diez centímetros.

La posición del eje en la "cama" de la carreta tiene un papel importantísimo ya que de él depende la nivelación de la misma y quede "baculante". La longitud aproximada de la "cama" es de 2,60 metros, puesto que la posición estimada del eje debe estar en torno a uno veinte, midiendo de delante hacia detrás. "El centro de la carreta tiene que quedar contrapesada, tiene que quedar más adelante para compensar el peso del leito".

El diámetro del eje va a estar en función del diámetro del "buje", ya que el primero se introduce en la rueda quedando sujeta por un pasador o "estorbo" que evita que ésta se salga. La función del "estorbo" es que la rueda no se salga del eje, "el estorbo lleva una cabeza y aquí lleva un bujero pa meterle una puncha, una verga pa que no se eche fuera". Este pasador se fabrica en la fragua. Hoy se ha renunciado a este sistema puesto

El «eje» y el «freno»



que el trabajo con las carretas es menor o casi nulo, soldándole como alternativa una "pletina y es una cosa similar".

La "masa" mantiene su posición gracias a la placa que lleva en la parte interior de la "punta del eje" pues le impide desplazarse hacia dentro y el "estorbo" o pasador que atraviesa el eje, para que no se salga la rueda. (dibujo 1) "En los caminos que eran con piedras y riscados. Iba usted con la carreta y resbalaba la rueda sobre de una y hacía ¡Plum! contra del buje. De la punta del buje al estorbo. Tenían que estar bien trancadas".

El eje queda fijo al bastidor que conforma la "cama" de la carreta e introducido en el interior del "bujé" que se encuentra en la "masa", girando las ruedas libremente sobre el árbol o punta del eje.

El árbol o eje, termina cónicamente en sus extremos y presenta el eje del cono dos desviaciones, una vertical "x" y otra hacia delante "y" (dibujo 2). Sobre las partes cónicas se centran las "masas" de las ruedas reforzadas por dos "zunchos" pequeños a cada lado de ésta.

Las ruedas son cónicas y se disponen ligeramente inclinadas en su parte superior tal y como podemos observar en el dibujo 3. Según el artículo que sobre este particular inserta la Enciclopedia Espasa Calpe en el apartado "Carro. Artesanía y Oficios" da tres razones de la conveniencia de la conicidad de las mismas:

1. Resisten mejor las presiones y golpes laterales, a los cuales los radios, de hallarse en un plano, resisten mal.

2. Queda más espacio en la parte superior y menos en la inferior.

3. Las masas son apretados contra las placas o topes del eje (placa que lleva en la parte interior la "punta del eje") y no contra los pasadores o "estorbos".



Carreta con guacales con plátanos

Propiedad de las carretas. Algunos ejemplos de La Orotava

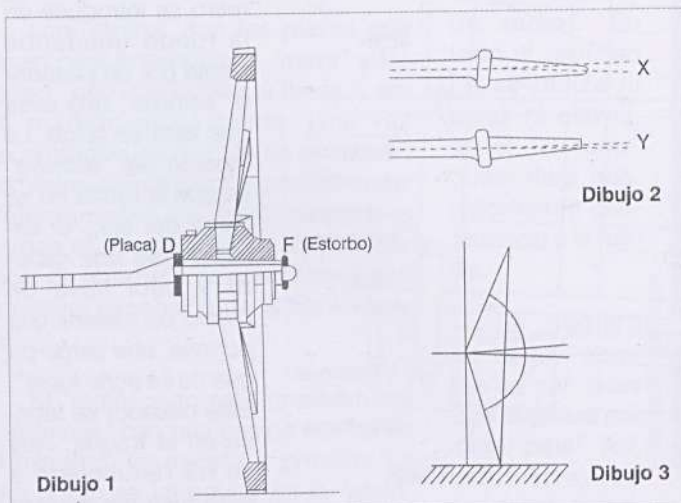
Las carretas, al igual que ocurría con otros recursos necesarios para el trabajo en las grandes fincas: aperos de labranza, vivienda, eras, etc. eran propiedad del señor que ejercía la titularidad del terreno.

tumbre entre nuestros agricultores el desarrollar actividades comunitarias en determinadas épocas del año: cogida y siembra de papas, vendimia, ciega, trilla,... así como el compartir determinados útiles para ayudar a paliar las carencias de los otros agricultores o medianeros realizar esas faenas. Difícilmente, un agricultor o medianero podía acceder a la compra de una carreta cuyo coste aproximado era de unas ochocientas u ochocientas cincuenta pesetas en la década de los cincuenta.

El terreno, "podría ser del dueño de la finca, pero antiguamente, los dueños eran medios agarrados y algunos no daban ni la parte de la semilla". Esta afirmación viene a poner en evidencia el desamparo y las calamidades que tenían que soportar para sacar adelante las cosechas y transportar posteriormente las mismas a los puntos de venta o "recovas".

Los agricultores no poseían carretas para transportar las cosechas sino que se las prestaban en momentos puntuales pues el que la tenía era "pa su servicio". En épocas de zafra se solían "echar una mano" unos vecinos con otros pues no disponían de recursos para pagar jornales. La carreta constituía una moneda de cambio o una forma de agradecer un favor prestado ya que "yo te echo una mano y tú me prestas la carreta pa sacar las papas".

Como hemos venido comentando, el número de carretas se distribuían mayoritariamente en los municipios y alrededores de La Laguna, La Esperanza, Tacoronte y Tegueste, motivado principalmente por las condiciones orográficas del terreno, por lo general menos inclinados, que facilitaban el transporte de mercancías agrícolas con vehículos de tracción animal, vacuno, como es el caso de las carretas.



Censos o recuentos de carretas en La Orotava

Año	1892	1896	1906	1915
nº de carretas	6	7	11	16

Elaboración propia: Datos Archivo Municipal de La Orotava



Carreta con los «tapiales» de estera de palma

Ello no quiere decir que otros municipios no dispusiesen de estos medios de transporte, como el caso de La Orotava, que ofrece censos de carretas relativamente importantes. Para ello hay que realizar una lectura cuidadosa pues, suele ser frecuente censar una carreta en la Villa mientras el uso de ésta realizarse fuera del término municipal donde el titular o propietario poseyera otros terrenos. Cosa más que probable, dadas las fortunas que disponían muchas de estas familias que aparecen en los censos o recuentos solicitados por diversas autoridades provinciales con el fin de conocer los elementos de transporte, con especial aplicación en los servicios de intendencia: Gobernador Civil, Comisario de Guerra de Santa Cruz de Tenerife o el propio Ayuntamiento.

Uso de las carretas

La mayor parte del año, bajo el cobijo de un árbol, dormían a la espera del verano las carretas en nuestros campos, época en que se montaban de nuevo las estacas en los «bujeros de las estacas» para empezar las faenas que las cosechas marcaban en la etapa estival.

Mayoritariamente este vehículo de tracción vacuna, estaba destinado al transporte que las labores agrícolas demandaban, esporádicamente a los festejos a los que los agricultores no estaban acostumbrados y muy puntualmente a socorrer alguna desgracia de la comunidad. A continuación trataremos de ampliar cada uno de estos aspectos y más exhaustivamente al apartado dedicado al uso agrícola de la carreta.

El uso agrícola de las carretas:

La carreta se utilizaba principalmente como vehículo de carga: «molles» de paja, papas, cestos de uva, millo, estiércol, yerba, leña... Dependiendo de las características de ella, la carga de la carreta se hacía de una u otra forma.

- Carga de «molles» de trigo

Una vez cegado el trigo, se tenía que transportar a la era para la trilla. Dependiendo de la distancia, se colocaban dentro, entre las estacas los «molles», brazadas de trigo, si el tra-

yecto era corto. Ahora bien, si la distancia era considerable convenía aprovechar más el espacio de la carreta para cargar mucha más cantidad. Aproximadamente, a la mitad de las estacas, para evitar la presión que ejerce la carga sobre éstas y pudiesen partirlas, «se le daba una traba», acción consistente en entrecruzar una soga de delante hacia detrás pasando por todas las estacas. Si la paja llegaba hasta arriba se le volvía a dar una nueva «traba» para que quedasen «ajustaditos».

Ahora bien, todo carretero o «buayero» era reconocido por su trabajo. «Habían que eran una virguería pa cargar carretas. Eso veía uno todos los culos de los molles parejitos que daba gusto». Las jornadas de trabajo había que rentabilizarla, para ello, se tenía que sacar el mayor rendimiento posible al tiempo. Las largas distancias debían ser compensadas con una mayor carga. Esta modalidad, al no poder alcanzar a «espichar» los atados de paja por arriba en la «estaca», se van colocando en «hilera los molles» a lo largo de la «cama» de la carreta. Se hace coincidir el «culo» de un «atado de trigo» con el otro y así sucesivamente. A la altura de las ruedas para que no rocen las espigas se ponen una o dos hileras más de «molles» también longitudinalmente.

El paso siguiente, consiste en ir colocando los «molles» perpendicularmente a las «hiladas» que están en la «cama». Como el «buayero» aún no llegaba a «espichar» la paja por la punta de la «estaca», abría con la mano a la mitad el «molle» hasta el

«atadero» y lo metía en la «estaca» con las espigas hacia afuera. El «atadero», se hacía cuando se formaban los «molles» al cegar el trigo en la tierra y se ataba con «una manotadita de paja y después se tuerce».

Don Nicolás González Gutiérrez, llega a reconocer hasta tres «ataderos» de paja diferentes: «de vuelta», «de cadena» y «de moño». «Yo siempre cuando iba a amarrar trigo siempre hacía el atadero -de vuelta-. Cuando va a echar el trigo a la era si es de cadena tiene que estar aflojándolo y sin embargo el -de vuelta- no».

- Carga de estiércol, grano o yerba

Las cargas de yerba no necesitaban de grandes mañas salvo el tratar de cotejar la misma dentro de la carreta cuidando que no se cayese por entre las estacas. Para ello bastaba con «espicharle» a las «estacas» algunos atados de ella que hicieran de contención y poder llenar el resto de la carreta.

Ahora bien, si el producto que vamos a cargar es menudo como el estiércol, «pinocho», puntas de brezo o grano, tenemos que preparar la carreta para este fin, utilizando «tapiales» o «chapiales». Estos artilugios que utiliza el «buayero» para cargar la carreta consisten en colocar o formar paredes de muy diversos materiales para evitar que la carga se vaya por entre las «estacas».

Los "tapiales" se solían hacer de "cacharro" aprovechando bidones de aceite o gasoil que se abrían y ataban a las "estacas"; de madera, los menos usuales dado los costes de ésta y los de "retama", los más frecuentes en la zona de La Laguna, Tegueste o La Esperanza.

Los "tapiales", tanto los de madera como los de "cacharro" se solían coger a las estacas con "verga", nunca clavando o atornillando ya que acabarían con la vida de la estaca, abriendo o pudiendo la madera. Normalmente, los de madera estaban hechos para cogerlos entre dos personas y montarlos sobre las estacas "cosidos" con "verga". Estos solían tener una altura de unos ochenta centímetros, llevando uno por cada lado y otro al frente para evitar que se caiga la carga.

El montaje de los "tapiales" comenzaba con proveerse de los materiales necesarios para ello: gajos de retama, cañas y "brimbe". Se colocaban una caña por fuera y otra por dentro de las estacas y en medio se colocaban los gajos de retama amarilla, y "después cosiendo así con puntos de brimbe". Las mimbreras fueron abundantes en otra época. Utilizadas sobre todo en cestería, se están perdiendo en la actualidad pues no existe el cuidado necesario que demanda esta especie. Las varas de mimbre, al ser "amorositas" al abrirlas les permitían hacer los atados a las cañas hasta conseguir la altura adecuada de esta pared de contención vegetal.

La altura del "tapial" y la capacidad de carga de la carreta la iba a marcar las condiciones del terreno. Si era bajando, la carga de estiércol era mayor pero si era subiendo disminuía considerablemente la misma. En la parte trasera también se le ponían unos "gajillos de retama" y una soga que evitaba que cayese el producto. "Había que usar la retama porque no había madera. ¿Las perras?. ¡No había perras!. Aquí, gofio y papas no



FOTO ARCHIVO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Carnaval en Puerto de la Cruz a principios de este siglo. Destacar la carreta engalanada tirada por una yunta

había que comprar igracias a Dios!. Pero, todo lo demás había que comprarlo".

- Cargas en sacos, cestos...

Para cargar cualquier tipo de producto en sacos, tales como papas o grano (millo, trigo, cebada,...), no necesitan de "tapiales". Solo requiere colocar los mismos en hilera, de delante hacia detrás. Es conveniente, realizar algunas "trabas" con soga para evitar que el movimiento de los sacos en el camino puedan partir con la presión alguna de las estacas.

La carga de los cestos en las vendimias no requieren de mayor cuidado salvo el de atar bien las "canastras" o "banastras", para evitar que con el balanceo rompan los laterales de la carreta.

El uso festivo de las carretas

Quizás la imagen actual, más frecuente en nuestras retinas, al hablar de carretas sea sinónimo de romerías. Festejos que han proliferado a lo largo de toda la Isla que como afir-

maba uno de nuestros informantes, "para mí las carretas que están en las romerías, en vez de carretas son carrozas", ya que en la mayoría de los casos se ha modificado totalmente la estructura y filosofía constructiva de la misma. Pero en el tiempo fueron protagonistas en diferentes actos, tanto cívicos como religiosos.

En 1817, en el Corpus lagunero, -cuenta Moure- el papel protagonista y pintoresco que asumían las carretas en tan importante acontecimiento religioso: "...cargadas de brezos y otras ramas monteses y flores deshojadas recorrían el trayecto procesional. Las mozas, coloradas y frescas, que las ocupaban, esparcían a un tiempo la alfombra vegetal sobre las piedras de la calle..."

"Los barcos. Las espectaculares y bárbaras carreras de barcos, con su librea y su capitán" comenta Luis Álvarez Cruz al destacar el papel de las carretas. Las carreras de barcos de Geneto o de Las Mercedes.

José M^a Mesa Martín, destaca en su trabajo titulado "El tipismo del siglo XX. Un invento con nombre propio": "Los barcos eran un emblema festivo que acompañaba en las procesiones a los patronos de los pueblos del NE. de Tenerife, destacando el cortejo de barcos que acompañaban a San Benito y a la Virgen de los Remedios de Tegueste, donde el cortejo procesional se completaba con una danza y con una librea,...". También son frecuentes las carretas en fiestas florales en La Orotava y Carnavales en el Puerto de la Cruz a finales del siglo pasado y principios de éste.

Quizás sin esperarlo, Diego Crosa con su "Fiesta Canaria" celebrada el 13 de marzo de 1900 en Santa Cruz de Tenerife, va crear un cliché que se viene repitiendo en todas las Romerías de la Isla, las carretas adquieren un papel importante y es el elemento a mimar y engalanar.

Algunas carretas y sobre todo carros tirados por mulos y carros más

pequeños tirados por burros, en la época festiva de la Virgen de Candelaria, en agosto, se enramaban con hojas de palmera y sábanas o sacos de azúcar para resguardarse del calor, y ocho o diez personas "se pegaban dos días de fogalera p'allá".

La proliferación de romerías en diferentes puntos de Tenerife, han hecho aparecer los "descansos" en las carretas, palos de unos noventa centímetros de alto que ejercen de puntal y nivelan la carreta cuando no está "engarrotada" la yunta al "leito". Cada carreta suele tener dos descansos: uno cogido al "leito" por una argolla de metal y se traba cuando no se usa con una cintura de cuero y otro en la parte trasera, en la "cama". La función principal de estas piezas es evitar la sobrecarga innecesaria de la yuntas cuando la carreta está parada. Sobre todo en momentos festivos como las romerías.

Los "descansos" eran utilizados principalmente por los carros de transporte público. Estos solían tener "descansaderos pa las bestias", sobre todo cuando tenían que soportar una "pegada" y para que no estuvieran sufriendo con el peso de la carga le ponían el "descanso el carro". Hoy éste, ha pasado a las carretas.

El uso accidental de las carretas: «los lloros del Rodeo»

Es habitual en las comunidades rurales, en todo el Archipiélago, el recurrir ha determinadas artimañas para ridiculizar ante la vecindad o llamar la atención de ella, los amores y desamores de las parejas jóvenes o "deslices" en las relaciones mantenidas entre parejas dentro y fuera de los cánones que manda la Santa Madre Iglesia.

Los recursos utilizados en el Archipiélago fueron diferentes pero con el mismo objetivo. Una constante en muchas islas, para apoyar estas denuncias públicas, era la utilización de "el bucio" o caracolas de mar para llamar la atención de la vecindad con su sonido o los cantares y ajijides dedicados al personaje que denunciaban.

"El Margareo" en El Hierro; en Fuencaliente "Tocaban el Fututo", isla

de La Palma; "Las Caracoladas" en Gran Canaria y en Tenerife "Tocaban el Bucio" en el norte o "Los Lloros" en la zona de La Laguna, son estas algunas de las denominaciones que reciben este tipo de manifestaciones en diferentes zonas de Canarias.

Es una constante en las conversaciones que hemos mantenido con los viejos de La Vega Lagunera y alrededores, el rememorar de sus recuerdos "el último lloro: el lloro del Rodeo, el lloro del Caramoche", como consecuencia del desenlace sangriento. Esta disputa se desarrolló en una era, dando como resultado la muerte de tres hijos y un padre.

Sobre el lomo "El Pulpito", comenzaron a echar "lloros" virados para El Portezuelo; insultos y cantares en contra de una mujer, "estaban llorando a una hermana de ese Cho Juan -el Cubano-". Ello trajo consigo la contienda de la familia del citado Cho Juan "el Cubano" y la familia de los que "lloraban" procedentes de Santa Cruz.

Alguno de los cantares que siguen en la memoria de muchos, y que todos afirman se oyeron en ese "último lloro del Rodeo" dice: "Esa novia que tú tienes, primero la tuve yo, creo que tú te diviertas, con lo que a mí me sobró".

El transporte de las cosechas agrícolas en carretas era lo habitual como hemos descrito anteriormente, aunque puntualmente se recurría a ellas para algunos acontecimientos festivos y "típicos". Mientras en otras ocasiones, las menos, y este ha sido el motivo del apartado, descrito por lo raro y poco investigado del fenómeno de "los lloros". El uso de la carreta como cortejo fúnebre en más

de una ocasión para llevar los cadáveres resultantes de las frecuentes disputas como consecuencia de estos "lloros" al depósito del cementerio de La Laguna. Todos los viejos hablan que con este acontecimiento acabaron "los lloros". "El lloro de Caramoche, fue el último".

La carreta en el camino

Para trabajar con las carretas se necesitan unas condiciones mínimas del camino que faciliten el transporte pesado que soportan éstas. Don Nicolás González Gutiérrez al comentar las características de las vías de los alrededores de El Portezuelo y Tegueste hasta "El Rodeo" muestran con gran lujo de detalles como no debían ser precisamente estas vías: "no estaba muy ajeitado el camino pa carretas. Era resbaladizo. Cachos pendientes. Otros de mucha pendiente. Otras -pegadas y fuertes. No estaba aparente pa,... poco peso sí pero pa una carreta cargada de trigo o papas, antes se cogían pocas papas, todo era a base de trigo".



FOTO ARCHIVO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN

Es una constante en el Archipiélago, el hacer sonar «el bucio» para denunciar algún hecho



Si el peso de la carga de la carreta y el terreno era demasiado inclinado, «una pegada» había que «cuartear», añadir mas yuntas

Según sea el terreno el «buayero» tiene que ir dirigiendo la carreta según las necesidades del camino. Si éste es muy pendiente, en la bajada, el «buayero tiene que trancarla», es decir, poner el freno para evitar que la carreta se vaya y dañe a la yunta. Para «trancar la retenida» siempre se buscaba a alguna persona que ayudase al «buayero». Si por el contrario, es «una pegada», una pendiente pronunciada hay que añadir una yunta, dos y hasta tres. A eso llaman «cuartear».

«Cuartear»

La yunta «maestra» es la que tira y marca la dirección de la carreta. El yugo va «engarrotado» al segundo «lentejón» que está en el «leito». «El cabo, sogá, que engarrota, ata el yugo al -leito-, se llama látigo».

Los «lentejones» son las piezas de hierro o madera que lleva el «leito» metidos perpendicularmente a éste. Conforman un total de tres piezas a una distancia, uno de otro, de unos seis centímetros aproximadamente. La parte superior de los «lentejones» van a cero, al mismo nivel que la superficie del «leito» para evitar que el rozamiento «muela» y parta el «látigo». Para no dañar la sogá se suele colocar un trozo de goma de camión o una estera de esparto, etc.

En Canarias la yunta «maestra» iba atrás, mientras que en Cuba, la yunta «maestra» va delante porque va sólo un «buayero». Si se «cuartea» con dos o tres yuntas van tantos «buayeros» como yuntas tiren de la carreta. Cada uno conoce como trabaja la suya, «cada uno llama a la suya. Llamar es picarla, llamarlas con la vara».

Si se tenía que «cuartear» con tres yuntas de vacuno se pasa el cabo o cadena por debajo del «leito» y sujeto al último «lentejón» por si se parte quedan otros dos y «se engarrota por encima del yugo pa que la yunta jale más pareja» de la segunda yunta. La tercera se «cuartea» con la segunda «engarrotando el cabo al yugo de la otra».

Puede suceder que una vaca tenga algo más de fuerza que la otra, en este caso «se le arrima el tiro un poquito», es decir, se le ata la sogá o cadena más hacia un lado que al otro según el animal que tenga más fuerza. Mientras, si la yunta es «pareja se engarrota el cabo al medio del yugo».

La actualidad y vigencia del oficio de carretero

En la actualidad son pocos los carreteros o carpinteros que se atreven a construir una carreta respetando las características y formas tradicionales. Nosotros hemos tenido la oportunidad de acercarnos a dos personas que por uno u otro motivo conocen, desde diferentes puntos de vista, el mundo de la carretería: don Nicolás González Gutiérrez y don Quintín Santana González. El primero, carretero de Tegueste que a sus setenta y siete años continua trabajando en el oficio. El segundo, natural de La Laguna, tratante de carretas y carros, cuenta en la actualidad con sesenta y seis años. Ambos informantes, entre otros, nos permitieron conocer el mundo de las carretas, el de los transportes de tracción vacuna. Nos abrieron las ventanas de un pasado reciente, el de un oficio que desaparece, los carreteros. A ellos, le debemos en gran parte este trabajo que hoy revierte a los auténticos protagonistas de esta historia, el pueblo canario.



Cuando se «cuartea», «cada buayero llama a su yunta»

La demanda creciente de carretas, carros, ruedas,... para las romerías que proliferan a lo largo de la geografía insular hacen presagiar un futuro halagüeño, donde una serie de oficios que inciden directa o indirectamente en ellos puede ser fruto de una recuperación, revitalización o formación de nuevos artesanos. Nos referimos a los constructores de yugos, "frontiles" de esparto para "enyugar" las reses, ruedas de madera, herreros que sean capaces de "zunchar" las mismas, carpinteros carreteros, constructores de varas para "llamar las reses", artesanos que construyan las "colleras" para el ganado, herreros especializados en la construcción de "retenidas" y otros herrajes, diseñadores de motivos para las carretas,... Posiblemente se nos quedan en el tintero otros oficios, pero este pequeño muestrario advierte de las posibilidades que ofrece esta pequeña industria artesana de cara al futuro. Ni que decir tiene que ello pasa por la conservación racional de La Vega Lagunera en cuyo seno se crían y pacen las mejores yuntas de ganado de reses vacunas de Canarias y que son ellas las principales protagonistas, ya que sin éstas, no hay carreta quien las tire, ni "buayero" quien "las llame".

Bibliografía

- ÁLVAREZ CRUZ, Luis. "1951-1955. Retablo Isleño". Tomo I. Ed. Tauro Producciones, s.l. Año: 1995. Madrid (Talleres Gráficos de Artes, S.A.).
- ARCHIVO MUNICIPAL DE LA OROTAVA (A.M.O.). Censos y Recuentos de transportes de tracción animal. Años: 1892, 1896, 1906 y 1915.
- BRAMWELL, David y BRAMWELL, Zoe: "Flores silvestres de las Islas Canarias". Editorial Rueda. Madrid, 1990
- MESA MARTÍN, José M^a. Revista "EL PAJAR". nº 6. Art. "El Tipismo del siglo XX. Un invento con nombre propio". Edita: A.C. "Día de las Tradiciones Canarias". Pinolere-La Orotava, 1999.
- VARIOS AUTORES. Enciclopedia "ESPASA CALPE". Editorial Espasa. Madrid. Año: 1927
- VARIOS AUTORES. Enciclopedia "LARROUSSE". Editorial Planeta. Barcelona, 1984.

Informantes

- Nuestro más sincero agradecimiento a:
- Don Nicolás González Gutiérrez. 77 años. Carretero. Tegueste. Entrevistas: febrero y marzo de 2000.
 - Don Quintín Santana González. 66 años. La Laguna. Tratante de carretas. Entrevista: enero de 2000.

FOTO: RAFAEL GÓMEZ LEÓN



La conservación racional de La Vega Lagunera lleva aparejado el futuro de la cabaña ganadera vacuna de la Isla, ya que sin ésta, no hay carreta quien las tire, ni «buayero» quien «las llame»

